



Colección
Medio Ambiente

CATÁLOGO REGIONAL DE ESPECIES AMENAZADAS DE EXTREMADURA

FAUNA II / CLASE AVES



JUNTA DE EXTREMADURA

**CATÁLOGO REGIONAL DE
ESPECIES AMENAZADAS
DE EXTREMADURA**

Fauna II / Clase AVES

**CATÁLOGO REGIONAL DE
ESPECIES AMENAZADAS
DE EXTREMADURA**

Fauna II / Clase AVES

Edita

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente

Coordinación de la Edición:

María Jesús Palacios González DGMN

Juan Pablo Prieto Clemente CESEX

Pedro Muñoz Barco DGMN

Ángel Sánchez García DGMN

Juan Carlos Miranzo Torres CESEX

Juan Pedro Andújar CESEX

David Machón Torrado FONAMA

Joaquín Dávalos Méndez FONAMA

Ilustraciones:

Joaquín Alviz García

Hanno Sauers

Guillermo González Bornay

Mikelo

Fotografía portada:

Andarríos Grande, Jacobo Hernández Pulido

Fotografía contraportada:

Grullas, Juan Pablo Prieto Clemente

Diseño y maquetación:

XXI Estudio Gráfico - Puebla de la Calzada (Badajoz)

Impresión:

Imprenta Moreno - Montijo (Badajoz)

Depósito Legal:

BA-780/2008

ISBN:

978-84-606-4790-4

Índice

Prólogo	9
Importancia de Extremadura en Ornitología.....	11
Consideraciones para el manejo de esta obra.....	15
Aves en peligro de extinción	17
Aves sensible a la Alteración de su hábitat	31
Aves vulnerables	89
Aves de interés especial.....	131
Ave extinguida.....	277
Otras citas de interés	281
Las zonas de especial protección para las aves en Extremadura	284
Mapa ZEPA.....	291
Bibliografía	293
Créditos fotográficos	302
Índice de especies	303

Prólogo

Extremadura por sus circunstancias ambientales es uno de los escasos lugares de la península ibérica donde se puede observar con facilidad el imponente vuelo del águila imperial o al buitre negro desplegando toda su envergadura en el aire. Son visibles incluso a larga distancia, porque el cielo extremeño es transitado casi de manera permanente por especies de grandes rapaces y bandadas de aves migratorias que acogen nuestras amplias llanuras durante el invierno.

Esa extraordinaria riqueza en aves y en especies de gran importancia ecológica es la que acredita a Extremadura como uno de los destinos ornitológicos más importantes de Europa. Contemplar estas especies, muchas de ellas amenazadas, como la cigüeña negra, los cernícalos primillas, el águila real, las grullas... es una experiencia única y fácilmente a mano en una región que conserva más de un millón de hectáreas de su suelo como Zona de Especial Protección para las Aves.

La Junta de Extremadura, continuando con la serie de publicaciones sobre la diversidad biológica dedicado a las Especies Protegidas, edita ahora este libro sobre las aves, en el que han participado como autores numerosos especialistas y los profesionales más cualificados sobre cada una de las especies de nuestra avifauna. El resultado, que ahora tiene en sus manos, permite conocer la situación de las mayoría de las especies de aves protegidas, extendiéndose más en las especies con mayor valor de conservación.

El inventario engloba 217 especies, algunas por todos conocidas, como el águila imperial ibérica, la rapaz endémica más amenazada de Europa, y otras igualmente emblemáticas de la fauna extremeña, el milano real, el aguilucho cenizo o el elanio azul, desconocidas por la mayoría de los ciudadanos. Asimismo, pone de relieve el papel que Extremadura juega en la conservación de algunas de las especies de la fauna ibérica, es el caso del Buitre negro, o el de la Cigüeña negra, que también constituye una de las poblaciones más numerosas de la Península Ibérica.

Igualmente, quiero destacar la labor que Extremadura está desarrollando en la conservación de las aves esteparias. En las llanuras extremeñas se encuentran poblaciones extraordinariamente importantes de Avutardas, Sisones, Gangas, Ortegas, y otras numerosas especies asociadas, confiriendo a estos ecosistemas unos valores únicos en el mundo y mostrando una gran fragilidad, pero a la vez indicándonos la buena salud ambiental de Extremadura, incluso en las áreas más antropizadas, que requieren importantes esfuerzos en su conservación.

Por tanto, confío en que este documento ayude a los aficionados a la ornitología y a la sociedad extremeña a profundizar en el conocimiento de las aves, a comprender el importante cometido de Extremadura en la conservación de las especies, y a entender el pujante impulso de ciertas actividades turísticas relacionadas con el sector que pueden desarrollarse en perfecta armonía con la conservación de tan extraordinarios valores, que debe hacernos sentir orgullosos de poseerlos.

José Luis Navarro Ribera

Consejero de Industria, Energía y Medio Ambiente

Importancia de Extremadura en Ornitología

Los *birdwatchers* o aficionados a la observación de aves ven a Extremadura como un lugar privilegiado, hasta el punto de que la región se ha convertido en uno de los destinos favoritos en Europa para el turismo ornitológico, especialmente del procedente del ámbito anglosajón, donde esta práctica está más consolidada. El interés que despierta en el sector está relacionado con la riqueza de la avifauna de esta Comunidad Autónoma.

Más de un millón de hectáreas de Extremadura ha merecido la declaración de Zona de Especial Importancia para las Aves (ZEPA) por parte de la Unión Europea. Los setenta lugares que han recibido esta catalogación legal derivada de la Directiva de Aves superan el 25% de la superficie regional. Es más, según un inventario realizado en 1999 por

SEO/BidLife, principal ONG española de defensa de las aves y sus hábitats, hasta tres millones de hectáreas de Extremadura, las tres cuartas partes de su extensión, tienen importancia internacional por su avifauna.

El bosque mediterráneo es el hábitat más representativo de la naturaleza ibérica. Pues bien, las dos aves más emblemáticas de este medio, ambas especies amenazadas a escala mundial, tienen en Extremadura un refugio de excepción: casi medio centenar de parejas, de las poco más de doscientas existentes, en el caso del águila imperial ibérica, y cerca de setecientas parejas, la mitad de la población española, en el caso del buitre negro.

Dos espacios naturales de la región, el Parque Nacional de Monfragüe y la Sierra de San Pedro, ambos ZE-

PA, albergan en las laderas arboladas de sus sierras cuarcíticas las mejores poblaciones conjuntas de ambas especies que se conocen a escala planetaria. En el primero cría una docena de parejas de águila imperial y más de 250 de buitre negro; en el segundo, más de veinte parejas de águila imperial y más de trescientas de buitre negro.

Vertiginosos acantilados biselan el perfil de Monfragüe, San Pedro y otras serranías extremeñas como las Villuercas, que tienen su continuación en los Montes de Toledo, y Hornachos, una isla pétreo en el mar de llanuras del centro de la provincia de Badajoz. Al igual que pasa en los agrestes cañones fluviales del tramo del río Tajo fronterizo entre España y Portugal, estos paredones dan refugio a algunas de las mejores poblaciones españolas de



La reciente declaración de Parque Nacional de Monfragüe ha atraído a numerosos ornitólogos



Sierra de San Pedro

aves rapaces adaptadas a la vida en la roca: el buitre leonado (con más un millar de parejas en Extremadura), el alimoche (con casi doscientas parejas), el águila real (con más de un centenar de parejas), águila perdicera (con unas cien parejas) y el halcón peregrino (con medio centenar de parejas).

Otra especie muy destacable es la cigüeña negra, que tiene en los roquedos y alcornoques extremeños su mejor bastión ibérico, con unas 170 parejas, que representan casi el 45% de la población española.

Los extensos espacios entre sierras están ocupados por llanuras, buena parte de las cuales muestran el rostro más característico de Extremadura: la dehesa. El aprovechamiento secular del bosque mediterráneo ha dado lugar a un monte hueco de encinas y alcornoques. Cientos de miles de hectáreas están ocupados por dehesas, todavía uno de los grandes motores de la economía regional a la vez que atesoran una vida silvestre de gran interés, con las especies reproductoras más características del bioma mediterráneo y la llegada masiva de invernantes europeos, en busca de las preciadas be-

lotas de montanera, como la paloma torcaz, con esos inmensos grupos que llegan a oscurecer cielos como los de la sierra de San Pedro y, desde luego, la grulla común.

Durante el otoño van llegando las grullas, procedentes de tierras escandinavas. Extremadura es la principal residencia de invierno en Europa para estas aves migratorias y atrae a más de cincuenta mil ejemplares, casi el 80% de las que alcanzan la Península Ibérica. Ayuntamientos y grupos naturalistas de la región convocan desde hace algunos años fiestas de bienvenida a estas grandes viajeras, que nos transmiten fielmente con su llegada anual la idea de una naturaleza europea sin fronteras.

Donde se hizo más intensa la presión de la ganadería y la agricultura, las dehesas dejaron paso a llanos desarbolados, casi esteparios, ocupados hoy en día por cultivos cerealistas o pastizales naturales. Los Llanos de Cáceres, entre las ciudades de Cáceres y Trujillo, y la comarca de La Serena, al oeste de Badajoz, son excelentes ejemplos de estas planicies desnudas. Ambas han sido declaradas ZEPA por su im-

portancia para varias especies esteparias amenazadas a escala europea o incluso mundial.

La avutarda es la más significativa. Extremadura acoge, junto con Castilla y León, sus mejores poblaciones mundiales. Según censos recientes, cuenta con 5.500-6.000 de estas aves. El mejor núcleo regional, y uno de los más importantes conocidos a escala global, son los Llanos de Cáceres, con aproximadamente un millar de avutardas. El elanio azul, el aguilucho cenizo, el sisón, la ganga, la ortega, el alcaraván, la canastera o la calandria son otros elementos característicos de medios más o menos esteparios cuyos excelentes efectivos regionales basculan entre varios centenares y millares de parejas, según especies.

Las grandes presas que proliferan en toda la cuenca del Tajo (Gabriel y Galán, Borbollón, Valdecañas, Alcántara) y del Guadiana (Cíjara, Puerto Peña, Orellana), así como infinitos ríos, arroyos, lagunas y charcas, son el hábitat ideal para una gran cantidad y variedad de aves acuáticas, como garzas, cormoranes, patos, fochas, limícolas y gaviotas.



Complejo lagunar de La Albuera

Un buen ejemplo lo tenemos en el pequeño embalse cacereño de Arrocampo, que refrigera la central nuclear de Almaraz, cuyo nivel de agua constante permite una densa masa de espadaña que da refugio de especies por lo general poco comunes en Extremadura, como la garza imperial, la garcilla cangrejera y el calamón. Pero el humedal más importante desde el punto de vista ornitológico en la región es sin duda la zona de Vegas Altas, una amplia extensión de dehesas, secanos y pastizales en gran medida transformada en arrozales.

Estos cultivos inundables, junto con pequeños embalses y charcas artificiales cercanos, se han consolidado como uno de los mejores refugios del interior peninsular para las aves acuáticas. Espectaculares censos invernales de anátidas como ánade rabudo, cuchara común y cerceta común, con estimas de varias decenas de miles de ejemplares para cada una de estas especies y cifras totales por encima de las cien mil aves en lugares como el embalse de Sierra Brava, han causado asombro entre los ornitólogos españoles.

Vegas Altas presenta también buenas cifras de ansares comunes invernantes y paso migratorio de limícolas, con grupos de hasta varios miles de agujas colinegras, entre otras especies. Por si fuera poco es también el principal cuartel de invernada de grulla común en toda Europa, que tienen la mayoría de sus dormitorios en los propios arrozales. Uno de ellos ha dado lugar a la creación del Parque Periurbano de la Dehesa de Moheda Alta, en el término municipal de Navalvillar de Pela (Badajoz), con tres torres observatorio, un centro de interpretación y un albergue orientados a facilitar la visita de los observadores de aves.

No podemos dejar de citar la importancia de los pueblos y ciudades de Extremadura para determinadas aves. Es el caso de localidades como Trujillo y Cáceres, cuyos núcleos urbanos unidos a su entorno rural acogen a poblaciones sin parangón de especies que tienen en la región sus principales bastiones europeos, como la cigüeña blanca o el cernícalo primilla, con más de once mil y más tres mil parejas reproductoras, respectivamente.

Todos estos datos parecen indicarnos que, no importa donde vayamos, en Extremadura será siempre la naturaleza y las aves lo primero que salga a nuestro encuentro. En este sentido Monfragüe es el destino más frecuentado por los *birdwatchers*. En buena parte eso se debe a la facilidad para observar especies emblemáticas, incluso en sus propios nidos, gracias a una red mixta de itinerarios, miradores y observatorios de fácil acceso por carretera.

No es casualidad que este lugar haya sido elegido como sede de la Feria Internacional de Turismo Ornitológico (FIO), de convocatoria anual, considerado como el único evento especializado en turismo ornitológico de España. El precedente en el que se mira es la British Birdwatching Fair, que desde hace casi veinte años se celebra junto a un embalse del condado de Rutland (Reino Unido). En la edición de 2007 de la FIO acudieron más de un centenar de expositores, entre proveedores de libros, óptica y demás equipamiento ornitológico y de naturaleza en general, agencias de viaje y tour operadores especializados,

servicios de guía y representantes de la Administración y de las ONG. Según datos de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, de los más de trescientos mil visitantes de centros de interpretación y aulas de naturaleza en la región en 2006, más de setenta mil corresponden a Monfragüe, con diferencia lo más frecuentado. Como esta cifra sólo se refiere a las visitas registradas en sedes informativas y formativas, el número real de visitas al espacio natural seguro que es mucho mayor.

Un reciente estudio de demanda de turismo ornitológico en Extremadura, elaborado por la Secretaría General de Turismo (Subdirección General de Calidad e Innovación Turística), del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, aporta conclusiones interesantes. A partir de encuestas realizadas a más de trescientos socios de SEO/BirdLife, este estudio indica que más del 80% se ha planteado viajar a Extremadura para ver aves, con Monfragüe como

destino favorito (casi el 60% de los encuestados), seguido de lejos por La Serena y la sierra de San Pedro.

Otro resultado del estudio que merece la pena comentar es que de doscientos productos de turismo ornitológico en España ofrecidos por tour operadores especializados, tanto de España como del extranjero, más de medio centenar incluyen a Extremadura. El origen de los *bird-watchers* extranjeros que vienen a observar aves a la región, según se deduce de entrevistas a establecimientos y guías, es mayoritariamente del Reino Unido, seguido por otros países de Europa occidental y Norteamérica.

Extremadura presenta unas condiciones inmejorables en el contexto europeo para el turismo ornitológico. Merece la pena aprovechar estas posibilidades a la hora de fomentar esa actividad. Dos condiciones básicas para ello son un medio natural bien conservado y con una amplia y bien diseñada cobertura de protección legal, así como una infraestructura de acogida de calidad,

en forma de centros de interpretación, observatorios, itinerarios y otras actividades relacionadas. Para cumplirlas, la implicación de las Administraciones es básica.

Las aves silvestres no son sólo un atractivo de primer orden para el turismo, sino también para el desarrollo de actividades científicas y educativas. Es más, la afición por observarlas procura beneficios para la salud, tanto física como mental, según confirman recientes estudios. Hasta el punto de que la diversidad de aves ha sido incluida oficialmente en países como el Reino Unido como indicador de calidad de vida, junto a otros como la tasa de alfabetización o la salud infantil.

José Antonio Montero

José Antonio Montero es periodista especializado en naturaleza y medio ambiente. Es redactor jefe de la revista Quercus, a cuya redacción se incorporó en 1990. Su familia paterna y materna es natural de la localidad de Santibáñez el Bajo (Cáceres).



Consideraciones para el manejo de esta obra

El libro que nos ocupa es el tercer volumen de una colección referente al Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Extremadura (Decreto 37/2001), donde en el primer volumen se recogía el apartado dedicado a la flora, en el segundo (Fauna I) se recogía el apartado dedicado a los invertebrados, los peces, los anfibios, los reptiles y los mamíferos, y en este que nos ocupa (Fauna II), se recoge la información referida a la clase Aves. El motivo de dedicar un sólo volumen a la clase aves corresponde a cuestiones de espacio, puesto que en el presente volumen se encuentran recogidas 217 especies, además de otros capítulos referidos a éstas que se ha considerado necesario incluir, debido a la relevancia que esta clase zoológica tiene en Extremadura.

LAS FICHAS

Las fichas referentes a las aves se han ordenado de acuerdo con su categoría de protección, así comienza por las especies **En Peligro de Extinción**, seguida por la categoría **Sensible a la Alteración de su Hábitat**, **Vulnerables** y por último las **De Interés Especial**. Entre una y otra categoría se incluye una lámina a modo de entradilla, con una de las especies incluida en la categoría que comienza, exceptuando la última (Extinguidas), que posee una sola especie, la grulla damisela. Para nombrar a las aves se ha tomado la misma nomenclatura con la que aparecen en el Diario Oficial de Extremadura en el momento de la publicación de este Decreto (37/2001).

La ficha modelo es aquella que consta de una página con una fotografía de la especie, un mapa de distribución, un cuadro con las figuras de protección que la amparan y el texto correspondiente a la misma. Esta ficha modelo se corresponde con todas las categorías exceptuando a las de Interés Especial, cuya ficha es más reducida y consta de un mapa de distribución y, en la mitad de los casos, una fotografía de la especie y el texto explicativo de la misma, mientras que, la categoría de Extinguidas cuya ficha, al ser una única especie, tiene un tamaño libre. Además existen algunas especies a las que se ha dedicado un tratamiento especial (mayor tamaño, más fotografías y gráficos), estas son aquellas especies sobre las que la Dirección General del Medio Natural ha actuado



de forma puntual o continuada debido a la existencia de un Plan de Recuperación y Conservación, como el Águila imperial, el Águila perdicera y el Buitre negro; o por existir una relevancia social de la especie en la región, es el caso del Aguilucho cenizo, la Avutarda, la Grulla, la Cigüeña blanca y otras que implica la inversión financiera de la Junta de Extremadura en medidas de conservación directas..

LOS MAPAS

Los mapas han pretendido tener una lectura sencilla, que de un sólo vistazo permitan conocer la distribución de la especie en la región a lo largo del calendario fenológico. Tenemos que tener en cuenta la gran movilidad que poseen las aves, por ello es posible que existan muchas citas fuera de las áreas marcadas, bien de modo puntual o bien esporádico, motivado por alteraciones en puntos de concentración o por la distinta climatología de un año a otro.

LAS LEYENDAS

Reproducción

Color asignado para aquellas especies que sólo permanecen en el área seleccionada durante el periodo reproductor, como por ejemplo, el aguilucho cenizo.

Invernada

Color asignado para aquellas especies que sólo están presentes en el área seleccionada durante los meses invernales pero que no crían en ella, como por ejemplo, la grulla común.

Migración

Color asignado para aquellas especies que es posible ver en el área seleccionada durante los pasos migratorios, durante su viaje hacia las áreas de invernada, como por ejemplo, el archibebe claro.

Sedentario

Color asignado para aquellas especies que están presentes en el área seleccionada durante todo el año, realizando la reproducción y la invernada en el mismo lugar o quizás realizando cortos desplazamientos estacionales, como por ejemplo, el rabilargo.

Las especies migradoras son las más fáciles de encontrar fuera de las áreas delimitadas como habituales, debemos tenerlo en cuenta a la hora de interpretar los mapas. También es posible que especies sedentarias colonicen otros territorios propicios para su reproducción, incluso alejados de sus áreas tradicionales, este es el caso de la espátula, la garza imperial o el aguilucho lagunero, de todas maneras es conveniente consultar el capítulo de Otras Citas de Interés, donde se recogen datos de avistamientos poco usuales o interesantes, de aves en la región.

Posiblemente la publicación de este volumen que ha contado con numerosos autores relacionados con el mundo de la ornitología, contribuya a completar las lagunas existentes en numerosas áreas extremeñas y nos permita conocer mejor esta interesante clase zoológica en la región.



*Aves en peligro
de extinción*



Águila imperial ibérica / *Aquila adalberti*



TAXONOMÍA

ORDEN FALCONIFORMES,
FAMILIA ACCIPITRIDAE (AZORES Y ÁGUILAS)

FIGURAS DE PROTECCIÓN

EXTREMADURA

EN PELIGRO DE EXTINCIÓN

ESPAÑA

EN PELIGRO DE EXTINCIÓN

PLAN RECUPERACIÓN (ORDEN 5-3-2005)

UICN

EN PELIGRO

CONVENIOS INTERNACIONALES

DIRECTIVA AVES ANEXO I

(BERNA III, BONN II, CITES II)

DISTRIBUCIÓN

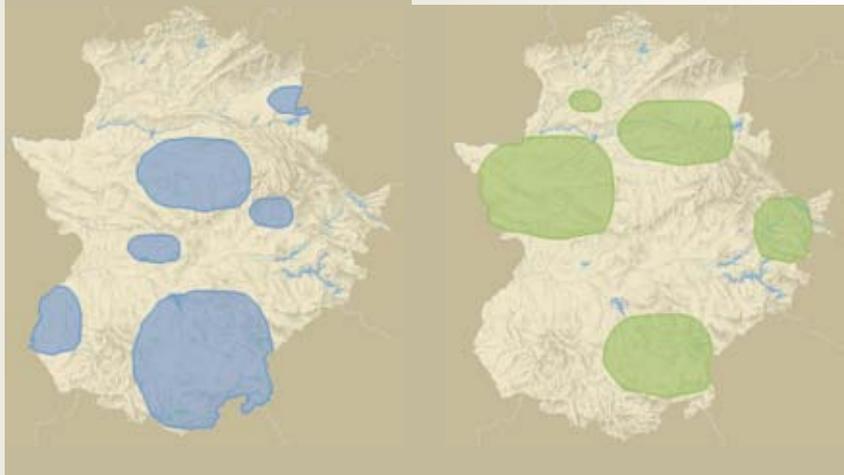
La especie está presente en las dos provincias extremeñas, si bien es más abundante en la de Cáceres. La mayoría de las parejas reproductoras crían en sierras, aunque en los últimos años han comenzado a recolonizar algunas dehesas de suave relieve. La población más importante se encuentra en la Sierra de San Pedro, seguida por las Sierras del Tajo (la mayoría en el Parque Nacional de Monfragüe y

estribaciones), Villuercas e Ibores. El resto de parejas se localizan en dehesas del Sureste de la Provincia de Badajoz.

Se destacan cuatro zonas de dispersión juvenil, dos en la provincia de Cáceres (Llanos de Cáceres-Trujillo, y Dehesas del sur de Villuercas) y dos en la de Badajoz (área de Hornachos y límite con la provincia de Sevilla, entre Azuaga y Puebla del Maestre).

TAMAÑO Y TENDENCIA POBLACIONAL

Entre 1971 y 1994 se realizaron cuatro censos de ámbito nacional. El resultado del primer censo, realizado entre 1971 y 1974 por Garzón y Meyburg, confirmó una población de 12 parejas para Extremadura; el segundo, llevado a cabo por González y col. entre los años 1981 y 1986 lo elevaba a 21 parejas; el del año 1989, del mismo autor, localizó 28 parejas y el último, también de González y col, establecía una población de 40 parejas.



Dispersión de juveniles

Área de cría

Desde los años 1989-90 hasta la actualidad, se han llevado a cabo censos anuales por parte de técnicos y agentes de la Dirección General del Medio Natural, y desde el año 1997 este trabajo de censo ha contado con el apoyo de personal y empresas contratadas por la Administración Regional y la Unión Europea (programas LIFE-Naturaleza, etc). En el año 1997 se contabilizaron 29 territorios ocupados.

guardia. Observando la tabla 1 se puede ver que la población aumenta anualmente, excepto entre los años 1994 y 1997, donde se comprueba un fuerte descenso (-27,50%). En el año 2002 se observa otro nuevo descenso poblacional, esta vez mas moderado (-2,63%). En el año 2003 la población no creció, pero a partir de 2004 y hasta la fecha, no ha dejado de aumentar.

los 80 en este tipo de hábitat se encontraba el 100% de la población. El segundo hábitat es el encinar de llanura (en la actualidad se halla aquí el 27,65% de las parejas reproductoras) y en el tercero, "los riberos" (depresiones fluviales con mucha pendiente y de vegetación pobre), donde en la actualidad se encuentra el 8,51% de la población de la región.

Tabla 1
Evolución del Águila imperial en Extremadura entre los años 1971-2006

	1971	1981												
	1974	1986	1989	1994	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Parejas	12	21	28	40	29	32	33	35	38	37	37	39	40	47
Incremento	-	+	+	+	-	+	+	+	+	-	+	+	+	+
Anual (%)		75,00	33,33	42,85	27,50	10,34	3,12	6,06	8,57	2,63	0,00	5,40	2,56	17,50

Desde esta fecha y hasta el año 2006, el censo no ha dejado de aumentar, cifrándose en la actualidad en 47 parejas reproductoras, 35 en la provincia de Cáceres y 12 en la de Badajoz.

A la vista de los datos, se puede decir que la especie se está recuperando, si bien sólo se trata de una tendencia favorable en un corto espacio de tiempo, por lo que las medidas de conservación que están llevando a cabo la Administración Regional y ONGs, unida a la colaboración de los propietarios y otros sectores con influencia en el hábitat de la especie, no deben bajar la

HÁBITAT

Es una de las especies emblemáticas del ecosistema mediterráneo. Puede observarse tanto en sierras como en llanuras. En Extremadura se la puede encontrar en tres tipos de hábitat. El primero sería el formado por sierras que no superan los 700 metros de altitud y con vegetación típicamente mediterránea, dominada generalmente por el alcornoque, aunque existen grandes áreas repobladas con eucalipto y pino resinero. En este tipo de hábitat se encuentra el 63,82% de la población localizada en el 2006, aunque a finales de

ALIMENTACIÓN

La alimentación de la especie se halla muy ligada al conejo de campo, aunque se han descrito más de 100 presas potenciales, tanto de aves como de mamíferos, reptiles, e incluso anfibios y peces. La llegada de las dos enfermedades que afectan al conejo de campo, mixomatosis en la década de los 50 y neumonía hemorrágica vírica (EHV) a finales de los 80, han reducido gravemente las poblaciones de este lagomorfo en toda la Península Ibérica, diezmándolo, o incluso provocando extinciones locales, que afectan negativamente a la tasa de vuelo de esta rapaz. Tal y como ocurre con otras rapaces, en caso de que los progenitores no sean capaces de aportar suficiente alimento al nido, los polluelos competirán por el alimento con duras peleas que pueden llegar a la muerte entre hermanos (cainismo),

Las dehesas constituyen el hábitat de alimentación del Águila Imperial



mecanismo que permite sobrevivir al pollo mas fuerte. Este aspecto, que en términos evolutivos podría ser considerado como un mecanismo natural de control de población, ha venido determinado por la drástica disminución del conejo de monte, cuya causa principal han sido las enfermedades anteriormente citadas y que fueron introducidas de forma voluntaria por el hombre, por lo que en este momento el cainismo no forma parte de un proceso natural de la especie, sino una consecuencia de las actuaciones humanas.

De las más de 100 especies-presa descritas, en la población extremeña se han registrado unas 80. El espectro alimenticio es mayor en los territorios con peor calidad de recursos tróficos, es decir donde no abundan el conejo de campo y la paloma torcaz. En éstos, las águilas incluyen en su dieta desde los paseriformes más pequeños hasta aves como la avutarda, la cigüeña blanca y rapaces como el cernícalo primilla o el milano negro. Entre los mamíferos, es posible hallar carnívoros como la garduña o el zorro. Son también frecuentes otras especies como el rabilargo, alcaudón común, perdiz roja, gorrión moruno, ánade real, lagarto ocelado, culebra bastarda, liebre, erizo etc.

Tabla 2
Variaciones en la dieta entre territorios con buena calidad de Recursos tróficos (A) y de mala Calidad (B)

Presas	A	B
Conejo de Campo	47,17	12,55
Liebre	0,00	4,04
Otros Mamíferos	0,00	1,61
Carroña	0,40	6,88
Paloma torcaz	21,77	12,14
Otros columbiformes	11,29	14,17
Rapaces	0,40	1,21
Paseriformes	18,95	44,53
Reptiles	0,00	2,83

FENOLOGÍA

La especie es sedentaria; los reproductores se observan durante todo el año. La reproducción comienza a

finales de enero con los primeros vuelos de celo y la construcción del nido; las primeras parejas comienzan la incubación en la segunda quincena del mes de febrero y las más tardías lo hacen a últimos de marzo o primeros de abril. La incubación dura 42 días y los primeros pollos comienzan a nacer en la primera semana de abril. Los últimos polluelos nacen a mediados del mes de mayo. Los pollos comienzan a volar con una edad aproximada de 70 días, pero precisarán casi dos meses y medio más de dependencia paterna (finales de septiembre) para emanciparse totalmente de los progenitores e iniciar el período de dispersión.

COMPORTAMIENTO

Como en la mayoría de las grandes rapaces, se trata de una especie territorial no migradora; los juveniles abandonan las zonas de cría y utilizan las zonas de dispersión anteriormente descritas. Algunos de ellos cruzan al continente Africano. Se han localizado jóvenes nacidos en Extremadura reproduciéndose en otras zonas como el Parque Nacional de Doñana o la Sierra de Guadarrama. Asimismo, en Extremadura se han reproducido ejemplares procedentes de otras poblaciones, confirmándose así que si bien existe una indudable filopatría, los núcleos reproductores no son entes aislados, sino que existe flujo de intercambio genético entre ellos.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Históricamente, la especie pasó por dos amenazas que casi la llevaron a la extinción. La primera, la persecución directa por parte del hombre al ser considerada como una especie dañina, utilizándose para ello todos los medios a su alcance (armas de fuego, cepos, cebos envenenados, etc). La segunda, la destrucción de su hábitat, que la hizo desaparecer de una gran parte de su área de distribución histórica; a mediados del siglo XX miles de hectáreas de encinar de llanura fue-

ron transformadas en tierras agrícolas y en las sierras comenzaron las repoblaciones masivas con especies forestales no autóctonas, principalmente pinos y eucaliptos. A las dos causas citadas se le fueron sumando a partir de los años 50 otras más modernas como la llegada de las enfermedades del conejo de monte, o la instalación de tendidos eléctricos en zonas rurales y cortijos, con cientos de kilómetros de líneas eléctricas construidas sin las medidas antielectrocución adecuadas y repartidas por todo el territorio nacional. Esta última razón, la electrocución, ha sido desde principio de los años 70 una de las principales causas de mortalidad de los individuos jóvenes e inmaduros.

Con la prudencia que es necesario mantener con un animal que se encuentra aún en peligro de extinción, pero teniendo en cuenta la tendencia poblacional, podemos decir que la población extremeña de águila imperial ibérica goza en este momento de un buen estado de salud. Se debe tener muy en cuenta que el 100% de las parejas se reproducen en fincas de titularidad privada, lo que hace necesaria una mayor coordinación entre las distintas administraciones y los propietarios de las fincas, así como la de arbitrar una fórmula mixta que permita el desarrollo y la conservación evitando que la presencia de ésta y otras especies amenazadas sean para los propietarios un aspecto de repercusión negativa sobre su economía.

Las principales amenazas de la población extremeña son en la actualidad la destrucción del hábitat, las molestias derivadas de las actividades agrarias o forestales realizadas de forma incorrecta, y la falta de su principal presa, el conejo de monte.

En los últimos años se vienen desbrozando grandes superficies de matorral utilizando maquinaria pesada en zonas de elevada pendiente. Este aspecto, además de generar procesos erosivos a corto o medio plazo, facilita la accesibilidad a las

zonas de cría, incrementándose así la presencia humana en las proximidades de los nidos que, de producirse durante el período reproductor, pueden tener como consecuencia la pérdida de las puestas por mortalidad embrionaria (en fase de huevo) o muerte del polluelo por enfriamiento al abandonar el progenitor el nido. Asimismo, la poda y recogida de sus restos, realizada en períodos muy avanzados del invierno y próxima a los nidos, han causado en los últimos años algunas pérdidas en las parejas reproductoras. Si la poda se realiza de forma abusiva en el árbol que soporta el nido, se añade además la dificultad para que éste posea suficiente porte como para mantenerse estable en su posición.

Otra actividad forestal tradicional que puede generar problemas sobre la especie es el descorche del alcornocal si no se realiza correctamente. A este efecto, es necesario tener en cuenta que el descorche es una actividad tradicional de enorme importancia socioeconómica para propietarios y trabajadores, y una fuente importante de recursos en la región extremeña. En los últimos años, se ha arbitrado una fórmula mixta que permite el descorche sin ningún tipo de problemas sobre la especie águila imperial y buitre negro, valorando previamente la edad de los polluelos y llevando a efecto esta actividad en un estadio intermedio de desarrollo, de manera que se respeten las horas de más calor para que los adultos protejan y alimenten a los polluelos. Por tanto, se considera perfectamente compatible esta actividad con la reproducción de las águilas.

La electrocución causa un número muy pequeño de bajas en la región. En los últimos quince años se han sustituido una gran cantidad de líneas peligrosas, trabajo que se continúa en la actualidad y que ha sido posible gracias a la importante aportación económica de la Unión Europea.

Aunque sin poder valorar aún el impacto, existen algunas amenazas potenciales para la especie que se vislumbran a corto y medio plazo, como la posible construcción de parques eólicos en zonas de dispersión o alimentación, o la gran proliferación que se vienen produciendo en los últimos años de explotaciones porcinas, que lejos de mantenerse con una carga ganadera sostenible, tal y como ocurrió durante los años 50-70, se plantean con densidades muy altas al objeto de hacerlas más rentables, lo que transforma los terrenos en verdaderos “paisajes lunares” en los que no existen vegetación ni más animales que los propios cerdos. Sin poder aún valorar si la tendencia regresiva que experimenta en los últimos años la invernada de la paloma torcaz en la región se mantendrá en el tiempo, es necesario destacar que este recurso trófico resulta de gran importancia para el águila imperial durante el invierno en zonas como la Sierra de San Pedro, donde la presencia de conejo de monte es nula o muy escasa, máxime si se tiene en cuenta que, tal y como ocurre en otras especies, el estado alimenticio de las águilas durante el invierno determina en gran medida el tamaño de la puesta de primavera.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Las primeras medidas de conservación de esta especie en la región fueron impulsadas por el naturalista Jesús Garzón a principios de los años 70, con los primeros rescates de pollos afectados por cainismo, y más tarde con la campaña que abanderó para conseguir que Monfragüe fuese declarado Parque Natural antes de la inminente destrucción de sus sierras con repoblaciones de eucaliptos.

En los primeros años de la década de los noventa, la UE financió medidas urgentes de conservación para el águila imperial mediante un proyecto LIFE-Naturaleza en lo que hasta el pasado año 2006 había

sido el apoyo financiero más importante que hubiera recibido una especie dentro del contexto europeo. El citado proyecto fue llevado a cabo por la administración central y las cinco Comunidades Autónomas donde se encontraba la especie y sentaron los pilares para su recuperación (censos periódicos, corrección de tendidos eléctricos, mejora del hábitat, mejora de los medios para los agentes, formación, divulgación, etc).

A partir del 1996 y hasta la actualidad, la Junta de Extremadura ha mantenido ininterrumpidamente un programa de alimentación suplementaria que ha permitido, desde su primer año de aplicación aumentar el éxito reproductor. Este programa no sólo aporta un alimento extra a los polluelos durante su fase de crecimiento, sino que lleva implícito un control intensivo (a distancias mayores de 1km), que permite intervenir con rapidez ante cualquier adversidad, como la caída del nido o de algún pollo, controlar las posibles molestias humanas en la proximidad de los nidos y cualquier otra cosa que pueda afectar negativamente a la reproducción. La alimentación suplementaria a polluelos se viene desarrollando en todo el territorio extremeño a excepción de las parejas que se encuentran en el interior del Parque Nacional de Monfragüe, y la gran mayoría de su entorno (donde sólo se realizan actuaciones en 2 parejas). Dentro de los nidos que incluye el programa, sólo se alimentan las parejas que ocupan territorios pobres en recursos tróficos; las parejas que poseen recursos suficientes sólo son objeto de seguimiento para que la reproducción se desarrolle con normalidad. Debe tenerse en cuenta que el águila imperial ibérica es el ave de presa más amenazada del planeta, que se trata de una especie endémica, y que los factores que la han hecho casi desaparecer son exclusivamente antrópicos (incluida la presencia en la naturaleza de las dos enfermedades del conejo de monte),

por lo que no es posible una postura inmovilista a la espera de que la naturaleza siga su curso, tal y como lo ha venido haciendo durante millones de años. Entendemos que la administración y las ONGs implicadas en la conservación de esta especie deben mantener activos todos los mecanismos que permitan reinvertir la tendencia a la desaparición y evitar la muerte de huevos, polluelos o individuos ya formados. La naturaleza del siglo XXI se encuentra totalmente manipulada en toda Europa (también en Extremadura), y existe por tanto un sinfín de fracturas de lo que se viene denominando el equilibrio ecológico. En la conservación del águila imperial ibérica deben emplearse métodos de conservación contrastados por especialistas y carentes de riesgo, pero debe tenerse en cuenta que no se puede pretender su conservación en contra del sentir de la sociedad, por lo que se hace necesario implicar a las personas que tienen influencia sobre el hábitat del águila imperial.

A la vista de los resultados, erróneamente disminuir los esfuerzos de conservación en la especie; la tendencia favorable de esta en Extremadura y en el contexto nacional puede sufrir un revés en cualquier momento por factores naturales o no, y resulta evidente que 210 parejas reproductoras no son en ninguna medida un tamaño poblacional seguro. Sin embargo, el hecho de que la población de águila imperial sea la de la única rapaz que ha aumentado en toda Europa en la última década, nos lleva a pensar que las actuaciones que se han llevado a cabo hasta ahora han sido las correctas. Anualmente se marcan algunos pollos de la especie con radioemisores vía satélite o de VHF. Los animales son marcados con el objetivo de conocer las zonas de dispersión juvenil y la detección de sus posibles causas de mortalidad. En el caso de animales que han ingresado en el centro de recuperación de fauna "Los Hornos", el marcaje se realiza para comprobar que su

reintegración en la naturaleza se lleva a término sin problemas. Los resultados de estos marcajes nos indican que los ejemplares jóvenes de la población extremeña utilizan las mismas zonas que los pollos procedentes de otras poblaciones; así, hemos localizado individuos en Cáceres, Badajoz, Madrid, Toledo, Ciudad Real, Jaén, Sevilla, Huelva, Cádiz y Granada. Dos ejemplares marcados fueron localizados en el continente africano, uno en Senegal y otro en Marruecos, y varios ejemplares se han dispersado por la región del Algarve en el sur de Portugal.

Tabla 3

Éxito reproductivo en la población extremeña antes de la aplicación de los Programas de Alimentación Suplementaria.

Año	Éxito reproductivo
1971	1,75
1986	1,50
1989	1,61
1994	1,27
1995	1,22
1996*	1,10

* En este año comenzaron los planes de alimentación suplementaria, pero no hubo aporte de alimento a los nidos: sólo censo y seguimiento.

Un dato que resulta de gran interés para conocer el estado de salud de una población de rapaces, es el cálculo de su éxito reproductivo. El éxito reproductivo se calcula dividiendo el número de pollos volados entre el número de nidos con puesta. Como se puede ver en la tabla 3, entre los años 1971-1989 el éxito reproductivo se encontraba por encima de 1,50 pollos por nido. A partir de 1989, año en que hace su aparición el virus de la NHV del conejo de monte, el éxito reproductivo comienza a descender.

Para intentar recuperar el éxito reproductivo previo al año 1989, desde 1997 y hasta la fecha se ha realizado aporte suplementario de alimento a los polluelos (el aporte no se realiza directamente en los nidos, sino a una distancia mayor de 500 m, en un punto en el que los progenitores lo recogen de forma voluntaria y lo transportan hasta el nido). Desde el primer año de aplicación existe una respuesta favorable a esta iniciativa (1,70 pollos/nido en el año 1997). Como nota destacada, baste decir que en 8 de los 10 años en que se ha aplicado el programa de alimentación suplementaria se ha obtenido un éxito reproductor por encima de 1,50 pollos/nido, alcanzándose en 1999 una cifra de 2 pollos/nido, tasa nunca conocida en la región.

Para el mismo período, la población no incluida en el plan de Alimentación suplementaria ha estado siempre por debajo de 1,50 pollos por nido, e incluso en 6 de los 10 años ha estado por debajo de 1 pollo por nido.

Tabla 4

Resultados obtenidos en el éxito reproductor de la población extremeña entre los años 1997 y 2006.

PIA: parejas incluidas en el plan de Alimentación suplementaria en las que se realizan aportes de alimentación regulares, PINA: Pares incluidas en el Plan de Alimentación suplementaria que no son alimentadas, pero se controlan cada 48 horas y se realizan otros tipos de manejo durante toda la temporada de cría. PNI: Pares no incluidas en el plan de Alimentación suplementaria.

Año	PIA	PINA	PNI
1997	1,71	1,50	1,20
1998	1,90	0,16	1,37
1999	2	0,33	0,87
2000	1	0,50	0,33
2001	1,12	0,66	0,30
2002	1,65	0,50	0,11
2003	1	0,50	0,87
2004	1,65	1,50	1,12
2005	1,59	1	0,87
2006	1,68	1,50	1

Autores:

ROBERTO SÁNCHEZ MATEOS,
JAVIER ORIA MARTÍN,
JAVIER CALDERA DOMÍNGUEZ Y
JAVIER SÁNCHEZ MATEOS.

Colaboradores:

MIGUEL ÁNGEL CADENILLA, INÉS,
LUÍS LÓPEZ, CARLOS SORIA PERILLE,
MAXIMILIANO PANADERO BOGES,
AGUSTÍN MOGENA, ROSA CUBERO,
JULIA ALCALÁ, MIGUEL DURÁN
Y SAMUEL PLÁ.

Cigüeña negra / *Ciconia nigra*



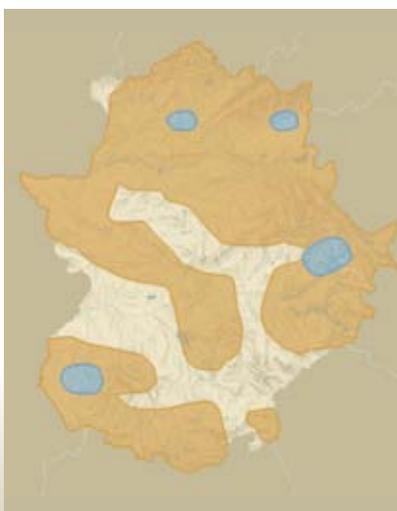
DISTRIBUCIÓN

La población nidificante se extiende por casi todo el territorio extremeño en Cáceres, tan solo ausente en el alto Gredos, regadíos del Alagón y parte de las penillanuras de Cáceres y Trujillo. Los sectores occidental y central de la cuenca del Tajo y las sierras centrales albergan el mayor número de parejas reproductoras. En la provincia de Badajoz aparece en tres núcleos principales: dehesas del suroeste, Sierra de San Pedro y sierras orientales, además de otros puntos aislados.

POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Se cifra la población nidificante española conocida a principios del siglo XXI en 387 parejas (322 reproductoras seguras y 65 posibles). Por comunidades autónomas, Extremadura es el núcleo más importante, con 173 parejas seguras, es decir, más de la mitad de los efectivos españoles (54%). Tan sólo en la provincia de Cáceres hay 108 parejas, lo que viene a suponer un tercio del total.

Se considera que la población se mantiene estable. La población real debe ser ligeramente mayor ya que, debido a su dificultad, los censos de algunos sectores de la geografía son incompletos, especialmente en las dehesas.



TAXONOMÍA

ORDEN CICONIIFORMES, FAMILIA CICONIDAE
SUBESPECIE EN EXTREMADURA:

CICONIA NIGRA

FIGURAS DE PROTECCIÓN

EXTREMADURA

EN PELIGRO DE EXTINCIÓN

ESPAÑA

VULNERABLE (VU) (LR 2003),
EN PELIGRO DE EXTINCIÓN (CNEA)

UICN

NO INCLUIDA (NI)

CONVENIOS INTERNACIONALES

DIRECTIVA AVES ANEXOS I
(BERNA II, BONN II, CITES C1)

HÁBITAT

Generalmente, las parejas seleccionan lugares con disponibilidad de emplazamientos para construir los nidos (árboles y rocas), cercanos a zonas de alimentación favorables y con mínima actividad humana en el entorno.

En Extremadura, las cigüeñas negras ocupan tres tipos principales de hábitats de cría: dehesas y bosques de distintos tipos, valles, riberos y gargantas fluviales con cortados rocosos y sierras bajas y medianas con riscos de cumbre.

Casi la mitad de las parejas de la región (48%) nidifica en dehesas. Las dehesas constituyen un hábitat idóneo para una especie forestal como la Cigüeña negra, por su estructura de bosque aclarado o "bosque ahuecado" que permite a estas grandes aves maniobrar en vuelo entre los árboles y construir sus voluminosos nidos en el interior de la copa de los grandes árboles cerca de arroyos, charcas y pequeños embalses. Generalmente, las aves seleccionan rodales de arbolado maduro y relativamente denso en zonas apartadas y poco transitadas, tanto en llanuras como en vallonadas y laderas. También ocupan encinares y dehesas mixtas, normalmente con un aprovechamiento ganadero en extensivo pero muestran una marcada preferencia por los alcornoques (75%). La selección positiva que hace la Cigüeña negra del alcornoque viene determinada por la estructura natural de la copa, con amplias ramas y copa interior abier-

ta que facilitan la entrada a los nidos. La especie se ve favorecida también por el manejo cultural del arbolado, fundamentalmente podas de formación y de producción realizadas con el fin de obtener copas abiertas, fustes altos y ramas limpias con alta capacidad productiva de corcho.

Otros medios forestales importantes para la especie en Extremadura lo constituyen rodales de corpulentos pinos piñoneros (*Pinus pinea*) al oeste de Cáceres, zonas boscosas y dehesas de Roble melojo (*Quercus pyrenaica*) en las sierras del norte y este de la provincia de Cáceres y pinares de Pino resinero (*Pinus pinaster*) en el Valle del río Tiétar, Sierra de Gata y la comarca de La Siberia pacense.

Casi un tercio de la población extremeña (en torno al 30%) establece sus territorios de cría en los cauces fluviales. La red de riberos del Tajo alberga el 45% de los nidos conocidos en la provincia de Cáceres. El Parque Natural del Tajo Inter-

nacional y el Parque Nacional de Monfragüe albergan un importante número de parejas reproductoras en el espacio vertebrado por el propio Tajo y su red de afluentes. En la cuenca del Guadiana este hábitat está más localizado y muchos de estos parajes representativos han desaparecido inundados por la presa de Alqueva en su tramo internacional.

Los roquedos de cumbre, desde los altos relieves del Sistema Central hasta las serretas residuales que resaltan entre las penillanuras, albergan aproximadamente el 11% de las parejas censadas actualmente en Extremadura. Los nidos se ubican en repisas y covachas inaccesibles en un rango amplio de altitudes entre los 500 y 1.000 m.s.n.m. Las poblaciones más ligadas a este hábitat se encuentran en Las Villuercas y en las sierras del este de Badajoz.

Otros emplazamientos poco habituales y casi anecdóticos son antiguas canteras y construcciones como edificios abandonados y acueductos.

Sierra de San Pedro



Las cigüeñas invernantes permanecen en zonas tranquilas y con alta disponibilidad de alimento como regadíos, colas de grandes embalses, charcas y pequeños arroyos.

ALIMENTACIÓN

La Cigüeña negra se alimenta fundamentalmente de peces. Además incluye en su dieta gran variedad de presas: anfibios, reptiles, invertebrados (insectos, caracoles, lombrices y cangrejos de río). También se han citado en su dieta roedores, pollos de pájaros e incluso galápagos leprosos de pequeño tamaño. Los peces y los anfibios (adultos y larvas), se consideran la base trófica de la Cigüeña negra en la Península Ibérica. Recientes estudios sobre su alimentación realizados en las dehesas de Jerez de los Caballeros (Badajoz) revelan que el tipo de presa capturada por las cigüeñas está relacionada con su abundancia en la zona. En la dieta de los pollos se ha comprobado un marcado predominio de los peces, anfibios en estado larvario y cangrejo rojo americano.

Parece existir una alta variabilidad estacional en la dieta de la especie. Durante el invierno, una gran parte de los individuos que pasan el invierno en la Península Ibérica basa su dieta en el cangrejo de río americano (*Procambarus clarkii*) muy abundante en los arrozales y ríos de la mitad sur peninsular.

REPRODUCCIÓN

Necesita áreas tranquilas con poca interferencia humana. Forma parejas monógamas que pueden ser de larga duración y muestra gran fidelidad a los sitios de cría. Algunos nidos son ocupados por los mismos individuos durante años sucesivos. Las parejas son territoriales y crían generalmente en solitario aunque en algunas zonas de Extremadura pueden observarse varias parejas criando próximas entre sí en grandes cantiles como Puerto Peña y el Salto del Gitano, en el Parque Nacional de Monfragüe. En algunas zonas de dehesa se

han localizado parejas criando a menos de 100 m unas de otras. El ciclo reproductivo dura alrededor de tres meses, desde el inicio de la puesta, en marzo-abril, hasta el vuelo de los primeros pollos, entre junio y agosto. Los territorios de nidificación son ocupados a partir del mes de marzo. Las puestas son generalmente de 3-5 huevos siendo más frecuente las de 3. La incubación dura alrededor de cinco semanas (35-36 días) y los pollos inician sus primeros vuelos entre los 63 y 71 días de edad. El periodo de dependencia filio-paterna es corto, de una o dos semanas de duración.

Los controles de cigüeñas negras reproductoras demuestran una tendencia filopátrica en casi la mitad de los individuos. Éstos nidifican en el entorno de su localidad natal (entre 2 Km y 45 Km) frente a una tendencia dispersiva en otros individuos que se reproducen a distancias relativamente grandes (300 Km o más).

FENOLOGÍA E INVERNADA

Es una especie migradora transahariana que a su regreso de la invernada en África se establece en sus zonas de cría a partir de febrero. Algunos ejemplares pasan el invierno en zonas favorables del centro y sur de la Península Ibérica. El fin del periodo reproductor da paso al conocido como periodo pre-migratorio o post-nupcial que se extiende a lo largo del verano, desde el fin del periodo reproductor hasta el inicio de los movimientos de la migración otoñal. Durante este periodo, las aves se reúnen en bandos de varias decenas de individuos, con máximos de 100 aves o más. Los grupos ocupan colas de embalses, charcas y tramos de ríos desde finales de julio hasta alcanzar su máximo normalmente en la primera quincena de septiembre. Las áreas de concentración más importantes se localizan en el centro y oeste de Cáceres y en el sur y el este de Badajoz. Los datos obtenidos como resultado de los pro-

gramas de marcaje indican que las agrupaciones estivales son asambleas de aves locales, tanto aves del año como inmaduros y adultos reproductores, lo que demuestra un importante comportamiento filopátrico. Algunas localidades actúan como lugares de parada pre-migratoria observándose aves de procedencia más lejana en su viaje hacia el sur.

Los primeros datos sobre la distribución invernal de las cigüeñas negras marcadas en Extremadura señalan que su área de invernada se localiza en África tropical occidental, siendo el principal destino el delta central del río Níger, en Malí, aunque también hay datos en Senegal, Burkina Faso, Guinea Conakry y Ghana.

En Extremadura se registran regularmente grupos de aves invernando en varias localidades de las cuencas del Tajo y el Guadiana, principalmente en grandes embalses, pero también en regadíos, charcas de dehesas ganaderas y ríos (Valle del Ambroz, Valle del Tiétar, Dehesas de Jerez) siendo por lo general los mismos sitios donde se producen las concentraciones pre-migratorias. La zona más importante se sitúa en los grandes embalses del Guadiana, el este de Badajoz donde se han observado los bandos más numerosos. En el único censo invernal realizado en España en 2004 se contabilizaron 51 aves en Extremadura.

Los programas de marcaje realizados en los distintos países europeos, indican que estos individuos invernantes son originarios tanto de la Península Ibérica como de Centroeuropa. Algunas aves marcadas en Extremadura han sido observadas como invernantes en las marismas del río Guadalquivir, comportándose alguna de ellas como invernantes regulares durante años sucesivos.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Los datos más recientes apuntan a que la población extremeña permanece estable.

Amenazas y problemas de conservación:

- Labores forestales (desbroces de matorral, podas, descorches, sacas de arbolado) en las proximidades del nido.
- Pérdida y degradación del hábitat de nidificación (construcción de nuevos embalses, incendios forestales, construcción de pistas e infraestructuras).
- Molestias humanas, centradas en actividades recreativas (navegación, pesca, vehículos a motor, visita a los nidos por parte de curiosos, escalada).
- Mortalidad no natural, por colisión y electrocución con líneas aéreas eléctricas, disparo con armas de fuego y venenos.
- Derribo accidental e intencionado de sus nidos (descorches y podas).
- Degradación y pérdida de las áreas de alimentación (inundación por embalses, contaminación de las aguas por vertidos industriales y de granjas porcinas).

- Usurpación de los nidos por otras especies (buitre leonado, cuervo).
- Depredación sobre huevos y pollitos (jineta, gato montés, cuervo).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Se deben realizar mejoras del hábitat de alimentación mediante la construcción de charcas adecuadas para la especie (sin taludes verticales, con alguna zona poco profunda, etc.), con el objeto de reducir las distancias entre las áreas de nidificación y alimentación, siendo además totalmente compatibles con su utilización por el ganado, lo que permite una compensación a los gestores de los terrenos.

Debido a la existencia de nidos fuera de las áreas protegidas, es necesaria una buena gestión de las actividades humanas que provoquen perturbación durante el período reproductor, como son desbroces, cosechas, descorches, cosecha de piñas, etc, debiéndose establecer unos perímetros de seguridad alrededor de estas zona para evitar las molestias.

Es necesaria una buena regulación de las actividades recreativas, como son las náuticas y las terrestres motorizadas, acompañadas de vigilancia de las áreas de nidificación. Es crucial la divulgación y sensibilización de la necesidad de conservación del patrimonio natural, dirigida tanto al público en general, como a los gestores, y propietarios de terrenos con presencia de la especie.

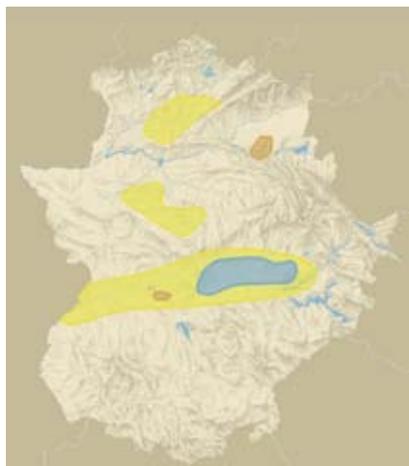
Se debería redactar el Plan de Recuperación de la Especie de modo que lo anteriormente comentado quedara recogido y regulado de forma única y sirviera de cuerpo legal para protección de la especie.

Autores:

VÍCTOR MANUEL PIZARRO JIMÉNEZ,
JUAN JOSÉ FERRERO CANTISÁN
Y ALFREDO ANEGAS MORALES

Garcilla cangrejera / *Ardeola ralloides*





TAXONOMÍA

ORDEN CICONIIFORMES,
FAMILIA ARDEIDAE (GARZAS Y AVETOROS)
SUBESPECIE EN EXTREMADURA:
ARDEOLA RALLOIDES

FIGURAS DE PROTECCIÓN

EXTREMADURA
EN PELIGRO DE EXTINCIÓN
ESPAÑA
CASI AMENAZADA (LR 2004),
EN PELIGRO DE EXTINCIÓN (CNEA)
EUROPA (BIRDLIFE 2004)
SPEC 3 (RARAS)
CONVENIOS INTERNACIONALES
DIRECTIVA AVES I, BERNA III

DISTRIBUCIÓN

Muy reducida en Extremadura. Únicamente se reproduce de forma habitual en los Embalses de Arrocampo y Montijo; fuera del periodo y localidades reproductoras existen citas de la especie en otras zonas húmedas extremeñas, en especial en las Vegas del Guadiana (tramos del propio Río Guadiana, Embalse de Canchales, Arrozales de las Vegas Altas, etc.), complejo de humedales de los Llanos de Cáceres o de las Vegas del Jerte-Alagón (lagunas de Galisteo y Valdeobispo, Embalse de Portaje, Río Jerte).

POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Como reproductora su población se estima en unas 5-10 pp., distribuidas entre el Embalse de Arrocampo (3-5 pp.) y el Embalse de Montijo (1 pp.); cabe asimismo la posibilidad de que pudiera reproducirse también en algún otro tramo del río Guadiana (Azud de Badajoz, Vegas

Bajas) por el avistamiento de aves en plumaje nupcial a lo largo de la estación reproductora, pero este hecho no se ha confirmado. El resto de citas de la especie se corresponde a individuos solitarios en determinadas áreas de la región especialmente durante los movimientos dispersivos-migratorios fuera de la época reproductora, aunque una pequeña población (máx. 5 individuos) inverna regularmente en los arrozales de las Vegas del Guadiana.

No cabe hablar de tendencia poblacional con este mínimo número de aves, aunque en los últimos años se observa un creciente número de observaciones, tanto en reproducción como fuera de ella.

HÁBITAT

Especie eminentemente continental y típica de aguas interiores, selecciona preferentemente humedales someros de pequeño-mediano tamaño y tramos de río localizados en grandes vegas fluviales. Muestra como requerimiento básico, aunque no excluyente, una abundante cobertura de vegetación acuática de orla (juncos, enneas, carrizos, cañas, arbustos o sauces).

ALIMENTACIÓN

Generalmente se alimenta en solitario defendiendo un pequeño territorio frente a otros congéneres. Siempre en masas de agua de pequeña profundidad. La dieta consta de presas de pequeño tamaño (menos 10 cm.) y se compone básicamente de invertebrados acuáticos, aunque en su espectro trófico tienen cabida también lombrices, pequeños peces y alevines, anfibios, etc. Sobre medio seco, captura presas como Arácnidos, Ortópteros, e incluso pequeños lacértidos y mamíferos.

REPRODUCCIÓN

Colonial y monógama, reproduciéndose normalmente en pequeños grupos; es común su nidificación en la proximidad de colonias mixtas con otras especies como garcilla bueyera, garza imperial, o

morito. El nido es una construcción tosca situado sobre vegetación palustre, arbustos o ramas bajas de árboles en la orla de los humedales que habita. Jóvenes semi-altriciales y nidícolas.

FENOLOGÍA

Se halla presente durante todo el ciclo anual en las zonas húmedas extremeñas, aunque teniendo en cuenta su status (reproductor, paso migratorio) en cada una de ellas. Es más frecuente durante la dispersión-migración postnupcial (julio-octubre) cuando ocupa además un mayor rango distribucional. Algunos ejemplares verifican asimismo la invernada en nuestra región.

COMPORTAMIENTO

De comportamiento ocultativo, solitario y crepuscular, por lo que es difícil su observación. Constituye colonias, dormideros y bandos de alimentación mixtos con otras especies de Ardeidos como la garcilla bueyera principalmente.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Su baja población reproductora determina una elevada vulnerabilidad a escala regional. Fuera de ello, no se consideran factores de alteración especiales para la especie, como así lo demuestra su tendencia poblacional que manifiesta un ligero incremento. El uso indiscriminado de fertilizantes y fitosanitarios en agricultura, así como ciertas actividades de manejo y gestión de carrizales (fuego, limpiezas, drenajes, etc.) pueden alterar la calidad de su hábitat.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Se considera prioritario la protección estricta de las localidades donde se reproduce (Embalses de Arrocampo y Canchales), a fin de que esta pequeña población reproductora pueda ampliar su área de distribución en la región y colonizar otros humedales.

Autores

CASIMIRO CORBACHO Y EMILIO COSTILLO

Avetoro común / *Botaurus stellaris*



TAXONOMÍA

ORDEN CICONIIFORMES,
FAMILIA ARDEIDAE
SUBESPECIE EN EXTREMADURA:
B.S. STELLARIS

FIGURAS DE PROTECCIÓN

EXTREMADURA

EN PELIGRO DE EXTINCIÓN

ESPAÑA

EN PELIGRO CRÍTICO (LR 2004),
EN PELIGRO DE EXTINCIÓN (CNEA)

UICN

NO AMENAZADA

CONVENIOS INTERNACIONALES

DIRECTIVA AVES ANEXO I
(BERNA III, BONN II)

DISTRIBUCIÓN

Esta especie como reproductora en España es muy escasa y localizada, estando las poblaciones más importantes en el Valle del Ebro. En Extremadura únicamente se ha localizado en el Embalse de Arrocampo, en Montijo y en el Embalse de Talaván. Solamente en la primera zona se ha detectado en más de una ocasión.

POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

El Avetoro Común ha experimentado un declive poblacional en todo su área de distribución. Esta circunstancia se aprecia también en las poblaciones españolas, donde la especie sufrió una importante crisis en la década de los ochenta; recientemente ha colonizado algunas áreas, experimentando una ligera recuperación si bien con grandes fluctuaciones anuales. Su presencia en Extremadura es accidental. Solamente en el Embalse de Arrocampo hay ci-

tas repetidas a lo largo de los años, aunque muy escasas, si bien dado el comportamiento huidizo de la especie fuera de la época de cría, su presencia podría pasar fácilmente desapercibida.

HÁBITAT

Esta especie como reproductora está estrechamente unida a humedales con extensas masas de vegetación palustre, sin embargo fuera del periodo reproductor se encuentra en hábitats más diversos. La única localidad extremeña con citas recurrentes es el Embalse de Arrocampo, que cuenta con una amplia orla de vegetación heliofítica como las seleccionadas por la especie.

ALIMENTACIÓN

Su dieta esta basada en materias de origen animal, capturando una gran variedad de pequeños animales acuáticos, entre los que los peces constituyen una parte muy importante.



REPRODUCCIÓN

Esta especie nidifica en solitario, a veces se dan casos de poligamia. Los nidos son construidos en zonas de densa vegetación palustre, donde ponen una media de 4 – 5 huevos que son incubados durante un periodo de 25 – 26 días. Los pollos son capaces de volar a una edad de 50 – 55 días. La hembra se encarga de prácticamente todas las tareas de la reproducción, construcción del nido, incubación y alimentación de los pollos.

FENOLOGÍA

Muchas poblaciones europeas son reproductoras estivales, por el contrario las poblaciones españolas son mayoritariamente residentes. En Extremadura las escasas observaciones existentes se producen en los periodos de paso migratorio.

COMPORTEAMIENTO

Se trata de una especie principalmente crepuscular o nocturna, aunque también pueden mostrar actividad durante el día. Es un ave solitaria de fuerte carácter territorial, estableciendo los machos sus territorios gracias a un canto muy típico, potente y llamativo. Se oculta entre la vegetación durante el día y ante las amenazas suele adoptar una postura de camuflaje característica con el cuello y el pico dirigidos hacia arriba.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Las amenazas de las poblaciones reproductoras tienen que ver con la alteración de sus hábitats y con la caza. En Extremadura, dada la escasez de la especie no se conoce la problemática real de la misma.

No obstante, parece lógico que la degradación de los medios palustres y ribereños extremeños debe incidir sobre la presencia de la especie. En este sentido se puede señalar que muchos hábitats riparios, entre otros impactos negativos, sufren incendios de forma sistemática que los degradan.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Estas medidas deben ir dirigidas a la conservación de los hábitats donde vive esta especie, especialmente las zonas de vegetación palustre que deberían ser más tomadas en consideración a la hora de planificar el manejo de los cauces (limpiezas, recuperación de gravas, quemadas de vegetación, etc.).

Autor
EMILIO COSTILLO



***Aves sensibles a
la alteración de
su hábitat***



Zampullín cuellinegro / *Podiceps nigricollis*



DISTRIBUCIÓN

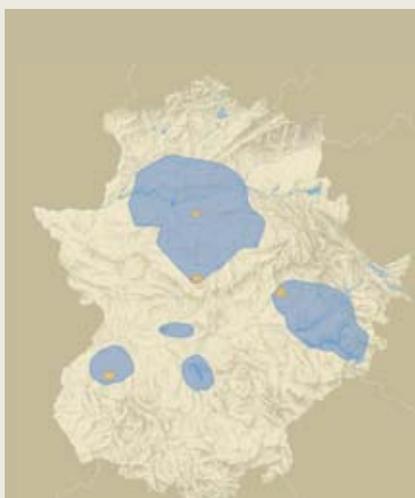
Distribuido por toda Europa Occidental en forma de poblaciones escasas y fragmentadas, siendo en Europa del Este más continuada; también presente en América del Norte, África y en algunas zonas de Asia.

POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

La población tanto reproductora, como invernante, registra oscilaciones dependiendo de los recursos hídricos disponibles. En Extremadura su reproducción es escasa e irregular (el total de España oscila

entre 300-1.000 parejas), no habiéndose detectado su cría en los últimos años. Presente en varias localidades durante la época de cría, pero donde parece más probable su reproducción es en el Complejo Lagunar de la Albuera.

Durante los últimos años, donde se han recogido datos de invernada (censos de la DGMA y Anuarios Ornitológicos de Extremadura), la población ha oscilado entre una horquilla de 80-120 individuos invernantes, con una tendencia estable. Destacan para la invernada los Embalses de Sierra Brava y Embalse de Orellana, nunca superando grupos de 50 ejemplares. Probablemente el origen de estas aves sea el norte y centro de Europa.



TAXONOMÍA

CLASE AVES, ORDEN PODICIPEDIFORMES,
FAMILIA PODICIPEDIDAE

FIGURAS DE PROTECCIÓN

EXTREMADURA

SENSIBLE A LA ALTERACIÓN DEL HÁBITAT
ESPAÑA

CASI AMENAZADO; NT (VU D1) (LR 2004),
DE INTERÉS ESPECIAL (CNEA)

EUROPA (BIRDLIFE 2004)

NON SPEC (NO CONCENTRADO EN EUROPA Y
CON UN FAVORABLE STATUS DE CONSERVACIÓN)

UICN

PREOCUPACIÓN MENOR (LC)

CONVENIOS INTERNACIONALES

DIRECTIVA AVES II, BERNA II

HÁBITAT

Durante la época de cría está presente en gran variedad de humedales, siempre que tengan abun-

dante vegetación palustre. En invierno, en humedales costeros y embalse del interior.

ALIMENTACIÓN

Su dieta está constituida principalmente por insectos acuáticos, aunque también captura peces pequeños y crustáceos, sobre todo en invierno. Busca el alimento en zonas superficiales.

REPRODUCCIÓN

Reproducción muy tardía, parecer, que puede ajustarse a los niveles hídricos más adecuados, especialmente en humedales artificiales.

FENOLOGÍA

Citas de invernada, en Extremadura, entre septiembre y abril. Comienza su reproducción en mayo-junio.

COMPORTAMIENTO

Cría en colonias, asociado a veces con fumareles o gaviotas, con el fin de evitar posibles depredadores. Sus nidos son flotantes, como los de otras especies afines, cuando abandona el nido tiene la costumbre de tapar la puesta. Inverna en grandes bandos.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Pérdida y destrucción de hábitat adecuado, debido a diversas causas como contaminación, eutrofización, desecación de lagunas interiores y regulación inadecuada de los embalses. Molestias derivadas de actividades recreativas, principalmente en embalses.

Medidas de Conservación: mantenimiento y regeneración de hu-

medales; mejora de la gestión hidrológica; restauración adecuada de graveras.

OBSERVACIONES

En el Delta del Ebro y Marismas del Guadalquivir, se han detectado ahogamientos en nasas para cangrejo rojo. Esta actividad esta muy extendida en la Zona de Interés Regional (ZIR) Embalse de Orellana y Sierra de Pela, por lo que debería hacerse un seguimiento sobre su posible afectación y utilizar diseños menos perjudiciales para la especie en la práctica de trampeo de este cangrejo.

Autor

JUAN ANTONIO BARQUERO QUINTANA

Avetorillo común / *Ixobrychus minutus*

DISTRIBUCIÓN

Especie común aunque poco abundante en Extremadura, en paralelo a la escasa representatividad de los hábitats palustres a los cuales se halla estrechamente asociado. Su distribución y principales poblaciones se limitan a enclaves en los que este tipo de hábitat muestra cierta relevancia (Vegas del Guadiana, Embalses de Arrocampo y Montijo o río Zújar principalmente); el resto se distribuye en humedales orlados de carrizos y espadañas (Valdecaballeros, humedales de Llanos de Cáceres, etc.) o por vegas fluviales del Alagón, Ardila, Tiétar, etc.

POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Se desconoce con precisión la población extremeña al no haberse llevado a cabo estudios de carácter global. En muestreos en carrizales-espadañales de las Vegas del Guadiana, calculamos la po-

blación de esta área entre 300-400 parejas reproductoras (75-80% total regional); pequeñas poblaciones han sido citadas para localidades como Arrocampo (20 pp.), río Zújar (20-25 pp.), cañaverales del Guadajira y resto de áreas citadas. Cabría por tanto cifrar la población en Extremadura en torno a las 500 parejas, aunque con un elevado nivel de incertidumbre. En cuanto a su tendencia poblacional cabría considerarla como desconocida por falta de series de datos, aunque probablemente estable en la actualidad, con un aumento distribucional y poblacional en décadas pasadas al amparo del aumento de hábitats idóneos por obras y actuaciones del hombre.

HÁBITAT

Ligada con exclusividad a hábitats palustres, especialmente carrizales y espadañales (ocasionalmente cañaverales) en tramos fluvia-

les naturales y canalizados, desagües, acequias etc. de llanuras y vegas de regadío, orlas palustres de embalses y balsas de riego, graveras, etc.

ALIMENTACIÓN

Gran variación espacial y temporal; se compone de pequeños peces y alevines, anfibios y larvas, insectos (Coléopteros, Hemípteros, Odonatos, etc.) e invertebrados acuáticos (moluscos, crustáceos, etc.), etc. La búsqueda de alimento lo lleva a cabo generalmente en solitario y en periodo crepuscular, mediante acechos sobre la propia vegetación palustre o en el borde del agua.

REPRODUCCIÓN

Monógamo y solitario, aunque varias parejas pueden establecerse relativamente próximas en la misma masa de agua. Nido sobre vegetación palustre densa o incluso sobre árboles-arbustos (sauces *Salix spp.*). Jóvenes semi-altriciales y



nidícolas, con una tasa de crecimiento rápida.

FENOLOGÍA

El grueso de la población presenta un estatus estival en Extremadura (marzo-septiembre), aunque un cierto número de aves invernán en nuestra región.

COMPORTAMIENTO

Territorial, defendiendo una superficie (muy variable) frente a otros congéneres.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Ni la población ni la tendencia manifestada por ésta reviste una

preocupación especial. No existen amenazas directas, aunque la quema generalizada de carrizales y la limpieza periódica de éstos, pudieran reducir el hábitat de reproducción.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

No se consideran medidas especiales de conservación, aunque habría de vigilarse la gestión y control de los carrizales-espadañales en localidades de importancia para la especie a una escala regional (e incluso nacional) para la especie como las vegas del Guadiana.



TAXONOMÍA

ORDEN CICONIIFORMES,
FAMILIA ARDEIDAE (GARZAS Y AVETOROS)
SUBESPECIE EN EXTREMADURA:
IXOBRYCHUS M. MINUTUS

FIGURAS DE PROTECCIÓN EXTREMADURA

SENSIBLE A LA ALTERACIÓN DE SU HÁBITAT

ESPAÑA

NO EVALUADO (LR 2004),
INTERÉS ESPECIAL (CNEA)

EUROPA (BIRDLIFE 2004)

SPEC 3 (POBLACIÓN REDUCIDA)

CONVENIOS INTERNACIONALES

DIRECTIVA AVES I, BERNA III, BONN II

Autor
CASIMIRO CORBACHO AMADO

Martinete / *Nycticorax nycticorax*



TAXONOMÍA

ORDEN CICONIIFORMES,
FAMILIA ARDEIDAE
(AVETOROS Y GARZAS)

FIGURAS DE PROTECCIÓN

EXTREMADURA

SENSIBLE A LA ALTERACIÓN DE SU HÁBITAT

ESPAÑA

DE INTERÉS ESPECIAL

CONVENIOS INTERNACIONALES

DIRECTIVA AVES, ANEXO I
(BERNA III, BONN II)

DISTRIBUCIÓN

Presente de forma dispersa en colonias mixtas, con escasas parejas. La mayor parte de la población se encuentra en el valle de Guadiana, siendo en el Tajo más escasa, con una colonia en el embalse de Arrocampo e individuos aislados en colonias de ardeidas de los Llanos de Cáceres y embalse de Borbollón.

POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Población escasa y fluctuante de 15-150 parejas. La última estima realizada arroja un resultado de 131 parejas. Al carecer en los datos de censos de estimas temporales largas,

es difícil establecer la tendencia poblacional de la especie; no obstante, al igual que ocurre a nivel nacional, parece existir una cierta estabilidad de las poblaciones extremeñas.

HÁBITAT

Ríos, riberas y otras zonas húmedas. Se alimenta en márgenes y aguas poco profundas. A veces en praderas o terrenos parcialmente inundados. Cuando nidifica suele seleccionar zonas arboladas junto al agua o en islas, pudiendo utilizar también vegetación palustre.

ALIMENTACIÓN

Se alimenta principalmente de an-

fibios, peces e insectos. En una colonia extremeña los martinetes capturaron mayoritariamente peces, principalmente barbos.

REPRODUCCIÓN

Gregario, compartiendo colonias con otras garzas como la garcilla bueyera o la garceta común. En el mes de abril ponen de 3 a 5 huevos que incuban de 21 a 22 días. Los pollos vuelan a los 40-50 días.

FENOLOGÍA

Presente de marzo a octubre, con citas excepcionales de individuos con comportamiento reproductor a finales de febrero.

COMPORTAMIENTO

Especie gregaria durante la reproducción, en dormideros y durante la migración. Cuando se alimenta es solitario, presentando una actividad marcadamente crepuscular y nocturna.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Las molestias durante la reproduc-

ción constituyen una amenaza importante. Debido a la dependencia de la especie de la vegetación ribereña y de las zonas húmedas, las alteraciones en estos medios pueden constituir también una amenaza para su conservación.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Del apartado anterior se desprende que el mantenimiento de sustratos

adecuados de nidificación y evitar interferencias en la reproducción son las principales medidas para la conservación de la especie.

Autor

JUAN JOSÉ PÉREZ GONZÁLEZ

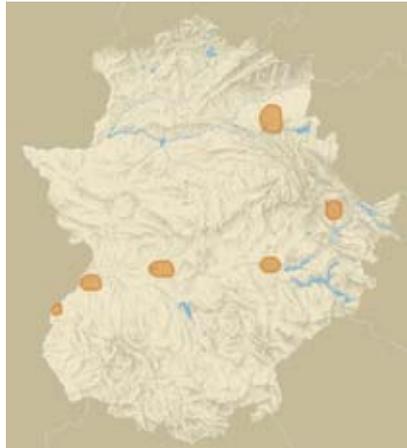
Garza imperial / *Ardea purpurea*

**DISTRIBUCIÓN**

Sus colonias en Extremadura están muy localizadas, en el Embalse de Arrocampo, en el Embalse de Montijo y en el Río Zújar. Probablemente hay más parejas reproductoras, especialmente en el río Guadiana, aquí se han detectado reproducciones en Badajoz y es frecuente la presencia de adultos en época de reproducción lejos de las colonias conocidas. En este sentido durante el año 2007 se localizaron 7 parejas de la especie criando en una colonia de ardeidos en el Embalse de Alqueva. También se han detectado su reproducción en humedales del entorno de la localidad de Valdecaballeros. La especie además se localiza en otros humedales donde no se reproduce.

POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

En Extremadura se han citado entre 70–80 parejas: Embalse de Arrocampo (50–60 parejas), Embalse de Montijo (15 parejas) y en el Río Zújar (5 parejas). La colonia de Arrocampo es la más numerosa si bien nuevas estimas cifran la población entorno a 30 parejas. No obstante en el conjunto regional la tendencia poblacional es creciente con una presencia cada vez más habitual en los humedales siendo probable nuevas localizaciones.

**TAXONOMÍA**

ORDEN CICONIIFORMES,
FAMILIA ARDEIDAE
SUBESPECIE EN EXTREMADURA:
A. P. PURPUREA

FIGURAS DE PROTECCIÓN**EXTREMADURA**

SENSIBLE A LA ALTERACIÓN DE SU HÁBITAT

ESPAÑA

LCO (TAXONES EVALUADOS QUE NO HAN
CALIFICADO LR 2004),
DE INTERÉS ESPECIAL (CNEA)

UICN

NO AMENAZADA

CONVENIOS INTERNACIONALES

DIRECTIVA AVES .ANEXO I
(BERNA III, BONN II)

siendo su presencia habitual en los dos grandes ríos de la cuenca del Guadiana, el Zújar y el propio Guadiana.

ALIMENTACIÓN

Su dieta está basada en distintos grupos animales fundamentalmente acuáticos, donde los peces constituyen un componente fundamental en la misma.

REPRODUCCIÓN

Esta especie habitualmente se reproduce en colonias, en muchas ocasiones con otras garzas; no obstante también puede reproducirse en solitario. Nidifica entre la vegetación palustre aunque también puede hacerlo sobre otros tipos de vegetación inundada. Suelen poner de 2 a 8 huevos, que son incubados durante un periodo de 25–27 días, volando los pollos tras 45–50 días.

FENOLOGÍA

La especie es estival, las aves ocupan las colonias a principios de marzo. También se pueden ver aves en migración y en dispersión postnupcial.

COMPORTAMIENTO

Se trata de una especie diurna, aunque su actividad es mayor al amanecer y atardecer. A pesar de ser normalmente gregaria en la reproducción, se alimenta en solitario y puede tener un comportamiento agresivo con otros congéneres en esas zonas.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

A nivel nacional la tendencia poblacional es creciente, aunque con importantes fluctuaciones anuales. En Extremadura se aprecia la misma tendencia, siendo hoy en día más común que a mediados de los noventa. A pesar de que se ve afectada negativamente por fenómenos naturales como las sequías a nivel nacional, las mayores amenazas provienen de la alteración de sus hábitats y molestias en las zonas de nidificación. Aquí su reproducción en pocas colonias la hace muy sensible a alteraciones y molestias en las mismas, especialmente en colonias como la del río Zújar, que se halla confinada a un espacio muy reducido.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

La conservación de la especie pasa por la protección efectiva de sus colonias y los humedales donde éstas se asientan, medidas que conserven esos hábitats y eviten molestias durante el periodo de cría. Las preferencias de esta especie a humedales con abundante vegetación acuática, la hacen muy sensible a su alteración por lo que se debería cuidar estos medios riparios a nivel regional.

Autor

EMILIO COSTILLO

HÁBITAT

Esta especie se halla en zonas húmedas de diversa tipología pero siempre con abundante vegetación palustre. En Extremadura se localiza en embalses que mantienen masas de vegetación emergente importantes. Del mismo modo también ocupa medios riparios,

Falcón abejero / *Pernis apivorus*

DISTRIBUCIÓN

Nidifica en la montaña norte de Cáceres (desde Gata a Gredos) y al noreste de Badajoz. Durante la migración puede ser observado en toda la Comunidad Autónoma. En todo caso su presencia es escasa y dispersa.

POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

De las 120.000 parejas que se estima que crían en Europa tan solo unas 1000 se instalan en España. No obstante Extremadura, cuya población se estima entre 60 y 100 parejas reproductoras, contraría casi con el 10% de la pobla-

ción española. Al tratarse de una especie viajera la situación de la Península Ibérica obliga a buena parte de los numerosísimos ejemplares centro y noreuropeos a atravesarla. Fenómeno que en parte disfrutaban los cielos extremeños. Parece que aquí su población se incrementa.



HÁBITAT

Se instala en todo tipo de bosques en especial de frondosas con áreas abiertas aunque también ocupa bosques de coníferas y sotos fluviales.

ALIMENTACIÓN

Insectívora, basada en himenópteros de los que consume larvas, pupas y adultos, también coleópteros y ortópteros. Su dieta también puede incluir vertebrados, como anfibios, reptiles y huevos, pollos y aves adultas de pequeño tamaño.

REPRODUCCIÓN

Nidifica en árboles. Sobre un nido laxo deposita de 1 a 3 huevos, que son incubados durante 30 a 35 días por ambos parentales. Los pollos vuelan entre 40 y 44 días. Recibirán comida de los adultos al menos hasta un mes más.

FENOLOGÍA

Migrador transahariano llega entre abril y mayo, para partir entre agosto y septiembre.

COMPORTAMIENTO

Se trata de un ave forestal que nidifica en solitario. Su curiosa alimentación ocasiona en los alrededores del nido un acúmulo de restos de panales de avispas, abejas y de otras especies emparentadas, fenómeno inusual para una ave de presa.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

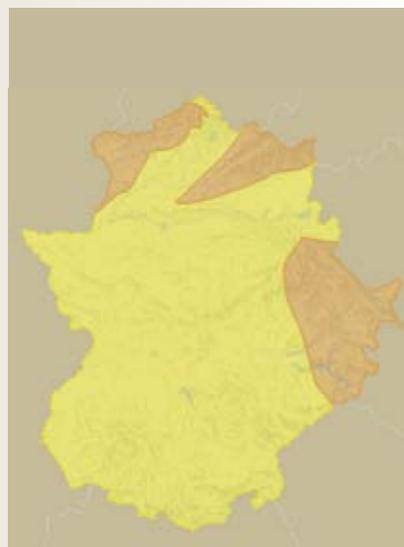
La discreta población extremeña parece gozar de buena salud a tenor de su tendencia demográfica. Su conservación debe verse poco afectada respecto al uso de pesticidas debido a sus hábitos alimenticios. La alteración de los bosques por cambios de cultivos, puede introducir una amenaza a su status.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

El fomento de la conservación de los bosques, en especial los deciduos (melojares,...) implicaría la salvaguarda de esta singular rapaz forestal.

Autor

MARIO MORALES VILLARROEL



TAXONOMÍA

ORDEN FALCONIFORMES, FAMILIA ACCIPITRIDAE (RAPACES DIURNAS, EXCEPTO HALCONES)
SUBESPECIE EN EXTREMADURA: MONOTÍPICA

FIGURAS DE PROTECCIÓN

EXTREMADURA

SENSIBLE A LA ALTERACIÓN DE SU HÁBITAT

ESPAÑA

DE INTERÉS ESPECIAL

EUROPA

NON SPEC E

CONVENIOS INTERNACIONALES

DIRECTIVA AVES, ANEXO I



Aguilucho lagunero / *Circus aeruginosus*



DISTRIBUCIÓN

En la provincia de Cáceres es muy escaso: el 95% de las parejas censadas en 2006 estaban localizadas en el embalse de Arrocampo y en las Vegas Altas cacereñas, el otro 5% en Llanos de Cáceres

y Trujillo. En la provincia de Badajoz está mejor representada, así en 2006 las parejas censadas se distribuían por las comarcas de Vegas Altas, La Siberia, La Serena, Vegas Bajas y algunas parejas dispersas por la Campiña Sur.

POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

En 2006 se censaron 99 parejas en Extremadura (88 seguras y 11 probables), con tres núcleos importantes: el primero de ellos en Vegas Altas, repartido entre las dos provincias, seguido por La Siberia-La Serena en Badajoz y el embalse de Arrocampo en Cáceres. En el invierno del año 2003 se censaron 238 ejemplares repartidos en 19 dormideros.



TAXONOMÍA

ORDEN FALCONIFORMES,
FAMILIA ACCIPITRIDAE (RAPACES DIURNAS,
EXCEPTO HALCONES)
SUBESPECIE EN EXTREMADURA:
C. A. AERUGINOSUS

FIGURAS DE PROTECCIÓN

EXTREMADURA

SENSIBLE A LA ALTERACIÓN DE SU HABITAT
ESPAÑA

DE INTERÉS ESPECIAL (CNEA)

EUROPA (BIRDLIFE 2004)

NO AMENAZADA

MUNDO (BIRDLIFE 2006)

NO AMENAZADA

CONVENIOS INTERNACIONALES

DIRECTIVA AVES I, BERNA III, BONN II, CITES II

HÁBITAT

En época reproductora, el 50% de la población nidifica en vegetación palustre y el otro 50 % en cultivos de cereal de secano. En invierno tiende a ocupar áreas abiertas con vegetación palustre, cultivo de secano y regadío y pastizales.

ALIMENTACIÓN

Se alimenta de anfibios, reptiles, mamíferos y aves de pequeño y mediano

tamaño, a veces suele capturar peces en aguas muy someras. También tiene hábitos carroñeros.

REPRODUCCIÓN

Nidifica en el suelo. Aunque el sustrato natural es la vegetación palustre, en Extremadura el 50% de la población utiliza cereal de secano. Suele criar en parejas, pero a veces se produce poligamia (un macho con dos o más hembras). Lo habitual son puestas de 3-5 huevos a finales de marzo. Tras 32-34 días de incubación nacen los pollos, que suelen permanecer en el nido unos 30-35 días, volando a mediados junio. Tras los vuelos, permanecen unas 3-4 semanas más con los padres.

FENOLOGÍA

La población local es sedentaria, con pequeñas migraciones hacia el sur de

la península. En invierno la población se ve incrementada con ejemplares del centro y norte de Europa, con presencia entre septiembre y marzo y máximo en diciembre y enero.

COMPORTAMIENTO

Se reproduce en colonias o en parejas aisladas y defiende el territorio del nido. Cuando cría en cultivo de cereal, puede hacerlo junto al aguilucho cenizo. Suele volar durante el día a baja altura en zonas de alimentación, cazando hasta el ocaso. En invierno se reúnen en dormideros comunales, coincidiendo en algunos casos con el aguilucho pálido.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Favorable en toda Europa, en donde se reproducen entre 52.000 y 88.000

parejas. La tendencia española según los últimos censos parciales existentes es claramente positiva, la misma situación que se aprecia en Extremadura, donde se ha pasado de 7 parejas en 1990 a 24 en 1999, 38 en 2002, 65 en 2003 y 99 parejas en 2006. En parte se debe a una mejor prospección. La desecación y destrucción de los humedales es la principal amenaza, seguida de la transformación agrícola y el empleo de productos fitosanitarios, las cuales contribuyen a la desaparición de zonas de caza y a la reducción del alimento. El plumbismo (intoxicación por plomo) es otra amenaza menos conocida.

Autor

JOSÉ MARIA TRAVERSO MARTÍNEZ

Aguilucho pálido / *Circus cyaneus*



DISTRIBUCIÓN

Especie reproductora muy escasa en Extremadura, con referencias bibliográficas de parejas reproductoras en Llanos de Cáceres y Las Hurdes, en la provincia de Cáceres; en la provincia de Badajoz donde está mejor representada, hay referencias de parejas reproductoras en las comarcas de La Serena, La Siberia y Campiña Sur. Es mucho más frecuente en época invernal, cuando ocupa áreas abiertas de toda la región.

POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Los primeros datos sobre la población reproductora datan de 1993, cuando se dan 7-10 parejas repartidas entre Llanos de Cáceres, La Siberia, La Serena y Campiña Sur. En 1995 se citan 5 parejas en La Siberia. Hay un vacío de información hasta el año 2000, cuando se localiza un nido en Casares de Hurdes. En el periodo 2003-2005 se locali-

zan 4 nidos en La Serena y La Siberia. En el invierno del 2003 se censaron 87 ejemplares en 10 dormitorios, estimándose la población invernal en más de 200 ejemplares.

HÁBITAT

Rapaz propia de espacios abiertos que en época reproductora ocupa cultivos de cereal. En invierno tiende a ocupar zonas desarboladas tales como cultivos de secano, regadío y pastizales.

ALIMENTACIÓN

Esencialmente se alimenta de pequeños vertebrados e insectos, pudiendo capturar además algunos mamíferos (p. ej. liebres) y aves de mediano tamaño.

REPRODUCCIÓN

Nidifica en el suelo. En cultivos de cereal de secano lo habitual son puestas de 3 a 5 huevos, a finales de marzo o principios de abril, con 30-32 días de incubación y 30-35 días de permanencia de los pollos en el nido. Los jóvenes suelen volar a principios del mes de julio, permaneciendo 10-15 días más en el entorno del nido con los padres.

FENOLOGÍA

La población local es sedentaria. En invierno llegan numerosas aves del centro y norte de Europa (Francia, Alemania, Finlandia, etc.), con pre-

sencia entre los meses de octubre y marzo y máximo en diciembre y enero.

COMPORTAMIENTO

Aunque defiende territorios de alimentación, puede compartir áreas de cría con sus congéneres el aguilucho cenizo y el aguilucho lagunero occidental. Vuela gran parte del día prospectando las zonas de alimentación. En invierno se reúnen en dormitorios comunales, coincidiendo en muchos casos con el aguilucho lagunero occidental.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Desfavorable en toda Europa, donde se reproducen entre 22.000 y 31.000 parejas, la mayor parte en Rusia. Últimamente la población de esta especie ha aumentado en países como Francia, Holanda y Noruega. Debido a la falta de censos se desconoce la tendencia en Extremadura, aunque según los escasos datos disponibles, no parece haber grandes fluctuaciones entre años. Las principales amenazas derivan de su estrecha dependencia de los medios humanizados, sobre todo la intensificación agrícola y la cosecha mecánica que ocasiona la pérdida de huevos y pollos cada año. Los insecticidas y herbicidas contribuyen a la disminución de las especies de presa.



TAXONOMÍA

ORDEN FALCONIFORMES, FAMILIA ACCIPITSIDAE (RAPACES DIURNAS, EXCEPTO HALCONES)

SUBESPECIE EN EXTREMADURA:

C. C. CYANEUS

FIGURAS DE PROTECCIÓN

EXTREMADURA

SENSIBLE A LA ALTERACIÓN DE SU HÁBITAT

ESPAÑA

DE INTERÉS ESPECIAL (CNEA)

EUROPA (BIRDLIFE 2004)

SPEC 3 (DECLIVE HISTÓRICO)

MUNDO (BIRDLIFE 2006)

NO AMENAZADA

CONVENIOS INTERNACIONALES

DIRECTIVA AVES I, BERNA III, BONN II, CITES II

Autor

JOSÉ MARIA TRAVERSO MARTÍNEZ

Águila perdicera / *Hieraaetus fasciatus*

DISTRIBUCIÓN

Principalmente en los cantiles serranos y fluviales de todo el centro de la región, desde el Tajo Internacional y sus afluentes, hasta Ibores-Villuercas, pasando por Monfragüe y riberos del Almonete; desde la Sierra de Santiago y de San Pedro hasta los Grande Embalses, pasando por la Sierra de Montánchez. Y desde Las Si-

erra de Arroyo y Sierras Centrales de Badajoz hasta la Sierra de La Moraleja, pasando por la de Monterrubio, Castuera, y de la Osa. Destaca la ausencia casi total en sur y suroeste de Badajoz y en el norte de Cáceres.

POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

La población extremeña se acerca al

centenar de parejas, 95 seguras y alrededor una decena más de parejas probables, habiéndose mantenido estable o con una ligera disminución hasta la fecha. Probablemente, la ocupación de los territorios óptimos en la región se acerque al máximo en las condiciones actuales. Por ello es muy difícil que se produzca un aumento de efectivos.



TAXONOMÍA

ORDEN FALCONIFORMES, FAMILIA ACCIPITRIDAE (AZORES Y ÁGUILAS)
SUBESPECIE EN EXTREMADURA:

H. F. FASCIATUS

LA ÚLTIMA REVISIÓN TAXONÓMICA
CAMBIA EL GÉNERO A AQUILA

FIGURAS DE PROTECCIÓN

EXTREMADURA

SENSIBLE A LA ALTERACIÓN DE SU HÁBITAT

ESPAÑA

EN PELIGRO (LR 2004), VULNERABLE (CNEA)

PLAN CONSERVACION (ORDEN 6-6-2005)

UICN

EN PELIGRO

CONVENIOS INTERNACIONALES

DIRECTIVA AVES ANEXO I
(BERNA III, BONN II, CITES II)

HÁBITAT

Nidifica en áreas de abundante monte bajo y bosques de quercíneas, siempre que haya sustratos adecuados para la nidificación (roquedos o árboles), aunque suele requerir la presencia en su territorio de áreas de escasa vegetación en donde poder cazar presas terrestres.

ALIMENTACIÓN

Su presa básica en Extremadura es la paloma, principalmente la doméstica, aunque también depreda intensamente sobre perdices y conejos. La abundancia de estas tres presas determina en gran medida el éxito reproductor y la extensión de los territorios. También consume, aunque en menor medida, reptiles y aves de corral.

REPRODUCCIÓN

Nidifica mayoritariamente en canchales serranos o fluviales (88 %). Existen algunas parejas que crían de forma continuada en árboles (8), y otras que han establecido sus nidos en postes de tendidos eléctricos (5). A mediados de febrero (aunque hay parejas muy tempranas que em-

piezan a mediados de enero) ponen 2 huevos, que son incubados durante unos 40 días, principalmente por la hembra, sustituida a veces por el macho. Los pollos permanecen en el nido alrededor de los 60 días y tardan 2 o 3 meses más en independizarse totalmente. La productividad en la población extremeña (alrededor de 1 pollo/parejas) puede considerarse suficiente para mantener la población, aunque en el límite.

FENOLOGÍA

Sedentaria. Los juveniles tienen un marcado carácter filopátrico.

COMPORTAMIENTO

Territoriales. La extensión de los territorios es muy variable, dependiendo de la disponibilidad trófica y la época del año. Compiten y agreden a otras especies rupícolas, pero con frecuencia son desplazados por éstas.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

En Extremadura la población se mantiene con el mismo tamaño que hace unas décadas. A pesar de ello, la

caza ilegal y el uso de veneno siguen provocando una alta mortalidad. La accidentalidad con tendidos eléctricos, a pesar de las numerosas actuaciones habidas en la región extremeña, tanto de señalización y modificación de los mismos, también sigue provocando numerosas pérdidas. Actualmente, la competencia por los lugares óptimos de nidificación con otras especies rupícolas, en especial con los buitres leonados, está representando un serio peligro.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

En el Plan de Conservación del Hábitat del Águila-azor Perdicera en

Extremadura, se recogen algunas de las medidas de urgente aplicación. Con estas medidas no sólo se podría conseguir un aumento del éxito reproductor, sino que también se reducirían los requerimientos territoriales de las parejas, pudiéndose así aumentar los efectivos y la densidad de la población reproductora. En este mismo sentido, autores señalan que tan importante como la disponibilidad de presas es también la accesibilidad de las mismas, debiéndose evitar una excesiva reforestación y favoreciendo una estructura vegetal de las áreas utilizadas como cazaderos

que permita la detección de las presas. Obligación de realización de estudios de impacto ambiental para aquellas obras que puedan afectar a los territorios de las águilas. Prohibición para la realización de actividades agrícolas, forestales y cinegéticas en las cercanías de los nidos en época reproductora (mínimo desde 1 de enero a 15 de julio). Regular las actividades ocio-recreativas para evitar molestias a los nidos.

Autor

CARLOS DE LA CRUZ SOLÍS

Falcón peregrino / *Falco peregrinus*

DISTRIBUCIÓN

Está escasamente representada en Badajoz y es algo más abundante en Cáceres. En 2002 la Junta de Extremadura data 4 parejas en Badajoz (La Serena 1, Sierra de Pela 1, Sierra de San Pedro 2; quizás también en Alange-Sierra de la Oliva y Puerto Peña) y 45 en Cáceres (Villuercas-Ibores 18, Gredos 10, Hurdes 6, Canchos de Ramiro 1, Sierra de San Pedro 1; probablemente también en Montfragüe y varios afluentes del Tajo). En invierno aparecen frecuentemente individuos en zonas esteparias y/o asociadas a humedales (La Serena, Embalse de Cubilar y Canchales, Tierra de Barros, llanuras de La Campiña Sur, etc.).

POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Cifrada en 49 parejas seguras y otras 11 probables. Algunos autores datan densidades poblacionales en nuestra región de 0.09 parejas/100 km² (38 parejas). En invierno aumenta algo con la aparición de individuos errantes aislados, en muchos casos de la subespecie europea *F. p. peregrinus* (en

Badajoz hay dos casos de recuperaciones de halcones jóvenes anillados en Finlandia).

HÁBITAT

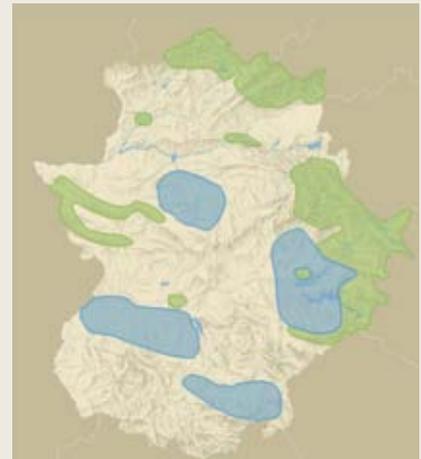
Nidifica en grandes cantiles serranos y fluviales, preferiblemente si existen zonas cercanas de escasa vegetación (estepas cerealistas, pastizales, etc.) en donde poder cazar fácilmente.

ALIMENTACIÓN

Fundamentalmente ornitófaga. Palomas, y en menor medida túrdidos y limícolas, constituyen la base de su dieta, aunque también depreda ocasionalmente sobre mamíferos (conejos y liebres básicamente).

REPRODUCCIÓN

La mayoría se reproduce a partir de los 3 años de edad. La puesta consiste en 3-4 huevos. Pueden realizar puestas de reposición si la primera puesta se ha perdido tempranamente. Incubación (28-33 días) realizada por ambos sexos, pero principalmente por la hembra. Los pollos a los 40-45 días de edad. La productividad en Extremadura (1.79 pollos/pareja) se encuentra dentro de



TAXONOMÍA

ORDEN FALCONIFORMES,
FAMILIA FALCONIDAE (HALCONES)
SUBESPECIE EN EXTREMADURA:
F. P. BROOKEI

FIGURAS DE PROTECCIÓN EXTREMADURA

SENSIBLE A LA ALTERACIÓN DE SU HÁBITAT

ESPAÑA

NO EVALUADA (LR 2004),
INTERÉS ESPECIAL (CNEA)

UICN

PREOCUPACIÓN MENOR

CONVENIOS INTERNACIONALES

DIRECTIVA AVES
ANEXO I (BERNA III, BONN II, CITES II)



los márgenes habituales de la especie: 1.14 y 2.07 en el Centro España. El éxito reproductor parece estar altamente relacionado con la precipitación caída durante el periodo de desarrollo de los pollos, ya que la lluvia impide cazar a los adultos.

FENOLOGÍA

No existen datos específicos para la región. Los jóvenes realizan dispersión juvenil, pero suelen mostrar un fuerte carácter filopátrido cuando se instalan como reproductores.

COMPORTAMIENTO

Territoriales, sobre todo frente individuos de su mismo sexo y especialmente los machos. También son agresivos con otras especies de rapaces rupícolas.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

No existen datos fidedignos sobre el estado de la población en Extremadura. La escasa presencia en nuestra región ha sido achacada a la falta de lugares óptimos para la nidificación, y sobre todo, a la competencia por estos lugares con otras especies rupícolas: Águila-azor, Perdizera y Búho Real. El empleo de pesticidas puede reducir el éxito reproductor al afectar negativamente a la calidad de los huevos. También, el expolio es considerado como una grave amenaza. Actualmente, el turismo y las actividades lúdicas pueden ocasionar molestias a los nidos, provocando fallos en la reproducción e incluso el abandono de los territorios.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Catalogación de los territorios existentes en la región y regulación de las actividades recreativas en áreas cercanas a los lugares de nidificación.

Autor
CARLOS DE LA CRUZ SOLÍS

Alcotán / *Falco subbuteo*



DISTRIBUCIÓN

Nidificante escaso en territorio extremeño, donde aparece sobre todo en la provincia de Cáceres, especialmente en el norte y este de la misma. En Badajoz reproducción muy dispersa en la mitad norte de la provincia.

POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

No hay datos concretos sobre el tamaño de la población y la tendencia de la especie en Extremadura, si bien algunas estimaciones consideran que el número de parejas es inferior a cien y su tendencia estable.

HÁBITAT

A la hora de nidificar se instala en zonas arboladas de muy diferente densidad, desde dehesas y campiñas mas o menos arboladas, a bosquetes isla, sotos fluviales y paisajes en mosaico, tanto en zonas llanas como de montaña. En Extremadura suele asociarse con pinares. Durante los pasos migratorios puede verse en una gran variedad de hábitats.



TAXONOMÍA

ORDEN FALCONIFORMES,
FAMILIA FALCONIDAE (HALCONES)
SUBESPECIE EN EXTREMADURA:
F. S. SUBBUTEO

FIGURAS DE PROTECCIÓN

EXTREMADURA

SENSIBLE A LA ALTERACIÓN DE SU HABITAT

ESPAÑA

CASI AMENAZADA (LR 2004),
DE INTERÉS ESPECIAL (CNEA)

EUROPA (BIRDLIFE 2004)

SPEC 4

MUNDO (BIRDLIFE 2006)

NO EVALUADA

CONVENIOS INTERNACIONALES

DIRECTIVA AVES II, BERNA II, BONN II, CITES I

ALIMENTACIÓN

Básicamente se alimenta de pequeñas aves e insectos voladores (libélulas, coleópteros...). Ocasionalmente otras presas, como murciélagos y micromamíferos.

REPRODUCCIÓN

Nidifica en los árboles, habitualmente en nidos viejos de otras aves, particularmente córvidos como urracas y cornejas.

FENOLOGÍA

Especie estival, que aparece en nuestro territorio bien entrada la primavera, entre abril y mayo. El viaje postnupcial se produce a finales de verano o comienzos de otoño.

COMPORTAMIENTO

Se trata de un reproductor tardío, que generalmente realiza la puesta a finales de mayo o en junio, lo que le permite explotar la abundancia temporal de pequeñas aves inexpertas. Es una rapaz de vuelo rápido y ágil, que suele capturar a sus presas en el aire tras acrobáticas persecuciones. La puesta suele constar de tres huevos, que incubaba la hembra durante un mes aproximadamente. Los pollos permanecen en el nido durante 30 días,

tras los cuales forman grupos familiares en el territorio de los adultos, antes de emprender la migración postnupcial.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Especie paleártica, que cuenta con abundantes efectivos en territorio europeo (entre 65.000 y 120.000 parejas), donde experimenta un incremento poblacional notable en algunos países (Francia, Gran Bretaña...) y descensos en otros (Alemania). En España es una especie relativamente escasa (se han estimado entre 2.300 y 3.000 parejas) y de distribución más bien norteña, de la que se conocen pocos datos sobre su biología y tendencias poblacionales, aunque parece darse una

cierta estabilidad o un moderado descenso. La simplificación de los hábitats agrarios, las talas, la degradación de los sotos de ribera y la disminución de sus especies- presa, son algunos de los factores de amenaza que pesan sobre la especie. También le afecta la caza ilegal (sobre todo en media veda), la destrucción de nidos de córvidos (de cuyas plataformas depende para nidificar), los expolios y las molestias durante la reproducción.

Autor
ALFREDO ORTEGA

Calamón / *Porphyrio porphyrio*

DISTRIBUCIÓN

En el pasado su distribución estuvo restringida a las Marismas del Guadalquivir con un escaso contingente poblacional. Gracias a la reintroducción de la especie en distintos humedales y a su fuerte expansión territorial y poblacional, el Calamón Común actualmente se extiende de forma puntual por distintas zonas costeras de la Península Ibérica y Baleares. Asimismo

se localiza puntualmente en distintos humedales del interior, destacando los de la cuenca del Tajo. En Extremadura su distribución está muy localizada, su reproducción solamente se ha constatado en el Embalse de Arrocampo. Fuera de época de cría se ha detectado la especie también en ríos como el Guadiana y el Zújar. La tendencia demográfica de la especie y la presencia de poblaciones portu-

güesas muy cercanas a la frontera hacen probable una colonización de la porción extremeña de esta cuenca.

POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Actualmente en Extremadura, igual que a nivel nacional, muestra un fuerte crecimiento poblacional desde las primeras citas de cría (1999) hasta las 50 parejas estimadas en 2002.

HÁBITAT

Esta especie selecciona distintos humedales naturales y artificiales; está presente en marismas, lagunas, graveras, embalses... siempre que cuenten con abundante vegetación palustre. Estas preferencias se mantienen en Extremadura pues su población reproductora se concentra en el Embalse de Arrocampo que muestra amplias superficies de vegetación emergente. También se ha observado en áreas fluviales con abundante vegetación riparia.



TAXONOMÍA

ORDEN, FAMILIA

SUBESPECIE EN EXTREMADURA:

PORPHYRIO PORPHYRIO

FIGURAS DE PROTECCIÓN

EXTREMADURA

SENSIBLE A LA ALTERACIÓN DE SU HÁBITAT

ESPAÑA

DE INTERÉS ESPECIAL (CNEA)

UICN

NO AMENAZADO

CONVENIOS INTERNACIONALES

DIRECTIVA AVES ANEXO I (BERNA III)



ALIMENTACIÓN

Omnívoro y oportunista, aunque gran parte de la dieta es de origen vegetal formada por distintas partes de plantas palustres. También se alimenta de una variada gama de pequeños animales que captura e incluso de carroña.

REPRODUCCIÓN

En España es una especie principalmente monógama y ambos miembros de la pareja participan en las distintas tareas de la crianza. Nidifican sobre la vegetación palustre, poniendo normalmente de 3-5 huevos que son incubados durante 23-27 días. Los pollitos son nidífugos y son capaces de alimentarse por sí mismos a los 10-14 días, siendo independientes a la edad de 6 ó 8 semanas.

FENOLOGÍA

Mayoritariamente residente, aunque parte de la población lleva a cabo movimientos fuera de la época reproductora.

COMPORTAMIENTO

Territorial con un comportamiento normalmente crepuscular, aunque puede ser activo a cualquier hora del día y la noche. Muestra una gran habilidad con su pico y con sus patas a la hora de coger y manipular sus alimentos.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Las amenazas de las poblaciones reproductoras están estrechamente relacionadas con la alteración de sus hábitats y con la persecución ilegal. El aumento de la población en las

Marismas del Guadalquivir ha contribuido a que sea visto como una amenaza para los cultivos, por lo que se empiezan a detectar episodios de mortalidad no natural asociados a este conflicto. En Extremadura, su zona de cría tan localizada hace que esta población se vea íntimamente ligada al Embalse de Arrocampo y su entorno próximo.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

A nivel regional es necesario la conservación de los medios palustres que frecuentemente se ven amenazados por motivos muy diversos como destrucción de la vegetación, incendios, canalizaciones, etc.

Autor
EMILIO COSTILLO

Charrancito / *Sterna albifrons*



DISTRIBUCIÓN

Especie repartida en pequeños grupos reproductores por la mayoría de los embalses, y grandes charcas, de la región. El núcleo principal se localiza en embalses de las Vegas Altas del Guadiana, junto a buenas colonias reproductoras en el de Alange y Los Canchales. En la cuenca del Tajo aparece en Guadiloba, Valdesalor, Valdecañas, o Alcúscar, mientras en la del Guadiana lo hace en Arroyo-Conejo y Valuengo.

POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Se estima en unas 300-400 parejas reproductoras, mostrando fluctuaciones poblacionales de gran magnitud de un año a otro. La variación interanual en la cantidad y calidad de los hábitats de nidificación (islas) disponibles, es la causa

de esta variación poblacional. Las principales colonias se localizan en los Embalses de la Cuenca Media del Guadiana: La Serena (75-125 pp.), Orellana (50-100 pp.), Cubilar (30-50 pp.), Canchales (25-50 pp.), Alange (25-50 pp.) o Sierra Brava (15-25 pp.). Otros humedales como Guadiloba, Valdesalor, Valdecañas, Arroyo-Conejo, Casas de Hito, Gargáligas, Araya, entre otros albergan igualmente pequeñas poblaciones reproductoras (5-15 pp.).

En la actualidad muestra una tendencia estable en la región, tras haber sufrido en las pasadas décadas un notable incremento poblacional al amparo de la construcción de nuevos embalses que ha ofertado nuevos hábitats de nidificación. En el pasado, la especie era muy escasa en la región. Hoy constituye la población de aguas interiores más numerosa de España.

HÁBITAT

En Extremadura selecciona grandes humedales de diferente tipología para reproducirse; entre éstos destacan fundamentalmente grandes embalses, aunque también grandes charcas y balsas de riego, así como algunas grandes graveras.

ALIMENTACIÓN

Se alimenta de pequeños peces e invertebrados acuáticos, especialmente crustáceos e insectos, a los que captura tras realizar rápidas zambullidas y picados de pesca desde varios metros de altura. Normalmente se alimenta en solitario, aunque se han observado pequeños grupos de alimentación e incluso grupos mixtos con otros estérnidos (pagazas).

REPRODUCCIÓN

De comportamiento colonial, constituye colonias mixtas con otras es-

peces de larolimícolas coloniales, en especial junto a Canasteras y Chorlitejos; en algunas ocasiones también se reproduce junto a Pagazas piconegras o Gaviotas reidoras, pero normalmente se segrega espacialmente de estas especies. Básicamente necesita que estas islas presenten una elevada proporción de suelo desnudo, o una vegetación muy rala; es especialmente que-rensioso hacia substratos arenosos o de cantos rodados. El nido no es más que una leve depresión del terreno, a veces orlado de pequeñas piedras y restos vegetales. Pollos nidífugos y precoces con plumaje muy críptico y comportamiento ocultativo.

Estrictamente estival en Extremadura (abril-agosto), aunque existe un dato de invernada. Además de la población local, un cierto número de aves utilizan nuestros humedales en los pasos migratorios.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

El descenso del nivel del agua de los embalses y la conexión de las islas a tierra permiten la entrada de predadores (ganado doméstico, perros, zorros, etc.) y el fracaso y abandono completo de la colonia. La

creciente presión humana sobre los embalses en forma principalmente del denominado “turismo de embalses”, ocasiona elevadas molestias a algunas colonias con consiguiente abandono de las mismas. Es común el fracaso reproductor completo, algo a lo que la especie está perfecta y evolutivamente adaptada, al producirse también en condiciones naturales. Desde la perspectiva de los recursos tróficos, la creciente introducción de especies exóticas (pez-sol, black-bass, lucios, peces-gato, etc.) en nuestros cursos de agua reduce la disponibilidad de alimento y puede interferir con la ecología de la especie.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

En algunos humedales extremeños de la Cuenca del Guadiana (Orellana, Los Canchales y Cubilar) se han llevado a cabo algunas actuaciones de manejo y gestión de hábitats de nidificación (islas) con el fin de compatibilizar el régimen de explotación con la biología reproductora de los Larolimícolas coloniales lo que ha tenido como respuesta un incremento de las poblaciones asentadas en estos embalses, y posteriormente un mayor éxito reproductor.



TAXONOMÍA

ORDEN CHARADRIIFORMES,
FAMILIA STERNIDAE (CHARRANES)
SUBESPECIE EN EXTREMADURA:
STERNA A. ALBIFRONS

FIGURAS DE PROTECCIÓN

EXTREMADURA

SENSIBLE A LA ALTERACIÓN DE SU HÁBITAT

ESPAÑA

CASI AMENAZADO (LR 2004),
DE INTERÉS ESPECIAL (CNEA)

EUROPA (BIRDLIFE 2004)

SPEC 3 (EN DECLIVE)

CONVENIOS INTERNACIONALES

DIRECTIVA AVES I, BERNA III, BONN II

Autor

CASIMIRO CORBACHO AMADO
Y JUAN MANUEL SÁNCHEZ

Fumarel cariblanco / *Chlidonias hybridus*

DISTRIBUCIÓN

Puntual y muy localizada en Extremadura, con reproducción esporádica e irregular en complejos lagunares de carácter natural (La Albuera, Tierra de Barros, Torrealba); también se ha reproducido en grandes charcas (Llanos de Cáceres, Zona Centro) y colas de embalse (Canchales, Alange). Durante los pasos migratorios, ha sido citado en numerosas zonas húmedas extremeñas, especialmente en áreas con topografía suave y llana (arrozales, embalses y charcas).

POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Reproductor muy irregular en la región, alternando años donde no se reproduce con otros años donde lo hace en pequeñas colonias. La estimación de población reproductora es por ello muy variable (0 - máx. 100 pp.) y depende en alto grado del nivel hídrico de los humedales, en especial el de los complejos lagunares de carácter natural (Lagunas de la Albuera: 15-25 pp, Lagunas de Tierra de Barros: 40-60 pp. o Charca-laguna de Torrealba:

3-5 pp.). En años lluviosos, en ciertos humedales se inunda una orla de vegetación palustre abundante que puede acoger ocasionalmente importantes colonias (Llanos de Cáceres: más de 50 pp.); en colas de embalse, es muy ocasional y de escasa importancia relativa (1-2 pp.: Alange, Canchales). Durante la migración prenupcial, probablemente varios cientos de ejemplares utilizan las zonas húmedas de la región. En cualquier caso y habida cuenta la irregularidad de la reproducción de la especie en nuestra



región, no se puede definir tendencia poblacional alguna.

HÁBITAT

Preferentemente humedales someros (hasta 1,5-2 m. de profundidad) de aguas limpias en entornos sua-

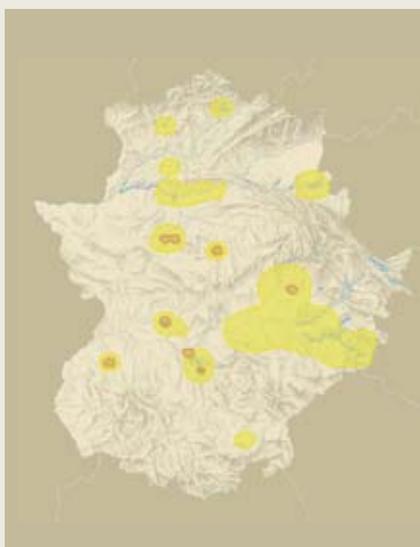
ves y llanos, con una densa cobertura de vegetación acuática semi-sumergida (*Phragmites*, *Carex*, *Scirpus*, *Myriophyllum*, etc.). En general, selecciona masas de agua más abiertas que su congénere el Fumarel común *C. niger*.

ALIMENTACIÓN

Fundamentalmente insectívora (adultos y larvas acuáticas: Coleoptera, Odonata, Hemiptera, Orthoptera, Annelida, Formicidae, etc.), incluyendo también pequeños peces y anfibios (larvas). Forrajea y busca el alimento en pequeños grupos (3-5 aves), raramente en solitario, sobre los propios humedales en los que nidifica y en numerosas ocasiones sobre terreno seco.

REPRODUCCIÓN

Gregario en todo el ciclo biológico, nidifica colonialmente, aunque en agrupaciones menos densas y numerosas que otros Sternidae (pagazas, charrancitos, etc.). El nido es una estructura flotante de ramas construido entre densa vegetación palustre. Jóvenes precoces y semi-nidífugos.



TAXONOMÍA

ORDEN CHARADRIIFORMES,
FAMILIA STERNIDAE (CHARRANES)
SUBESPECIE EN EXTREMADURA:
CHLIDONIAS H. HYBRIDA

FIGURAS DE PROTECCIÓN EXTREMADURA

SENSIBLE A LA ALTERACIÓN DE SU HÁBITAT
ESPAÑA

VULNERABLE (LR 2004),
DE INTERÉS ESPECIAL (CNEA)
EUROPA (BIRDLIFE 2004)
SPEC 3 (POBLACIÓN REDUCIDA)

CONVENIOS INTERNACIONALES
DIRECTIVA AVES I, BERNA III

FENOLOGÍA.

Estival en Extremadura (marzo-octubre), aunque existen dos citas en periodo invernal.

COMPORTAMIENTO

Comúnmente nidifica asociado a otras especies de aves acuáticas, especialmente *Podicipedidae*: somormujos y zampullines.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

No se considera la existencia de factores de amenaza específicos para la especie fuera de los que interesan a las zonas húmedas en general y a las lagunas naturales en particular (drenaje y desecación, contaminación difusa por intensificación agrícola, etc.).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Prioritario para la especie la protección estricta de todos los humedales naturales (lagunas) de nuestra región a fin de garantizar un hábitat de reproducción adecuado.

Autor
CASIMIRO CORBACHO AMADO

Ortega / *Pterocles orientalis*



DISTRIBUCIÓN

En Cáceres, la población reproductora se localiza fundamentalmente en el centro-sur de la provincia, en la comarca de los Llanos de Cáceres, aunque también se ha constatado su presencia en torno a las localidades de Brozas, al oeste, Coria, al norte, y al sureste de la provincia. En Badajoz la especie se encuentra más ampliamente distribuida, destacando las poblaciones de La Serena, al nordeste, el centro y sur de la

provincia, incluyendo Tierra de Barros, y la franja de territorio al oeste de la provincia que discurre entre los municipios de Badajoz y Villanueva del Fresno.

POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

El panorama que presenta la ganga ortega es similar al de la ganga ibérica. La población extremeña se han estimado recientemente en unos 1.000-2.000 individuos en el

censo de de SEO/BirdLife de 2005, siendo casi la mitad de la considerada por De Juana (1999) (2.200-2.800 individuos). Esta primera cifra debe tomarse como un orden de magnitud. La tendencia numérica es desconocida, debido a que los resultados de ambas estimas no son comparables y los diversos muestreos realizados a partir de los años ochenta en el valle de La Serena no muestran tendencias claras. A diferencia de la ganga ibérica, la ten-

**TAXONOMÍA**

ORDEN PTEROCLIFORMES,
FAMILIA PTEROCLIDAE (GANGAS)
SUBESPECIE EN EXTREMADURA:
P.O. ORIENTALIS

FIGURAS DE PROTECCIÓN**EXTREMADURA**

SENSIBLE A LA ALTERACIÓN DE SU HÁBITAT

ESPAÑA

VULNERABLE

EUROPA (BIRDLIFE 2004)

SPEC 3 (EN DECLIVE)

CONVENIOS INTERNACIONALES

DIRECTIVA AVES I, BERNA III, BONN II

dencia espacial parece estable o ligeramente en declive.

HÁBITAT

En Extremadura, la ganga ortega utiliza durante todo el año zonas abiertas formadas por pastizales y cultivos de cereal en secano, aunque también está presente en dehesas con escaso arbolado. Durante la reproducción utiliza principalmente pastizales, barbechos

y cereales. Al igual que la ganga ibérica, requiere también de la presencia de bebederos.

ALIMENTACIÓN

Estrictamente seminívora, aunque también consume materia en verde.

REPRODUCCIÓN

Nidifica en el suelo. En Extremadura, la puesta tiene lugar desde finales de mayo a finales de agosto, siendo de 2-3 huevos. Incubación por ambos sexos. Pollos nidífugos a los cuales los parentales aportan agua embebida en sus plumas.

FENOLOGÍA

La población parece sedentaria en Extremadura, aunque no deben descartarse movimientos locales e incluso interregionales.

COMPORTEAMIENTO

Especie menos gregaria que la ganga ibérica durante el invierno, formando normalmente bandos de unos pocos a decenas de individuos. Durante el periodo reproductor estos bandos se disgregan en parejas. Comportamiento diario energéticamente muy conservador, buscando las pequeñas semillas de las que se alimenta a peón, a excepción de los vuelos diarios a los bebederos o ante la presencia de depredadores.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Especie de amplia distribución, su tendencia es desconocida en la mayor parte de su área de reproduc-

ción. En Europa, si se corrigen las cifras de BirdLife Internacional (2004) de acuerdo con el reciente censo nacional (8.000-13.000 individuos), la población sería de unos 60.000-114.000 individuos. No obstante, la población del país que aporta los mayores contingentes, Turquía, es mal conocida. En Portugal se estiman entre 200 y 600 individuos. La población extremeña supone el 14,2 % del total nacional, incluyendo las Islas Canarias. La tendencia de la población europea y española ha sido y es negativa, habiendo desaparecido o disminuido en muchas zonas marginales de su área de distribución. Al igual que en la ganga ibérica, las principales amenazas en Extremadura están relacionadas con la aplicación de la Política Agraria Común (PAC) y en concreto con la intensificación de la agricultura y la ganadería. La disminución e intensificación del barbecho y la puesta en regadío hacen que disminuya la superficie favorable para la especie. El incremento de la carga ganadera reduce la cobertura vegetal de los pastizales, incrementando la detectabilidad de los nidos y por tanto aumentando sus tasas de depredación.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

La aplicación de medidas agroambientales destinadas a reducir la intensificación agrícola y ganadera.

Autores

FRANCISCO SUÁREZ, ISRAEL HERVÁS
Y ELADIO L. GARCÍA DE LA MORENA

Ganga / *Pterocles alchata*

DISTRIBUCIÓN

Nidifica en el centro y sur de la provincia de Cáceres y en el centro y nordeste de la de Badajoz. La población cacereña se extiende esencialmente por la llanura trujillano-cacereña alcanzando hacia el oes-

te la localidad de Brozas. En Badajoz, el núcleo principal se encuentra en la comarca de La Serena. Además, se ha comprobado su presencia en parte de la comarca de Tierra de Barros, en una franja de territorio que, de norte a sur, dis-

curre entre las localidades de Don Álvaro y Bienvenida.

POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

La población extremeña se ha estimado recientemente en unos 1.000-



1.500 individuos en el censo de SEO/BirdLife de 2005, siendo bastante inferior a la considerada por De Juana en 1999 (1.400-4.600 individuos). No obstante, la primera cifra, aunque posiblemente esté bastante ajustada a la realidad, se debe tomar con precaución, debido a las dificultades que presenta censar la especie. La tendencia numérica es desconocida, debido a que los

resultados de ambas estimas no son comparables y los diversos muestreos realizados mediante transectos a partir de los años ochenta en el valle de La Serena no muestran tendencias claras en sus índices de abundancia, quizás debido a la elevada varianza. La tendencia espacial parece ser negativa en Extremadura, aunque los datos todavía no son totalmente concluyentes.

HÁBITAT

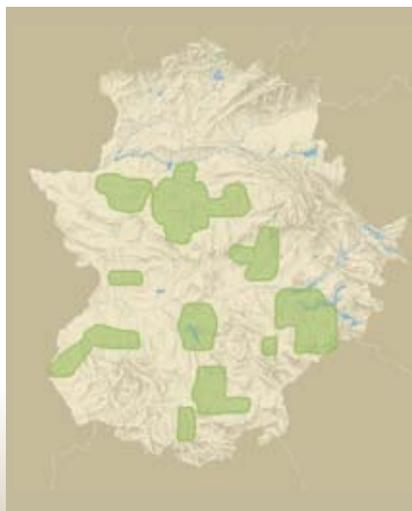
La ganga ibérica utiliza durante todo el año zonas abiertas formadas por pastizales y cultivos de cereal en secano, aunque también hace acto de presencia en dehesas muy abiertas. Durante la reproducción utiliza principalmente los pastizales y los rastrojos y durante el invierno pastos y barbechos, aunque en otras zonas de España se ha visto durante esta época una fuerte selección por los cultivos de leguminosas. Requiere de la presencia de bebederos.

ALIMENTACIÓN

Estrictamente seminívora, aunque también consume materia en verde durante el invierno.

REPRODUCCIÓN

Nidifica en el suelo. La puesta tiene lugar en Extremadura entre mayo y agosto, siendo de 2-3 huevos. Incubación por ambos sexos. Pollos nidífugos a los cuales los parentales aportan agua en sus plumas.



TAXONOMÍA

ORDEN PTEROCLIFORMES,
FAMILIA PTEROCLIDAE (GANGAS)
SUBESPECIE EN EXTREMADURA:
P. A. ALCHATA

FIGURAS DE PROTECCIÓN EXTREMADURA

SENSIBLE A LA ALTERACIÓN DE SU HÁBITAT

ESPAÑA

VULNERABLE

EUROPA (BIRDLIFE 2004)

SPEC 3 (EN DECLIVE)

CONVENIOS INTERNACIONALES

DIRECTIVA AVES I, BERNA III

FENOLOGÍA

La población parece sedentaria en Extremadura, aunque no deben descartarse movimientos locales e incluso interregionales.

COMPORTAMIENTO

Especie gregaria durante el invierno, formando bandos de cientos de individuos, a veces mixtos con el Sisón Común. Durante el periodo reproductor estos bandos se disgregan en parejas, aunque se mantienen las concentraciones en los bebederos. Comportamiento diario energéticamente muy conservador, buscando las pequeñas semillas de las que se alimenta "a peón", a excepción de los vuelos diarios a los bebederos o ante la presencia de depredadores.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Especie de amplia distribución, su

tendencia es desconocida en la mayor parte de su área de reproducción, aunque en ciertos países del Magreb y Turquía se considera en declive. En Europa, de acuerdo con el reciente censo nacional (8.000-11.000 individuos) y los aproximadamente 230-360 ejemplares franceses y los 100-1.000 turcos, su población sería de unos 8.500-12.400 individuos, por lo que la población española supone aproximadamente el 90 % del total europeo y la de Extremadura el 10 %. La tendencia de la población europea y española ha sido y es negativa, excepto en Francia, habiendo desaparecido muchos núcleos marginales y disminuido también en los principales.

Las principales amenazas en Extremadura están relacionadas con la aplicación de la Política Agraria Común (PAC) y en concreto con la intensificación de la agricultura y

la ganadería. La disminución e intensificación del barbecho y la puesta en regadío hacen que disminuya la superficie favorable para la especie. El incremento de la carga ganadera reduce la cobertura vegetal de los pastizales, incrementando la detectabilidad de los nidos y por tanto aumentando sus tasas de depredación.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

La aplicación de medidas agroambientales destinadas a reducir la intensificación agrícola y ganadera.

Autores

FRANCISCO SUÁREZ, ISRAEL HERVÁS
Y ELADIO L. GARCÍA DE LA MORENA

Roquero rojo / *Monticola saxatilis*

DISTRIBUCIÓN

Especie estival en Extremadura. Se reproduce en zonas rocosas de alta montaña del Sistema Central en la provincia de Cáceres, principalmente en la Sierra de Gredos (La Vera, Valle del Jerte y Valle del Ambróz), de forma más escasa en la

Sierra de Gata, y puntualmente en Las Villuercas. En Badajoz ausente como reproductor.

POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Casi todas las cuadrículas extremeñas en el Atlas de las Aves Re-

productoras de España con presencia del ave señalan entre 1 y 9 parejas por cuadrícula. En la Sierra de Gredos en los hábitat propicios se han estimado densidades de 0,3-0,6 aves/10 ha. Dado que se reproduce en zonas de muy difícil acceso y por tanto complicadas para estimar la población, es aventurado dar una cifra de parejas en Extremadura, pero no debe estar muy lejos de las 200-300 parejas. No existen datos de la tendencia poblacional en Extremadura.



TAXONOMÍA

ORDEN PASSERIFORMES, FAMILIA TURDIDAE
(ZORZALES, COLLALBAS, MIRLOS,...)
SUBESPECIE EN EXTREMADURA:
ESPECIE MONOTÍPICA

FIGURAS DE PROTECCIÓN

EXTREMADURA

SENSIBLE A LA ALTERACIÓN DE SU HÁBITAT

ESPAÑA

DE INTERÉS ESPECIAL (CNEA)

EUROPA (BIRDLIFE 2004)

NO AMENAZADA

MUNDO (BIRDLIFE 2006)

NO AMENAZADA

CONVENIOS INTERNACIONALES

DIRECTIVA AVES, ANEXO II (BERNA II Y BONN II)

HÁBITAT

En nuestra región ocupa para nidificar zonas abiertas de riscos y canchales a altitud superior a 1.500 m.s.n.m. en la vertiente meridional cacereña de la Sierra de Gredos, siempre con praderas en su proximidad, llegando a criar por encima de los 2.000 m.s.n.m.. Recién lle-



gado de la migración prenupcial (mediados-final de abril) es fácil observarlo en zonas de robledal, acantonándose en la alta montaña durante el período de cría.

ALIMENTACIÓN

Especie exclusivamente insectívora durante la época de cría en Extremadura, sus principales presas son larvas de coleópteros, de lepidópteros (orugas), ortópteros. También consume pequeñas lagartijas en los roquedos.

REPRODUCCIÓN

En Extremadura nidifica generalmente en agujeros y grietas horizontales debajo de grandes rocas. Construyen una taza con hierbas, tapizada con raíces y musgos. Ponen 4-6 huevos de color azul verdoso pálido, lisos o ligeramente punteados de pardo rojizo. La incubación dura 13-15 días, permaneciendo los pollos en el nido de 14-16 días, estos dejan de ser atendidos por los padres al mes de salir del nido.

FENOLOGÍA

El roquero rojo es una especie migrante transahariana que llega a Extremadura a mediados de abril y se marcha a finales de agosto para pasar el período invernal en África tropical. Especie poco visible en los pasos migratorios, se trata de un migrador nocturno que viaja solo o en grupos poco numerosos a veces junto a roquero solitario.

COMPORTAMIENTO

Se trata de una especie territorial, el macho defiende o delimita el territorio con vistosos y sonoros vuelos, canto muy característico y vuelos ondulados que terminan con un picado y planeo terminal en el que la mancha blanca dorsal se hace muy visible. Canta tanto en vuelo como posado en roquedos prominentes del territorio. La hembra es la encargada de la incubación, también canta en el período nupcial.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

No es una especie que esté global-

mente amenazada. En España se han estimado 3.500-4.800 parejas y recientemente se ha calculado un mínimo de 2.652 parejas. En Extremadura, debido a que el hábitat de esta especie está restringido a zonas de alta montaña, es un ave escasa. Sujeta a las amenazas que presionan estas zonas, no demasiado acusada todavía en Extremadura en cuanto a los usos intensivos de tipo turístico, pero sí en los usos ganaderos, ya que la carga estival de ganado vacuno con razas no adaptadas al terreno serrano en las zonas donde más abunda la especie es excesiva, con el consiguiente deterioro de los pastizales.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Desarrollo respetuoso de los usos turísticos de montaña y mantenimiento de la ganadería tradicional con cargas y razas adecuadas a los cervunales.

Autor

ALBERTO PABLOS ÁLVAREZ

Buitre negro / *Aegypius monachus*



DISTRIBUCIÓN

Esta especie puede estar presente en todo el territorio de Extremadura, faltando quizás de las áreas más agrícolas. No obstante como reproductor su presencia está más limitada. Tradicionalmente la especie cría en 10 colonias, la Sierra de Gata, Las Hurdes, Granadilla, Valle del Alagón, Monfragüe, Los Ibores-Villuercas, Tajo Internacional, Sierra de San Pedro, Cíjara y La Siberia. Una revisión más objetiva de estos agrupamientos con la ayuda de sistemas de información geográfica (SIG) y en base a las coordenadas de los nidos permite definir la existencia de 7 colonias: Gata - Hurdes, Granadilla, Monfragüe, Ibores, Río Tajo, San Pedro y Cíjara. A éstas habría que unir la nidificación intermitente e irregular en La Siberia o el Valle del Río Alagón. La mayoría de la población se concentra en dos áreas, ya que más del 75% de la población regional se encuentra en la Sierra de San Pedro y en el Parque Natural de Monfragüe. Estas grandes colonias están experimentando una expansión territorial hacia zonas adecuadas adyacentes. La colonia de Monfragüe a lo largo de las sierras en dirección oeste y este, mientras que la población de Sierra de San Pedro lo hace hacia el sur y sureste. El resto se distribuye en una serie de pequeños núcleos reproductores, con un rango de entre 40-45 parejas en las colonias de la Sierra de Gata y Tajo Internacional, a parejas aisladas.

POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

La población mundial reproductora de la especie se estima entre 7200 y 10000 parejas. En Europa el número de reproductores se sitúa entre 1704 - 1897 parejas, la gran mayoría en España (1511, de acuerdo con el 1st International Symposium sobre el Buitre Negro celebrado en 2004). En estas poblacio-

TAXONOMÍA

ORDEN FALCONIFORMES, FAMILIA ACCIPITRIDAE
(RAPACES DIURNAS, EXCEPTO HALCONES)
SUBESPECIE EN EXTREMADURA: A. MONACHUS

FIGURAS DE PROTECCIÓN

EXTREMADURA

SENSIBLE A LA ALTERACIÓN DEL HÁBITAT

ESPAÑA

VULNERABLE (LR 2004) DE INTERÉS ESPECIAL (CNEA)
PLAN CONSERVACIÓN (ORDEN 6-6-2005)

UICN

CASI AMENAZADA

CONVENIOS INTERNACIONALES

DIRECTIVA AVES, ANEXO I
(BERNA III, BONN II, CITES II)



nes destacan sobremanera las colonias extremeñas (Tabla 1), ya que cuentan con la mayor cifra de parejas reproductoras a nivel estatal, 722 parejas en el último censo (47% del total nacional y entre el 38-42% de la población europea). Se ha producido un incremento de la población en Extremadura del 8% desde los años 70 hasta la actualidad, que fue especialmente acusado durante la década de los 80. Posteriormente estas tasas de crecimiento se han ralentizado en algunas colonias, perdiéndose algunas de pequeño tamaño, probablemente por la falta de hábitats de calidad adecuados y por la aparición de fenómenos de mortalidad adulta no natural, debido principalmente a envenenamientos.

HÁBITAT

Como reproductor la especie presenta un marcado carácter forestal en Extremadura. Estudios sobre la

selección de hábitat muestran que la elección del lugar de nidificación en todas las colonias extremeñas se encontró principalmente asociada a la pendiente y al aislamiento frente a la actividad humana. No obstante estas preferencias estuvieron matizadas en cada una de las colonias extremeñas de acuerdo con las particularidades de las mismas. Las poblaciones del norte de Extremadura nidifican principalmente sobre pinos resineros (*Pinus pinaster*) mientras que las situadas al sur lo hacen generalmente sobre alcornoques (*Quercus suber*) y encinas (*Quercus rotundifolia*). En cuanto al hábitat que ocupan los individuos, estudios con radiotelemetría en la Sierra de San Pedro muestran que las aves llevan a cabo una selección activa del mismo a la hora de establecer sus áreas de campeo. En estas sierras extremeñas, el Buitre Negro es una especie eminentemente forestal, pues los bosques y dehesas

son las zonas más utilizadas de sus áreas de campeo. Sin embargo, en cuanto a los hábitats de alimentación la especie puede seleccionar áreas de dehesa. En la Sierra de San Pedro se halló un hecho similar prefiriendo áreas más abiertas para buscar alimento donde destacan los pastizales, las dehesas y las zonas de labor de secano.

ALIMENTACIÓN

Dentro de la Península Ibérica algunas colonias (Cabañeros y Sierras de Andujar) basan su alimentación en poblaciones de animales silvestres (lagomorfos y cérvidos). Al contrario, hay otras colonias donde el Buitre Negro depende básicamente de la ganadería (Extremadura y Guadarrama). En todas las colonias extremeñas estudiadas (Sierra de Gata, Granadilla y San Pedro), el Buitre Negro basó su alimentación en el consumo de cadáveres de ovejas. No obstante, se apreciaron

Hábitat del buitre negro



importantes diferencias en las presas con las que los buitres negros completaron su dieta en cada colonia. En Sierra de Gata lo hicieron con aves de granjas intensivas y suidos, mientras que en Sierra de San Pedro y Granadilla fueron suidos y cérvidos. Se reveló de esta forma la gran plasticidad trófica de esta especie, capaz tanto de aprovechar nuevos recursos (como aves de granjas intensivas), como de responder a drásticos cambios en su ecosistema (disminución de las poblaciones de conejo, aumento de la ganadería de ovino y porcino, auge de la caza mayor, etc.). Estas particularidades de cada colonia señalan la importancia de considerarlas a la hora de diseñar estrategias para la conservación de la especie. De este modo el conocimiento de la disponibilidad de recursos en el entorno de cada colonia, debe ser tomado en cuenta para la conservación del Buitre Negro, que en ocasiones basa su alimentación en recursos altamente humanizados, susceptibles por tanto de sufrir importantes cambios en su disponibilidad para la especie.

REPRODUCCIÓN

La especie se reproduce en colonias laxas, con densidades muy variables en las diferentes zonas, con una distancia media entre los nidos de las colonias extremeñas de 55,66 Km. ($\pm 60,69$; $n = 562$ nidos ocupados en una temporada reproductora). Estas aves son monógamas y probablemente se emparejen de por vida; normalmente instalan sus nidos en árboles. La puesta tiene lugar normalmente entre febrero y abril, con un periodo de incubación que varía entre 50 y 55 días. En cuanto a los parámetros poblacionales son muy variables entre años y poblaciones. En Extremadura se ha hallado para el periodo 1998-2000 una productividad media de aproximadamente 0,70 pollos/pareja y año ($n = 1026-1105$), con variaciones anuales significativas durante el periodo de estudio: este parámetro varió entre valores má-

ximos de 0,80 pollos/pareja y mínimos de alrededor de 0,55 pollos/pareja en esos años. Este éxito reproductor de la especie estuvo asociado a factores de diversa índole tanto en el área del nido como en el área de campeo en las diferentes colonias extremeñas. De nuevo el elemento antrópico fue importante ya que fue el único factor (distancia al camino más cercano) que se asoció con el fracaso reproductor globalmente en Extremadura. El crecimiento de los pollos es muy lento, empiezan a volar hacia los 95-110 días. El marcaje de pollos con emisores en la Sierra de San Pedro ha permitido determinar que las aves permanecen ligadas a los nidos durante más tiempo, con periodos de dependencias muy largos 217 ± 13 días, $n = 4$ que se corresponde con la segunda quincena de noviembre.

FENOLOGÍA

La población local es sedentaria, si bien existe un importante movimiento de juveniles entre diferentes colonias de fuera y dentro de Extremadura.

COMPORTAMIENTO

Estudios en la Sierra de San Pedro han mostrado que los adultos de Buitre Negro cuentan con áreas de campeo muy amplias, lo que les permite explotar carroñas alejadas de las colonias. No obstante centran su actividad en el entorno de los nidos y dormitorios. Los adultos de esta especie en la Sierra de San Pedro explotan áreas muy amplias, como media unos 250.000 Ha ($ds = 45.300$; $n = 6$) medidos por el Mínimo Polígono Convexo en la Sierra de San Pedro (Extremadura, España). No obstante, los individuos de forma habitual en sus actividades vitales emplean un espacio mucho más pequeño en torno a las colonias. Estas áreas parecen menores durante la época no reproductora (Polígono Kernel al 95% 15.516 ± 4.240 hectáreas, $n = 4$ fuera de la reproductora frente a 66.755 ± 71.397 Ha, $n = 6$ en reproducción). En este aspecto existen diferencias

notables en cuanto a las áreas de campeo y los desplazamientos de los distintos individuos adultos marcados. Estos valores son más extensos en los individuos no reproductores. Los desplazamientos se vieron influidos también por la meteorología y la época del año. En los individuos marcados en la Sierra de San Pedro los máximos desplazamientos diarios registrados promedian 14,10 Km ($ds = 16,14$ Km; $n = 142$) y máximos para los distintos individuos que van desde 43,36 hasta 76,84 Km.

El seguimiento de jóvenes en la Sierra de San Pedro mediante telemetría vía satélite ha permitido mostrar que tienen un patrón de comportamiento distinto a los adultos en cuanto al uso del espacio, con áreas de campeo más grandes. Durante el periodo de dependencia su actividad está centrada en el nido, realizando desplazamientos breves en el tiempo pero a veces a distancias considerables. En el periodo de independencia las hembras llevaron a cabo mayores desplazamientos que los machos y se establecieron fuera de la colonia. Los machos permanecieron durante todo el proceso en el área de influencia de la colonia, desde donde llevaron a cabo excursiones en ocasiones a distancias considerables pero de breve duración en el tiempo. Por el contrario, las hembras tras un periodo con un comportamiento similar a los machos se asentaron durante un tiempo en áreas alejadas fuera de la colonia. Una hembra con aproximadamente 367 días de edad se instaló entre la Sierra Segundera en Zamora y la Comarca do Bolo en Orense, a 300 Km de la colonia de nacimiento. Mientras otra se desplazó a un área comprendida entre el Parque Natural de la Sierra Norte de Sevilla y el Sur de la provincia de Badajoz, a unos 190 Km de distancia del lugar donde nació, muriendo envenenada en esta zona. Tras estas estancias el ave que sobrevivió regresó al área de la Sierra de San Pedro en septiembre después de pasar un mínimo de 74 días en



Hábitat del buitre negro

esa zona. Este estudio mostró que para los jóvenes de Buitre Negro, el área de la colonia de cría es fundamental y gran parte de las localizaciones de estas aves se producen en su área de influencia; aquí muestran un comportamiento errante sin asentarse mucho tiempo en las áreas que utilizan. En cuanto a las salidas fuera de la colonia se corresponden con otras colonias de buitre negro y/o zonas de alta disponibilidad alimentaria, a veces sin colonias de la especie. Con respecto a los jóvenes buitres de la Sierra de San Pedro se aprecian dos zonas preferenciales en cuanto a sus salidas fuera de la colonia. Una de ellas, lógicamente englobó áreas muy cercanas, formadas por la colonia de

Buitre Negro del río Tajo y las sierras de Portugal más próximas a la Sierra de San Pedro. El centro de este área estuvo a unos 40 Km de la colonia objeto de estudio. La otra zona se halló más alejada al Norte, situándose su centro a unos 150 Km, y ocupó una amplia faja de terreno en el centro de la provincia de Salamanca que acoge también colonias de la especie.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Se trata de una especie que ha sufrido un importante declive poblacional a lo largo de toda su distribución, por lo que se considera como de interés en conservación. En las últimas décadas del siglo

pasado, la especie en España experimentó una notable recuperación destacando las poblaciones extremeñas. Las medidas de conservación puestas entonces en práctica por distintas administraciones (prohibición de venenos o de la persecución directa, legislación ambiental, etc.), así como la mayor concienciación social, parece que fueron los factores responsables de esta tendencia fuertemente alcista en aquellos momentos. No obstante en los últimos años se está asistiendo con preocupación al estancamiento e incluso disminución de algunas poblaciones ibéricas. En Extremadura esta situación se puede apreciar en el caso de las colonias

más pequeñas, en las que el crecimiento es menor y en ocasiones han llegado a desaparecer (Tabla 1). Las amenazas vienen principalmente de la alteración del hábitat en sus áreas de cría (desbroces, repoblaciones, incendios, etc.) y de molestias humanas durante la reproducción. Del mismo modo tiene una gran importancia para la conservación de la especie el aumento de los casos de envenenamiento que elevan las tasas de mortalidad adulta y juvenil. También las presencia de nuevas infraestructuras como los tendidos eléctricos en sus áreas de campeo contribuyen a esta situación. Sus grandes áreas de campeo, especialmente de los jóvenes, los hacen muy sensibles a estas amenazas. Asimismo, su dependencia de un recurso humanizado (carroñas de ganado) lo vincula directamente a la disponibilidad de éste, por lo que el control de cadáveres cada vez más estricto en las fincas ganaderas puede incidir de forma muy negativa sobre su conservación. Esta especie también se ve afectada por casos de plumbismo en otras colonias. Por último, otras especies de buitres han visto diezadas sus poblaciones por el uso

de ciertos productos veterinarios, por ello se debería de tener en consideración esta amenaza en el caso del Buitre Negro.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Esta especie cuenta con un Plan de Conservación del Hábitat recogido en la Orden de 6 de junio de 2005, por la que se aprueba el Plan de Conservación del Hábitat del Buitre Negro en Extremadura. Se hace necesario el cumplimiento de este plan y de las revisiones que en el mismo se plantean. Esta Orden recoge la zonificación del ámbito de aplicación del mismo y un plan de actuaciones que se compone de una serie de medidas para la conservación de la especie. A grandes rasgos es preciso una planificación adecuada del territorio tanto en las colonias y su entorno como en zonas de dispersión del Buitre Negro. Las grandes áreas de campeo de adultos y jóvenes los hace muy sensibles a múltiples amenazas; por tanto es necesario tener en cuenta la especie a la hora de esta ordenación territorial de actividades e infraestructuras. Es muy importante además una planificación temporal de las actividades tradicionales (descorche, poda, activi-

dades cinegéticas, arreglo de caminos, etc.) en fincas con nidos de buitre negro, de tal manera que permita la conservación de los mismo sin que suponga una pérdida de beneficios para los propietarios de las fincas. Es imprescindible tomar medidas para reducir los casos de envenenamiento, tanto persiguiendo a los culpables como desarrollando campañas de prevención y concienciación. En las áreas con presencia de buitre negro se debe facilitar a los ganaderos, en los casos en que no haya riesgos sanitarios, que puedan dejar los cadáveres de sus reses como tradicionalmente habían venido haciendo. Se debe valorar también la conveniencia o no de establecer muladares para esta especie, teniendo en cuenta que pueden implicar una serie de riesgos para la especie.

Autores
EMILIO COSTILLO,
CARLOS DÁVILA
Y RICARDO MORÁN

Tabla 1
Evolución de las poblaciones reproductoras de Buitre Negro (*Aegypius monachus*) en Extremadura.

ÁREAS	1974 ¹	1986 ²	1989 ³	1990 ⁴	1991 ⁴	1992 ⁴	1993 ^{4,5}	1995 ⁶	1996 ⁶	1998 ⁷	1999 ⁷	2000 ⁷	2006 ⁶
Sierra de Gata	3	3	14	33	38	36	39	43	45	42-47	41-42	42	48
Las Hurdes					1	2	4	7	6	7	10	12	33
Granadilla					5	7	10	7	10	9-10	12	12	14
Alagón	1				1	1		0	0	1	0		
Monfragüe	44	120	197	212	230	207	216	226		204-223	237-241		287
Los Ibores		2	7	7	12	14	13	8	8	6-8	6	6	25
S ^a San Pedro-Tajo	39	45	121	154	160	179	167	197	195	176-188	230-237	290-296	312
Cámara	-	-	-	1	6	2	7	8	9	9	11	6	
La Siberia		-	-	-		1	0	1	1	1	1	0	0
Extremadura	86	171	342	408	449	456	455	496		462-501	546-558	639-650*	725

Fuentes: (1) Hiraldo, 1974; (2) González et al., 1986; (3) González, 1990; (4) Sánchez et al., 1998; (5) Sánchez y Rodríguez, 1994; (6) Datos DGMN, Junta de Extremadura; (7). COSTILLO et al., 2001a. * Población regional obtenida en base a estimas propias.

Aguilucho cenizo / *Circus pygargus*



ESTATUS

Especie estival

DISTRIBUCIÓN

Ocupa áreas de cultivos cerealistas de secano en la mayoría de las colonias de reproducción aunque hay excepciones de interés escasamente representadas. Las zonas aguilu-

cheras extremeñas son La Serena, La Siberia, La Campiña, Tierra de Barros, Vegas Altas y Bajas del Guadiana, Dehesas del Suroeste (Villanueva del Fresno), Llanos de Zorita-Madrigalejo, Llanos de Brozas, Llanos de Cáceres, Llanos de Trujillo, Campo Arañuelo, Los Ibores, Coria-Moraleja y Sierra de Gata.

Existen zonas potenciales donde no hay datos de reproducción reciente pero que en otra época pudieran haber sido ocupadas.

POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Teniendo como referencia los censos realizados desde el año 2001 hasta el 2006, la población extremeña cuenta entre 650 y 750 parejas reproductoras. Atendiendo a la fiabilidad y estabilidad de los datos en el periodo mencionado y comparando con estimas anteriores de 800-1100 parejas y la reducción estimada de 1000 a 600 parejas se considera que la disminución no ha sido tan drástica y aunque los factores de amenaza para la especie se mantienen o en algunos casos aumentan, la tendencia de la población se mantiene estable. A este hecho contribuye la Campaña de Conservación de Aguiluchos en Extrema-



TAXONOMÍA

ORDEN FALCONIFORMES,
FAMILIA ACCIPITRIDAE
SUBESPECIE EN EXTREMADURA:
ESPECIE MONOTÍPICA

FIGURAS DE PROTECCIÓN

EXTREMADURA

SENSIBLE A LA ALTERACIÓN DE SU HÁBITAT

ESPAÑA

VULNERABLE

UICN

VULNERABLE

CONVENIOS INTERNACIONALES

DIRECTIVA AVES, ANEXO I Y ANEXO II

dura que financia y coordina la Dirección General del Medio Natural y labor de un centro de recuperación específico de aguiluchos (AMUS).

HÁBITAT

Preferentemente son zonas agrícolas de secano en la que se cultivan principalmente cereales de invierno y puntualmente seleccionan manchas de vegetación natural (brezales y escobonales). Los principales cultivos sobre los que desarrollan la reproducción son trigo, avena, cebada, mezcla de cereales, guisantes, habines y opiáceos. A nivel de macrohábitat se distinguen tres tipos: a) mosaico compuesto de cultivos de cereal, pastizales permanentes, posíos y barbechos (labor al tercio o al cuarto) b) mosaico de cultivos de cereal y barbechos (labor de año y vez) y c) mosaico de cultivos de cereal, olivar y vid.

ALIMENTACIÓN

La base de la dieta la componen los invertebrados, ortópteros principalmente, que constituyen el tipo de presa principal (75% de las capturas), aves (16%), mamíferos (6%) y reptiles (2%). En cuanto al aporte de biomasa, son las aves las que mayor valor (40%) seguidas de mamíferos (+30%), invertebrados (22%) y reptiles (5%). Cabe resaltar a este respecto la gran importancia relativa que muestran los invertebrados (ortópteros) en la dieta de la especie en Extremadura frente a otras partes de su área de distribución. En cuanto a las aves es destacable no sólo la depredación sobre adultos, jóvenes y polladas porque también se alimenta de puestas, incluso de su misma especie.

REPRODUCCIÓN

Nidifica en el suelo seleccionando como sustrato de nidificación mayoritario a los cultivos de cereales de invierno (+95%) ubicando el resto de los nidos en otros cultivos y en vegetación natural. En algunas ocasiones ocupan dehesas cultivadas, pastizales con elevada cobertura y en zonas como la Sierra de Gata se re-

producen en brezales y escobonales. También es habitual localizar alguna colonia de cría ubicada en repoblaciones forestales de pequeño porte. En la segunda quincena de abril comienzan las puestas de las parejas más tempranas, poniendo de 4 a 6 huevos, que son incubados por la hembra durante 29 días. Una vez eclosionados darán los primeros vuelos en torno a los 33 días permaneciendo al amparo de los adultos durante 1 a 2 semanas. Los datos de productividad obtenidos durante seis años indican diferencias relacionadas con la meteorología de cada periodo reproductor. El adelanto en la fecha de siega produce un descenso en la productividad (primaveras secas) y un retraso en la cosecha produce el efecto contrario (primaveras lluviosas).

FENOLOGÍA

En Extremadura se produce la llegada de los primeros individuos (machos) a partir de la 2ª quincena de marzo, arribando el resto hasta finales de abril. La migración postnupcial comienza en julio y se alarga hasta el mes de agosto siendo a partir de esta fecha individuos no regionales que pueden observarse hasta finales de septiembre.

COMPORTAMIENTO

Son aves coloniales aunque en ocasiones pueden instalarse para criar de forma aislada. En Extremadura se han llegado a localizar colonias de hasta 24 parejas aunque este hecho coincide con zonas en las que se han dejado de cultivar en la mayor parte de la superficie tradicional. Defienden las colonias con especial agresividad contra milanos negros, águilas calzadas, cigüeñas comunes y cuervos. Los aguiluchos son excelentes planeadores siendo ésta su estrategia de caza, muestreando el territorio a baja altura para localizar posibles presas.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

En Extremadura se mantiene estable el tamaño de la población pero

las amenazas aumentan año tras año estando minimizadas en parte por la Campaña de Conservación que se desarrolla en la Comunidad Autónoma. El principal problema de conservación que tiene la especie es la siega mecanizada del cereal, ya sea en verde o para obtención del grano. Como a otras especies que ocupan ambientes pseudoesteparios, también le resultan muy desfavorables el abandono de la actividad agrícola, las transformaciones de cultivos de secano a cultivos de regadío y en menor medida los choques contra tendidos eléctricos, expolios en nidos, tratamientos fitosanitarios, envenenamientos intencionados o fortuitos y nuevas infraestructuras viarias o urbanísticas.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

La Junta de Extremadura comienza a trabajar en la conservación de éstas especies activando una Asistencia Técnica denominada Campaña de Conservación del Aguilucho Cenizo. Los objetivos generales fueron: conocer la población extremeña (distribución y nº de parejas reproductoras) y aumentar la productividad de la especie minimizando la principal amenaza que tienen en su medio natural: la siega mecanizada.

La Campaña se estructura como un grupo de trabajo, disponiendo de un Coordinador General (Servicio de Conservación de la Naturaleza y Espacios Protegidos, DGMA), Asistencia Técnica (Gestión), Asociaciones Conservacionistas, Ornitólogos locales y Agentes del Medio Natural (trabajos de campo).

Se protocoliza la campaña para obtener información homogénea y fácilmente analizable. Así pues, se distribuye entre los colaboradores información sobre los trabajos a realizar, entregándose unas fichas para la recogida de datos de colonias y nidos. Básicamente, la campaña se desarrolla de la siguiente forma:

Reunión informativa (marzo): previo a la llegada de los aguiluchos



Transformación de cultivo de cereal a viñas en espladera

se debate sobre aspectos de la anterior campaña para mejorar actuaciones, depurar la metodología e informar sobre nuevas normas que regirán los trabajos. Se distribuye entre los colaboradores la memoria final del pasado año. Las zonas aguilucheras extremeñas fueron definidas desde la primera campaña y el reparto entre colaboradores se mantiene hasta la fecha habiéndose creado nuevas zonas o rediseñado otras que presentaban una gran superficie.

Localización de colonias y censo estimado (marzo-mayo): el trabajo de campo comienza con la llegada de los primeros individuos. Los ornitólogos van detectando la presencia de la especie y determinan las hojas de siembra, u otros lugares, donde se están ubicando las parejas reproductoras.

Seguimiento de la población (abril-julio): este trabajo es determinante para una campaña exito-

sa. Después de localizar las colonias, el trabajo se centra en determinar los lugares donde se ubican los nidos. Para no interferir en la cría, estas observaciones se hacen a distancia prudencial representando sobre un croquis el punto más o menos exacto del nido. Previo a la recolección son marcados in situ para facilitar el trabajo de los maquinistas de las cosechadoras, o bien, si no se puede estar presente en el momento de la siega se entrega al cosechero la información sobre la localización de los nidos para evitar que sean atropellados y además se les informa del método de manejo que deben aplicar.

Sensibilización y contactos con agricultores, cosecheros,... (abril-mayo): ésta es una de las partes de la campaña que mayor importancia tiene ya que se implica al agricultor a colaborar con la conservación de la especie, evitando imponer su posible colaboración. No siempre es fácil pero el trato de los

colaboradores suele convencerles, aún a costa de determinadas limitaciones. Igualmente se les informa de las compensaciones que pueden recibir según el método de manejo que se adopte. Se distribuye entre ellos material divulgativo útil para sus tareas agropecuarias (gorras, camisetas, monos, navajas, neveras, pluviómetros, chalecos, ...).

Aplicación de métodos de manejo (mayo, junio y julio): próximos a la recolección se determina qué método de manejo puede resultar más efectivo teniendo siempre en cuenta la importancia del número de parejas reproductoras que hay en la colonia y la disponibilidad de fondos para las distintas medidas. La medida de conservación que más se aplica es el **Rodal**, consistente en dejar sin cosechar pequeñas superficies de 16 m² entorno al nido. En casos en los que el ganado tenga que aprovechar inmediatamente el rastrojo donde existen rodales, se protegen con pe-

queños cerramientos de aproximadamente de 4 m². Sin duda, la mejor medida de conservación es el **Retraso de Siega** ya que se mantiene el sustrato de nidificación intacto hasta que vuelan los pollos existiendo sólo algunos casos de depredación considerados como naturales o propios de una especie que cría en el suelo. El coste de esta medida se determina mediante aforos previos al momento teórico de recolección y posteriores al 1 de julio en los que se pagaría la diferencia de rendimientos. Por último, hay situaciones que nos llevan al **Traslado de huevos o pollos a un Centro de Recuperación** (Centro Colaborador de la DGMN para la recuperación de fauna protegida y centro de cría en cautividad del Aguilucho cenizo, AMUS), por fenómenos de depredación masiva, entrada inesperada de ganado a la hoja de cereal, rodales dejados en el mes de mayo y otras causas que determinen la retirada del campo de nidadas, ello se hace con todas las posibles medidas de seguridad que requiera esta actuación; coche de

campana y colaborador disponible en todo momento y con cualificación, incubadora y otros materiales de asepsia, recogida en campo organizada para que la recepción en el centro sea lo antes posible, etc. Esta última medida se complementa con la liberación adecuada de pollos volanderos (**hacking o crianza campestre**). En todas las campañas siempre hay un pequeño porcentaje de nidos sobre los que no se actúa debido a que los pollos ya han volado sin la necesidad de haber aplicado ninguna medida de conservación pero para contabilizarlos los incluimos como nidos **Sin intervención**. Aunque menos utilizados, se emplean otras medidas como complemento a las anteriores: cuando debe reforzarse un rodal debido a su pequeño tamaño, se fabrica, con restos del hilo de paja que queda en campo, un **Nidal** quedando el nido protegido contra la insolación. A veces lo que se hace es el **Traslado de la nidada** a una zona cercana como puede ser una linde o bien hacia alguna vaguada en la que existe mayor cobertura.

Anillamiento y marcaje de pollos (mayo, junio y julio): como complemento a los trabajos de conservación que se realizan y pensando en la continuidad de la campaña y en seguimientos posteriores de la especie, se procede al anillamiento y marcaje de jóvenes empleando para ello anilla metálica convencional y anilla de PVC de lectura alfanumérica para ser leída a distancia sin necesidad de capturar al individuo. Paralelamente a este tipo de marcaje se emplean también marcas alares en individuos que se liberan desde el Centro de Recuperación de Aguiluchos de AMUS, y recientemente para el seguimiento específico de algunas colonias incluidas en unos estudios técnicos que actualmente se desarrollan.

Compensaciones (mayo, junio y julio): parte del recurso económico del que se dispone en la campaña se destina al pago directo por la aplicación de algunas de las medidas anteriormente citadas. Se intenta que los agricultores cobren una vez



Marcas alares en Aguilucho cenizo.

dejados los rodales, una parte cuando se acuerda el retraso y el resto cuando llega el 1 de julio.

Informes de zonas (julio-agosto-septiembre): una vez finalizados los trabajos de campo se realiza el informe parcial de cada zona.

Informe final (noviembre): El coordinador de la campaña se encarga de recoger toda la información generada en cada zona y elaborar una memoria que desarrolla por un lado los resultados del censo y por otro el desarrollo propiamente dicho de la campaña.

RESULTADOS

Se presentan datos acumulados de las campañas ejecutadas hasta la fecha resaltando la estima de la población y el esfuerzo realizado. En base a esta información se estima la población reproductora de Aguilucho cenizo en Extremadura entre **650 y 750 pp**. Se observa el alto grado de control que desarrollan los grupos de trabajo, abarcando desde el 73% hasta el 98 % de parejas monitoreadas sobre el total de aguiluchos estimados.

ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN EN EXTREMADURA

Después de seis años de trabajos, la Administración tiene herramientas de gestión creadas durante este periodo y otras que van surgiendo en función de los resultados del seguimiento de la población de aguiluchos y de fenómenos asociados a la problemática de estas especies. Así pues la estrategia va dirigida de forma resumida en los siguientes puntos:

- Continuidad de la Campaña de Conservación.
- Redacción de un Plan de Conservación para aguiluchos.
- Estudios técnicos específicos que determinen adecuadamente qué medidas pueden resultar más eficaces partiendo de un conocimiento científico de las especies implicadas.
- Aplicación de normativas específicas para su conservación (ORDEN de 24 de abril de 2006, artículo 5. Relación de Requisitos Legales de Gestión. Norma nº.1, V: ..., *las labores agrícolas, ganaderas o forestales no podrán afectar la reproducción o cría de las especies protegidas, especialmente*

en lo que se refiere a la existencia, en terrenos de cultivos, de polladas de aves rapaces y esteparias, en particular, aguilucho cenizo, lagunero y pálido, avutarda, sisón, ganga, ortega y canastera).

- Ayudas al desarrollo sostenible que como criterio preferente se emplea al Aguilucho cenizo y a los titulares de explotaciones agropecuarias que colaboran en la campaña.

Los resultados obtenidos en los años de referencia se incluyen en el sistema de información geográfica que son utilizados para la gestión ambiental: georeferenciación de la información y realización de evaluaciones ambientales.

Optimización de recursos económicos empleados en la campaña: Creación del Grupo Extremeño de Aguiluchos (GEA). La Junta de Extremadura ha publicado recientemente un decreto sobre voluntariado ambiental que recoge expresamente la campaña de conservación.

Autor

LUIS LOZANO MARTÍNEZ



Elaboración de un rodal con apoyo de los agricultores y cosecheros

Cernícalo primilla / *Falco naumanni*



DISTRIBUCIÓN

El cernícalo primilla es una especie migradora estival que ocupa gran parte del territorio extremeño.

A nivel global presenta una distribución paleártica meridional. El área de reproducción se extiende desde la península Ibérica por toda la cuenca del Mediterráneo, los Balcanes, cuencas de los mares Negro y Caspio, Oriente Próximo, llegando hasta las estepas asiáticas y norte de China.

El área de invernada no es bien conocida, aunque los datos existentes apuntan a zonas del Este y Sur de África para las poblaciones asiáticas, y zonas del Oeste africano (Nigeria, Camerún) para las europeas. En 2006, Philippe Pilard (com. pers.) encuentra un dormitorio de 28.000 primillas en una zona de Senegal, lo que agruparía en torno a 1/3 de la población europea.

La mayor parte de la población ex-

tremeña se distribuye por las llanuras del sur de Cáceres, y más o menos homogéneamente en la provincia de Badajoz, en la que está presente en prácticamente todos los hábitats favorables. La mayor parte de la población reproductora pacense de la especie se encuentra en las comarcas de La Serena, La Siberia, La Campiña, Vegas del Guadiana, Tierra de Barros y Baldíos de Alburquerque.

POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

A nivel global se estimaba la población en 650.000-800.000 pp., aunque diversos autores consideran que esta cifra sobrestima la población real (Biber, 1990; Pepler, 1996). Actualmente se cree que la población mundial no supera las 100.000 pp.

La población europea se estima en 21.000-30.000 pp.

España acoge la mayor parte de la población europea de la especie. A principios de los años 60 del s. XX, la población española se estimó en unas 100.000 pp. (Bijleveld, 1974). Diez años después se habría reducido a 20.000-50.000 pp. En 1989 el primer censo a nivel nacional de la especie estimó el número de parejas en 4.293-5.089. Aún teniendo en cuenta los errores que podrían haberse cometido en estas estimas debidas a las metodologías empleadas, en unos casos sobrestimando la población y en el último subestimándola, no cabe duda del retroceso sufrido por la especie a partir de la segunda mitad del s. XX en España, al igual que sucedía en el resto de Europa y en el global de la población mundial.

A finales del siglo XX la población española rondaría las 15.000-20.000 parejas. Comparando esta cifra con la

obtenida en 1989 se observa una clara recuperación. Cuando se atiende a poblaciones o colonias concretas repartidas por todo el territorio en las que el seguimiento durante estos años ha sido exhaustivo, se confirma esta tendencia al alza. Es de destacar que la mayoría de estos resultados positivos en las tendencias poblacionales están ligados a medidas concretas de conservación puestas en marcha en las distintas zonas de estudio.

Junto a esta tendencia positiva general siguen existiendo casos de desaparición de colonias o reducción poblacional en otras zonas de España en las que no se han corregido las causas que llevaron al drástico retroceso de la población durante el pasado siglo. Fundamentalmente, la pérdida de efectivos reproductores se debe en la actualidad a restauraciones como las ocurridas en diversas iglesias de Málaga capital que han llevado a la casi desaparición de la especie en la ciudad (Juan Ramírez, com. pers.) o destrucción de hábitats de nidificación como los casos ocurridos en Castilla – La Mancha entre otros.

Extremadura, según la bibliografía, era la comunidad que albergaba el mayor porcentaje de la población de primillas española.

El censo de 1989 arroja unos datos de 1.258 pp., 870 en la provincia de Cáceres y 338 en la de Badajoz. Este mismo censo estima la población extremeña en 1.600–2.000 pp.

Entre 1990 y 1995 ADENEX inicia un primer inventario de la población regional en el que se estiman 2.540 pp. para Extremadura repartidas en 142 colonias. La provincia de Cáceres albergaba 1.210 pp., y la de Badajoz 1.330 pp.

En 1997 esta organización lleva a cabo este primer inventario y censo regional, con el resultado de 324 colonias inventariadas, que albergaban a 3.700–4.300 pp. De ellas 1.600–1.950 en Cáceres, y 2.100–2.350 en Badajoz. Estos datos hacen suponer que en el censo de 1989 la población sobre todo de la provincia de Badajoz debió subestimarse en modo importante. El aumento se debió casi ex-

clusivamente a la mejor cobertura y la tendencia se consideró estable.

En 2002, un segundo inventario arroja unas cifras muy similares en cuanto al número de colonias: 330. Se aprecia la desaparición de algunas colonias urbanas de cierta importancia, a la vez que aparecen otras nuevas de pequeño tamaño. En cuanto al número de parejas, en 2002 se cifran en 3.150–3.750 para Extremadura, de ellas 1.350–1.650 en Cáceres y 1.800–2.100 en Badajoz. Esto supone una pérdida neta de 550 pp. desde 1997, es decir, una disminución del 13–15% en tan solo 5 años. Esta disminución se produce tanto en Cáceres como en Badajoz. Los autores de este inventario consideran que debido a las dificultades metodológicas que concurren en el censo, la población real extremeña puede ser algo mayor y rondar las 5.000 pp. En cualquier caso, el método seguido en 1997 y 2002 es similar, por lo que la tendencia negativa sí es real.

El último censo regional realizado en 2004 estima la población extremeña en 3.038–3.742 pp., localizadas en 894 colonias (el criterio de definición de colonia es distinto al de estudios anteriores, por lo que el número de las mismas es mucho mayor). En Cáceres se localizan 372 colonias con 1.564–1.928 pp. En Badajoz son 522 colonias con 1.474–1.814 pp. Comparando los datos numéricos obtenidos con los disponibles en la bibliografía, puede estimarse una clara estabilidad poblacional. No obstante si se comparan los datos con la estima propuesta en 2002 (5.000 pp) pudiera ser que, como apuntan sus autores, la especie esté inmersa en un declive poblacional, quizás más acentuado en Badajoz (15%).

Los datos de todos los estudios realizados hasta el momento indican que la población extremeña de cernícalo primilla representa entre el 19% y el 30% de la población española, y entre el 12% y el 18% de la europea. Estos valores reflejan la gran importancia que para las poblaciones de la especie en su área de distribución occidental tiene la conservación la misma en la comunidad extremeña.



TAXONOMÍA

ORDEN FALCONIFORMES,
FAMILIA FALCONIDAE

FIGURAS DE PROTECCIÓN

EXTREMADURA

SENSIBLE A LA ALTERACIÓN DE SU HÁBITAT

ESPAÑA

VULNERABLE (LR02),
INTERÉS ESPECIAL (CNEA)

UICN

VULNERABLE

CONVENIOS INTERNACIONALES

DIRECTIVA AVES ANEXO I, BERNIA ANEXO III,
BONN ANEXOS I, II,
WASHINGTON (CITES) ANEXO C1

HÁBITAT

Utiliza ambientes abiertos, seleccionando para ello sistemas agropastorales tradicionales y evitando la intensificación de los cultivos. Se alimenta en zonas de cultivo de cereal y pastizales y nidifica principalmente en oquedades de edificios rurales y en cascos urbanos. Existen zonas con cultivos intensivos (vid, olivar) en los que la presencia de la especie es significativa. Es el caso del municipio de Almendralejo, con un 84% de cultivos (47% olivar, 29% viñedo, 8% cereal).

ALIMENTACIÓN

Se alimenta básicamente de invertebrados de tamaño mediano o grande asociados a los cultivos o pastos en los que caza; principalmente ortópteros. Otros grupos importantes sobre todo en determinadas épocas son coleópteros, miriápodos, y pequeños vertebrados. Existen variaciones en la composición de la dieta durante el ciclo anual de la especie.

En Extremadura los coleópteros son más consumidos entre los meses de febrero y abril. En la segunda mitad de abril se incrementa asimismo el número de vertebrados (ratones, topillos, musarañas, lagartijas...) que constituyen aportes por parte de los machos a las hembras en las colonias de cría. A partir de mayo el grupo de los ortópteros llega a representar más del 80% de las presas consumidas.

REPRODUCCIÓN

Suele criar en colonias de tamaño variable (de 1 a más de 100 parejas). Nidifica en oquedades de edificios o bajo las tejas de los mismos. Tanto en edificios aislados en el medio rural como en cascos urbanos, muy comúnmente en edificios históricos (iglesias, castillos...). No aportan ningún tipo de material al nido. En Extremadura la puesta tiene lugar

principalmente a finales de abril y principios de mayo. El tamaño varía entre 3 y 6 huevos, siendo lo más común 4-5. La incubación se prolonga durante 28 días, e intervienen tanto el macho como la hembra. Los pollos inician los primeros vuelos en torno a los 35 días de edad, y abandonarán la colonia entre los 45 y 55 días, aunque varía mucho entre diferentes colonias e incluso entre ejemplares.

FENOLOGÍA

Especie migradora y colonial. Los primeros individuos llegan a las colonias de cría en Extremadura a principios de febrero, y continúan haciéndolo hasta mediados de abril, cuando regresa el grueso de los ejemplares jóvenes. Nada más llegar comienza la ocupación y defensa de huecos y la formación de parejas. Las cópulas se prolongan durante largo

tiempo, entre marzo y primeros de mayo. Las puestas suelen concentrarse en la segunda quincena de abril y primera de mayo. Las colonias de cría son abandonadas durante el mes de julio, y se producen desplazamientos hacia el norte de la península Ibérica y sur de Francia, donde se forman concentraciones en zonas de abundancia de alimento. La mayor de estas concentraciones en Europa ha sido localizada en Extremadura, en una zona próxima al municipio de La Albuera (Badajoz) en la que en 2004 se contabilizaron en torno a 4.500 ejemplares en el mes de agosto. La migración hacia sus cuarteles de invierno en África se produce entre septiembre y octubre.

COMPORTAMIENTO

Su tendencia gregaria le hace anidar en colonias e igualmente actúa en hábitos de caza.



Es insectívoro y asiduamente ligado en época reproductora a ambientes urbanos y humanizados. Cría en huecos de las paredes, mechinales o bajo las tejas de edificios en ciudades, pueblos y zonas rurales, o bien en acantilados, pero también excepcionalmente, bajo montones de piedras en el suelo (majanos). Permanece en las zonas de cría entre principios de febrero y finales de julio, el inicio de la puesta es en abril y los pollos comienzan a volar a finales de junio. En épocas pre y postnupciales se reúnen grandes concentraciones en dormideros de entre 100 y 4.500 individuos. En marzo de 2006, se contaron 100 individuos en el casco urbano de Trujillo durmiendo sobre un pino (Godfried Schreur, com. pers.) y en agosto de 2004 unos 4.500 al Oeste de la provincia de Badajoz.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

La principal amenaza es la pérdida de hábitat de alimentación en las áreas de cría y de dispersión, pero sobre todo los radicales cambios producidos en la agricultura, con la desaparición de sus tradicionales cazaderos, debido a grandes transformaciones de secano en regadíos y el uso indiscriminado de insecticidas que ha afectado a la base fundamental de su dieta.

La segunda causa de la regresión sufrida tiene que ver con la eliminación de huecos para la reproducción, provocada principalmente por las restauraciones de los edificios en donde se ubicaban las colonias y el abandono de estos edificios en otros casos. Las molestias durante obras de restauración en colonias de cría provocan también la desaparición de colonias. Expolios, caza ilegal, competencia interespecífica por huecos de nidificación o electrocuciones son amenazas que pueden afectar en casos concretos.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

En los últimos 20 años son numerosos los estudios y acciones destinados tanto al conocimiento de diversos aspectos de la biología de la especie, como a promover acciones a favor de su conservación en toda España, y en el resto de su área de distribución europea. Este gran esfuerzo por parte de cientos de científicos, colectivos y personas comprometidas con la conservación, ha dado resultados concretos y cuantificables, que en la mayoría de los casos han redundado en mejoras tangibles en las poblaciones de la misma. Estas acciones han tenido una influencia decisiva en el cambio de la tendencia negativa que registraba la especie desde la segunda mitad del siglo XX, contribuyendo de manera significativa a la tímida recuperación que la población ibérica a registrado en estos 20 años.

Muchas de estas acciones y estudios se han desarrollado, o han tenido parte de su origen en Extremadura. Algunas de ellas son:

Cría en cautividad: En 1990 se pone en marcha el Centro de Cría de Cernícalo Primilla gestionado por la Organización Extremeña Defensa y Estudio del Medio Ambiente / DEMA. En este Centro de Cría han nacido 858 pollos que han servido para recuperar colonias desaparecidas en lugares como Palomas, Almendralejo, Valle de los Alorines (Alicante), La Alhambra (Granada), La Rioja, Ayora (Valencia), La Serena (Badajoz), o para reforzamiento de colonias en distintos lugares de la Comunidad de Madrid y Castilla-La Mancha. En la actualidad el Centro de Cría proporciona pollos para su liberación en Hinojosa del Valle (Badajoz) y en el Departamento de L'Aude (Francia).

DEMA inició con éxito una experiencia en 1995 para evitar la imprevista humana (o fortalecer la im-

pronta intraespecífica) hacia los pollos de cernícalo primilla nacidos en incubadora y alimentados a mano, consistente en el apoyo en las cebas con adulto irrecuperable especialmente entrenado para ello.

En España existen otros dos programas de cría en cautividad, el de GREFA en Madrid, y el de la Dirección General del Medi Natural en Cataluña. Ambos han contribuido de igual forma a la recuperación de las poblaciones de la especie en la Comunidad de Madrid, Castilla-La Mancha, La Rioja, Aragón y Cataluña.

Reintroducciones: Los programas de cría en cautividad han posibilitado acometer los distintos proyectos de reintroducción ya mencionados. En la mayoría de los casos las reintroducciones han supuesto importantes éxitos, recuperándose colonias que habían desaparecido, o creándose otras nuevas en lugares propicios para la especie, dentro de hábitats tradicionales de la misma.

Otras experiencias en reintroducción no cuentan con la cría en cautividad, sino que liberan pollos procedentes de centros de recuperación, como los proyectos que se acometen en la actualidad en las localidades jienenses de La Carolina, Jódar o Linares. La formación de una nueva colonia utilizando este sistema es notablemente más lenta que liberando pollos nacidos en cautividad, todos con la misma edad 18-20 días y un número más elevado por año, 40-50 pollos mínimo.

En programas de reintroducción como el acometido en Cataluña, se han elaborado modelos matemáticos que tratan de predecir la viabilidad de las poblaciones reintroducidas a largo plazo.

Nuevamente Extremadura, desempeñado un papel importante en la conservación del cernícalo primilla, des-

AÑO	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	total
Nº pollos	3	15	9	20	51	54	24	30	42	46	45	72	83	109	109	146	858

Nº de pollos nacidos en el Centro de Cría de Cernícalo Primilla de DEMA destinados a Proyectos de Reintroducción.



Construcción de nidos artificiales en la Iglesia de la Purificación de Almendralejo

arrolla una metodología de liberación innovadora para la liberación de pollos en programas de reintroducción. Se trata del método denominado “Ambiente de Colonia” diseñado por DEMA y desarrollado durante los años 90 (Antolín, 2001). La liberación mediante el tradicional método Hacking supone el aislamiento total de los pollos de la presencia de adultos, por lo que se paraliza esa relación en mitad de la etapa de dependencia de los mismos. Utilizando el nuevo sistema de liberación “Ambiente de Colonia” que contempla la presencia permanente de adultos en el mismo lugar de liberación, instalados junto a los pollos sean o no sus progenitores, se crea un entorno similar al de una colonia salvaje. Este ambiente de colonia es clave para conseguir que la permanencia de los pollos en la zona de liberación se prolongue considerablemente, fijándolos más en el enclave. Al mismo tiempo se consiguen captar

la atención de algunas parejas de la población salvaje, que en el primer año de la aplicación del método pueden comenzar a colonizar el edificio elegido para la liberación.

Por otro lado, la utilización de adultos irrecuperables en el proyecto, que permanecen recluidos en muchos centros, ofrece así una alternativa más digna para éstos, además de la posible cría en cautividad.

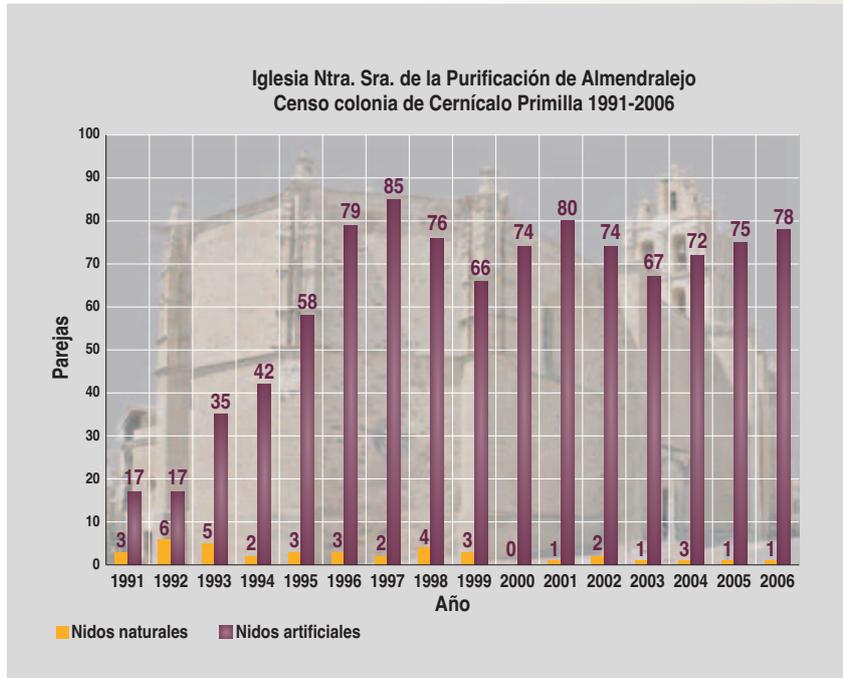
Actuaciones en hábitat de nidificación:

En Extremadura se han adecuado cientos de huecos para la nidificación del cernícalo primilla tanto en colonias ya existentes como en áreas propicias para la ocupación por la especie. Además se han instalado centenares de nidos artificiales con el mismo criterio. Entre las zonas de actuación se encuentran: Llanos de Cáceres, La Serena, Plaza de Toros de Trujillo, diversos cortijos y edificios rurales de la comarca de Tierra de Ba-

rros, Iglesia y Ayuntamiento de Ribera del Fresno o Iglesia de Guareña entre otros muchos lugares. Es de destacar el trabajo llevado a cabo desde 1990 por voluntarios de DEMA en la Iglesia de la Purificación de Almendralejo, donde se construyeron 100 nidos artificiales hasta 1995. En estos cinco años la colonia pasó de unas 18 pp. a rondar las 80-100 pp. En 2007 se han instalado otros 80 nidos de nuevo diseño en el marco del Proyecto Life-Transfert que DEMA desarrolla, para sustituir algunos que pueden perjudicar el mantenimiento del edificio.

El control y vigilancia de colonias de cría, y la recogida de pollos caídos de nido son actuaciones que han contribuido a la conservación de las mismas.

Proyectos Life: El Proyecto LIFE “Gestión de la ZEPa-LIC de La Serena y Sierras Periféricas” se desarrolló



entre los años 2001 y 2005 en “La Serena”, “Sierra de la Moraleja” y “Sierra de Siruela”, tres lugares incluidos en Red Natura 2000 y designados como ZEPA y LIC. El objetivo general del Proyecto LIFE ha sido desarrollar medidas de gestión y planificación y acciones directas para la conservación de los hábitats y las especies de aves prioritarias, entre las que se encuentra el cernícalo primilla. www.aym.juntaex.es/medioambiente/conservacion/LIFE/life_la_serena.htm

Entre 2005 y 2009 se desarrolla el LIFE-Transfert “Reforzamiento y Conservación del Cernícalo Primilla en L’Aude (FR) y Extremadura (ES)” promovido y ejecutado por DEMA, LPO y otros socios franceses. El proyecto persigue la conservación y la mejora del hábitat de las poblaciones de cernícalo primilla en dos ZEPAs francesas (Aude) y una española (Almendralejo-Extremadura), basado en la colaboración entre asociaciones y organismos franceses y españoles. En Extremadura, las acciones previstas para la colonia de Almendralejo tienden a mejorar su estado, rehabilitando los lugares de nidificación y a la adquisición de conocimientos relativos a la biología reproductiva de la especie en el medio urbano. La gestión de los hábitats de alimentación supone un gran reto para la recuperación de

esta especie colonial e insectívora. Se confeccionará una guía de gestión de hábitats en las regiones (Aude y Extremadura) involucradas en el programa LIFE. www.demaprimilla.org

Investigación: En Extremadura se realizan numerosos estudios de investigación sobre la especie en muy diversos ámbitos de su biología, fisiología, comportamiento, alimentación, distribución, etc. Algunos de ellos cuentan con el Centro de Cría de Cernícalo Primilla de DEMA como herramienta básica para el desarrollo de los mismos. Estudios sobre hematología de la especie (Martínez et al, 2002). Bioquímica sanguínea (Delgado et al, 2002). Investigación de la variación genética adaptativa y sus posibles implicaciones en conservación, mediante el uso de marcadores genéticos del complejo mayor de histocompatibilidad (MHC), y la concentración de carotenoides. Estos análisis genéticos realizados en los stocks reproductores de los centros de cría en cautividad de DEMA y GREFA también han revelado que la variabilidad genética en los individuos reproductores no es inferior a la detectada en las poblaciones naturales (Alcalde y Negro, EBD-CSIC sin publicar). Corrección de la predación en nido (DEMA, sin publicar), han contado y cuentan con este Centro para su ejecución.

En España se realizan otros muchos trabajos sobre dispersión, alimentación, uso de hábitats, viabilidad de poblaciones mediante simulaciones con modelos demográficos, incidencia de patógenos, etc.

Educación ambiental: El cernícalo primilla presenta como especie unas características que hacen de él una “herramienta” ideal para abordar programas de educación ambiental. Es un pequeño halcón urbano, por lo que despierta gran interés en el público, nidifica en colonias y muy próximas al hombre, por lo que su localización y observación se ven facilitadas, y su comportamiento presenta particularidades y curiosidades atractivas para la gente. Aprovechando estas características la Organización DEMA viene desarrollando, desde 1990, numerosas actividades de educación ambiental con el cernícalo primilla como eje de las mismas, e incluye esta materia de manera transversal en cada una de las acciones de conservación que esta Asociación realiza, fomentando la participación directa de la población local en cada uno de sus proyectos. El Centro de Cría de Cernícalo Primilla de DEMA está diseñado de modo que pueda ser visitado por grupos de personas interesados en conocer a esta especie, y la problemática que le afecta. En una especie tan cercana al hombre, la concienciación de las personas es fundamental para su conservación.

Autor
PEPE ANTOLÍN

Sisón / *Tetrax tetrax*



DISTRIBUCIÓN

El sisón común se distribuye ampliamente por casi todo el territorio extremeño, fundamentalmente por el centro y sur de la región donde se presenta de forma prácticamente continua. Extremadura alberga algunos de los núcleos reproductores y de invernada con mayores densidades de España. Por el sur, su distribución se extiende hacia la comarca de Los Pedroches, en la provincia de Córdoba, y hacia el Alentejo, en Portugal.

Durante la época reproductora, en la provincia de Cáceres los principales núcleos reproductores se localizan en Los Llanos de Cáceres y la comarca de Trujillo. La densidad media provincial de machos reproductores calculada durante la primavera de 2005 resultó en 1,4 individuos / km², con valores de

hasta 3,8 individuos/km² en la comarca de Trujillo donde, de forma puntual (en cuadrículas de 5 x 5 km), superaron los 6 machos/km². En el resto de las comarcas los valores medios fueron inferiores a 1 macho/km². En la provincia de Badajoz, las principales zonas de cría se localizan en la comarca de Mérida y sur de la capital, en la zona Orellana - La Serena y las comarcas de Azuaga y Llerena. La densidad media provincial durante 2005 fue de 1,7 machos/km², alcanzándose los valores máximos regionales en la comarca de Llerena con densidades medias de 2,4 machos/km² y valores puntuales superiores a 7 y 11 machos/km². En comarcas como Don Benito, Puebla de Alcocer o Mérida, los valores medios oscilaron entre 1 y 2 machos/km², mientras que en el res-

to de zonas no superaron 1 macho/km². No obstante, localmente se superaron los 2-3 machos/km² en algunos puntos, como algunas cuadrículas de Castuera.

Durante el periodo invernal, la especie también presenta una amplia distribución, aunque aparece de forma más localizada que durante el periodo reproductor y concentrada en bandos invernales de tamaño variable. Parece desaparecer del norte de la provincia de Cáceres, donde no es habitual en este periodo, aunque pueda aparecer algún pequeño grupo aislado o en paso. Los principales núcleos de invernada de la provincia de Cáceres se localizan en la comarcas de Trujillo y en los Llanos de Cáceres. En esta última zona se han llegado a registrar bandos de más de un millar de individuos. No obstante, en el último

censo invernal realizado en 2005 apenas se censaron 200 ejemplares, apareciendo de forma dispersa y en bandos pequeños. En los llanos de Trujillo se estimaron unos 700 ejemplares, con concentraciones de hasta 275 ejemplares en un solo bando. La densidad media estimada para la provincia de Cáceres durante el invierno 2005/06 fue de 1,40 individuos/km². En la provincia de Badajoz, las principales áreas de invernada se localizan en las Vegas Altas del Guadiana, en la zona de La Serena y el entorno de Montijo, por el norte; y en las comarcas de Olivenza y Azuaga, por el sur. Durante el invierno 2005/06, la densidad media estimada para la provincia de Badajoz fue de 0,48 individuos/km².

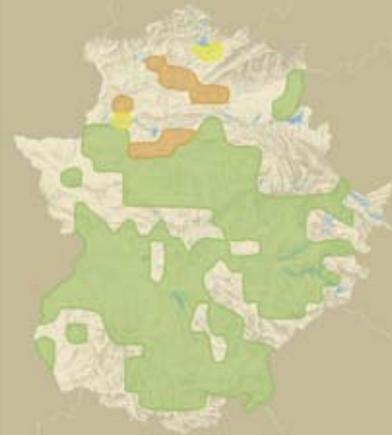
POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Las poblaciones reproductoras e invernales de sisón de Extremadura sitúan a la región como la segunda Comunidad Autónoma más importante de España para la especie, tras Castilla-La Mancha, albergando un 21% y 27% del total nacional, respectivamente. Las estimas reproductoras más recientes realizadas en 2005, reajustando los resultados regionales en función del total nacional, arrojan una cifra de unos 5.600-9.400 machos reproductores (9.000-15.000 individuos asumiendo un sex-ratio de 1,4:1 a favor de los machos), fundamentalmente en la provincia de Badajoz, con aproximadamente un 74% de los efectivos. La población estimada para el total de Extremadura durante el invierno 2005/06 resultó en un mínimo de unos 6.800 ejemplares, repartidos entre las provincias de Cáceres, con un 64% de los efectivos, y Badajoz, con un 46% de los mismos, aunque las estimas reajustadas en función del total nacional arrojarían una cifra de hasta 11.600-19.300 individuos. Durante el periodo invernal recibe además individuos procedentes de otras regiones, como Castilla y León y Galicia, como se ha podido comprobar

recientemente gracias al seguimiento de sisonés vía satélite.

La tendencia poblacional del sisón en Extremadura es claramente negativa, al igual que en el resto de España. La región ha albergado históricamente las mayores concentraciones invernales de la especie, no siendo raros hasta finales de los años 90 bandos por encima del millar de ejemplares en zonas como los Llanos de Cáceres, las Vegas Altas del Guadiana o La Serena. No obstante, en los últimos años se viene observando un declive importante en los efectivos invernantes, siendo cada vez más raras las observaciones de estos grandes bandos. Por ejemplo, en los Llanos de Cáceres se pasó de una densidad media invernal de 25,5 aves/km² en los años 1985-86 a valores de 3,4 aves/km² durante 1993-94 inferiores a 0,5 aves/km² en 2005-06. Parece que esta tendencia podría haberse mantenido en los últimos años, extendiéndose a otras zonas de la región, como en el caso de los llanos de Brozas. También se ha debido notar el importante declive sufrido por la especie en las regiones de donde proceden parte de los efectivos invernantes en Extremadura, como Castilla y León. Lo mismo se puede decir de las poblaciones reproductoras en la región, que aparentemente también han sufrido un importante declive en los últimos años, como también se ha podido observar en Llanos de Cáceres, pasando de 5,9 machos/km² en 1985-86 a entre 1,53 y 3,64 en los años 1994-95 e inferiores a 1 macho/km² en 2005-06.

Aparte del aparente declive poblacional de la especie, también se han podido observar importantes fluctuaciones interanuales, tanto a escala local, atribuibles a cambios en la disponibilidad de hábitat causados por la rotación de cultivos, como a escala regional, ligadas a la variabilidad en las precipitaciones y el consiguiente desarrollo de la vegetación herbácea, especialmente marcadas en áreas de pastoreo extensivo como La Serena.



TAXONOMÍA

ORDEN GRUIFORMES,
FAMILIA OTIDIDAE (AVUTARDAS)

FIGURAS DE PROTECCIÓN EXTREMADURA

SENSIBLE A LA ALTERACIÓN
DE SU HÁBITAT

ESPAÑA

VULNERABLE (LR 2004),
DE INTERÉS ESPECIAL (CNEA)

UICN

CASI AMENAZADA

CONVENIOS INTERNACIONALES

DIRECTIVA AVES I, BERNA II, CITES II

HÁBITAT

En periodo reproductor, ocupa hábitats abiertos o con arbolado disperso, dominados por cultivos cerealistas de secano o pastizales extensivos. Prefiere paisajes heterogéneos con presencia de eriales, barbechos y cultivos de leguminosas. En invierno también selecciona cultivos de regadío, como las alfalfas. En Extremadura, durante el periodo reproductor es más abundante en los campos de leguminosas y pastizales dedicados a la ganadería de ovino.

ALIMENTACIÓN

Los adultos de sisón común son fundamentalmente herbívoros, aunque existe también un consumo de artrópodos, que es mayor durante el periodo reproductor. Los juveniles se alimentan exclusivamente de artrópodos al menos durante las tres primeras semanas de vida.

REPRODUCCIÓN

Nidifica en el suelo. El tamaño de puesta más frecuente es de 3-4 huevos y se han documentado puestas de reposición. La incubación suele durar unos 21 días. Los pollos son nidífugos, y permanecen junto a su madre al menos hasta la formación de los bandos postreproductores. La edad reproductiva media se estima entre 6-7 años y la longevidad máxima, entorno a los 10.

FENOLOGÍA

Los machos empiezan a ocupar los territorios entre finales de marzo y principios de abril. La época de apareamiento abarca hasta comienzos de junio, aunque las hembras copulan mayoritariamente antes de mediados de mayo. Los primeros bandos postnupciales se detectan a mediados de julio. Muchos de los individuos que abandonan las áreas de reproducción no se desplazan directamente a las áreas de invernada, sino que durante el periodo estival visitan zonas que conservan cierta disponibilidad de alimento (datos propios basado en radioseguimiento), como ocurre en algunas localidades del norte de Cá-

ceres. En las áreas de invernada ibéricas el número de individuos crece a lo largo del otoño, alcanzando valores máximos entre diciembre y enero (datos propios). El abandono de estas zonas y el retorno a las zonas de cría comienza hacia mediados del mes de marzo, con la disgregación de los bandos invernales.

COMPORTAMIENTO

El Sisón común presenta un sistema de emparejamiento poligínico de tipo lek disperso, en el que los machos defienden territorios fijos más o menos agregados y estables desde el comienzo de la estación reproductora. Fuera del periodo reproductor es una especie gregaria formando bandos mixtos que pueden superar el millar de individuos.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Las principales causas de la regresión de la especie están relacionadas con la transformación de sus hábitats, ya sea por la intensificación agraria, el abandono de la actividad agraria en zonas de baja producción como consecuencia de las nuevas orientaciones de la Política Agraria

Común o la sustitución de éstas por zonas urbanizadas. Localmente también tienen un efecto negativo el sobrepastoreo, las colisiones con tendidos eléctricos y la caza ilegal.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

La conservación de las poblaciones de Sisón común requiere el mantenimiento de una gestión agraria extensiva que mantenga la diversidad del paisaje y la presencia de barbechos de media y larga duración y el cultivo de leguminosas. En las zonas de pastoreo, las cargas ganaderas deben ser controladas con el fin de evitar el sobrepastoreo. Se debe controlar el desarrollo de infraestructuras y zonas urbanas con el fin de limitar la fragmentación y degradación de los hábitats de la especie. Se deben estudiar las colisiones con tendidos eléctricos y aplicar medidas correctoras en los puntos negros de mortalidad.

Autores

ELADIO L. GARCÍA DE LA MORENA,
M. PAULA DELGADO Y
MANUEL B. MORALES



Avutarda común / *Otis tarda*



DISTRIBUCIÓN

La avutarda en Extremadura se distribuye en un total de 17 núcleos con presencia habitual, donde persisten hábitats apropiados para la especie (véase Figura 2: Mapa de distribución). Aparte de los núcleos grandes existen pequeños núcleos aislados de carácter periférico o restos de una ocupación mayor. Suponen una relevancia menor en cuanto a proporción cuantitativa de la población, pero sin embargo muestran una gran importancia cualitativa en base al conjunto de la dinámica metapoblacional de la especie.

Según Corbacho, los núcleos primaverales más importantes son Llanos de Cáceres con una proporción aproximada del 60% del total de dicha provincia (más de 1.000 aves), seguido de La Campiña Sur (400), Zorita-Madrigalejo (400),

La Serena (300), Fuente de Cantos (250), La Albuera-Valverde (250) y los Llanos de Trujillo (200). Otros núcleos cobran especial relevancia particular en ciertos periodos del año, tales como La Albuera-Valverde de Leganés, que concentra los máximos invernales y que junto a La Campiña Sur y Tierra de Barros representan un área de importancia en cuanto a alimentación invernal.

POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

A pesar del alto número de intentos de cuantificar la población extremeña, no es posible reflejar una tendencia fidedigna de la misma, por considerar una marcada diferencia de metodología y cobertura entre los distintos censos globales aportados. La actual población de avutardas no está bien definida en base a censos recientes con cober-

tura incompleta y con disparidades metodológicas. Entre 1988 y 1993 se registra un valor en primavera de 4.135 ejemplares (1.975 en Cáceres y 2.160 en Badajoz) siendo estimados estos en 6.900 aves, 3.950 en Badajoz y 2.950 en Cáceres. Más reciente se realiza en la primavera de 2002 un censo global en toda la Región que ofrece una cifra de 2.852 aves, 1.544 en Cáceres y 1.308 en Badajoz, considerando igualmente subestimada esta población, por lo que se ofrece una estimación de 3.500-4.000 aves. Las estimaciones más completas están basadas en el seguimiento, tanto invernal como primaveral, realizados por la Junta de Extremadura, que incluyen una exhaustiva cartografía de cada uno de los núcleos, realizadas por el cuerpo de los Agentes del Medio Natural y Técnicos del Servicio de Conservación de la Naturaleza,



Provincia Cáceres:

1. Guijo de Coria; 2. Campo Arañuelo-La Mata; 3. Llanos de Trujillo-Torreillas-Ibahernando; 4. Cuatro Lugares; 5. Llanos de Cáceres; 6. Brozas-Arroyo de la Luz; 7. Zorita-Madrigalejo-Campo Lugar.

Provincia Badajoz:

8. San Vicente de Alcántara; 9. Badajoz norte-Montijo-Cornalvo; 10. ZEPA Orellana-Sierra de Pela; 11. La Serena; 12. Retamal de Llerena; 13. La Albuera-Valverde de Leganés; 14. Tierra de Barros; 15. Fuente de Cantos-Bienvenida-Usagre; 16. La Campiña Sur; 17. Villanueva del Fresno.

TAXONOMÍA

ORDEN GRUIFORMES, FAMILIA OTIDIDAE
SUBESPECIE EN EXTREMADURA: O. T. TARDA

FIGURAS DE PROTECCIÓN

EXTREMADURA

SENSIBLE A LA ALTERACIÓN DE SU HÁBITAT

ESPAÑA

VULNERABLE (LR 2004),
DE INTERÉS ESPECIAL (CNEA)

UICN

VULNERABLE

CONVENIOS INTERNACIONALES

DIRECTIVA AVES ANEXO I
(BERNA II, BONN I, II, CITES I)

en el trabajo de Sánchez, et, al. (1989) se comienzan a vislumbrar los resultados del trabajo realizado por los Agentes, localizándose 10 zonas nuevas, que no se conocían previamente. En los censos de 1987/88 se localizan 5.720 ejemplares a finales del invierno y 3.522, durante la primavera. Este equipo de trabajo ha realizado la mayor cobertura de censo de cuantos trabajos se han realizado.

En invierno resultan datos notablemente mayores. Cifras obtenidas en

enero de 1988 (5.720 ejemplares; 2.718 en Cáceres y 3.002 en Badajoz), coinciden a grandes rasgos con los de enero de 2003 (5.176 ejemplares; 1.709 en Cáceres y 3.467 en Badajoz) apuntan a un notable incremento con respecto al periodo reproductor por posible aporte extra local, al parecer más acusado en la provincia de Badajoz, con presencia de “áreas avutarderas” de gran extensión. Como núcleos más relevantes en el periodo invernal destacan: La Albuera-Valverde de Leganés (más de 1.600 aves), La Campiña sur (en torno a 1.000 aves) y Tierra de Barros (250 aves). Otros núcleos presentan números más equiparados en invierno con respecto a la primavera: tales como Llanos de Cáceres (igualmente en torno a 1.000 aves invernantes), Zorita-Madrigalejo (350 aves) La Serena (350 aves), Fuente de Cantos (160 aves) y Llanos de Trujillo (unas 150 aves), aunque las Avutardas presenten variaciones muy importantes entre años, causadas en parte por los manejos agrícolas, condiciones climatológicas, etc.

Una estima general de la población regional media se sitúa entre 5.600-6.500 aves (Prieta 2003). significando la segunda región en importancia, con el 20-30% de España. Ciñéndonos a los datos existentes, se podría aventurar una cierta tendencia estable desde finales de los años 80.

Tan solo a nivel local se puede manifestar una tendencia, caso de la ZEPA de “Llanos de Cáceres y de Sierra de Fuentes”, núcleo con mayor grado de seguimientos periódicos, el cual demuestra un incremento de la población reproductora, protagonizado principalmente por la porción de hembras, ya que la de machos parece mantenerse más o menos con cierta estabilidad. Otros núcleos (La Campiña Sur en primavera e invierno y La Albuera-Valverde de Leganés en invierno) parecen estar manifestando igualmente cierta progresión en los efectivos. En cambio, Brozas, Trujillo, Cuatro Lugares y La Serena, parecen estar

protagonizando una regresión de efectivos, especialmente durante la invernada, aunque se desconocen la importancia que en estas tendencias muestran los movimientos interzonales en los momentos de la realización de este tipo de censos, muy localizados en el tiempo.

HÁBITAT

Los hábitats tipo con ocupación por la avutarda en Extremadura pasan por las típicas áreas pseudoesteparias derivadas de un régimen agroganadero tradicional, el sistema de las “cuatro hojas”, protagonizando con ello una sucesión de diversidad de ambientes derivados a su vez de esta rotación de los cultivos, terrenos en descanso productivo (posíos), rastrojos, siembras (praderas, cereal, leguminosa), labrados y de las áreas sin cultivar dedicadas a pastos permanentes, eriales, terrenos improductivos, lindes y bordes, así como otros cultivos como vid, alfalfa, garbanzo, sandías, olivos etcétera, en ocasiones en áreas con cierto grado de arbolado disperso o dehesas aclaradas.

ALIMENTACIÓN

Omnívora, incorporando tanto vegetales como animales, alternado estos según su existencia en los distintos periodos estacionales. Prevalce el régimen fitófago durante el invierno, cuando su dieta está principalmente compuesta por vegetales, bien de vegetación natural, bien proveniente de los distintos cultivos disponibles. En primavera en cambio alterna este recurso con la alimentación de insectos, principalmente ortópteros; en verano prevalece este último régimen entomófago, aunque incorpora semillas silvestres y granos de cereal procedentes de los rastrojos; finalmente durante el otoño, su dieta está compuesta principalmente por grano y semillas, aunque es complementada con insectos y materia vegetal. También incorpora a su dieta anfibios, pequeños reptiles, micromamíferos y frutos procedentes de los cultivos (garbanzos, uvas, sandías etc).

REPRODUCCIÓN

El sistema reproductivo es de carácter polígamo en régimen de lek disperso. Las hembras visitan en marzo-abril a los machos que diseminados se exhiben ocupando las áreas de cortejo. Las hembras eligen un macho con el que copulan, para posteriormente dedicarse exclusivamente solas a proseguir con los procesos de cría. Nidifican en el entorno de los propios leks, o a distancias de hasta algunas decenas de km. Utilizan zonas con escasa vegetación como los terrenos labrados o pastizales, posíos y siembras de cereal donde aprovechan una ligera depresión en el suelo. La puesta está compuesta por dos o tres huevos. Tras una incubación de 21-22 días nacen los crípticos polluelos. Raramente se mantienen los tres, dado la acusada mortalidad en las primeras fases de su desarrollo. A sus cinco semanas de vida, los pollos se encuentran capacitados para el vuelo y las familias comienzan a realizar desplazamientos hacia las áreas con mejores expectativas tróficas.

FENOLOGÍA

A pesar de ser una especie sedentaria, la avutarda muestra un com-

plejo patrón de movimientos en gran parte aún desconocidos, tanto dispersivos en los estadios juveniles, los cuales en gran medida retornan a sus áreas natales, sobre todo en la porción de hembras, al parecer mucho más filopátricas, como interzonales de carácter estacional, incluso entre distintas metapoblaciones.

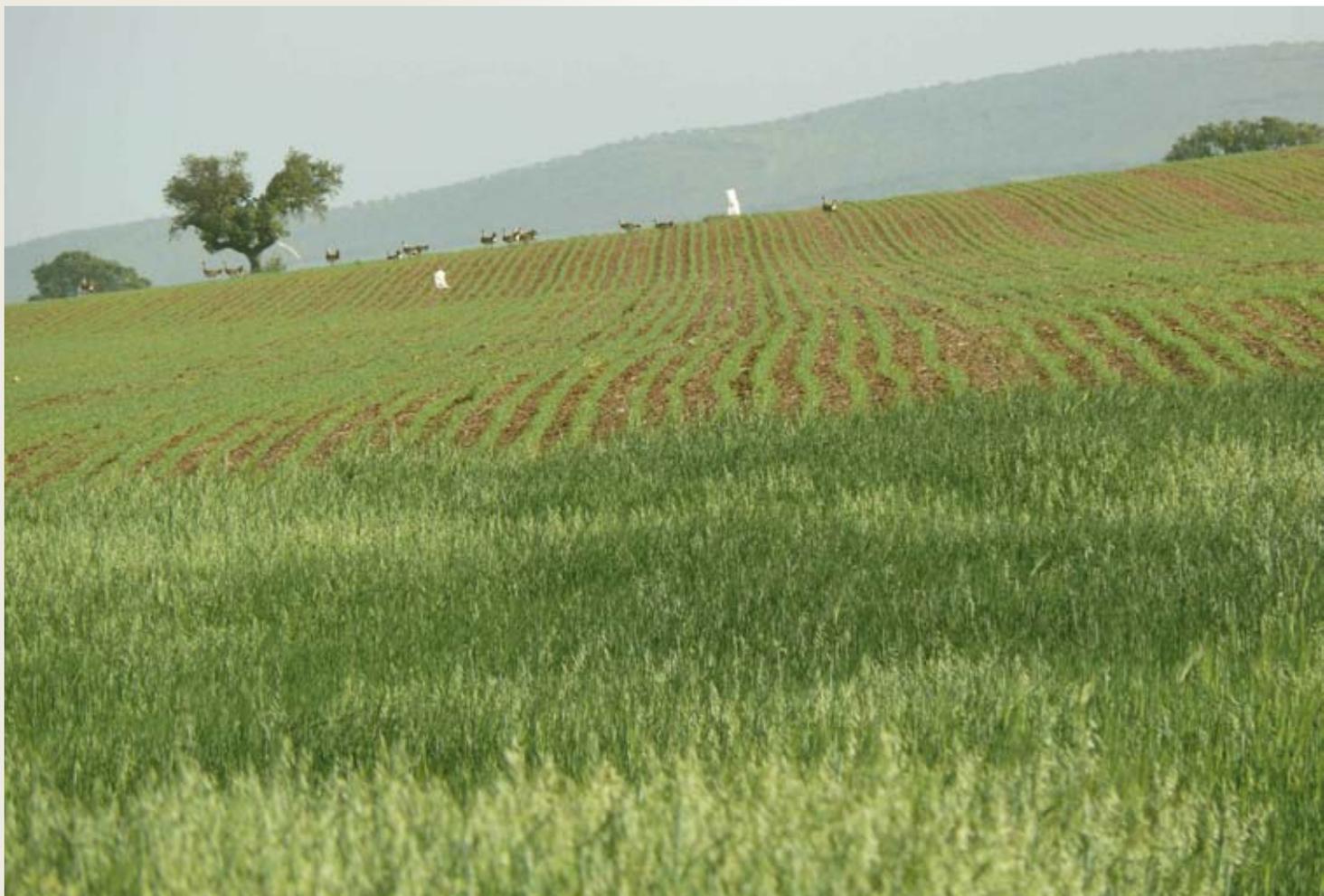
En el periodo prerreproductor, febrero-marzo, los machos agrupados en bandos unisexuales realizan disputas jerárquicas, para posteriormente (segunda quincena de marzo-abril), dispersarse por las áreas de cortejo para tratar de atraer al mayor número de hembras, aconteciendo con ello al periodo de celo. Las puestas suelen desarrollarse entre la primera semana de abril y los últimos días de mayo, y el periodo de incubación suele estar comprendido entre los primeros días de abril y mediados de junio. Los pollos se mantienen en el núcleo familiar entre seis y trece meses de vida, emancipándose los pollos-macho entre el mes de octubre y el de mayo siguiente a su nacimiento, y los pollos-hembra entre el mes de enero y junio de su segundo año calendario. Por otra

parte los machos realizan desplazamientos en el periodo postnupcial (mayo-junio) hacia sus áreas de alimentación estivales. Retornan principalmente entre octubre y noviembre. Las hembras por su parte igualmente realizan ciertos movimientos interzonales, tanto en el periodo estival - si no se reprodujeron - como en invernada.

COMPORTAMIENTO

El aspecto quizás más interesante de la avutarda es su régimen social, tanto a lo largo del ciclo anual, como en los distintos estadios de su desarrollo, existiendo unos patrones particulares para cada tipo de sexo. Predominan las tendencias a la formación de agrupaciones unisexuales, sobre todo en los periodos prerreproductivo, reproductivo y posreproductivo, siendo el otoño y el invierno los periodos en los cuales se mezclan más ambos sexos. Por edades, sobre todo en el grupo de los machos, igualmente se manifiesta cierta estratificación social, compartiendo los machos más jóvenes en primer lugar la presencia de hembras, para posteriormente reunirse en grupos de machos inmaduros. Los grupos familiares se





mantienen en gran medida individualizados durante las primeras semanas de la vida de los pollos, para a medida que estos avanzan en su desarrollo, ir permitiendo en primer lugar la presencia de otros grupos familiares, hembras sin descendencia y finalmente machos de diversas edades. Este marcado régimen social les aporta una seguridad ante los predadores al aumentar el grado de vigilia durante el desenvolvimiento diario, así como aprendizaje e información de lugares de alimentación y reposo, particulares a los requerimientos de cada clase social a lo largo de los distintos periodos biológicos.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

El estado de conservación de la población extremeña está siendo controlada por un seguimiento discontinuo. Se ha de poner especial cuidado en no adolecer de cierta tranquilidad ante las causas de re-

gresión, sobre todo en los núcleos de menor entidad, así como en general tratar de evitar las modificaciones de hábitat y el cambio en la dinámica de los medios ocupados. Las principales amenazas para la especie se centran en el deterioro de los hábitats, con la consiguiente merma de recursos y molestias reiteradas por agentes externos a los usos tradicionales.

Por otra parte algunas de las áreas de ocupación se encuentran sin ningún tipo de protección, estando estas supeditadas a la desaparición de no asegurarse la continuidad de hábitat y las dinámicas presentes en el mismo.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

El estado de conservación de la población de avutardas, se encuentra en gran medida supeditado al buen mantenimiento de sus hábitats, así como de los usos tradicionales agroganaderos, mantenimiento de estas áreas con la tranquilidad ade-

cuada, y eliminación de los sumideros conocidos, tales como tendidos eléctricos y cerramientos de fincas problemáticos. Siendo por otra parte necesaria la protección de todos los territorios con ocupación habitual por la especie. La Administración Regional considera a esta especie como un de los mayores valores de conservación de la ornitofauna extremeña, y a su conservación ha dedicado importante recursos, con la colaboración de la Unión Europea (Proyectos ACMA; LIFE; Fondos propios), destacando el enterramiento de los tendidos más peligrosos para ellas, la señalización de cientos de kilómetros de alambrada, etc.

Autores

JOACHIM HELLMICH,
JUAN CARLOS NÚÑEZ ARJONA,
AGUSTÍN MOGENA,
LUÍS LOZANO
Y ÁNGEL SÁNCHEZ

Canastera / *Glareola Pratincola***DISTRIBUCIÓN**

De carácter localista, fragmentada y dispersa, con núcleos poblacionales repartidos por toda Extremadura. Las principales poblaciones y colonias reproductoras se hallan asociadas a los grandes Embalses de la Cuenca Media del Guadiana (La Serena principalmente; Alange, Arroyo-Conejo, Cubilar, Orellana, Sierra Brava, Canchales, etc.). Asimismo, determinadas áreas como las pseudoestepas de La Serena, la ZEPA del Embalse de Orellana y Sierra de Pela o los Llanos de Cáceres, así como los arrozales de las Vegas Altas y Bajas del Guadiana albergan también importantes contingentes poblacionales a una escala regional. El resto de localidades donde se reproduce la especie se corresponde con Embalses y charcas de la Cuenca del Tajo (Guadiloba, Valdecañas,

Araya, El Águila, etc.) y pequeños núcleos en otras áreas estepáricas de la región (Cuncos, Trujillo, Campiña Sur, Llanos de Badajoz-La Albuera, etc.). Aunque la mayor parte de estas localidades constituyen áreas tradicionales de reproducción de la especie, se demuestra una elevada variabilidad y dinámica espacial (y también demográfica; ver después) de una temporada reproductora a otra, de tal modo que la localización de ciertas colonias cambia en función de variables diversas como nivel hídrico de embalses, gestión de barbechos y arrozales, etc.

POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

La población reproductora de la Canastera sufre grandes fluctuaciones poblacionales interanualmente. Tal circunstancia está especialmente

determinada por la diferente disponibilidad (cantidad) y calidad de hábitats de nidificación que la especie encuentra de un año a otro; en especial, el nivel hídrico de los Embalses es el factor clave que induce estos cambios, al determinar el número y superficie de las islas emergidas y por tanto disponibles para la especie. Ciertamente también tiene lugar una variación en el contingente que se reproduce en barbechos y arrozales, pero esta fluctuación es menor que la señalada para el caso de los embalses.

Podemos considerar que la población se distribuye casi equitativamente en dos subgrupos: uno que nidifica en embalses (300-500 parejas) y otro que lo hace en pseudoestepas y arrozales (400-500 parejas), por lo que la estima global para la población extremeña se si-

tuaría en torno a las 700-1.000 parejas reproductoras. La principal población se localiza en La Serena-Vegas Altas del Guadiana, y estaría formada por importantes colonias en los Embalses de La Serena (100-150 pp.), Orellana (25-50 pp.), Cubilar (30-50 pp.) o Sierra Brava (10-25 pp.), junto a colonias reproductoras en barbechos de La Serena (50-75 pp.) y la ZEPA de Orellana y Sierra de Pela (50-75 pp.) o en los arrozales de las Vegas Altas (50-75 pp.); según ello, este gran área albergaría casi el 50% de la población extremeña de canasteras. El resto del contingente poblacional se repartiría entre los Embalses de Alange (50-100 pp.), Arroyo Conejo-Campiña Sur (50-100 pp.), arrozales de las Vegas Bajas (50-100 pp.), Canchales (30-50 pp.), Llanos de Cáceres-Guadiloba (25-50 pp.), y pequeños núcleos reproductores (10-25 pp.) en el resto de áreas.

Desde los años 90 aproximadamente ha manifestado un continuo aunque ligero incremento (especialmente la población reproductora en embalses, más estudiada y controlada) ante la creciente disponibilidad de hábitats de nidificación que se ha producido desde entonces (Embalses de Cubilar, Sierra Brava, Alange, Canchales, Arroyo-Conejo, etc.). En la actualidad muestra una tendencia estable, con las consabidas fluctuaciones.

HÁBITAT

En Extremadura ocupa hábitats pseudoestepáricos y agrosistemas caracterizados por una topografía llana y carente de arbolado (llanuras cerealistas, pastizales, arrozales, etc.), generalmente asociados a una abundancia de humedales (embalses, lagunas-charcas, tablas de arroz, ríos y riberas) donde encuentra óptimos hábitats de

alimentación (insectos) y satisface otros requerimientos ecológicos básicos (nidificación, agua, áreas de baño y dormitorio, etc.).

ALIMENTACIÓN

Principalmente insectos (dípteros, ortópteros, coleópteros, lepidópteros), también arácnidos usualmente capturados en vuelo. Como especie gregaria y social, forrajea y realiza la búsqueda de alimento en bandos de varias decenas de individuos, especialmente a primeras horas de la mañana y durante el crepúsculo; a veces en bandos mixtos con otras especies (vencejos y aviones fundamentalmente).

REPRODUCCIÓN

Colonial y monógamo. En nuestra región utiliza varios substratos de nidificación netamente diferentes: islas de embalses, barbechos, isletas en graveras y diques de arro-

Las balsas ganaderas en áreas desarboladas o cultivadas facilitan el hábitat de anidamiento de la Canastera.



zales. En todos los casos, muestra como requerimiento básico un sustrato prácticamente desnudo o, a lo sumo, una vegetación muy rala y dispersa, donde “construye” una somera depresión. Excepto en barbechos donde constituye colonias monoespecíficas, en el resto de situaciones forma agrupaciones reproductoras mixtas, en especial junto a Charrancitos y Chorlitejos, con los cuales muestra un elevado solapamiento en la selección de hábitats y sustratos de nidificación; ocasionalmente se reproduce en las mismas islas que Pagazas piconegras (*Gelochelidon nilotica*) o Gaviotas (*Larus ridibundus*), pero normalmente estos nidos son abandonados tras la llegadas de dichas especies, de reproducción más tardía que la canastera. Muy querenciosa hacia islas con abundantes rocas y piedras, donde los jóvenes precoces y nidífugos, son enormemente crípticos y manifiestan un comportamiento ocultativo que dificulta enormemente su localización. Son muy comunes las puestas de reposición y/o el abandono y traslado de colonias tras fracasos reproductivos en una misma temporada reproductora.

FENOLOGÍA

Estrictamente estival en Extremadura (marzo-septiembre). Tras la reproducción se concentran (adultos y juveniles) en grandes bandos en determinadas áreas con abundancia de alimento (c. 800 aves en Arrozales de Vegas Altas en VII-05; GIC, 2007), antes de llevar a cabo la migración a sus cuarteles de invernada en África.

COMPORTAMIENTO

Enormemente críptico en tierra, especialmente durante la reproducción, vuela en grupos sociales que emiten ásperos y agudos reclamos. Durante la reproducción, los adultos llevan a cabo típicos displays de distracción hacia posibles predadores para alejar el peligro de la pollada.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Aunque en Extremadura su población y evolución poblacional no manifiestan un estado preocupante, a diferencia de otras partes de su área de distribución (Vulnerable) se la cataloga como “Sensible a la alteración de su hábitat”, al verse interesada por determinados factores de alteración que pudieran comprometer este estado favorable. Entre estos factores de amenaza destacan, afectando por separado a los dos subgrupos definidos anteriormente, los cambios de nivel de agua asociados al régimen hídrico y de regulación de los embalses y la intensificación de la agricultura. El primero de estos factores ocasiona la comunicación con tierra de las islas donde se reproduce la especie, determinando grandes y completos fracasos reproductores de las colonias por entrada de predadores terrestres (ganado doméstico, perros, zorros, etc.). Asimismo, las molestias en época reproductora ocasionada por embarcaciones, pescadores, campistas, bañistas, etc. que en numerosas ocasiones acceden y permanecen en las islas son otro factor de amenaza para esta población nidificante en embalses. Por su parte, las labores agrícolas y en especial la creciente utilización de maquinaria y productos químicos en la agricultura (pesticidas), comprometen la viabilidad de algunas colonias localizadas en barbechos y arrozales, ya sea por destrucción de los hábitats de nidificación, ya por disminución de los recursos alimentarios que necesita la especie.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

En Extremadura se han llevado a cabo algunas acciones en pro de la conservación de los larolimícolas coloniales en general (Pagaza piconegra, Charrancito, Cigüeñuela) y de la Canastera, en particular. Así, en los Embalses de Orellana, Los Canchales y Cubilar la CHG ha ejecutado distintos proyectos de manejo y conservación de hábitats de



TAXONOMÍA

ORDEN CHARADRIIFORMES,
FAMILIA GLAREOLIDAE
(CORREDORES Y CANASTERAS)
SUBESPECIE EN EXTREMADURA:
GLAREOLA P. PRATINCOLA

FIGURAS DE PROTECCIÓN

EXTREMADURA

SENSIBLE A LA ALTERACIÓN
DE SU HÁBITAT

ESPAÑA

VULNERABLE (LR 2004),
DE INTERÉS ESPECIAL (CNEA)

EUROPA (BIRDLIFE 2004)

SPEC 3 (EN DECLIVE)

CONVENIOS INTERNACIONALES

DIRECTIVA AVES I,
BERNA III, BONN II

nidificación tales como el recrecimiento de islas, construcción de islas artificiales y canales de desconexión, diques de cola, etc. para garantizar la estabilidad de los sustratos de nidificación durante toda la estación reproductora. Tales medidas han tenido como resultado una continuidad en la ocupación de estas especies en estos embalses y el incremento de las poblaciones en los mismos, debido a un notable aumento del éxito reproductor de las parejas.

Autor

CASIMIRO CORBACHO AMADO
Y JUAN MANUEL SÁNCHEZ

Pagaza piconegra / *Gelochelindon nilotica*



DISTRIBUCIÓN

La población reproductora de Pagaza Piconegra en Extremadura se distribuye por los embalses y grandes charcas de las cuencas medias de los ríos Guadiana (Los Canchales, Alange, Arroyo Conejo, Sierra

Brava, Orellana, Charca de Casas de Hito) y Tajo (Valdecañas), mostrando la ubicación de las colonias considerables variaciones interanuales. Los núcleos de reproducción principales de la especie han cambiado desde su llegada a Ex-

tremadura, siendo en los primeros años (1989–1994) los embalses de Orellana y Valdecañas las principales áreas de reproducción, y pasando a partir de 1996 a formarse las principales colonias de cría en los embalses de Los Canchales y Sierra Brava.



TAXONOMÍA

ORDEN CHARADRIIFORMES,
FAMILIA STERNIDAE (CHARRANES)
SUBESPECIE EN EXTREMADURA:
G. N. NILOTICA

FIGURAS DE PROTECCIÓN EXTREMADURA

SENSIBLE A LA ALTERACIÓN DEL HÁBITAT

ESPAÑA

VULNERABLE (LR 2004),
DE INTERÉS ESPECIAL (CNEA)

UICN

PREOCUPACIÓN MENOR

CONVENIOS INTERNACIONALES

DIRECTIVA AVES I, BERNA II, BONN II

POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

La población total de Pagaza Piconegra de Extremadura se estima según los datos disponibles en unas 1100 parejas reproductoras, lo que constituye un 30% de la población de la especie en España. Las distintas áreas de cría muestran oscilaciones interanuales en el número de parejas, debido a que la variabilidad en las precipitaciones y en el aprovechamiento de los embalses provoca la aparición y desaparición de islotes adecuados para la repro-

ducción y el movimiento de los individuos entre las distintas zonas. Las colonias de cría más numerosas se han localizado en los últimos años en los Embalses de Sierra Brava (300-900 pp.), Los Canchales (100-500 pp.) y Valdecañas (25-700 pp.). El embalse de Orellana (10-306 pp.) albergaba la mayor parte de la población de la especie en los años 1989-1994, pero ahora es utilizado sólo de forma esporádica. En la charca de Casas de Hitos (75-405 pp.) también se han registrado colonias numerosas en años puntuales, mientras que en Arroyo Conejo (9-118 pp.) y Alange (7-23 pp.) se reproducen poblaciones más pequeñas.

Su tendencia poblacional actual parece ser estable, tras haber experimentado en la última década del pasado siglo un notable incremento, que la ha convertido en la población española de esta especie que más ha crecido en los últimos años. En los años 80 criaron unas 120 parejas en la región, 543 en

1991, 806 en 1998 y 1.100 parejas en 2001, año en el que se formó la colonia de la especie más numerosa registrada hasta el momento en la región con unas 900 parejas.

HÁBITAT

En Extremadura, selecciona humedales de diferente tipología para formar las colonias; entre éstos destacan fundamentalmente grandes embalses, aunque puede ocupar también grandes charcas.

ALIMENTACIÓN

Se alimenta de un amplio rango de vertebrados (ratones, musarañas, huevos y pollos de aves, reptiles y peces) e invertebrados (insectos, crustáceos, moluscos, lombrices...) con una notable variación geográfica y anual, que responde a la distinta disponibilidad de presas. Forrajea principalmente en cultivos intensivos o extensivos de cereales, arrozales, pastizales, terrenos arados y en las orillas de los embal-

ses en los que se reproducen, alejándose una media de hasta 10 Km. de las colonias de cría para obtener alimento.

REPRODUCCIÓN

Se reproduce de forma colonial en islotes situados dentro de los embalses o grandes charcas, formando normalmente colonias muy densas de tamaño variable, que pueden ser monoespecíficas o mixtas con otras especies como la Gaviota Reidora, la Cigüeñuela o la Gaviota Patiamarilla. También se han observado asociaciones con Canasteras, Chorlitejos Chicos y Charrancitos, aunque estos últimos suelen segregarse espacialmente (en islotes cercanos dentro del mismo embalse) de la Pagaza para evitar la depredación de huevos y/o pollos. Las especies acompañantes suelen beneficiarse del comportamiento antidepredador más agresivo de la Pagaza Piconegra. Prefiere islas con poca cobertura vegetal (1-20%), aspecto que parece tener una rela-

Embalse de Sierra Brava



ción directa con la productividad de las colonias.

La puesta media de la especie es aproximadamente dos huevos, mostrando importantes variaciones interanuales y entre las distintas colonias dentro del mismo año y existiendo temporadas en las que el tamaño de puesta modal es de tres huevos. La productividad media de la población es de 1,46 pollos por pareja, mostrando, al igual que el tamaño de puesta importantes variaciones entre colonias y no siendo extraños tanto los fracasos reproductores totales como productividades superiores al 80%.

FENOLOGÍA

La especie llega a la región a principios-mediados del mes de abril, dependiendo de la climatología, y comienza a criar a finales de este mes en las colonias más tempranas. La fecha media de puesta se sitúa en torno al 14 de mayo, aunque puede prolongar sus puestas de reposición hasta el mes de junio-julio.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Las poblaciones extremeñas de esta especie se ven afectadas por distintas problemáticas, que tienen una influencia directa sobre la productividad de la especie. Por un lado, la inestabilidad de los lugares de reproducción, ya que al ocupar

islas de embalses se ven sometidas a fuertes variaciones en el nivel del agua, que en numerosos casos condicionan el fracaso de toda la colonia, ya sea por inundación de los islotes o por conexión de éstos con la orilla. Por otra parte son numerosos los depredadores que pueden incidir sobre las colonias, ya que al unirse las islas a la orla por disminución del nivel del agua, zorros, jabalíes, perros, etc. acceden a éstas provocando importantes pérdidas de pollos y huevos. Los depredadores aéreos diurnos (garcas, rapaces...) parecen no tener importante influencia sobre la productividad de la especie, a excepción de Halcón Peregrino, que, cuando existe, ejerce una activa depredación sobre los volantones. Las rapaces nocturnas parecen ser más eficaces, ya que la Lechuza Común puede ser un depredador activo de pollos, mientras que la Lechuza Campestre lo es incluso de adultos, algo determinante para la productividad de la colonia, ya que puede provocar su abandono.

En los últimos años, la creciente presión humana ejercida sobre los embalses, en forma principalmente del denominado "turismo de embalses" (construcción de infraestructuras, navegación, pesca, bañistas, etc.), ocasiona un elevado nivel de molestias a algunas colonias y el consiguiente abandono de las mismas.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

En algunos humedales extremeños de la Cuenca del Guadiana (Orellana, Los Canchales) se han llevado a cabo algunas actuaciones de manejo y gestión de hábitats de nidificación (islas) con el fin de compatibilizar el régimen de explotación con la biología reproductora de los Larolimícolas coloniales (Pagaza piconegra, Charrancito, Canastera, Cigüeñuela). Estas medidas de conservación (recrecimiento de islas, islas artificiales, canales de desconexión, etc.) han tenido como resultado un incremento de las poblaciones asentadas en estos embalses, y posteriormente un incremento del éxito reproductor.

Otras medidas necesarias para el mantenimiento de la especie deben ir encaminadas al mantenimiento de sus áreas de alimentación. Dada la dependencia de la especie de la comunidad de insectos, es necesario controlar el uso de insecticidas letales que puedan ocasionar intoxicaciones y mortalidades masivas en los individuos, así como promover la no transformación del uso del suelo en las áreas de forrajeo.

Autor

AUXILIADORA VILLEGAS Y
JUAN MANUEL SÁNCHEZ-GUZMÁN

Avión zapador / *Riparia riparia*

DISTRIBUCIÓN

Especie con un patrón biogeográfico definido por una elevada fragmentación de sus poblaciones en Extremadura, componiéndose la población total de una serie de subpoblaciones repartidas por toda la región. Muestra una preferencia elevada por las llanuras y valles fluviales de los grandes ríos (Tiétar,

Alagón, Guadiana, Zújar, etc.), donde al amparo de la humedad y los cultivos de riego encuentra abundantes hábitats y recursos alimentarios. Otros núcleos de menor importancia se localizan igualmente en cursos fluviales, pero éstos de menor entidad (Ambroz, Jerte, Guadalupejo, Aljucén, Caya, Gévora, etc. aparecen tam-

bién pequeñas colonias en llanuras y estepas cerealistas (penillanura trujillano-cacereña, La Serena, etc.). Durante los pasos migratorios pueden localizarse individuos en dispersión sobrevolando la masa de agua en cualquier humedal extremeño, aunque sigue mostrando una elevada preferencia por los cursos fluviales, cuyo



trazado sigue en sus movimientos migratorios.

POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Los escasos censos existentes ponen de manifiesto que la población de la especie está sujeta a fluctuaciones espacio-temporales de enorme magnitud, con un dinamismo y tasa de cambio elevado en la localización y número de parejas por colonia de una temporada reproductora a otra. En un censo regional completo llevado a cabo por la CBC-DGMA (2005) durante las temporadas reproductoras de 2003 y 2004 se inventariaron un total de 57 localidades de cría o colonias, 31 en la Cuenca del Tajo y 26 en la del Guadiana. La población total censada varió entre 5.700-6.350 parejas en 2003 (Tajo:863-1.156; Guadiana:4.898-5.193) y 8.500-9.200 en 2004 (Tajo:1.800-2.200, Guadiana:6.700-7.000). Unido a esta elevada fluctuación poblacional (33%), y desde el punto de vista de la variabilidad espacial, las tasas de ocupación de las localidades de cría en esos dos años, fue del 63 y 67% respectivamente, es decir en promedio un tercio de las colonias cambia de localización de una temporada de cría a otra. Las áreas con mayor número de colonias y parejas fueron por este orden, las Vegas Bajas del Guadiana (10-15 colonias y 5.000-6.500 parejas), área que acoge casi el 75-80% de la población extremeña; las Vegas del Alagón (10-15; 600-1.700), del Tiétar (3-5; 150-200), Zújar (1-3; 100-200) o Gévora (1-3; 75-250). El resto de localidades de cría de la especie sitas en las Cuencas de los ríos Jerte, Ambroz, Guadalupejo, Vegas Altas, Aljucén, Gévora, etc. muestran una ocupación irregular y son de escasa importancia cuantitativa (0-2 colonias; máx. 100 parejas).

Nuevos censos parciales existentes de alguna de estas localidades ofrecen nuevas perspectivas sobre la biogeografía y dinámica poblacional de la especie. Así, en un mues-



TAXONOMÍA
 ORDEN PASSERIFORMES, FAMILIA
 HIRUNDINIDAE
 (AVIONES Y GOLONDRINAS)
 SUBESPECIE EN EXTREMADURA:
 RIPARIA R. RIPARIA

FIGURAS DE PROTECCIÓN
EXTREMADURA
 SENSIBLE A LA ALTERACIÓN DEL HÁBITAT

ESPAÑA
 NO EVALUADO (LR 2004),
 INTERÉS ESPECIAL (CNEA)

EUROPA (BIRDLIFE 2004)
 SPEC 3 (EN DECLIVE)

CONVENIOS INTERNACIONALES
 BERNA III

treo detallado llevado a cabo sobre más de 3.000 km² en el Oeste de Badajoz (Vegas Bajas-Río Gévora), se localizaron un total de 21 colonias, las cuales totalizaron cerca de 8.000 parejas reproductoras. En este mismo área, los datos de la CBC-DGMA (2005) inventariaron únicamente 14-16 colonias, con un total de población de 4.890 y 6.650 parejas respectivamente en 2003 y 2004. Tal incremento de población (120-170%) en este área tan representativa del hábitat ocupado por la especie y tan importante a nivel poblacional, ha de responder bajo los parámetros fluctuantes descritos anteriormente, más que a un incremento real de la población extremeña, al desplazamiento de colonias y contingentes de otras comarcas. No obstante, ello significaría que casi el 80-90% de la poblacional regional se concentró ese año en este área.

De acuerdo a estos censos y sobre la base de las grandes fluctuaciones que definen la dinámica poblacional de la especie, cabría estimar la población en Extremadura en torno a las 10.000-12.000 parejas reproductoras.

En cuanto a la tendencia poblacional a que está sujeta la especie no se tienen datos históricos, aunque de Lope et al. (1987) estimaba la población extremeña en unas 3.000 parejas, con un fuerte descenso poblacional por fumigaciones realizadas en áreas del Sahel (área de invasión) y una pertinente sequía de varios años. En la actualidad, parece probable que el incremento de hábitats tanto de nidificación (graveras especialmente) como de alimentación (vegas de regadío) en las últimas décadas pueden haber beneficiado a la especie tanto distribucional como demográficamente, habiendo sufrido este taxón un notable incremento hasta los niveles actuales.

HÁBITAT

Especie eminentemente aérea, ha sido apuntada su independencia del tipo de uso del suelo con tal que en-

cuentre abundante alimento (insectos voladores). Sin embargo, los datos disponibles para Extremadura apuntan, tal y como se ha comentado anteriormente, a una selección preferente hacia llanuras fluviales y vegas de regadío, donde tanto substratos de nidificación como de alimentación son abundantes. En otras áreas pueden instalarse pequeñas colonias si existen substratos de nidificación adecuados (áreas de extracción de áridos principalmente), pues siempre existen cursos fluviales y masas de agua que constituyen hábitats de forrajeo y alimentación. Elude y evita, al contrario, grandes superficies arboladas, así como sistemas de media y alta montaña.

En análisis detallados acerca de la selección de hábitat de la especie (GIC, 2007), todas las colonias del área de estudio se localizaron sin excepción asociadas a cursos fluviales en vegas de regadío, aún cuando este tipo de uso del suelo constituía únicamente el 20% de la superficie muestreada. En el resto de usos del suelo (dehesas, bosque mediterráneo, llanuras cerealistas, o pastizales) no se localizó colonia alguna. Tales cifras suponen una densidad muy elevada de parejas reproductoras (más de 14 parejas/km²) en hábitats de regadío, mientras en conjunto la densidad estimada fue de 2,6 parejas/km².

ALIMENTACIÓN

La alimentación se basa exclusivamente en pequeños invertebrados aéreos (Dípteros, Himenópteros, Ephemeropteros, Lepidópteros, Coleópteros, etc.); también se ha citado la capacidad de alimentarse en el suelo a base de larvas y pupas de insectos, pero esta metodología parece ser muy ocasional y local. El área de campeo de las colonias es relativamente pequeña y la mayor parte de las capturas tiene lugar entre 1 y 3 km. de la misma; no obstante estos parámetros dependen de la localización de las fuentes de alimentos, muy variables de una colonia a otra.

REPRODUCCIÓN

En Extremadura nidifica mayoritariamente en taludes arenosos de cursos fluviales, graveras y charcas, donde constituye colonias de gran número de parejas. En los estudios citados anteriormente (CBC-DGMA, 2005; GIC, 2007), el tamaño de las colonias mostró una elevada variabilidad, oscilando entre 10 y más de 1.500 parejas, con un promedio de 250 parejas (d.s.=243, n=95). Las colonias más abundantes (50%) tenían entre 100-500 parejas, acogiendo al 45% de la población (más de 3.500 pp.); mientras, las colonias de 500-1.000 unidades (14%) sumaban cerca de 3.000 parejas (35%); una única colonia tenía más de 1.000 parejas (1.300 parejas). Las colonias más pequeñas (0-100 parejas) representan un buen porcentaje de las localizaciones (30%) pero acogen únicamente al 5% de la población del área (GIC, 2007). En estas agrupaciones reproductoras el zapador nidifica simpátricamente junto a otras especies (abejarucos principalmente, gorriones comunes y molineros, estorninos, etc.). Puede llegar a realizar segundas puestas en una misma temporada reproductora.

Cabe destacar a nivel de las colonias, que las parejas construyen muchos más nidos de los que luego utilizan, por lo que el número de orificios-agujeros en los taludes de cría es muy elevado en comparación al número real de parejas que constituyen la colonia. Estimaciones realizadas en Extremadura apuntan a que únicamente un 30-40% de los orificios construidos son ocupados por las parejas reproductoras (CBC-DGMA, 2005).

FENOLOGÍA

Estrictamente estival en Extremadura (Marzo-Octubre), donde las aves observadas corresponden bien a individuos en paso migratorio prenupcial, reproductores o paso migratorio postnupcial. Junto a la población local, nuestra región es utilizada por un elevado contingente

de aves procedente de latitudes más septentrionales tanto en migración primaveral (pre-: marzo-abril) como otoñal (postnupcial: agosto-octubre), ésta mucho más patente (ver Prieta, 2007).

COMPORTAMIENTO

Especie muy gregaria, tanto en los cuarteles reproductores, pasos migratorios o áreas de invernada. Migratoria estricta, abandona las localidades de reproducción una vez acabado este proceso. Las aves juveniles tras el abandono de las colonias realizan movimientos dispersivos y erráticos, generalmente hacia latitudes más meridionales. La migración propiamente dicha es realizada por grandes bandos de cientos o, incluso miles de individuos. Desde otro punto de vista, como especie estrictamente aérea, ciertos estudios han determinado que pasa cerca de un 90% del tiempo en vuelo, ya sea alimentándose, reposando, etc.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Aunque parece manifestar una ten-

dencia estable o incluso incremento poblacional, ciertos factores de alteración determinan importantes fracasos reproductores a una escala local, por lo que ha sido catalogada como "Sensible a la alteración de su hábitat". Las elevadas fluctuaciones poblacionales y espaciales que manifiesta en la región, aunque en general responden a un comportamiento ecológico-evolutivo de la especie, en numerosas ocasiones se hallan relacionadas con interferencias en las localidades de cría. Éstos factores de amenaza tienen que ver fundamentalmente con molestias durante la época reproductora, en especial ligadas a las actividades de extracción de áridos en las propias colonias reproductoras (graveras, plantas de extracción, taludes fluviales, etc.). La especie, por la selección de hábitat casi exclusiva que realiza hacia las graveras, se convierte en enteramente dependiente de esta actividad humana. Asimismo, la utilización abusiva e indiscriminada de productos fitosanitarios y fumigaciones en agricultura y gestión forestal puede condicionar localmente la

abundancia de alimento y determinar abandono de colonias. Desde otro punto de vista, el enorme grado de concentración tanto espacial como poblacional que manifiesta la especie en la región determinadas temporadas reproductoras, condicionan una elevada vulnerabilidad de la misma.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Se considera necesario un inventario de colonias a comienzos de la estación reproductora a fin de diseñar y planear las actividades de gestión y extracción de áridos a una escala local-regional y evitar el fracaso y abandono de grandes colonias. En este sentido, la administración ha financiado algunos estudios sobre la distribución de la población regional (CBC-DGMA, 2005).

Autor
CASIMIRO CORBACHO AMADO
Y LUIS LOZANO



Colonia de Avión Zapador

Aves
vulnerables



Garceta grande / *Egretta alba*



DISTRIBUCIÓN

Se encuentra distribuida en diferentes humedales por la totalidad de la geografía extremeña. Se pueden destacar entre otras, al área de Campo Arañuelo (el Embalse de Arrocampo y varias charcas), el Embalse de Los Canchales, el área de Vegas Altas y algunos embalses del suroeste de la provincia de Badajoz; ha sido vista en balsas de riego al sur de la ciudad de Badajoz.

POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Esta especie tras una fuerte regresión en las últimas décadas ha experimentado una clara recuperación, incluso colonizando como reproductor nuevas zonas entre ellas algunas de la Península Ibérica. En Extremadura se repite esta tendencia, la Garceta Grande, a principio de los noventa no se detectaba y

hoy en día se halla regularmente. La tendencia poblacional es creciente; es difícil establecer el número de aves presentes en Extremadura, algunos autores cifran en 25 los ejemplares invernantes, en la actualidad la cifra probablemente sea más alta, siendo frecuente la observación de pequeños grupos en distintos humedales extremeños.

HÁBITAT

En reproducción esta especie selecciona áreas con abundante vegetación palustre o arbórea, fuera de la época reproductora no es tan exigente distribuyéndose por una amplia variedad de hábitat. De acuerdo con ello, en Extremadura, la especie está presente de forma puntual en humedales de tipologías muy diversas, la mayoría se corresponden con embalses o charcas, siendo más escasas las citas en ríos, arro-

zales, canales y lagunas donde también está presente.

ALIMENTACIÓN

Se alimentan de distintos animales generalmente acuáticos, destacando los peces, anfibios y crustáceos.

REPRODUCCIÓN

Normalmente nidifica en colonias, a veces con otras especies, eligiendo distintos sustratos de nidificación habitualmente en hábitats acuáticos. Su puesta suele ser de 3 a 5 huevos, con un periodo de incubación de 25-26 días y una estancia en el nido de 6 a 9 semanas. Actualmente no se tiene conocimiento de su reproducción en Extremadura, si bien no sería extraño que en futuro cercano la especie criara en nuestra región al igual que ha sucedido ya en otras zonas de la Península Ibérica.

FENOLOGÍA

Esta ave está presente en Extremadura en todos los periodos del año; gran parte de los individuos son aves en paso o invernada, aunque probablemente otros muchos ejemplares se corresponden con individuos no reproductores en dispersión postnupcial con concentraciones en aquellas áreas de mayor disponibilidad alimentaria. Un análisis de las citas marca un máximo durante la invernada. Sin embargo, un seguimiento mensual del Embalse de Los Canchales en 2006 mostró una presencia regular durante todo el año con máximos en junio (8 ejemplares) y octubre (6 ejemplares).

COMPORTAMIENTO

Diurna y generalmente solitaria en las zonas de alimentación, donde a veces defiende agresivamente su lugar de alimentación frente a otros ejemplares de su misma especie. En estas zonas captura a sus presas al acecho y andando muy lentamente. Es gregaria, sin embargo, en las áreas de descanso y de nidificación.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

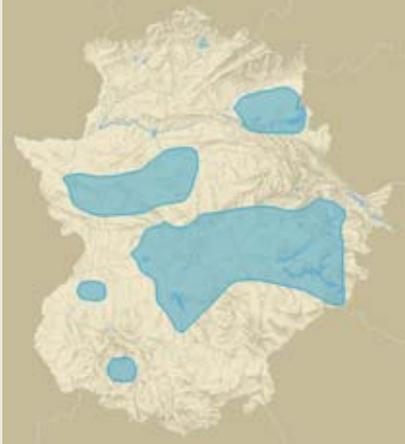
Las amenazas de las poblaciones están relacionadas con la alteración de sus hábitats y con el aumento de las molestias en los humedales.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

De acuerdo con sus amenazas, estas medidas son muy variadas dirigidas a la mejora y conservación de los humedales (aumento de la calidad de las aguas, protección de las riberas, conservación de la vegetación acuática,...). Además hoy en día existe una creciente presión humana sobre los embalses y humedales, relacionada con actividades de ocio. Ante esta situación se hace precisa una ordenación de estas actividades para compaginar la conservación de muchas de estas especies ligadas a estos humedales y charcas con el aprovechamiento socioeconómico de los mismos.

Autor

EMILIO COSTILLO



TAXONOMÍA

ORDEN CICONIIFORMES,
FAMILIA ARDEIDAE
SUBESPECIE EN EXTREMADURA:
E. A. ALBUS Y E. A. MODESTA

FIGURAS DE PROTECCIÓN

EXTREMADURA

VULNERABLE

ESPAÑA

DE INTERÉS ESPECIAL (CNEA)

UICN

NO AMENAZADA

CONVENIOS INTERNACIONALES

DIRECTIVA AVES ANEXO I
(BERNA II, BONN II)

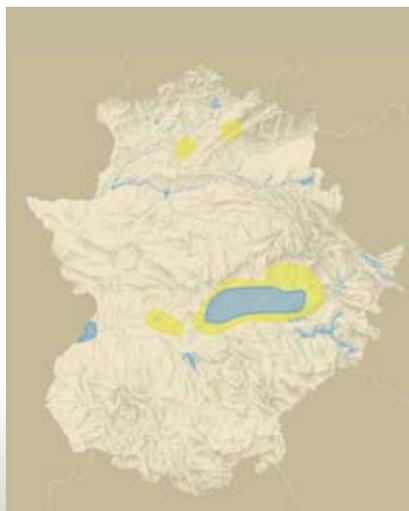
Morito / *Plegadis falcinellus*

DISTRIBUCIÓN

Enormemente reducida como corresponde a su status, si no accidental, sí muy esporádico en Ex-

tremadura, donde no se reproduce. La mayor parte de las observaciones existentes para la especie, las cuales no llegan al medio centenar,

se concentran en los arrozales de las Vegas del río Guadiana, así como en sus embalses asociados (Azud de Badajoz, Canchales, Montijo, Gargáligas, Casas de Hito, etc.); el resto de las citas se distribuyen esporádicamente por otra serie de humedales de la región.



TAXONOMÍA

ORDEN CICONIIFORMES, FAMILIA
THRESKIORNITHIDAE (MORITOS Y ESPÁTULAS)

SUBESPECIES EN EXTREMADURA:

PLEGADIS F. FALCINELLUS

FIGURAS DE PROTECCIÓN

EXTREMADURA

VULNERABLE

ESPAÑA

VULNERABLE (LR 2004),

DE INTERÉS ESPECIAL (CNEA)

EUROPA (BIRDLIFE 2004)

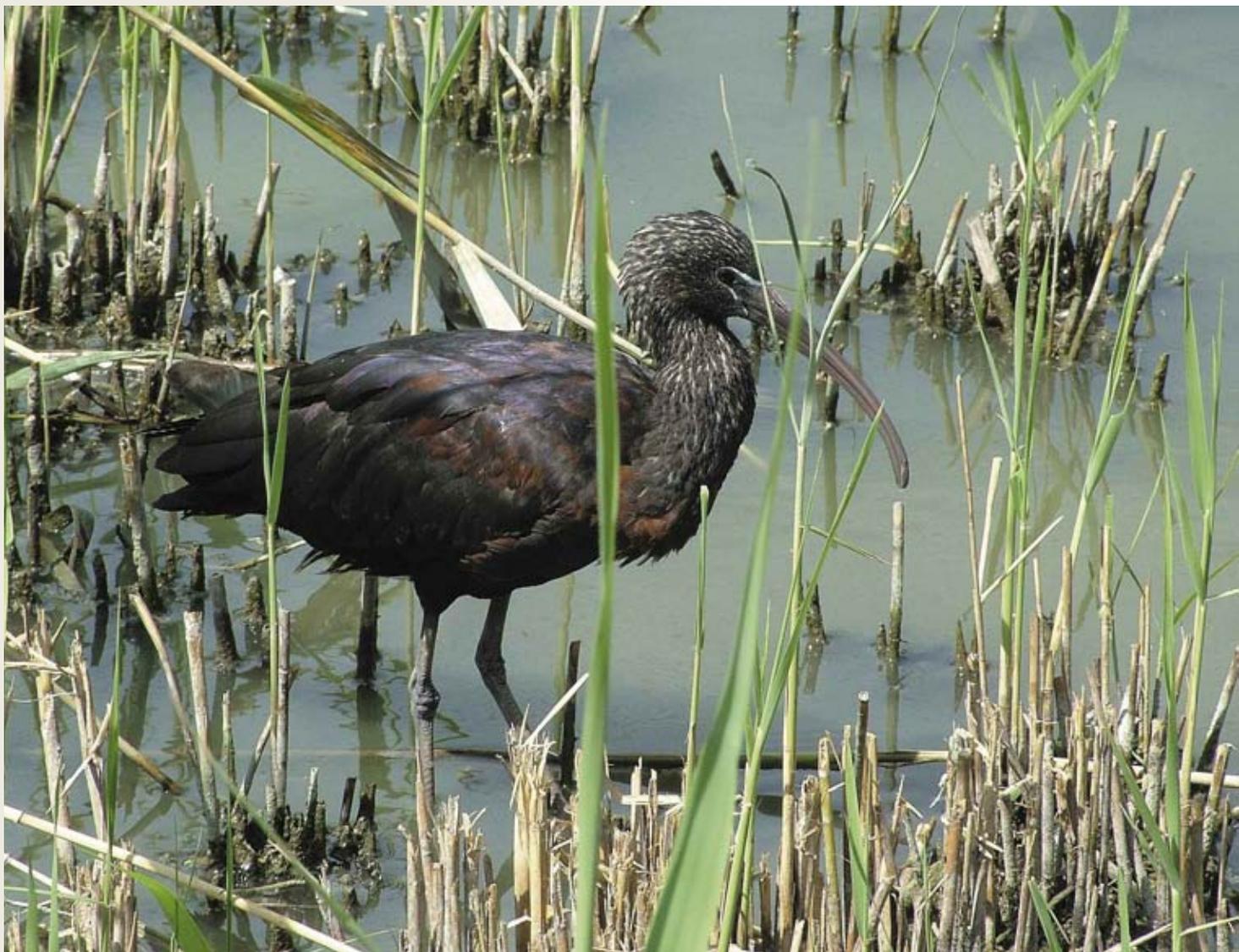
SPEC 3 (RARA)

CONVENIOS INTERNACIONALES

DIRECTIVA AVES I, BERNA III, BONN II

POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Habida cuenta el status que muestra la especie en Extremadura no cabe hablar de población, ya que no existe una regularidad en los contingentes que hacen uso de nuestros humedales. Únicamente parece ocupar con cierta regularidad y continuidad, siempre durante la invernada (noviembre-febrero), los Arro-



zales de las Vegas Altas, donde un pequeño grupo de individuos (máx. 17 aves) verifica allí esta fase del ciclo biológico. En el resto de áreas no existe un patrón de ocupación que permita estimar población alguna. Los registros ornitológicos existentes parecen poner de manifiesto un incremento en las observaciones, aunque tal hecho pudiera responder al mayor número de observadores existentes en la actualidad. Sin embargo, si consideramos el fuerte incremento poblacional de la especie en España, el aumento de las observaciones en la región pudiera estar debido a un incremento real del número de aves que hacen uso de nuestros humedales.

HÁBITAT

Selecciona preferentemente masas de agua de escasa profundidad (tra-

mos fluviales, lagunas) y superficies de regadío (arrozales, rastrojos, etc.) en llanuras y vegas fluviales que constituyen los principales hábitats de alimentación. Durante la reproducción, humedales igualmente someros con abundante cobertura de vegetación acuática de orla (carrizales, eneas, sauces, etc.). Evita áreas muy frecuentadas por el hombre, especialmente durante la época reproductora.

ALIMENTACIÓN

Principalmente insectívora (adultos y larvas), incluyendo taxones como Diptera, Coleoptera, Orthoptera, Odonata, y Trichoptera; también Annelida, Mollusca, Crustacea, y posiblemente pequeños anfibios, reptiles y peces. Se alimenta generalmente en pequeños grupos, realizando largos desplaza-

miento entre las colonias de cría o áreas de dormitorio, y los hábitats de alimentación.

REPRODUCCIÓN

Como especie gregaria a lo largo de todo el ciclo anual y de todas sus actividades vitales, nidifica colonialmente en densas agrupaciones, comúnmente junto a otras especies de Ciconiiformes (ardeidos, espátulas, cormoranes, etc.). Siempre cerca del agua, construyendo el nido sobre árboles, arbustos o vegetación densa de carrizos. Monógamo, los jóvenes muestran un comportamiento semi-altricial y nidícola.

FENOLOGÍA

En Extremadura como especie no reproductora, únicamente se observan ejemplares fuera de este

periodo biológico. Así, las citas existentes se distribuyen entre los pasos migratorios, especialmente postnupcial y movimientos dispersivos durante esta fase (julio-octubre), e invernada.

COMPORTAMIENTO

Durante su estancia invernada en Extremadura frecuenta dormideros comunales con otras especies de Ardeidos y cormoranes.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

No se consideran factores de amenaza para la especie, al comportarse ésta como un taxón accidental y muy raro en Extremadura. No obstante existen datos de muerte y caza ilegal por parte de algunos desaprensivos.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

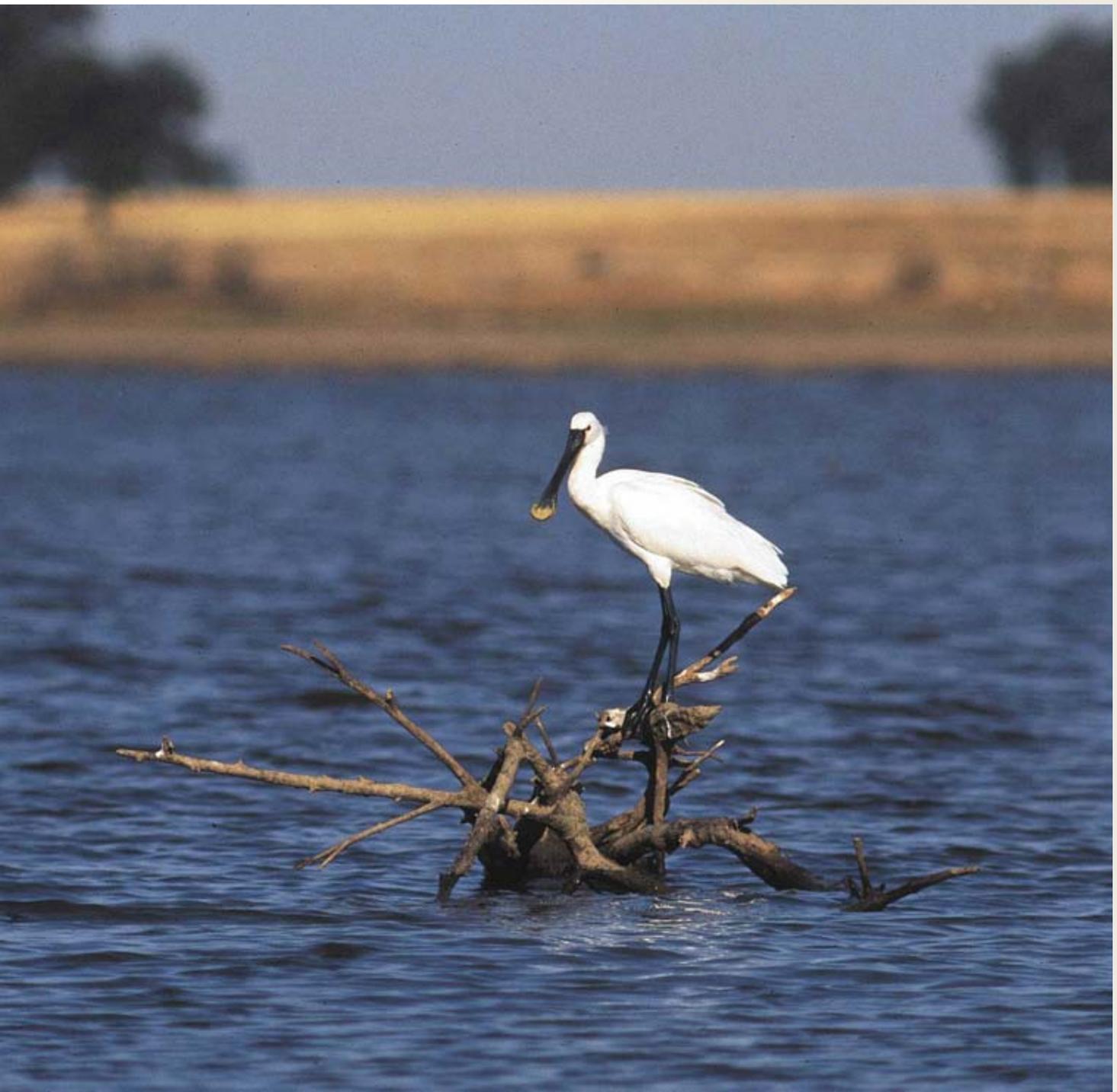
En base a lo anteriormente ex-

puesto, la conservación de esta especie en la región, pasa por la conservación y protección general de los humedales, en especial evitando interferencias y molestias en aquellas localidades frecuentadas por la especie.

Autor

CASIMIRO CORBACHO AMADO
Y B. PERALES

Espátula / *Platalea leucorodia*



DISTRIBUCIÓN

Habitualmente son aves en paso migratorio generalmente de otras poblaciones europeas (principalmente holandesas y francesas) y en dispersión postnupcial de aves ibéricas. Durante estas paradas migratorias destacan el Embalse de Los Canchales. Como nidificante su presencia es mucho más escasa, se encuentra en diversas colonias de ardeidos de Extremadura, se han registrado diversos intentos de nidificación (construcción de nidos e incubación) en al menos 8 colonias extremeñas desde 1999 (datos propios). Sólo dos zonas de cría regular confirmada, una en Toril de la provincia de Cáceres y otra en el Embalse de Montijo en la provincia de Badajoz.

POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

La población de espátulas ha experimentado un importante crecimiento tanto a nivel nacional como europeo, por ello existe una mayor presencia de la especie en Extremadura durante sus migraciones. En un principio su observación era habitual en los pasos migratorios aunque en números muy bajos, posteriormente su número ha ido creciendo. En la Cuenca Media del Guadiana, se pueden hallar dos tipos de parada, unas que llevan a cabo ocasionalmente y otras regularmente como en el Embalse de Los Canchales, que puede considerarse

como un área de parada regular ("stopover") dentro de la ruta migratoria de la especie. Estas poblaciones en este embalse superan los criterios establecidos para declararse de Importancia Internacional para la especie. Este embalse probablemente sea el área más importante para la especie del interior peninsular a la hora de establecer sus paradas migratorias. Un seguimiento semanal de la presencia de Espátulas en el Embalse de Los Canchales desde 1996 hasta 2001 determinó un número medio de aves por observación de 13,16 individuos \pm 15,63, $n = 199$, detectándose diferencias significativas en el tamaño medio de bando entre las distintas fases de la fenología de la especie. Los mayores tamaños de bando se alcanzan durante la migración postnupcial (23,3 ind. \pm 21,44, $n = 68$). Esta misma tendencia se observó en años sucesivos con un máximo en el Embalse de Los Canchales de 152 espátulas el 19 de septiembre de 2003. La estima del número de aves que pasan por Extremadura es muy complicada, Prieta señala que deben ser más de 1000 aves. El número mínimo estimado de aves que pasan por el Embalse de Los Canchales en base a la observación de aves marcadas fue de media $320 \pm 74,49$ aves, $n = 4$ años en el periodo comprendido entre 1998 y 2001. En cuanto a la fracción reproductora en Extremadura es muy reducida se

vienen produciendo intentos de cría en diferentes años desde 1999, alcanzando el éxito en al menos 5 lugares, con dos lugares donde lo hace con más o menos regularidad. En 2006 se han intentado reproducir como mínimo 12 parejas, en tres localidades, criando con éxito, en dos en el Embalse de Montijo y en la parte extremeña del Embalse de Alqueva.

HÁBITAT

Aunque se decanta por los grandes embalses, pueden localizarse ejemplares en otras muchas zonas, algunas tan diferentes como las grandes lagunas naturales (Complejo lagunar de La Albuera, lagunas del norte de Cáceres,...), charcas etc. En cuanto a la reproducción los intentos de cría han tenido lugar en colonias de cigüeñas (1 lugar), de cigüeñas y garzas reales (4 lugares) y de otros ardeidos principalmente garcillas bueyeras (3 lugares). En cinco casos estas zonas se corresponden con árboles sobre suelo seco en tres ocasiones son encinas, en una alcornoques y en otra eucaliptos. Dos de estas zonas se corresponden con árboles que estaban cubiertos parcialmente por embalses. En un último caso las espátulas nidifican en vegetación de ribera formada por árboles, arbustos y vegetación emergente de heliófitos.

ALIMENTACIÓN

Las espátulas se alimentan de pequeños animales acuáticos, destaca el elevado porcentaje de peces y crustáceos en su dieta, en los casos que ha sido posible su identificación en el Embalse de Los Canchales estos se corresponden con peces (generalmente Pez Sol y Perca Americana) y cangrejos rojos americanos. Es característica su forma de buscar alimento utilizando su pico para detectar a sus presas, concentrándose en ocasiones en grupos para alimentarse. En el Embalse de Los Canchales emplea al menos tres estrategias de pesca distintas: probando, sin persecu-



TAXONOMÍA

CICONIIFORMES, FAMILIA T
HRESKIORNITHIDAE (ESPÁTULAS E IBISES)
SUBESPECIE EN EXTREMADURA:
P. LEUCORODIA LEUCORODIA

FIGURAS DE PROTECCIÓN

EXTREMADURA

VULNERABLE

ESPAÑA

VULNERABLE (LR 2004),
DE INTERÉS ESPECIAL (CNEA)

UICN

NO AMENAZADA)

CONVENIOS INTERNACIONALES

DIRECTIVA AVES ANEXO I
(BERNA III, BONN II, CITES II)

ciones y con persecuciones. Entre ambas existen importantes diferencias en cuanto al número de pasos y al de ingestiones, probablemente reflejan la captura de presas de distintas tipologías. Son también muchos los factores que influyen en el éxito de la pesca como el periodo fenológico, el periodo del día, el tamaño de grupo e incluso la edad de los individuos.

REPRODUCCIÓN

Es colonial, generalmente forma colonias monoespecíficas y en las mixtas tienden a segregarse. La construcción del nido, incubación y cuidado de los pollos corre a cargo de ambos sexos. La puesta es de 3 – 4 huevos de media (rango de 2 – 7). La incubación dura entre 24 – 25 días, tras los que nace el pollo, que es seminidícola. Estos pollos son alimentados mediante regurgitación, volando a partir de los 45 – 50 días; sin embargo la edad en la que alcanzan la dependencia todavía no es bien conocida. En Extremadura, la

época de reproducción es muy variable; aquí probablemente depende entre otros factores del tipo de colonia donde se asienta la especie, en colonias de garzas reales la fenología parece más adelantada que en las de garcillas bueyeras. En el Embalse de Montijo en 2002, F. Prieto encuentra puestas muy tardías de la especie que ocurren a finales de mayo o principios de junio. En otros lugares las fechas parecen más tempranas, por ejemplo en el Embalse de Canchales en 2003, la puesta tuvo lugar entre el 20 y el 25 de abril.

FENOLOGÍA

Migradora en gran parte de su área de distribución. Extremadura además acoge a individuos que se desplazan desde otras regiones durante los movimientos migratorios. El seguimiento de la especie en el Embalse de Los Canchales señala que este ave está presente durante prácticamente todo el año, faltando únicamente durante la inver-

nada. Pese a ello en ocasiones pequeños grupos de aves permanecen durante todo el invierno. La migración prenupcial es muy patente y empieza muy temprano con la presencia de individuos ya a finales de enero. Posteriormente durante el mes de mayo se empiezan a observar individuos tanto jóvenes como adultos en dispersión postnupcial desde las colonias del sur de Andalucía. Sin embargo, la mayor presencia de la especie se hace notar en la migración postnupcial; se trata de aves europeas, principalmente holandesas y francesas, con alguna muy pocas de las nuevas zonas de colonización en Dinamarca. En cuanto a la fenología se observan diferencias de acuerdo con el origen, presentando una gradación latitudinal, llegan primero al Embalse de Los Canchales las aves de la colonia francesas que las holandesas. La edad también es una variable importante, mostrando los adultos fechas de llegada más tempranas.

Individuo juvenil pidiendo comida a un adulto



COMPORTAMIENTO

Se trata de una especie marcadamente gregaria tanto en la época de reproducción como fuera de ella. Debido a su forma de alimentación la espátula no necesita de luz para llevarla a cabo; por ese motivo durante sus migraciones la actividad de la especie en el Embalse de Los Canchales es principalmente crepuscular o nocturna, descansando en las horas centrales del día. No obstante pueden observarse individuos alimentándose en cualquier momento del día. Durante la migración las aves paran para alimentarse y descansar en los humedales extremeños, en el Embalse de Los Canchales estas paradas parece que son algo más prolongadas que en otras áreas de parada costeras. El año 1998 durante un total de 18 días, se controlaron 7 estancias de aves marcadas que pararon una media de 6,42 días \pm 3,23 días, $n = 7$. En un seguimiento semanal de aves marcadas, sólo es detectada en un control semanal el 62,6% para un total de 115 estancias. La duración de las estancias varía con la fecha de llegada en la migración postnupcial, las aves que llegan antes paran más tiempo. Asimismo aquellas aves que han

parado ya antes en el Embalse de Los Canchales permanecen en él un tiempo más prolongado.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

En general muestra una tendencia positiva, con grandes fluctuaciones anuales de las poblaciones ibéricas. No obstante la concentración de sus poblaciones la hace especialmente sensibles a alteraciones de esas colonias y su entorno. En Extremadura, la especie se ve amenazada por la alteración del hábitat y la intensificación de usos en los humedales (pesca, navegación, campismo, etc.). En el Embalse de Los Canchales las molestias continuadas debido a pescadores principalmente de Perca Americana supone una fuente importante de disturbios durante un periodo crucial para la especie pues necesita de áreas donde alimentarse y descansar con tranquilidad. En referencia a las amenazas de la exigua población reproductora, estas son las mismas que para la ardeidas coloniales, destrucción del hábitat, molestias, cambios bruscos en el nivel del agua, etc. También se ha registrado en Extremadura la colisión con tendidos eléctricos.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Las medidas para la conservación de la especie lógicamente están ligadas a la conservación del hábitat que ocupan. Del mismo modo es necesario una planificación espacio temporal de los usos y actividades en los humedales de interés para la especie. En este sentido es imprescindible en el Embalse de Los Canchales una zonificación y ordenación de las actividades humanas, especialmente la pesca deportiva que permita tanto la conservación de la especie como el disfrute de los ciudadanos de este entorno natural. En cuanto a la población reproductora es necesario la protección de colonias de ardeidos y evitar molestias en las mismas. Se debe respetar lógicamente la vegetación sobre la que se asientan, incluso cuando ésta esté muerta. Al respecto en la construcción de nuevos embalses se podría no retirar la vegetación arbórea que vaya a ser ocupada por el embalse como una medida compensatoria que podría favorecer a ésta y a otras especies.

Autor
EMILIO COSTILLO

Pato colorado / *Netta ruffina*

DISTRIBUCIÓN

Muy localizada y restringida en Extremadura. Reproducción confirmada en zonas húmedas, principalmente en la Cuenca del Guadiana (Valdecaballeros, Orellana, ríos Zújar y Guadiana, Morantes, etc.); en la Cuenca del Tajo, sólo en el Embalse de Portaje. Tras la reproducción, en migración y periodo de muda, los contingentes se concentran casi su totalidad en el Embalse de Orellana. Por último, en migración otoñal e invernada, la especie se ha citado en numerosos hu-

medales, aunque prefiere grandes embalses, charcas y sistemas de lagunas naturales.

POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

La escasa población reproductora, parece estable y cabría cifrar la misma entre 5-25 parejas, distribuidas entre el tramo fluvial del Río Zújar (5-10 pp., con reproducción continua), y otras áreas con reproducción ocasional (1-2 pares reproductores; ver arriba). Los máximos numéricos se pro-

ducen durante la migración de muda (Mayo-Julio), cuando en el Embalse de Orellana se concentran entre 500-1.500 aves. Existen citas de agrupaciones máximas en el pasado de hasta 4.000 aves, aunque en la actualidad éstas se situarían en alrededor de las 400 aves. Ello, representaría que cerca del 10% de los individuos ibéricos eligen esta área como área de muda, llegando en algún caso al 15-20% de los mismos. En invernada, durante la década pasada (1991-1995), se alcanzaron máximos de



hasta 1.400 individuos, aunque el promedio de invernantes se situaba alrededor de los 350. Los últimos censos disponibles (2002, 2003), aunque parciales, arrojan menos de un centenar de aves en ambos casos.

Estos datos demuestran un declive de la población extremeña de la especie.

HÁBITAT

Requiere de una abundante cobertura de macrófitas y vegetación sumergida, fuente principal de alimento. Como tal, selecciona humedales de aguas limpias, abiertas, someras y tranquilas (grandes embalses, charcas, lagunas, balsas de riego, etc.), especialmente durante la crítica fase de muda y

mancada; durante la reproducción requiere además de zonas húmedas con abundante vegetación palustre de orla.

ALIMENTACIÓN

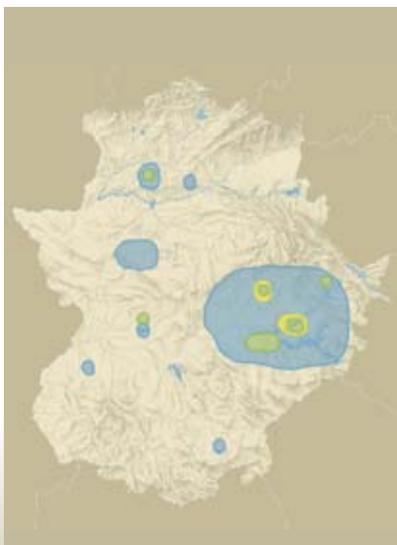
Fundamentalmente herbívora, obtenida mediante técnicas de buceo y boya, a base de Macrófitas sumergidas (Fam. *Characeae*: *Chara*, *Potamogeton*, *Myriophyllum*, *Ceratophyllum*, etc.), de las cuales consume raíces, hojas, tallos, etc. Ocasionalmente captura macroinvertebrados y pequeños vertebrados acuáticos.

REPRODUCCIÓN

Nido somero a base de acúmulos vegetales entre la vegetación palustre o de orla. En Extremadura, se ha comprobado asimismo la reproducción en islas de embalses.

FENOLOGÍA

La población local es sedentaria realizando únicamente desplaza-



TAXONOMÍA

ORDEN ANSERIFORMES, FAMILIA ANATIDAE
(ANÁTIDAS), TRIBU AYTHINI (PORRONES)
SUBESPECIE EN EXTREMADURA:
ESPECIE MONOTÍPICA

FIGURAS DE PROTECCIÓN

EXTREMADURA

VULNERABLE

ESPAÑA

VULNERABLE (LR 2004),

DE INTERÉS ESPECIAL (CNEA)

EUROPA (BIRDLIFE 2004)

NON-SPEC (SEGURO)

CONVENIOS INTERNACIONALES

DIRECTIVA AVES II/2, BERNA III, BONN II

mientos ligados a la migración de muda. Fuera de esta fase se ve incrementada en periodo estival (muda), migración otoñal (sept.-oct.) e invernada (nov.-feb.), por un aporte foráneo de individuos ibéricos y europeos.

COMPORTAMIENTO

Elevado dinamismo estacional entre las fases del ciclo biológico. La especie lleva a cabo una “migración de muda” (mancada; mayo - agosto) tras la reproducción, en que interviene (a diferencia de otras Anátidas, en las que únicamente la realizan los machos) tanto machos como hembras. Los machos inician esta migración antes que las hembras, en las cuales tiene lugar tras

la crianza de la pollada. Tras la muda, lleva a cabo una migración otoñal hacia las áreas de invernada.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

El principal factor de alteración de la calidad del hábitat en Extremadura son las molestias derivadas de la actividad humana; así humedales de gran importancia para la especie en nuestra región (y a nivel nacional), como el Embalse de Orellana se hallan muy amenazados por la elevada presión antropogénica que se ejerce sobre el mismo (urbanizaciones, navegación, canchales, campistas, etc.). Otros tramos fluviales donde se reproduce la especie (Zújar o Guadiana), se

ven gravemente afectados por las extracciones de áridos, lo que determina una fuerte turbidez de las aguas, incompatible con el desarrollo de macrófitas y vegetación sumergida que requiere la especie.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Como fundamental cabe citar la protección de aquellos humedales importantes para la especie (Embalse de Orellana, Río Zújar) mediante el diseño de Planes de Ordenación que compatibilicen el aprovechamiento socio-cultural de los mismos con la conservación de las poblaciones de aves acuáticas.

Autor

CASIMIRO CORBACHO AMADO

Cerceta carretona / *Anas querquedula*

DISTRIBUCIÓN

Muy variable y dinámica al utilizar nuestros humedales sólo durante la migración; las citas existentes apuntan a una concentración de observaciones en la Campiña Sur (Los Molinos, Arroyo-Conejo, El Bercial, lagunas de Azuaga, etc.) y Zona Centro (Sierra Brava, Casas de Hito, Río Zújar, Gorbea, Orellana, etc.), aunque

existen avistamientos frecuentes en otras áreas (lagunas de La Albuera y La Roca, Embalse de Canchales, o Llanos de Cáceres, etc.).

POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

El dinamismo y temporalidad de su presencia, y la carencia de series temporales de datos, hace difícil una estima de su población y tendencia

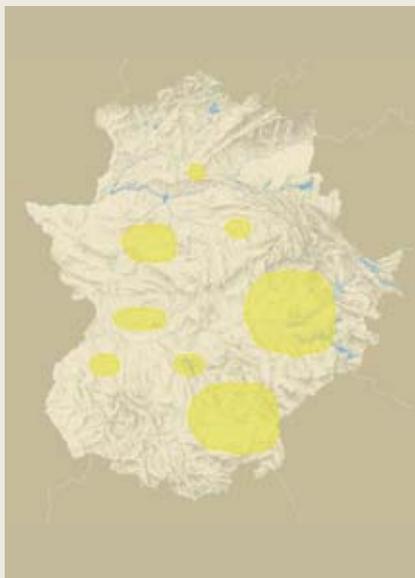
en Extremadura. Censos coordinados y completos existentes durante el paso primaveral obtienen cifras de 50-60 aves, aunque con toda probabilidad es mucho mayor (varios cientos de individuos). Se ha citado como reproductora accidental (Lagunas de La Albuera) pero este dato no ha sido confirmado.

HÁBITAT

Humedales de tipología muy diferente (grandes embalses y charcas, ríos o lagunas naturales), siempre con aguas limpias, someras, con abundante vegetación acuática (juncos, eneas, charáceas, etc.). Selecciona zonas húmedas localizadas en áreas pseudoestepáricas (agrosistemas, llanuras cerealistas y pastizales), evitando al contrario sistemas de media o alta montaña.

ALIMENTACIÓN

Mixta, sujeta a variación estacional, con componente vegetal (*Potamogeton*, *Scirpus*, *Carex*, *Phragmites*, *Lemna*, etc.) y animal (hemípteros, coleópteros, moluscos, crustáceos,



TAXONOMÍA

ORDEN ANSERIFORMES,
FAMILIA ANATIDAE (ANÁTIDAS),
TRIBU ANATINI (ÁNADES DE SUPERFICIE)
SUBESPECIE EN EXTREMADURA:
ESPECIE MONOTÍPICA

FIGURAS DE PROTECCIÓN

EXTREMADURA

VULNERABLE

ESPAÑA

VULNERABLE (LR 2004),
DE INTERÉS ESPECIAL (CNEA)

EUROPA (BIRDLIFE 2004)

SPEC 3 (VULNERABLE)

CONVENIOS INTERNACIONALES

DIRECTIVA AVES II/1,
BERNA III, BONN II, CITES III

etc.); alimentación en superficie o mediante técnica de boyeo.

REPRODUCCIÓN

Nidifica entre la vegetación acuática de orla (vegetación palustre), construyendo un nido a base de restos y acúmulos vegetales.

FENOLOGÍA

Migratoria, sólo durante los pasos pre (marzo-mayo; 80% de los contactos) y postnupcial (agosto-octubre), aunque existen citas en periodo invernal (febrero: 5%).

COMPORTAMIENTO

Al igual que numerosas especies de aves acuáticas, elevado dinamismo estacional, con pasos migratorios de

gran envergadura hacia los cuarteles de reproducción (prenupcial) e invernada (postnupcial).

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Extremadura se encuentra en el borde mismo del área de distribución, por lo que no existen amenazas directas para la especie, únicamente aquellos factores de alteración que comprometen la calidad de los humedales (molestias, intensificación de usos, eutrofización, etc.). Catalogada como Vulnerable por lo exiguo y fragmentado de sus poblaciones.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

No se consideran medidas de conservación especiales para la especie,

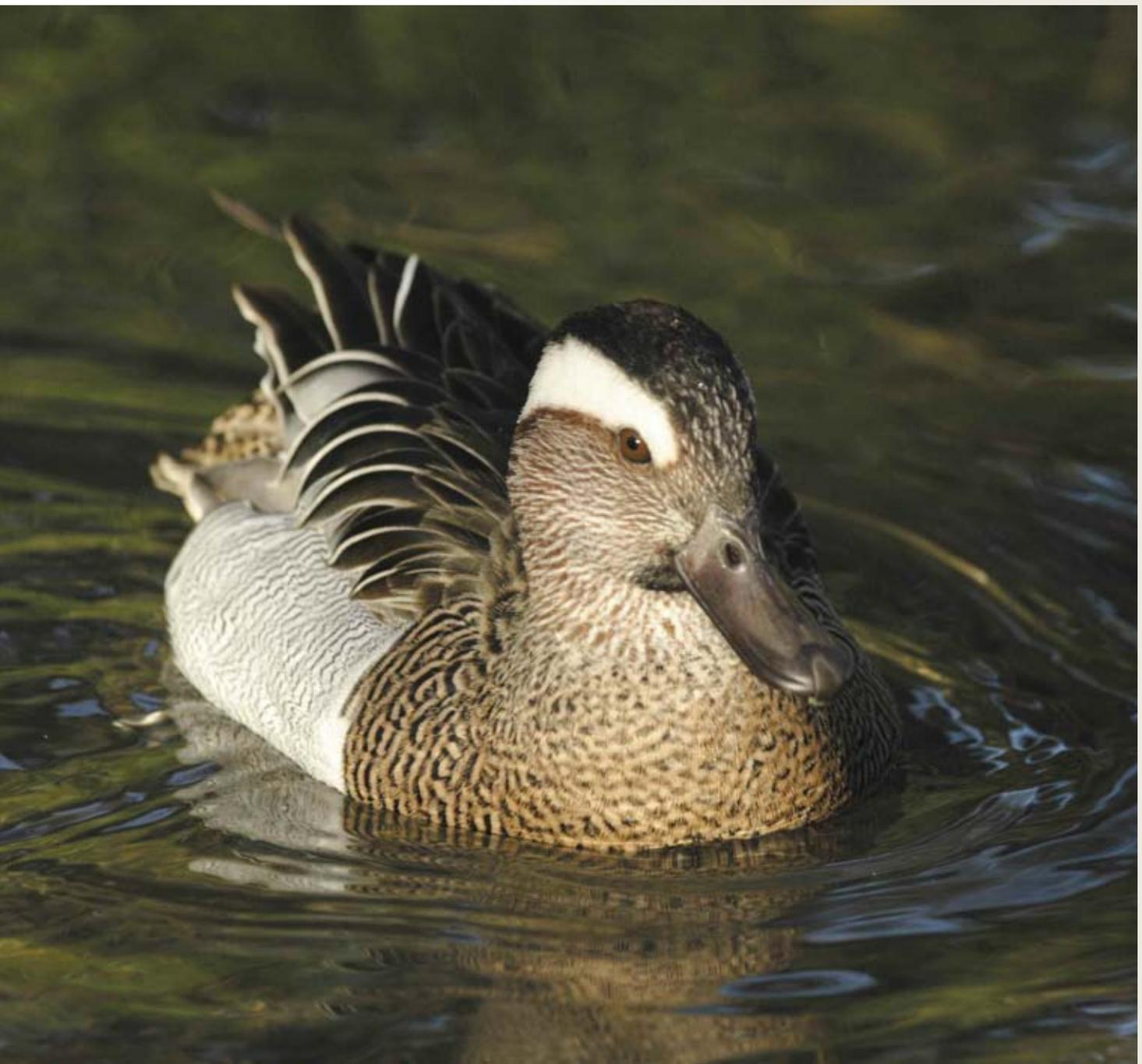
fuera de las acciones propias para la protección y conservación general de nuestros humedales.

OBSERVACIONES

Las citas existentes en paso prenupcial corresponden a aves (machos) en plumaje nupcial típico y comportamiento "de pareja" por lo que las citas probables de reproducción se corresponderían con parejas que verifican un paso tardío (Mayo) y/o una estancia y persistencia más larga en nuestros humedales.

Autor

CASIMIRO CORBACHO AMADO



Elanio azul / *Elanus caeruleus*



DISTRIBUCIÓN

Extremadura es, junto con otras regiones del suroeste ibérico (sobre todo el Alentejo, Portugal) el núcleo principal de la pequeña población europea, estimada actualmente en un máximo de 1.000 parejas.

Repartido por los valles y llanuras de la región, generalmente dispersa y en densidades bajas. Más común y extendido en la provincia de Badajoz. En el censo realizado en 2003 se localizaron territorios de cría en 76 términos municipales (50 de Badajoz y 26 de Cáceres).

La mayor parte del área de cría se concentra en el entorno de las Vegas del Guadiana, desde las Vegas Altas y "Zona Centro de Extremadura" (Don Benito, Acedera, Navavillar de Pela, Logrosán) hasta las Vegas Bajas y Llanos de Olivenza (Mérida, Badajoz, Olivenza, La Albuera y otros). En la provincia de Cáceres, principales núcleos en el Valle del Tiétar-Campo Arañuelo y en la comarca de los Cuatro Lugares.

POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Primer censo de la población reproductora en Extremadura (2003): localizados 199 territorios de nidificación; población máxima estimada 250 parejas. La cobertura fue completa en la franja central de la región (sur de Cáceres y valle del Guadiana), aunque posiblemente mejorable en algunas comarcas del norte de Cáceres y sur Badajoz.

Tendencia expansiva evidente en el último medio siglo. Los datos históricos (citas en la Península Ibérica desde 1864, con indicios de nidificación ya en 1902) sugieren un lento proceso de colonización desde el norte de África. En Extremadura, primera captura documentada en 1963 en Mérida (taxidermia). Juveniles cazados en 1972 y 1973 cerca de Plasencia. Nidificación confirmada en Naval Moral



TAXONOMÍA

ORDEN FALCONIFORMES, FAMILIA ACCIPITRIDAE
SUBESPECIE EN EXTREMADURA: E.C. CAERULEUS

FIGURAS DE PROTECCIÓN

EXTREMADURA

VULNERABLE (CREA)

ESPAÑA

RARA (LR 1992), DE INTERÉS ESPECIAL (CNEA)

UICN

CASI AMENAZADA

CONVENIOS INTERNACIONALES

DIRECTIVA AVES ANEXO I, II
(BERNA II, BONN II, CITES C1)

de la Mata (1975), y en Moraleja, Madrigalejo y Valdecaballeros (1978). Estima de la población española de 100 parejas en 1975. En 1994 se estimó la población extremeña en alrededor de 200 parejas. Tendencia actual en Extremadura desconocida, supuestamente "estable". Sin embargo, el seguimiento continuado de un área de estudio concreta durante el último lustro (Vegas Bajas, 2003-2007) revela notables variaciones interanuales, que podrían reflejar la incidencia de factores limitantes por identificar. Aparente reducción del área de cría en algunas comarcas de Cáceres, posiblemente relacionada con el abandono del laboreo cerealista en tierras marginales.

Aunque el Elanio ha extendido su área de nidificación, no hay evidencias de un aumento sensible de la población en el suroeste peninsular durante los últimos 30 años. La expansión ha sido muy lenta, y sus poblaciones fuera de este nú-

cleo principal son exiguas, y quizá dependientes de condiciones ambientales cambiantes o efímeras. Por ello, las estimas recientes de la población española y europea se han revisado a la baja respecto a las de hace una década, y la especie se ha catalogado en España en la categoría "Casi Amenazada" (Libro Rojo).

HÁBITAT

Hábitat de nidificación preferentemente en cultivos de cereales de secano (trigo, cebada, avena) con árboles dispersos, generalmente encinas, en densidades de 2 a 6 pies por hectárea. Su distribución en Extremadura y en la Península Ibérica está asociada a la existencia de este tipo específico de hábitat, con extensión territorial relativamente restringida, y actualmente en retroceso. Hábitats invernales más diversos, principalmente zonas agrícolas con rastrojeras de cultivos de regadío y pastizales.

ALIMENTACIÓN

Dieta especializada en micromamíferos. Alta dependencia de los ciclos de abundancia de las poblaciones de roedores, que condicionan su comportamiento reproductor y dispersivo. El Ratón moruno (*Mus spretus*) es la presa básica en la mayoría de las localidades estudiadas. En menor medida capturan pequeñas aves, reptiles y más raramente insectos. Los zonas de caza explotadas por los elanios, tanto en primavera como en invierno, presentan densidades de roedores significativamente superiores a las existentes en parcelas vecinas no utilizadas para cazar, según demuestra un estudio basado en el muestreo de roedores, indicando que las aves seleccionan los cazaderos con mayor disponibilidad de presas.

REPRODUCCIÓN

Anida en árboles. Ocasionalmente, en estructuras artificiales (torretas de líneas eléctricas, pivots de riego).



Marcaje de pollo de Elanio Azul

Construyen un nido nuevo para cada puesta. Puede realizar puestas de reposición, en caso de fracaso, y segundas puestas después de una primera cría exitosa.

Fenología reproductiva muy plástica. Puestas a lo largo de todo el año, aunque la mayoría concentradas en primavera (febrero-mayo) con un máximo en marzo.

División de tareas reproductivas entre sexos: los machos aportan alimento para la hembra y los pollos, y las hembras realizan la mayor parte de la incubación y cobertura de los pollos pequeños.

Cuidado parental durante la fase de dependencia de los pollos (que dura un promedio de 5 semanas) a cargo del macho, ya que la hembra suele abandonar el territorio de cría poco después de los primeros vuelos, o incluso antes. Estas observaciones sugieren un sistema de poliandria secuencial, ya constatado en otras poblaciones de elanios: los machos establecen y mantienen territorios a los que acuden sucesivamente distintas hembras para aparearse y criar.

FENOLOGÍA

Población residente -presente todo el año en la región- pero no estrictamente sedentaria. Adultos y juveniles realizan movimientos dispersivos a distancias variables. Precisamente la capacidad de desplazarse, incluso a largas distancias, en busca de condiciones alimenticias favorables, es una de las características del género *Elanus*. Su movilidad y su comportamiento oportunista le permite colonizar nuevos hábitats y mantener metapoblaciones viables.

COMPORTEAMIENTO

Patrones dispersivos

Los adultos suelen permanecer durante largos periodos en el mismo área y establecen territorios de cría en los mismos lugares o muy próximos a los de temporadas previas. En otoño-invierno regentan territorios de caza a pocos kiló-

metros, acudiendo cada noche a dormideros comunales situados en las cercanías.

Los jóvenes, una vez independizados, se alejan progresivamente del área natal, habiéndose observado a distancias entre 0,5 y 350 Km. en el primer año de vida. La mayoría se dispersan, desapareciendo de su zona de nacimiento, aunque se han registrado retornos, con intentos reproductivos a partir del 2º año de vida.

Dormideros comunales

Forman dormideros comunales, que congregan desde pequeños grupos a varias decenas, con un máximo de 120. Un censo simultáneo de cuatro dormideros principales arrojó un total de 200 individuos. Situados en árboles (principalmente encinas) y en pivotes de riego. Empiezan a formarse en verano, después de la cría, y alcanzan máximos en otoño-invierno, abandonándose progresivamente al comenzar la primavera. Algunos dormideros son compartidos con otras pequeñas rapaces (Cernícalo primilla, Esmerejón). Posibles funciones: protección frente a depredadores o intercambio de información (sobre cazaderos, territorios de cría y/o parejas disponibles).

Alta frecuencia copulatoria

Presentan una intensa actividad copulatoria, como la mayoría de las rapaces, en comparación con otras aves. Un estudio revela un patrón trimodal, con tres picos en la frecuencia copulatoria. Los dos primeros picos coinciden con el patrón observado en otras rapaces. El primero podría tener una función señalizadora o de marcaje del territorio. La competencia espermática podría explicar el segundo pico (en periodo fértil de las hembras) y el tercero, que ocurre durante la crianza de la pollada. Este tercer pico de frecuencia de cópulas, que se describe por primera vez en rapaces, puede estar relacionado con la tendencia de la especie a reproducirse repetidamente.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Causas de mortalidad

Mortalidad natural por depredación de pollos y adultos por rapaces nocturnas y mamíferos carnívoros.

Causas de mortalidad no natural: disparos de escopeta, atropellos por vehículos, electrocución.

Pérdida de hábitat

La conservación del hábitat de cría es motivo de preocupación. Se identifican como amenazas los desarrollos agrícolas intensivos (cambios de cultivo, transformación en regadío, eliminación del arbolado) así como el abandono del laboreo cerealista en zonas poco productivas. La falta de regeneración y el progresivo envejecimiento y deterioro del arbolado residual en las dehesas cultivadas es un factor crítico para el mantenimiento del hábitat.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Estudios básicos promovidos por la DGMA de la Junta de Extremadura: Censo de la población reproductora en Extremadura (año 2003). Realizado por "Consultores en Biología de la conservación S.L."

Conservación y estudio de los patrones dispersivos (2003-2005). Realizado por la Estación Biológica de Doñana (CSIC) en convenio con la empresa EULEN y la DGMA de la Junta de Extremadura

Propuesta: se propone el cambio de la categoría "Vulnerable" a "Sensible a la alteración de sus hábitats", y la elaboración del correspondiente Plan de Conservación del hábitat previsto en la legislación.

AUTORES
JUAN JOSÉ FERRERO,
JUAN JOSÉ NEGRO,
DOMINGO RIVERA
Y JOSÉ MARÍA CASAS



DISTRIBUCIÓN

Nidifica —aunque con densidades muy dispares— en buena parte del territorio de la provincia de Cáceres, donde se encuentran, según el censo realizado en 2005, los mejores núcleos reproductores, pero se muestra bastante más escaso y local en Badajoz. Durante el invierno resulta un ave relativamente común en extensas regiones llanas o del piedemonte dentro de la provincia de Cáceres; en Badajoz, sin embargo, el contingente invernante es menor.

POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

La especie ha sido censada en dos ocasiones para el conjunto de la Comunidad Autónoma, la primera en 1994-95, dentro del Primer Censo Nacional y la segunda en 2004-

2005. En ambos casos se contabilizó tanto la población invernante como el contingente de parejas reproductoras.

En el censo de 2004-2005 se estimó una población invernante de 4.148-4.252 ejemplares en Cáceres y de 2.188-2.233 en Badajoz, lo que representa un notable descenso respecto a las cifras obtenidas en 1994-95 (disminución del 37% en Badajoz y del 9,6% en Cáceres). En invierno las mejores densidades de milano real se obtienen en Cáceres, concretamente en las comarcas de Llanos de Cáceres, Llanos de Trujillo-Torrecillas de la Tiesa, área de regadíos del Alagón, zona de Coria y, en menor medida, en Vegas Altas y Campo Arañuelo.

Por lo que respecta a las parejas reproductoras, el censo de 2005 arro-

jó cifras muy poco alentadoras, con poblaciones de 215-267 parejas en Cáceres y 35-47 parejas en Badajoz. Estos datos representan descensos del 59% en Cáceres y del 82% en Badajoz respecto al contingente reproductor estimado tan sólo una década antes, de manera que, de mantenerse dicha tendencia, la especie puede desaparecer como reproductora en territorio extremeño en un plazo realmente breve. Las áreas que albergan mayor número de parejas reproductoras han variado desde 1994-95 y, actualmente, los núcleos más densos se encuentran en algunas áreas de Campo Arañuelo y del entorno de Monfragüe, en la zona de Valdesalor y en las inmediaciones de Torrecillas de la Tiesa-Llanos de Belén, todas en la provincia de Cáceres. Es

**TAXONOMÍA**

ORDEN FALCONIFORMES,
FAMILIA ACCIPITRIDAE
(RAPACES DIURNAS, EXCEPTO HALCONES)
SUBESPECIE EN EXTREMADURA:
M. M. MILVUS

FIGURAS DE PROTECCIÓN**EXTREMADURA**

VULNERABLE

ESPAÑA

VULNERABLE (VU) (ORDEN MAM/1498/2006)*

EUROPA (BIRDLIFE 2004)

SPEC 4

UICN

MUNDIAL: CASI AMENAZADA (NT);

ESPAÑA: EN PELIGRO (EN)

CONVENIOS INTERNACIONALES:DIRECTIVA AVES ANEXO I, BERNA APÉNDICE II,
BONN APÉNDICE II, CITES APÉNDICE II* PENDIENTE DE PUBLICACIÓN EN LA
CATEGORÍA DE EN PELIGRO DE EXTINCIÓN

interesante resaltar la ausencia prácticamente total de la especie de zonas potencialmente muy apropiadas de ambas provincias, como Las Villuercas, el piedemonte del sistema central o las dehesas del suroeste de Badajoz.

HÁBITAT

A la hora de nidificar, el milano real prefiere instalarse en áreas forestales o bien arboladas, aunque siempre próximas a zonas abiertas. Por esa razón selecciona preferentemente formaciones forestales de piedemonte, dehesas y buenos sotos fluviales; parece sentir especial predilección por instalar el nido en árboles de considerable porte y abundante ramificación, por lo

que no es infrecuente que se asiente en grandes dehesas donde abunda la ganadería extensiva. Por el contrario, el milano real evita las llanuras excesivamente deforestadas, así como las regiones más abruptas y elevadas.

Durante el invierno los hábitos de esta especie son menos exigentes, por lo que los ejemplares invernantes se instalan en una gran diversidad de hábitats, si bien se decantan mayoritariamente por las comarcas abiertas con arbolado disperso, como grandes agrosistemas de secano, regadíos y áreas de pastizales dedicados a la ganadería extensiva. También son frecuentes en esa época las concentraciones en torno a fuentes predecibles de alimento, como basureros, granjas y muladares. La población invernante se congrega al atardecer en dormideros comunales que suelen reunir números en ocasiones elevados de aves procedentes de extensas áreas. En 2004-2005 se contabilizaron en Extremadura 29 dormideros (9 en Badajoz y 20 en Cáceres) en los que se censaron más de 5000 ejemplares. La mayoría de estos emplazamientos —de enorme importancia para la conservación de la especie— en nuestra región están constituidos por bosquetes de eucalipto y sotos fluviales.

ALIMENTACIÓN

El milano real es una rapaz extraordinariamente ecléctica en lo que a la alimentación se refiere, ya que ingiere una enorme variedad de presas de pequeño y mediano tamaño que captura por sus propios medios (ortópteros, lombrices, reptiles, roedores, aves jóvenes...) además de un buen número de carroñas de todo tipo, que van desde grandes ungulados a pequeños o medianos vertebrados muertos en las carreteras o como consecuencia de la actividad cinegética. Aunque la dieta de esta rapaz es muy diversa e incluye una extensa representación de la fauna local, es frecuente que en la misma domine de forma clara una fuente determinada de ali-

mento —altamente disponible— que varía según regiones.

REPRODUCCIÓN

El período reproductor de la especie se inicia normalmente en el mes de marzo con frecuentes vuelos sobre el territorio que reafirman los lazos de la pareja. Inmediatamente ambas aves proceden a la reparación de alguno de los varios nidos de que disponen o a la construcción de uno nuevo. En alguna de estas toscas plataformas la hembra deposita 2-3 huevos cuya incubación se prolonga por espacio de 30-31 días, pasados los cuales nacerán los pollos, que permanecen en el nido un periodo que oscila entre 50 y 60 días. Después de volar, los jóvenes milanos frecuentan todavía varias semanas más el territorio de los adultos, hasta que finalmente se dispersan.

FENOLOGÍA

La población local es sedentaria y regenta durante todo el año territorios de pequeño tamaño de los que rara vez se aleja. Las aves invernantes, por su parte, comienzan a llegar a finales de septiembre y abandonan escalonadamente las áreas de invernada entre finales de febrero y finales de abril. El momento álgido de la invernada tiene lugar entre diciembre y enero, poco antes de que los ejemplares invernantes adultos comiencen a retornar a sus áreas de cría, situadas en el centro y norte de Europa.

COMPORTE

Se trata de un ave escasamente territorial, que suele alimentarse en amplias áreas de uso común donde tolera la presencia de otros ejemplares de la especie. La mayor parte de día la dedica a prospectar cuidadosamente —generalmente a media-baja-altura— sus zonas de caza, mediante un vuelo sostenido y particularmente grácil que le permite mantenerse activo incluso cuando reinan condiciones climatológicas adversas. Aunque el milano real puede comenzar a

reproducirse desde el segundo o tercer año de vida, no es raro que retrasen su primera cría hasta los 7 años, motivo por el cual existe una importante población no reproductora.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

El milano real es una rapaz con un área de distribución bastante restringida (ocupa sólo una parte del paleártico occidental), en la que muestra, en general, un estado de conservación desfavorable. Unas 22.000 parejas habitan Europa, donde se concentra más del 95% de la población mundial, la cual ha disminuido un 20% entre 1990 y 2000. Tan sólo tres países albergan el 75% del total de la población: Alemania, Francia y España; en todos ellos —pero particularmente en España— la especie muestra un claro declive.

En condiciones naturales se trata de una especie longeva (puede vivir más de 25 años), con una alta tasa de supervivencia adulta (95%), aunque con una productividad bastante escasa (1-2 pollos por año

normalmente). La alta mortalidad adulta por causas de origen antrópico que se está produciendo en España se perfila como la responsable del drástico declive de las poblaciones local e invernante. La causa principal de dicha mortalidad es el uso de veneno —al que la especie resulta extremadamente sensible—, el abuso de pesticidas, el cierre de muladares y pequeños basureros, los cambios en la gestión agrícola y ganadera y la electrocución, además de otros factores como la caza ilegal. Extremadura tiene una gran responsabilidad en la conservación del milano real, pues acoge el 25% de los reproductores y el 20% de los invernantes de España.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Como en el caso de otras especies de hábitos carroñeros resulta imprescindible erradicar el uso de venenos y regular estrictamente el manejo de ciertos biocidas agrícolas (por ejemplo rodenticidas), así como el empleo de algunos productos zoosanitarios que parecen estar causando problemas de fertilidad. Es urgente, asimismo, solventar el pro-

blema de la falta de alimento como consecuencia del cambio de gestión de los restos del ganado y del cierre de muladares y vertederos. Por otro lado, es necesario disminuir la tasa de muerte por electrocución o choque, modificando los tendidos peligrosos y propiciar el mantenimiento de los tradicionales sistemas de producción, así como evitar la destrucción de los bosques de ribera o la poda de las dehesas donde se encuentre la especie.

OBSERVACIONES

Dado el delicado estado de conservación del milano real y la tendencia sumamente negativa mostrada en los últimos años, sería muy conveniente incrementar el nivel de conocimiento actual sobre la especie, mantener un esfuerzo continuado de censo y control de las poblaciones y propiciar la conservación formal de algunos de los mejores núcleos poblacionales, tanto durante la invernada como en el período reproductor.

Autor
ALFREDO ORTEGA



Alimoche / *Neophron percnopterus*



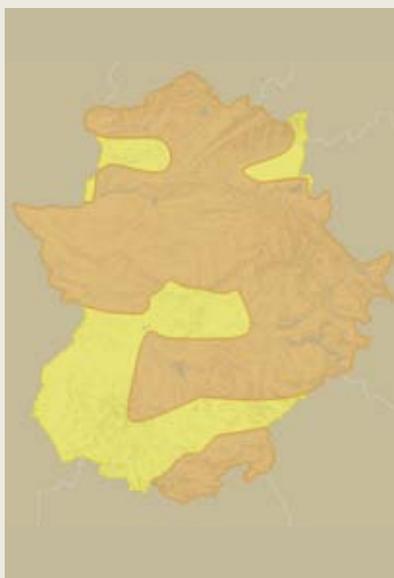
DISTRIBUCIÓN

Nidifica por toda la provincia de Cáceres, a excepción de Campo Arañuelo y las vegas del Alagón y del Guadiana. En Badajoz se encuentra como reproductor en las sierras cen-

trales, en Sierra Morena Oriental y la cuenca alta del Guadiana. Por su importancia numérica merecen ser destacados los núcleos de cría del Tajo y sus afluentes y de la cabecera del Guadiana.

POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

España, con unas 1.400 parejas reproductoras, posee más de dos tercios de los alimoches europeos. Más del 10% de las parejas españolas se encuentran en Extremadura (183-190). La tendencia poblacional en Extremadura parece estabilizada.



TAXONOMÍA

ORDEN FALCONIFORMES, FAMILIA ACCIPITRIDAE
(RAPACES DIURNAS, EXCEPTO HALCONES)

SUBESPECIE EN EXTREMADURA:

N. P. PERCNOPTERUS

FIGURAS DE PROTECCIÓN

EXTREMADURA

VULNERABLE

ESPAÑA

EN PELIGRO (LR 2004); VULNERABLE (CNEA)

EUROPA (BIRDLIFE 2004)

SPEC 3 (EN PELIGRO)

MUNDO (BIRDLIFE 2006)

NO AMENAZADA

CONVENIOS INTERNACIONALES

DIRECTIVA AVES I, BERNA III, BONN II (BERNA II,
BONN II, CITES C1)

HÁBITAT

Está vinculada su presencia reproductora a la existencia de resaltes rocosos de cualquier litología, en los que nidifica. Estos cortados y cantiles deben estar ligados a áreas abiertas extensas para la búsqueda de alimento. Se instala tanto en cresterías de sierras como en barrancos fluviales.

ALIMENTACIÓN

Se basa en la carroña del ganado, aunque su dieta también incluye to-

do tipo de cadáveres o despojos de animales silvestres. Sus presas las obtiene de muladares, vertederos, carreteras y campo abierto.

REPRODUCCIÓN

Nidifica en resaltes rocosos, excepcionalmente en árboles. Sobre un nido forrado principalmente de lana, deposita dos huevos maculados, incubados durante 42 días. Los pollos permanecerán en el nido 10-12 semanas.

FENOLOGÍA

Se trata de una especie migradora transahariana. Su estancia se extiende desde febrero-marzo hasta agosto-septiembre. Si bien escasísimos ejemplares podrían pasar el invierno de forma irregular en Extremadura.

COMPORTAMIENTO

Especie territorial durante la época de reproducción y en especial en las

proximidades del nido. Se trata de un pequeño buitre silencioso dominador del vuelo a vela. Los individuos no reproductores suelen agruparse en dormideros.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

La estabilidad de la población justifica pensar que su estado de conservación es aceptable. Esto sin perjuicio de encontrarse en la actualidad bajo la influencia de importantes amenazas que pueden revertir vertiginosamente esa situación. Los hábitos alimenticios del alimoche le hacen muy vulnerable a la muerte por ingestión de cebos envenenados. Por otro lado la especie está sufriendo la disminución notoria de la disponibilidad alimenticia debido a decisiones administrativas. Tales son la obligatoriedad aplicada a los ganaderos para evitar que los cadáveres de sus ganaderías permanezcan en el cam-

po y la prohibición expresa del uso de muladares y de basureros tradicionales. Además su situación en la pirámide trófica le hace inevitable sufrir la acumulación en sus tejidos de sustancias pesticidas.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Urge la desaparición del uso de venenos, hábito fatal para la supervivencia de especies longevas. Conveniría considerar por parte de la administración si es legítimo aplicar unos criterios en política sanitaria que pueden provocar la eliminación de los buitres. La utilización de sustancias biocidas debería ser activamente re-evaluada a efectos de su incidencia en todo el fenómeno de la vida.

ALITOR
MARIO MORALES VILLARROEL

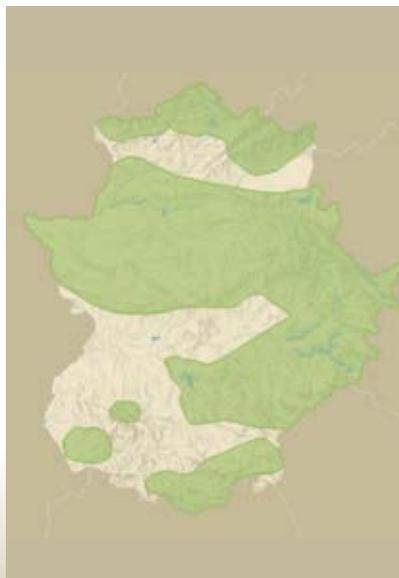
Águila real / *Aquila chrysaetos*

DISTRIBUCIÓN

Nidifica en casi todo el territorio extremeño faltando de algunas zonas del centro y del oeste. Se distinguen cuatro núcleos reproductores dis-

tribuidos en sentido transversal: (1) Sistema Central: sierras de Gredos, Hurdes y Gata; (2) río Tajo y su red de riberos (Almonte, Tamuja, Alagón, Salor...) y zonas mon-

tañosas de San Pedro, Villuercas, Ibores y Noreste de Badajoz; (3) Sierras Centrales de Badajoz y comarca de La Serena y (4) extremo sur de las sierras de Tentudía.



TAXONOMÍA

ORDEN FALCONIFORMES, FAMILIA ACCIPITRIDAE
(RAPACES DIURNAS, EXCEPTO HALCONES)
SUBESPECIE EN EXTREMADURA:
A. CH. HOMEYERI

FIGURAS DE PROTECCIÓN

EXTREMADURA

VULNERABLE

ESPAÑA

CASI AMENAZADA (LR);
DE INTERÉS ESPECIAL (CNEA)

EUROPA (BIRDLIFE 2004)

NO AMENAZADA

MUNDO (BIRDLIFE 2006)

NO AMENAZADA

CONVENIOS INTERNACIONALES

DIRECTIVA AVES I Y II, BERNA II, BONN II, CITES I

POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

La población extremeña se encuentra en aparente expansión y es la quinta de España en importancia. Los datos del año 2002 señalan la presencia de 124 parejas: 60 parejas en Cáceres y 64 parejas en Badajoz. Las zonas con mayores densidades se registran en el noreste y sur de la provincia de Badajoz.

HÁBITAT

Zonas montañosas con roquedos para criar. También valles y cañones fluviales y masas forestales no muy extensas en zonas escarpadas.



Ocupa un amplio rango de altitud, desde los 200 m del Tajo internacional a más de 1.800 m de los de Gredos. Utiliza como cazaderos llanuras, formaciones boscosas abiertas y zonas de dehesa. En invierno, principalmente jóvenes e inmaduros, tienden a ocupar con frecuencia pastizales de llanuras desarboladas y zonas de regadío.

ALIMENTACIÓN

Amplio espectro que incluye fundamentalmente mamíferos de mediano tamaño (lagomorfos), aves (palomas y perdices) y reptiles (lagartos y ofidios). Ocasionalmente carroñas.

REPRODUCCIÓN

Necesita áreas tranquilas con escasa interferencia humana. Nidifica en cortados rocosos de sierras y gargantas fluviales y en árboles (pinos,

alcornoques y encinas fundamentalmente). Cada pareja suele disponer de varios nidos. La puesta tiene lugar desde finales de febrero hasta finales de marzo y su tamaño medio es de unos 2 huevos. La incubación dura entre 41-45 días y los pollos permanecen en el nido por un periodo prolongado de hasta ochenta días. Cuando abandonan el nido permanecen junto a los adultos durante unos tres meses hasta que realizan sus primeros movimientos dispersivos.

FENOLOGÍA

La población es sedentaria. Los adultos reproductores permanecen todo el año en sus territorios y las aves jóvenes e inmaduros realizan movimientos dispersivos de corto y medio alcance por lo que suelen observarse en las zonas de cría o en sus proximidades.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Su población parece ir en aumento por lo que el impacto global de las amenazas es un tanto relativo aunque afecta a la tasa y a la velocidad de recuperación de la especie. Entre las principales, se han señalado la persecución directa (disparo con arma de fuego, venenos), las molestias en los lugares de reproducción (actividades forestales descontroladas, excursionistas, construcción de infraestructuras...) y la electrocución en líneas de distribución eléctrica.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Eliminación de las causas de mortalidad: erradicación de apoyos eléctricos peligrosos y balizamiento de cables y campañas de sensibilización entre cazadores. Protección de las áreas de nidificación: control de

actividades forestales e infraestructuras; regulación de actividades de ocio y deportivas (senderismo, escalada...) y evitar la construcción de nuevas líneas eléctricas. Gestión del hábitat: potenciación de poblaciones presa donde sea necesario e investigación y seguimiento. Aprobación del preceptivo Plan de Conservación y, en su caso, de Conservación de su Hábitat.

ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN

Aislamiento, señalización y cambios de diseño de apoyos eléctricos peligrosos. Contribución al mejoramiento de la renta mediante ayudas para el desarrollo sostenible en espacios naturales protegidos y en hábitats de especies protegidas. Indirectamente beneficiada de las actuaciones de mejora de hábitats y repoblaciones de

conejo con cargo a diferentes proyectos LIFE desarrollados en Extremadura.

Autor

VÍCTOR MANUEL PIZARRO JIMÉNEZ.

Águila pescadora / *Pandion haliaetus*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie no reproductora, escasa en paso y rara en invernada.

DISTRIBUCIÓN

Amplia distribución principalmente Holártica, Paleártica y Australásica. En el Paleártico habita la subespecie nominal, distribuidas mayoritariamente por el norte de Europa y Rusia. En España, está presente como reproductora en las Islas Baleares (Mallorca, Menorca y Cabrera), en Canarias (Tenerife, La Gomera, El Hierro, Lanzarote, Alegranza, Montaña Clara y Lobos) y en las Islas Chafarinas (Melilla).

POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Tanto a nivel nacional como europeo, este taxón sufrió una fuerte regresión a finales del siglo pasado fruto de la alteración y destrucción de su hábitat, del desarrollo turístico de zonas costeras y del expolio de nidos. En la actualidad la población sufre una rápida recuperación tras la recolonización de Europa central. A nivel regional, la construcción de grandes embalses en las últimas décadas ha aumentado el número de avistamientos de la especie en paso e invernada.

HÁBITAT

En Extremadura, ave ligada en invernada preferentemente a zonas

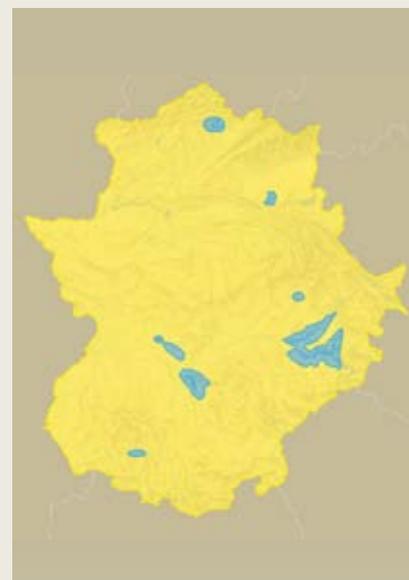
húmedas artificiales de tamaño grande-mediano, con presencia de vegetación arbórea (fundamentalmente eucaliptos y encinas) en sus orillas o en el centro y con pesca abundante. En migración, ave ligada a cualquier zona húmeda donde la pesca sea posible, tramos de río y embalses de tamaño pequeño-mediano.

ALIMENTACIÓN

Esencialmente se alimenta de ciprínidos de tamaño medio (entre 10 y 30 cm) tales como la Carpa (*Cyprinus carpio*), Barbo (*Barbus sp.*), Boga (*Chondrostoma polylepis*), Black-bass (*Micropterus salmoides*), etc

REPRODUCCIÓN

Las subpoblaciones mediterránea y canaria nidifican sobre roca y en acantilados marinos que gozan de buena tranquilidad, pescando en zonas cercanas, preferentemente en pequeños golfos, albuferas, bahías, desembocaduras de ríos y torrentes sin desaprovechar algunas lagunas interiores, siempre cercanas al mar. Mientras que la población nórdica ubica sus nidos en las copas de los árboles, que en algunos casos pueden ser sustituidas por grandes torres eléctricas, siempre cercanos a aguas continentales. La madurez sexual se alcanza a los tres años y la primera reproducción tiene lugar entre los tres y cinco años.



TAXONOMÍA

ORDEN FALCONIFORMES,
FAMILIA PANDIONIDAE
(ÁGUILA PESCADORA)

SUBESPECIE EN EXTREMADURA:
P. H. HALIÁETEUS

FIGURAS DE PROTECCIÓN

EXTREMADURA

VULNERABLE

ESPAÑA

EN PELIGRO CRÍTICO (LR),
DE INTERÉS ESPECIAL (CNEA)
EUROPA (BIRDLIFE 2004)

NO AMENAZADA

MUNDO (BIRDLIFE 2006)

NO AMENAZADA

CONVENIOS INTERNACIONALES

DIRECTIVA AVES ANEXO I



FENOLOGÍA

Las aves observadas en Extremadura proceden del norte y centro de Europa, y podría tratarse, en su mayoría, de ejemplares jóvenes o inmaduros que utilizan la ruta interior peninsular para dirigirse posteriormente hacia el estrecho de Gibraltar.

El paso prenupcial se centra en abril con citas de marzo a mayo. El paso postnupcial, más notorio, se centra en septiembre, con citas de agosto a octubre. Hay citas estivales en junio y julio, en algún caso con permanencia prolongada (Monfragüe). La invernada es escasa pero regular en algunos de los grandes embalses extremeños tales como Gabriel y Galán, Arrocampo, Orellana, La Serena, Cubilar, Los Canchales, Alange, Montijo, Valuengo y Alqueva.

COMPORTAMIENTO

Especie estrechamente ligada al medio marino durante la época de reproducción. Las poblaciones nórdi-

cas son migratorias, mientras que los reproductores del Mediterráneo e Islas Canarias son sedentarios, sin descartar, al menos en la población mediterránea, cortos desplazamientos invernales de una parte de los adultos, si bien todos los jóvenes de esta población realizan dispersiones. En esta dispersión la dependencia trófica al medio marino es menos acusada, pudiéndose alimentar de peces de aguas continentales durante varios meses. Los inmaduros tienden a regresar cerca de las zonas de nacimiento para intentar reproducirse a la edad de dos años, aunque algunos ejemplares pueden hacerlo a la edad de un año. Los movimientos dispersivos son anárquicos, moviéndose desde el norte del mediterráneo hasta las costas atlánticas del norte de África, llegando en algunos casos, a la zona tropical.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

El número de avistamientos de la

especie en paso e invernada ha aumentado en las últimas décadas debido a la construcción de grandes embalses en nuestra comunidad autónoma por lo que el impacto de global de las amenazas es un tanto relativo. Entre las principales se señalan la destrucción o alteración del hábitat, las molestias humanas y el riesgo de electrocución en zonas húmedas. El auge del turismo de embalses en nuestra región ha potenciado la construcción de urbanizaciones, el excursionismo y las actividades náuticas además de una ampliación de la red de suministro eléctrico en zonas rurales y en nuevas urbanizaciones de zonas costeras.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Eliminación de las causas de mortalidad mediante la erradicación o sustitución de apoyos eléctricos peligrosos y balizamiento de cables en zonas húmedas y gestión adecuada del hábitat en las zonas utilizadas por esta especie para la inver-

nada, en lo referente a la construcción de urbanizaciones, el excursionismo y las actividades náuticas derivadas del turismo de embalses.

ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN

La mayoría de las zonas utilizadas por esta especie como invernada cuentan con una protección suficiente como Zonas de Especial Protección de Aves de la Red Natura 2000 o como Zonas de Inte-

rés Regional de la Red de Espacios Naturales de Extremadura. Del mismo modo, estas zonas cuentan con unas limitaciones a la navegación deportiva y de recreo establecidas anualmente por el Ministerio de Medio Ambiente, que contribuyen a disminuir el impacto producido por las molestias humanas. Indirectamente, la especie se ha visto beneficiada por las actuaciones de corrección de tendi-

dos eléctricos peligrosos con cargo a diferentes proyectos Life y fondos FEDER, FEOGA e INTERREG; así como a través de convenios de la Junta de Extremadura con diferentes empresas eléctricas.

Autor

ELENA CABRERA FERNÁNDEZ
Y ÁNGEL SÁNCHEZ GARCÍA

Búho chico / *Asio otus*

DISTRIBUCIÓN

Su distribución parece estar asociada a las explosiones demográficas de micromamíferos y la presencia de nidos antiguos de otras especies como urracas, milano negro, ratonero o elanio azul.

POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

No existen datos poblacionales para toda la Comunidad Autónoma de Extremadura, por tanto no es posible estimar la tendencia poblacional. No obstante, por tratarse de una rapaz nocturna tan discreta, su distribución queda pobremente representada y podría ser más frecuente, como apuntan las citas

tan dispares a lo largo de la Región, sobre todo basándonos en los datos aportados por los ingresos en los centros de recuperación, provenientes en muchos casos de zonas donde no se tenía constancia de su presencia.

HÁBITAT

Se encuentra en zonas forestales rodeadas de espacios abiertos de uso agro-ganadero, entre los que se encuentran las praderas y las llanuras cerealistas donde pueden abundar sus presas en condiciones naturales. Selecciona las dehesas más o menos abiertas –ya sean de encinas (donde comparte hábitat con el elanio azul), o de roble melojo–, así como a los pinares y

bosquetes degradados (alamedas, olmedas y fresnedas), siendo citado también en bosques caducifolios como el castañar de Hervás.

ALIMENTACIÓN

Esencialmente se alimenta de topillos y ratones, consumiendo también aves e insectos en menor medida y principalmente en verano.

REPRODUCCIÓN

Parasita nidos de otras aves, principalmente de córvidos o rapaces, donde tiene lugar la puesta de 4-5 huevos entre los meses de marzo y abril. Tras un periodo 25 a 28 días de incubación, transcurrirán cuatro semanas desde la eclosión hasta los primeros vuelos.

FENOLOGÍA

Especie sedentaria presente todo el año.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Los enganches con alambres de espino, seguido de los atropellos, son las principales causas de ingreso en los centros de recuperación de fauna de nuestra Región. La deforestación, especialmente la eliminación de los bosquetes isla rodeados por cultivos agrícolas, sería una amenaza para su conservación al suponer una pérdida directa del hábitat. El uso intensivo de pesticidas,



TAXONOMÍA

ORDEN STRIGIFORMES,
FAMILIA STRIGIDAE (RAPACES NOCTURNAS)
SUBESPECIE EN EXTREMADURA:
A. O. OTUS

FIGURAS DE PROTECCIÓN

EXTREMADURA

VULNERABLE

ESPAÑA

DE INTERÉS ESPECIAL (CNEA)

UICN

NO INCLUIDA

CONVENIOS INTERNACIONALES

DIRECTIVA AVES ANEXO II
(BERNA II, CITES II)



supondría otra amenaza para la especie, ya sea a través de la eliminación de sus poblaciones presas o por envenenamiento indirecto.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Sería necesario llevar a cabo un cen-

so a escala regional para estimar la población y distribución de la especie. Mantenimiento de los bosquetes y sotos rodeados de cultivos. Evitar las podas mecanizadas de encinas. Facilitar la disponibilidad de nidos mediante la instalación de ni-

dales artificiales en aquellas áreas adecuadas para la cría.

Autor

JOSÉ A. DÍAZ CABALLERO

Acaraván / *Burhinus oedicnemus*

DISTRIBUCIÓN

Nidifica en casi toda Extremadura, con distribución más amplia en la provincia de Badajoz. El límite lo constituyen los terrenos montañosos y los excesivamente forestales, y como consecuencia está ausente de todas las sierras pacenses y cacereñas (Hornachos, Sierras Centrales de Badajoz, Sie-

rra de Gata, Sierra de Gredos, Sierra de San Pedro, Villuercas, las Hurdes...).

POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

No existen estimas poblacionales para la especie en Extremadura. Únicamente se cuenta con estimas parciales para la comarca de

La Serena (1.000 parejas), y mínimas para otras IBAs como Fuente de Cantos-Montemolín (220 parejas), Bienvenida-Usagre-Ribera del Fresno (220 parejas), Malpartida de Cáceres-Arroyo de la Luz (100 parejas), los Llanos entre Cáceres y Trujillo (500 parejas) y Brozas-Membrío (500 parejas).



HÁBITAT

Ocupa terrenos llanos o ligeramente ondulados con poco o nada de arbolado. Dentro de estos límites exhibe relativa amplitud de hábitat, ocupando tanto áreas de vegetación natural o seminatural, en pastizales secos, como ambientes agrícolas, preferentemente de secano pero también de regadío. En áreas con mosaico de cultivos muestra clara preferencia por las superficies de vegetación natural frente a las cultivadas. En zonas intensamente cultivadas evita las siembras de cereal y su presencia depende de la aparición de eriales, barbechos, cañadas, viñedos abiertos, etc., e incluso de cultivos como maíz, girasol o patata que, al ser relativamente tardíos, le dan tiempo a nidificar. Además, en muchas zonas demuestra tolerancia a árboles dispersos o pequeños bosquetes (encinas, pinos, olivos).

ALIMENTACIÓN

La dieta se basa en artrópodos de cierto tamaño, fundamentalmente ortópteros y coleópteros.

REPRODUCCIÓN

Nidifica en el suelo. Entre mitad de marzo y principios de julio. En La Serena la puesta media es de 1,94 huevos y la productividad media de 0,88 pollos/pareja, asumiendo la existencia al menos de una puesta de reposición.

FENOLOGÍA

La población local es sedentaria. En invierno se tiene constancia de la llegada de algunas aves del resto de Europa.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

En el conjunto de Europa ha disminuido enormemente llegando a extinguirse en Alemania y Holanda. Actualmente un 95% de la población se reparte entre Rusia, Francia, Portugal y España (30.000-40.000 parejas). Se conoce muy poco sobre tendencias de población aunque se calcula una disminución



TAXONOMÍA

ORDEN CHARADRIIFORMES,
FAMILIA BURHINIDAE
SUBESPECIE EN EXTREMADURA:
BURHINUS O. OEDICONEMUS

FIGURAS DE PROTECCIÓN

EXTREMADURA

VULNERABLE

ESPAÑA

CASI AMENAZADO (LR 2004),
DE INTERÉS ESPECIAL (CNEA)

UICN

VULNERABLE

CONVENIOS INTERNACIONALES

DIRECTIVA AVES ANEXO I

superior al 20% en el periodo 1970-1990. Las transformaciones del medio debidas a la modernización e intensificación de la agricultura están llevando a la pérdida o la degradación, en grandes superficies, de los hábitat más apropiados (pastizales y matorrales secos y campiñas de secano), principalmente por la reforestación de eriales y pastizales, la reducción del pastoreo, la supresión de linderos y barbechos, el incremento de los cultivos arbóreos y la puesta en regadío.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Le benefician las acciones destinadas de forma genérica a la conservación de las aves esteparias y su hábitat. En particular, parece importante continuar con la designación de ZEPA en zonas esteparias y aplicar de manera generalizada y coherente medidas agroambientales apropiadas, en los marcos comunitarios de la reforma de la Política Agrícola Común y de la promoción del Desarrollo Rural, evaluando debidamente su efectividad conservacionista.

Por último, deben considerarse las actuaciones que supongan la destrucción o la degradación del hábitat estepario, principalmente la utilización de pesticidas y los planes de regadío y de reforestación, tanto de tierras agrarias como de áreas de matorral o de pastizal.

Autor
CRISTINA BARROS

Vencejo cafre / *Apus caffer*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Reproductor estival muy escaso en la región, aunque la población parece tender al alza.

DISTRIBUCIÓN

Especie muy escasa. Las localidades de cría conocida son Monfragüe, Canchos de Ramiro, Puerto Peña,

Sierras de Montánchez, Villuercas, Monesterio, Hornachos, Sierra de la Nava (La Serena), Castillo de Alange y Villar del Rey (Sierra de San Pe-

dro). Se ha observado un aumento de las localidades de cría con muy pocas parejas cada una. El mayor número de citas se encuentran en el Parque Nacional de Monfragüe.

POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

La población en Extremadura es muy escasa cifrándose entre 50 y 100 parejas reproductoras aunque la tendencia parece ser positiva.

La tendencia de la especie en la Región es desconocida por la falta de censos específicos comparativos, aunque algunos autores defienden la estabilidad de la población extremeña.

HÁBITAT

Utilizan para la nidificación nidos de golondrina dáurica (*Hirundo daurica*) y, ocasionalmente, de avión común (*Delichon urbica*). En Extremadura sólo se conoce la ocupación de nidos de la primera. La parasitación del nido se denota por la colocación en la boca de entrada de plumas blancas.

ALIMENTACIÓN

Especie completamente insectívora, que captura su alimento en el aire como otras especies de vencejos.

REPRODUCCIÓN

Comienza en la región hacia primeros del mes de mayo, para ello,

como se explica anteriormente, utilizan nidos generalmente de golondrina dáurica o en menor medida, de avión común. La puesta consta de 2 ó 3 huevos que son incubados por ambos progenitores de 20 a 21 días permaneciendo los pollos en el nido desde 40 hasta 47 días. Una vez terminada esta crianza, comienza una nueva puesta, siendo en este caso de 2 huevos.

FENOLOGÍA

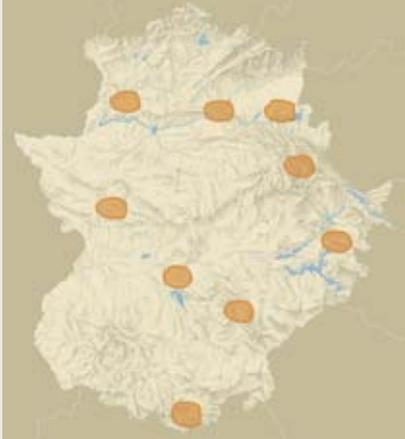
Reproductor estival. Empiezan a llegar en el mes de abril aunque el grueso de migrantes llegan en mayo. La primera migración postnupcial (formada por los jóvenes de la primera nidada), se produce en agosto y la partida definitiva (integrada por jóvenes de la segunda nidada y adultos) desde finales de octubre hasta primeros de noviembre.

COMPORTAMIENTO

Muestra una fuerte competencia interespecífica hacia la golondrina dáurica, debido a la escasez de nidos de ésta, se ha observado la expulsión del nido y el ataque y muerte de pollos de otras parejas.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Se trata de una especie muy sensible a molestias humanas y se producen abandonos de huevos o pollos si son molestados.



TAXONOMÍA

ORDEN APODIFORMES,
FAMILIA APODIDAE (VENCEJOS)

FIGURAS DE PROTECCIÓN

EXTREMADURA

VULNERABLE

ESPAÑA

DE INTERÉS ESPECIAL (CNEA)

UICN

NO EVALUADA

CONVENIOS INTERNACIONALES

BERNA III, DIRECTIVA AVES ANEXO I

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Como en otras especies de aves insectívoras el exceso de productos fitosanitarios afectan negativamente a la especie.

Autores

PEDRO L. COBOS,
JUAN GARCÍA SANTOS
Y JUAN PABLO PRIETO CLEMENTE

Vencejo real / *Apus melba*

DISTRIBUCIÓN

Muy localizada. Las colonias se ubican de modo muy disperso, bien aisladas bien en pequeños núcleos. Las mejores zonas de cría están en Las Villuercas y a lo largo del río Guadiana. El resto muy repartido en Las Hurdes, Plasencia, Valencia de Alcántara, puentes del Tajo, Almonte, sierras de Badajoz y La Siberia, con posibles co-

lonias aún no localizadas en otros sectores.

POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

No se ha realizado ningún censo regional. En los años 1970-1980 se contaron 110 nidos entre varias colonias del Guadiana. Se estima en 2005 una población regional entorno a 250-500 parejas. La ten-

dencia no se conoce con precisión, pero en las colonias mejor conocidas (Mérida, Plasencia, Monfragüe, etc.) se considera estable.

HÁBITAT

Forma pequeñas colonias en puentes, presas, castillos y cortados rocosos. Cuando cría en roca prefiere cuarcita; aunque en Las Hurdes usa pizarras y alcanza los 1.000 m.



de altitud. Se alimenta en vuelo sobre cualquier tipo de hábitat y altitud. Observada en Extremadura a 2.400 m s.n.m.

ALIMENTACIÓN

Especialista en el consumo de aeroplancton, formado sobre todo por pequeños insectos y arácnidos. El método utilizado es el barrido en vuelo con la boca abierta a modo de cazamariposas. Las presas más comunes son hemípteros (chinches), himenópteros (avispas y

hormigas) y pequeños coleópteros. Caza a mayor altura y captura presas de mayor tamaño que los otros vencejos.

REPRODUCCIÓN

Entre abril y agosto. Forma pequeñas colonias, entre 5 y 20 nidos. El nido es una copa de unos 8-13 cm de diámetro y 4-10 cm de profundidad elaborada con plumas, materia vegetal y saliva que pueden instalar en huecos y grietas o adherir en superficies verticales. La fi-

delidad a la colonia y a la pareja es muy acusada. Aunque puede reproducirse al año de vida, no suelen criar hasta los 2-3 años. Copulan tanto en vuelo como en el nido. Ponen 2-3 huevos blancos en abril o mayo, con una media de 1,9 en el Guadiana. Ambos sexos incuban unos 20 días y alimentan a los pollitos unas 10 veces por día, hasta que vuelan a la edad aproximada de 50 días. Una puesta anual.

FENOLOGÍA

Estival, inverna en África. Llegan en marzo, a veces febrero, y ocupan las colonias en poco tiempo. Las abandonan entre final de octubre y principio de noviembre. Las fechas extremas publicadas para Extremadura son 23 de febrero y 16 de noviembre.

COMPORTAMIENTO

Especie gregaria que cría en colonias y se alimenta en grupos. Enorme capacidad de movimiento, pueden recorrer hasta 1.000 km diarios. Pasa la mayor parte de su vida en vuelo, donde realizan todas sus funciones vitales salvo la nidificación.



TAXONOMÍA

ORDEN APODIFORMES,
FAMILIA APODIDAE (VENCEJOS)
SUBESPECIE EN EXTREMADURA:
A.M.MELBA

FIGURAS DE PROTECCIÓN

EXTREMADURA

VULNERABLE

ESPAÑA

DE INTERÉS ESPECIAL (CNEA)

EUROPA (BIRDLIFE 2004)

NO AMENAZADA

UICN

NO AMENAZADA

CONVENIOS INTERNACIONALES

BERNA III

Aunque puede dormir en vuelo, es habitual en Extremadura que regresen a la colonia cada tarde para dormir en los nidos.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Especie *Vulnerable* en Extremadura por el pequeño tamaño de su población, aunque es común en Es-

paña, con unas 50.000 parejas, y en el sur de Europa, más de 100.000 parejas. Las principales amenazas son las molestias en las colonias de cría, sobre todo si están en puentes, el empleo de pesticidas y eventos climáticos adversos.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

No se conocen. Sería necesario un

Inventario regional de colonias de vencejo real, con especial atención a las situadas en construcciones, para controlar obras de restauración y otras posibles molestias.

Autor
JAVIER PRIETA

Carraca / *Coracias garrulus*



DISTRIBUCIÓN

Se reproduce en casi todo el territorio extremeño con hábitats apropiados. Es especialmente abundante en las comarcas pacenses de la Serena y en Los Llanos de Cáceres, Trujillo y Brozas en la provincia de

Cáceres. Falta sólo en la mitad norte de la provincia de Cáceres por su carácter más montañoso y se rarifica en la mitad suroccidental de Badajoz. En los últimos años su población parece haber aumentado en ciertas áreas desarboladas de la

provincia de Cáceres gracias a la instalación de nidales artificiales, que la especie acepta muy bien.

POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

No hay estimaciones hechas para

**TAXONOMÍA**

ORDEN CORACIIFORMES,
FAMILIA CORACIIDAE
SUBESPECIE EN EXTREMADURA:
CORACIAS G. GARRULUS

FIGURAS DE PROTECCIÓN**EXTREMADURA**

VULNERABLE

ESPAÑA

VULNERABLE

UICN

EN PELIGRO

CONVENIOS INTERNACIONALES

DIRECTIVA AVES ANEXO I BERNA, BONN

la especie a nivel regional por la dificultad de encontrar nidos naturales. Estudios locales, sin embargo, revelan que sólo en la zona de Llanos de Cáceres, Trujillo y Brozas se reprodujeron alrededor de 60 parejas en nidales artificiales en el año 2005.

HÁBITAT

Prefiere zonas de posío con poca densidad de arbolado, concretamente en la comarca de la Serena la especie prefiere los posíos arbolados a rastrojos y siembras de cereal con o sin árboles. No obstante, actualmente se distribuye ampliamente en zonas abiertas desarboladas gracias a la instalación de nidales artificiales en postes de conducción eléctrica.

ALIMENTACIÓN

En general la dieta de la especie se basa en artrópodos de mediano y gran tamaño, si bien de forma esporádica puede capturar reptiles,

anfibios y algún micromamífero. Un estudio hecho en la comarca de la Serena muestra que los adultos comieron fundamentalmente Ortópteros seguidos de Arácnidos y Coleópteros, pero sólo seleccionaron positivamente Ortópteros y Coleópteros. También en la Serena, los pollos son alimentados principalmente con artrópodos, siendo las presas más frecuentes, por este orden: ortópteros, arácnidos, gestrópodos, coleópteros, isópodos, himenópteros y escolopendromorfos. En relación a la disponibilidad de las distintas presas en el medio, las Carracas parecieron preferir los arácnidos para ofrecerles a sus pollos, probablemente en respuesta a la mayor biomasa aportada por este grupo frente a los ortópteros.

REPRODUCCIÓN

Normalmente crían por primera vez el segundo año de vida, aunque se ha registrado en Extremadura una hembra reproduciéndose en 2006 que fue anillada como pollo en 2005. En nuestra región la especie nidifica en agujeros de árboles, de construcciones humanas o en taludes, y acepta muy bien los nidales artificiales cuando la disponibilidad de huecos es baja. Los sitios usados por la especie para criar suelen usarse en años consecutivos, sobre todo si la primera reproducción se llevó a cabo con éxito. Lo habitual en la región son puestas de 4-5 huevos puestos directamente sobre el fondo de los agujeros, sin aporte de material. La incubación, que comienza con el tercer huevo normalmente, dura entre 17-20 días y se realiza por ambos sexos, como sugiere el intercambio de individuos en los nidos, siendo no obstante uno de los adultos, presumiblemente la hembra, la que lleva el peso de la actividad, ocupándose el otro de cebar de tanto en tanto al individuo que incuba. Según datos del estudio de SEO sabemos que es la hembra la que duerme en el nido cuando los pollos tienen entre 1 y 10 días de edad. Las nidadas son asincrónicas,

con marcadas diferencias de tamaño entre los primeros y últimos pollos nacidos, hecho que indica que la especie tiende hacia la reducción de nidada en malas condiciones ambientales. Sin embargo, se ha encontrado recientemente que los últimos pollos (más pequeños) presentan un mejor sistema inmune que sus hermanos más grandes, lo cual sugiere que se podrían haber seleccionado mecanismos de compensación hacia los pollos de menor tamaño. Durante la estancia de los jóvenes en el nido (20-24 días), ambos padres aportan alimento al nido, intercambiándose para cazar en el territorio cercano a este. En general para la región se han dado valores medios de productividad de 2.93 pollos volados/pareja reproductora y 3.74 pollos volados /nido exitoso a principios de los años 90, habiendo diferencias anuales en estos valores relacionados con la meteorología anual. Más recientemente, se ha obtenido un valor medio de 3.38 pollos volados/pareja reproductora y 4.22 pollos volados/nido exitoso para las temporadas 2005 y 2006 en la zona de Llanos de Cáceres, Trujillo y Brozas.

FENOLOGÍA

En Extremadura los primeros individuos se ven los primeros días de abril en torno a las zonas tradicionales de cría. Sin embargo, no es hasta final de mes y fundamentalmente a lo largo del mes de mayo cuando inician las puestas. No obstante, individuos tardíos pueden iniciar la reproducción en la primera quincena de julio.

COMPORTAMIENTO

Especie muy territorial, defiende el espacio adyacente al nido muy agresivamente de forma que normalmente expulsan a cualquier intruso. Se sospecha incluso que la especie podría depredar nidos de otras especies como mecanismo de defensa de sus territorios pues se han observado desapariciones de puestas de Cernícalos vulgares en

nidales defendidos por Carracas nidificando en cajas vecinas. A pesar de esto, en la Serena se ha descrito la presencia de un trío de individuos adultos cebando simultáneamente a una pollada y hay alguna observación más de 3 individuos coexistiendo de forma pacífica en un nido en los Llanos de Cáceres. En una población del sur de Francia con individuos marcados se ha visto que este tercer individuo se correspondería con juveniles del año anterior que colabora en la reproducción de sus padres.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

El principal factor de amenaza para la especie parece ser la pérdida de hábitat propiciada por procesos de intensificación agrícola y las construcciones ilegales que se dan en áreas sensibles para la especie (ej.

Llanos de Cáceres). La intensificación agrícola trae consigo la implantación de regadíos en zonas esteparias y el incremento del uso de plaguicidas que pueden incidir sobre sus presas potenciales y favorecer la acumulación de residuos contaminantes. De hecho en Extremadura se ha documentado una mayor mortalidad de pollos en nidos de la especie en zonas de regadío que en zonas agrícolas con una utilización extensiva tradicional. Además, parece que la deforestación y el derrumbe de construcciones humanas aisladas en terrenos agrícolas también afectan negativamente a la especie al verse reducida la disponibilidad de huecos para anidar.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

La instalación de nidales artificiales en zonas desarboladas sometidas a un régimen de aprovechamiento extensivo ha propiciado incrementos locales claros en cortos periodos de tiempo en distintas zonas de Extremadura, lo que sugiere que la instalación de nidales podría ser una herramienta útil para favorecer a la especie. Dado además que la especie se alimenta fundamentalmente de ortópteros y arácnidos, que abundan en zonas esteparias de nuestras tierras, el mantenimiento de posíos y zonas de pastizal natural es fundamental para la especie.

Autora
DESEADA PAREJO



Pico menor / *Dendrocopos minor*



DISTRIBUCIÓN

Presencia continua a lo largo del Sistema Central, en el resto de Cáceres ocupa sotos del Alagón, Tiétar y Jerte, Monfragüe, Sierra de San Pedro, Montánchez y Villuercas. En Badajoz, se cita en Cornalvo y Sierra de San Pedro y, tras una aparente ausencia en el centro de Badajoz, reaparece en las dehesas del suroeste y en Tentudía. Alcanza los 1.200 m en Villuercas y los 1.300 m. en Gredos. Debe estar más extendido de lo que se conoce, sobre todo en alcornocales y bosques de ribera.

POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

La población se estima en 1.000-2.000 parejas, más de la mitad en

el Sistema Central. Las densidades citadas en la región son: 0'1-0'5 pp/10 ha en robledal, 0'1 pp/10 ha en alcornocal y 0'6 pp/km en sotos. Extremadura alberga la cuarta parte de la población española. Especie muy común en Europa, quizás un millón de parejas, donde sufre un pronunciado declive, cifrado en el 80% entre 1980 y 2003. La tendencia en Extremadura es desconocida, pero por la pérdida de hábitat producida se considera ligeramente negativa.

HÁBITAT

Especie forestal, habita bosques densos y adherados. Cría en robledales de melojo, castañares, bosques caducifolios mixtos, sotos y al-

cornocales. Evita encinares, pinares, cerezales y olivares. Puede verse alimentándose en arbustos y matorral en zonas desarboladas.

ALIMENTACIÓN

Dieta basada en el consumo de insectos xilófagos (de la madera), especialmente de escarabajos. Dos técnicas de alimentación principales: por un lado perfora la madera para buscar larvas y por otro picotea en la superficie de corteza y hojas capturando insectos de la superficie.

REPRODUCCIÓN

Entre febrero, inicio del celo y formación de pareja, y julio, cuando vuelan los pollos. Territorial y nor-

malmente monógamo, aunque una proporción forma tríos. Territorios muy grandes en relación a su tamaño. El nido es un agujero excavado por ambos sexos en la madera, preferiblemente podrida o muerta, tanto en troncos como en ramas, a veces en postes. Sólo utiliza una vez cada nido. El orificio de entrada, de 3-3,5 cm, es mucho menor que el de otros pícidos. Se reproducen al año de vida. Ponen, la mayoría en mayo, 4-6 huevos de color blanco. Ambos sexos incuban 12 días y alimentan a los pollos con frecuencia, hasta que vuelan a la edad de 18-20 días. Una puesta anual.

FENOLOGÍA

Especie sedentaria sin movimientos estacionales de importancia.

COMPORTAMIENTO

Solitario, a veces se une a grupos de páridos fuera de la época de cría. De hábitos reservados, suele pasar inadvertido en la espesura de los árboles. La mejor forma de detectarlo es por la voz: un chillido seco y agudo y un tamborileo débil, uniforme y largo que emiten ambos se-

xos. Duerme en los nidos o en agujeros construidos específicamente como dormitorios.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Vulnerable en Extremadura por el pequeño tamaño de su población. El núcleo cacereño-salmantino es el más importante de España. La principal amenaza es la pérdida de hábitat, sobre todo en sus mejores áreas del norte de Cáceres, debida la sustitución de robles por cerezos y olivos, a la eliminación por diversos medios (veneno, tala) de rodales de robles dispersos entre cerezales cultivados, a los incendios forestales y a la construcción de infraestructuras.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

No se conocen. El mantenimiento de árboles podridos y muertos en bosques y sotos facilita la construcción de nidos y aumenta la disponibilidad de alimento.

Autor
JAVIER PRIETA



TAXONOMÍA

ORDEN PICIFORMES,
FAMILIA PICIDAE
(PÁJAROS CARPINTEROS)
SUBESPECIE EN EXTREMADURA:
D. M. BUTURLINI

FIGURAS DE PROTECCIÓN EXTREMADURA

VULNERABLE
ESPAÑA

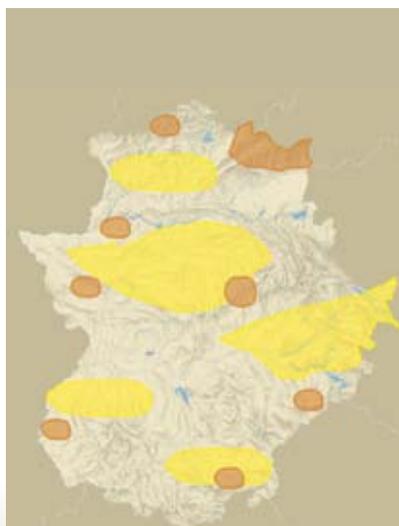
DE INTERÉS ESPECIAL (CNEA)

EUROPA (BIRDLIFE 2004)
NO AMENAZADA

MUNDO (BIRDLIFE 2006)
NO AMENAZADA

CONVENIOS INTERNACIONALES
BERNA III

Bisbita campestre / *Anthus campestris*



TAXONOMÍA

ORDEN PASERIFORMES,
FAMILIA MOTACILLIDAE
(BISBITAS Y LAVANDERAS)
SUBESPECIE EN EXTREMADURA:
A. C. CAMPESTRIS

FIGURAS DE PROTECCIÓN EXTREMADURA

VULNERABLE

ESPAÑA

DE INTERÉS ESPECIAL (CNEA)

UICN

NO EVALUADA

CONVENIOS INTERNACIONALES
DIRECTIVA AVES I, BERNA III.

ESTATUS EN EXTREMADURA

Reproductor estival escaso, más frecuente en migración.

DISTRIBUCIÓN

Cría localizada, aparece en la vertiente extremeña de Gredos, también en brezales de Sierra de Gata a partir de los 800m., y en comarcas más bajas en zonas esteparias como los llanos de Alcántara, La Serena, el Campo Arañuelo o la Campiña Sur se registran citas de reproducción dispersas y escasas.

POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Se trata de una especie con escasa



población en Extremadura, de distribución muy dispersa y de la cual no se dispone de datos como para conocer su tendencia.

HÁBITAT

Especie ligada a ambientes abiertos con buena cobertura de pastizales o herbazales y con cierta cobertura arbórea o arbustiva que suele utilizar como punto desde donde realiza sus cantos territoriales. Cría de forma dispersa en la comunidad extremeña, en principio en zonas de montaña (Gredos, Gata y Las Hurdes) y ciertas comarcas esteparias.

ALIMENTACIÓN

Se alimenta de pequeños invertebrados como arácnidos, insectos, ácaros y distintos tipos de gusanos, que captura en el suelo, también aprovecha para buscar sus presas las labores de labranza.

REPRODUCCIÓN

Comienza con los cantos de celo del macho sobrevolando el territorio desde sus distintas “perchas” o posaderos, que pueden ser piedras o pequeños arbustos. El nido se realiza en el suelo en una pequeña depresión, o al amparo de pequeñas hierbas o matorrales como ahulagas, retamas o lavandas. La puesta consta de 4 o 5 huevos que son incubados durante dos semanas. Los pollos son nidícolas y permanecen en el nido 13 o 14 días. Puede realizar una segunda puesta.

FENOLOGÍA

Especie estival, que aparece en nuestro territorio bien entrada la primavera, entre abril y mayo. El viaje postnupcial se produce a finales de verano o comienzos de otoño.

COMPORTAMIENTO

La mayor parte del tiempo la ocupa en correteos por el suelo en busca de alimento o en posado en terrones o piedras que destacan en el terreno, también puede utilizar cables como atalaya pero, no suele posarse en árboles.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Aunque se conoce bastante ajustadamente su área de distribución y de ocupación, no se tiene información suficiente como para conocer el tamaño y la evolución de población de esta especie, por lo que es difícil evaluar su estado de conservación. Aún así, podría incluirse en la categoría de “En Peligro” por cumplir el criterio B1 de UICN (área de ocupación inferior a 5.000 km²). Sí es evidente que los cambios de usos tradicionales del suelo tienden a ori-

ginar cambios en la estructura de la vegetación que pueden desfavorecer la presencia de bisbita campestre en una zona, pues la eliminación de pastoreo extensivo origina desarrollo de la masa arbustiva y elimina superficie de pastos que no permite la presencia de la especie. De forma contraria ha ocurrido al incluir el ganado en cercados donde desaparece toda masa arbustiva y de pastizal (especialmente en La Serena), pérdida de vegetación que igualmente origina la desaparición

de esta bisbita. Aunque esta región está casi en el límite de área de distribución, los problemas mencionados junto con su aparente pequeño tamaño poblacional, deberían hacer que se considerase la especie con un grado alto de amenaza en Extremadura.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Conviene mantener los usos extensivos evitando el sobrepastoreo en las comarcas extremeñas donde es más escaso como La Serena,

Llanos de Alcántara, Campo Arañuelo.... Evitar el uso de productos fitosanitarios en sus zonas de reproducción y evitar la proliferación de frutales, principalmente cerezos, en la vertiente extremeña de Gredos, donde mantiene la población más saludable.

Autor

JUAN CARLOS DEL MORAL
Y JUAN PABLO PRIETO

Mirlo acuático / *Cinclus cinclus*



DISTRIBUCIÓN

Aparece principalmente por las Sierras del Norte de la Provincia de Cáceres, Comarcas de La Vera, Jerte, Ambroz, Hurdes y Sierra de Gata, y en las sierras del Sureste de la misma provincia, en la Comarca Na-

tural de Villuercas. Su presencia está restringida fundamentalmente a ríos y arroyos de montaña.

POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Especie considerada escasa y dis-

persa en la Comunidad Extremeña. Tendencia, al igual que en el resto de España, decreciente.

HÁBITAT

Puede ser observado en cursos de agua permanentes y "limpios", con

**TAXONOMÍA**

ORDEN PASERIFORMES,
FAMILIA CINCLIDAE
SUBESPECIE EN EXTREMADURA:
C. C. CINCLUS

FIGURAS DE PROTECCIÓN**EXTREMADURA**

VULNERABLE

ESPAÑA

DE INTERÉS ESPECIAL (CNEA)

UICN

NO INCLUIDA EN LA LISTA ROJA (1996)

CONVENIOS INTERNACIONALES

DIRECTIVA AVES ANEXO II

desniveles entre el 2-15%, que presenten zonas poco profundas donde el alimento resulta más accesible, con piedras emergentes, que utilizará como posadero, y lecho de piedras, cantos o grava gruesa. Ha sido observado regularmente en canales de riego y de producción de energía eléctrica, en éste último lugar de anchura no superior a un metro, aguas lentas y fondo de cemento, pueden observarse alimentándose de forma regular al menos dos ejemplares (observación personal). En zonas adecuadas puede estar presente desde el nivel del mar hasta los 2500 metros de altitud.

ALIMENTACIÓN

Se alimenta casi exclusivamente de macroinvertebrados acuáticos, como efímeras, tricópteros y plecópteros.

REPRODUCCIÓN

Puede realizar dos puestas anuales, situando el nido en repisas debajo de cascadas, grandes piedras, cuevas ó en huecos de árboles. La

puesta consta de cuatro a seis huevos y es la hembra la encargada de la incubación.

FENOLOGÍA

Las poblaciones ibéricas han sido consideradas estrictamente sedentarias, tan sólo los juveniles realizan movimientos de dispersión de un alcance e importancia aún no conocido. Las fuertes nevadas invernales condicionan los desplazamientos de algunas poblaciones extremeñas, fundamentalmente las localizadas en la Sierra de Gredos.

COMPORTAMIENTO

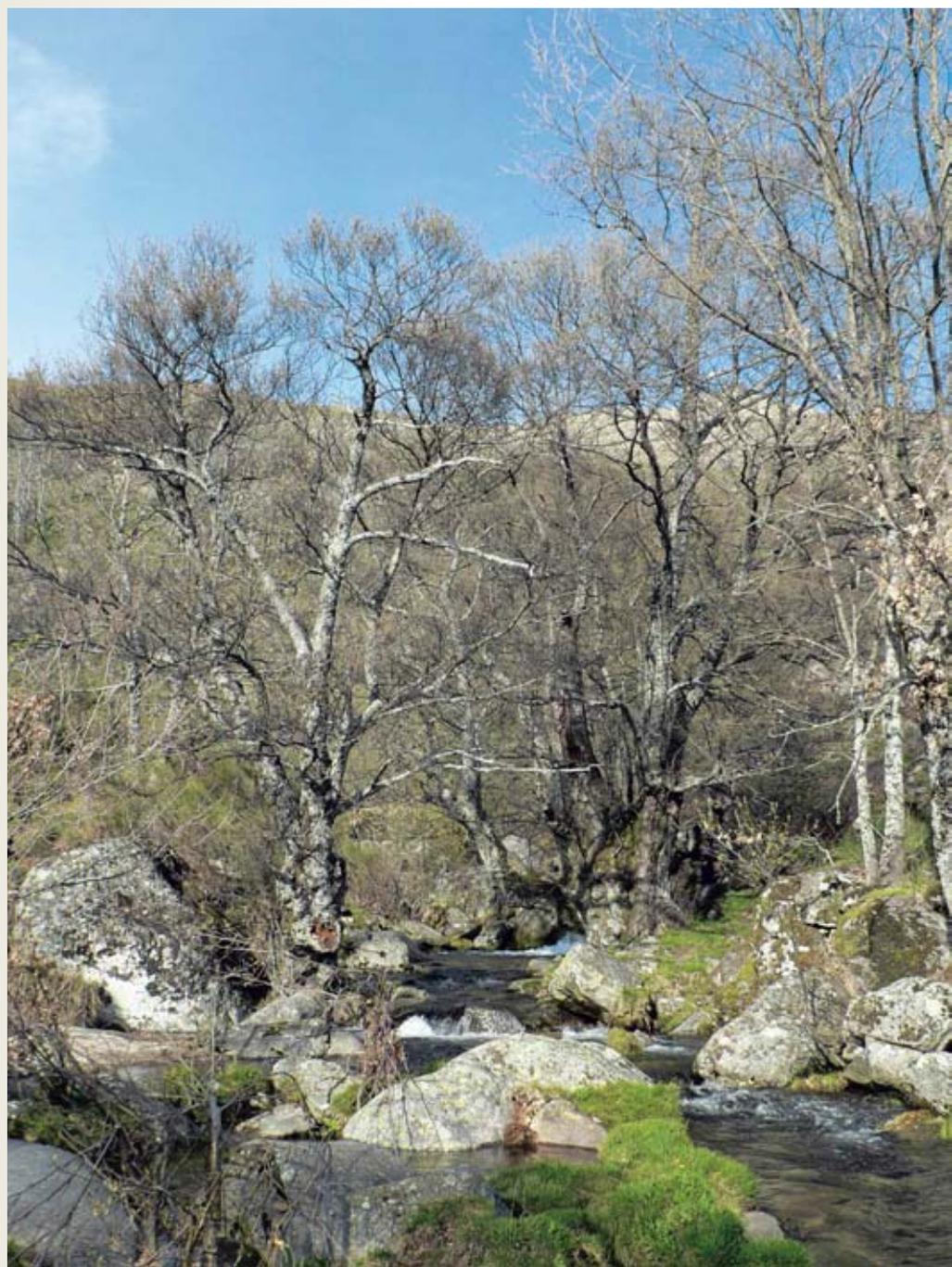
Sus características corporales, junto a una técnica muy depurada, hacen del mirlo acuático un gran especialista en la búsqueda de alimento

bajo las piedras de los torrentes de montaña. Esta especialización en la búsqueda de alimento, implica que el mirlo acuático no debe realizar los desplazamientos que el resto de insectívoros deben afrontar cada invierno, ya que su alimento se encuentra allí todo el año.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

No existe en Extremadura estudio previo alguno que permita establecer de forma concreta el estado y la evolución de las poblaciones, tampoco en el resto de España son abundantes los trabajos sobre un ave considerada como buen bioindicador.

Aunque el mirlo acuático no sufre excesivas amenazas directas, sí es-



tá sometido a innumerables acciones que, indirectamente, podrían poner en serio peligro su presencia en algunos cursos de agua de Extremadura como extracciones ilegales de agua en periodos secos, vertidos de urbanizaciones y municipios sin depurar, tratamientos fitosanitarios agresivos....

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Se hace necesario abordar un se-

guimiento periódico de todas las poblaciones ya conocidas, haciéndolo extensivo a toda el área potencial de distribución extremeña de la especie. Por otra parte, sería conveniente realizar una campaña de captura y anillamiento científico, fuera del periodo de reproducción, que permita no sólo conocer el estado de las poblaciones extremeñas, sino también aspectos de su biología y problemática de conservación. En co-

marcas con un creciente y rápido nivel de transformación del medio, como "La Vera" y "El Jerte", es necesario someter a EIA cualquier actividad que pueda alterar el hábitat de la especie.

Autor
GREGORIO CASTILLO FERNÁNDEZ

Azacola / *Cercotrichas galactotes*



**TAXONOMÍA**

ORDEN PASSERIFORMES,
FAMILIA MUSCICAPIDAE
SUBESPECIE EN EXTREMADURA:
C. G. GALACTOTES

FIGURAS DE PROTECCIÓN**EXTREMADURA**

VULNERABLE

ESPAÑA

EN PELIGRO (LR 2004),
DE INTERÉS ESPECIAL (CNEA)

EUROPA (BIRDLIFE 2004)

SPEC 2 (EN DECLIVE)

MUNDO (BIRDLIFE 2006)

NO AMENAZADA

CONVENIOS INTERNACIONALES

DIRECTIVA AVES I, BERNA III,
BONN II, CITES II

POBLACIÓN Y TENDENCIA

Suele encontrarse en bajas densidades. Extremadura alberga unas 10.000 parejas reproductoras, la segunda población en importancia numérica tras Andalucía. Diversos estudios puntuales realizados en la península ibérica habían constatado una tendencia claramente negativa. En ciertas zonas de Extremadura, donde antaño era común, parece haber disminuido o incluso desaparecido. No obstante, el muestreo realizado por SEO/BirdLife en las áreas de reproducción ibéricas, apunta a todo lo contrario, quizás la especie no ha disminuido tanto como se percibía.

ESTATUS

Reproductor estival común.

DISTRIBUCIÓN

Aunque existen citas de cría en gran parte de la región, aparece con

más localidades de cría y mejor distribuido en la provincia de Badajoz. Los núcleos más importantes se encuentran en las comarcas de Tierra de Barros, Zafra, Fuente de Cantos y La Serena.

HÁBITAT

Especie termófila asociada preferentemente a cultivos leñosos de secano como olivos, viñedos, almendros, higueras y huertas. También aparece en riberos de marcado es-



tiaje, formados por tamujos y adelfas acompañados por retamares, solanas con acebuches y chaparras, setos de chumberas u otras formaciones de vegetación dispersa en zonas áridas. En cualquiera de estas situaciones parece imprescindible que existan áreas sin vegetación como cultivos labrados, pedregales, barbechos o pastizales ralos, en los que pueda buscar alimento en el suelo despejado. En varias localizaciones extremeñas también parecía encontrarse vinculado a pequeños puntos de agua permanentes. Al contrario de otros paseriformes, los alzacolas se muestran menos activos al alba, aumentando su actividad a lo largo de la mañana, incluso con altas temperaturas.

ALIMENTACIÓN

Principalmente arañas, escarabajos, mariposas, hormigas, chinches, pulgones, cochinillas, lombrices, miriápodos y pequeños moluscos.

REPRODUCCIÓN

Fiel a sus áreas de cría, suele realizar el nido en las ramas de olivos con una media de 3,6 huevos (finales de mayo-junio), pudiendo realizar segundas puestas y varias puestas de reposición en caso de depredación. Es común el nidoparasitismo por parte del cuco común.

FENOLOGÍA

Migrante transahariano. Tardío en su llegada a las áreas de reproducción (final de abril-mayo). Abandona las áreas de cría de agosto a octubre.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

La falta de estudios en Extremadura hace que se desconozca su estado de conservación. Las principales amenazas son la intensificación agrícola, especialmente en olivar y viñedo, la ocupación humana de sus áreas de cría, el uso generalizado de

herbicidas y plaguicidas, el abandono de técnicas tradicionales en cultivo de secano, la depredación y molestias en nidificación. Las fuertes sequías u otros problemas en sus áreas de invernada del Sahel podrían haber mermado sus poblaciones.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Resulta difícil actuar en zonas de cultivo (olivar-viñedo) pero, se debería mantener las poblaciones asociadas a hábitats seminaturales, evitando la transformación de estos parajes y conservando los usos tradicionales. Sería deseable realizar un estudio y seguimiento de la población extremeña.



Pechiazul / *Lucinia svecica*

DISTRIBUCIÓN

Especie reproductora estival muy restringida e invernante escaso en Extremadura. Cría tan sólo en algunos piornales de la vertiente cacereña de la Sierra de Gredos (zonas de cumbres de La Vera, Valle del Jerte y Valle del Ambroz). Invernante en humedales extremeños.

POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

En España se estimaron de 9.000-12.800 parejas. En la Sierra de Gredos se han citado densidades de 0.5-1.3 aves/10 ha, datos de la cara norte abulense donde es más abundante. En el Atlas de las Aves Reproductoras de España hay cinco cuadrículas UTM 10x10Km con presencia de pechiazul en Cáceres. La población extremeña de pechiazul

debe estar próxima a las 150 pp. No hay información sobre la tendencia poblacional en Extremadura. A lo largo de los cinco últimos años, en un área de cría estable en la zona de La Vera alta, hay variaciones acusadas sin causa aparente de un año a otro en los machos cantores detectados.

HÁBITAT

En Extremadura ocupa piornales (*Cytisus purgans*) de bajo porte y no muy tupidos a altitudes entre 1.800 y 2.000 m.s.n.m., en enclaves concretos, no reproduciéndose de forma continua en estas formaciones.

ALIMENTACIÓN

Invertebrados, fundamentalmente insectos, larvas y adultos de cole-

ópteros, lepidópteros, ortópteros,... En zonas de invernada consume algunas semillas.

REPRODUCCIÓN

Nidifica en la base de los piornos, cerca del suelo, construye una taza de hierbas secas tapizada con pelos, ponen 5-7 huevos de color verde azulado finamente punteados de pardo con lo que parecen rojizos, incuba la hembra 15 días, los pollos permanecen en el nido otros 12-14 días atendidos por ambos sexos.

FENOLOGÍA

Migrador transahariano e invernante en Extremadura. Llega a finales de mayo y abandona las zonas cacereñas donde se reproduce a mediados de septiembre. Especie



TAXONOMÍA

ORDEN PASSERIFORMES,
FAMILIA TURDIDAE
(ZORZALES, COLLALBAS, MIRLOS,...)

FIGURAS DE PROTECCIÓN

EXTREMADURA

VULNERABLE

ESPAÑA

DE INTERÉS ESPECIAL (CNEA)

EUROPA (BIRDLIFE 2004)

NO AMENAZADA

MUNDO (BIRDLIFE 2006)

NO AMENAZADA

CONVENIOS INTERNACIONALES

DIRECTIVA AVES ANEXO I Y II

(BERNA II Y BONN II)

detectable en el paso postnupcial en distintos humedales de Cáceres y Badajoz, también como invernante.

COMPORTAMIENTO

Especie tímida que se mueve por el suelo entre el matorral, realiza vuelos cortos y rasantes a los pitorros. En las zonas de cría extremeñas durante el mes de junio es fácilmente detectable por los machos cantores en lo alto de los arbustos, canta en vuelos verticales descendiendo al mismo punto de salida, en estos vuelos destacan las manchas rojizas de la cola que coloca en posición extendida.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

No globalmente amenazada, pero en Extremadura hay muy pocas parejas y claramente restringidas a pequeñas áreas. Las amenazas son todas aquellas que modifiquen las formaciones de piorno serrano, como amenaza principal los incendios con motivación ganadera para favorecer pastos, de-

bido a lo puntual de su reproducción en Extremadura un incendio puede diezmar la población. Pistas forestales, cortafuegos, y molestias en época de cría por excursionismo. Alteración de los humedales donde inverna.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Mantenimiento de la ganadería vacuna tradicional en verano que

abre los piornales. Acabar con la práctica habitual de quemas de matorral.

Autor
ALBERTO PABLOS ÁLVAREZ.



*Aves de interés
especial*



Charrán común / *Sterna hirundo*



DISTRIBUCIÓN

Especie escasa en Extremadura, apareciendo pequeños grupos o individuos aislados durante los pasos migratorios. Existen citas durante dichos pasos en el río Guadiana, a la altura de Villa-

franco del Guadiana (Badajoz), y en el Matachel, en su confluencia con el río Guadiana. En periodo reproductor en los embalses de los Canchales y Valdecañas. Durante la década de los 90 se han registrado varios intentos de re-

producción de dos parejas en el Embalse de Valdecañas, asociados a colonias de Pagaza Piconegra (*Gelochelidon nilotica*).

POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

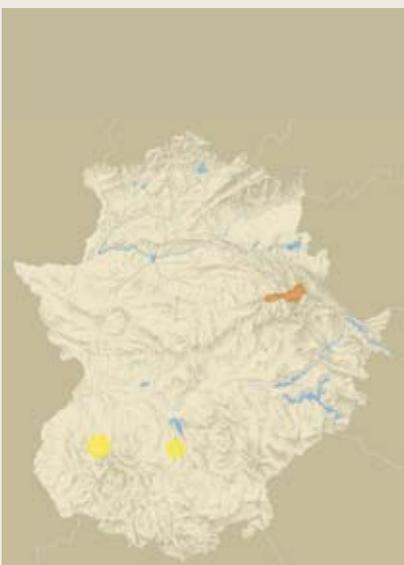
Especie rara en Extremadura.

HÁBITAT

Especie con gran capacidad de adaptación que ocupa preferentemente zonas de aguas claras de ríos y mares, aunque es posible encontrarla en zonas pantanosas y lagos. Especie asociada a hábitat marinos que en ocasiones aparece en aguas interiores.

ALIMENTACIÓN

Se alimenta fundamentalmente de peces, aunque en su dieta es posible encontrar moluscos y crustáceos. En Extremadura cabe esperar que los insectos formen una parte importante de su dieta.



TAXONOMÍA
ORDEN CHARADRIIFORMES,
FAMILIA STERNIDAE
SUBESPECIE EN EXTREMADURA:
STERNA HIRUNDO HIRUNDO

FIGURAS DE PROTECCIÓN
EXTREMADURA
INTERÉS ESPECIAL
ESPAÑA
RARA (LR 2004), DE INTERÉS
ESPECIAL (CNEA)
EUROPA (BIRDLIFE 2004)
NO AMENAZADA
UICN
NO INCLUIDA
CONVENIOS INTERNACIONALES
DIRECTIVA AVES ANEXO I Y II (BERNA II)

REPRODUCCIÓN

Muestra preferencia por nidificar en sustratos arenosos o pedregosos, normalmente en barras costeras, salinas o playas. En zonas húmedas de interior ocupa islotes con condiciones semejantes a las mencionadas. Lo habitual son puestas de 2-3 huevos a finales de mayo que son incubados durante unos 24 días. Pollos nidífugos que suelen volar a las 5 semanas de su nacimiento.

FENOLOGÍA

Se ha constatado su presencia durante la migración pre-nupcial y

post-nupcial. Los individuos reproductores llegaron en mayo y permanecieron hasta julio.

COMPORTAMIENTO

Especie que cría en colonias mixtas o monoespecíficas. Se alimenta en vuelo, capturando presas mediante vuelos a baja altura sobre el agua o el suelo. Pasa el invierno en las costas de África, dónde permanecerán los jóvenes durante su primer año de vida. El segundo año ya volarán a las zonas de reproducción, pero no será hasta su tercer año cuando se reproduzcan.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Debido a la escasa presencia de la especie en la comunidad no se conocen amenazas directas contra ella. Puede suponer un problema el uso de productos fitosanitarios que se acumulan en sus especies presa o las alteraciones del hábitat.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Dada la escasa presencia de la especie, no se han descrito medidas para su conservación en la región.

Autor

JOSÉ MARÍA ABAD

Rabilargo / *Cyanopica cyana*



**TAXONOMÍA**

ORDEN PASSERIFORMES,
FAMILIA CORVIDAE
(CUERVOS, URRACAS Y AFINES)
SUBESPECIE EN EXTREMADURA:
C. C. COOKI

FIGURAS DE PROTECCIÓN

EXTREMADURA
DE INTERÉS ESPECIAL

ESPAÑA

NO INCLUIDA (LR 2004),
DE INTERÉS ESPECIAL (CNEA)

UICN

PREOCUPACIÓN MENOR

CONVENIOS INTERNACIONALES

DIRECTIVA AVES NO INCLUIDA I
(BERNA III, BONN II, CITES II)

DISTRIBUCIÓN

Restringido a áreas forestadas. Ausencia llamativa en el cuadrante suroccidental de Badajoz, a pesar de existir áreas propicias para la especie, aunque en los últimos años parece haber ocurrido una incipiente colonización en los alrededores de Villanueva del Fresno.

POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

No existen estimas directas, si bien la población de Extremadura podría significar la mitad de la de toda España, estimada en 250.000 parejas. La población extremeña se encuentra estable, aunque en las últimas décadas parece que ha ampliado su rango a determinadas áreas en las que no existía hace 50 años.

HÁBITAT

Se reproduce preferentemente en los bosques de quercíneas, aunque también ocupa otras formaciones arbóreas (pinares, olivares, etc.), siempre que tengan el suelo libre de matorral en donde poder forrajear.

ALIMENTACIÓN

Insectívora durante todo el año, en verano gran parte de su dieta puede estar constituida por fruta, ocasionando entonces considerables daños a los cultivos.

REPRODUCCIÓN

Monógamos (16.8 % de divorcios). Forma colonias laxas (4-5 nidos/ha; 30-40 parejas). Nidifica en árboles, a 4-5 m. de altura. Las puestas se inician en abril. Debido a la elevada tasa de pérdidas (80%), principalmente por depredación, el 66 % de las parejas realizan puestas de reposición. Las segundas puestas son muy escasas. Ponen 6-7 huevos que eclosionan tras 21 de incubación. Los pollos permanecen 16 días en el nido. El éxito reproductor es muy bajo, apenas 1 pollo/nido de media, lo que, unido a la baja probabilidad de supervivencia de los adultos, determina que la producción total de una pareja a lo largo de su vida sea tan sólo de 3.3 pollos.

FENOLOGÍA

Sedentaria. Los machos jóvenes con frecuencia permanecen de por vida en la colonia en la que han nacido, pero todas las hembras realizan la dispersión juvenil en el verano. Una vez que se integran en un bando, permanecen en él de forma indefinida.

COMPORTAMIENTO

Especie gregaria y colonial. Los bandos, de unos 100 individuos, se mueven en un territorio de unas 100 ha. Realizan cría cooperativa: la mitad de los nidos tienen de 1-3 ayudantes, que son machos sin pareja, mayoritariamente jóvenes, o individuos que han fallado

en su reproducción. La ayuda, que podría venir determinada por la escasez de hembras, los beneficios de vivir en grupo o la paternidad compartida, comporta un incremento en la tasa de cebas y en la defensa de los nidos, provocando un aumento del éxito reproductor (de 1.6 a 4.3 volantones en nidos sin ayudantes o con más de 3 respectivamente). Los progenitores, al contrario que en otras especies, responden a la presencia de ayudantes aumentando su propia inversión.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

No presenta especiales problemas de conservación, pero sigue siendo perseguido por los daños ocasionados a cultivos y a las especies cinegéticas. Y si bien los primeros están comprobados, los segundos son de dudosa credibilidad. La caza ilegal, el uso de insecticidas que afectan a su reproducción y la elevada incidencia de la depredación sobre los nidos constituyen los principales problemas de esta especie en Extremadura.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

No precisa de medidas específicas, pero sería recomendable el control sobre la caza ilegal y sobre uso indiscriminado de plaguicidas.

OBSERVACIONES

Dentro del Grupo Investigación de Ecología Evolutiva, Etología y Gestión Cinegética de la UEX, se viene realizando un estudio a largo plazo sobre el comportamiento de esta especie. Actualmente este trabajo se centra en los factores que determinan el estatus de reproductor o ayudante de los machos, y en los beneficios que produce la ayuda.

Autor

CARLOS DE LA CRUZ, ELENA SOLÍS
Y JULIANA VALENCIA

Milano negro / *Milvus migrans*



DISTRIBUCIÓN

Nidifica en casi todo el territorio extremeño, a excepción de algunos enclaves montañosos en el norte y este de Cáceres y en puntos aislados de Badajoz.

POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

En 2005 se estimaron entre 2.545 y 2.789 parejas reproductoras. Las mejores densidades se dan en la provincia de Cáceres (9 parejas/100 Km²), sobre todo en las inmediaciones de Cáceres capital, estribaciones de S^a de San Pedro y Montánchez, Brozas, Campo Arañuelo, regadíos del Alagón y dehesas de Trujillo-Torrecilas de la Tiesa-Ja-

raicejo. En Badajoz es una especie mucho más escasa (3,7 parejas/100 Km²), encontrándose densidades elevadas tan sólo en zonas del noroeste (cerca del límite provincial) y en las dehesas del suroeste. En 2005 se censó una población flotante de 4.703-4.705 ejemplares (el 46% de la población) mediante conteos en dormideros comunales.

HÁBITAT

Es una especie plástica a la hora de elegir el hábitat, si bien prefiere zonas arboladas con grandes claros, bosquetes y pastizales; también en sotos ribereños, humedales y bosques más densos pero nunca en áreas de gran altitud.

ALIMENTACIÓN

Básicamente carroñero. Frecuenta basureros y muladares, aprovecha los restos de los festines de otras rapaces mayores y prospecta las carreteras en busca de cadáveres. También puede cazar por sus propios medios pequeños mamíferos, aves jóvenes, reptiles, anfibios y grandes insectos (en particular ortópteros).

REPRODUCCIÓN

Nidifica en árboles (sólo excepcionalmente en otros emplazamientos). Suelen usar el nido de la temporada anterior. Lo habitual son puestas de 2-3 huevos a finales de marzo o comienzos de

**TAXONOMÍA**

ORDEN FALCONIFORMES,
FAMILIA ACCIPITRIDAE
(RAPACES DIURNAS, EXCEPTO HALCONES)
SUBESPECIE EN EXTREMADURA:
M. M. MIGRANS

FIGURAS DE PROTECCIÓN**EXTREMADURA**

DE INTERÉS ESPECIAL

ESPAÑA

CASI AMENAZADA (LR 2004),
DE INTERÉS ESPECIAL (CNEA)

EUROPA (BIRDLIFE 2004)

SPEC 3

MUNDO (BIRDLIFE 2006)

NO EVALUADA

CONVENIOS INTERNACIONALES

DIRECTIVA AVES I,II,
BERNA II, BONN II, CITES C1

abril, cuya incubación se prolonga por espacio de 29 días. Los pollos permanecen unos 50 días en el nido, volando durante el mes de junio. Después permanecen algunas semanas en el entorno del nido hasta que llega el momento de la migración.

FENOLOGÍA

La población extremeña es estival, si bien no es rara la presencia de ejemplares aislados a lo largo del invierno, con frecuencia asociados a fuentes predecibles de alimento. La llegada de la especie se produce desde febrero, con máximo en marzo, hasta comienzos de abril. La migración postnupcial se produce desde finales de julio a finales de agosto.

COMPORTAMIENTO

Especie escasamente territorial, que frecuentemente se reproduce en colonias laxas donde sólo defiende el espacio adyacente al nido. La búsqueda de alimento se produce en áreas de uso común sobre las que vuelan gran parte del día a mediana altura. Suelen criar a partir del tercer año de vida.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Distribución mundial muy amplia. En Europa entre 72.000 y 98.000 parejas, sobre todo en Rusia, España, Francia y Alemania. No hay estimaciones fiables en cuanto al tamaño de la población y sus tendencias en España, aunque parece disminuir en algunas regiones y aumentar en otras, si bien las estimas pueden estar influenciadas por la elevada población no reproductora. Por sus hábitos tróficos, la especie es muy sensible al veneno, al cierre de muladares y a los cambios de gestión en vertederos. La electrocución, los cambios en los usos agrícolas, la caza ilegal y el empleo de biocidas, son factores a tener en cuenta. Elevada mortalidad por atropello en carretera.

Autor

ALFREDO ORTEGA

Buitre común / *Gyps fulvus*

DISTRIBUCIÓN

Se observa por todo el territorio, en especial en invierno. Nidifica principalmente en los riberos del Tajo y sus tributarios y las sierras carpetanas. También en la Sª de San Pedro, las sierras centrales pacenses y en la cuenca alta del río Guadiana. Menos importantes son las poblaciones de Sª Morena (SE de la provincia de Badajoz) y del Sistema Central (Sª de Gredos, Hurdes y Gata).

POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

La población se cifra en 1.283-1.441 parejas nidificantes, a las

que hay que añadir un incremento invernal, que situaría los efectivos estimados en 5.000 ejemplares en dicha estación. Se considera que la especie disfruta de un momento de incremento poblacional.

HÁBITAT

Se encuentra habitualmente ligado a desniveles rocosos, próximos a áreas con ganado en régimen extensivo. No selecciona ni la composición litológica ni el tipo de cubierta vegetal.

ALIMENTACIÓN

Se alimenta fundamentalmente

de carroñas de medianos y grandes ungulados, en general domésticos.

REPRODUCCIÓN

Nidifica en cantiles y roquedos, excepcionalmente en árboles. Sobre un nido esquemático incuba un único huevo durante 50-58 días, del que nacerá un pollo que tardará en volar entre 110 y 130 días.

FENOLOGÍA

Especie sedentaria, si bien los individuos jóvenes realizan movimientos dispersivos en ocasiones comparables a migraciones.

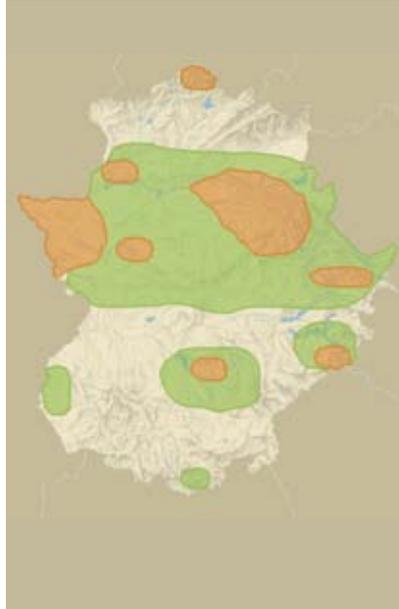
COMPORTAMIENTO

Se trata de una especie gregaria cuyas colonias de cría se componen normalmente de menos de 20 nidos, aunque existen agrupaciones de más de 100. Gran parte de su actividad diaria la dedica al vuelo pros-

pector en busca de carroñas, siendo habitual observar varios individuos. A la localización del alimento son frecuentes las concentraciones importantes de buitres llegados, en ocasiones, de colonias situadas a decenas de kilómetros.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

La población española (18.000-24.000 parejas) experimentó un aumento considerable desde la década de los 80, sin ampliar su área de distribución. De cualquier modo el incremento poblacional parece haber ido disminuyendo. Las principales amenazas pueden ser las ocasionadas por los cambios en la gestión de los cadáveres de ungulados domésticos, fuente insustituible de alimento, derivados de nuevos criterios en materia de política sanitaria (cierre de muladares y retirada obligatoria de las explotaciones ganaderas de los cadáveres de ruminantes domésticos). Además, la desaparición en ciertas áreas de la ganadería extensiva en favor del uso cinagético viene a reducir significativamente la cantidad de alimento potencial. Por otro lado la utilización de cebos envenenados y el uso habitual, en el sector agrícola y gana-

**TAXONOMÍA**

ORDEN FALCONIFORMES,
FAMILIA ACCIPITRIDAE
(RAPACES DIURNAS, EXCEPTO HALCONES)
SUBESPECIE EN EXTREMADURA:
G. F. FULVUS

FIGURAS DE PROTECCIÓN**EXTREMADURA**

DE INTERÉS ESPECIAL

ESPAÑA

DE INTERÉS ESPECIAL (CNEA)

EUROPA (BIRDLIFE 2004)

NO AMENAZADA

MUNDO (BIRDLIFE 2006)

NO AMENAZADA

CONVENIOS INTERNACIONALES

DIRECTIVA AVES I, BERNA III, BONN II





dero extensivos, de productos zoo y fitosanitarios tóxicos, vendrían a completar el escenario de amenazas.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Asegurar el buen estado de conservación de la especie pasa inexcusablemente por reconsiderar los criterios de política sanitaria, garantizando la disposición tradi-

cional de alimento para los buitres en nuestros campos. Erradicación definitiva de los cebos envenenados como método arcaico de control de poblaciones de carnívoros silvestres.

OBSERVACIONES

En ocasiones se producen desplazamientos de otras especies al ocu-

par sus nidos (cigüeña negra, águila imperial ibérica, buitre negro, águila real, águila perdicera, alimoche,...)

Autor

MARIO MORALES VILLARROEL

Águila culebrera / *Circaetus gallicus*

DISTRIBUCIÓN

Su presencia está sujeta a la existencia y disponibilidad de reptiles. Ocupa casi completamente la provincia de Cáceres, mientras que en la de Badajoz es mucho menos regular. Existen amplias zonas en las vegas del Guadiana y en la Tierra de Barros en donde no nidifica, en las

que existe una intensa explotación agrícola.

POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Especie de amplios territorios, con baja densidad, reflejo de su especialización trófica. Existen pocos censos poblacionales tanto a nivel

nacional como regional. En Extremadura se estima una población de más de 300pp., lo que representa más del 10% de la población estimada para España. Las estimas poblacionales parecen indicar una estabilidad, o un ligero aumento que puede ser debido a una más intensa prospección del terreno.



HÁBITAT

Selecciona grandes masas forestales, tanto coníferas como frondosas, alejadas de la presencia humana, evitando los bosques de pequeño tamaño y ribereños. Las masas arboladas deben ser de media a alta cobertura de matorral, y deben existir parches de superficie despejada, especialmente roquedos, en los que pueda desarrollar sus cacerías. Existe una selección de espacios forestales rodeados por medios agro-ganaderos en régimen extensivo.

ALIMENTACIÓN

Especialista en la captura de reptiles, sobre todo ofidios (95% de su dieta), aunque también captura lagartos, sapos y perdices. Evita las especies muy venenosas. No parece ser inmune al veneno que lo evita por su destreza y la protección de las grandes escamas de sus patas.

REPRODUCCIÓN

Su nido es llamativamente pequeño para la corpulencia del ave, lo ubica en árbol casi en la copa, en una rama fina. Suele reutilizar el mismo nido en temporadas sucesivas. Las primeras puestas son a finales de marzo, aunque en el norte de Cáceres son más tardías. Pone un solo huevo, y el joven, después de una prolongada estancia en el nido, permanece en el territorio de los padres hasta que se marcha a sus cuarteles invernales.

FENOLOGÍA

Especie estival en Europa, que inverna en el Sahel, aunque existen observaciones invernales en el sur peninsular. Se pueden observar los primeros ejemplares en Extremadura desde finales de febrero, extendiéndose las últimas observaciones hasta principios de octubre.

COMPORTAMIENTO

Parejas solitarias, y solamente se pueden ver pequeños grupos en migración en su paso por el estrecho de Gibraltar (935 en 2005). Monógama, con vuelos nupciales poco llamativos con planeo de suaves on-

TAXONOMÍA
ACCIPITRIFORMES, FAMILIA:
ACCIPITRIDAE (RAPACES DIURNAS)

FIGURAS DE PROTECCIÓN
EXTREMADURA
DE INTERÉS ESPECIAL
ESPAÑA
PREOCUPACIÓN MENOR (LR 2004),
DE INTERÉS ESPECIAL (CNEA)
EUROPA (BIRDLIFE 2004)
SPEC 3
MUNDO (BIRDLIFE 2006)
NO EVALUADA

CONVENIOS INTERNACIONALES
DIRECTIVA AVES I, BERNA III,
CONVENIO BONN II

dulaciones, desarrollados habitualmente por un solo individuo solitario y que puede llevar una presa en el pico.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Sensible a la transformación de su hábitat que disminuye sus áreas de caza. Es importante el abandono de

labores tradicionales forestales, que ha supuesto el aumento de la superficie de matorral, que si va unido a repoblaciones, han sido factores que han favorecido el aumento, voracidad y extensión de los incendios. También es importante el aumento de terrenos en regadíos, así como la urbanización de zonas naturales. De forma más localizada se

puede señalar: choque con líneas eléctricas, caza ilegal, expolio de nidos, aterrazamientos y construcción de pistas forestales.

Autor
LUIS SANABRIA

Azor / *Accipiter gentilis*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Sedentaria. También se observa en paso y como invernante pues un reducido número de aves europeas inverna en la península.

DISTRIBUCIÓN

Presente en gran parte del territorio extremeño, ligado a áreas arboladas, por lo que su presencia es irregular al faltar en las grandes extensiones de regadío y de áreas subestepáricas, pero se puede encon-

trarse en los bosques islas dentro de estas zonas.

POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Ave de comportamiento territorial, muy desconocida su población en parte por su escasa densidad y sus hábitos discretos. En los últimos años presumiblemente podría haber aumentado por el abandono de la población humana del medio rural, situación actual en estanca-

miento o retroceso por el creciente uso recreativo del monte. Posiblemente sea más abundante en Cáceres al poseer mayor superficie forestal arbolada. Existe una estima de un máximo de 100 pp en Extremadura.

HÁBITAT

De amplia valencia ecológica, asociado a los bosques, tanto de coníferas como de frondosas, prefiriendo las áreas periféricas (ecotó-

nicas) debido a la mayor disponibilidad de presas que en zonas arboladas densas y su facilidad de rastro. Para nidificar habitualmente elige enclaves densamente arbolados, como son las masas de coníferas, umbrías de bosque mediterráneo o los sotos fluviales.

ALIMENTACIÓN

Esencialmente se alimenta de aves medianas, consumiendo habitualmente también mamíferos, caso del conejo, e incluso reptiles como el lagarto ocelado. El amplio abanico de especies presa es favorecido por el dimorfismo sexual. Para su captura practica la modalidad de la percha en oteadero, como el cicleo con ataque en picado.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Muy desconocido en Extremadura. Podría estar afectado negativamente por incendios forestales, desconociendo el grado de incidencia de los grandes incendios acaecidos en la región en los últimos años, a igual que otros factores como la contaminación por organoclorados.

Hay constancia de la persecución humana debido a la competencia con los intereses del aprovechamiento cinegético menor, así como por electrocuciones, y presumiblemente sea afectado por expolio para destino a la cetrería.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN EN EXTREMADURA

Catalogación de los territorios existentes en la región, regulación de las actuaciones selvícolas entre otras a realizar en los montes durante el periodo crítico reproductor, regulación de los aprovechamientos alrededor de los nidos, ordenación de los montes adecuando el manejo de las masas arboladas a los requerimientos ecológicos de la especie (conservación de grupos de grandes árboles, diversificación de las densidades arbóreas manteniendo además zonas abiertas, masas pluriespecíficas, etc), así como un respetuoso diseño de pistas y caminos con el control de accesos en épocas críticas.

Autor
LUIS R. LÓPEZ FERNÁNDEZ



TAXONOMÍA

ORDEN FALCONIFORMES,
FAMILIA ACCIPITRIDAE.
SUBESPECIE EN EXTREMADURA:
A. G. GENTILIS

FIGURAS DE PROTECCIÓN EXTREMADURA

DE INTERÉS ESPECIAL (CREAE)

ESPAÑA

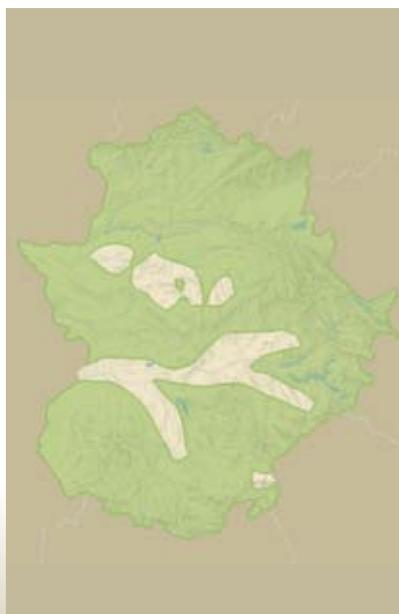
DE INTERÉS ESPECIAL (CNEA)

UICN

INSUFICIENTEMENTE CONOCIDA
CONVENIOS INTERNACIONALES

DIRECTIVA AVES ANEXO II
(BERNA II, BONN II, CITES CI)

Gavilán / Accipiter nisus



TAXONOMÍA

ORDEN FALCONIFORMES,
FAMILIA ACCIPITRIDAE.
SUBESPECIE EN EXTREMADURA:
A. NISUS NISUS

FIGURAS DE PROTECCIÓN EXTREMADURA

DE INTERÉS ESPECIAL
(CREAE)

ESPAÑA

DE INTERÉS ESPECIAL
(CNEA)

UICN

INSUFICIENTEMENTE CONOCIDA
CONVENIOS INTERNACIONALES

DIRECTIVA AVES ANEXO II
(BERNA II, BONN II, CITES CI)

ESTATUS EN EXTREMADURA

Sedentaria. En invierno su número aumenta debido a la llegada de un contingente europeo no cuantificado, por lo que es común en migración.

HÁBITAT

Aparece en zonas boscosas, con presencia próxima en ellas de terrenos abiertos. De carácter más forestal que el azor. Fuera de la época de cría (sobre todo durante el invierno), es frecuente encontrarlo en terrenos más abiertos.

DISTRIBUCIÓN

Presente en gran parte del territorio.



rio cacereño y parte del pacense, ligado a áreas arboladas, por lo que su presencia es irregular al faltar en las grandes extensiones de regadío y de áreas subestepáricas, pero se puede encontrar en los bosques islas dentro de estas zonas.

POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Escasamente conocida, parece más numerosa en Cáceres que en Badajoz. Ave muy territorial.

ALIMENTACIÓN

Esencialmente se alimenta tanto de aves medianas como de pequeñas, favorecida por el dimorfismo sexual, y a las que suele dar caza "a la percha", además captura algunos micromamíferos y en algunas oca-

siones se alimenta también de insectos.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Bastante desconocido. Podría verse afectado de forma directa durante la práctica de la caza menor, como es el caso de la del zorzal o la paloma torcaz, así como por los incendios forestales, y de forma indirecta por la contaminación generada por organoclorados u otros productos fitosanitarios, entre otras amenazas.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN EN EXTREMADURA

Catalogación de los territorios existentes en la región, regulación de las actuaciones silvícolas a realizar

en los montes durante el periodo crítico reproductor, regulación de los aprovechamientos alrededor de los nidos, y ordenación de los montes adecuando el manejo de las masas arboladas a los requerimientos ecológicos de la especie (conservación de pequeños bosquetes ausentes de tratamientos silvícolas, divesificación de las densidades arbóreas manteniendo además zonas abiertas con diferentes estratos, etc).

Autor

LUIS R. LÓPEZ FERNÁNDEZ

Ratonero común / *Buteo buteo*



DISTRIBUCIÓN

Especie con amplia distribución en toda Extremadura aunque es más abundante en la mitad norte de la región.

POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Presenta una tendencia poblacional estable. Se estima que la población reproductora en Extremadura se si-

túa en torno a las 1.000-1.500 parejas. Durante el invierno la población se ve incrementada por aves del norte de la península y centroeuropa, cifrándose el incremento alrededor de los 5.000 individuos.



TAXONOMÍA

ORDEN FALCONIFORMES,
FAMILIA ACCIPITRIDAE

FIGURAS DE PROTECCIÓN

EXTREMADURA
DE INTERÉS ESPECIAL
ESPAÑA

DE INTERÉS ESPECIAL

UICN

INSUFICIENTEMENTE CONOCIDA

CONVENIOS INTERNACIONALES

CONVENIO DE BERNA, ANEJO III;
CONVENIO DE BONN, ANEJO II

HÁBITAT

El hábitat principal de nidificación de esta especie son zonas arboladas muy heterogéneas, decantándose por dehesas de diversa densidad de arbolado y ocupando zonas próximas a terrenos abiertos que son utilizados como áreas de alimentación. Durante el invierno aumenta su presencia en territorios más despejados. Aparece entonces en cultivos, cunetas y pastizales con escaso arbolado.

ALIMENTACIÓN

El espectro alimenticio del ratonero es muy amplio dependiendo de la época del año y de la disponibilidad de alimento. Aunque la base de su dieta pueden ser los micro-mamíferos del tipo topillo, ratón de campo, musarañas... no desdén presas de mayor tamaño como gazapos o lebratos. Una parte importante la constituyen los insectos, sobretodo ortópteros del tipo saltamontes y grillos. Algunos ejemplares incorporan gran cantidad de anfibios a su dieta, principalmente rana común, también los reptiles del tipo lagartijas, lagartos y culebras de pequeño tamaño aparecen en su ingesta. Puede capturar pequeñas aves, aunque por lo general forman una porción escasa en su dieta, debido a que su estructura y vuelo tosco le incapacitan para este tipo de presas. También se alimenta de carroña.

REPRODUCCIÓN

Anida en árboles de mediano a

gran tamaño. Desde mediados de febrero comienzan sus vuelos en círculos acompañados de sus típicos "maullidos" delimitando su territorio. A finales de febrero o primeros de marzo hacen la puesta que consta de uno a tres huevos. Ambos sexos se turnan en la incubación y en torno a los 32 días nacen los pollos que permanecerán en el nido alrededor de cuarenta días antes de comenzar los primeros vuelos, durante estos, siguen siendo alimentados por los padres hasta que desaparece la unidad familiar.

FENOLOGÍA

Especie sedentaria, a la población local se le une un importante contingente de aves norteñas durante el invierno.

COMPORTAMIENTO

No nidifica en colonias, realizando nidos aislados. Fuera de la época de cría, se muestra solitario posado en "perchas" aisladas en terrenos de ba-

ja densidad de arbolado que le sirven de oteaderos de caza. Es frecuente verlo en postes telegráficos utilizando cunetas y carreteras como cazadero.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Las principales amenazas para la especie las constituyen los choques o electrocuciones con tendidos eléctricos siendo una de las rapaces más afectadas por esta causa, puesto que dichos tendidos son comúnmente utilizados como posaderos. Se suman a esta amenaza la problemática relacionada con la caza ilegal, envenenamientos y destrucción de las masas forestales.

Autores

MARÍA JOSÉ MORALO RODRÍGUEZ
Y JUAN PABLO PRIETO CLEMENTE



Aguila calzada / *Hieraaetus pennatus*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie reproductora estival común.

DISTRIBUCIÓN

Nidifica en alcornoques, encinares, robledales y pinares de casi to-

do el territorio extremeño con algunas ausencias en zonas desarboladas de La Serena y Tierra de Barros. En Badajoz es más escasa, con el núcleo más destacado en el nordeste de la provincia de Cáceres.

POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

En los últimos años su densidad se ha mantenido estable, aunque algunos autores la consideran en posible aumento en la región. En invierno se detecta de forma esporádica, con un mayor número de citas en años recientes, en parte debidas a una mayor atención.



TAXONOMÍA

ORDEN FALCONIFORMES,
FAMILIA ACCIPITRIDAE
(RAPACES DIURNAS, EXCEPTO HALCONES.)

FIGURAS DE PROTECCIÓN

EXTREMADURA

DE INTERÉS ESPECIAL

ESPAÑA

DE INTERÉS ESPECIAL

EUROPA (BIRDLIFE 2004)

NO AMENAZADA

MUNDO (BIRDLIFE 2006)

NO AMENAZADA

CONVENIOS INTERNACIONALES

DIRECTIVA AVES ANEXO I

HÁBITAT

Ave eminentemente forestal, en época de cría prefiere zonas arboladas abiertas, sobre todo dehesas con grandes árboles y ganadería extensiva, evitando llanuras desarboladas y zonas abruptas.

ALIMENTACIÓN

Esencialmente se alimenta de vertebrados de mediano y pequeño ta-

maño como palomas, conejos, paseriformes, roedores, etc.. Además de reptiles, lombrices y grandes insectos.

REPRODUCCIÓN

Nidifica en árboles. Cada pareja suele utilizar nidos de años anteriores si es posible. Lo habitual son puestas de 2-3 huevos en abril, 32-35 días de incubación y 50-55 días de permanencia de los pollos en el nido.

FENOLOGÍA

Rapaz estival migradora que pasa el invierno en África. Las llegadas ocurren a partir de marzo y las salidas tienen lugar en septiembre, sobre todo en la segunda mitad.

COMPORTAMIENTO

Especie territorial que defiende el espacio adyacente al nido, pero se alimenta en zonas extensas, a veces de uso común entre varias parejas. Vuela gran parte del día prospectando las zonas de alimentación.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Es una de las rapaces más abundantes en Extremadura. La población nacional se estima entorno a las 3500-4000 parejas. Las posibles causas de mortalidad que pueda producirse son: el uso de veneno, el abuso de pesticidas, los cambios en la gestión agrícola y ganadera, la electrocución, la eliminación de

masas forestales y alguna muerte por disparos.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Adecuación de tendidos eléctricos, conservación de masas forestales, eliminación de los venenos y todas aquellas medidas encaminadas a la mejora de los hábitat que frecuentan y a la adopción de medidas correctoras dirigidas a la corrección de impactos desfavorables en aquellas actividades agresivas con su medio cuya realización sea inevitable.

Autores

RICARDO DEL POZO TRIVIÑO,
ISABEL JOCILES DEL SOLAR,
SABAS MOLINA RÍOS,
JUAN L. MORENO TEODORO
Y ANICETO GALA ARANDA

Cernícalo vulgar / *Falco tinnunculus*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie sedentaria.

HÁBITAT

Muy versátil en el uso del hábitat. Puede instalarse en acantilados, estepas, semidesiertos, zonas agrícolas, ganaderas, bosques poco densos y zonas antropizadas. En general, evita las masas arbóreas densas y requiere de espacios abiertos para cazar, especialmente herbazales y terrenos baldíos.

Durante el invierno manifiesta una marcada preferencia por áreas agrícolas, especialmente por eriales, cultivos de secano, y mosaicos de cultivos. Aunque en pleno mes de diciembre hemos observado, en el casco urbano de Almendralejo un macho cazando gorriones en nidos de avión común, y una hembra capturando canarios enjaulados en balcones de viviendas. Comportamiento excepcional achacable, probablemente, a la escasez de ali-

mento en el campo durante la época invernal más crítica.

Puede nidificar en nichos muy diversos, como son nidos abandonados de córvidos, ratoneros o milanos, huecos en árboles, cavidades en cortados, estructuras humanas e incluso en el suelo. Es destacable la afinidad del Cernícalo Vulgar por la cría en nidales artificiales.

En cada colonia de Cernícalo Primilla, se ha constatado la cría de una pareja o dos de Cernícalo Vulgar, no existiendo interacción entre ambas especies, a excepción de algunas escaramuzas en el inicio de la puesta del Cernícalo Vulgar que coincide con el regreso del Cernícalo Primilla de su invernada.

Suele ser más discreto que el Primilla a la hora de ocupar sus nidos no manifestándose con cantos ni marcajes de sustratos de nidificación tan aparatosos.

Es habitual que críe en solitario o a lo sumo dos parejas. Pero en zonas con abundantes recursos tróficos hemos observado a 5 parejas crian-



TAXONOMÍA

ORDEN FALCONIFORMES,
FAMILIA FALCONIDAE

FIGURAS DE PROTECCIÓN

EXTREMADURA
DE INTERÉS ESPECIAL

ESPAÑA

DE INTERÉS ESPECIAL (CNEA)

CONVENIOS INTERNACIONALES

BERNA ANEXO II
CONV. BONN (ANEXO II), WASHINGTON



do en un solo edificio (Villalba de los Barros, Badajoz). Y 4 parejas compartiendo huecos en un edificio abandonado con varias parejas de Primilla, 2 parejas de Carraca, varias parejas de Chova Piquirroja, Mochuelo común y Paloma bravía, (Ribera del Fresno, Badajoz).

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

A escala mundial el Cernícalo Vulgar (*Falco tinnunculus*) presenta una distribución paleártica, afrotropical e indomalaya. En Extremadura su área de distribución se extiende por casi toda la región. Como en otras rapaces, los factores más importantes que determinan su distribución son la disponibilidad de ali-

mento y los lugares de nidificación, que el Cernícalo Vulgar puede solventar debido a la flexibilidad en sus requerimientos reproductivos.

FENOLOGÍA

A pesar de ser una especie sedentaria puede realizar desplazamientos en grupos fuera de la época de cría, pero habitualmente pasa el invierno en la misma zona de nidificación.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

En Extremadura no parece que la población corra gran peligro, aunque existen pequeñas zonas en las que su presencia es baja o nula, coincidiendo muchas de ellas con áreas de gran densidad de arbolado.

A pesar de su adaptabilidad a cualquier ámbito, las progresivas restauraciones de edificios en ciudades y áreas rurales, donde parece anidar con más frecuencia, con la consiguiente desaparición de huecos para nidificar, podrían ser una amenaza para esta especie. El sobrepastoreo y el abandono de la agricultura tradicional también pueden afectar a su conservación.

Autor
PEPE ANTOLÍN

Smerejón / *Falco colombarius*



TAXONOMÍA

TORDEN FALCONIFORMES,
FAMILIA FALCONIDAE (HALCONES)
SUBESPECIE EN EXTREMADURA:
F. C. SUBAESALON

FIGURAS DE PROTECCIÓN

EXTREMADURA
DE INTERÉS ESPECIAL

ESPAÑA

DE INTERÉS ESPECIAL (CNEA)
EUROPA (BIRDLIFE 2004)
NO AMENAZADA

MUNDO (BIRDLIFE 2006)
NO AMENAZADA

UICN

NO AMENAZADA

CONVENIOS INTERNACIONALES

DIRECTIVA AVES I Y II,
BERNA II, BONN II Y CITES I

DISTRIBUCIÓN

No nidificante. Invernante poco común, tanto en Cáceres como en Badajoz. Poco conocida su distribución general en la región.

POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Se estima su población a título orientativo (pues no existen censos de la especie a nivel regional) en algunos cientos de individuos. Las observaciones son normalmente de individuos solitarios.

HÁBITAT

Muestran predilección sobre todo por las pseudoestepas cerealistas, seguidas por las zonas húmedas, cultivos de secano en mosaico y campiñas. En ocasiones, en páramos altos, siempre en hábitats abiertos y despejados.

ALIMENTACIÓN

Pequeñas aves y mamíferos, lagartos e insectos mientras que están invernando. Durante la migración dependen principalmente de pájaros que se desplazan desde sus cuarteles de invierno meridionales.

REPRODUCCIÓN

No nidifica en Extremadura. Dentro de Europa se reproduce en Gran Bretaña e Irlanda, Islandia, Islas Feroes, en Suecia, en Noruega, en Finlandia y Rusia.

FENOLOGÍA

La población local es exclusivamente invernante y migradora. Llega a partir de agosto-septiembre, con un máximo en la segunda quincena de octubre, regresando a sus lugares de cría entre febrero y la segunda quincena de marzo.

COMPORTAMIENTO

En sus cuarteles de invierno principalmente solitario.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Poco estudiado su estado de conservación, no solo en Extremadura, sino a nivel nacional. Parece ser que la población es estable, no encontrándose en peligro. Sobre los factores más importantes de amenaza, podríamos considerar la caza ilegal,

la transformación del hábitat y los plaguicidas agrícolas.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

La conservación del hábitat estepárico amenazado por el cambio a regadío y por otras transformaciones significativas (reforestaciones, urbanizaciones, etc). Control de la ca-

za ilegal, de plaguicidas de uso indiscriminado y general en la agricultura. Sería conveniente un seguimiento de la especie en nuestra región para determinar su situación actual y su evolución futura.

Autor

ANTONIO GUTIÉRREZ SÁNCHEZ

Lechuza común / *Tyto alba*



DISTRIBUCIÓN

La población reproductora de nuestra región está ampliamente distribuida por todo el territorio de ambas provincias de manera homogénea. Más escasas en las áreas noroesteñas de Cáceres, determinadas ecológicamente por la influencia del bosque atlántico y la alta montaña. Dos subespecies en Extremadura: *alba* y *guttata*. La intergradación es

frecuente y la hibridación también (obs. pers., Centro de Recuperación de AMUS).

POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

No existen referencias de estimación objetivas sobre el estatus de esta rapaz nocturna. Se prevé una reducción del efectivo reproductor pero no está cuantificado. En la ac-

tualidad es ausente en no pocas áreas y lugares con presencia histórica reciente.

HÁBITAT

Terrenos incultos y mosaicos del entorno de pueblos, aldeas y ciudades. Inquilino de edificios y construcciones (pajares, estaciones de ferrocarril, casas antiguas, buhardillas, graneros, ermitas, iglesias,



TAXONOMÍA

ORDEN ESTRIGIFORMES,
FAMILIA TYTONIDAE (LECHUZAS)
SUBESPECIE EN EXTREMADURA:
SUBESPECIE T. A. ALBA Y T. A. GUTTATA

FIGURAS DE PROTECCIÓN

EXTREMADURA
DE INTERÉS ESPECIAL
ESPAÑA
DE INTERÉS ESPECIAL (CNEA)
EUROPA (BIRDLIFE 2004)
NO AMENAZADA
MUNDO (BIRDLIFE 2006)
NO AMENAZADA
CONVENIOS INTERNACIONALES
DIRECTIVA AVES NO INCLUIDA

desvanes, cortijos...). Elude el bosque. Es una rapaz asociada al campo agrario, a retazos de bosque con linderos en los que cazar y a ecotonos.

ALIMENTACIÓN

Posiblemente sea la rapaz nocturna más selectiva en apetencia de-

tética. Su necesidades energéticas en concepto de biomasa son adquiridas con el consumo en un 95% de micromamíferos, sobre todo ratón de campo.

REPRODUCCIÓN

Muy prolífica si se dan unas condiciones tróficas favorables e igualmente una benignidad climatológica. Muchos no llegan a criar. Existen muy pocas lechuzas longevas. Pueden llegar a criar dos y tres veces al año poniendo 7, 8 y más huevos. El periodo incubatorio dura 26-28 días, los pollos vuelan a los 48-50 días de edad. La mortalidad juvenil en los dos primeros años es muy alta. Los jóvenes en dispersión realizan cientos de kilómetros.

FENOLOGÍA

Especie muy sedentaria que regenta un mismo lugar durante todo el año y además bastante territorial.

COMPORTAMIENTO

Es activa sexualmente al segundo año. Los impulsos nerviosos activados por la percepción acústica de dos oídos asimétricos son transformados en un mapa espacial perfecto que le permite localizar a su presa en la oscuridad más absoluta.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Aunque se desconoce fehacientemente se intuye que la dinámica

poblacional es a la baja. Se consideran variables como la destrucción del hábitat (infraestructuras, red viaria, transformadores eléctricos sin medidas de seguridad, urbanizaciones y construcciones, derribo o remodelación de edificios antiguos...), el cambio en los usos agrícolas, la utilización de plaguicidas... como factores muy negativos en el estatus de esta estrígida. Las tres causas de ingresos más frecuentes de esta especie en el Centro de Recuperación de AMUS son las electrocuciones, los atropellos y la orfandad ante la demolición de nidos ubicados en edificios.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Desde el Centro de AMUS, se inició un proyecto en 1995 denominado "Más que útiles" basado en la adopción y cría en cautividad utilizando ejemplares irrecuperables de Rapaces ibéricas nocturnas. "Tita" y "Tito" son una pareja de Lechuzas electrocutadas que forman parte de este proyecto. En el 2006 se reintrodujeron once pollos procedentes de dos puestas que hicieron. En la actualidad existen más parejas en el Centro y toda la descendencia es liberada.

Autor
ÁLVARO GUERRERO MAYO

Autillo / *Otus scops*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Reproductor estival abundante con escasos datos de invernada.

DISTRIBUCIÓN

Especie bien distribuida en la Comunidad Extremeña aunque, parece más abundante en el norte de la provincia de Cáceres, donde su-

pera en número a las demás rapaces nocturnas.

POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

La población en Extremadura es abundante con una estima superior a las 10.000 parejas. Los datos de invernada son muy escasos. La

tendencia de la especie en la región es desconocida por la falta de censos específicos comparativos, aunque algunos autores defienden la estabilidad de la población extremeña.

HÁBITAT

Zonas boscosas, huyendo de masas densas y áreas desarboladas. Pre-



fiere dehesas, alcornoques, cultivos frutales, sotos fluviales... apareciendo con frecuencia en parques urbanos.

ALIMENTACIÓN

Aunque puede capturar micromamíferos como musarañas, la base de su dieta son los insectos, principal-

mente ortópteros como saltamontes y grillo topos.

REPRODUCCIÓN

El nido suele estar en el hueco de un árbol o edificio, al cual no aporta ningún material, aunque también puede utilizar nidos abandonados de otras aves, generalmen-

te de córvidos. La puesta consta de 3 a 6 huevos (lo habitual son 4), que comienza a principios de mayo con intervalos de 2 días; la incubación es de 25 días y corre a cargo de la hembra, mientras que el macho se encarga del aporte de alimento a ésta y a los pollos mientras permanecen en el nido (en torno a 3 semanas).



TAXONOMÍA

ORDEN STRIGIFORMES, FAMILIA STRIGIDAE (RAPACES NOCTURNAS)
 SUBESPECIE EN EXTREMADURA: CRÍA LA ESPECIE O. SCOPS MALLORCAE CON PASO DE O. S. SCOPS

FIGURAS DE PROTECCIÓN

EXTREMADURA
 DE INTERÉS ESPECIAL
ESPAÑA
 DE INTERÉS ESPECIAL (CNEA)
UICN
 NO EVALUADA
CONVENIOS INTERNACIONALES
 BERNA III

FENOLOGÍA

Las primeras citas de la especie suelen darse hacia la segunda semana de marzo pero, existen citas desde el mes de febrero. Permanece en la región hasta el mes de septiembre, en algunos casos hasta octubre. La invernada transcurre en áreas del África transahariana, con casos esporádicos de permanencia en Extremadura.

COMPORTAMIENTO

Generalmente el autillo pasa las horas de luz oculto y caza a la caída

de la tarde y durante la noche aunque, en días nublados puede ser más diurno. El comportamiento reproductivo es peculiar. El macho es polígamo mientras que la hembra es fiel a un único macho. Este ofrece varios huecos a la hembra pero es ésta la que se decanta por uno para hacer la puesta. Como otras rapaces nocturnas, ambos progenitores defienden con valentía huevos y pollos.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Como otras muchas especies descritas en este volumen, las princi-

pales amenazas son aquellas que provocan la destrucción de su hábitat, lo cual provoca la fragmentación de sus poblaciones y la pérdida de lugares para completar la reproducción. Al ser una especie principalmente insectívora le afecta negativamente el abuso de insecticidas en sus áreas de alimentación.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Sería necesario mantener las arboledas de ribera y conservar los árboles viejos intercalados en los cultivos agrícolas. El diseño adecuado del Manual de Condicionalidad de obligado cumplimiento para las

prácticas agrícolas puede ser imprescindible para el mantenimiento de numerosas especies de aves protegidas.

OBSERVACIONES

El canto del autillo puede confundirse con el de los sapos parteros (*Alytes* sp.), que suelen emitir desde enero, algo a considerar en las citas invernales.

Autor

JUAN PABLO PRIETO CLEMENTE

Búho real / *Bubo bubo*

DISTRIBUCIÓN

Se distribuye por toda la región, aunque más abundante al sur y al este de la provincia de Badajoz. Falta en las llanuras cerealistas cuando no existen roquedos donde criar.

POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

En Extremadura los últimos censos están reflejando unas poblaciones

altas en comparación con el resto de la península, lo mismo que ocurre en otras regiones españolas, como Andalucía y Levante. Aunque algunas comarcas de nuestra región se encuentran bien prospectadas, no existen censos oficiales de toda Extremadura, estimándose por lo tanto una población que varía entre las 500 y 1.000 parejas, aunque la cifra real puede encontrarse más cerca de la cifra más baja.

HÁBITAT

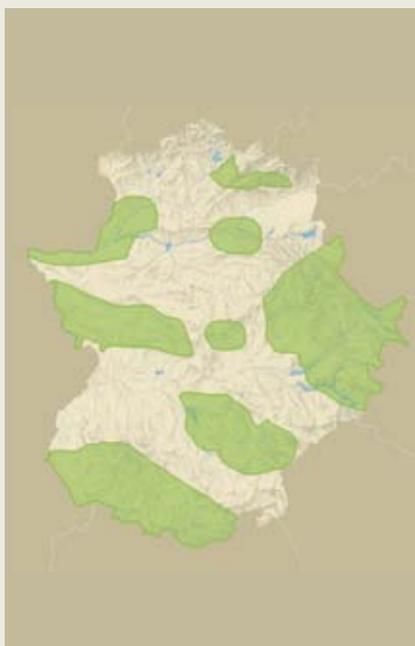
Principalmente roquedos, con arbolado o sin él, siempre y cuanto tenga buen acopio de comida en la zona. Aunque se ha citado alguna cría en troncos de árboles, la población extremeña básicamente se reproduce en riscos en zonas arboladas o arbustivas más o menos densas (de dehesas a manchas cerradas). Fuera de la época de cría, se reparte un poco más por terrenos más llanos.

ALIMENTACIÓN

Principalmente conejos, luego micromamíferos, siguiéndole, según el hábitat de cría, reptiles e insectos, incluso, aunque en menor medida, anfibios. También consumen otras rapaces, diurnas y nocturnas, así como carnívoros (zorros, gatos domésticos, etc). Los pollos principalmente se alimentan de conejos, mientras que los adultos parecen depredar en mayor proporción de micromamíferos.

REPRODUCCIÓN

Nidifica principalmente en roquedos (rara vez en árboles o en edificios). Ponen de 2 a 3 huevos hacia me-



TAXONOMÍA

ORDEN STRIGIFORMES,
FAMILIA STRIGIDAE
(RAPACES NOCTURNAS, EXCEPTO LECHUZA)
SUBESPECIE EXTREMEÑA:
BUBO BUBO HISPANICUS

FIGURAS DE PROTECCIÓN

EXTREMADURA

DE INTERÉS ESPECIAL

ESPAÑA

DE INTERÉS ESPECIAL (CNEA)

EUROPA (BIRDLIFE 2004)

NO AMENAZADA

MUNDO (BIRDLIFE 2006)

NO AMENAZADA

CONVENIOS INTERNACIONALES

DIRECTIVA AVES I Y II, BERNA II Y CITES II

diados o finales de febrero, no siendo raras las puestas incluso a finales de enero.

FENOLOGÍA

Es sedentario, moviéndose en ocasiones, acabada la época de reproducción, fuera de su territorio en búsqueda de zonas de caza, incluso a enclaves estepáricos, volviendo a ocupar sus lugares de cría a partir de noviembre. Los jóvenes tienen costumbres más dispersivas que los adultos.

COMPORTAMIENTO

Nocturno y fuertemente territo-

rial. Se dan más a conocer desde diciembre hasta finales de Enero, cuando reclaman su territorio incesantemente a partir del crepúsculo.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Parece que en ligero aumento en nuestra región. Las amenazas principales son: electrocución en tendidos eléctricos, caza ilegal, envenenamiento por rodenticidas y disminución de conejos.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Adecuación de apoyos de tendidos eléctricos en evitación de accidentes

por electrocución, así como aumentar la población de conejos en sus hábitats de reproducción. Sería necesaria la realización de un censo oficial más completo sobre la especie a nivel regional.

Autor

ANTONIO GUTIÉRREZ SÁNCHEZ



Mochuelo europeo / *Athene noctua*



DISTRIBUCIÓN

Disribuido por más del 90% del territorio. Ocupa todo Badajoz con gran densidad y casi todo Cáceres, excepto zonas de montaña en el Sistema Central (Hurdes y Gredos) y de carácter agreste (bosque mediterráneo denso).

POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Residente abundante (15.000 pp.) con tendencia desconocida. Es la ra-

paz nocturna más extendida y numerosa en la región.

HÁBITAT

Muestra preferencia por los espacios abiertos y es frecuente en zonas agrícolas de secano y regadío, olivares, viñas, dehesas, y pastizales con árboles o edificios dispersos.

ALIMENTACIÓN

Micromamíferos, pequeños pájaros, anfibios, reptiles e invertebrados,

constituyendo estos últimos más del 90% de las presas.

REPRODUCCIÓN

Cría en huecos de árboles, canteras, roquedos, paredes de piedra, majanos y casas de campo. Suele poner de 3 a 5 huevos a partir de marzo hasta final de mayo, incubados por la hembra durante 28-30 días. Los pollos, generalmente 2-3, abandonan el nido a los 30-35 días, pero no vuelan bien hasta una sema-

na después, dispersándose 3 o 4 semanas más tarde.

FENOLOGÍA

Sedentario con dispersión juvenil. Sin evidencias de llegadas de invernantes.

COMPORTAMIENTO

Observado frecuentemente de día posado sobre postes, cables telefónicos, y edificios aislados. Alarmado se estira y encoge cómicamente. Canta todo el año. Suele cazar al amanecer y atardecer, aunque también de día, desde atalaya y, ocasionalmente, en vuelo cernido. Capaz de correr persiguiendo presas. Territorio bastante pequeño, con parejas criando muy cerca. Pueden reproducirse en su primer año.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

50.000 pp. en España representan el mayor contingente europeo. Descenso de un 20% en las tres últimas décadas. En el periodo 1998-2001 tendencia estable o ligeramente positiva, con fuertes oscilaciones interanuales, probablemente motivadas por explosiones de

mográficas de ortópteros. La intensificación agrícola, cambios en los usos del suelo y concentraciones parcelarias constituyen la principal amenaza al eliminar lugares para cazar y nidificar, así como la desaparición de edificaciones rurales. El uso de plaguicidas disminuye la abundancia de presas y produce toxicidad. Los atropellos en carreteras afectan mucho a jóvenes y volantes.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Desde 1999 existe un grupo de trabajo sobre el Mochuelo Europeo con representación española (Programa NOCTUA) que contempla un plan europeo de conservación.

OBSERVACIONES

En el sur de España existía la creencia popular de que el caldo de mochuelo era un gran remedio contra la inapetencia.

Autor

JACOBO HERNÁNDEZ PULIDO



TAXONOMÍA

ORDEN STRIGIFORMES,
FAMILIA STRIGIDAE
(RAPACES NOCTURNAS, EXCEPTO LECHUZAS)
SUBESPECIE EN EXTREMADURA:
A.N.VIDALII

FIGURAS DE PROTECCIÓN

EXTREMADURA
DE INTERÉS ESPECIAL
ESPAÑA
NO EVALUADO (L.R.2004)
DE INTERÉS ESPECIAL (CNEA)
EUROPA (BIRDLIFE 2004)
SPEC 3
UICN
NO EVALUADO
CONVENIOS INTERNACIONALES
BERNA III, CITES II

Gárabo común / *Strix aluco*

DISTRIBUCIÓN

Incluso con deficiencias en la cobertura, sobre todo en Cáceres, aparece en más de la mitad de Extremadura. Buenas poblaciones en el Sistema Central, Monfragüe, Canchos de Ramiro, Ibores-Villuercas, Sierra de S. Pedro y casi toda Badajoz, excepto áreas desarboladas de La Serena y Campiña Sur.

POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

5000 pp. Residente común con posible tendencia al alza.

HÁBITAT

Típicamente forestal, aunque con gran capacidad de adaptación. Ocupa bosques, dehesas, sotos fluviales y parques.

ALIMENTACIÓN

Muy diversa, incluye pequeños mamíferos hasta el tamaño de un gazapo, aves, batracios, insectos, lombrices de tierra etc.

REPRODUCCIÓN

Suele criar en agujeros de árboles, aunque también en huecos de roquedos y edificios, cajas anidaderas,

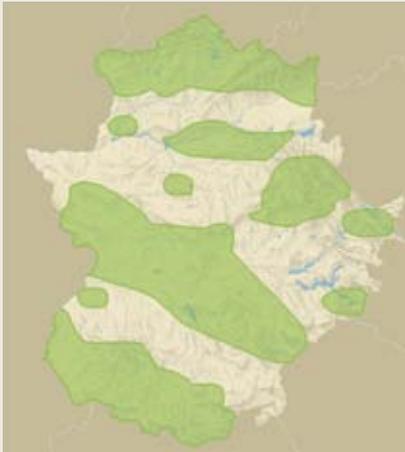
nidos abandonados de rapaces y córvidos e incluso el suelo. Reproducción temprana, con puestas de 2 a 4 huevos desde febrero, aunque lo normal es en marzo, incubados por la hembra durante 28 a 30 días. Los pollos vuelan hacia los 32-37 días, aunque no completan el plumaje hasta los 45, dependiendo unas semanas más de los progenitores.

FENOLOGÍA

Sedentario con dispersión juvenil.

COMPORTAMIENTO

Bastante nocturno y territorial.

**TAXONOMÍA**

ORDEN STRIGIFORMES,
FAMILIA STRIGIDAE
(RAPACES NOCTURNAS EXCEPTO LECHUZAS)
SUBESPECIE EN EXTREMADURA:
S.A.SYLVATICA

FIGURAS DE PROTECCIÓN

EXTREMADURA
DE INTERÉS ESPECIAL

ESPAÑA

NO EVALUADO (L.R.2004),
DE INTERÉS ESPECIAL (CNEA)

EUROPA (BIRDLIFE 2000)

SPEC 4

UICN

NO EVALUADO

CONVENIOS INTERNACIONALES

BERNA III, CITES II



Canta todo el año, especialmente en febrero-abril. Pasa el día durmiendo escondido entre el follaje, aunque nota pronto la presencia humana; sin embargo, es confiado si no se le molesta. Caza desde posadero generalmente, pero también al vuelo. A veces agita las alas contra arbustos para capturar pájaros arborícolas en sus dormitorios. Pueden criar durante su primer año.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Mínimo de 19.700 pp. en España, según último atlas, aunque la información es incompleta. Cifras del anterior atlas estimadas entre 45.000 y 61.000 pp. con tendencia al incremento poblacional y del área de distribución. Se han documentado pocas amenazas, pues

se adapta a un gran rango de cambios ambientales, llegando a ocupar hábitats subóptimos. Los atropellos y la persecución directa pueden afectar a las poblaciones más deprimidas.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

La instalación de cajas nido puede dar resultado allí donde hayan sido eliminados el arbolado viejo y los

troncos muertos. También en plantaciones de árboles jóvenes. Sin embargo, la existencia de competencia y agresión entre las especies aconseja estudiar previamente qué rapaces nocturnas residen en la zona antes de ponerlas.

Autor

JACOBO HERNÁNDEZ PULIDO

Lechuza campestre / *Asio flammeus*



DISTRIBUCIÓN

Especie esencialmente migratoria y tradicionalmente invernante en gran parte de la península Ibérica, con algunas citas de reproducción esporádica e irregular hasta la década de los 1990. A raíz de la expansión del topillo campesino (*Microtus arvalis*) en la Meseta norte, se ha asentado un número fluctuante de reproductores. Entre 1998 y 2002 se ha detectado como reproductor en ambas Castillas, Madrid y sur de Extremadura.

POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

La especie se caracteriza por sus fuertes oscilaciones poblacionales y su comportamiento nomádico se-

gún la disponibilidad de presas, especialmente las explosiones demográficas de pequeños roedores (cada 3-4 años), con la consecuente falta de poblaciones estables en áreas mediterráneas. Los picos de abundancia de roedores han propiciado el asentamiento de ejemplares nidificantes en la provincia de Badajoz, donde cada vez son más frecuentes las citas en época de cría en zonas cerealistas como Campiña Sur, Fuente de Cantos, Medina de las Torres, Villagarcía de la Torre, Usagre y Bienvenida.

HÁBITAT

Áreas abiertas ligadas a zonas de cultivo, especialmente cerealistas, que cuentan con linderos entre

cultivos, que proporcionan cierta cobertura para descansar y son ricas en micromamíferos. Comparte hábitat en época de cría con el aguilucho cenizo y con otras especies ligadas a las zonas de campiña. También es habitual cerca de humedales.

ALIMENTACIÓN

Compuesta principalmente por topillos y ratones. No desdeña pequeñas aves.

REPRODUCCIÓN

Tanto la época de cría, como el tamaño de la puesta están fuertemente influenciadas por la abundancia de presas. Cría en una pequeña depresión del suelo prote-

**TAXONOMÍA**

ORDEN ESTRIGIFORMES,
FAMILIA ESTRIGIDAE (BÚHOS)
SUBESPECIE EN EXTREMADURA:
SUBESPECIE A. F. FLAMMEUS

FIGURAS DE PROTECCIÓN**EXTREMADURA**

DE INTERÉS ESPECIAL

ESPAÑA

DE INTERÉS ESPECIAL (CNEA)

EUROPA (BIRDLIFE 2000)

NO AMENAZADA

MUNDO (BIRDLIFE 2006)

NO AMENAZADA

CONVENIOS INTERNACIONALES

DIRECTIVA AVES ANEXO I

gida por hierba alta o carrizo, de manera parecida a los aguiluchos. La puesta es muy variable, con una media de 7-8 huevos que incuban unos 26 días. En ocasiones se dan puestas enormes hasta de

13 huevos. Los pollos muestran un rápido crecimiento y abandonan el nido a los 15 días de edad, todavía sin emplumar y siguen siendo alimentados por los padres. Los primeros vuelos se producen a los 24-27 días.

FENOLOGÍA

Especie nómada tradicionalmente invernante en Extremadura y con citas recientes de cría irregular en el sur y este de la provincia de Badajoz.

COMPORTAMIENTO

Al ser de hábitos parcialmente diurnos, es una de las rapaces nocturnas que más fácilmente puede observarse en vuelo. Caza al final de la tarde en zonas despejadas de herbazal y pastizal mediante planeos a baja altura en busca de presas sobre las que se precipita rápidamente una vez localizadas. Descansa en el suelo entre las hierbas altas y no suele alejarse a más de 800-1000 m del nido. Mantiene una estrecha relación con los aguiluchos con los que pollos y adultos comparten zonas de cría y caza. Con otras especies como cuervos y seres humanos la relación es bien distinta. En un principio y si la distancia es grande, se mantienen inmóviles con confianza por el mimetismo de su plumaje. Si se sienten amenazados, en época de cría, por cercanía al ni-

do o a los pollos, no dudan en entablar una considerable persecución o lanzarse sobre ellos con agresividad y emitiendo un sonido a modo de ladrido intimidatorio hasta que pasa el peligro.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Entre los principales factores de amenaza se encuentran la alteración de hábitat de invernada por la intensificación agrícola y la mortalidad directa por disparo, colisión con tendidos y vallados de espinos y atropellos.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Aunque no se han realizado medidas de conservación específicas para la especie, la aplicación de medidas agroambientales en sus principales zonas de reproducción e invernada, la reducción de mortalidad por disparos o trampeos a través de campañas de sensibilización, formación y sanción del colectivo de cazadores y la adecuación de tendidos, sustitución de vallados de espinos, así como la señalización para conductores en zonas de más densidad reducirían los factores negativos que afectan a la especie.

Autor

ANTONIO JOSÉ PINILLA TORRES

Grulla común / *Grus grus*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Actualmente el estatus en la región es invernante, al igual que en toda la Península Ibérica. No obstante, hasta mediados del siglo XX se ha tenido constancia de poblaciones reproductoras relictas en algunas áreas peninsulares, como en las Marismas de Doñana (Huelva), la Laguna de La Nava (Palencia) o la Laguna de La Janda (Cádiz).

DISTRIBUCIÓN

La Grulla común presenta una amplia distribución durante el invierno en Extremadura. Considerando conjuntamente las áreas de campeo, de alimentación y los dormideros, se estima que la superficie de hábitats ocupados por la especie estaría en torno a 1.835.000 ha, lo que representa el 44% de la región. Teniendo en cuenta exclusivamente las

zonas habitualmente utilizadas como comederos, la superficie superaría las 120.000 ha.

La población invernante puede agruparse en 11 grandes sectores que incluyen hábitats muy diferentes y favorables para la especie. Ordenados en función de su importancia poblacional, serían los siguientes: Zona Centro, Azuaga, Navalmoral de la Mata, Alagón, Almonte, Alange,



La Serena, Badajoz Norte, Brozas, Cáceres y Badajoz Sur.

A su vez, dentro de cada uno de los sectores pueden establecerse diferentes núcleos de presencia estable, habiéndose identificado al menos 48 en toda la región. No obstante, se producen cambios en sus límites, así

como flujos de aves entre los distintos núcleos y sectores a lo largo de la invernada, hecho que ha podido ser constatado gracias a los censos periódicos y especialmente por los datos aportados por los marcajes de las aves con anillas de colores o con radioemisores. Los

cambios en los cultivos, el nivel de agua en las charcas y embalses, las molestias a las que estén sometidas, etc., pueden cambiar la distribución de las aves y propiciar desplazamientos dentro de la región.

POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Extremadura se puede considerar el principal destino de invernada de las grullas que realizan la migración siguiendo la ruta occidental. Los datos obtenidos a partir de las aves anilladas pueden considerarse una adecuada referencia y reflejan que las aves proceden mayoritariamente de Alemania, Suecia, Finlandia, Noruega y Estonia. Se asume que también llegarían aves del resto de países que circundan el Mar Báltico e incluso de las áreas más occidentales de Rusia.

La población invernante en Extremadura está comprendida entre 55.000 y 70.000 aves, aunque de-



TAXONOMÍA

ORDEN GRUIFORMES,
FAMILIA GRUIDAE
SUBESPECIE EN EXTREMADURA:
G. G. GRUS

FIGURAS DE PROTECCIÓN

EXTREMADURA

DE INTERÉS ESPECIAL

ESPAÑA

DE INTERÉS ESPECIAL (CNEA)

EUROPA (BIRDLIFE 2000)

VULNERABLE

UICN

NO INCLUIDA

CONVENIOS INTERNACIONALES

DIRECTIVA AVES ANEXO I
(BERNA II, BONN II, CITES II)

be tenerse en cuenta que debido a la amplia distribución de la especie en la región es muy difícil la realización de censos que logren una cobertura total de los dormideros conocidos. Del mismo modo, la población invernante puede experimentar cambios de relativa magnitud cada temporada y la cantidad de aves que llegan a Extremadura está estrechamente relacionada con las condiciones climatológicas imperantes y la disponibilidad de recursos tróficos en otras áreas de la ruta migratoria. Los inviernos con temperaturas muy bajas pueden provocar que las poblaciones que suelen permanecer más al norte, especialmente en Francia (Las Landas, Lac du Der-Chantecoq) y Gallocanta (Aragón, España), vuelen hasta Extremadura. Del mismo modo, los inviernos suaves pueden reducir la presencia de aves en la región. La disponibilidad de agua en las lagunas de Gallocanta, también es un factor que podría tener una cierta incidencia, ya que de ello depende la cantidad de aves que pasan el in-

vierno en este estratégico lugar. Teniendo en cuenta los censos realizados por ADENEX entre 1998 y 2004, que aportan la serie más continua de años y con mejor cobertura, el tamaño medio de las poblaciones de grullas en los 11 sectores está comprendido entre 1.600 y 3.800 individuos. Aproximadamente, el 77% de la población de grullas de Extremadura está repartida en núcleos de más de 2.000 aves, siendo los sectores "Zona Centro", "Azuaga" y "Navalmoral" los más importantes cuantitativamente. En aquellos sectores donde existen importantes superficies de cultivos de maíz y arroz se ha constatado en los últimos años un importante incremento de la población y una ampliación los límites de las áreas de campeo, aprovechando exitosamente la elevada disponibilidad de alimento que ofrecen estos terrenos agrícolas.

HÁBITAT

Aunque tradicionalmente se asocia la especie a las dehesas de encinas, la

Grulla común utiliza una gran variedad de hábitats en Extremadura. La vinculación de las grullas a los encinares tiene una clara justificación, ya que la bellota es uno de sus principales alimentos durante el invierno. Seleccionan preferentemente dehesas con densidades comprendidas entre 5 y 35 pies/ha, en las que el terreno disponible entre los árboles se aprovecha mediante cultivos de cereal o con pastizales ganaderos, evitando siempre las dehesas muy densamente arboladas o con elevada cobertura de matorrales.

Casi todos los núcleos de invernada de Extremadura integran en mayor o menor proporción zonas de dehesas, si bien las grullas pueden establecerse en áreas donde los aprovechamientos predominantes sean los cultivos de cereal (cebada, trigo, avena) o los pastizales con árboles muy dispersos.

Los cultivos de arroz y de maíz son intensamente utilizados por las grullas en invierno, puesto que en la fecha en las que llegan a Extre-



madura ya han sido cosechados, aprovechando entonces la disponibilidad de alimento que ofrecen los rastrojos, donde pueden encontrar con facilidad restos de semillas. Por otra parte, los regadíos constituyen extensas áreas llanas, con excelente visibilidad y con abundantes terrenos encharcados, siendo por ello un hábitat muy adecuado para estas aves tanto para alimentarse como para establecer dormideros.

Los dormideros comunales se ubican mayoritariamente en embalses artificiales cercanos a los comederos, buscando preferentemente aguas someras en zonas situadas en las colas, con amplias orillas y mucha visibilidad frente a predadores o posibles molestias. Algunos de los dormideros más importantes se encuentran en los cultivos de

arroz después de haber sido fanagueados (labrados después de la cosecha), ya que presentan una lámina de agua poco profunda. En otras ocasiones utilizan charcas ganaderas o incluso las orillas de los ríos. Excepcionalmente duermen alejadas del agua.

ALIMENTACIÓN

Su dieta depende de los recursos disponibles en los hábitats donde se alimenta. Así, en las dehesas consumen principalmente bellotas de encina, en los cultivos de cereal de secano las semillas de trigo, cebada y avena, mientras que en los rastrojos de regadío buscan las semillas de arroz y maíz. En ocasiones también se alimentan en cultivos de leguminosas (habines) y de colza. Pueden consumir bulbos de varias especies (*Arisarum*,

Arum, *Biarum*, *Gynandris*, *Hyacinthoides*, *Romulea*, *Narcissus*), tubérculos, tallos y brotes de herbáceas y de cereal, pequeños invertebrados, etc.

Dentro de este apartado merece destacar la especialización de las grullas en el consumo de la bellota, siendo de las pocas especies de aves que eliminan por completo su cáscara antes de ingerirla. En ocasiones aprovechan depresiones de terreno donde colocan las bellotas para lograr picotear la cáscara con más facilidad. Los restos de las cáscaras pueden encontrarse bajo las encinas, apreciándose perfectamente las marcas y agujeros producidos por el pico. Del mismo modo, muestran una notable habilidad para desenterrar bulbos, pudiendo apreciarse perfectamente las zonas donde han estado alimentándose,



ya que el terreno aparece completamente removido por la actividad de su pico.

FENOLOGÍA

La llegada de las grullas ocurre principalmente durante la segunda quincena de octubre, incrementándose progresivamente hasta alcanzar las máximas poblaciones entre diciembre y enero. Las llegadas más tempranas se producen en las primeras semanas de octubre, excepcionalmente en septiembre, y se pueden ver las últimas aves incluso a principios de abril. Excepcionalmente hay ejemplares que no migran y que pueden permanecer aquí hasta el verano, pero suele tratarse de aves débiles, enfermas o con alguna lesión.

COMPORTAMIENTO

Las grullas mantienen rutinas muy marcadas, desplazándose a los comederos durante el día y volando al final de la jornada a los dormideros comunales, donde pueden llegar a concentrarse miles de aves. En ocasiones establecen predormideros en las inmediaciones de un dormidero principal, donde se agrupan antes de volar definitivamente a este último. Son especies eminentemente gregarias, pudiendo formar grandes bandos de varios cientos de ejemplares. No obstante, es frecuente también ver grupos familiares aislados, en los que los adultos acompañan a los jóvenes hasta el final de la invernada y se mantienen al margen de los grandes bandos de alimentación.

Durante los vuelos migratorios los grupos se desplazan a gran altura adoptando una peculiar disposición en forma de "V", a la vez que emiten su distintivo y sonoro canto. Al final de la invernada es relativamente frecuente observar bandos de grullas que comienzan su retorno hacia el norte. Entonces pueden verse grandes grupos de aves volando en círculos en busca de corrientes térmicas, hasta que alcanzan la altura suficiente para llegar planeando hasta su siguiente destino.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Las poblaciones de Grulla común han experimentado un notable y progresivo aumento en sus áreas de reproducción durante las últimas décadas y dicho incremento también se ha visto reflejado en las áreas de invernada. No obstante, durante este mismo período, sus hábitats originales han sufrido una importante reducción y degradación, principalmente por la desaparición de importantes superficies de dehesas, pastizales y cultivos de secano, que en muchos casos han sido sustituidos por cultivos de regadío.

Actualmente, los cultivos mayoritarios en los regadíos extremeños son el arroz y el maíz y gracias a la posibilidad de aprovechar sus rastrojos son intensamente utilizados por las grullas. No obstante, los frecuentes cambios en la política agraria comunitaria y en la economía de mercado asociados a los cultivos intensivos, no aseguran la continuidad a largo plazo de los usos actuales y, por tanto, tampoco garantizan la disponibilidad de hábitats idóneos para las grullas dentro de los sistemas de explotación intensivos.

Entre las causas más frecuentes de mortalidad figuran las colisiones con tendidos eléctricos y, en menor medida, la colisión con vallados, la muerte por disparo o por veneno.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

La Grulla común está incluida en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Extremadura (Decreto 37/2001) como especie "de interés especial", siendo necesario elaborar "Planes de Manejo" donde se establezcan medidas concretas para asegurar su conservación.

El incremento poblacional que ha mostrado la especie también está asociado a daños más frecuentes y de mayor intensidad en los aprovechamientos agrícolas y ganaderos, principalmente en las producciones de bellota, cultivos de cereal, leguminosas, pastizales, etc. La Junta de Extremadura mantiene un

sistema de indemnizaciones para compensar los daños ocasionados por las grullas, realizándose valoraciones económicas de los recursos afectados. Estas medidas contribuyen en gran medida a favorecer la aceptación social de la especie en el medio agrícola.

En cumplimiento de la Directiva de Aves (79/409/CEE) se han designado 38 Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) en lugares con presencia estable de grullas, que incluyen todos los núcleos más valiosos para esta especie. Actualmente más de 40% de sus mejores territorios de invernada están protegidos bajo esta figura en Extremadura, destacando los siguientes: "Arrozales de Palazuelo y Guadalperales", "Vegas del Ruedas, Cubilar y Moheda Alta", "Dehesas de Jerez", "Embalse de Orellana y Sierra de Pela", "La Serena y sierras periféricas", "Campiña sur y Embalse de Arroyo Conejo", "Embalse de los Canchales", "Embalse de Borbollón" y "Embalse de Talaván".

En el Parque Periurbano de Conservación y Ocio "Dehesa de Moheda Alta", en Navalvillar de Pela (Badajoz), la Junta de Extremadura dispone de un Centro de Interpretación dedicado específicamente a las grullas y a las dehesas, siendo un referente para conocer la biología y costumbres de esta especie en región. Dispone además de varias torres de observación donde se pueden contemplar al atardecer los desplazamientos de las grullas sobre las dehesas dirigiéndose a los dormideros. El Centro cuenta con material divulgativo, didáctico y audiovisual específico sobre la especie.

AUTOR
ATANASIO FERNÁNDEZ GARCÍA

Cigüeña blanca / *Ciconia ciconia*



DISTRIBUCIÓN

Presente en prácticamente todo el territorio, salvo las zonas más elevadas de las sierras cacereñas, con ausencia significativa en las comarcas de Hurdes y Villuercas. Es más abundante en los valles del Guadiana, Tiétar, Ambroz y Alagón, término de Cáceres y comarca de Brozas. Existen núcleos importantes también en Campanario, Alburquerque, Esparragosa de Lares, Trujillo, Logrosán, Plasencia-Malpartida de Plasencia y Almoharín. Un total de 26 municipios con más de cien parejas reproductoras albergan más de la mitad de la población extremeña (SEO-BirdLife, 2004).

POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Los datos del VI Censo Nacional de Cigüeña Blanca del año 2004 arrojan para Extremadura la cifra de 11.190 parejas reproductoras, correspondiendo 7.035 a la provincia de Cáceres y 4.155 a la provincia de Badajoz. Comparando estos resultados con los censos anteriores destaca el notable incremento de efectivos de las dos últimas décadas, tras el periodo crítico sufrido por la especie en los años setenta y ochenta (tabla 1). Aunque es clara la tendencia al aumento de las poblaciones que ha venido produciéndose, no lo es tanto que esta continúe en el futuro. Alguno de los factores que presumiblemente han propiciado este incremento poblacional pueden desaparecer, como ocurre con la disponibilidad de alimento que ofrecen los vertederos de residuos sólidos urbanos; la política de gestión de este tipo de residuos propicia el reciclaje de la materia orgánica y la reducción progresiva en los vertederos. Los cambios agrícolas que han podido favorecer a la cigüeña blanca, como la expansión del cultivo del arroz, están condicionados por la política agraria de



TAXONOMÍA

ORDEN CICONIIFORMES,
FAMILIA CICONIDAE (CIGÜEÑAS)

FIGURAS DE PROTECCIÓN

EXTREMADURA

DE INTERÉS ESPECIAL

ESPAÑA

DE INTERÉS ESPECIAL

CONVENIOS INTERNACIONALES

DIRECTIVA AVES ANEXO I (BERNA III)

	1948	1957	1974	1984	1994	2004
Cáceres	2.713	2.525	1.721	1.689	4.396	7.035
Badajoz	2.223	1.875	1.054	1.333	3.112	4.155
Total	4.936	4.400	2.775	3.022	7.508	11.190

Tabla 1: Evolución de la población extremeña de Cigüeña blanca (Molina & Del Moral, 2005).

la Unión Europea, por lo que el cambio hacia otros cultivos podría afectar negativamente a sus poblaciones. Por otro lado, algunos de los factores que se han argumentado como condicionantes, en un sentido u otro, de las variaciones poblacionales de la especie, como la meteorología en las áreas de cría e invernada, no son previsibles, añadiendo un cierto grado de incertidumbre a las previsiones futuras para la especie.

HÁBITAT

Frecuenta terrenos abiertos, pastizales, campos de labor, zonas húmedas, praderas y regadíos. Escasa o desaparece en los terrenos boscosos o espesos y las zonas montañosas. Especialmente favorables para la especie son los regadíos, así

como las grandes extensiones de pastizales y cultivos cerealistas extensivos. Para nidificar utiliza frecuentemente poblaciones y lugares altamente humanizados.

ALIMENTACIÓN

Los artrópodos (ortópteros y coleópteros principalmente) constituyen la parte fundamental de su dieta. Completa su alimentación con otros tipos de presas como lombrices o vertebrados (peces y reptiles fundamentalmente). El cangrejo rojo americano (*Procambarus clarkii*) constituye una presa importante en las zonas de regadío. El carácter oportunista de esta especie le ha permitido aprovechar con éxito el recurso abundante, fácilmente accesible y continuo que aportan los vertederos de residuos sólidos ur-

banos, donde se concentran grandes bandos para alimentarse, principalmente en los momentos previos a la migración o durante el invierno.

REPRODUCCIÓN

Aunque pueden encontrarse nidos aislados, generalmente cría en colonias, tendencia que en la población extremeña supera el 90% (SEO-BirdLife, 2004). Nidifica principalmente en árboles, seguido de construcciones –donde constituyen llamativas colonias, como las de Cáceres y alrededores– y tendidos eléctricos; otras ubicaciones son más escasas, destacando entre ellas la colonia sobre roca del Monumento Natural Los Barruecos, en Malpartida de Cáceres. La reproducción comienza en marzo.



Ponen de 3 a 5 huevos que incuban durante 33-34 días. Los pollos permanecen en el nido entre 58 y 64 días. En la población extremeña la productividad es de 1.88, inferior a la de censos anteriores (SEO-BirdLife, 2004), lo que podría estar relacionado con la clausura de vertederos.

ESTATUS

Especie considerada migradora transahariana que ha venido incrementando recientemente los efectivos invernales. La región acoge una parte importante de la población invernante, con tendencia positiva (tabla 2). La componen individuos de la población ibérica (en parte, de la población local) y aves de la población europea occidental.

FENOLOGÍA

La población migradora regresa de los cuarteles invernales en diciembre y enero. Desde los meses de septiembre a noviembre vuelan hasta

Tabla 2:
Evolución de la población invernante de la Cigüeña blanca en Extremadura (Molina & Del Moral, 2005).

	1995	2004
Cáceres	847	2.388
Badajoz	1.264	4.564
Total	2.111	6.952

las áreas de invernada en el África subsahariana.

COMPORTAMIENTO

Especie colonial que se comporta como gregaria también fuera del periodo reproductor, alcanzando grandes concentraciones en lugares con recursos abundantes, como vertederos. Forman también bandos numerosos en los momentos previos a la migración, a veces en cercanías de los basureros.

Se alimenta en pastizales, cultivos cerealistas, arrozales y zonas hú-

medas, así como en vertederos. En los últimos años se ha detectado una ligera tendencia a frecuentar arrozales en los momentos previos a la cosecha, probablemente en busca del cangrejo rojo americano. La coincidencia en el tiempo de este fenómeno con la clausura de vertederos y el cambio en la gestión de los residuos sugiere que ambas circunstancias pueden estar relacionadas.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Actualmente cuenta con la población mayor conocida desde que comenzó a censarse la especie, por lo que su situación puede considerarse buena. Como factores amenazas caben citarse la electrocución en tendidos eléctricos y la degradación de los humedales africanos en los que invernada. Los cambios en la gestión de residuos sólidos urbanos presumiblemente afectarán a la especie.



MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Entre las medidas de conservación llevadas a cabo por la DGMN, que han favorecido a la cigüeña blanca se encuentran las modificaciones de tendidos eléctricos tendientes a evitar la electrocución y colisión de aves, la colocación de postes y plataformas para facilitar la ubicación de nidos y el salvamento de pollos. Asimismo, las labores de re-

paración de tejados, reubicación de nidos y mantenimiento de colonias han contribuido de forma decisiva a la conservación de la especie, principalmente en los hábitats urbanos. La conservación de los hábitats de alimentación se perfila como medida adicional para asegurar el mantenimiento de la especie. El seguimiento tanto de los aspectos reproductivos como de sus

hábitos alimentarios constituiría una herramienta importante para conocer la evolución futura de la misma.

AUTOR
JUAN JOSÉ PÉREZ GONZÁLEZ

Abejaruco común / *Merops apiaster*



DISTRIBUCIÓN

El Abejaruco se distribuye como nidificante por la práctica totalidad de la región extremeña, donde únicamente cabría excluir como área de reproducción a los grandes sistemas montañosos del Sistema Central (Gredos, Hurdes, Gata) y las Villuercas. En este patrón biogeográfico general destaca una elevada variación espacial en la densidad poblacional de la especie; así, aparecen como áreas con mayor densidad las grandes vegas y valles fluviales del Tiétar y Alagón en la provincia de Cáceres, y de los ríos Guediana y Zújar en la de Badajoz, con buenas densidades también en las penillanura cacereña de Alcántara-Cáceres y en la pacense de La Serena. En el resto de la región el abejaruco está presente como nidificante pero bajo densidades bajas. Fuera de la época reproductora y durante la migración postnupcial estival (agosto-septiembre), la totalidad de la región es utilizada como área de paso, y eventualmente de reposo migratorio por la especie.

POBLACIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

El único intento de estima global sobre la especie que se ha llevado a cabo en Extremadura (60% de la superficie muestreada) sobre datos de campo mediante la técnica de transectos en automóvil, con un notable esfuerzo de muestreo (más de 7.000 km. recorridos) aunque con notables lagunas espaciales en áreas clave, estimó la población de la especie en unos 12.000 individuos (unas 6.000 parejas reproductoras). Por su parte, en un muestreo detallado de la especie en un área de más de 3.000 km² en el Oeste de Badajoz, con una elevada variación ambiental y usos del suelo diversos y representativos de la región, se localizaron un total de 73 colonias, las cuales totalizaron más de 800 parejas reproductoras. Como análisis comparativo valga el decir que en el trabajo de la DGMA (2005) únicamente se localizaron 3 colonias en esta área que totaliza-

ron menos de 200 pares reproductores. Por tanto cabe concluir que aunque la especie está sujeta a un cierto dinamismo espacio-temporal, con fluctuaciones poblaciones y variaciones en la localización de las colonias año a año, es necesario un intenso y sistemático esfuerzo en la prospección del territorio a la hora de determinar con precisión la población de la especie.

Si consideramos que esta comarca, que incluye la totalidad de las Vegas Bajas del Guediana, constituye una de las mejores áreas para la especie en la región (ver después: Hábitat), cabría estimar el global de la población extremeña entre las 5.000-10.000 parejas, sin poder precisar en demasía por la elevada variabilidad local-regional que manifiesta la distribución y densidad de estas colonias. Esta estima bastante próxima a la anterior, estaría muy lejos sin embargo de las precisada por otros autores, las cuales pensamos no se ajustan en absoluto a la realidad y sobrestima enormemente la población de la especie en la región.

No existe una base y secuencia de datos pasados que permitan definir una tendencia clara en la dinámica poblacional de la especie en Extremadura, aunque todos los signos apuntan a un declive del contingente reproductor de Abejarucos, habida cuenta los factores de amenaza que inciden sobre la especie y la elevada presión que algunos colectivos ejercen sobre la misma (ver después). No obstante, tal y como se apuntó con anterioridad, la población reproductora ha de estar sujeta a fluctuaciones interanuales de cierta magnitud, en respuesta a condicionantes climáticos (nivel de precipitaciones especialmente) que determinan la disponibilidad de alimento (insectos) durante la época reproductora.

HÁBITAT

El Abejaruco, en base a los datos disponibles, hace uso de un gran número de hábitats diferentes durante su estancia en la región, aun-



TAXONOMÍA

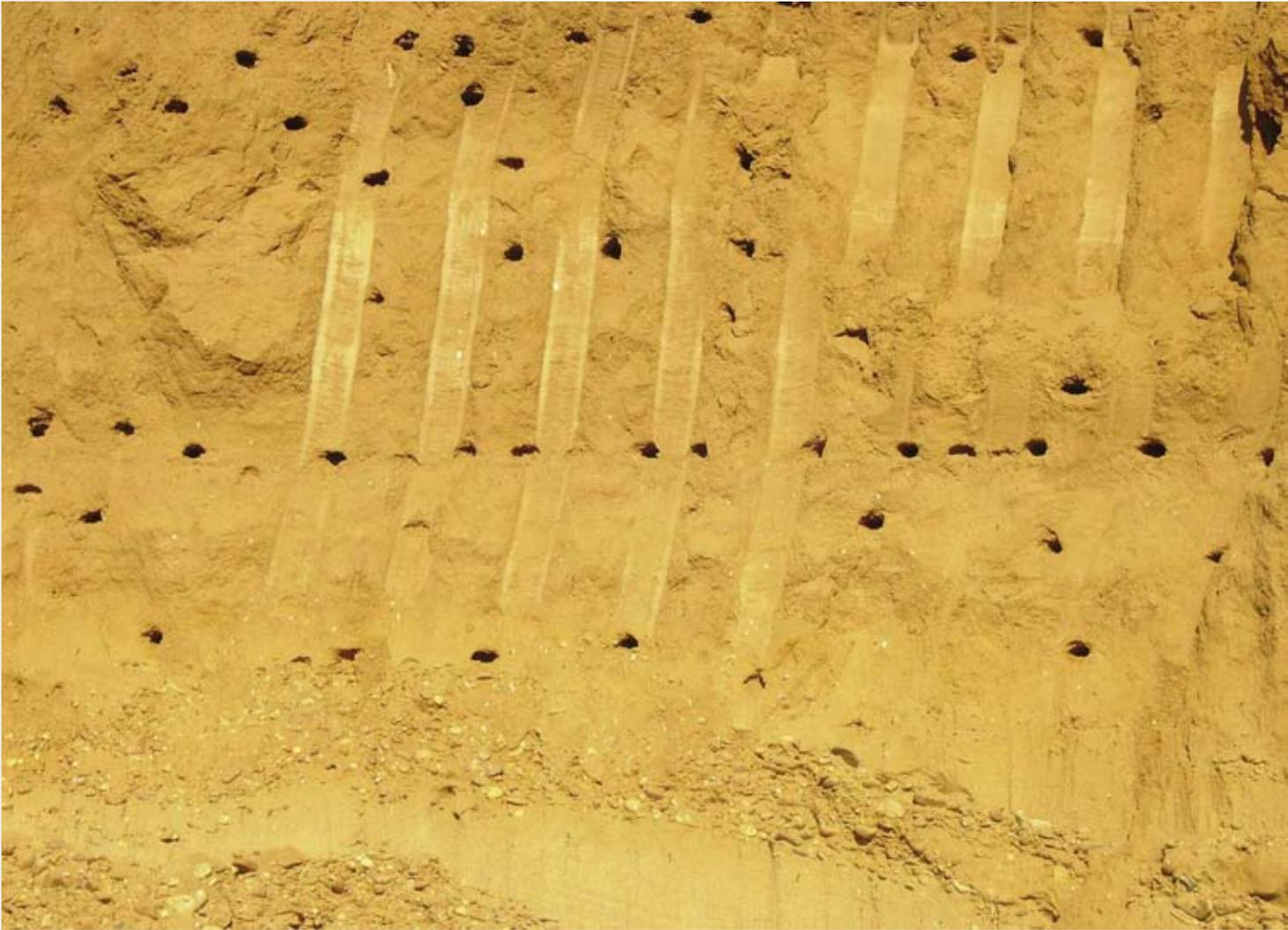
ORDEN CORACIIFORMES,
FAMILIA MEROPIDAE
SUBESPECIE EN EXTREMADURA:
ESPECIE MONOTÍPICA

FIGURAS DE PROTECCIÓN

EXTREMADURA
DE INTERÉS ESPECIAL
ESPAÑA

DE INTERÉS ESPECIAL
CONVENIOS INTERNACIONALES
BERNA (ANEXO III), BONN (ANEXO II)

que manifestando como requerimientos importantes substratos de nidificación adecuados y recursos tróficos abundantes. En general, muestra preferencia por hábitats abiertos y llanuras donde la densidad de arbolado es escasa. Análisis más detallados mostraron que la selección de hábitat llevada a cabo por la especie manifiesta una fuerte selección positiva únicamente hacia usos de vega fluvial y regadío, mientras el resto de usos del suelo (dehesa, bosque mediterráneo, y cereal-secano) fueron utilizados en menor proporción a su disponibilidad. Así, en un área del sur de Extremadura el regadío, que constituía sólo el 20% del uso del suelo, albergó el 60% de las colonias y el 65% de las parejas reproductoras, manifestando densidades poblacionales muy elevadas desde un punto de vista relativo a otros tipos de medios. Es, en estos hábitats fluviales y de vega, donde la especie encontraría tanto una mayor disponibilidad de hábitats de nidificación



Colonia de Abejaruco y Avión zapador en una gravera del río Guadiana

(taludes fluviales y graveras; ver después) como recursos tróficos (insectos) por la elevada productividad de riberas y vegas en ambientes mediterráneos frente a otro tipo de hábitats más xéricos.

Durante el paso migratorio postnupcial en periodo estival, cuando el agostamiento del medio reduce enormemente la disponibilidad de insectos y por ende las fuentes de alimentación, los bandos en migración seleccionan preferentemente las riberas, buscando asimismo activamente la localización de los colmenares, principal fuente de alimentación en este periodo (ver abajo).

ALIMENTACIÓN

En un completo estudio alimentario, llevado a cabo recientemente en Extremadura sobre la base de más de 300 egagrópilas, recolectadas en colonias y dormideros de la espe-

cie a lo largo de todo el periodo de estancia de la misma en nuestra región (abril-septiembre) y que totalizó cerca de 5.000 presas, se encontró que la dieta del Abejaruco se basaba globalmente en Himenópteros (abejas, avispa y abejorros: 65%) y Coleópteros (escarabajos: 30%). Mientras el consumo de otras especies-presa (ortópteros, odonatos, hemípteros, lepidópteros, dípteros, etc.) mostró una importancia relativa muy baja (5% en conjunto).

No obstante, este patrón alimentario global se halla definido por una elevada variación estacional, de tal modo que los Coleópteros fueron la presa más consumida a comienzos de la primavera (abril-mayo: 50% del total de presas) seguido de los Himenópteros (43%); sin embargo, a medida que avanza la estación reproductora, se incrementa progresivamente el consumo de Himenópteros hasta alcanzar un máximo durante el verano, ya durante la fase migratoria de la especie, cuando éstos representan casi la totalidad de las presas (96%). En este espectro trófico juega un papel muy importante el consumo de Abejas (*Apis mellifera*), la cual constituye el 40% del total de unidades-presa en global, sufriendo su consumo una elevada variación mensual (únicamente un 16% en Mayo, hasta un máximo del 80% en agosto-septiembre). Al contrario, apenas se demostraron diferencias tanto en la composición como en la variación estacional el espectro trófico de la especie entre hábitats distintos, siendo el patrón definido antes un denominador común en todas las localidades analizadas.

Cabe destacar el que el área de campeo y alimentación de las colonias

es relativamente pequeña; así, sobre la base del seguimiento de 20 individuos radio-marcados, la mayor parte de las localizaciones de estos individuos se produjo en un radio de menos de 1 km. alrededor de las colonias (n=300 localizaciones). Tal hecho determina el que las áreas de campeo para alimentación de estas agrupaciones reproductoras, aunque ciertamente variables según el tipo de hábitat, sean relativamente pequeñas y se sitúen en promedio alrededor de 500 has.

REPRODUCCIÓN

El abejaruco se reproduce de forma colonial, instalando sus nidos sobre cualquier tipo de talud arenoso que el medio oferte.

En estudios llevados a cabo en Extremadura se encontró una elevada variabilidad en el número de parejas por colonia, con un rango entre 1 (parejas solitarias) y más de 100 parejas reproductoras. Las colonias más abundantes (60%) son agrupaciones de pequeño tamaño (0-10 parejas), mientras las colonias más grandes (+25 parejas) son relativamente escasas en número (15%) aunque acogen a una elevada proporción de la población de un área (más del 50% de las parejas). El tamaño medio de colonia en el Extremadura se sitúa en poco más de 10 parejas, con pequeñas variaciones entre diferentes hábitats o usos del suelo, aunque resultó algo mayor en regadío.

En cuanto a los substratos de nidificación utilizados por la especie en nuestra región, la mayor parte de las colonias y parejas reproductoras se localizan sobre taludes fluviales y graveras (c. 80%), seguido por taludes de charcas (5-10%); como dato significativo y común, cabe destacar el hecho que cierto número de parejas utilizan como hábitat de nidificación el suelo (5%), constituyendo agrupaciones reproductoras de un tamaño considerable cuando se producen (promedio de 20 parejas por colonia). A este respecto, el tamaño medio de

colonia, si exceptuamos el substrato suelo, no difiere grandemente entre distintos substratos de nidificación y se sitúa en torno a las 10 parejas de promedio.

Estos datos, especialmente en lo relativo a la selección de hábitat de nidificación se hallan mediatizados por la disponibilidad de los mismos en los diferentes tipos de uso del suelo; así, en vegas de regadío la mayor parte de las colonias se instala sobre graveras, mientras los taludes fluviales y charcas acogen el mayor porcentaje en áreas de dehesa y bosque mediterráneo.

FENOLOGÍA

El Abejaruco es una especie con un estatus estrictamente estival en Extremadura, estando presente en nuestra región desde finales de marzo-principios de abril, hasta finales de la estación reproductora (agosto-septiembre), cuando parte en migración hacia sus cuarteles de invernada en el África subsahariana. Aparte de la población local, gran número de aves procedente de otras áreas de reproducción más norteñas verifican su paso migratorio por nuestra región, especialmente durante el verano (julio-septiembre), conformando entonces enormes bandos migratorios que utilizan alamedas como dormitorios y áreas de reposo migratorio.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Aunque el nivel poblacional y el área de distribución que muestra la especie en nuestra región no determina un estado de conservación preocupante, ciertos factores de amenaza se ciernen sobre este taxón y pudieran determinar una tendencia negativa en un futuro no muy lejano. Como tal hay que considerar la fuerte presión que el colectivo de los apicultores ejerce sobre la especie, al achacar a la misma fuertes daños sobre sus explotaciones apícolas. Estos perjuicios no siempre justificados, determinan el uso de numerosas prácticas pa-

ra ahuyentar, y en numerosas ocasiones eliminar, las aves (venenos, disparos, redes, destrucción de colonias y nidos, carburos, etc.), pudiendo ocasionar local y puntualmente mortandades elevadas. Asimismo, la gestión de las actividades de extracción de áridos en determinadas localidades no son las adecuadas y un cierto número de colonia reproductoras fracasan y son destruidas todos los años como resultado de estas actividades extractivas. Por último, la creciente intensificación agrícola y el uso indiscriminado de fitosanitarios, herbicidas, plaguicidas, etc. pueden comprometer la disponibilidad trófica (poblaciones de insectos) para la especie, la base de toda su ecología y ciclo vital.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Ciertamente, el futuro y evolución poblacional del Abejaruco en Extremadura pasa por la puesta en marcha de una serie de actuaciones a fin de eliminar los factores de amenaza negativos que comprometen la viabilidad de la especie. Entre éstos destacan el articular una serie de ayudas y subvenciones (ya existentes en algún caso) al sector apícola, para que este importante colectivo de elevada trascendencia rural, social y económica en la región, no interfiera con las poblaciones de abejaruco. En este sentido desde la DGMN y en colaboración con la UEX se está llevando a cabo actualmente un estudio para evaluar la incidencia del Abejaruco sobre las explotaciones apícolas. Asimismo se considera oportuno el inventario y localización de las colonias más importantes a comienzos de la estación reproductora a fin de evitar molestias y fracasos reproductores sobre las mismas.

Autor
CASIMIRO CORBACHO AMADO

Zampullín chico / *Tachybaptus ruficollis*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Residente, con fluctuaciones interanuales dependiendo del nivel hídrico de cada temporada de acuerdo a la irregularidad climática propia de ambientes mediterráneos. La población reproductora se estima entre 500 y 1.000 parejas, mientras que los censos invernales arrojan entre 1.000 y 1.500 aves.

HÁBITAT

En época reproductora se halla ligada fundamentalmente a masas de agua de pequeño-mediano tamaño con abundante vegetación acuática y semi-sumergida, donde encuentra refugio, alimento y substrato de nidificación (lagunas naturales, charcas ganaderas y explotaciones de acuicultura, embalses, etc.; ocasionalmente tramos fluviales). En invierno se comporta menos selectivamente y llega a ocupar desde este tipo de medios hasta grandes embalses.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Ocupa la totalidad de nuestra región, con un patrón distribucional definido por un pequeño número de parejas por localidad, siempre que se satisfagan sus requerimientos de hábitat; está ausente de los sistemas montañosos (Gredos, Gata, Hurdes, Villuercas, etc.). Es más abundante en aquellas áreas poco transformadas donde se localizan gran número

de pequeños humedales (grandes extensiones de dehesa del N de Cáceres, Sierra de San Pedro y SO Badajoz; Llanos de Cáceres, etc.). Parece mostrar una tendencia estable o quizás un ligero declive por alteración de sus hábitats.

FENOLOGÍA

La población local es sedentaria, aunque durante la época invernal se ve incrementada por un aporte de individuos procedente de otras regiones y latitudes más norteñas.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

No existen amenazas directas sobre la especie, ligándose éstas a los factores de alteración que afectan a nuestros humedales (sobreexplotación e intensificación de usos, molestias, drenajes y canalizaciones, especies piscícolas introducidas, etc.).

Autor

CASIMIRO CORBACHO AMADO

Somormujo lavanco / *Podiceps cristatus*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Población local de carácter Residente, estando sujeta a cierta fluctuación interanual. La población reproductora extremeña es una de las más importantes de España, estimándose en unas 300-500 parejas reproductoras (15-25% del total nacional). Durante la invernada propiamente dicha, los humedales de nuestra región acogen un promedio de unas 1.000 aves.

HÁBITAT

En reproducción requiere de humedales, normalmente de pequeño-mediano tamaño, con abundante cobertura de vegetación acuática y semi-sumergida, con abundancia de pequeños peces y macroinvertebrados de los que se alimenta. En invierno se concentra fundamentalmente en grandes y pequeños embalses, así como en grandes charcas ganaderas y balsas de riego. Ocupa también algunos tramos de nuestros grandes ríos.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Aunque bien distribuida a lo largo de toda Extremadura, siempre en escaso número de parejas por localidad, es más abundante en comarcas como los Llanos de Cáceres-Trujillo, Valles del Tíetar-Alagón o Norte de Badajoz, donde encuentra gran número de grandes charcas y pequeños embalses para reproducirse. En invernada ocupa cualquier humedal disponible. Tendencia estable o quizás un ligero incremento durante la época invernal por el aumento de humedales disponibles.

FENOLOGÍA

Especie sedentaria y residente, con ligero incremento en el número de aves durante la invernada por aporte de individuos foráneos.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

No existen amenazas directas sobre la especie, siendo los factores de al-



teración aquellos comunes a las zonas húmedas. Probablemente el incremento de humedales óptimos para la especie (grandes embalses, grandes charcas y balsas de riego, etc.) determine un cierto aumento del número de ejemplares, especialmente en época invernal.

Autor
CASIMIRO CORBACHO AMADO

Garcilla bueyera / *Bubulcus ibis*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie sedentaria.

HÁBITAT

El hábitat preferido son los pastizales u otros lugares donde predomina la hierba. La podemos ver solitaria y en grupos de hasta de cientos de ellas. Anida en colonias que en algunos casos llegan a contar con miles de parejas. Prefieren anidar sobre árboles cerca de ríos y lagos.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Su distribución es por toda Extremadura, viéndose acompañando al ganado ovino y vacuno en las dehesas y en las labores de agrícolas a lo largo del territorio extremeño. Aunque las mayores poblaciones se pueden observar alimentándose

en los basureros de residuos sólidos urbanos.

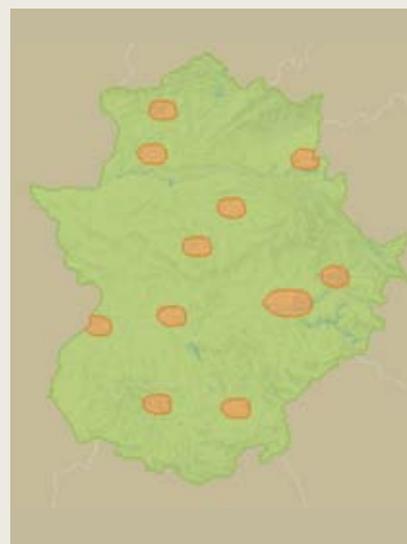
FENOLOGÍA

La población es residente a lo largo de todo el año.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

La población extremeña, con 25.700 parejas, es la más numerosa de toda España, que a su vez es la numerosa de Europa. Continúa en pleno proceso de expansión geográfica, favorecida por el desarrollo del cultivo del arroz y los regadíos así como la alimentación en vertederos de residuos sólidos urbanos.

Autores
AGUSTÍN V. MARTÍN RUANO
Y JUAN PANADERO PINTOR



Abubilla / *Upupa epops*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie reproductora estival muy abundante; una fracción importante permanece en invierno. Subespecie: *U. e. epops*.

HÁBITAT

Ave ligada a bosques claros, dehesas y pastizales, muy extendida, prefiere medios abiertos ya que gran parte de su alimentación (gusanos e insectos) la toma directamente del suelo. Precisa de huecos



para criar, para ello utiliza los que encuentra en árboles, ruinas de edificios y muros de piedra. En altitud cría hasta el límite del arbolado, se encuentran nidos a más de 1.400 m. en varios puntos de la cara sur de Gredos.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

La abubilla aparece en el 99% del territorio de Extremadura, sólo falta en las zonas de alta montaña de Las Hurdes y Gredos. En la época de cría apenas cambia de distribución o hábitat. La población extremeña es de las mayores de España y se considera estable.

FENOLOGÍA

Especie reproductora estival, migratoria postnupcial en su mayoría transahariana, con pasos de las poblaciones más norteñas de agosto a octubre y de febrero a abril. En el suroeste ibérico se mantiene un numeroso contingente invernal, al parecer de aves sedentarias de origen local, permaneciendo entre un 10% y un 50% de la población, va-

riando esta cifra según las diferentes comarcas.

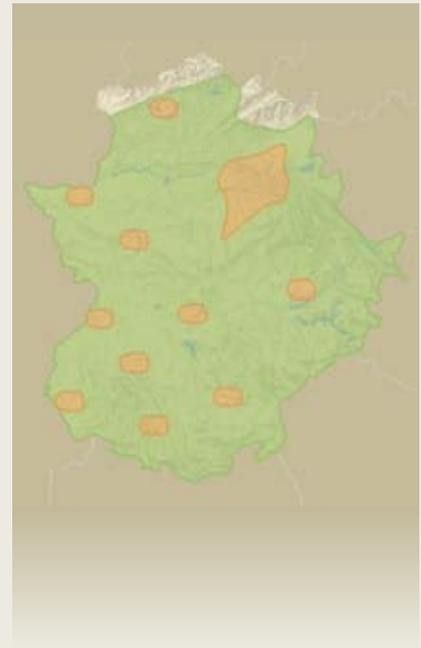
ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

El estado de conservación en Extremadura es bueno y estable, las únicas amenazas podrían venir de la disminución de zonas arbóreas naturales y del uso intensivo de insecticidas no selectivos. La reducción de la disponibilidad de agujeros adecuados para la nidificación que ocurre por la disminución paulatina de la densidad del arbolado existente en la dehesa, hecho que se agrava por la falta generalizada de regenerado natural arbóreo y por la eliminación de los árboles secos, supone la mayor amenaza para la especie a largo plazo. El uso intensivo de insecticidas poco selectivos puede llevar a la disminución del número de presas disponibles para su alimentación o a un envenenamiento directo en los casos más graves.

Autor

ENRIQUE BALBUENA GUTIÉRREZ

Garza real / *Ardea cinerea*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie sedentaria aunque su población se ve reforzada en los meses de invierno por ejemplares procedentes del centro y norte de Europa.

HÁBITAT

Nidifica sobre árboles dentro o en el entorno de las masas de agua, a veces en vegetación palustre. El resto del año frecuenta humedales de aguas poco profundas donde se alimenta de todo tipo de animales.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Especie unida a un variado elenco de hábitat acuáticos. Se encuentra muy bien distribuida por

toda Extremadura, siendo uno de los núcleos reproductores más importantes a nivel peninsular. Durante los meses de invierno esta más desparramada, no obstante presenta una mayor población en la cuenca extremeña del Tajo. Todos los estudios muestran una tendencia al alza de sus poblaciones lo que genera un fuerte expansión.

FENOLOGÍA

Cría en colonias más o menos numerosas junto con otras especies de hábitos similares, sin embargo puede criar de forma aislada. El celo se inicia en enero y para marzo la mayor parte de las puestas han terminado. Los pollos nacerán a fina-

les de abril y permanecerán con sus progenitores en el nido hasta finales de junio. Al final del verano los jóvenes se dispersaran, alcanzando la madurez a los dos años.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Las actividades que mas perjuicio causan a esta especie son la molestia en las colonias de nidificación (garceras) y la caza incontrolada, y sobre el hábitat la destrucción del mismo y la contaminación de las aguas por sustancias biocidas.

Autores

MATÍAS TABORDA BARROSO
Y JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ CORVO

Garceta común / *Egretta garzetta*

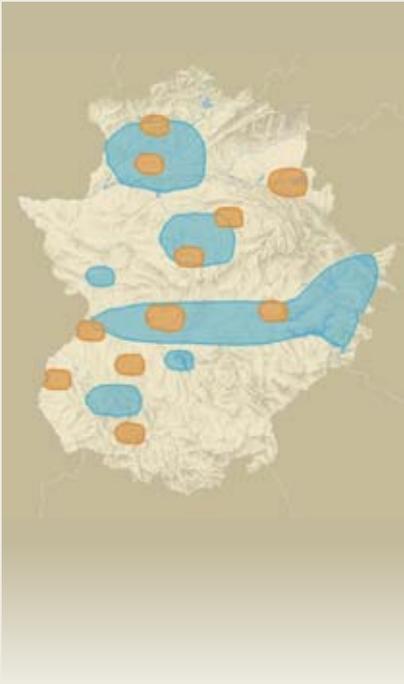
ESTATUS EN EXTREMADURA

Reproductora escasa, se estima que en Extremadura crían alrededor de 300 parejas, aunque el contingente invernal de aves es numeroso.

HÁBITAT

Aparece en distintos medios acuáticos. Anida en colonias que comparte con otros ardeidos como el martinete, la garcilla bueyera o la garza real, generalmente en hume-

dales con abundante vegetación palustre aunque, también anida en árboles emergentes de las zonas de inundación de las colas de nuevos embalses. En busca del alimento frecuenta graveras, arroza-



les, balsas ganaderas o colas someras de distintos embalses, casi siempre en solitario.

TENDENCIA POBLACIONAL

La creación de nuevos embalses y el aumento de la superficie cultivada de arroz, parece haber influido positivamente en la especie que presenta una tendencia al alza.

FENOLOGÍA

Reproductora localizada, en la región existen en torno a las 15 colonias. Durante el invierno se incrementa el número de ejemplares, acercándose a los 2000. Abundante durante los pasos pre y postnupcial.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

La especie no presenta problemas importantes de conservación en la región pero, las molestias derivadas del conocido como "turismo de embalses" (embarcaciones de recreo, sobrepesca en las orillas, nuevas urbanizaciones...) pueden mermar la productividad de las colonias de cría. La degradación de los delicados humedales naturales (deseccación, eutrofización, exceso de productos fitosanitarios...), afectan negativamente a numerosas especies vinculadas a ellos.

AUTOR
JUAN PABLO PRIETO CLEMENTE

Flamenco / *Phoenicopterus ruber*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Raro en dispersión postnupcial.

HÁBITAT

Esta especie está muy ligada a humedales de aguas poco profundas,

marismas, lagunas, salinas, etc. En Extremadura es muy escaso observándose de forma ocasional

preferentemente en lagunas naturales o zonas someras de embalses.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Esta especie ha experimentado un crecimiento notable en las últimas décadas con grandes fluctuaciones anuales, ocupando nuevos lugares en años favorable algunos en el interior peninsular (Toledo) muy cercanos a Extremadura. Este conjunto de circunstancias probablemente determinan un mayor número de citas en nuestra región, aunque con grandes diferencia entre años. Su observación comienza no ser extraña en humedales como el Embalse de Los Canchales y el complejo lagunar de La Albuera, donde la presencia de la especie muestra una cierta regularidad. Se detectan formando pequeños bandos donde se hallan tanto jóvenes y adultos. Al respecto en la Laguna Grande de La Albuera el 6 de octubre de 2001, se detectó un bando de 20 aves con dos anilladas una de origen ibérico y otra francesa.

FENOLOGÍA

Cuenta con una gran capacidad para los grandes desplazamientos y sus poblaciones son migradoras. En Extremadura tiene una presencia estival y otoñal, tratándose de aves tanto jóvenes como adultos que se hallan en dispersión postnupcial. Puntualmente se pueden localizar individuos en primavera e invierno.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

A pesar del crecimiento poblacional de la especie, la gran concentración de sus efectivos en pocos lugares de reproducción la hace muy sensible a cualquier tipo de amenaza que pudiera afectar a estas zonas. En Extremadura las amenazas están unidas a la alteración del hábitat y molestias en los humedales. Al respecto, las amenazas a que se ven sometidas las lagunas naturales extremeñas probablemente supongan un grave problema para la especie. En una ocasión un joven del año fue



recogido en el Embalse de Los Canchales con muestras evidentes de debilidad física.

Autor
EMILIO COSTILLO

Anser careto / *Anser albifrons*

ESTATUS REGIONAL

Invernante muy escaso.

HÁBITAT

Embalses y charcas de la Comunidad Extremeña, con zonas de alimentación similares a las que utiliza el ánsar común. Casi todas las citas son de bandos mixtos.

TENDENCIA POBLACIONAL

Especie accidental y esporádica con muy pocas citas, alguna de las citas pueden deberse a aves cautivas escapadas y entradas con malas situaciones meteorológicas. En años recientes se observa con mayor frecuencia, siendo el ganso "raro" observado más asiduamente.

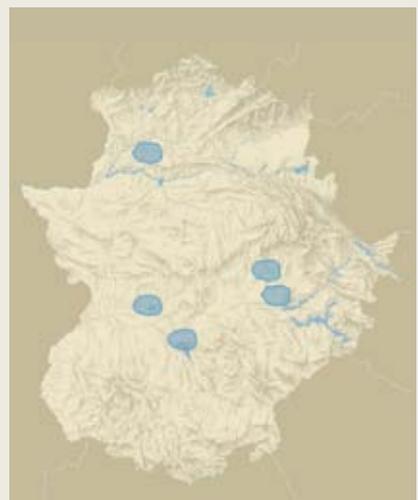
FENOLOGÍA

Citada exclusivamente como invernante, entre Noviembre y Febrero.

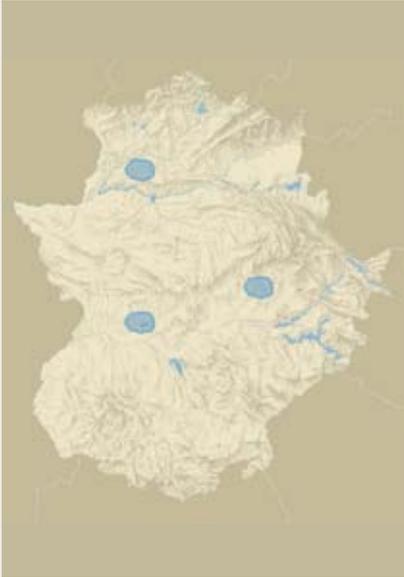
ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Los embalses y charcas en la actualidad se encuentran en aumento, así como sus zonas de alimentación en regadíos. Sus mayores amenazas podrían derivar de caza ilegal y molestias en los embalses y zonas de alimentación.

Autor
MANUEL GÓMEZ CALZADO



Ánsar campestre / *Anser fabalis*



ESTATUS REGIONAL

Invernante muy escaso.

HÁBITAT

Las escasas observaciones obtenidas hasta la fecha son de aves ligadas a embalses de la región, con zonas de alimentación en rastrojos de arroz y maíz próximas a los mismos y en pastizales de las orillas.

TENDENCIA POBLACIONAL

Aunque las observaciones son muy escasas, cada vez se registra con mayor frecuencia.

FENOLOGÍA

Tanto como invernante como en los pasos migratorios, está asociado a bandos de Ánsar común. Especie ac-

cidental bastante rara con posible entrada de ejemplares con tiempos duros y olas de frío. La mayoría entre noviembre y febrero.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Las amenazas derivadas del hábitat son inexistentes en tanto en cuanto cada vez es mayor el número tanto de embalses como de cultivos de regadío. Las molestias puntuales en sus zonas de descanso y alimentación, así como la caza ilegal se presentan como las mayores amenazas para la especie.

Autor

MANUEL GÓMEZ CALZADO

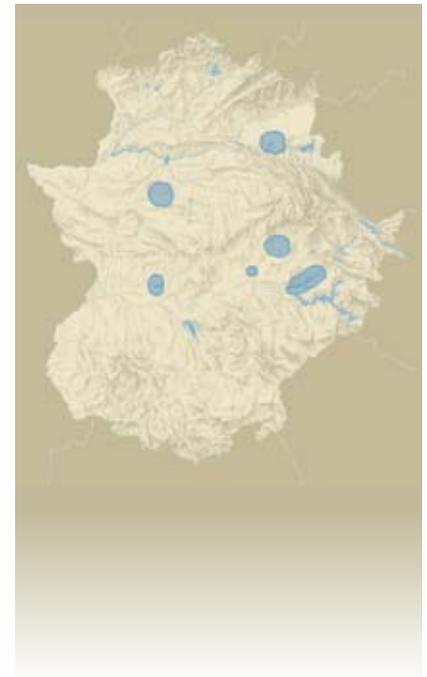
Tarro canelo / *Tadoma ferruginea*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Citas muy escasas, de carácter accidental, y probablemente correspondientes en la mayor parte de las ocasiones a aves escapadas de cautividad

y parques ornitológicos. No obstante cabe la posibilidad de que algunas aves correspondan a individuos salvajes procedentes de poblaciones reproductoras norteafricanas.



HÁBITAT

Grandes embalses de agua y charcas, al amparo y asociación de concentraciones de aves acuáticas.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Las escasas citas disponibles para la especie se localizan en humedales como los Embalses de Canchales, Orellana, Sierra Brava y Arrocampo; la Laguna Trujillana, charcas de Llanos de Cáceres, entre otras localidades. En los últimos años se detecta un mayor número de citas, proba-

blemente debido al mayor número de observadores y cobertura de censos.

FENOLOGÍA

Indeterminada, como así lo demuestra la dispersión de avistamientos a lo largo de distintos periodos del año, debido al carácter de aves domésticas de los ejemplares observados.

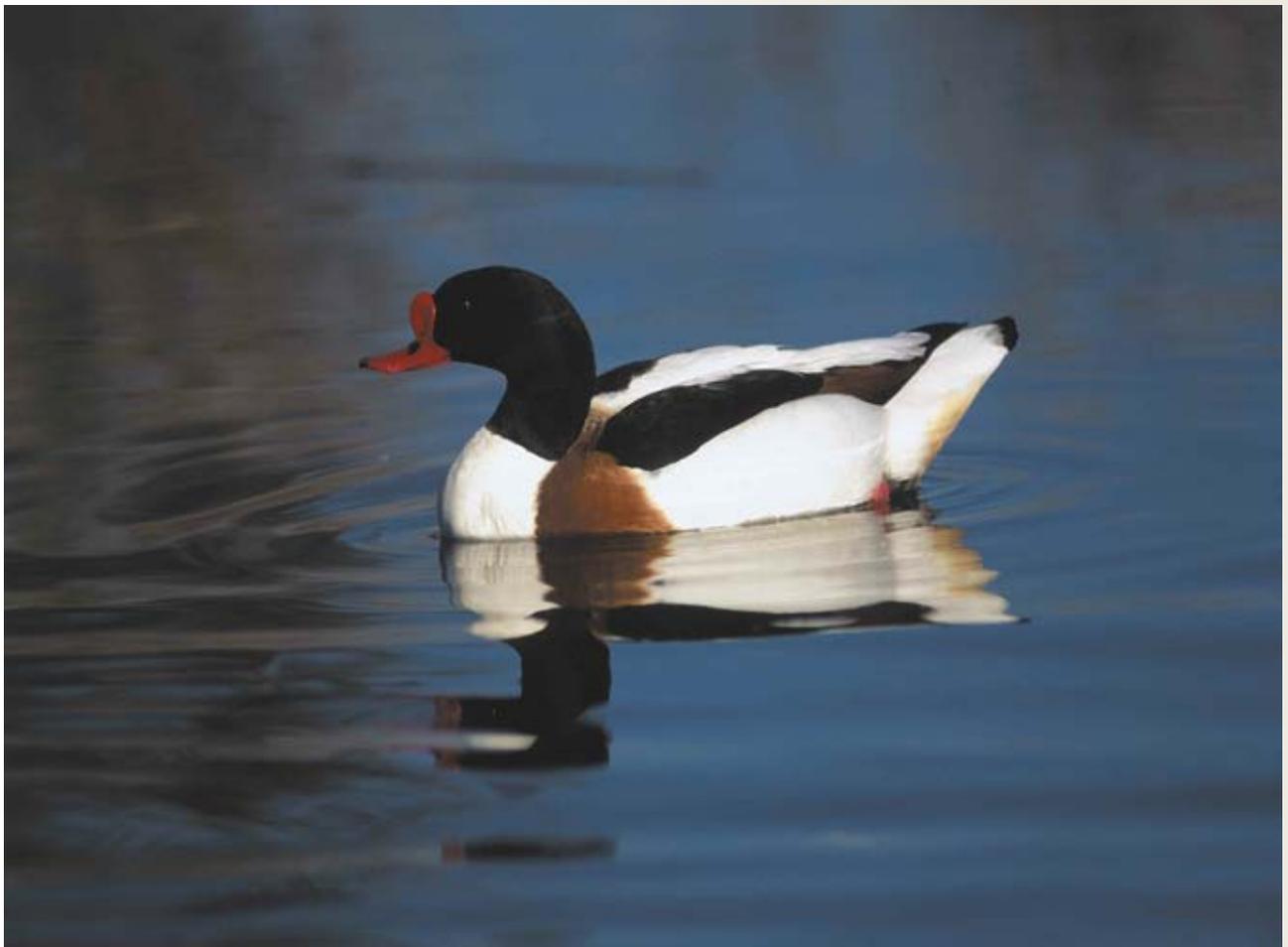
ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Catalogado de "Interés especial" en Extremadura, no existen amenazas directas para la especie, salvo aquellas que tienen que ver con la degradación y alteración de humedales.

Autor

CASIMIRO CORBACHO AMADO

Tarro blanco / *Tadorna tadoma*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Invernante irregular muy escaso; en los últimos años se denota un aumento de las observaciones, probablemente debido al creciente número de observadores, por lo que cabría catalogar a la especie como invernante regular, aunque igualmente muy escasa.

HÁBITAT

Normalmente humedales de gran tamaño (embalses principalmente), aunque también ha sido citado en otro tipo de medios (arrozales, charcas, etc.).

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Debido al carácter ocasional de las

observaciones, no cabe hablar de un patrón biogeográfico fijo en Extremadura. No obstante la mayor parte de las observaciones se corresponden habitualmente con grandes embalses (especialmente Sierra Brava y Canchales; también en Orellana, Valdecañas, Alange, Montijo, Cubilar, etc.); el resto de citas dispersas se distribuyen entre



arrozales (Vegas Altas del Guadiana) o grandes charcas (Llanos de Cáceres, Cuncos, etc.). El número creciente de individuos observados durante la última década probablemente sea debido a un esfuerzo de muestreo mayor, aunque en paralelo se ha incrementado la disponibilidad de humedales (Zona Centro), factor éste que puede haber contribuido a una mayor regularidad de la invernada de la especie.

FENOLOGÍA

Invernante, aunque ciertos avistamientos se han producido a comienzos (otoño) o finales (primavera) de este periodo fenológico,

por lo que algunas aves podrían utilizar nuestros humedales durante los pasos migratorios pre y postnupcial.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Clasificado como de “Interés especial” en nuestra región, su conservación y factores de amenaza tienen que ver con el que interesa a las zonas húmedas en general (especialmente molestias en localidades de invernada).

Autor

CASIMIRO CORBACHO AMADO

Porrón común / *Aythya ferina*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Reproductor regular aunque muy escaso (máx. 20-25 parejas por temporada). En invernada, los censos disponibles han contabilizado entre 1.000 y 3.000 aves, lo que supone entre el 5-10% en promedio del total nacional.



HÁBITAT

Frecuente y selecciona, tanto en invernada como en reproducción, humedales someros de aguas limpias y claras con abundante vegetación acuática y macroinvertebrados de los que se alimenta mediante buceo. En cuanto al tamaño, se reproduce en masas de agua de pequeño y mediano tamaño (grandes charcas y lagunas naturales); en invernada aunque sigue mostrando este patrón preferencial de selección de hábitat, frecuenta también grandes embalses.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

El principal núcleo reproductor extremeño se localiza en las grandes, y viejas, charcas de la comarca de los Llanos de Cáceres (complejos de Brozas, Malpartida, Arroyo de la Luz), con núcleos residuales aunque regulares en la Zona Centro de Extremadura (Charca de Casas de Hito) y Lagunas de la Albuera. Tanto en reproducción como en invernada parece mostrar un tendencia estable aunque sujeta, sobre todo durante la época in-

vernal, a importantes fluctuaciones interanuales.

FENOLOGÍA

La población local es residente y sedentaria, viéndose notablemente incrementada durante la invernada por un contingente foráneo de aves peninsulares y europeas.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

La desaparición de una de las localidades de reproducción (Casas de Hito) ha de considerarse como un evento negativo en cuanto a la reducción del ámbito geográfico de la especie. Fuera de este hecho, no parecen detectarse efectos negativos sobre la especie, excepción hecha de la problemática general que interesa a nuestros humedales.

Autor

CASIMIRO CORBACHO AMADO

Porrón moñudo / *Aythya fuligula*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Invernante común, habiéndose comprobado también su reproducción en un humedal extremeño. En época invernal, los censos regionales completos disponibles estiman el contingente de esta especie entre 500 y poco más de 1.000 aves, lo que representaría entre el 10 y el 20% del total nacional según los años.

HÁBITAT

Al igual que el resto de especies de la Tribu Aythyini se alimenta buceando bajo la superficie del agua, por lo que requiere de masas de aguas claras y someras con abundante vegetación acuática. Asimismo, requieren de amplias y tranquilas superficies de agua para reposo y descanso durante la invernada, por lo que frecuenta fundamentalmente grandes charcas y embalses.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Se conoce una única localidad reproductora en Extremadura, el Em-

balse de Sierra Brava, donde se reproducen esporádicamente algunas parejas (1-3) en el seno de colonias de Pagaza piconegra. Durante la invernada se distribuye por numerosas zonas húmedas extremeñas, aunque las agrupaciones más numerosas se localizan en los grandes embalses (Embalse de Orellana especialmente) y charcas (Llanos de Cáceres) de la región. En este periodo muestra marcadas fluctuaciones interanuales, no pudiéndose establecer una tendencia clara al respecto del contingente que inverte en nuestra región.

FENOLOGÍA

Si exceptuamos la presencia de estos individuos reproductores, de carácter excepcional, la especie se comportan como un invernante estricto, aunque algunas aves pueden observarse ya durante el otoño.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

La posible regresión del contingente de aves en nuestra región pudie-



ra estar motivada por las molestias a que se hallan sometidos algunas de las mejores localidades de invernada, especialmente por la creciente presión a que se hallan sometidas por la navegación, pescadores, campistas, etc.

Autor
CASIMIRO CORBACHO AMADO

Porrón bastardo / *Aythya marila*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie de carácter accidental en nuestra región, existen muy pocas citas conocidas para la especie, tanto a nivel regional como nacional.

HÁBITAT

Al igual que el resto de especie de la Tribu Aythyini o patos buceadores, requiere de masas de mediano-gran tamaño y de aguas limpias con abundante vegetación acuática.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Las escasos y raros avistamientos de la especie se localizan en los Llanos de Cáceres (Charca de Brozas, Charca de Lancho en Arroyo de la

Luz) y los Embalses de Sierra Brava, Canchales y balsas de riego del Canal del Zújar.

FENOLOGÍA

Estrictamente invernal en Extremadura.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Clasificado como de "Interés especial" por el Catálogo Regional de Especies Amenazadas. El carácter accidental de la especie, excluye la existencia de amenazas directas para la misma, estando los factores de alteración ligados a aquéllos que interesan a las zonas húmedas en general.



Autor
CASIMIRO CORBACHO AMADO

Rascón / *Rallus aquaticus*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie común aunque escasa, nuestra región muestra pequeña importancia cuantitativa y cualitativa a nivel nacional. Sobre la base de datos y estimas muy fragmentarios, se cifra la población reproductora en unas 1.000 parejas.

En muestreos llevados a cabo en carrizales-espadañales de cursos fluviales canalizados de las Vegas de regadío del Guadiana se encontraron abundancias de cerca de 1 ave/km., lo que situaría la población de esta zona en varios cientos de parejas (datos propios inéditos).



En invierno se carece de estimas precisas ya que la metodología de los censos no es válida para el conteo de esta especie.

HÁBITAT

Ligada con exclusividad a hábitats palustres, especialmente carriza-

les y espadañales (ocasionalmente cañaverales y algunos juncales) en canalizaciones de riego, orlas de embalses y balsas de riego, graveras, etc.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Se desconoce con exactitud el ámbito geográfico que ocupa en Extremadura, aunque su especialización en cuanto a la selección de hábitat que lleva a cabo, limita su biogeografía. Las principales poblaciones se localizan en tramos flu-

viales y graveras de las vegas de regadío (Gadiana, Zújar, Ardila, Tié-tar) o humedales como los Embalses de Canchales, Montijo, Arrocampo o Valdecaballeros. Tendencia poblacional desconocida por falta de datos, aunque probablemente en aumento por el incremento de hábitat disponible en las últimas décadas.

FENOLOGÍA

Población local residente y sedentaria, con probable aporte de individuos invernantes.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

De "Interés especial" en Extremadura. No existen amenazas directas para la especie. La quema de carrizales tras el verano en tramos canalizados y la limpieza periódica de éstos, pudiera constituir una cierta amenaza al reducir su hábitat de reproducción.

Autor
CASIMIRO CORBACHO AMADO

Polluela bastarda / *Porzana parva*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Accidental durante los pasos migratorios.

HÁBITAT

Esta especie selecciona una amplia variedad de hábitats acuáticos con vegetación palustre (lagunas, balsas, cauces, arrozales, etc.). Se puede localizar también en zonas de más profundidad y menos cobertura vegetal que otras polluelas, siempre que cuente con tapices de vegetación acuática por donde desplazarse y buscar alimento. Las escasas citas en Extremadura se corresponden con zonas donde se pueden hallar amplias superficies de estos hábitats con vegetación emergente como el Embalse de Arrocampo.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Las últimas revisiones sobre la especie muestran que no se puede considerar a esta polluela ni como reproductor ni como invernante regular, considerándose como rara durante las migraciones. Sin embargo hay ciertos enclaves del Parque Nacional de Doñana donde la especie se registra con cierta regularidad. En Extremadura sus citas son muy escasas y puede calificarse

como un migrador accidental. Debido a la escasez de observaciones y aún teniendo en cuenta la dificultad de observar esta especie junto con la necesidad de estudios específicos, se puede pronosticar que su presencia en Extremadura probablemente sea accidental durante los pasos migratorios. La mayoría de las citas recientes se producen en el entorno del Embalse de Arrocampo.

FENOLOGÍA

Esta especie es migradora siendo el paso prenupcial más marcado y evidente. Las pocas citas recientes en Extremadura se ajustan a este esquema ya que se corresponden con los meses de marzo y abril.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

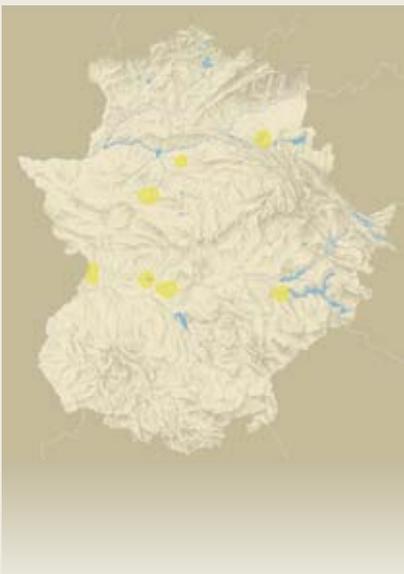
Dada la escasez de la especie en la Península Ibérica y en Extremadura no se conocen aquí muchos aspectos relacionados con la conservación de la especie. No obstante la alteración de sus hábitats debe ser una de las mayores problemáticas para la especie. Del mismo modo las amenazas que afectan a otras especies semejantes de Rálidos (Familia Rallidae) como la Polla de agua (*Gallinula*



chloropus) pueden incidir también de forma negativa en la polluela bastarda.

Autor
EMILIO COSTILLO

Polluela pintoja / *Porzana porzana*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Esporádica durante los pasos migratorios.

HÁBITAT

Esta especie vive ligada a humedales con una notable cobertura de vegetación palustre y acuática, siendo menos exigente durante los pasos migratorios donde llega a ocupar humedales de toda índole y tamaño, a veces incluso pequeños humedales artificiales. Estos autores señalan que dentro de ellos parece seleccionar áreas de aguas someras sin ve-

getación espesa ocupando también los arrozales. En Extremadura las citas se corresponden con espacios que cuentan con una cobertura de vegetación palustre importante, tanto en ríos como en embalses y charcas. En otras áreas como las Marismas del Guadalquivir la especie utiliza frecuentemente los arrozales, sin embargo en Extremadura no se ha observado en los mismos.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Reproductor muy localizado en la Península Ibérica, las mejores poblaciones se citan en las Marismas del Guadalquivir y como migrador se reparte por todo el territorio. Aunque se trata de una especie que puede pasar fácilmente desapercibida existen muy pocas observaciones en Extremadura, no se puede por tanto aventurar estimas de su población. Probablemente sea escasa en paso migratorio pudiendo aprovechar aquellos lugares que mejores condiciones le brindan en cada momento. Se conoce en 8 localidades distintas, y sólo en una de ellas (Embalse de Arrocampo) se ha detectado en diferentes años.

FENOLOGÍA

Especie migradora, la mayoría de las citas se corresponden con individuos en migración prenupcial en los meses de abril y mayo. Durante este paso migratorio la especie puede asentarse en un área hasta agotar los recursos del lugar. Al respecto un individuo probablemente el mismo, fue controlado durante tres semanas en el Embalse de Canchales desde el 22 de marzo hasta el 2 de abril de 1998.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

En España, se señalan como amenazas la alteración de sus hábitats, las sequías, la intensificación del cultivo del arroz, el aumento de depredadores y la caza. Dada la escasez de información en Extremadura sobre la especie se desconoce su estado de conservación y amenazas más directas. Probablemente la problemática más importante para estas poblaciones está relacionada con la alteración de sus hábitats.

Autor
EMILIO COSTILLO

Polluela chica / *Porzana pusilla*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Accidental durante los pasos migratorios.

HÁBITAT

Esta especie puede usar hábitats muy diversos durante sus migraciones con la condición de que cuenten con áreas de vegetación palustre adecuadas. De este modo se puede encontrar tanto en áreas costeras como de interior, estando presente en albuferas, lagunas, balsas, cauces, arrozales, etc.). Recientemente en el entorno del Parque Nacional de Doñana la especie está colonizando los arrozales como lugar de reproducción. Las pocas citas recientes en Extremadura muestran su presencia en zonas que cuentan con amplias superficies de estos hábitats con vegetación emergente.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

La Polluela Chica se muestra como reproductor muy localizado en distintas áreas de la Península Ibérica, criando con regularidad en las Marismas del Guadalquivir. No obstante, esta especie se observa en mayor medida durante los pasos mi-

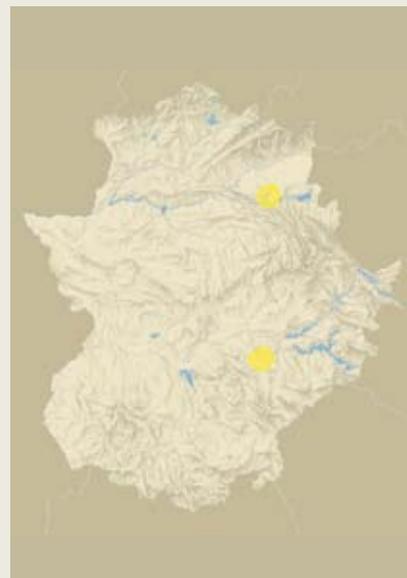
gratorios. En Extremadura sus citas son muy escasas en el entorno del Embalse de Arrocampo, pudiendo calificarse como un migrador accidental. La falta de información hace difícil establecer una tendencia poblacional en España y Extremadura sin embargo se propone un declive de sus efectivos acorde con el observado en otros países europeos. Se necesitarían estudios específicos, para establecer el estatus poblacional de esta especie y de otros Rápidos.

FENOLOGÍA

Las poblaciones europeas de esta especie son migradoras y en localidades ibéricas donde se han llevado a cabo estudios sobre estos movimientos el paso prenupcial es más marcado y evidente que el postnupcial. De acuerdo con estas observaciones, las citas recientes en Extremadura se producen en primavera.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

La principal causa de amenaza de las polluelas tiene que ver con la desaparición y alteración de sus humedales; a la que se añaden otras



como la contaminación, la caza, la colisión con tendidos, la muerte accidental en nasas, etc. En Extremadura lógicamente se desconocen estos aspectos y probablemente sus amenazas vengan de la degradación de los medios palustres y ribereños, que se ven amenazados por diversas problemáticas como cortas de vegetación, canalizaciones, incendios, etc.

Autor
EMILIO COSTILLO

Gigüeñuela / *Himantopus himantopus*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Reproductora estival común con fluctuaciones y tendencia al aumento. Frecuente en migración e invernante regular escaso.

HÁBITAT

Ave ligada a ambientes acuáticos, con una gran plasticidad en la selección de hábitat. Se la puede ver en orillas de ríos, lagunas naturales, embalses, charcas artificiales, graveras y arrozales.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Especie bien distribuida en todos los humedales extremeños, más abundante en el norte de Badajoz. Su población es moderada, con importantes fluctuaciones interanuales. En Extremadura se reproducen unas 500 parejas totales. Su población reproductora en los embalses de la Cuenca Media del Guadiana oscila en torno a las 250 parejas anuales.

FENOLOGÍA

Especie principalmente estival con escasos invernantes, aunque puede observarse en la región durante prácticamente todo el año. El paso prenupcial más importante se produce en abril y el postnupcial en agosto.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

La especie está catalogada como "De Interés Especial" en Extrema-

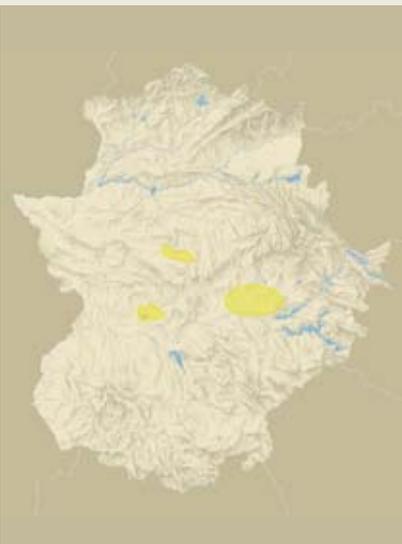


dura y España. No es una especie amenazada, aunque su gran dependencia de zonas húmedas, la mayoría artificiales, la hace vulnerable a la alteración de sus hábitats. Durante la reproducción

los cambios bruscos en el nivel del agua, los disturbios humanos y el aumento de predadores terrestre ligados a actividades humanas (perros, ratas) son algunas de las principales amenazas.

Autor
AUXILIADORA VILLEGAS

Ostrero / *Haematopus ostralegus*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie accidental en migración.

HÁBITAT

Los pocos individuos observados se han localizado en orillas de embalses y arrozales.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

No existe una población estable que aparezca regularmente en la Comunidad Autónoma. Se han observado únicamente pequeños grupos o individuos solitarios. Las citas se concentran en el Embalse de Valdesalor (Cáceres), el embalse de los Canchales (Montijo) y los arrozales de las Vegas Altas del Guadiana.

FENOLOGÍA

Las escasas observaciones de esta especie han ocurrido siempre en el periodo de migración post-nupcial.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Catalogada como especie de interés especial en la región. Debido a que su presencia es accidental, no se conocen amenazas específicas, aunque seguramente, la problemática de otras limícolas lo sea también para esta especie. Las perturbaciones humanas probablemente inciden de manera negativa.

Autor
JOSÉ MARÍA ABAD

Chorlitejo chico / *Charandrius dubius*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Reproductor estival común, frecuente en periodos de migración, principalmente la postnupcial. Población invernante escasa.

HÁBITAT

Nidifica en islas u orillas de ríos, graveras, lagunas, embalses y charcas, utilizando preferentemente zonas de arena o cantos rodados. Fuera de la época de cría se puede observar en orillas fangosas.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Especie ampliamente distribuida en la mayoría sistemas fluviales de la región, con ausencia en el Sistema Central, este de Cáceres y Centro-Este de Badajoz. Su población estival ha sido estimada en 1000-2000 parejas repartidas en pequeños grupos por los lugares favorables. En embalses es especialmente abundante en Cubilar, Orellana y La Serena, dónde criaron 82 parejas en 1994.

FENOLOGÍA

Especie principalmente estival con una población invernante muy escasa. Durante la migración, especialmente frecuente en el paso postnupcial, más escasa en el prenupcial.

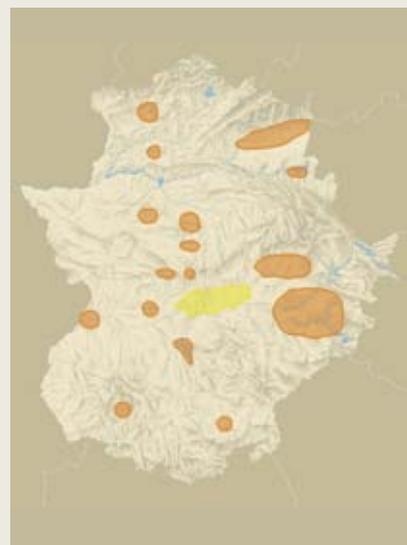


ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Especie catalogada como “de interés especial” en Extremadura. La población reproductora en bordes e islotes de masas de agua continentales no parece presentar graves problemas de conservación, aunque los cambios bruscos en el nivel del agua, los disturbios producidos por actividades recreativas y el aumento de predadores terrestre ligados a actividades humanas (perros, ratas, etc.) son algunas de las principales amenazas.

Autor

AUXILIADORA VILLEGAS



Chorlitejo patinegro / *Charandrius alexandrinus*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie de limícola escasa en migración e invierno. Reproductor escaso.

HÁBITAT

Ave ligada a ambientes acuáticos. Se le puede encontrar en arrozales, embalses y lagunas. La reproduc-

ción ha sido en islas de embalses y arrozales.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Reproductor muy escaso. En primavera de 2005 se filman un macho y dos pollos en arrozales de Casas de Hito (Cáceres). Ése mismo

año un nido con tres huevos en una isla del embalse de Alange (Badajoz), junto a otros limícolas. Probable reproducción en el embalse de Los Canchales (Badajoz) y en los arrozales del entorno de Palazuelo. Hasta 30 ejemplares en Vegas Altas del Guadiana en noviembre de 2004 y 20 aves en enero de 2005.



FENOLOGÍA

La migración prenupcial ocurre entre finales de febrero y abril. La migración postnupcial ocurre fundamentalmente entre agosto y octubre. La invernada, entre noviembre y febrero.



ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Limícola migradora de largas distancias, catalogada como especie de interés especial en Extremadura. La degradación y pérdida de zonas húmedas es la principal amenaza.

Autor

JOSÉ ANTONIO MASERO
Y FRANCISCO SANTIAGO QUESADA

Avoceta / *Recurvirostra avoetia*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie de limícola escasa en migración e invierno. Varios intentos de reproducción.

HÁBITAT

Ave ligada a ambientes acuáticos. Se le puede encontrar en embalses, arrozales y lagunas. Los intentos de reproducción han sido en islas de embalses.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Reproductor muy escaso. En el 2006 un nido con tres huevos en una isla del embalse de Sierra Brava (Cáceres), en colonia de larolimícolas. Reproducción probable en el embalse de Arroyo Conejos (Badajoz) y Valdecañas (Cáceres). En invierno es común pero con números variables. Probable ten-

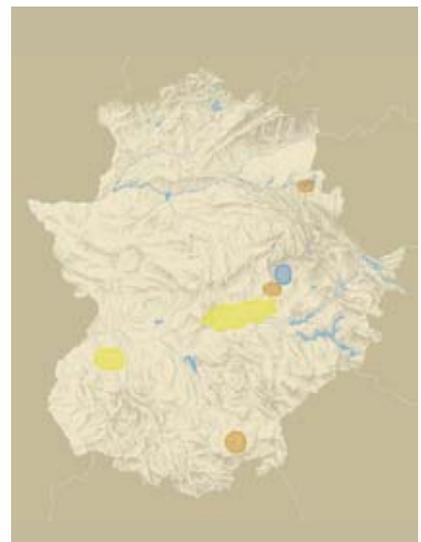
dencia creciente. En Sierra Brava se han observado hasta 225 individuos en invierno. En probable migración prenupcial 150 aves en arrozales de Vegas Altas en febrero 2007.

FENOLOGÍA

La migración prenupcial ocurre entre finales de febrero y abril. La migración postnupcial ocurre fundamentalmente entre agosto y octubre. La invernada, entre noviembre y febrero.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Limícola migradora de largas distancias, catalogada como especie de interés especial en Extremadura. La degradación y pérdida de zonas húmedas es la principal amenaza.



Autor

JOSÉ ANTONIO MASERO

Chorlitejo grande / *Charandrius hiaticula*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie abundante en migración prenupcial y escasa en invernada.

HÁBITAT

Ave ligada a ambientes acuáticos. Se le puede encontrar en arrozales, cerca de ríos, lagunas y colas de embalses.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

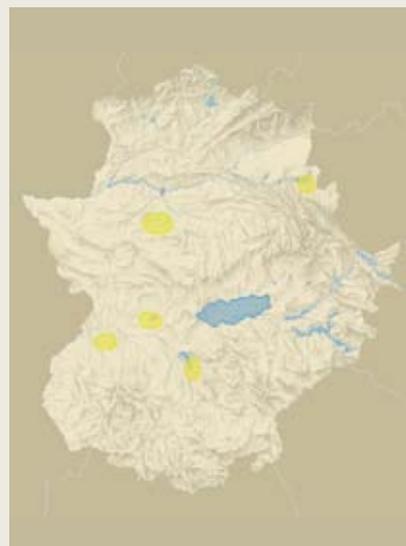
Especie distribuida en la mayoría de los humedales extremeños. Su población es moderada y variable. En las Vegas Altas del Guadiana se han censado un máximo de 500 individuos en migración prenupcial (mayo de 2004).

FENOLOGÍA

Puede observarse principalmente durante la migración prenupcial (varios cientos de individuos), entre los meses de marzo y mayo. La migración postnupcial ocurre fundamentalmente entre agosto y octubre. La invernada, entre diciembre y marzo, es escasa (quizás menos de 100 ejemplares).

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Limícola migradora de largas distancias, catalogada como especie de interés especial en Extremadura. La degradación y pérdida de zonas húmedas es la principal amenaza.



Autor
JOSÉ ANTONIO MASERO

Chorlito dorado / *Pluvialis apricaria*



HÁBITAT

En su área de reproducción ocupa llanuras abiertas con alguna vegetación y tundras. A lo largo de la invernada se instala en áreas esteparias, pastizales extensos, humedales y regadíos.

TENDENCIA POBLACIONAL

Especie en regresión en sus áreas de reproducción. Durante la invernada es un ave relativamente común (aunque su número es muy variable de unas temporadas a otras) en diferentes regiones extremeñas, co-



mo la Serena, los Llanos de Cáceres, Llanos de Trujillo-Torrecillas de la Tiesa, Vegas Altas, etc.

FENOLOGÍA

Especie de paso en nuestra región, donde también recala para invernada.

una parte del contingente poblacional procedente tanto de la subpoblación atlántica como de la continental.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Las causas del retroceso poblacional

experimentado por la especie en sus zonas de cría no se conocen con exactitud, si bien pueden relacionarse con cambios en las condiciones del hábitat. Durante el paso y la invernada, la problemática de la especie se centra en la desaparición de zonas húmedas, los cambios

experimentados por los hábitat esteparios y, ocasionalmente, en la caza ilegal.

Autor
ALFREDO ORTEGA

Chorlito gris / *Pluvialis squatarola*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Muy escaso durante la migración y la invernada.

HÁBITAT

Ave propia de las tundras subárticas y árticas, donde se instala en tierras bajas cercanas a la costa. Durante el paso y la invernada aparece en humedales de diferente naturaleza, aunque se muestra como una especie mas bien costera.

TENDENCIA POBLACIONAL

Ave rara en nuestro territorio, donde aparece ocasionalmente duran-

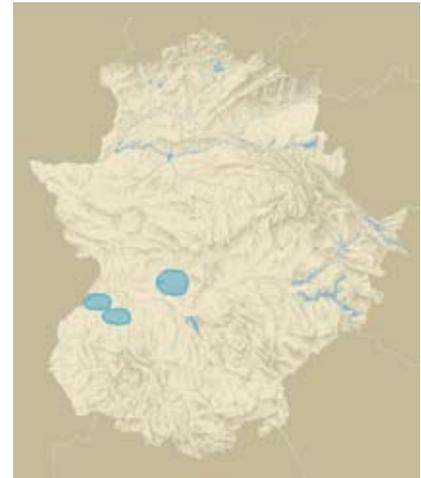
te sus viajes migratorios. Tendencia poblacional desconocida.

FENOLOGÍA

Las citas de chorlito gris en Extremadura se producen en época de paso y, ocasionalmente, en invierno.

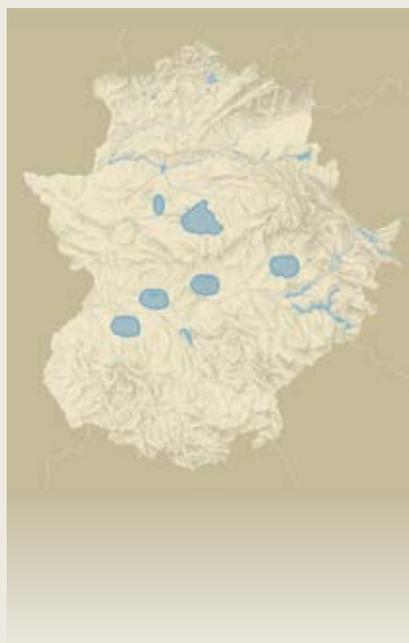
ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

En sus remotas áreas de cría no parece tener especiales problemas de conservación. Durante el paso y la invernada, su problemática es semejante a la de otras especies ligadas a los humedales y se centran en la pérdida de hábitat propicio.



Autor
ALFREDO ORTEGA

Correlimos gordo / *Calidris canutus*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Migrador prenupcial y postnupcial muy escaso.

HÁBITAT

Se le suele observar en las orillas de los embalses, lagunas y charcas, preferentemente en el paso postnupcial.

TENDENCIA POBLACIONAL

En Extremadura es de presentación ocasional con 10 registros publicados y un total de 29 individuos en los últimos veinticinco años. El grupo mas numeroso fue de 14 ejemplares.

FENOLOGÍA

En la comunidad extremeña es un

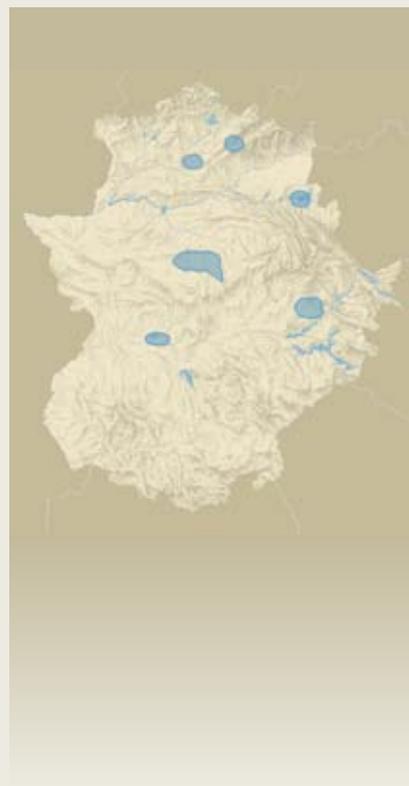
ave migrante. El paso postnupcial es poco marcado y se desarrolla en los meses de septiembre y octubre, mientras que el prenupcial se detecta en abril y mayo.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

No se conocen actuaciones de conservación sobre la especie. La amenaza principal es la degradación y desaparición de los humedales, tanto temporales como permanentes, y prácticas agrícolas inadecuadas, como el uso de plaguicidas.

Autor
JOSÉ MARÍA TRAVERSO MARTÍNEZ

Correlimos tridáctilo / *Calidris alba*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Migrante escaso.

HÁBITAT

Se le suele observar en orillas de embalses, lagunas y charcas, ocasionalmente también en arrozales, preferentemente en el paso postnupcial.

TENDENCIA POBLACIONAL

En Extremadura es un ave de presentación ocasional con diecisiete re-

gistros y un total de diecinueve ejemplares en los últimos quince años.

FENOLOGÍA

En la comunidad extremeña es un ave únicamente migrante, el paso postnupcial es un poco más marcado desarrollándose durante los meses de finales de agosto y septiembre, mientras el prenupcial es menor y se detecta entre abril-mayo.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

No se conocen actuaciones de conservación sobre la especie. La amenaza principal es la degradación y desaparición de los humedales, tanto temporales como permanentes y prácticas agrícolas inadecuadas como el uso de plaguicidas.

Autor

JOSÉ MARÍA TRAVERSO MARTÍNEZ

Correlimos menudo / *Calidris minuta*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Migrante común; invernante escaso.

HÁBITAT

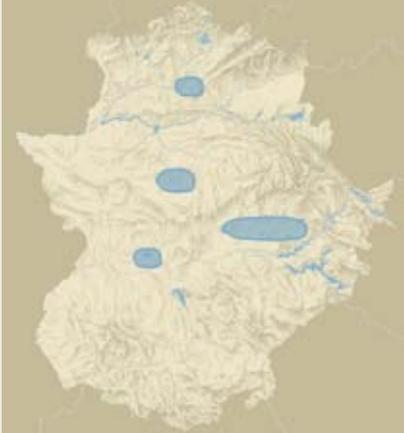
Se le suele observar preferentemente en los arrozales durante la época prenupcial y en invernada y en el paso postnupcial en las orillas de embalses y charcas.

TENDENCIA POBLACIONAL

En Extremadura es un ave común en época migratoria, en invierno es más escasa y fluctuante. En el invierno del 2002 se contabilizaron 34 individuos en 78 humedales y en el invierno 2003 se contabilizaron 336 ejemplares en 26 zonas húmedas.

FENOLOGÍA

En la comunidad extremeña es un ave migrante e invernante. El paso prenupcial se detecta entre los meses de marzo-mayo, con máximos en marzo y el postnupcial entre agosto y octubre, con máximos en mes de septiembre.



ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

No se conocen actuaciones de conservación sobre la especie. Las zonas principales actualmente se encuentran protegidas. La ame-

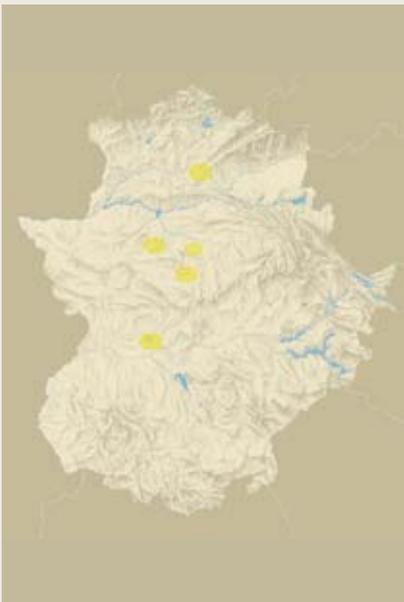
naza principal es la degradación y desaparición de los humedales, tanto temporales como permanentes y las prácticas agrícolas inadecuadas como el uso de plaguicidas.

Autor

JOSÉ MARÍA TRAVERSO MARTÍNEZ



Correlimos de temminck / *Calidris temminckii*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie escasa en paso migratorio y muy escasa en invernada.

HÁBITAT

En Extremadura se puede ver asociado a colas de los embalses, charcas, lagunas naturales y vegas de los ríos.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Aunque no hay información de números exactos, esta especie es más regular y abundante en el paso migratorio que en invernada, siendo los efectivos muy reducidos en ambos casos. Las citas de esta especie corresponden a individuos aislados o en grupos muy pequeños. Es bastante regular en zonas de los Llanos de Cáceres.

FENOLOGÍA

Entre febrero y mayo se la puede observar en paso pre-nupcial, siendo algo más común en migración post-nupcial, la cual ocurre entre julio y noviembre. La invernada sucede entre octubre y abril.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Especie catalogada de interés especial en Extremadura. Las principales amenazas que sufre esta especie son tanto la caza ilegal como la destrucción y transformación de su hábitat de invernada, principalmente por desecaciones o transformaciones agrícolas.

Autor

FRANCISCO SANTIAGO QUESADA

Correlimos zarapitín / *Calidris ferruginea*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie escasa en migración y accidental en invernada.

HÁBITAT

En su paso por Extremadura selecciona humedales tales como las colas de los embalses, charcas, lagunas naturales y arrozales.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Números muy reducidos. Citas destacables son 26 ejemplares en julio del 2005, 10 en septiembre del 1999 o 14 en septiembre del 1998, todas ellas en el embalse de Los Canchales.

FENOLOGÍA

El paso post-nupcial ocurre entre agosto y septiembre, siendo mucho más escaso en el prenupcial, entre abril y mayo. Las citas de invernada en la zona son muy escasas y de números muy reducidos.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Especie catalogada de interés especial en Extremadura. Debido a que su presencia es escasa, no se conocen amenazas específicas. Las perturbaciones humanas probablemente inciden de manera negativa.

Autor

FRANCISCO SANTIAGO QUESADA.



Correlimos común / *Calidris alpina*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie abundante en paso primaveral y común en invernada.

HÁBITAT

Ave ligada a ambientes acuáticos. En invierno se le puede encontrar frecuentemente en los arrozales de las Vegas Altas del Guadiana. Presente también en lagunas, colas de embalses y pequeñas charcas.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

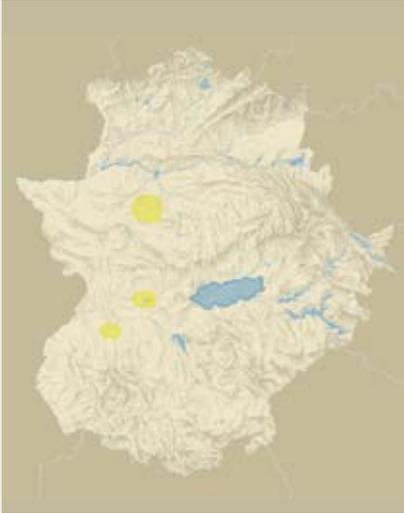
En las Vegas del Guadiana se le puede encontrar de manera regular y abundante en invierno y paso prenupcial. En Vegas Altas el número de invernantes está incrementando, con 2.500-4.500 aves en 2004-2007 (datos de censos sistemáticos en los arrozales de dicha zona). En otras áreas húmedas su presencia es regular pero fluctuante. Hasta 158 individuos en 78 humedales de Cáceres en el 2002.



FENOLOGÍA

Las aves invernantes llegan a Extremadura en diciembre y marchan a finales de febrero o prime-

ros de marzo. Importantes números de individuos en paso prenupcial llegan a primeros de febrero y marchan a primeros de



marzo. Otros contingentes llegan entre marzo y primeros de mayo. En paso postnupcial, desde agosto hasta octubre.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Al igual que otras muchas especies de aves limícolas migradoras de largas distancias, muestra a nivel global fuertes declives poblacionales. Los arrozales pueden tener un papel cada vez más relevante para los individuos que utilizan la Vía de Vuelo del Atlántico Este. El

Correlimos Común está catalogado como una especie de interés especial en Extremadura, siendo la desecación artificial de los arrozales durante el invierno una grave amenaza para la población invernante y en paso prenupcial.

Autor
JOSÉ ANTONIO MASERO

Combatiente / *Philomachus pugnax*



ESTATUS EN EXTREMADURA

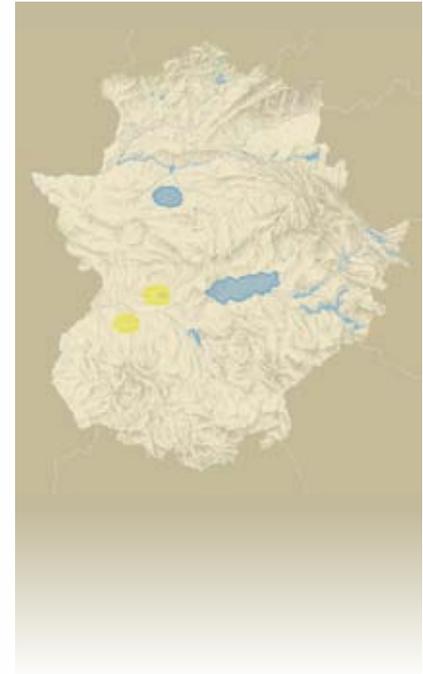
Especie abundante en invierno y común en paso prenupcial.

HÁBITAT

Ave ligada a ambientes acuáticos. En invierno se le puede encontrar de manera abundante en los arrozales de las Vegas Altas del Guadiana, especialmente en el entorno de Santa Amalia – Hernán Cortés. Presente también en lagunas, colas de embalses y pequeñas charcas.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

En las Vegas del Guadiana se le puede encontrar de manera regular y abundante en invierno y paso prenupcial. En Vegas Altas el número de invernantes está incrementando, con 600 - 2.000 aves en 2004-2006 (datos de censos sistemáticos en los arrozales de dicha zona). En otras áreas húmedas su presencia es regular pero variable. Varios ejemplares controlados por anilladores



científicos de aves en febrero fueron marcados en Holanda.

FENOLOGÍA

Las aves invernantes llegan a Extremadura en noviembre - diciembre y marchan a finales de febrero o primeros de marzo. Importantes números de individuos en migración prenupcial llegan a finales de enero - primeros de febrero y marchan a finales de febrero o primeros de marzo. Otros contingentes

llegan entre marzo y abril. En paso postnupcial, desde agosto hasta septiembre.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Al igual que otras muchas especies de aves limícolas migradoras de largas distancias, muestra a nivel glo-

bal un fuerte declive poblacional. Los arrozales pueden tener un papel cada vez más relevante para los individuos que utilizan la Vía de Vuelo del Atlántico Este. El Combatiente está catalogado como una especie de interés especial en Extremadura, siendo la desecación artificial de los arrozales durante el in-

vierno una grave amenaza para la población invernante y en paso prenupcial.

Autor
JOSÉ ANTONIO MASERO

Agachadiza chica / *Lymnocyptes minimus*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie de presencia escasa, aparece en la región solamente en migración y durante la invernada.

HÁBITAT

Ocupa humedales de aguas tranquilas tales como lagunas, arrozales y colas de embalses, donde existe menor oscilación.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Especie difícil de detectar por su comportamiento y hábitat, lo cual, unido a la escasez de la especie en Extremadura, hace que las citas sobre su presencia sean pocas y accidentales, estando siempre asociadas a zonas palustres. No obstante, la localización puntual de concentraciones relativamente altas de ejemplares en las Vegas Bajas del Guadiana en 1977 y 1978, sumado a la captura accidental durante actividades de

anillamiento científico de aves de cinco ejemplares en 2005 y dos en 2006 en los arrozales de las Vegas Altas del Guadiana, indican que esta especie quizás es más abundante de lo que se asume de acuerdo a las citas. La tendencia poblacional en Extremadura parece ser estable.

FENOLOGÍA

Las observaciones obtenidas hasta la fecha, ocurren durante la migración prenupcial y a lo largo del invierno; es cuando esta especie parece ser bastante regular en algunas zonas como las Vegas Altas y Bajas del Guadiana.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Especie catalogada de interés especial en Extremadura. Debido a su escasa presencia, no se han identificado amenazas específicas sobre este limícola, pero puede verse afectada por la caza sobre otras especies con las que comparte hábitat, como la agachadiza común.



Autor
FRANCISCO SANTIAGO QUESADA

Aguja colinegra / *Limosa limosa*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Muy abundante en el paso prenupcial y común en el posnupcial.

HÁBITAT

En Extremadura selecciona los arrozales como áreas de alimentación y descanso. Utilizan únicamente las tablas de arroz que son labradas con el

fin de quitar el rastrojo, apareciendo sin vegetación emergente y con un sustrato fangoso. En años secos, es posible observarlas forrajando en maizales anexos a los arrozales.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Durante la invernada y el período

de migración prenupcial la inmensa mayoría de los individuos se concentran en los cultivos de arroz de las Vegas Altas del Guadiana. Como patrón general, la zona de Santa Amalia - Hernán Cortés - Yelbes, en Badajoz, alberga las principales áreas de alimentación y descanso. Otras zonas importantes en Vegas



Altas son los arrozales del entorno de Palazuelo, así como los de Casas de Hito (Cáceres), los cuales muestran durante los últimos años (2004-2007) una tendencia negativa en el número de aves en favor de la zona de Santa Amalia anteriormente mencionada. Existen concentraciones más discretas, destacando algunos arrozales de las Vegas Bajas del Guadiana, las Lagunas de la Albuera, la cuenca del Alagón y Llanos de Cáceres.

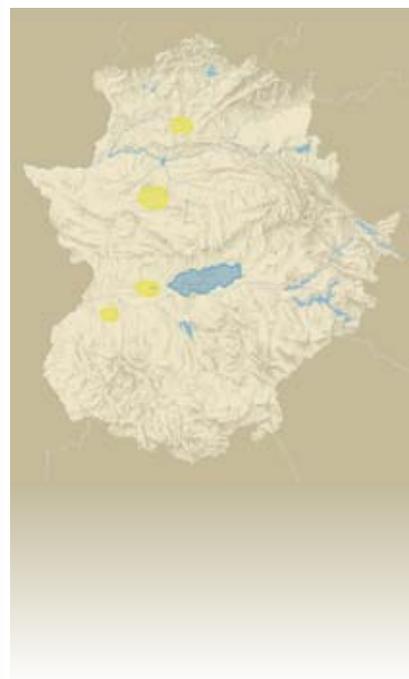
A pesar de los enormes esfuerzos en tiempo y recursos económicos invertidos en mejorar las áreas de cría, dicha población muestra un fuerte declive poblacional, el cual excede el 50% desde mediados de los años ochenta.

FENOLOGÍA

Un sólo caso de reproducción. Especie presente durante los pasos e invernada, aunque hay citas todos los meses del año.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Su conservación, así como la de otras muchas especies de limícolas migradoras de largas distancias con fuertes declives poblacionales, es una prioridad a nivel internacional. Una de las grandes amenazas a escala global es la elevación del nivel del mar por el cambio climático, lo cual conlleva la pérdida y degradación de zonas húmedas costeras que han sido utilizadas tradicionalmente por las aves limícolas. En el caso concreto de Extremadura, una de las amenazas potenciales es la transformación de arrozales en otros tipos de cultivos, por ejemplo frutales. La desecación artificial de las tablas de arroz en febrero por los agricultores puede desplazar o hacer desaparecer grandes números de Agujas. La caza ilegal en algunos sectores de las Vegas del Guadiana puede llegar a ser una amenaza significativa.



Autores

JOSÉ ANTONIO MASERO,
FRANCISCO SANTIAGO QUESADA
Y JUAN MANUEL SÁNCHEZ GUZMÁN

Aguja colipinta / *Limosa lapponica*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie accidental en migración.

HÁBITAT

En su paso por Extremadura selecciona lagunas naturales y colas de los embalses acompañando a otras especies de limícolas.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Muy rara de observar en Extremadura, al ser una especie preferentemente costera. El embalse de Los Canchales es el humedal donde más se repiten observaciones de esta especie. Las citas existentes, además de ser muy escasas, hacen referencia a la presencia accidental de individuos de esta especie acompa-

ñando a otros limícolas o solitarios en los humedales.

FENOLOGÍA

Todas las citas de esta especie en paso se refieren a grupos de menos de cinco individuos, y todas ellas pertenecen a los meses de mayo y septiembre.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Catalogada de interés especial. Es una especie muy sensible a todas las molestias causadas por la presencia humana.

Autor

FRANCISCO SANTIAGO QUESADA



Zarapito real / *Numenius arquata*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie regular y escasa en migración e invernada.

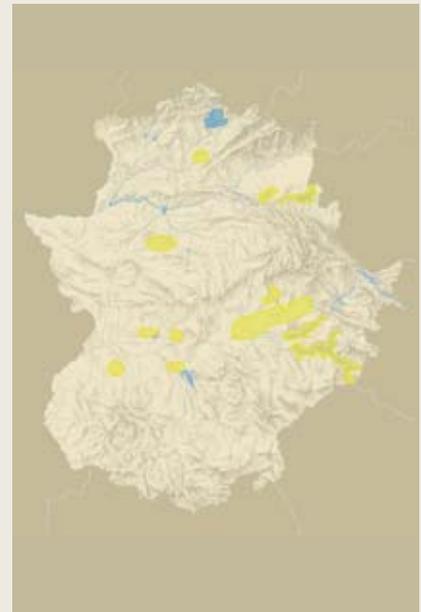
HÁBITAT

Existen citas en diversos tipos de zonas húmedas y agrícolas. La ma-

yoría de ellas se han producido en embalses y cultivos de regadío, concretamente arrozales y maizales.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

En los pasos migratorios es un ave



que usa regularmente, aunque en números muy bajos, los medios ligados a zonas húmedas de la región. Los mayores grupos observados estaban compuestos por hasta 15 individuos, en los arrozales de Vegas Altas. La población inver-

nante es reducida y no llega a los 100 ejemplares, distribuyéndose por diversas zonas tales como los arrozales de Galisteo (Cáceres) y Vegas Altas (Badajoz).

FENOLOGÍA

Los ejemplares que aparecen en la región lo hacen fundamentalmente en el paso migratorio pre-nupcial

y durante los meses de invernada (Noviembre-Enero).

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Especie catalogada de interés especial en la región. No se conoce ninguna amenaza directa para la población en la región. Actividades recreativas como la pesca y la caza

pueden provocar molestias a las aves que usan los embalses y zonas agrícolas.

Autor
JOSÉ MARÍA ABAD

Zarapito trinador / *Numenius phaeopus*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie migradora muy escasa.

HÁBITAT

Se ha observado en lagunas naturales, arrozales, pastizales y embalses.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

La mayoría de citas son de individuos solitarios o en pequeños grupos de hasta 11 individuos. Localidades donde se han producido varias citas son el Embalse de los Canchales (Badajoz), el Embalse de Talaván (Cáceres) y las lagunas de los Llanos de Cáceres.

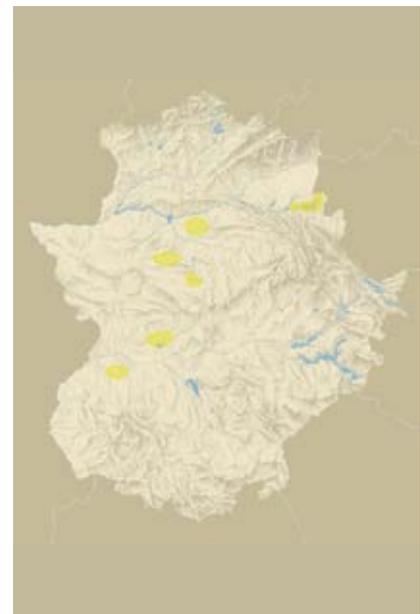
FENOLOGÍA

La mayoría de citas existentes han ocurrido en el paso pre-nupcial, durante los meses de abril y mayo.

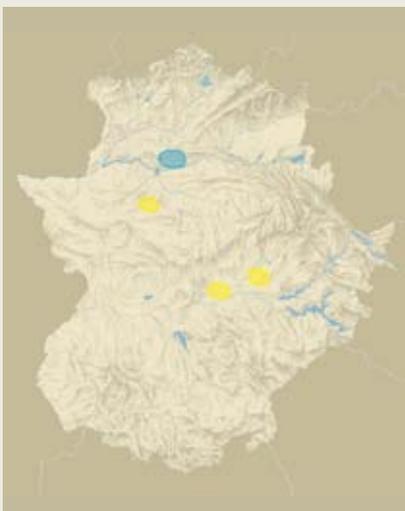
ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Especie catalogada de interés especial en la región. Al tratarse de una especie que no se presenta de manera regular en la Comunidad Autónoma no se han descrito amenazas específicas. Las perturbaciones humanas probablemente inciden de manera negativa.

Autor
JOSÉ MARÍA ABAD



Archibebe común / *Tringa totanus*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie común, aunque no muy abundante, en ambas migraciones y durante la invernada. Reproducción excepcional.

HÁBITAT

Ave ligada a ambientes acuáticos. Se le puede encontrar en arrozales, lagunas y colas de embalses, siempre en zonas de aguas someras.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

En los humedales asociados a la

cuenca del Guadiana se puede observar alguna decena de individuos durante la migración postnupcial. No obstante, no parecen representar áreas de sedimentación importantes para la especie en este período. Su presencia durante la invernada es regular, albergando alrededor del centenar de ejemplares, localizados básicamente en los arrozales asociados a la cuenca del Guadiana (86 individuos en marzo 2005) y en embalses del sur de la provincia de Cáceres.



FENOLOGÍA

La migración prenupcial durante marzo y abril, mientras que la postnupcial ocurre fundamentalmente entre agosto y mediados de octubre. En septiembre se registran los mayores números aunque nunca en grandes bandos.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Limícola migradora de largas distancias, catalogada como especie de interés especial en Extremadura. La degradación y pérdida de humedales es su principal amenaza.

Autores
JORGE SÁNCHEZ
Y JUAN G. NAVEDO

Archibebe oscuro / *Tringa erythropus*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie escasa en invernada pero común en paso.

HÁBITAT

Se encuentra en las vegas de los ríos, colas de los embalses, charcas, lagunas naturales y cultivos de regadío, especialmente aparece en arrozales.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Está asociada a los humedales de la geografía extremeña. La población de esta especie en Extremadura sigue una dinámica fluctuante. Hay citas de invernada en las áreas de las Vegas Altas del río Guadiana y los Llanos de Cáceres. En los arrozales

de las Vegas del Guadiana hasta 70 ejemplares en diciembre de 2004.

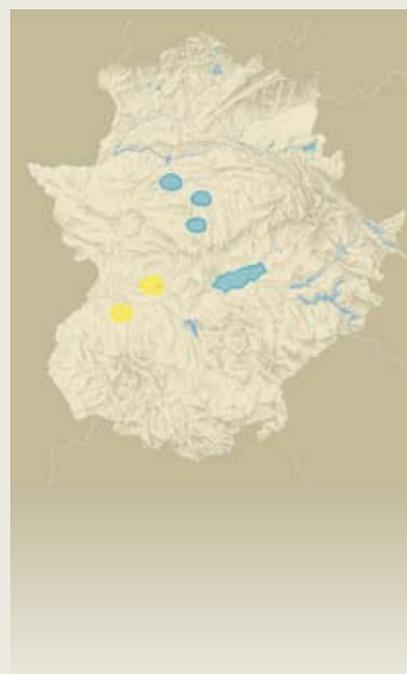
FENOLOGÍA

Es posible observar esta especie todos los meses, pero principalmente en el paso post-nupcial.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Especie catalogada de interés especial en Extremadura. Las perturbaciones humanas, la caza ilegal y la pérdida de su hábitat por destrucción o transformación de humedales son algunas de las amenazas a las que está sujeta.

Autor
FRANCISCO SANTIAGO QUESADA



Archibebe fino / *Tringa stagnatilis*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie accidental en migración.

HÁBITAT

Ambientes acuáticos. Lagunas y arrozales.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Rara presencia en Extremadura. Unas seis citas, dos de ellas en los arrozales de Vegas Altas del Guadiana en 2004 y las otras en Cáceres.

FENOLOGÍA

Las raras observaciones ocurren

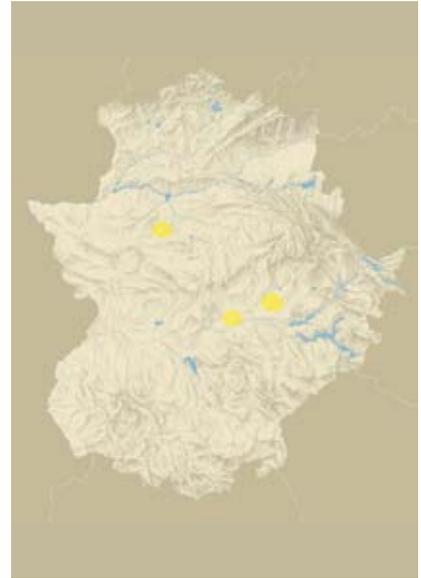
durante las migraciones pre y post-nupciales, existiendo citas en marzo, agosto, septiembre y octubre.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Especie de interés especial en Extremadura. Debido a su escasa presencia, no se han identificado amenazas específicas sobre este limícola.

Autor

JOSÉ ANTONIO MASERO



Archibebe claro / *Tringa nebularia*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie invernante y en paso migratorio.

HÁBITAT

Presente en humedales de cualquier tamaño. Se la puede encontrar tanto en arrozales, en la cola de grandes embalses y en las vegas de

los ríos, como en lagunas y pequeñas charcas.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Es una especie poco gregaria que se distribuye por los humedales de la geografía extremeña de modo disperso. Se la ha visto en los Llanos de Cáceres todos los meses del año. Presenta una tendencia poblacional estable.

FENOLOGÍA

En Extremadura está presente durante todo año. Los máximos en migración se producen en marzo-abril y septiembre. Durante la migración prenupcial es bastante común en los arrozales de las Vegas Altas del Guadiana. Durante la invernada es común en humedales de los Llanos de Cáceres y en los arrozales de las Vegas Altas del Guadiana.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Algunas de las amenazas a las que está sujeta son las perturbaciones humanas y la pérdida de su hábitat por destrucción o transformación de humedales.

Autor
FRANCISCO SANTIAGO QUESADA.

Andarríos bastardo / *Tringa glareola*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie migradora regular y escasa.

HÁBITAT

La mayoría de las observaciones se han producido en embalses y en lagunas naturales y artificiales. También existen observaciones en los arrozales.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Especie ampliamente distribuida por las zonas húmedas Extremeñas. Las observaciones son de ejemplares aislados o pequeños grupos, siendo el mayor de los observados de 30 ejemplares en la Laguna Grande de la Albuera.

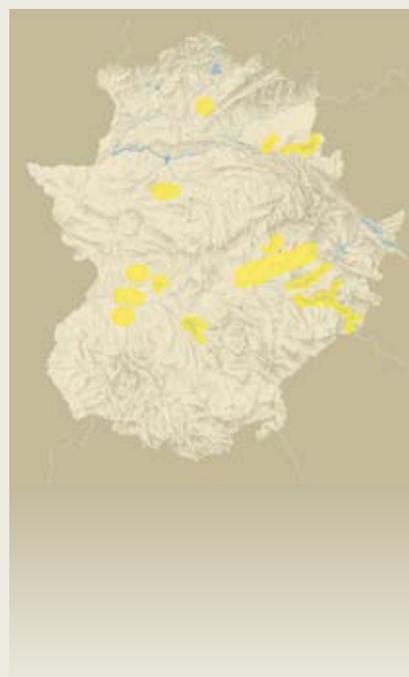
FENOLOGÍA

Se observa en los pasos migratorios, especialmente en la migración postnupcial. No obstante, hay observaciones de individuos en el periodo invernal.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Especie catalogada de interés especial en la región. No se han descrito amenazas que afecten directamente a la población extremeña, aunque el empleo de fitosanitarios para la prevención de plagas y las actividades recreativas en embalses podrían afectar a ésta especie de limícola.

Autor
JOSÉ MARÍA ABAD



Andarríos chico / *Actitis hypoleucos*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie abundante en paso y común en invernada. Probable reproductor.

HÁBITAT

Asociado siempre a masas de agua, puede estar presente en todo tipo de humedales. En Extremadura es común encontrarlo en las colas de los embalses y en lagunas,

donde encuentra un hábitat adecuado para el forrajeo en las orillas de limos.

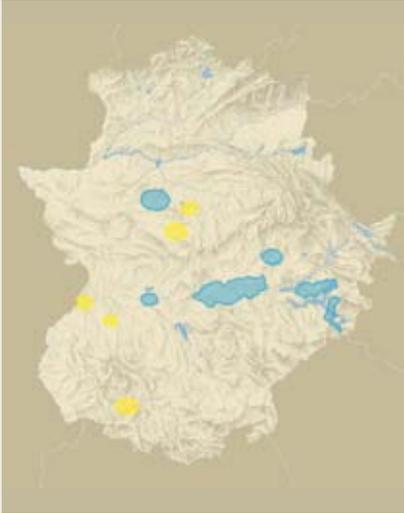
DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

La distribución de esta especie en Extremadura sigue un patrón discontinuo marcado por la presencia de humedales, como los embalses, lagunas, arrozales y cursos fluviales.

Los números poblacionales varían entre años, y aunque se considera una especie relativamente abundante, parece estar sujeta a una dinámica fluctuante. En los arrozales de las Vegas del Guadiana hasta 20 ejemplares en invierno de 2004.

FENOLOGÍA

El paso pre-nupcial se da entre los meses de abril y mayo. Es espe-



cialmente abundante en el paso post-nupcial, que comienza a partir de junio. Es una especie común durante todo el invierno. Son dudosas las escasas citas de reproducción de esta especie en Extremadura, siendo sólo probable en algunas zonas.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

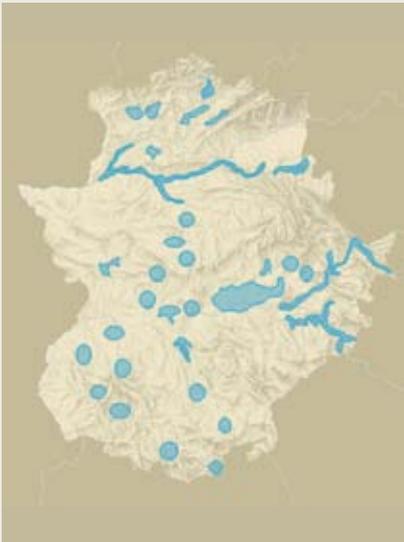
Las principales amenazas son las perturbaciones derivadas de la presencia humana y la destrucción o degradación de vegetación ribereña

y playazos. Aunque no se ha evaluado los efectos de la contaminación de los ríos en esta especie, éstos podrían incidir especialmente en los puntos de sedimentación durante los pasos migratorios. Las explotaciones de áridos en los ríos causan también graves impactos sobre esta especie, que en Extremadura está catalogada de interés especial.

Autor

FRANCISCO SANTIAGO QUESADA

Andarríos grande / *Tringa ochropus*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie abundante en paso primaveral y común en invernada.

HÁBITAT

Ave ligada a ambientes acuáticos. Se le puede encontrar frecuentemente cerca de ríos, lagunas, embalses,

arrozales y canales de riego, así como en pequeñas charcas.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Especie bien distribuida en todos los humedales extremeños. Su población es moderada y estable. En las Vegas

Altas del Guadiana, se han censado un máximo de 110 individuos en el mes de diciembre de 2004.

FENOLOGÍA

Puede observarse durante la migración post-nupcial entre los meses de julio y septiembre. Desde el mes de noviembre y hasta marzo permanecen en la región la mayor parte de los individuos invernantes,

alcanzándose en enero el máximo poblacional. La migración pre-nupcial se produce entre este último mes y abril, si bien existen algunas citas también en mayo.

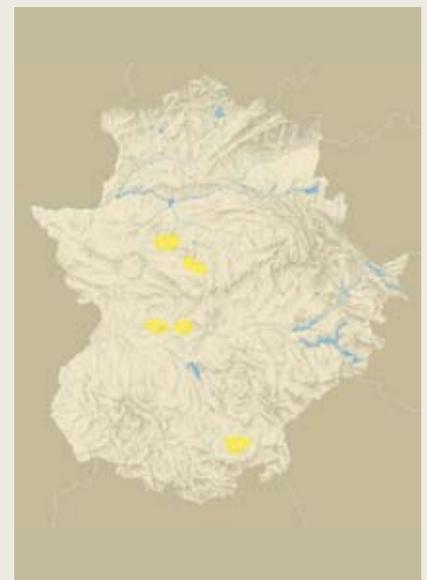
ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

La cacería es una de las presiones a las que se ve sometida esta limícola, catalogada como De Interés Es-

pecial en Extremadura. Además, a lo largo de su área de invernada numerosos humedales están siendo destruidos o alterados, lo cual representa una amenaza a medio-largo plazo. Es especialmente sensible a las modificaciones de pequeños ríos y arroyos.

Autor
NOELIA ALBANO

Vuelvepiedras / *Arenaria interpres*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie accidental en migración.

HÁBITAT

Las aves observadas se han presentado en charcas naturales y en embalses.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Los datos existentes son de aves so-

litarias o pequeños grupos de 2-3 ejemplares. La mayoría de las citas se concentran en lagunas de los Llanos de Cáceres y los embalses de Valdesalor (Cáceres) y los Canchales (Montijo).

FENOLOGÍA

Las observaciones de ésta especie se dan durante el paso pre-nupcial, existiendo sólo dos fuera de esta época.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Especie catalogada de interés especial en Extremadura. No se conocen amenazas directas en la región. Podría verse afectada por perturbaciones derivadas de actividades recreativas como la pesca o la navegación.

Autor
JOSÉ MARÍA ABAD

Falaropo picofino / *Phalaropus lobatus*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie accidental en migración.

HÁBITAT

Ambientes acuáticos, especialmente embalses, ríos, lagunas y arrozales.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

La escasa presencia de la especie a nivel peninsular se manifiesta también, como es lógico, en Extremadura. En los últimos 26 años se han obtenido apenas 7 citas de esta ave en la región (una en los arrozales de Santa Amalia y las restantes en el embalse de Los Canchales), todas ellas en migración.

FENOLOGÍA

Las raras observaciones de individuos aislados en el interior Penin-

sular se deben a temporales durante las migraciones pre y post-nupciales, existiendo citas en los meses de mayo y septiembre, respectivamente.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Debido a su escasa presencia, no se han identificado amenazas específicas sobre este limícola, catalogado como especie de interés especial en Extremadura. Las perturbaciones humanas (por ejemplo presencia de pescadores o caza) probablemente inciden de manera negativa sobre los individuos que llegan exhaustos a Extremadura.

Autor
NOELIA ALBANO



Falaropo picogruoso / *Phalaropus fulicarius*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie accidental en migración.

HÁBITAT

Ambientes acuáticos, especialmente embalses, ríos y lagunas.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Ave de presencia extremadamente ocasional en Extremadura, habiendo sido observado únicamente en el embalse de Cedillo, en el de

los Canchales y Arroyo Conejos (Llerena).

FENOLOGÍA

Las escasas 5 citas de las que se tiene constancia en la región durante los últimos 26 años corresponden a individuos aislados observados en los meses de septiembre, octubre y noviembre.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Catalogada como una especie de interés especial en la región, sus principales amenazas no están identificadas debido a su escasa presencia. No obstante, al igual que en el caso del Falaropo picofino, las perturbaciones humanas probablemente inciden de manera negativa

sobre los individuos que llegan exhaustos a Extremadura.

Autor
NOELIA ALBANO

Fumarel común / *Chlidonias niger*



ESTATUS EN EXTREMADURA

En paso migratorio, aunque ha sido citado un intento de reproducción. Es difícil la estima del número de ejemplares que utilizan los humedales extremeños durante esta fase del ciclo anual, habida cuenta el dinamismo de estos sucesos migratorios. En el paso prenupcial de 1995 se contabilizaron más de 500 ejemplares únicamente en humedales de la Cuenca del Guadiana, por lo que cabe suponer que probable-

mente cerca de un millar de aves o incluso un contingente superior verifique la migración a través de Extremadura.

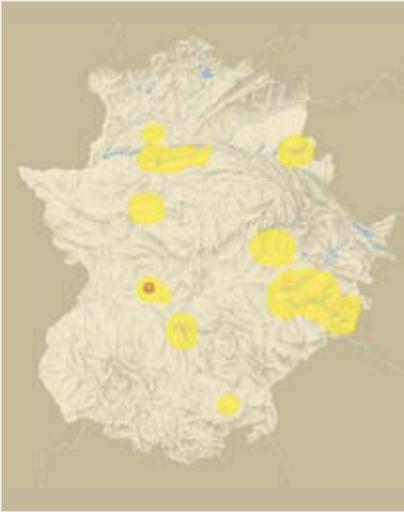
HÁBITAT

Uso preferente de amplias superficies de agua (grandes embalses), aunque existen citas de la especie en un gran número y tipología de humedales (charcas, arrozales, tramos fluviales, etc.). El intento de reproducción anteriormente citado se

llevó a cabo sobre vegetación de ribera semisumergida (tamujar), aunque el hábitat típico de reproducción de la especie se corresponde con vegetación palustre.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Los censos realizados en la Cuenca del Guadiana (1995) señalan que las principales localidades para la especie son los Embalses de Alange, Orellana, Canchales, La Serena,



etc.; junto a esta serie de zonas húmedas cabe suponer a los Embalses de Sierra Brava, Valdecañas, Guadiloba, Talaván, etc. como áreas también importante para la especie. El único caso de reproducción accidental (2 parejas) tuvo lugar en el Embalse los Canchales. Se desconoce la tendencia poblacional de la especie a su paso por Extremadura, ante la carencia de censos sistemáticos y continuados.

FENOLOGÍA

La totalidad de las observaciones se registran de forma continuada

entre los meses de abril y noviembre, con máximos en los meses de mayo y agosto, pasos migratorios pre y postnupcial respectivamente.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

No se considera la existencia de factores de amenaza específicos de este taxón fuera de los clásicos que interesan a las zonas húmedas extremeñas.

Autor

CASIMIRO CORBACHO AMADO

Ghotacabras pardo / *Caprimulgus ruficollis*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie reproductor estival.

HÁBITAT

Campo abierto con vegetación arbustiva dispersa, dehesas de encinas o alcornoques, cultivos de secano: olivares, viñedos, aunque frecuente linderos de bosques de pinos, eucaliptos, etc. o espacios aclarados en el interior de éstos, buscando zonas altas de matorral para instalar el nido.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Especie bien distribuida en toda Extremadura, más abundante en la provincia de Badajoz, falta en el norte de la Comunidad.

FENOLOGÍA

Estival, llega a la Península a finales de abril, regresando a sus cuarteles de invernada en África Occidental en el mes de octubre. Realiza migración nocturna.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Los datos sobre su conservación en España son escasos. Como amenazas hay que destacar como principal factor de mortalidad no natural conocido el atropello en carretera. Otros factores de amenaza son la pérdida de hábitat, intencionada o fortuita (incendios, concentración parcelaria...).

Autor

JUAN LUIS DELGADO

Gríalo europeo / *Clamator glandarius*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Reproductor estival abundante.

HÁBITAT

Zonas más o menos abiertas, setos arbolados, sotos, bordes de carreteras y olivares y dehesas aclaradas. Sus hábitats van asociados en gran medida a los de las especies hospedadoras, casi exclusivamente la urraca.

TENDENCIA POBLACIONAL

Se distribuye por la mayoría de comarcas extremeñas, siendo escaso en zonas montañosas (no suele superar los 1.000 m. de altitud). Aunque no hay muchos datos poblacionales, se considera que su número permanece estable, apuntándose un ligero incremento.

FENOLOGÍA

Especie invernante en África tropi-

cal, llega a Extremadura entre enero y febrero. Los adultos inician el viaje migratorio en junio, mientras que las crías lo hacen a principios de agosto.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

No existe una problemática que le afecte directamente, si bien la alteración de hábitat o el uso de fitosanitarios se sabe que pueden afectar a sus hospedadores. En el caso de las urracas habría que señalar además la persecución humana con todo tipo de medios (armas de fuego, trampas y hasta veneno), incluso en época de reproducción (destrucción de nidos).

Autor

MANUEL CALDERÓN



Ghotacabras gris / *Caprimulgus europaeus*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie reproductora estival, escasa y localizada. Los datos acerca de la especie cifran en 1.000 parejas reproductoras en la región. Durante los pasos migratorios aparece también la subespecie *C.e. europaeus*, que no es reproductora en Extremadura.

HÁBITAT

Aparece en zonas de claros de bosque, pinares, robledales también en áreas abiertas y en las proximidades de zonas húmedas; cría hasta los 1.000 m.s.n.m. a partir de los 500 m. frecuente brezales y piornales.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Ocupa prácticamente todo el tercio norte de la región, aparece además en el entorno de Monfragüe y Vi-

llueras. Se duda de las citas de cría en la provincia de Badajoz por falta de hábitat adecuado, aunque se cita en la comarca de Tentudía, La campiña Sur, Sierra de San Pedro y el entorno de Badajoz.

FENOLOGÍA

La especie aparece en la región hacia el mes de abril para abandonarla, al comenzar la migración, a lo largo del mes de septiembre, aunque se han recogido citas extremas hasta mediados del mes de octubre.

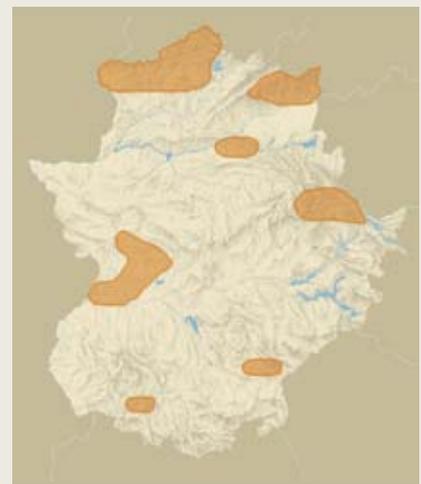
ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Como en otras aves, la degradación de su hábitat influye negativamente en la especie, también, debido a su alimentación insectívora es muy frágil al abuso de plaguicidas

en sus áreas de alimentación. Se ha podido constatar que los atropellos provocan una importante merma en sus poblaciones.

Autor

JUAN PABLO PRIETO CLEMENTE



Vencejo común / *Apus apus*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Reproductora estival frecuente.

HÁBITAT

Como nidificante, principalmente en edificios y cavidades rocosas. En ocasiones en huecos de árboles viejos. Normalmente nidifica en colonias. La mayor parte del tiempo permanece en el aire.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Especie bien distribuida en toda Extremadura, sobre todo en núcleos de población tanto urbanos como rurales. Tendencia a mantenerse o aumento de población.

FENOLOGÍA

Especie estival. La mayoría llega en mayo y casi todos emigran en verano (segunda mitad de julio y primera de agosto). En septiembre todavía pueden verse en paso migratorio.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Contaminación atmosférica urbana. Empleo de plaguicidas sin discriminación. Sobre el hábitat es la posible disminución de cavidades para nidos en las construcciones.

Autor

APOLINAR PÉREZ
Y ARTURO ROMERO



Vencejo pálido / *Apus pallida*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Reproductor estival común.

HÁBITAT

Ave común en núcleos urbanos. Nidifica en puentes de piedra, iglesias y otras construcciones, ruinas y algunas veces en árboles (palmeras),

etc. Suele compartir hábitat con el vencejo común.

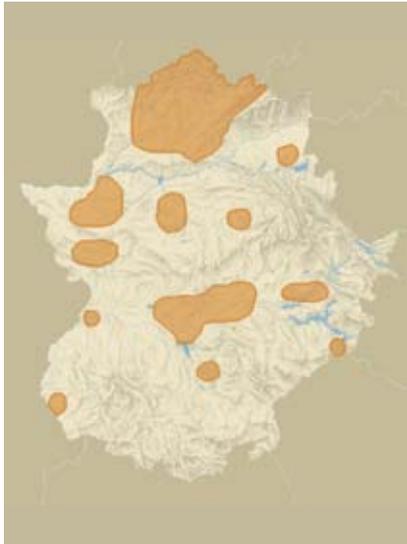
DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

En Extremadura cría en colonias, presentando una distribución amplia y dispersa. La tendencia po-

blacional es estable o positiva, no obstante es de difícil evaluación, al confundirse muy a menudo con *Apus apus* (Vencejo común).

FENOLOGÍA

Es más tardío en abandonar las zonas de cría que el vencejo común,



siendo también más temprano al ocuparlas. Por término medio llega 2-3 semanas antes que el vencejo común y se marcha 2-3 semanas después. Los primeros ejemplares llegan a final de febrero con máximos en marzo y se marchan a finales de septiembre permaneciendo en ocasiones hasta principios de octubre. Pueden efectuar dos puestas. Tienen gran fidelidad por los lugares de cría.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

No parece presentar problemas de conservación. Como amenazas se

pueden considerar las alteraciones en edificios, con pérdida de lugares de nidificación, o la falta de lugares en las modernas construcciones. Otro tipo de amenazas son el uso indiscriminado de plaguicidas, y la posible competencia con otras especies de vencejos.

Autor
FRANCISCO HURTADO SABIDO

Torcecuello / *Jynx torquilla*



ESTATUS EN EXTREMADURA

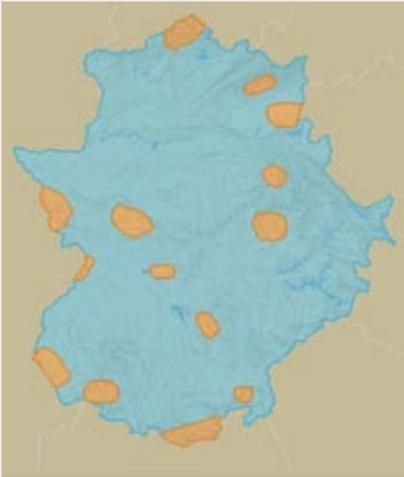
Especie sedentaria. Escaso en época de reproducción e invernada, más frecuente en paso. En Extremadura está presente la subespecie *J. t. torquilla*.

HÁBITAT

En Extremadura ocupa hábitats variados. Preferentemente se encuentra presente en sotos fluviales, dehesas y melojares, así como en pinares de repoblación (*Pinus pinaster*).

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Se trata de una especie poco conocida en la región, existiendo datos de cría aislados en las dos provincias (Hurdos, S^a San Pedro, Villuercas, Tentudía, Llerena y dehesas del suroeste de Badajoz). Al ser detectada principalmente por el canto, las aves en paso primaveral pueden ser confundidas con ejemplares reproductores. Durante la invernada puede estar presente en toda la región. Se supone una tendencia estable en la población, mientras que zonas del sur de la región podrían aumentar sus efectivos debido al incremento observado en las poblaciones del norte de Huelva y Sevilla.



FENOLOGÍA

En Extremadura el paso prenupcial se produce, principalmente, durante el mes de abril, mientras que en el mes de septiembre se observan aves de vuelta a sus cuarteles de invernada.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Las poblaciones se consideran estables. Las amenazas potenciales para la especie son las derivadas de la destrucción de sus hábitats de

cría e invernada y la disminución de las fuentes de alimentación (principalmente hormigas) debido a la intensificación en algunas zonas de la agricultura, así como la escasez de lugares de reproducción adecuados.

Autor

NICOLÁS DURÁN JIMÉNEZ

Pito real / *Picus viridis*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Reproductor residente común.

HÁBITAT

Ave forestal. Habita robledales, choperas, alamedas, fresnedas, eucaliptales y pinares. Se alimenta básicamente de hormigas.

TENDENCIA POBLACIONAL

Ocupa el Sistema Central, sotos de los ríos Árrago, Alagón, Jerte y Tiétar, Villuercas, Sierra de San Pedro, sotos y vegas del Guadiana, suroeste y noreste de Badajoz, Tentudía y sierras centrales pacenses. La tendencia es estable o ligeramente negativa. Se estiman unas 5.000 parejas en la región.

FENOLOGÍA

Especie muy sedentaria sin movimientos de importancia.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Aunque requiere arbolado, es el menos forestal de los pícidos ibéricos, siendo difícil explicar la escasez en Extremadura de una especie tan ubícuca. Los principales problemas derivan de la pérdida de masas arboladas. Le afectan negativamente los incendios forestales, la destrucción de bosques de ribera, los tratamientos fitosanitarios y los trabajos silvícolas habituales con retirada de árboles viejos y madera muerta, que son los lugares que suele utilizar para excavar su nido.

Autor

JAVIER PRIETA



Calandria / *Melanocorypha calandra*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie presente todo el año y muy abundante.

HÁBITAT

Ave ligada a zonas pseudoeste-

parias y llanuras cerealistas. Prefiere cobertura herbácea alta, como cultivos de cereal, barbechos y pastizales naturales; donde llega a ser muy abundante. En zonas de matorral, de-

hesas y regadíos abiertos se hace más rara.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Especie bien distribuida en todas las

llanuras desarboladas de Extremadura pero es más escasa en el norte, y está ausente en las zonas montañosas y forestales. Tendencia negativa.

FENOLOGÍA

En Extremadura su población es sedentaria, aunque es una especie migradora parcial, con hábitos nómadas después de la reproducción. En invierno es más gregaria y podemos encontrar bandos numerosos.

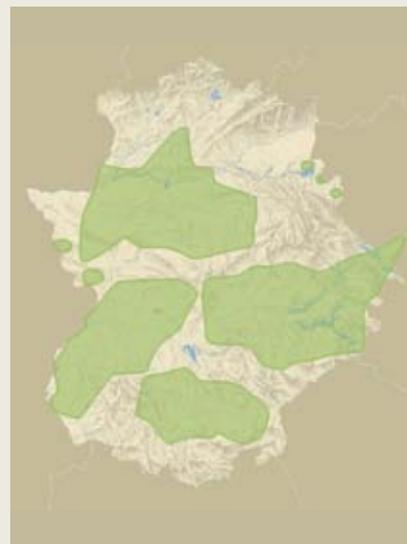
ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

La intensificación agrícola (adelan-

to de la cosecha y rápido arado de rastros) tiene efectos muy adversos, dado su dependencia de barbechos y posos. También le afecta otros cambios del uso del suelo agrícola: la desmedida expansión del olivar y el viñedo, reforestaciones y el abandono de pastos y cultivos tradicionales de secano. Los tratamientos con plaguicidas (p. ej. campaña de tratamiento de la langosta mediterránea) causan un efecto negativo, en general, a todas las aves esteparias.

Autor

JUAN ANTONIO BARQUERO QUINTANA



Gogujada común / Galerida cristata

ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie sedentaria.

HÁBITAT

Preferencia por medios abiertos de carácter agrícola, estando presente en gran variedad de medios que incluyen cultivos de secano y regadío, pastizales y eriales, dehesas cultivadas, olivares, matorral, proximidades de núcleos urbanos y bordes de caminos y carreteras. Más escasa en dehesas con matorral y casi ausente en áreas forestales más cerradas. En dehesas del centro de la Comunidad se han constatado densidades de 2 aves/10 has. en zonas de cultivo y pastizal, estando ausente en las dehesas con matorral.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Presente en casi todo el territorio extremeño, posiblemente con las mayores densidades de aves en el contexto peninsular junto con otras zonas del centro y sur de España. Abundante en las zonas bajas y más escasa en zonas de montaña. Dentro de las zonas abiertas la presencia más alta corresponde a Cuatro

Lugares y Campo Lugar-Zorita-Madrigalejo (índices de abundancia relativos de 8,06 y 4,29 aves) y las más bajas a la Campiña Sur y Trujillo-Santa Marta de Magasca (0,85 y 0,93), si bien está información no diferencia a las dos especies del género presentes en Extremadura, ni estima sus densidades. La población extremeña se estima en unas 300.000 parejas con tendencia aparentemente regresiva.

FENOLOGÍA

Especie principalmente sedentaria, aunque se detectan localmente ciertos cambios numéricos a lo largo del ciclo anual de difícil interpretación (obs. pers.), al no existir estudios sobre migración y selección de hábitat en las distintas estaciones del año.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

La carencia de estudios regionales no permite conocer la tendencia de las poblaciones, aunque en España se considera muy estable (SACRE, 1998-2005). El hecho de tratarse de una especie ligada a los medios agrícolas sugiere que las principa-

les amenazas derivan de la intensificación de la agricultura, como el uso de fitosanitarios y de herbicidas, cambios de cultivo, intensificación del laboreo y eliminación de especies vegetales ruderales (*malas hierbas*) cuyas semillas son un aporte importante en su dieta, si bien, no existe información detallada al respecto.

Autores

AGUSTÍN MOGENA PERAL,
JUAN CARLOS NÚÑEZ ARJONA
Y GUILLERMO GONZÁLEZ BORNAY



Pico picapinos / *Dendrocopos major*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie sedentaria.

HÁBITAT

Tiene un marcado carácter forestal apareciendo en todo tipo de bosques, tanto de coníferas como de frondosas. Preferencia por robledales y pinares de montaña apareciendo también en dehesas y sotos.

DISTRIBUCIÓN EN EXTREMADURA

Ausente en las grandes llanuras desarboladas, se observa un descenso de sus efectivos cuanto más al sur nos encontremos.

FENOLOGÍA

Residente durante todo el año.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

En general es una especie afectada por la deforestación y los incendios forestales por lo que las medidas de control sobre estos factores incidirían positivamente en su conservación.

Autores

MARÍA JOSÉ MORENO NAVARRETE
Y JULIÁN PANADERO DURÁN



Terrera común / *Calandrella brachydactyla*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Reproductor estival muy abundante.

HÁBITAT

Ave ligada a zonas llanas y algo áridas. Prefiere zonas de matorral escaso, bordes de cultivo, barbechos antiguos, eriales y en dehesas abiertas. Evita zonas montañosas y forestales extensas.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Especie bien distribuida en todas las llanuras de Extremadura, es más abundante en el norte y las densidades son menores que en el caso de la calandria. Muy abundante en la penillanura de Cáceres y en La Serena. Tendencia marcadamente negativa en toda España.

FENOLOGÍA

Es un reproductor estival, llegando a Extremadura desde mediados de marzo, y abandonándola mayoritariamente, en la segunda quincena de septiembre o en algunos casos principios de octubre.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

La intensificación de la agricultura es su principal amenaza (incremento regadíos y de cultivos arbóreos). También los tratamientos con herbicidas y las reforestaciones de eriales y pastos podrían haber afectado a esta especie. Propuestas de medidas agroambientales para Extremadura fueron objeto de estudio en dos proyectos LIFE-Naturaleza desarrollados en la comarca de La Serena hace unos años, don-

de se evaluó su incidencia sobre las aves esteparias.

Autor

JUAN ANTONIO BARQUERO QUINTANA



Totavía / *Lullula arborea*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie sedentaria.

HÁBITAT

Especie ligada a zonas abiertas con arbolado o arbustos dispersos, zonas adehesadas (donde se registran las mayores densidades junto a zonas de matorral de montaña hasta los 1.600 msnm), claros de bosques; en definitiva, áreas de transición entre medios arbolados y despejados, mostrando preferencias por estos ecotonos en los claros de sierras y en los bordes de las masas arboladas. Es el más forestal de nuestros aláudidos, aunque se encuentra ausente en bosques cerrados.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Se distribuye por gran parte de la provincia de Cáceres y al parecer está ausente en una extensa área de la zona central de Badajoz. La población extremeña se ha estimado en unas 200.000 parejas con tendencia estable o ligeramente

progresiva. Por otra parte en las dehesas de Extremadura se han registrado densidades de entre 2 y 4 aves/10 has.

FENOLOGÍA

A pesar de considerarse sedentaria es posible que se produzcan movimientos dentro del territorio extremeño, sobre todo entre zonas altas y bajas, y probablemente entre distintos medios a lo largo del año. Además pueden aparecer en invierno contingentes de poblaciones más norteñas. En invierno se detecta un ligero aumento de individuos en las dehesas de Extremadura (obs. pers.)

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

El aclareo de las dehesas y los incendios favorecen a esta especie que es una de las primeras colonizadoras. Por otra parte, el abandono de las zonas adehesadas acompañado de aumento de matorral tiene un efecto negativo. La conservación de la población ex-



tremeña pasa por el mantenimiento de los usos tradicionales de nuestras dehesas y olivares, fomentar a través de pastoreo los claros de las masas forestales y evitar la reconversión de estos y otros medios en zonas de regadíos.

Autores

JUAN CARLOS NÚÑEZ ARJONA,
GUILLERMO GONZÁLEZ BORNAY
Y AGUSTÍN MOGENA PERAL



Cogujada montesina / *Galerida theklae*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie sedentaria.

HÁBITAT

En Extremadura es abundante en dehesas de pastos, matorral y cultivos aunque evita estas últimas y selecciona preferentemente las primeras. Presente también en pseudoestepas, jarales, retamares y coscojales. Aparentemente evita cultivos de cereal y regadíos.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Distribución solapada con la cogujada común en muchas zonas, incluso con posibilidad de híbridos interespecíficos. Presente en toda la provincia de Cáceres y ausente en la mayor parte de la provincia de Badajoz, pudiendo atribuirse esto a la confusión con la cogujada común o híbridos de las dos especies. En dehesas desde Cáceres aparece en densidades que van desde las 16 aves/10 has en matorral, hasta las 8 aves/10

has en dehesas cultivadas. Presenta variaciones en las zonas de pseudoestepa, aunque no diferencian entre las dos especies del género. Presente desde las zonas más bajas hasta los 1500 m.s.n.m. La población extremeña está estimada en unas 250.000 parejas con tendencia estable o ligeramente regresiva.

FENOLOGÍA

Siendo una especie aparentemente sedentaria, realiza desplazamientos, sobre todo de las zonas altas a las bajas en invierno, además de otros movimientos poco estudiados.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Su mayor amenaza en Extremadura pasa por los cambios de usos de suelo, tales como la reconversión de pastizales y eriales en zonas de regadíos o plantaciones forestales, las urbanizaciones, infraestructuras y en general la acusada humanización e intensificación agrícola.



Autores

GUILLERMO GONZÁLEZ BORNAY,
AGUSTÍN MOGENA PERAL
Y JUAN CARLOS NÚÑEZ ARJONA

Alondra común / *Alauda arvensis*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Reproductora escasa y local (*A. a. sierrae*) con un importante contingente invernante (*A. a. arvensis*).

HÁBITAT

La población reproductora ocupa principalmente pastizales altimontanos por encima de los 1500 m.s.n.m. y alturas superiores a los 2000 m.s.n.m. en el Sistema Central, en zonas más bajas no están bien descritas sus áreas de cría, pudiendo tratarse de zonas de cereal en secano y ciertos pastizales húmedos. Pastizales antropozoógenos (pseudoestepas), cultivos de cereal de secano y, en menor medida, dehesas y cultivos de regadíos en el invierno.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Población reproductora con distribución fragmentada y poco conocida en Extremadura. Tan sólo se cita con seguridad en el Sistema Central: sierras de Gredos y Gata. Quizás críe en Las Villuercas y de forma localizada en puntos dispersos por buena parte de la región, mayormente en la provincia de Badajoz. En cualquier caso Extremadura es una de las zonas con menor presencia de reproductores en la Península. Las estimas para la población reproductora son de unas 1.000 parejas y su tendencia se supone estable. Los contingentes invernales, por el contrario,



son muy numerosos en Extremadura, que representa posiblemente el cuartel de mayor relevancia en la Península Ibérica, estimándose un número superior al millón de individuos. En muchas zonas es muy abundante en invierno, caso del sur de Badajoz, Llanos de Cáceres y Trujillo y Campiña sur. La población invernante está en claro descenso como resultado del declive generalizado que presentan las poblaciones del centro y norte de Europa. En Llanos de Cáceres y Sierra de Fuentes

se registraron en diciembre de 2006 densidades de 12,53 aves/10 has (datos propios).

FENOLOGÍA

Paso postnupcial detectado a principios de octubre. La población invernante con mayor presencia entre noviembre y febrero. Partidas prenupciales entre febrero y principios de marzo. Por otra parte la población reproductora extremeña parece abandonar las zonas de cría en las áreas altimontanas durante el invierno.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Las poblaciones del norte y centro de Europa están en clara regresión por la intensificación agrícola. La simplificación de las zonas agrícolas extensivas, mediante herbicidas y laboreos excesivos, y la transformación de las mismas en regadíos, suponen las amenazas más importantes en nuestra región.

Autores

AGUSTÍN MOGENA PERAL,
JUAN CARLOS NÚÑEZ ARJONA Y
GUILLERMO GONZÁLEZ BORNAY

Golondrina común / *Hirundo rustica*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Reproductora estival

HÁBITAT

Especie ligada a edificaciones de las explotaciones agropecuarias, graneros, corrales, cuadras y casas de labranza, y a núcleos urbanos rurales, aunque cría en edificaciones de todas las ciudades de Extremadura. En paso se reúnen en dormideros en zonas palustres y tendidos eléctricos.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Presente en todo el territorio extremeño en la época de cría. Se trata de una de las especies más abundante en la región con 400.000 parejas reproductoras en Extremadura. Invernada esporádica y gran número de aves en paso con dormideros que llegan hasta los 50.000 individuos. Una de las aves mejor estudiadas en la región, con registros desde el año 1976. Población en

descenso en los últimos 27 años, debido fundamentalmente a la despoblación rural. Presenta una marcada filopatria, volviendo al mismo nido donde criaron o nacieron el año anterior.

FENOLOGÍA

Especie estival que llega en febrero, aunque hay muchas citas de observaciones en la segunda quincena de enero. Las aves que llegan antes tienen mayor éxito reproductor.

Realizan hasta tres puestas en Extremadura. Durante el verano se agrupan en grandes dormideros previos a la migración, en julio y agosto, sobre todo en zonas de vegetación palustre. La mayor parte de las recuperaciones de aves marcadas en la Región se dan en países del golfo de Guinea (Ghana, Togo y Nigeria). En los últimos 15 años se ha

observado un ligero adelanto en la fecha de llegada en Extremadura

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Al tratarse de un insectívoro los principales problemas derivan del uso masivo de insecticidas en medios rurales, si bien no se han podido constatar los efectos de forma

clara. También el abandono y deterioro de los edificios de las explotaciones agropecuarias provocan pérdidas de lugares de nidificación. Los principales enemigos naturales son lechuzas, urracas y ratas.

Autor

GUILLERMO GONZÁLEZ BORNAY
Y FLORENTINO DE LOPE REBOLLO

Golondrina dáurica / *Hirundo daurica*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Reproductora estival

HÁBITAT

Todo tipo de hábitats, desde construcciones abandonadas hasta zonas de montaña, siendo más común en los entornos de los cursos de agua. Nidifica bajo los puentes, en edificios y en oquedades naturales.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Presente en la mayor parte del territorio extremeño en la época de

cría. Posiblemente Extremadura sea su centro de distribución en la Península Ibérica, y donde se concentran los mayores efectivos reproductores. La especie continua en expansión desde que se citó por primera vez en la península. Se han encontrado nidos en alturas superiores a los 1.000 m.s.n.m. en Gredos y Villuercas. En Extremadura no hay estudios que indiquen su tendencia en los últimos años y parece haberse estabilizado el número de parejas reproductoras. Algunos autores sugieren que el tamaño de la



población en Extremadura puede llegar a las 50.000, y otros señalan tamaños mínimos poblacionales de 23.000 pp para toda España. En Extremadura realizan dos o tres puestas en la misma estación.

FENOLOGÍA

La mayor parte de las citas de llegada se concentran en la segunda

quincena de febrero y la primera de marzo. Las últimas otoñales se prolongan hasta noviembre, incluso diciembre, aunque posiblemente sean en paso.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

En muchas ocasiones sus nidos son ocupados por gorrión común o

molinero, incluso se ha señalado la posibilidad de ser ocupados por venejo cafre. No se ha podido constatar el efecto de insecticidas sobre su distribución y éxito de cría.

Autor

GUILLERMO GONZÁLEZ BORNAY
Y FLORENTINO DE LOPE REBOLLO

Avión roquero / *Ptyonoprogne rupestris*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie sedentaria con migración parcial.

HÁBITAT

Ave asociada a roquedos, cantiles y riscos en cotas que van desde los 500 metros de altitud hasta los 1.800. No es raro observar pequeñas colonias en puentes y presas, habiéndose localizado parejas nidi-

ficando en núcleos urbanos como Trujillo, Plasencia, Olivenza, Coria, Orellana o Navalvillar de Pela. Durante los meses invernales se localiza en zonas de menor altitud.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Especie bien distribuida en toda Extremadura, siempre asociada a formaciones rocosas o núcleos

urbanos, su población es abundante aunque escasamente estudiada. Se está observando una tendencia de la especie a colonizar núcleos urbanos y criar en construcciones.

FENOLOGÍA

Especie sedentaria, cría durante los meses de abril a junio. Presenta una migración parcial durante los

meses invernales, produciéndose pequeñas concentraciones de individuos que migran a África. El resto de la población realiza desplazamientos altitudinales a valles abrigados y embalses, donde forma dormideros.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Es una especie escasamente estudiada, por lo que es imprescindible un conocimiento más profundo para asegurar su conservación. Teniendo en cuenta las citas sobre nidificación en núcleos urbanos, se extrae que la especie presenta una amplia capacidad para colonizar nuevos hábitats como edificaciones, puentes, presas, canteras, etc.

Como especie insectívora, se ve afectada por el uso de insecticidas agrícolas. Si bien este hecho no afecta a las zonas serranas, sí puede afectar en las zonas de los valles donde se forman las concentraciones fuera de la época de cría. Algunas actividades deportivas como la escalada o la espeleología podrían afectar a la especie durante el periodo reproductor.

Autor
JAVIER PÉREZ GORDILLO



Avión común / *Delichon urbica*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Reproductora estival muy abundante; invernante ocasional.

HÁBITAT

Especie ligada a edificaciones de núcleos urbanos, cría en todas las ciudades de Extremadura, puentes, presas y roquedos. En paso se reúnen en dormideros en cornisas y tendidos eléctricos.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Se reproduce en la práctica totalidad del territorio extremeño, con estimas poblacionales en torno a las 300.000 parejas reproductoras. Algunas colonias con centenares de nidos (RUCAB en Badajoz, Puente Nuevo en Mérida). La tendencia de su población es ligeramente positiva aunque faltan datos objetivos para Extremadura. Se trata del hirundínido más colonial y abundante en Extremadura, donde se reproduce una de las mayores poblaciones. Se ha descrito su asentamiento por encima de los 2500 m.s.n.m. en la península y a más

de 1500 m.s.n.m. en el Pico Villuercas.

FENOLOGÍA

Especie estival que llega en febrero y marzo, pueden realizar hasta tres puestas, siendo lo más usual dos. Los reproductores permanecen en la colonia hasta bien entrado en mes de julio (obs. personal). Antes de volver a los cuarteles de invierno forman bandos numerosos, realizando pequeños movimientos posiblemente en busca de alimento. Suelen comenzar la migración entre septiembre y octubre, aunque se han observado aves en diciembre y enero que podrían ser invernantes, aunque existe la duda si son emigrantes tardíos o emigrantes precoces. No se conocen las áreas de invernada, aunque han sido observados en el África subsahariana en Nigeria y Ghana.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

La urraca y la lechuza común son predadores habituales en las colonias, extrayendo los pollos de los ni-

dos. En algunos edificios se eliminan los nidos por cuestiones higiénicas y molestias.

Autores
GUILLERMO GONZÁLEZ BORNAY
Y FLORENTINO DE LOPE REBOLLO



Bisbita arbóreo / *Anthus trivialis*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Reproductor posible sin confirmar, frecuente en migración.

HÁBITAT

Especie ligada a medios arbóreos, habitualmente de bosque caducifolio no muy seco con áreas de pastizal, donde ubica sus nidos.

TENDENCIA POBLACIONAL

No existe información disponible en Extremadura. Presente como reproductor en provincias limítrofes, lo que hace sospechar de una posible presencia en el Sistema Central cacereño (sierras de Gredos y Gata).

FENOLOGÍA

Frecuente en paso pre-reproductor en los meses de marzo y principio de abril y abundante en el postnupcial en septiembre.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

No existen zonas de reproducción confirmada en Extremadura, aunque no son de descartar pequeñas poblaciones en las estribaciones del Sistema Central. Se desconocen sus amenazas.

Autor

JUAN CARLOS DEL MORAL

Bisbita común / *Anthus pratensis*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Invernante abundante.

HÁBITAT

Ocupa áreas abiertas de todo tipo con escasa vegetación arbórea y arbustiva. Muy frecuente en invierno en toda la llanura extremeña y a veces en pastizales de media montaña.

TENDENCIA POBLACIONAL

No existe información disponible sobre la evolución del tamaño de población invernante, que se calcula en más de un millón de ejemplares.

FENOLOGÍA

Especie sólo de presencia invernante, con primeras llegadas a finales de

septiembre y octubre y que abandona la comunidad extremeña a lo largo de marzo y abril.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Aunque no existe información suficiente que determine su grado de amenaza, sí parece que los cambios de dureza invernal favorecen que la especie inverte en latitudes más septentrionales y que en determinadas temporadas escasee más en la región. Así, las causas de un posible cambio climático podrían originar menor presencia de la especie.

Autor

JUAN CARLOS DEL MORAL



Bisbita alpino / *Anthus spinoletta*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Reproductor escaso y local, migrante e invernante común.

HÁBITAT

Durante la época primaveral la especie se encuentra localizada en pastizales de montaña ligados a zonas encharcadas de la Sierra de Gredos cacereña. Durante los pasos migratorios y la invernada frecuente zonas húmedas de las zonas llanas de Extremadura, especialmente en áreas con abundante agua: bordes de ríos y embalses, charcas ganaderas y de regadío, arrozales, etc.

TENDENCIA POBLACIONAL

Su población reproductora es muy escasa y aparentemente estable. No se disponen de datos objetivos que permitan establecer una tendencia clara.

FENOLOGÍA

Comienza el periodo reproductor en el mes de abril y termina en el mes de agosto. El resto del año se encuentra en migración e invernada,

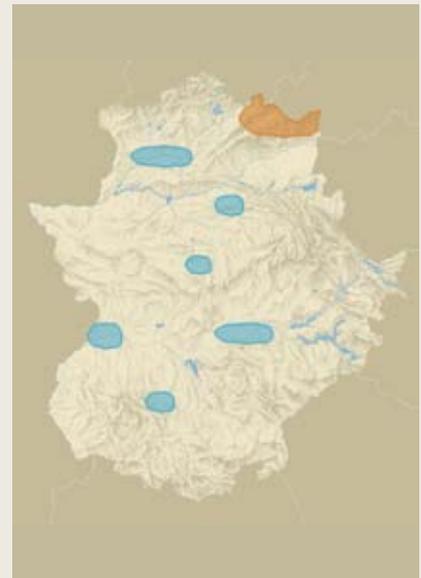
preferentemente en zonas medias y bajas, donde está presente entre octubre y abril.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

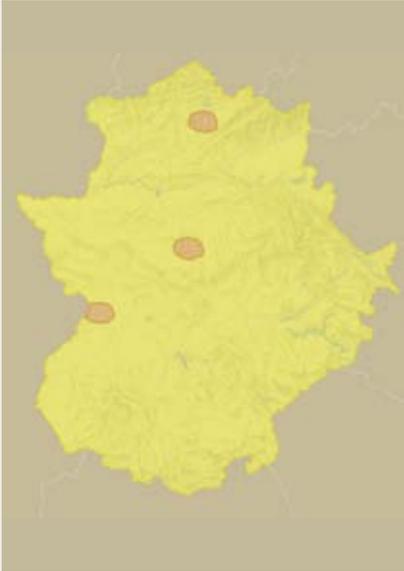
Debe ser considerado como especie "En Peligro" en Extremadura, pues su área de distribución es muy inferior a los 5.000 km² (criterio B1 de UICN) y su tamaño de población es muy inferior a los 2.500 individuos en época reproductora (criterio C de UICN), aunque se desconoce si la especie está en declive. Estas poblaciones se encuentran en el límite de su área de distribución y los hábitat adecuados para su reproducción son muy escasos en la Comunidad, efecto que justifica su pequeña área de distribución; ésto sumado a lo anterior y a la sensibilidad del hábitat de nidificación que ocupa (pastizales y lagunas de montaña), hace que la especie deba ser incluida en una categoría alta de amenaza.

Autor

JUAN CARLOS DEL MORAL



Lavandera boyera / *Motacilla flava*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie migratoria de la que hay constancia de algunas parejas reproductoras, (10-100 p.p.) que pertenecen a la subespecie *M. f. iberiae*. La subespecie más abundante en paso pertenece a la subespecie *M. F. Flava*. Durante el invierno no está presente.

HÁBITAT

Prefiere las zonas próximas a las masas de agua, como charcas y lagunas antes que cursos de ríos y arroyos, que también visita prefiriendo los de corrientes suaves y poco caudal. En general es más común verla en prados herbosos húmedos y terrenos frescos con vegetación. Durante el paso migratorio se agrupan por la noche en dormitorios con cientos de individuos.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

En general en Extremadura se puede considerar como un ave rara. A nivel general y por las preferencias de la especie parece que se ha visto favorecida por las transformaciones de secano a regadío, aunque por su presencia casi exclusivamente en paso en Extremadura, este aspecto no parece muy vinculante.



FENOLOGÍA

Migratoria Transahariana con sus principales cuarteles de invierno en el Sahel, reproductora escasa en Extremadura. En paso de primavera es poco frecuente siendo más usual verla en el mes de abril. Sin embargo el paso posnupcial es posible verla desde agosto hasta octubre. Hay una cita de una hembra anillada en septiembre en Alemania y capturada 11 días después en Zaragoza. También se ha constatado una cría anillada en el Campo de Gibraltar

y capturada en invierno en un humedal de Senegal.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Las principales amenazas de esta especie en Extremadura es la contaminación del medio acuático con insecticidas y vertidos y la desaparición de zonas húmedas y encharcadas.

Autor
JOAQUÍN DÁVALOS MÉNDEZ

Lavandera cascadeña / *Motacilla cinerea*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie residente común.

HÁBITAT

Especie ligada a los cursos de agua, especialmente a arroyos de corrientes continuas y aguas limpias, donde mejor encuentra su alimento.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

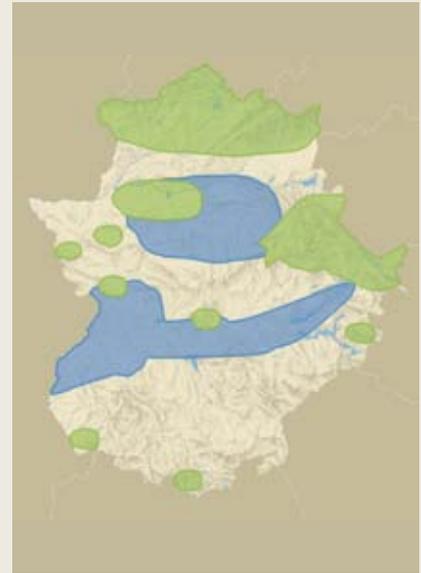
En la región como reproductora es más frecuente en Cáceres, donde se encuentra bien distribuida. En Badajoz la encontramos en la Sierra de San Pedro, Sierra Fría, Cíjara y el límite con las provincias de Huelva y Sevilla. La estima de reproductores parece estabilizada en torno a las 5.000 parejas. La población local se ve fuertemente incrementada durante el invierno, cuando se vuelve más gregaria concentrándose en dormideros.

FENOLOGÍA

Presente durante todo el año, aunque durante el invierno frecuenta cursos fluviales de zonas más bajas y cálidas.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

En la región la fragilidad que presenta el medio acuático y especialmente las áreas de montaña, hacen que pese a que la especie mantiene una población estable, esta puede alterarse y desaparecer de amplias zonas en cortos periodos de tiempo. Abancalamiento del terreno para plantación de cerezos y otros frutales, embalses en la cabecera de los ríos, turismo agresivo mal dirigido... son algunas de las causas que pueden provocar mermas en la población de la lavandera cascadeña y otras aves riparias.



Autor
JUAN PABLO PRIETO CLEMENTE

Chochín / *Troglodytes troglodytes*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie sedentaria.

HÁBITAT

Ave ligada a formaciones arbustivas relativamente densas, aparece en robledales, encinares y alcornocales con sotobosque y matorral abundante, en valles y zonas de umbría, así como en entornos escarpados.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Especie bien distribuida en toda Extremadura especialmente en el

norte y oeste de la provincia de Cáceres y sur de la provincia de Badajoz, con excepción de zonas desprovistas de cobertura matorral, como zonas áridas, llanos y ambientes estepáricos.

FENOLOGÍA

Especie sedentaria. Sin movimientos migratorios aunque pueden producirse descensos de altitud en invierno.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Las principales amenazas de la es-

pecie están relacionadas con la destrucción de áreas de matorral que constituyen su hábitat, así como setos naturales, linderos, entre otros. Además influye negativamente la alteración de ambientes riparios. Los tratamientos fitosanitarios en su área de distribución causan efectos negativos como al conjunto de aves insectívoras.

Autores

RAÚL MÉNDEZ SÁNCHEZ Y
JUAN LUIS SORIANO CABALLO

Lavandera blanca / *Motacilla alba*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie sedentaria e invernante abundante (con un elevado aporte de ejemplares europeos en invierno).

HÁBITAT

Hábitats muy variados (suelen vivir en zonas cercanas al agua), muchas veces con influencia humana: orilla de ríos y charcas, edificios, arroyos, huertos, caseríos, y en invierno, prados, caminos, campos cultivados, parques, poblaciones, pedregales, graveras, etc. Con frecuencia se reúnen en dormideros invernales en árboles o vegetación palustre.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Especie distribuida por toda Extremadura, más abundante en la provincia de Cáceres y menos en la de Badajoz (restringida al noreste de Badajoz). Su población es estable. Presenta una invernada muy abundante en zonas donde no cría como son los regadíos del Guadiana.

FENOLOGÍA

Especie sedentaria, abundante en el invierno, de septiembre a marzo,

época en la que se reúnen en grandes dormideros, muchos de ellos en zonas urbanas, y se alimenta en dehesas y zonas abiertas.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Los problemas para la especie se derivan principalmente de las perturbaciones en los dormideros, y sobre su hábitat en la disminución de recursos tróficos por uso indiscriminado de plaguicidas, especialmente en regadíos y otros monocultivos, en la destrucción del hábitat por abandono de construcciones humanas en muchos pueblos y en la degradación de los ecosistemas acuáticos. Como medidas de conservación habría que tener un control del uso indiscriminado de plaguicidas y la protección contra las molestias humanas en los dormideros.

Autor

CÁNDIDO BRAVO JARONES



Acentor común / *Prunella modularis*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Reproductor residente común; invernante abundante.

HÁBITAT

Cría en matorral de montaña, sobre todo brezales y piornales, desde 1.100 m hasta las cumbres de Gredos cacereño (2.400 m). En Villuercas, alcanza la cima del Pico Villuercas (1.601 m). En piornales de Gredos se citan las mayores densidades de España, siendo el ave más común en ese hábitat. El principal hábitat invernal son los jarales, aunque ocupa otros matorrales densos.

TENDENCIA POBLACIONAL

Reproductor común en zonas altas del Sistema Central, muy localizado en Villuercas. Se estiman unas 2.000 parejas, con tendencia estable o en ligero aumento. Más frecuente en invernada, se estiman unos

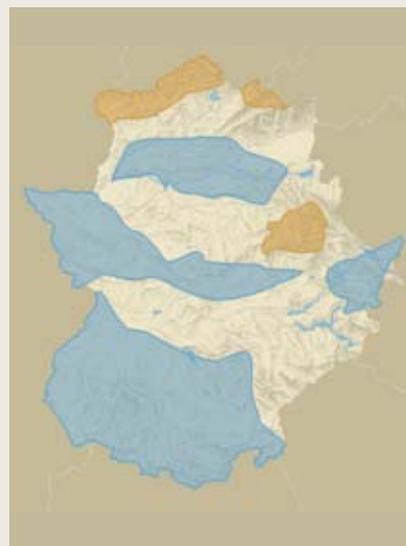
50.000 ejemplares distribuidos por todo el territorio extremeño.

FENOLOGÍA

Población local, raza *P. m. mabbotti*, parcialmente migradora, en invierno algunas aves descienden en altitud a zonas bajas de piedemonte. Invernada de aves del centro y norte de Europa, de la raza *P. m. modularis*, entre septiembre y marzo.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Ave especializada en medios de montaña, que por el momento están casi exentos de actividades humanas, con excepción de la ganadería. La principal amenaza deriva de los reincidentes incendios provocados en matorrales de montaña. El abandono de la ganadería de



montaña puede beneficiarles, al permitir la expansión del matorral a costa del pastizal.

Autor
JAVIER PRIETA

Acentor alpino / *Prunella collaris*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Reproductor residente muy escaso; invernante muy escaso.

HÁBITAT

Única especie extremeña de alta montaña. Cría limitada a las cumbres más altas de Gredos cacereño, entre 2.200 m y 2.400 m. Prefiere zonas con canchales, neveros, prados y matorral. En invierno también en crestas y cortados rocosos de cualquier altitud en toda la región, sobre todo en cuarcitas.

TENDENCIA POBLACIONAL

Residente muy escaso y muy localizado. Se desconoce la población cacereña, que podría estar casi extinguida. Estimamos entre 10-50 parejas con tendencia desconocida. Invernada muy escasa de algunas decenas de aves.

FENOLOGÍA

Las aves locales se mantienen en

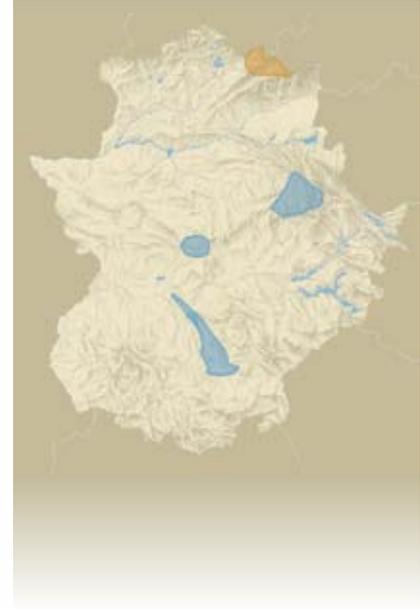
sus zonas de cría hasta que la nieve les obliga a descender. En bajo número, pero de modo regular, se ven en zonas bajas invernantes, probablemente de origen ibérico, entre noviembre y febrero (fechas extremas publicadas: 4 de noviembre y 16 de febrero).

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Especie muy especializada en cumbres de alta montaña. La vertiente cacereña de Gredos está casi en el límite ecológico para la cría de la especie. La mayor amenaza es el cambio climático, que podría convertir estas zonas en no aptas. Al depender mucho de los neveros, la reducción de la nieve en años recientes y la casi total ausencia de neveros permanentes en verano podría causar su desaparición en poco tiempo. Apenas hay citas recientes en Extremadura, debería abordarse alguna prospección para deter-

minar su estatus. También sería conveniente revisar el grado de amenaza para catalogarla en categorías superiores.

Autor
JAVIER PRIETA



Ruiseñor común / *Luscinia megarhynchos*

**ESTATUS EN EXTREMADURA**

Especie estival abundante.

HÁBITAT

Ave asociada a formaciones arbustivas densas, zonas ribereñas con sotobosque, en encinares y alcornocales con presencia de matorral y cierta humedad, linderos naturales, a veces en jardines. Prefiere zonas cálidas poco secas.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Especie con amplia distribución en Extremadura, frecuente en zonas ribereñas. Falta en zonas con nula presencia de matorral y ambientes áridos.

FENOLOGÍA

Especie migradora estival, de marzo a septiembre. Inverna en el sur de África. Primeros machos

cantando a final de marzo y primeros de abril, últimas citas en septiembre.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Las principales amenazas de la especie están relacionadas con la destrucción de su hábitat, concretamente zonas de matorral por desbroce, y especialmente la alteración de zonas de ribera con la eliminación de vegetación riparia. Además, como al conjunto de aves insectívoras, les afectan los tratamientos fitosanitarios.

Autores
RAÚL MÉNDEZ SÁNCHEZ
Y JUAN LUIS SORIANO CABALLO

Petirrojo / *Erithacus rubecula*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie sedentaria.

HÁBITAT

Ave ligada a bosques (melojares, sotos, pinares, monte mediterráneo, alcornoques y encinares) con buena representación de sotobosque. Especie muy abundante en invierno, donde ocupa casi todo tipo de hábitats, arbustivos y arbóreos, en especial encinares, alcornoques y riberas. Muy común en umbrías.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Distribución típica de aves forestales. En Extremadura ocupa Sierra Morena, Sistema Central, sotos del Tiétar, Alagón y Jerte, umbrías de

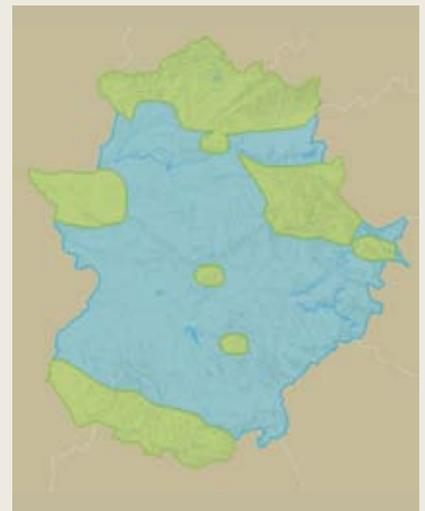
Canchos de Ramiro a Monfragüe, Villuercas y noreste de Badajoz. La tendencia poblacional es positiva.

FENOLOGÍA

Especie muy abundante y extendida en paso e invernada, de octubre a marzo. El paso prenupcial se inicia en febrero y se completa en marzo.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Sin problemas evidentes de conservación. Esta especie ha sido favorecida por el progresivo desarrollo y cerrazón del medio vegetal provocado por el abandono rural y el aumento de la superficie forestal y de las áreas ajardinadas frescas.



Autor

PEDRO J. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

Colirrojo real / *Phoenicurus phoenicurus*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Reproductor poco común, con población en descenso. Paso posnupcial abundante, escaso en invernada

HABITAT

Se encuentra presente en diferentes ecosistemas, aunque de manera discontinua: Dehesas de encinas, bosque mediterráneo, al-

cornocales, bosques mixtos de olivo-olmo, robledales y pinares, siempre que existan árboles viejos que tengan huecos para nidificar.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Frecuente en el Suroeste de la provincia de Badajoz: Fregenal de la Sierra, Jerez de los Caballeros, Oliva de la Frontera, Higuera la Real, Comarca de Tentudía, etc. Abundante también en el tercio norte de la región: Sierra de Gata, Hurdes, Valle del Ambroz, Valle del Jerte y Comarca de La Vera. Aparece en la Sierra de San Pedro, Villuercas y Cornalvo. Al tener una distribución tan irregular, es difícil calibrar su tendencia poblacional. Parece que la población extremeña se encuentra en declive aunque, en los últimos años parece estabilizada.

FENOLOGÍA

Estival, llegan los primeros ejem-

plares en los últimos días de marzo y se marchan en octubre-noviembre, no hay datos de ejemplares observados en época otoño-invernal en las áreas del sur, y escasas observaciones en las del norte.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

La destrucción de los bosques y árboles viejos les afecta de manera negativa, al desaparecer los huecos donde nidifica. Como otras aves insectívoras se ven afectadas por los tratamientos fitosanitarios de las masas arboladas.

Autor

JUAN CARLOS DELGADO EXPÓSITO
Y JUAN PABLO PRIETO CLEMENTE



Colirrojo tizón / *Phoenicurus ochrurus*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Sedentaria con llegada de invernales.

HÁBITAT

Es una especie de amplia valencia ecológica. En época de cría, su pre-

sencia está más asociada a terrenos rocosos y pedregosos, con escasa vegetación o formaciones arboladas abiertas, incluso en pueblos y ciudades. En invierno, es menos exigente, por lo que puede ser observado en prácticamente cualquier te-

rreno rural o núcleo de población de la región.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Presente en toda Extremadura, pero sin duda más abundante en la

mitad norte. La tendencia poblacional es en general positiva, no significativa (es decir, se encuentra en un periodo de expansión lenta) y de evolución muy regular a lo largo de los mismos.

FENOLOGÍA

Realiza movimientos estacionales (migrador parcial) e incorporaciones de ejemplares procedentes de Europa, sobretodo de Bélgica, Holanda, oeste de Francia y norte de Alemania.

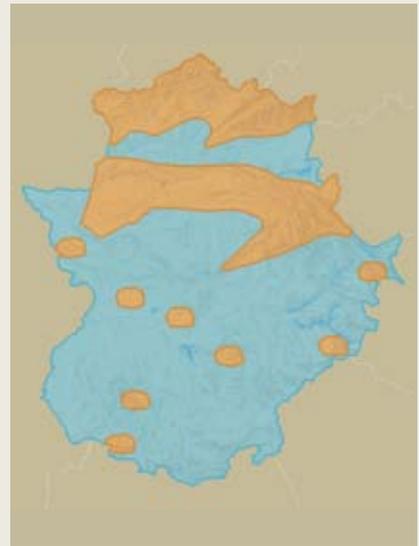
ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

En el momento actual no se cono-

cen problemas de conservación. Como factores de amenaza hay que citar como mas significativas la utilización masiva e indiscriminada de insecticidas, las capturas ilegales de pequeñas aves y la desaparición de oquedades en las construcciones antiguas de piedra. Sin embargo, se encuentra entre las especies beneficiadas por la aparición en el medio natural de determinadas obras de cierta envergadura como los puentes y viaductos.

Autor

CARLOS BARRUTIA MARTÍNEZ



Tarabilla común / *Saxicola torquata*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie sedentaria, reproductor estable. Especie *S. t. rubicola*.

HÁBITAT

Prefiere áreas abiertas, con árboles dispersos o ausencia de éstos, ma-

torral bajo, pastizales con linderos de matorral o arbustos dispersos. Evita las zonas boscosas aunque aparece en claros de bosque.

TENDENCIA POBLACIONAL

especie bien distribuida en toda Ex-

tremadura. Su población es abundante y parece estable.

FENOLOGÍA

Especie sedentaria en la región aunque, durante los meses invernales la población extremeña puede verse in-

crementada con aves más norteañas, quizás aparece también la subespecie *S.t. hibernans*.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Los problemas para la especie deri-

van de la transformación de su hábitat. La intensificación agrícola motivada por la puesta en marcha de nuevos regadíos (frutales y olivar intensivo principalmente), afectan negativamente a la especie así como los tratamientos fitosanita-

rios, tan negativos para las especies insectívoras de pequeño tamaño.

Autor

JUAN PABLO PRIETO CLEMENTE

Tarabilla norteaña / *Saxicola rubetra*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie migrante, común en paso postnupcial.

HÁBITAT

Campos abiertos con matorral disperso, generalmente cultivos extensivos, más asociada a superficies húmedas que la tarabilla común, pudiéndose encontrar en extensas praderas siempre que existan posaderos apropiados.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

En Extremadura sólo se presenta en paso, con los mayores registros de paso abundante en zonas abiertas de toda la región.

FENOLOGÍA

Común en paso postnupcial (agosto a octubre, con máximos en la

segunda quincena de septiembre) y menos frecuente en el prenupcial (abril y mayo). Ha criado recientemente en el Sistema Central en Ávila y Salamanca, pudiendo extenderse hasta el norte de Cáceres aunque no está constatado hasta el momento.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Dado que se trata de una especie que en nuestra región sólo aparece en paso, no se puede constatar una evolución clara del estado de conservación. Las amenazas se centran en la disminución de sus hábitats de descanso por cambios de los usos del suelo (destrucción de lindes, utilización masiva de herbicidas, abandono de cultivos, etc.), así como la degradación de zonas húmedas.



Autores

ISABEL GALLARDO MUÑOZ
Y SAMUEL DOMÍNGUEZ HEREDIA

Collalba gris / *Oenanthe oenanthe*

ESTATUS EN EXTREMADURA

En Extremadura están presentes las Subespecies *O. o. libanotica* y *O. o. oenanthe*. Otra tercera, *O. o. leucorhoa*, presenta sólo 1 cita en la región.

HÁBITAT

Páramos, zonas abiertas, prados y pastizales altimontanos con roquedos o pedrizas, a veces en matorrales bajos, por encima de los 1.200 m. y hasta los 2.400, con óptimo entre 1.500 y 2.000 m.

ESTATUS REGIONAL Y TENDENCIA POBLACIONAL

Aunque resulta abundante en la mitad septentrional de España, la población reproductora presenta una distribución localizada dentro de Extremadura, restringida a la cornisa norte, estribaciones occidentales del Sistema Central: Gredos, cumbres de Jerte, Ambroz, Hurdes y Sierra de Gata. Unas 500 pp. Tendencia estable a nivel regional, aunque en España se considera en ligero aumento.

FENOLOGÍA: E + M

Reproductor estival (*O. o. libanotica*) y migrante (*O. o. Oenanthe*). Presenta dos pasos bien definidos, prenupcial (menos frecuente) y postnupcial (muy abundante, sobre todo en zonas abiertas), desde primeros de marzo hasta mediados de mayo, y de mediados de agosto a principios de noviembre, respectivamente, con citas por toda la región.

La subespecie *O. o. leucorhoa* se ha citado sólo una vez en la región, pe-

ro probablemente tenga un paso regular, especialmente el prenupcial. La época de cría transcurre desde abril hasta julio.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

La estabilidad de la población extremeña puede ser indicativo de que no se producen modificaciones drásticas del hábitat de cría, al menos de forma generalizada, si bien las amenazas se centran en la regresión de los prados y matorrales de montañas, la quema de pastizales, abandono de la ganadería tradicional de montaña, repoblaciones

forestales o el incremento de la boscosidad de algunos enclaves. En su área de invernada (Sahel) se han producido prolongados períodos de sequía en las últimas décadas, lo que ha podido incidir negativamente sobre la especie.

Autor
ANTONIO GENTIL CABRILLA



Collalba rubia / *Oenanthe hispanica*



ESTATUS EN EXTREMADURA

En Extremadura esta presente la Subespecie *O. h. hispanica*.

HÁBITAT

Terrenos abiertos, eriales, pastizales y matorrales dispersos, con predilección por sustratos rocosos. También coloniza zonas de cultivos leñosos, como viñedos y olivares, pero es escasa en las dehesas. Hasta cotas de 1450 m.

ESTATUS REGIONAL Y TENDENCIA POBLACIONAL

Especie con amplia distribución en Extremadura, pero con baja densidad. Escasa o ausente en Gredos, Campo Arañuelo, Villuercas-Ibores, Llanos de Cáceres, Tajo Internacional, Llanos de Olivenza y Vegas del Gadiana. Probablemente habite estas zonas y la práctica totalidad de Extremadura, pero no se tienen

suficientes datos, o pueden deberse a defectos de censo.

Unas 50.000 pp. Tendencia regresiva.

FENOLOGÍA

Reproductor estival. Los primeros individuos llegan en marzo, pero el grueso de la población lo hace a lo largo del mes de abril. Migrante transahariana, regresa a sus cuarteles de invernada en agosto y septiembre, con citas todavía a primeros de octubre.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

La especie es altamente sensible a las alteraciones del hábitat. La densificación forestal, el progresivo abandono de los aprovechamientos agrícolas y ganaderos tradicionales, la ampliación de zonas de regadíos intensivos, concentraciones parcela-

rias y el uso abusivo de pesticidas, son factores de amenaza, mientras que la desertificación, la deforestación y creciente aridez del territorio, pueden constituir índices favorables. Al tratarse de un migrador transahariano, resultan igualmente determinantes los impactos en sus cuarteles de invierno africanos, como sequías prolongadas, transformación de biotopos naturales y seminaturales, cultivos y pastoreo intensivo, etc.

Autor

ANTONIO GENTIL CABRILLA

Collalba negra / *Oenanthe leucura*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie sedentaria y localizada, con una estima de población en Extremadura que sitúa a la especie entre las 500 y las 1.000 parejas.

HÁBITAT

Roquedos térmicos de entorno árido y pedregoso con vegetación rala. También habita en cantiles fluviales y zonas abiertas en las que existan construcciones con huecos donde ubicar sus peculiares nidos (puentes, cortijos, molinos,...). Escasa y dispersa en casi toda la región, evita altitudes superiores a 1200 m.s.n.m. Se la considera ausente en el suroeste de la provincia de Badajoz.

TENDENCIA POBLACIONAL

La tendencia de la especie se considera negativa. Los últimos trabajos estiman que en la última década los efectivos ibéricos han disminuido alrededor de un 20%. Se

ría necesario realizar un seguimiento de la población extremeña para conocer su verdadera situación en la región.

FENOLOGÍA:

Estrictamente sedentaria. Durante el invierno no se ve incrementada la población con la llegada de aves foráneas. No se han observado más agrupaciones que las familiares, ni más movimientos que la dispersión juvenil.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Esta especie se ve afectada por el aumento de la cobertura arbustiva entorno a los cantiles (reforestaciones y abandono de agricultura y ganadería de montaña). Los inviernos muy fríos pueden provocar extinciones locales. La predación en los nidos por sus enemigos naturales, principalmente por carnívoros y ofidios es muy alta.

Autor

PEDRO HOLGADO



Roquero solitario / *Monticola solitarius*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Residente común con tendencia estable.

HABITAT

Como típica ave rupícola frecuente roquedos, zonas de matorral donde aparezcan ruinas, castillos, cortados de vías férreas y carreteras, paredes de piedra, alrededores de las poblaciones y en los cascos urbanos tanto en nuevas como en viejas construcciones. También se ha observado en ocasiones en edificios en construcción. Como dato curioso de-

cir que en una ocasión una pareja nidificó entre la estructura de una grúa en unas viviendas de nueva construcción, la grúa estaba casi continuamente en movimiento, pero a las aves no pareció importarles.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Bien distribuida en la región siempre que se de el hábitat adecuado, aparece hasta los 1.500 m. La población extremeña se estima en 5.000 parejas con tendencia al alza.

FENOLOGÍA

Especie sedentaria. Realiza pequeños desplazamientos invernales.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

No parece tener demasiados problemas, por lo inaccesible de su hábitat, salvo los derivados de las restauraciones de viejos edificios donde se eliminan los huecos que necesita para anidar.

Autores

JUAN CARLOS DELGADO EXPÓSITO
Y JUAN PABLO PRIETO CLEMENTE

Mirlo capiblanco / *Turdus torquatus*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie en paso e invernante ocasional.

HÁBITAT

Generalmente se localiza en zonas de media y alta montaña, aunque durante la invernada suele ocu-

par zonas de menor altitud. Tiene preferencia por zonas con matorral alto y disperso y claros o bordes de bosques. Selecciona estos hábitats por presentar abundancia de invertebrados, base de su dieta, y de bayas y frutos, más importantes en su ali-

mentación durante la invernada y la migración.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Presencia ocasional y localizada en Extremadura. Existen citas dispersas en las sierras de la mitad orien-

tal de Extremadura, durante el paso postnupcial (Sierra de Tentudía, Magacela, Monfragüe), y durante la invernada (Gredos, Villuercas). Se tienen escasos conocimientos sobre la población de la especie en Extremadura, aunque a priori parece ser escasa y ocasional.

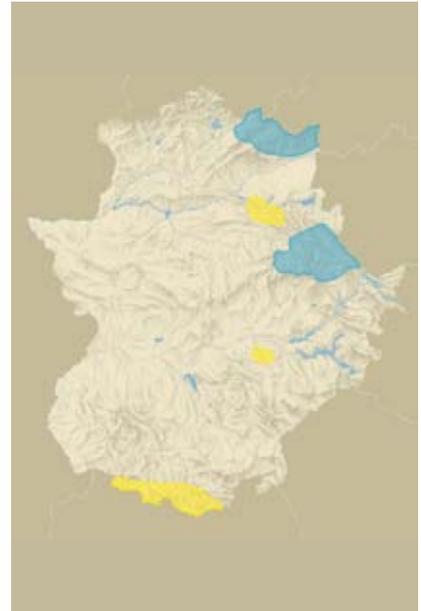
FENOLOGÍA

Ave migradora que se localiza en Extremadura durante ambos pasos migratorios, más habitual durante el paso postnupcial (septiembre - octubre), utilizando la región como área de alimentación y de descanso. Su invernada no está constatada regularmente.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

La destrucción de hábitats que le proporcionan alimento o cobijo puede ser un factor que provoque la menor presencia de esta especie en Extremadura. Otros problemas que afectan a la especie son el tratamiento con fitosanitarios de los montes y las molestias por deportes y turismo de montaña. La caza ilegal también puede ser negativa para la especie.

Autor
EMILIO JIMÉNEZ DÍAZ



Mirlo común / *Turdus merula*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie sedentaria.

HÁBITAT

Ocupa todo tipo de zonas con matorral y arbolado, aunque prefiere áreas con alta cobertura vegetal.

Aparece en raras ocasiones en áreas de matorral sin árboles y ausentes por completo en zonas esteparias. Si la vegetación es cerrada, puede hacer el nido en zarzas, hiedras e incluso en raíces a nivel del suelo. Las mayores densidades se

obtienen en sotos, alcornocales, robledales, umbrías mediterráneas y pinares. También se ha adaptado magníficamente a medios urbanos, tanto que forma parte de la fauna habitual de los jardines de las grandes ciudades en zonas de setos,

bosques, cercanos a zonas habitadas por el hombre.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Es una de las aves más extendidas en Extremadura, ocupa casi el 100% del territorio, si bien destaca la ausencia en la comarca de La Serena. Residente, muy abundante con tendencia positiva, muestra un gradiente de densidad norte-sur con máximos en el Sistema Central. En invierno llegan relativamente pocos invernantes.

FENOLOGÍA

El mirlo, en Extremadura, es una especie mayoritariamente sedentaria y no hay cambios en la dis-

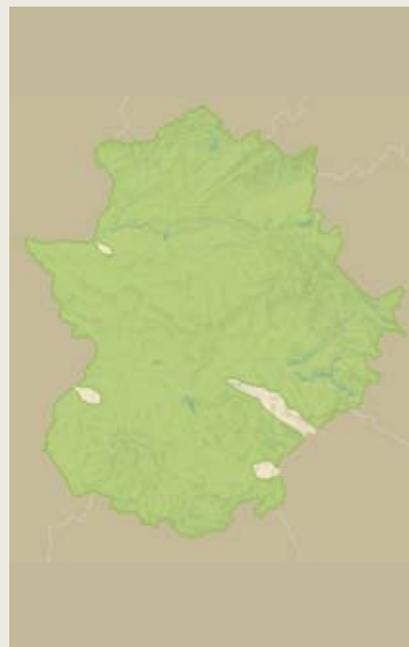
tribución o el hábitat. No obstante, es probable que un pequeño contingente de aves norteñas, sobre todo jóvenes y hembras, migran hacia el sur en busca de alimento.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Aunque es una especie que no parece estar en peligro, la utilización en exceso de herbicidas y otros productos químicos en las zonas de cultivo conlleva una disminución de su alimento y a la dispersión de la especie.

Autor

M^a INMACULADA PARREÑO BORREGO



Garricérin real / *Acrocephalus melanopogon*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Reproductor muy escaso.

HÁBITAT

Habita humedales con vegetación palustre, normalmente de carrizo (*Phragmites australis*), próximos a superficies de aguas libres y de calidad; aunque evita las grandes extensiones monoespecíficas y abunda más cuando se mezcla con otras plantas palustres, como eneas (*Typha*), juncos (*Juncus sp.* y *Scirpus sp.*) o masiega (*Cladium mariscus*). El encharcamiento debe ser persistente, abandonando los enclaves si se produce la desecación.

TENDENCIA POBLACIONAL

Reproductor ocasional o muy escaso. Quizás una prospección más profunda y continuada revele una mayor presencia. Se tiene constancia de reproducción de dos parejas en una gravera de Mérida en 1998-2000. Esta gravera fue "restaurada" y la especie abandonó la zona. En 2005, en el censo nacional de esta especie se detectaron dos parejas en otra gravera de Mérida,

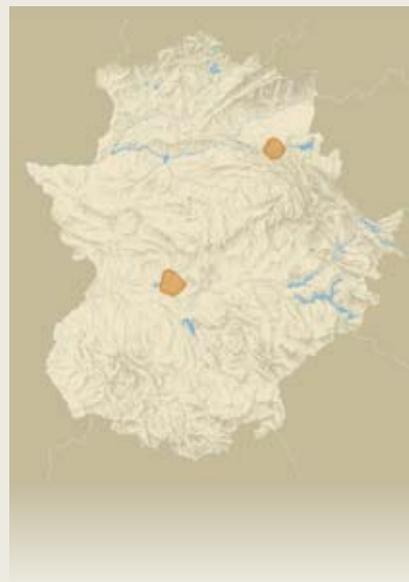
pero no se hizo una búsqueda en otras localidades propicias del curso del Guadiana. Aunque hay citas primaverales en el embalse de Arrocampo, no se localizó en 2005, considerándose dudosa su cría en esta localidad.

FENOLOGÍA

En España se reproduce sobre todo en humedales costeros mediterráneos y es sedentario (en otros lugares es migrador parcial). Cría a partir de mediados de abril.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Vulnerable en España, dónde está en fuerte declive. En Extremadura se recomienda elevar su catalogación a "En peligro de extinción". La desecación y/o alteración de humedales propicios por causas antrópicas (sobrexplotación hídrica, quema de carrizo, presencia de ganado), o naturales (sequías prolongadas) dificultaría una eventual colonización de la especie. Es preciso proteger especialmente aquellos lugares donde se ha detectado su presencia



o resultan potencialmente aptos, manteniendo el nivel hídrico, evitando molestias del ganado y cuidando la conservación de la vegetación palustre. Sería necesario prospectar más zonas propicias. Su dieta insectívora le hace sensible a la intoxicación por plaguicidas.

Autor

JAVIER BRIZ LÁZCOZ

Buitrón / *Cisticola juncidis*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie sedentaria.

HÁBITAT

Ave ligada a zonas con vegetación palustre, regadíos, cultivos de cereal, pastizales y llanuras abiertas con matorral disperso; únicamente ausente en bosques y zonas montañosas.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Especie bien distribuida por toda Extremadura, siendo más abundante en las zonas pseudoesteparias de la región. Poblaciones estables, que pueden experimentar disminuciones notables de sus efectivos tras años secos o con inviernos muy fríos, aunque esto no supone problema para la especie gracias a su capacidad de recuperación.

FENOLOGÍA

Especie sedentaria que realiza pe-

queños desplazamientos a final del otoño para concentrarse en los humedales durante el invierno.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

El principal problema para la especie es la pérdida de hábitats ocasionada por destrucción y alteración de humedales (drenaje y desecación de zonas húmedas, destrucción de vegetación palustre, ...), cambios en los usos agrícolas, repoblaciones forestales, sobrepastoreo, etc. La utilización de tratamientos fitosanitarios en cultivos también tiene un efecto negativo sobre la especie, que es principalmente insectívora.



Autor
GUADALUPE MACÍAS MANUEL

Buscarla pintoja / *Locustella naevia*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie no reproductora y presente en los pasos migratorios de forma escasa.

HÁBITAT

En los pasos migratorios ocupa un amplio espectro de formaciones vegetales, sobre todo asociadas a zonas húmedas (ríos, embalses, lagunas) y áreas de montaña. Seleccionan de forma preferente distintos tipos de matorrales, arbustos y vegetación herbácea (zarzales, carrizales, prados de siega), aunque en migración puede ser observada en variados hábitats abiertos.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

En migración se ha registrado en varios puntos del Sistema Central y sierras centrales de la región, aunque el bajo volumen de citas, debi-

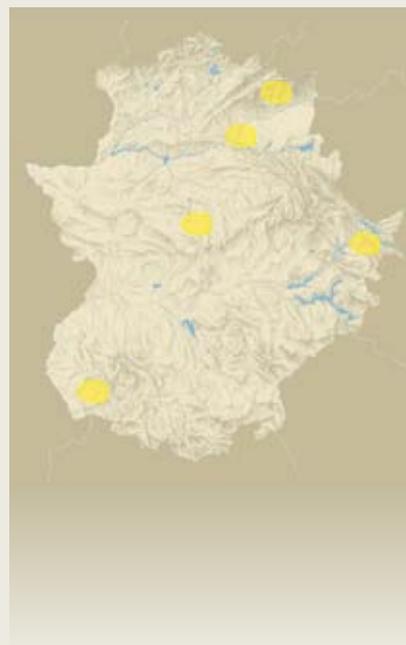
do a su difícil detección, no refleja de forma adecuada una posible distribución preferencial. Se desconoce la tendencia poblacional en Extremadura.

FENOLOGÍA

El paso prenupcial resulta más frecuente durante el mes de abril, en el que la especie es más escasa pero más fácilmente detectable por su actividad canora. En la migración postnupcial el paso es más prolongado en el tiempo y abundante, y se centra sobre todo en agosto y septiembre. El pico de paso, según datos de anillamiento científico, se registra en estas latitudes la primera quincena de septiembre.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Se desconocen posibles amenazas para la especie en la región.



Autor
RUBÉN MORENO-OPO

Curruca carrasqueña / *Sylvia cantillans*





ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie reproductora estival común.

HÁBITAT

Ocupa un rango de formaciones vegetales diverso, desde matorrales de escasa densidad y otros más densos

(jarales, brezales, piornales), a ambientes mixtos arbóreo-arbustivos, como dehesas con matorral, bosquetes de frondosas con sotobosque o sotos de ribera. Las mayores densidades se encuentran en maquis con arbolado no excesivamente denso de encinas *Quercus ilex* y alcornoques *Quercus suber*.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA Poblacional

Bien distribuida en amplias zonas de Extremadura, las ocupadas por el hábitat seleccionado. Presente en áreas continuas de Cáceres, desde las sierras centrales de monte mediterráneo hasta el piso supramediterráneo del Sistema Central. En Badajoz parece más escaso, aunque en la mayoría de zonas montañosas con formaciones vegetales desarrolladas debe estar presente. Se estima una población reproductora de 150.000 parejas en la región. La tendencia poblacional es desconocida aunque se intuye estable o positiva.

FENOLOGÍA

Alcanza Extremadura durante los meses de marzo y abril y abandona la península Ibérica hacia los cuarteles de invernada en septiembre y octubre.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

No presenta problemas de conservación evidentes en la región, puesto que ocupa un amplio espectro de ambientes florísticos, que resultan bien distribuidos. La transformación de grandes áreas de monte mediterráneo en cultivos agrícolas podría ser un factor de riesgo. Se desconoce el efecto de factores como la sequía o fumigación con fitosanitarios contra plagas en la productividad de la población reproductora.

Autor

RUBÉN MORENO-OPÓ

Carricero tordal / *Acrocephalus arundinaceus*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Reproductor estival común con tendencia al alza. Al contrario que el carricero común, no es frecuente durante los pasos.

HÁBITAT

especie de ribera palustre en la que exista una espesa cobertura de vegetación formada por cañas, tifas, enneas y otras plantas con similar estructura, presentándose en multitud de tipos de masas de agua: ríos, arroyos, lagos, acequias, canales...

TENDENCIA POBLACIONAL

Reproductora que se extiende por el valle del Tiétar, Jerte, Alagón, Gar-

gáligas o en embalse de Arrocampo. En Badajoz se presenta distribuido de manera uniforme a lo largo de la cuenca del Guadiana. Se señala una frecuencia mayor que la del Carricero Común en la provincia de Cáceres, no estando estudiado en Badajoz.

No existen unos datos precisos para poder conocer con exactitud la tendencia de la población en Extremadura. Se estiman unas 10.000 pp en Extremadura

FENOLOGÍA

Migrante transahariano, extendiéndose sus registros en Extremadura desde mitad de abril hasta septiembre.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

La destrucción de su hábitat es la principal amenaza, la proliferación de embalses, el abandono de escombros y otros residuos en las orillas, la quema de carrizales, el dragado de muchos arroyos que se realiza con la llamada "limpia de cauce", y en los últimos años la eliminación del Camalote o Jacinto de agua en la cuenca media y alta del Guadiana, son actuaciones que deben ser reguladas para evitar que su hábitat sea destruido.

Autor
LUIS SANABRIA

Carricero común / *Acrocephalus scirpaceus*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Reproductor estival común con tendencia al alza. Más frecuente durante los pasos.

HÁBITAT

Ocupa hábitats ribereños con abundante vegetación palustre de carrizales, tanto en orillas de ríos, lagos con una ancha franja de este tipo de vegetación, como en arroyos y acequias.

TENDENCIA POBLACIONAL

En la provincia de Cáceres es un reproductor no muy extendido, hay citas en Arrocampo y en algunos puntos de Los Llanos de Cáceres, siendo más extendido y frecuente como reproductor en la de Badajoz, en los lugares adecuados tanto del Guadiana como de sus afluentes.

Falta información precisa sobre la tendencia de la población en la región extremeña, aunque parece existir un incremento debido a la creación de nuevos hábitats idóneos para la especie, al extenderse las balsas y canales de riego y el abandono de graveras en las que se ha-

ya realizado un plan de regeneración adecuado.

Para Extremadura se estima una población de unas 5.000 pp.

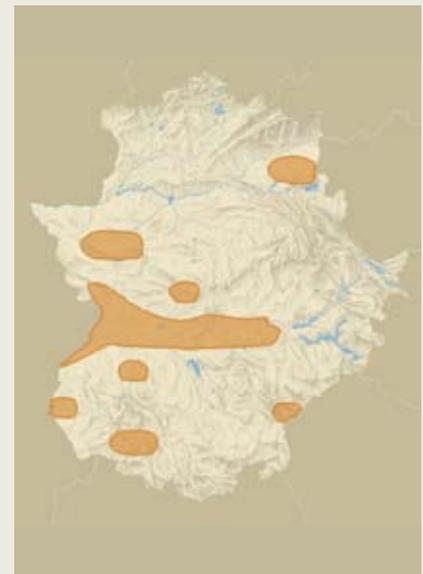
FENOLOGÍA

Estival, migradora transahariana, pasando el invierno en el África tropical. Registrándose los primeros individuos desde la segunda mitad de marzo hasta la primera quincena de septiembre.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

La principal amenaza es la destrucción de su hábitat, la proliferación de embalses en los que los constantes cambios de nivel de sus aguas, la quema de carrizales, el dragado de muchos arroyos que se realiza con la llamada "limpia de cauce", y desde los últimos años la eliminación del Camalote en la cuenca media y alta del Guadiana, son factores que deben ser controlados para evitar que su hábitat no se destruya.

Autor
LUIS SANABRIA



Ruiseñor bastardo / *Cettia cetti*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie sedentaria.

HÁBITAT

Se encuentra en áreas densamente pobladas de vegetación de ribera, en las cercanías de masas de agua, arroyos, ríos, lagunas y charcas. También en carrizales y otras zonas



pantanosas, setos bien desarrollados de fresnedas, zarzales y cañaverales próximos a acequias de riego, aunque permanezcan secas gran parte del año. No ocupan zonas montañosas, no superando por lo general los 1000-1200 m de altitud.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Por toda la región Extremeña, junto a vegetación de cursos y masas de agua, evitando las altas montañas.

FENOLOGÍA

Especie sedentaria, que se le puede observar en sus áreas de cría durante todo el año. No obstante, algunos individuos pueden mostrar tendencias nómadas.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Se encuentra en buen estado de conservación e incluso ha experimen-

tado una expansión hacia el norte, ampliando su área de distribución, al igual que ha ocurrido en toda Europa occidental.

AMENAZAS SOBRE LA ESPECIE

Inviernos rigurosos.

AMENAZAS SOBRE EL HÁBITAT

Dstrucción de bosques de riberas (alisedas, mimbreras) y de espesuras en los márgenes. Limpieza del sotobosque de las riberas.

Autores

ILDEFONSO BARRERO VALIENTE
Y JESÚS SÁNCHEZ SÁNCHEZ

Garricerín común / *Acrocephalus schoenobaenus*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Migrante común.

HÁBITAT

Frecuente hábitat húmedos de diverso tipo: carrizales, eneales e incluso herbazales altos y húmedos, aunque está menos estrechamente ligado a humedales que otras especies del mismo género. En paso es posible verlo lejos del agua, en vegetación baja y arbustiva.

TENDENCIA POBLACIONAL

No reproductor en Extremadura. En Europa presenta poblaciones en general numerosas, de evolución diferente según los países. En España se le considera reproductor de estatus incierto, con citas sobre todo en el País Vasco.

FENOLOGÍA

Paso prenupcial entre marzo y mayo con máximos en abril. Paso postnupcial entre agosto y septiembre con máximo a final de septiembre.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Las principales amenazas en Extremadura provienen de la alteración o destrucción de sus hábitat preferidos, como son las zonas húmedas. Dado su régimen insectívoro puede verse afectado por insecticidas tóxicos.

Autor

JAVIER BRIZ LÁZCOZ



Zarcero pálido / *Hippolais pallida*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Incierto. Estival. Reproducción posible sin confirmar.

HÁBITAT

Ocupa formaciones arboladas mayoritariamente, aunque también es frecuente en zonas arbustivas y más raramente en bosques densos. Siempre en pisos muy térmicos y con vegetación ligada a cursos o medios fluviales en ambientes semiáridos.

TENDENCIA POBLACIONAL

Su población en Extremadura, de existir, sería puramente testimonial. Sólo se conocen un puñado de citas aisladas, algunas dudosas, en medios poco adecuados para la especie. No se conocen poblaciones estables, por lo que la evolución de su población es desconocida.

FENOLOGÍA

Es un ave estrictamente reproduc-

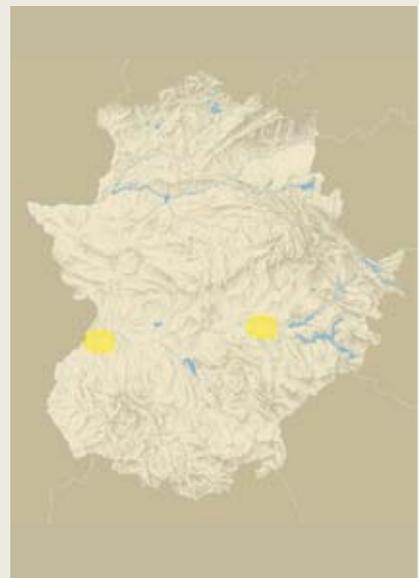
tora en España, con llegadas tardías en la primavera (abril) y partidas postreproductoras muy tempranas (agosto).

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Dada su escasez debería ser considerado como especie "En Peligro" en Extremadura, pues su área de distribución, en caso de existir, sería muy inferior a los 100 km². Aunque se encuentra fuera del área de distribución conocida, la escasa población que podría localizarse en la comunidad, hace que deba gozar de modo cauteloso de una alta categoría de amenaza con el objeto de ser conservado por su rareza.

Autor

JUAN CARLOS DEL MORAL



Zarcero común / *Hippolais polyglotta*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Reproductor estival común.

HÁBITAT

Ocupa formaciones arbustivas y arboladas ligados a ambientes frescos



de fondos de barrancos, vegas, huertas, bordes de bosques, riberas, matorrales densos, etc. Es especialmente frecuente en zarzales y rosaledas salvajes de ambientes ribereños o de pequeños arroyos, de ahí que sea más escaso en la mitad sur cacereña y en la mayor parte de la provincia de Badajoz.

TENDENCIA POBLACIONAL

Su población en Extremadura no es escasa pero no se dispone de información suficiente como para evaluar objetivamente su tendencia. La facilidad con que tienden a estabularse los rebaños en ciertas áreas facilita que prosperen las zonas arbustivas que propicia la expansión de la especie y esto podría originar una evolución positiva en sus poblaciones, que aún está por comprobarse.

FENOLOGÍA

Se trata de un ave transahariana y por ello su llegada en la época primaveral no es temprana, comienza el periodo reproductor en el mes

de abril y termina en el mes de junio. Abandona la región muy pronto y los últimos ejemplares desaparecen en agosto o principios de septiembre, aunque estos últimos podrían ser individuos migradores procedentes de regiones más septentrionales.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Su estado de conservación aparentemente no es desfavorable, pero el uso de pesticidas y herbicidas de forma cada vez más generalizada podrían estar originando un efecto negativo en sus poblaciones que no está evaluado. Los desarrollos urbanos de las comarcas extremeñas de montaña también son una amenaza por pérdida directa de hábitat. No hay datos suficientes como para conocer su estado de conservación objetivamente.

Autor
JUAN CARLOS DEL MORAL

Curruca rabilarga / *Sylvia undata*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Reproductor residente abundante, invernante abundante.

HÁBITAT

Ave típicamente mediterránea, que ocupa sobre todo matorrales densos de cierto porte. Se distribuye principalmente en jarales y matorrales de alta montaña, como brezales y piornales.

TENDENCIA POBLACIONAL

Especie abundante y bien distribuida en la provincia de Cáceres, siendo más escasa en Badajoz debido a la falta de hábitat adecuado y posiblemente a una menor prospección. Tendencia aparentemente estable.

FENOLOGÍA

La población autóctona es sedentaria. En invierno realiza movimientos de descenso de altitud desde la alta montaña a todo tipo de matorrales a baja altura, viéndose incrementada la población con individuos invernantes.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Debido al hábitat que ocupa no está amenazada a nivel regional, le afectan de forma negativa los incendios y los pesticidas.

Autor

JOSÉ ANTONIO FIMIA FERNÁNDEZ



Curruca tomillera / *Sylvia conspicillata*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie reproductora estival.

HÁBITAT

Ligada a ambientes de matorral bajo mediterráneo y montano no muy densos. Habita distintas formaciones

arbustivas uniformes o mixtas de, por ejemplo, jarales, piornales, brezales, tomillares, cantuesares, retamares o aulagares, evitando las áreas forestales, dehesas sin matorral o jarales uniformes y bien desarrollados de *Cistus ladanifer*.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

El área de distribución en Extremadura ocupa, al menos, zonas de matorral bajo en la provincia de Cáceres (comarcas del Alagón, Gredos, Vera, Gata, San Pedro, Monfra-

güe) y es más escasa en la provincia de Badajoz. Cría en áreas de la Sierra de Gredos hasta los 1.700 m de altitud. Población reproductora desconocida aunque estimada en unas 5.000 parejas. Tendencia poblacional desconocida.

FENOLOGÍA

Llega a la Península Ibérica en los meses de marzo y abril y abandona las áreas de reproducción en septiembre y octubre. Los pollos salen del nido desde finales de mayo a finales de junio. El paso migratorio es poco notorio en la región, existiendo pocas observaciones registradas.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Los problemas para la especie se de-

rivan de la alteración y destrucción del hábitat que ocupan. Los matorrales de bajo porte y baja densidad son cada vez más escasos en las áreas sometidas a aprovechamientos agrarios, bien por acciones de sobrepastoreo ganadero o por transformación a cultivos de distinto tipo. Podría resultar recomendable el cese de actividad agrícola en determinadas parcelas intercaladas, para la recolonización del serial matorral seleccionado por la especie, y por otras aves esteparias.

Autor

RUBÉN MORENO-OPÓ



Buscarla unicolor / *Locustella luscinioides*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie estival y reproductora escasa y localizada.

HÁBITAT

Ligada a vegetación palustre del entorno y bordes de humedales, formada fundamentalmente por orlas extensas de carrizo *Phragmites sp.* y enea *Typha sp.* En estas formaciones se detecta la especie cantando y es donde se alimenta y construye sus nidos.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Se ha comprobado su reproducción en una única localidad de la región, el embalse de Arrocampo (Almaraz y Saucedilla, Cáceres). No se ha detectado la presencia regular de la especie en otros humedales. Su tendencia poblacional es desconocida; se estima que crían alrededor de 100 parejas en Extremadura.

FENOLOGÍA

Llega a la Península Ibérica a partir de finales del mes de marzo, aun-

que el grueso del paso prenupcial se produce en abril. El paso postnupcial se registra a partir de mediados de agosto hasta finales de septiembre. Existen muy pocas observaciones de ejemplares en paso y su captura para anillamiento científico resulta escasa.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Al depender de carrizales y espedañales extensos, resulta fundamental la conservación de los existentes en Extremadura (sobre todo el embalse de Arrocampo, la localidad más occidental del interior ibérico en la que se reproduce y muy distante de otras áreas de cría), así como la promoción de estas formaciones vegetales en otros posibles humedales.

Autor

RUBÉN MORENO-OPÓ

Curruca cabecinegra / *Sylvia melanocephala*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Reproductor residente muy abundante.

HÁBITAT

Ave residente en la Península Ibérica, con distribución típicamente mediterránea. Abundante en Extremadura en todo tipo de matorral.

TENDENCIA POBLACIONAL

Especie muy abundante, se trata de la curruca más numerosa en Extremadura. Tan sólo se vuelve más escasa en zonas de alta montaña. Tendencia aparentemente estable.

FENOLOGÍA

En Extremadura es residente, viéndose incrementada la población en época invernal. En invierno realiza movimientos dispersivos ante meteorología adversa en busca de alimento y refugio.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Especie no amenazada a nivel nacional, ni regional. Como a otras especies insectívoras, le afectan negativamente los incendios y los plaguicidas utilizados en labores de campo.

Autor

JOSÉ ANTONIO FIMIA FERNÁNDEZ



Curruca mirlona / *Sylvia hortensis*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie reproductora estival común.

HÁBITAT

Selecciona en la región medios fo-

restales mediterráneos abiertos. Encuentra el óptimo en dehesas de encina *Quercus ilex*, con o sin matorral asociado. También está presente en otras formaciones arbó-

reas, como alcornoques, olivares o melojares, y arbustivas desarrolladas. En general, muestra preferencia por medios esclerófilos expuestos a la insolación.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

A pesar de ser una especie característica por el canto que emite, y sobre todo por el horario en el que desarrolla esta actividad (a mediodía), no se conoce con exactitud su área de distribución en Extremadura. Se tiene constancia de que ocupa las amplias dehesas del entorno de Monfragüe, del centro de la provincia de Cáceres, de la Sierra de San Pedro, Tentudía, suroeste de Badajoz (dehesas de Jerez de los Caballeros, Fregenal de la Sierra y Cheles) y sierras del norte de Badajoz (Cornalvo y Hornachos). Existen citas a 1.600 m de altitud en Las Villuercas, aunque en las zonas altas del Sistema Central no parecen residir poblaciones abundantes. Se estima una población de 2.500-5.000 parejas, a pesar de que se ignoran con exactitud estos valores. La tendencia de la población es desconocida.

FENOLOGÍA

Llega a la Península Ibérica en abril, para abandonarla temprano, desde agosto a mediados de septiembre. El período de mayor actividad canora y detectabilidad es el mes de mayo y la primera quincena de junio.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

No se han advertido importantes factores de amenaza en la región. La pérdida de actividad agraria y transformación de las grandes zonas de dehesa podría conllevar la regeneración de masas forestales densas y cerradas, que en principio no son favorables para la especie. Aspectos fitosanitarios, como las enfermedades de la encina o la intensificación de uso en frutales, podrían ser incidentes sobre las poblaciones de la especie.



Autor
RUBÉN MORENO-OPO

Curruca zarcera / *Sylvia communis*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie reproductora estival escasa.

HÁBITAT

Ocupa zonas de matorral de montaña, en áreas boscosas poco densas, bordes de bosques maduros, zonas abiertas o arroyos con vegetación de escaso porte. Las formaciones arbustivas seleccionadas pertenecen a distintas especies, como piornales, majuelos, enebros, rosales, brezos, del piso supramediterráneo y oromediterráneo.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

En Extremadura se reproduce en zonas de lindes arbustivas entre prados de siega y en los bordes de bosques de melojo *Quercus pyrenaica* y encinares del Sistema Central (sierras de Gata, Valle del Jerte, La Vera), aunque también hay citas en Las Villuercas y el sur de Badajoz. Suelen encontrarse a partir de una

altitud de 1.200 m. La población reproductora es escasa, no debiendo superar las 500-1.000 parejas, aunque no se han realizado prospecciones específicas al respecto. Tendencia desconocida.

FENOLOGÍA

Llega a la Península Ibérica en abril y mayo. El paso postnupcial es detectado en la región centro peninsular desde mediados de agosto hasta finales de septiembre. En este período es fácilmente detectable, porque el abundante contingente poblacional europeo atraviesa nuestras latitudes hacia los cuarteles de invernada.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

No se conocen problemas de conservación para la especie en la región. De forma general, las quemadas de matorral de montaña y la eliminación de linderos, sotos y vallados de piedra tradicional entre



parcelas de montaña pueden transformar el paisaje en mosaico que selecciona la especie en la región.

Autor
RUBÉN MORENO-OPO

Curruca mosquitera / *Sylvia borin*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie estival escasa cuya reproducción no ha sido comprobada.

HÁBITAT

Selecciona ambientes forestales caducifolios, tanto en bosques densos como en formaciones abiertas. En el Sistema Central está presente en melojares *Quercus pyrenaica*, en zonas de elevada altitud, a partir de 1.200 m. En los pasos migratorios ocupa un amplio espectro de hábitats, resultando más frecuente en vegetación de ribera, sobre todo bosquetes de chopos, *Populus sp.*, o sauces, *Salix sp.*, con matorral diverso.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Existen observaciones de reproducción probable en la Sierra de Gata y en el Valle del Jerte. En caso de criar

en la región, el número de territorios existente sería muy escaso. La tendencia de la población en paso parece aparentemente estable.

FENOLOGÍA

Alcanza la Península Ibérica en abril y mayo. El paso postnupcial se registra a partir de mediados de agosto hasta finales de septiembre. En esta época resulta común y suele observarse de forma generalizada en todos los corredores fluviales de la región.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Se desconocen posibles factores de amenaza para la especie en Extremadura.



Autor
RUBÉN MORENO-OPO

Curruca capirotada / *Sylvia atricapilla*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Reproductor residente común, invernante muy abundante.

HÁBITAT

Especie forestal que ocupa muy variados ecosistemas arbolados, desde sotos fluviales a jardines urbanos, prefiriendo zonas umbrías y húmedas para criar. En invierno es muy versátil, ocupando todo tipo de medios arbolados, en especial olivares.

TENDENCIA POBLACIONAL

Especie bien representada en Extremadura, siendo más escasa en la mitad sur de Cáceres y en Badajoz, don-

de hay amplias zonas sin presencia. Tendencia aparentemente estable.

FENOLOGÍA

Residente en toda la Comunidad Autónoma, con aumento muy importante de la población en el periodo invernal.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Especie no amenazada.

Autor

JOSÉ ANTONIO FIMIA FERNÁNDEZ



Mosquitero papialbo / *Phylloscopus bonelli*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Reproductor estival.

HÁBITAT

En nuestra Comunidad Autóno-

ma ocupa principalmente robledales y pinares de montaña, generalmente masas forestales bien desarrolladas y con abundante sotobosque.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Especie común, pero con un área de distribución restringida, únicamente con núcleos de población en

el norte y este de Cáceres. Ausente en la provincia de Badajoz.

FENOLOGÍA

Especie migradora transahariana. Las primeras llegadas, se producen en el mes de mayo, abandonando la región en el mes de agosto. Presenta un paso migratorio muy poco marcado, siendo difícil de detectar.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

La principal amenaza es la pérdida de hábitat de nidificación, siendo los incendios forestales los que cuanti-

tativamente mayor impacto provocan en la especie. Otros factores que afectan negativamente la gestión forestal inadecuada, como por ejemplo las talas a matarrasa, las plantaciones y reforestaciones con especies arbóreas exóticas, el uso de plaguicidas o las extensas limpiezas de matorral bajo y del arbolado que constituye su hábitat de alimentación y de nidificación.

Autor
ÓSCAR FRÍAS CORRAL



Mosquitero musical / *Phylloscopus trochilus*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Migrador estival muy abundante.

HÁBITAT

Aparece en un gran abanico de medios, pero con mayor preferencia por las zonas arboladas, con una buena cobertura de vegetación o zonas boscosas y sotos de ribera ligados a cursos fluviales.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

No se reproduce en Extremadura. Durante el paso otoñal, ampliamente distribuido por toda la región.

FENOLOGÍA

Especie migradora transahariana, muy abundante durante el paso postnupcial, que se inicia en agosto pero siendo muy notable durante septiembre. Por el contrario es realmente escaso durante el paso primaveral, ya que utiliza rutas migratorias mucho más orientales.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Como posible amenaza podemos citar la pérdida de hábitat que ocupa durante las sedimentaciones en los pasos migratorios, que pueden



estar causadas por los incendios forestales o la destrucción de bosques en galería y sotos fluviales. La canalización de arroyos y cursos de agua pueden provocar la consiguiente pérdida de vegetación, conllevando alteraciones en su hábitat de alimentación.

Autor
ÓSCAR FRÍAS CORRAL



Mosquitero común / *Phylloscopus collybita*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Reproductor escaso. Importante incremento de población durante la migración postnupcial y en invernada.

HÁBITAT

Localizado en una gran variedad de medios, pero más abundante en hábitats arbolados y bosques de ribera.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Especie muy escasa en época de cría, con un área de distribución poco extensa, localizada en el norte de Cáceres. Durante ambos pasos migratorios y en invernada se localiza ampliamente por toda la región.

FENOLOGÍA

Especie que presenta poblaciones reproductoras posiblemente de carácter migrador. También llegan a Extremadura un importantísimo contingente de aves durante el paso migratorio otoñal, principalmente en octubre y quedando parte de ese contingente en la región, durante toda la invernada.



ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Al igual que para otras aves forestales, la conservación de los bosques ocupados durante la reproducción debe ser prioritario para su conservación. Las alteraciones en su hábitat de nidificación, podrían hacer desaparecer esta especie debido a la poca extensión que ocupa. Los incendios forestales, junto con políticas forestales agresivas, plantaciones y

reforestaciones con especies exóticas, uso de plaguicidas, o las excesivas limpiezas de matorral bajo del arbolado que constituye su hábitat de alimentación o de nidificación, constituyen afecciones negativas en la especie.

Autor
ÓSCAR FRÍAS CORRAL

Mosquitero ibérico / *Phylloscopus brehmi*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Desconocido. Muy pocas observaciones realizadas, pero podría ser reproductor estival muy escaso.

HÁBITAT

Áreas boscosas. Se ha detectado en pinares y alcornocales.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Especie con escasas citas. Los pocos registros de esta especie en Extremadura no permiten analizar su distribución en la región.

FENOLOGÍA

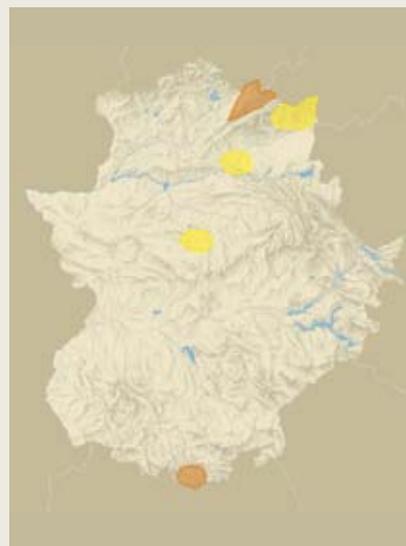
La especie ha sido localizada en mayo, julio y agosto, en época estival principalmente.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Debido a la escasez de información no se puede establecer su estado de conservación. Es prioritario establecer en primer lugar su estatus, distribución y tamaño poblacional para hacer una correcta evaluación.

Autor

ÓSCAR FRÍAS CORRAL



Reyezuelo listado / *Regulus ignicapillus*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Reproductor estival. Común en paso posnupcial y abundante en invierno en dehesas, matorrales y pinares.

HÁBITAT

Parecido al del reyezuelo sencillo, pero sin tanta preferencia por los

bosques de pinares, observándose en todo tipo de medios forestales: quercíneas, pinares, enebrales e incluso ocupa jarales.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

En época de cría se distribuye por tres sectores principales: Sistema

Central, Villuercas y Tentudía; el más extenso es el Sistema Central abarcando Gredos, Hurdes y Sierra de Gata; existen citas en Trujillo, Monfragüe, Plasencia y Cornalvo. En altitud supera los 1.500 m. en el Valle del Ambroz. La tendencia en Extremadura podría ser negativa. En invierno ocupa toda la región.

FENOLOGÍA

Migrador parcial; los invernantes comienzan a llegar a mediados de septiembre y se marchan en febrero y principios de marzo. La población local es sedentaria y hay llegada de aves del norte y centro de Europa; suele asociarse a bandos de páridos.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

La destrucción de los bosques por incendios forestales, talas, etc. así como los tratamientos fitosanitarios representan una amenaza para la especie; en Extremadura deben haberle afectado negativamente los incendios de Gata, Hurdes y Villuercas.

Autores

DOMINGO HERNÁNDEZ ALONSO, JESÚS
MONTERO BASQUERO
Y FABIÁN HERNÁNDEZ MARTÍN

Reyezuelo sencillo / *Regulus regulus***ESTATUS EN EXTREMADURA**

Invernante escaso (sólo algunas citas invernales) que suele pasar inadvertido; regular en bajo número en pinares de alta montaña; no se descarta totalmente su reproducción en este tipo de hábitats del norte extremeño.

HÁBITAT

Ave que prefiere en Extremadura pinares densos de alta montaña de pino silvestre y resinero.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Especie muy escasa pero más frecuente en el norte cacereño (Gredos y Gata); existen citas en Monfragüe, San Vicente de Alcántara, Llanos de Cáceres y Sierra de Tentudía. Pre-

senta fluctuaciones entre temporadas, así en 2005-2006 el número de citas fue superior a lo habitual y repartidas por toda la región.

FENOLOGÍA

Invernada regular pero muy escasa, fluctuante y apenas documentada en Extremadura.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Probablemente la especie se vea afectada negativamente por los incendios forestales y las talas abusivas que destruyen extensas masas de pinares, uno de sus hábitats preferidos; los tratamientos fitosanitarios de estos bosques también afectan negativamente a todas estas aves insectívoras.

**Autores**

DOMINGO HERNÁNDEZ ALONSO, JESÚS
MONTERO BASQUERO
Y FABIÁN HERNÁNDEZ MARTÍN

Mosquitero silbador / *Phylloscopus sibilatrix***ESTATUS EN EXTREMADURA**

Migrador muy escaso.

HÁBITAT

Únicamente citado en el entorno del Parque Nacional de Monfragüe.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

No se reproduce en la región.

FENOLOGÍA

Especie migradora transahariana.

Muy escaso en migración por la Península Ibérica, y con muy pocas citas en Extremadura.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Al ser una especie de hábitos forestales, las alteraciones de su hábitat le afectan negativamente.

Autor

ÓSCAR FRÍAS CORRAL

Papamoscas gris / *Muscicapa striata*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Reproductor estival escaso y migrante muy abundante.

HÁBITAT

Su presencia en nuestra región es muy escasa y durante este periodo aprovecha para criar (en agujeros de árboles, huecos de edificios,...) en parques, cultivos leñosos y bosques. Es abundante en paso postnupcial y escaso en paso prenupcial, se encuentra en puntos dispersos de toda la región, siempre que disponga de perchas y amplios espacios donde caza insectos al vuelo. Durante la cría, es más frecuente en el norte de Cáceres, cuencas del río Tiétar y Alagón y algo menos en Cíjara y Llanos de Cáceres.

TENDENCIA POBLACIONAL

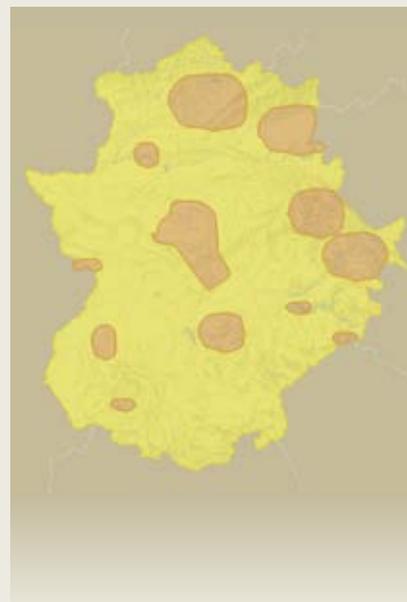
Especie con tendencia poblacional poco clara, aunque parece negativa en España y Europa.

FENOLOGÍA

Especie migrante muy abundante en Extremadura. El paso prenupcial se desarrolla entre abril y mayo. El paso postnupcial es muy notable, se inicia a mitad de agosto, mayoritariamente en septiembre y, aunque en menor medida, también en octubre.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Se trata de una especie muy sensible a los periodos de sequías en África, veranos fríos y húmedos en lugares de cría, etc., todo ello debido a que su dieta depende casi exclusivamente de insectos voladores, como mariposas, moscas, mosquitos y abejorros, entre otros. También le afectan negativamente los incendios forestales, destrucción y transformación del hábitat, contaminación de aguas, el uso abusivo de insecticidas en tratamientos agrícolas y



forestales, caza ilegal, especialmente en migración.

Autor
BENIGNO CIENFUEGOS CALDERA

Papamoscas cerrojillo / *Ficedula hypoleuca*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Reproductor estival escaso (subespecie *F. h. iberiae*); migrante abundante, sobre todo en paso posnupcial (*F. h. hypoleuca*).

HÁBITAT

Especie propia de bosques caducifolios más o menos abiertos, aunque también de pinares de altura y otro tipo de arbolado si se colocan nidos artificiales. Ocupa zonas montañas entre los 900 y 1.400 metros de altitud. En migración mucho más repartida, pero siempre en áreas arboladas o, en todo caso, con matorral.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

La población reproductora tiene una distribución muy localizada, li-



mitándose a la Sierra de Gredos en zonas altas del Valle del Jerte, La Vera y Valle del Ambroz. No hay datos locales sobre su densidad por lo que no podemos evaluar con rigor su tendencia. Invernada excepcional.

FENOLOGÍA

Se observa un paso prenupcial de baja intensidad (marzo-mayo) y otro postnupcial (agosto-octubre, especialmente septiembre) mucho más intenso, con citas muy abundantes. La época de cría se extiende de abril a julio.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Nidificante escaso. Su amenaza principal es la destrucción o transformación del hábitat de nidificación, así como la disminución de los bosques de altura y la fragmentación del hábitat. A tener en cuenta también la caza ilegal, especialmente durante la migración.

Autor
PEDRO LÓPEZ POZO

Bigotudo / *Panurus biarmicus*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Incierto. Especie ocasional.

HÁBITAT

Ocupa exclusivamente zonas amplias de vegetación palustre.

TENDENCIA POBLACIONAL

En caso de existir alguna población en Extremadura, sería puramente testimonial. Se conocen muy pocas observaciones aisladas, las más recientes en el río Guadiana (Mérida) y

en el embalse de Arrocampo. Esta última localidad es la que acumula más registros, la mayoría no publicados, y parece el lugar más adecuado para el establecimiento de una población reproductora en la región.

FENOLOGÍA

Es un ave residente en España. Las pocas citas extremeñas no siguen un patrón claro, aunque suelen ser fuera de la época de cría. Lo más probable es que se trate de aves en dispersión desde Castilla-La Mancha.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Por su escasez debería ser considerado como especie "En Peligro" en Extremadura, pues su área de distribución, en caso de existir, sería

muy inferior a los 100 km² y se reduciría a una localidad. La hipotética colonización del embalse de Arrocampo, hecho repetido en numerosas aves palustres, invita a establecer de modo cauteloso de una alta categoría de amenaza. Máxime cuando se trata de una especie en declive en España.

Autor

JAVIER PRIETA DÍAZ



Mito / *Aegithalos caudatus*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie sedentaria, reproductor en masas arboladas.

HÁBITAT

Ave ligada a masas forestales caducifolias con abundante sotobos-

que y cursos de agua aunque, aparece también en pinares, encinares y alcornocales densos, desapareciendo en zonas desarboladas.

TENDENCIA POBLACIONAL

Especie bien distribuida en toda

Extremadura, aunque la población pacense es menos conocida. Su población es abundante y estable.

FENOLOGÍA

Especie sedentaria que realiza pequeños desplazamientos en grupos



y asociados a bandos mixtos de páridos durante los meses invernales.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Los problemas para la especie se derivan de la destrucción de las masas arboladas y del matorral bajo el arbolado que constituye su hábitat. Le afectan negativamente los incendios forestales, así como, la destrucción de la vegetación ribereña en áreas más desarboladas, motivada por las obras de canalización, extracción de áridos etc. Los

tratamientos fitosanitarios de los bosques causan un efecto negativo en todas las aves insectívoras de pequeño tamaño.

Autor

JUAN PABLO PRIETO CLEMENTE

Herrerillo capuchino / *Parus cristatus*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie sedentaria.

HÁBITAT

Ocupa sobre todo bosques de coníferas sin ser exclusiva de ellos, encontrándose poblaciones en toda Extremadura. En las manchas de quercíneas menguan los efectivos y la distribución se hace irregular.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Residente escaso y localizado, pero distribuido por toda Extremadura. Se han detectado importantes zonas de cría en encinares y alcornoques próximos a Fregenal de la Sierra, en Feria, Sierra de Alconera, Mérida y Cornalvo; también han sido localizados en Sierra de Santa Olalla, cuenca del río Ladrillar y Gredos cacereño.

FENOLOGÍA

Fuera de la época de reproducción

se ven pequeños grupos errantes en compañía de trepadores y carboneros. La época de cría está comprendida entre los meses de abril y mayo. Los agujeros de los árboles les sirven para anidar, aunque debido a su escasez en bosques de coníferas, los capuchinos se muestran emprendedores y con el pico consiguen excavar una cavidad adecuada, aunque a veces anidan en nidos de aves rapaces.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Su carácter forestal implica que su presencia y abundancia dependa de zonas arboladas en buen estado de conservación, habiéndose visto afectado por los incendios de grandes dimensiones acaecidos en Extremadura en los últimos años. También influye en su reproducción la eliminación de árboles viejos o muertos con huecos donde nidificar.



Autores

BELÉN GUTIÉRREZ LARENA,
CARLOS J. BLÁZQUEZ LÓPEZ
Y SERAFÍN LUÍS PORRAS

Herrerillo común / *Parus caeruleus*

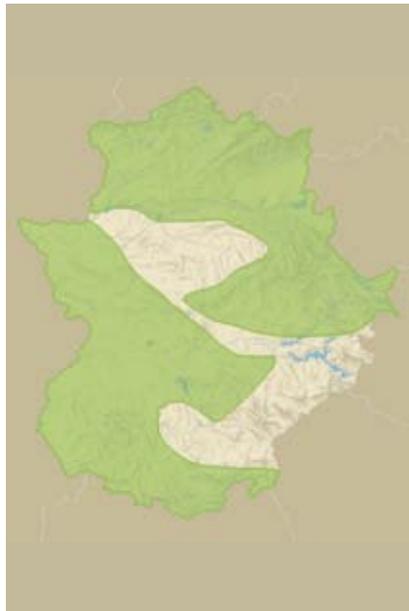
ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie sedentaria con incremento de individuos invernantes.

HÁBITAT

Ubicuo en todo tipo de bosques y arboledas mixtas con algo de soto-

bosque, aparece también en huertas y parques urbanos.



DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Presente en toda Extremadura, sólo desaparece en áreas desarboladas de comarcas como La Serena, Llanos de Cáceres o la Campiña Sur. La tendencia poblacional es ligeramente positiva.

FENOLOGÍA

Aunque la especie en la región es fundamentalmente sedentaria, puede realizar movimientos periódicos motivados por falta de alimento o por una excesiva densi-



dad de población, pasada la época de reproducción se forman bandos mixtos con otras especies de páridos como mitos o carboneros a los que también pueden agregarse otras aves como reyezuelos. Durante los meses invernales la población extremeña se ve incrementada por la aparición de aves norteñas de la subespecie *P.c. caeruleus*.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Los problemas para la especie se derivan de la destrucción de las masas arboladas que constituyen su hábitat o tratamientos fitosanitarios que acaban con su alimento..

Autor

AMADO FRANCO SALAS

Carbonero garrapinos / *Parus ater*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Reproductor residente común; invernante común.

HÁBITAT

Ave especialista de bosques densos de coníferas en zonas de montaña. Busca preferentemente su alimento en los diferentes estratos arbóreos y raramente en el suelo. Sus óptimos de abundancia se encuentran en bosques maduros de pino silvestre. Puede aparecer también en parques urbanos y pinares a menor altitud durante el invierno.

TENDENCIA POBLACIONAL

Especie con distribución restringida al norte de Extremadura, Sistema Central, y Villuercas. Su población se estima en declive. Ausente en la provincia de Badajoz.

FENOLOGÍA

Especie sedentaria, en periodos invernales desfavorables pueden realizar movimientos de mediano alcance.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

La problemática de la especie deriva de la destrucción de las ma-



sas forestales que constituyen su principal hábitat, le afectan negativamente los incendios forestales y las talas abusivas. Los

tratamientos fitosanitarios de los bosques causan un efecto negativo en las aves insectívoras de pequeño tamaño.

Autor
TORIBIO ÁLVAREZ

Carbonero común / *Parus major*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Residente muy abundante.

HÁBITAT

Muy variado, zonas arboladas: bosques (frondosas, coníferas, mixtos...), dehesas, vegetación de ribera, matorral bajo y arbolado disperso y ambientes antrópicos como huertos, olivares, frutales, parques y jardines urbanos.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Repartida de manera abundante por todos los ambientes arbolados de Extremadura. Población estable estimada en unas 500.000 parejas reproductoras.

FENOLOGÍA

Especie sedentaria, se mantiene en las zonas de cría durante todo el año.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Causan problemas a la especie la destrucción de masas forestales, fundamentalmente por incendios forestales, y las extensas limpiezas de matorral bajo arbolado. Como medidas de conservación específicas se propone la conservación del hábitat, el control del uso de plaguicidas, la colocación de nidos artificiales en masas jóvenes o repoblaciones recientes y el control de caza ilegal.



Autores
ALBERTO BRITOS GALÁN,
JESÚS A. MARTÍN GUTIÉRREZ
Y AMABLE MATEOS VÁZQUEZ

Trepador azul / *Sitta europaea*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie sedentaria, reproductor en masas arboladas.

HÁBITAT

Ave ligada a masas arboladas naturales, en la provincia de Cáceres se decanta por los robledales mientras que en la de Badajoz aparece preferentemente en alcornocales densos y en menor medida, en encinares, pinares y otras masas arboladas. Desaparece en frutales intensivos.

TENDENCIA POBLACIONAL

Especie bien distribuida en toda Extremadura, exceptuando comarcas desarboladas como La Serena, Llanos de Cáceres, La Campiña Sur, Llanos de Fuente de Cantos o las

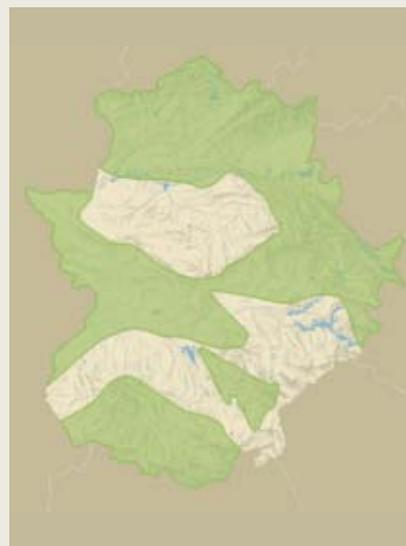
áreas cultivadas de las Vegas del Guadiana, el Alagón o la Tierra de Barros.

FENOLGÍA

Especie sedentaria que mantiene la población en los meses invernales, sin incremento de aves más norteñas.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Los problemas que afectan a la especie se derivan de la destrucción de las masas arboladas, puesto que necesita para asentarse de bosques maduros con buen tamaño de los árboles. Le afectan negativamente los incendios forestales, así como, los tratamientos fitosanitarios de los bosques contra la procesionaria del pino o la *Limantria dispar*.



Autor
JUAN PABLO PRIETO CLEMENTE

Agateador común / *Certhia brachydactyla*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Residente común con tendencia al alza.

HÁBITAT

Es una especie que abunda en medios forestales, ya sea en bosques maduros de robledales, alcornocales y pinares de piñoneros, como en bosques de riberas. Ocasionalmente puede adaptarse a las repoblaciones de coníferas y en áreas secas ocupar sotos.

TENDENCIA POBLACIONAL

Especie bien distribuida por toda la

Comunidad Autónoma Extremeña, localizada principalmente al noroeste de la región y en el sur limitando con áreas portuguesas.

FENOLOGÍA

Aunque se trata de una especie sedentaria, en invierno realiza movimientos migratorios parciales, que hacen descender la población, recuperándose en el período reproductor. Gracias a las repoblaciones forestales, sobre todo de montaña, la población experimenta una tendencia positiva.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

El uso de suelo agrícola le afecta negativamente y sobre todo la extracción de árboles maduros, ya que éstos son los elegidos para pasar el invierno. Otros factores determinantes serían el aumento de la depredación, la destrucción de los bosques de riberas, la intensificación agrícola y los incendios forestales.

Autor
LUIS SALGUERO

Treparriscos / *Trichodroma muraria***ESTATUS EN EXTREMADURA**

Accidental durante la invernada.

HÁBITAT

Roquedos y paredes de sierras.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Existen avistamientos en diversas sierras extremeñas como Hornachos, Alange, Monfragüe y, especialmente, Las Villuercas. Un ejemplar anillado en Picos de Europa en 2005, fue recuperado muerto en Cañamero al año siguiente (com. pers. GLA-León).

FENOLOGÍA

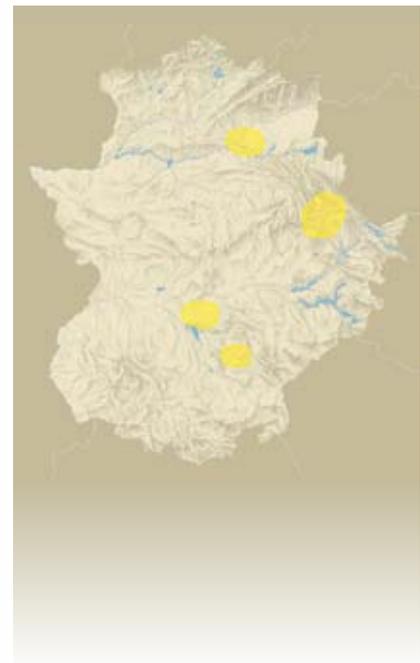
Entre octubre y abril se distribuyen por toda la Península Ibérica. Las ci-

tas extremeñas parecen concentrarse entre octubre y marzo.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Este bonito trepador, especialista de las paredes verticales, resulta especialmente vulnerable al cambio climático por tener sus hábitats de cría en las cumbres del Pirineo y la Cordillera Cantábrica a 1.800-2.000 m.s.n.m.

Autor
LUIS LÓPEZ

**Pájaro moscón** / *Remiz pendulinus***ESTATUS EN EXTREMADURA**

Residente escaso. Resulta común durante los pasos y la invernada, incrementándose el número de individuos con la llegada de aves de fuera.

HÁBITAT

Vegetación de riberas del Guadia-

na y sus afluentes, en las Vegas Altas y Bajas. En época de cría se le ve a más altura, usando una vegetación arbórea compuesta por sauces, álamos, fresnos y eucaliptos. También carrizales de enea y carrizo común, especialmente en invierno.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Residente en riberas del Guadiana y afluentes, en especial Vegas Altas y Bajas. Sólo una localización en la cuenca del Tajo. De paso e invernada más extendido a carrizales y vegetación ribereña de zonas húmedas



en general. La población en España se estimó en 12.400-14.600 parejas y en Extremadura en 100 – 200 parejas, parece que tiende al alza.

FENOLOGÍA

Residente en Extremadura. Las poblaciones meridionales europeas se han considerado sedentarias, aunque en la Península Ibérica se da un trasvase de población entre cuencas, de norte a sur al avanzar el invierno. Hay que añadir el contingente de pájaros moscones norteños, fundamentalmente de la Europa Cen-

tral. Este movimiento hacia el SW dura hasta enero, invirtiéndose desde entonces.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Aún no siendo abundante, las observaciones han aumentado al beneficiarse la especie de un proceso de expansión que ya se detectó en Europa hacia 1930, pero el área de cría en Extremadura parece limitada.

Autor
DIEGO RECIO



Oropéndola / *Oriolus oriolus*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie reproductora estival común.

HÁBITAT

En la Península Ibérica son habituales en valles y sotos fluviales bien desarrollados. Especie con marcado

carácter arborícola que necesita de los grandes árboles para vivir. A veces se la encuentra en arbolado disperso de espacios abiertos, también en robledales, encinares y otros bosques, pero siempre cerca de algún punto de agua.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Especie bien distribuida en toda Extremadura.

FENOLOGÍA

Especie estival que inverna en el oes-



te y suroeste del continente africano. Los primeros individuos en llegar a la Península Ibérica se delatan con su inconfundible y aflautado canto a partir de la segunda quincena del mes de abril, estando a mediados de mayo instalada toda la población en sus áreas de nidificación. Los machos adelantan su llegada entre una y dos semanas con respecto a las hembras. Gran parte de la población de Oropéndolas abandona sus áreas de residencia durante el mes de agosto, si bien algunas permanecen hasta mediados del mes de septiembre. Como sucede con otras especies migradoras, acostumbra a viajar de noche, y sola, dedicando las horas solares al descanso.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Los mayores problemas para la especie se derivan del deterioro de los hábitats fluviales y de los bosques en general, generado por obras de canalización, incendios, vertidos, extracción de áridos, etc. Los tratamientos fitosanitarios pueden tener efecto negativo sobre esta especie debido a sus hábitos alimenticios, insectos y frutos.

Autor
JESÚS MERINO

Alcaudón real / *Lanius excubitor*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie sedentaria. Hembras presentan un comportamiento errático durante los meses invernales.

HÁBITAT

Prefiere áreas con alta xericidad y con escaso estrato arbóreo y de matorral: ocupa dehesas muy abiertas, retamales, acebuchales y olivares, etc. En ocasiones se adentra en los núcleos urbanos.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

No existen estimas fidedignas para la región aunque, se calcula que pueden existir alrededor de 25.000 parejas. En áreas óptimas para la especie (dehesas cerealistas muy abiertas), se han datado densidades de 1 pareja/10 Ha. En los últimos 20 años se ha producido un marcado declive poblacional.

FENOLOGÍA

En Extremadura es una especie básicamente sedentaria: durante

el invierno la mayoría de los machos permanecen en los territorios, pero a causa de la escasez de alimento aumentan la extensión de los mismos (de 3 a 9 Ha.), desplazando a otros machos vecinos. Las hembras también se ven obligadas a realizar movimientos erráticos hasta la primavera.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

La especie sufre un fuerte retroceso poblacional desde la década de los 80, pero no se conocen muy bien

las causas: el uso intenso de plaguicidas, la escasez de sus potenciales presas, la destrucción y la alteración del hábitat con extensos monocultivos, eliminación del arbolado, etc., podrían haber provocado este descenso.

Autor
CARLOS DE LA CRUZ SOLÍS

Acaudón dorsirrojo / *Lanius collurio*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Migrador ocasional.

HÁBITAT

Prefiere el estrato arbustivo en terrenos abiertos salpicados con arbolado o matorral disperso en montaña media con pastizales y arbustos espinosos

TENDENCIA POBLACIONAL

Solo existen dos citas seguras en Extremadura, ambas en migración, una en la Sierra de San Pedro y otra en La Vera. En la Península Ibérica cría en el norte, con expansión reciente siguiendo el sistema Central. Se conoce un caso de reproducción en el puerto de Tornavacas, pero sin precisar si en el lado cacereño o en el abulense.

FENOLOGÍA

Especie estival con migración oriental por fuera de la Península Ibérica. Las citas extremeñas en mayo y septiembre. Se recomienda prestar atención a las citas tardías de acaudones jóvenes, algunas podrían ser de esta especie.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

No existe población extremeña, pero es posible la colonización del Sistema Central cacereño. La principal amenaza en la pérdida de hábitat, el abandono de los usos agrarios tradicionales y el abuso de plaguicidas.

Autor
JUAN PABLO PULIDO BERMEJO



Acaudón común / *Lanius senator*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Reproductor estival abundante.

HÁBITAT

Gran variedad de terrenos abiertos tipo mediterráneo, generalmente por debajo de los 1000 m.s.n.m.

En zonas de ecotono de arbolado poco denso con suelos tapizados de vegetación herbácea escasa y acompañada de especies arbóreas variadas, donde sobresalen los *Quercus spp.* Destacaremos por su importancia los alcornoques y

encinares, bien como dehesas o como monte bajo.

TENDENCIA

Bien distribuida en toda Extremadura, pudiéndose categorizar como frecuente, aunque con posibilidad

de una situación de declive. Es, no obstante, nuestro alcaudón más común.

FENOLOGÍA

Es estival con presencia habitual en Extremadura entre abril y agosto. Citas extremas en la primera quincena de marzo en la llegada y mediados de septiembre en la salida.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Especie "no amenazada" a nivel mundial y español. Existen estimaciones de 200.000 parejas para la población reproductora en Ex-

tremadura. Parece sufrir por el uso indiscriminado de plaguicidas, los cambios climáticos y la destrucción del hábitat, especialmente del encinar adhesado. Es necesario la conservación de extensas áreas de encinar adhesado, sotos de ríos o vegetación mediterránea, manteniendo los usos tradicionales del suelo, postes oteadores e incremento de herbazales ricos en sus presas potenciales.

Autor

JUAN PABLO PULIDO BERMEJO



Arrendajo / *Garrulus glandarius*



ESTATUS EN EXTREMADURA

La especie en la región es sedentaria, con población abundante y tendente al alza.

HÁBITAT

Comportamiento eminentemente forestal. Requiere bosques maduros

y extensos. También habita otras zonas como pequeñas arboladas, campos de frutales e incluso algunos jardines y parques urbanos.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Especie presente en toda la región

exceptuando amplias áreas desarboladas y dehesas abiertas o jóvenes.

FENOLOGÍA

Residente frecuente en bosques densos, apareciendo las densidades poblacionales más altas en zonas de

montaña. No acostumbra a realizar grandes desplazamientos a otros territorios.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

La población extremeña de la especie no presenta serios grados de amenaza puesto que, su tendencia es positiva aunque, debiera tenerse en cuenta que factores como la fragmentación del hábitat, motivada por grandes obras de ingeniería como creación de grandes embalses, autovías, deforestaciones...

le afectan de forma negativa. Una causa de mortandad no natural para la especie son los atropellos en las carreteras, más frecuentes en los meses de verano (junio-septiembre) coincidiendo con los primeros movimientos de los jóvenes.

Autor

DAVID IGLESIAS MARTÍN



Ghova piquirroja / *Pyrrhocorax pyrrhocorax*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie sedentaria y localizada con población estable.

HÁBITAT

Especie montana, que suele encontrarse por encima de los 1200 metros, pero a veces se presenta en latitudes inferiores, ocupando con frecuencia construcciones humanas abandonadas, antiguas explotaciones mineras, etc. Forrajea en zonas

de escasa vegetación: pastizales, eriales, cultivos cerealistas, etc.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Escasamente representada en la región, su población probablemente no sobrepase las 300 parejas. Parece que se mantiene estable. Aparece en las montañas del Norte de la región, principalmente en La Vera. En el centro de la región ha sido datada en Las

Villuercas, Ibores, Monfragüe y Sierra de San Pedro. Quizás también en los Canchos de Ramiro y otras áreas con grandes roquedos. Un núcleo importante se localiza en las Sierras del Noreste y Centrales de Badajoz, que probablemente conecte con el que se localiza en el sureste de esta provincia, en las estribaciones de Sierra Morena. Parejas aisladas se distribuyen por otros puntos de la región de menor altitud.

FENOLOGÍA

Sedentaria, puede efectuar movimientos erráticos en época no reproductora. En áreas montañosas puede realizar desplazamientos altitudinales.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

En Europa la especie está en franca regresión. También en España, aunque sólo localmente. La situación en Extremadura es desconocida. A pesar de ello, se supone que la población está en riesgo por la escasa pre-

sencia y el aislamiento de los núcleos de población. La transformación del uso del suelo ocurrida en Extremadura en los últimos años: regadíos, abandono de la ganadería tradicional extensiva, monocultivos, infraestructuras, etc., también pueden afectar negativamente a esta especie. El ecoturismo, en creciente aumento, constituye una nueva amenaza por las interferencias y molestias que pudiera ocasionar.

Autor

CARLOS DE LA CRUZ SOLÍS.



Gorrion molinero / *Passer montanus*

**ESTATUS EN EXTREMADURA**

Especie residente común, con población tendente al descenso.

HÁBITAT

En época de cría prefiere los sistemas de regadío y las zonas abiertas dominadas por cereal y caracterizadas por la presencia regular de construcciones humanas. Posteriormente, a lo largo del año mantiene contingentes poblacionales en las zonas de regadío, junto a las otras especies del género *Passer*, pero también se concentra en áreas adeshadas con una frecuente presen-

cia humana en labores mayoritariamente ganaderas.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA Poblacional

Irregularmente distribuida por toda la región, con mayor presencia en la mitad occidental de la provincia de Cáceres, Campo Arañuelo, las Vegas Altas y Bajas del Guadiana, La Serena, Campiña Sur y el cuadrante sur-occidental de la provincia de Badajoz.

Entre 2004 y 2005 se estimaron unas 55.000 aves al principio de la época reproductora, con tres núcleos importantes en las Vegas Altas y Bajas del Guadiana y Llanos de Cáceres. Después de la reproducción se producen movimientos dispersivos, principalmente hacia las zonas de arbolado con labor extensiva de Malpartida de Plasencia y Jerez de los Caballeros y las dehesas de Campo Arañuelo y Sierra Bermeja. Y en invierno también se ven ejemplares en las Vegas del Alagón. La irregularidad e inestabilidad de sus poblaciones lo demuestran los dispares valores de densidades encontrados, desde 6,4-5,4 aves/10 has en las Vegas del Guadiana en época reproductora hasta 0,01 aves/10 has de las dehesas de Campo Arañuelo en verano, o 0,03

aves/10 has de las Vegas del Alagón en invierno.

FENOLOGÍA

La población local se puede considerar sedentaria, si bien sufre movimientos dispersivos de cierta importancia en otoño y comienzos de la primavera.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Aparentemente goza de un buen estado de conservación en la Región, pero al igual que ocurre en otras zonas de España y del resto de la Europa occidental, podríamos estar asistiendo a un proceso de disminución de sus contingentes poblacionales. Se podría apuntar como factor limitante de sus poblaciones la competencia por el alimento y el sustrato de nidificación con otras especies de gorriones, y además el uso en las prácticas agrícolas de plaguicidas y herbicidas en abundancia, que traen asociada una reducción de la fuente alimentaria compuesta en primavera por pequeños invertebrados y semillas.

Autor

ANTONIO MUÑOZ DEL VIEJO

Gorrión chillón / *Petronia petronia*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie residente común, tendente al incremento.

HÁBITAT

En época de cría prefiere zonas abiertas y arboladas, sobre todo dehesas con grandes árboles y ganadería extensiva, evitando llanuras desarboladas y zonas abruptas. En invierno tiende a ocupar áreas más abiertas, tanto pastizales como cultivos de secano y regadío.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Irregularmente distribuida por la región, con mayor presencia en el centro y la mitad oriental de la provincia de Cáceres, y el tercio occidental de la provincia de Badajoz, preferentemente usando las formaciones arboladas abiertas. Históricamente, con presencia más regular en Cáceres que en Badajoz. Entre 2004 y 2005 se estimaron unas 150.000 aves en época reproductora, con los núcleos más im-

portantes localizados en las Dehesas de Jerez de los Caballeros y comarca de Alburquerque, además de su presencia en las zonas arboladas de Campo Arañuelo y norte de Monfragüe, principalmente hacia las zonas de arbolado con labor extensiva de Malpartida de Plasencia. A pesar de ser considerada una especie sedentaria con movimientos dispersivos invernales, después de la reproducción no se la ve muy alejada de sus lugares de reproducción. Sus poblaciones presentan valores de densidades dispares, desde 3,62 aves/10 has en las Dehesas de Jerez hasta las 0,24 aves/10 has de las dehesas con labor intensiva del norte de Trujillo, con una media de 1,39 aves/10 has, similar a la encontrada en formaciones arboladas abiertas en toda la Península Ibérica. Los últimos datos sobre su presencia en la región apuntan a que sus poblaciones se reúnen en núcleos localizados, en los que mantienen unas densidades no demasiado diferentes a lo largo del año, suponiendo el

10% de la presencia de la especie en la Península Ibérica.

FENOLOGÍA

La población local es sedentaria, con escasos movimientos dispersivos en invierno.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Aparentemente goza de un buen estado de conservación en la región, al igual que ocurre en otras zonas de España. Se podría apuntar como factor limitante de sus poblaciones las consecuencias de la introducción de prácticas agrícolas intensivas, el uso en las mismas de plaguicidas y herbicidas en abundancia, que traen asociada una reducción de la fuente alimentaria compuesta en primavera por invertebrados y semillas, así como la destrucción de las colonias establecidas en canteras en explotación.

Autor

ANTONIO MUÑOZ DEL VIEJO

Pinzón vulgar / *Fringilla coelebs*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie sedentaria abundante.

HÁBITAT

Ave eminentemente forestal. Prefiere bosques de pinos y robles, pero también puede establecerse en dehesas con arboleda de gran porte, riberas, jardines, olivares y naranjales. Ausente en zonas desarboladas.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

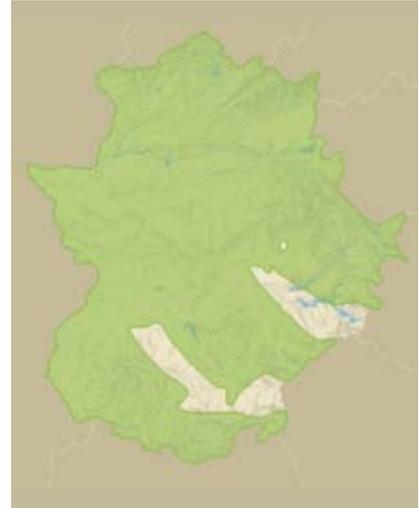
Por casi toda Extremadura, especialmente en zonas con cierta altitud y bosques frondosos de robles y pinos del norte de Cáceres. Ausente en extensas zonas áridas o desarboladas como La Serena, Tierra de Barros o la Campiña Sur.

FENOLOGÍA

Especie sedentaria que ve aumentada su población durante la invernada, con ejemplares procedentes del centro y norte de Europa. Tras la cría, durante el otoño y el invierno, las poblaciones sedentarias frecuentan ambientes diferentes para alimentarse junto a otros fringílicos: cultivos, olivares o jardines.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

A priori, la especie no tiene grandes problemas de conservación, debido a su adaptabilidad. No obstante, las amenazas más patentes son las deforestaciones, podas excesivas, incendios o la caza ilegal para usarla como ave de canto.



Autores

JOAQUÍN FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ Y
ELENA CABRERA FERNÁNDEZ

Pinzón real / *Fringilla montifringilla*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie invernante escasa e irregular.

HÁBITAT

Se encuentra principalmente en zonas de montaña y pie de monte del Sistema Central, aunque también puede observarse en cultivos de toda la región.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Pocas citas en Extremadura. Se distribuye tanto por zonas agrícolas del centro de la región, ligado a la influencia fluvial del río Guadiana, como por zonas de montaña del sur de Badajoz.

FENOLOGÍA

A finales de otoño comienzan a llegar desde las zonas de cría del norte de Europa, para invernar distri-

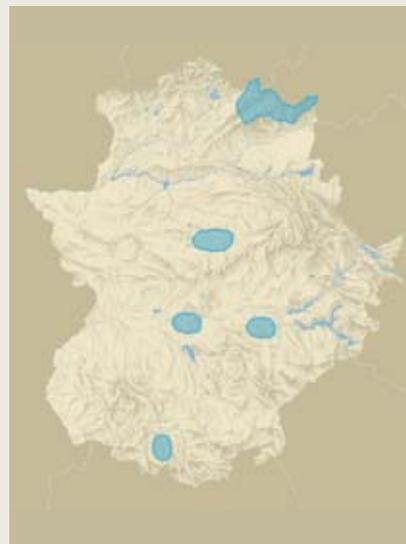
buidos de forma irregular por toda la Comunidad Autónoma, a menudo con otros fringílidos. A finales del invierno vuelve a las zonas de cría.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Dada su adaptación a distintos tipos de hábitats, no parece enfrentarse a problemas de especial relevancia. Puede incidir negativamente sobre la especie la caza incontrolada.

Autor

FRANCISCO CORBACHO VÁZQUEZ,
PEDRO GARCÍA GUIADO
Y JOSÉ VINAGRE CARRASCO



Verderón serrano / *Serinus citrinella*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie residente muy escasa y localizada.

HÁBITAT

Zonas boscosas de coníferas de montaña que lindan con claros y prados, donde se alimentan.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

En pinares situados a más 1.000 m.s.n.m. en la Sierra de Gredos. No existe ninguna información publicada, pero si datos inéditos referentes a un pequeño núcleo de cría en un pinar de pino silvestre cultivado de Losar de la Vera (A. Pablos, com. pers.) y aves en vuelo en el Puerto de Honduras (E. García, com. pers).

FENOLOGÍA

Especie sedentaria, con posibilidad de oportunismo reproductivo, consistente en una primera puesta a finales de invierno a poca al-

tura y una segunda puesta en primavera, a más altitud. Tiene gran capacidad de dispersión tras la cría, hacia zonas más bajas con prados para alimentarse.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Los principales problemas para la especie son la eliminación de los prados de montaña, y por lo tanto, de los hábitats de alimentación, al igual que el laboreo de las zonas de cultivo a menos altura tras la cosecha. Otros problemas que le afectan son las transformaciones de masas forestales, los incendios forestales y la caza ilegal.

Autor

JOAQUÍN FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
Y ELENA CABRERA FERNÁNDEZ



Lúgano / *Serinus spinus*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Invernante.

HÁBITAT

Nidificante en bosques de coníferas, abedules, alisos, etc. Durante el invierno en campos cultivados, barbechos; también en sotos fluviales, especialmente con alisos.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Especie bien distribuida en Extremadura pero, es más frecuente en el norte. La dinámica poblacional del lúgano está marcada por un fuerte carácter irruptivo y oportunista, dificultando la estimación numérica ya que se muestra muy variable entre años. Aún así, la población se puede considerar como estable.

FENOLOGÍA

Especie migratoria que llega a partir de octubre y sobre todo en noviembre. La vuelta tiene lugar entre febrero y marzo. En invierno es muy gregario, encontrándose en bandos que recorren campos y arboledas junto con otros pájaros (como pardillos, jilgueros, etc.).

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Esta especie no presenta problemas de conservación de importancia, aunque convendría mantener la actual regulación existente en lo relativo a la caza mediante redes, para evitar capturas abusivas. Algunas prácticas preventivas de los incendios, como la reducción de barbechos y el arado inmediato de los campos después de la cosecha, dis-



minuyen los recursos alimentarios en otoño-invierno.

Autor

JUAN RODRÍGUEZ MORGADO
Y FELIPE GÓMEZ MUÑOZ

Camachuelo común / *Pyrrhula pyrrhula*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Invernante común.

HÁBITAT

Visitante de laderas frondosas y umbrías con abundante matorral (jaras, brezos, helechos...) y pequeños cursos de agua donde busca brotes y yemas de caducifolios, con cierta predilección por las saucedas. También en huertos con frutales y alternancia de setos y claros, así como zonas linderas de bosques, pinares y robledales y bosques mixtos de almez, castaño, pino, alcornoque,...

TENDENCIA POBLACIONAL

Poco abundante pero bien distribuido por toda la región allí donde exista un hábitat propicio. Tendencia poblacional estable, aunque fluctúa su número de unos inviernos a otros, quizá por motivos climáticos.

FENOLOGÍA

Invernante con entrada de individuos en octubre-noviembre hasta febrero-marzo, aunque se dan bastantes citas aún a principios de abril. También existe alguna cita en época estival pero no se ha constatado su reproducción. Se mueve en pequeños grupos de 3 a 8 individuos de ambos sexos. Raramente grupos más numerosos y a veces en pareja.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Las principales amenazas que lo afectan son: la deforestación, principalmente del matorral que utiliza como hábitat, en forma de roturaciones, desbroces, incendios, canalizaciones de arroyos, etc; la captura directa para la cría en jaulas y los tratamientos fitosanitarios de las masas forestales a gran escala.



Autor
JOSÉ GORDILLO CABALLERO

Pico gordo / *Coccothraustes coccothraustes*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie residente, con invernada de aves presumiblemente centroeuropeas entre octubre y abril. Subespecie *C. c. coccothraustes*.

HÁBITAT

Ave ligada a diversos hábitats forestales. La población reproductiva



habita formaciones arboladas de frondosas (encinar, alcornocal, robledal, riberas) y coníferas (pinos pi-

ñoneros y resineros). Es un requerimiento importante la presencia de árboles grandes, un sotobosque

bien desarrollado y cursos de agua cercanos. La población invernante, además de estar presentes en las zonas de cría, tiende a ser abundante en formaciones de acebuches.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Especie de distribución irregular, que pasa fácilmente desapercibida debido al carácter retraído y silencioso que caracteriza a la especie. Se distribuye de manera heterogénea por la región, estando presente en

el Sistema Central, Villuercas, Cíjara, sierras de La Serena y La Siberia, San Pedro, Montánchez, Dehesas de Jerez y sierras del sur de Badajoz (Tentudía, Llerena, Azuaga). Poblaciones sedentarias estables, con población invernante moderada que muestra fidelidad a las áreas de invernada.

FENOLOGÍA

Especie sedentaria que realiza pequeños desplazamientos en grupos fuera de la época de cría.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Las amenazas para la especie son principalmente las derivadas de la destrucción de masas forestales que ocupa: incendios forestales, destrucción de bosques de ribera, desbroces de matorral.

Autor

NICOLÁS DURÁN JIMÉNEZ

Piquituerto / *Loxia curvirostra*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie sedentaria.

HÁBITAT

Ave ligada a masas forestales de montaña, de coníferas, generalmente pinares, tanto naturales como repoblados, principalmente de pino silvestre.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Especie rara y localizada en Extremadura. Sólo ha sido observado en pinares del Sistema Central: Pinar de La Muela y Peñanegra (La Garganta), Pinar del Pinajarro (Hervás), Pinar de la Umbría (Tornavacas), Pinar del Puerto de Perales (Acebo), Pi-

nar de Horcajo (Pinofranqueado) y pinares de Piornal. Se han podido observar fluctuaciones importantes interanuales (cosecha de piñones).

FENOLOGÍA

Especie sedentaria, aunque en Extremadura su presencia es ocasional. Sólo se conoce un caso de cría segura en nuestra región, en concreto en pinares de Piornal.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Los problemas para la especie se derivan de la destrucción de las masas forestales que constituye su hábitat de alimentación. Siendo los incendios forestales la principal amenaza.



Autor

ALFREDO ANEGA MORALES

Escribano hortelano / *Emberiza hortulana*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Reproductor estival, escaso y muy localizado.

HÁBITAT

Especie restringida en Extremadura a matorral de alta montaña, tales como piornales, pinares jóvenes y brezales, alcanzando hasta 2000 m. de altitud.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Presente en el norte de Extremadura, pero restringido a la Sierra de Gredos, Hurdes y Sierra de Gata, sin ser muy abundante. Sólo se ve de paso en el resto de la región.

FENOLOGÍA

Paso escaso de individuos, pero

evidente en zonas bajas. La llegada de los primeros efectivos comienza a finales de abril, empezando la época de cría a mediados del mes de mayo. Los nidos los construyen escondidos en el suelo, situándolos normalmente en declives. La retirada invernal hacia África la inician entre finales de septiembre y principios de octubre.

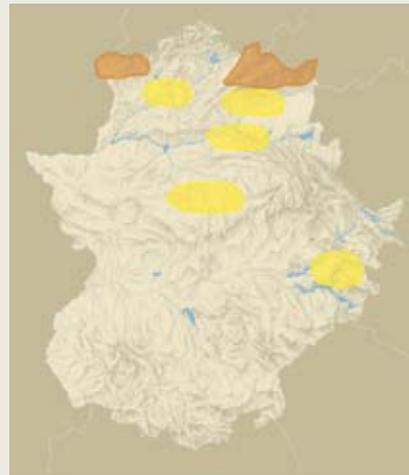
ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Tratándose de un ave que nidifica en o cerca del suelo, la intensificación agrícola y sus impactos asociados (monocultivos, aplicación de plaguicidas) son los principales factores de amenaza. Asimismo, afectan negativamente la urbanización creciente, la expansión de la red viaria, la intensificación de la ganadería y la caza ilegal. También, se puede ver afectado por las reforestaciones y por la densificación de

los matorrales debido al abandono de la ganadería. Se beneficia a corto plazo de incendios y quemas controladas, colonizando matorrales e incluso bosques donde antes no nidificaba.

Autores

BELÉN GUTIÉRREZ LARENA,
CARLOS J. BLÁZQUEZ LÓPEZ
Y SERAFÍN LUÍS PORRAS



Escribano montesinos / *Emberiza cia*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie sedentaria.

HÁBITAT

Aparece en zonas con vegetación herbácea, arbustos espinosos y árboles dispersos, con predilección por laderas rocosas y áridas.

DISTRIBUCIÓN EN EXTREMADURA

Residente común ampliamente distribuido.

FENOLOGÍA

Realiza cortos movimientos de tipo altitudinal. En invierno es frecuente verlos en zonas de cultivo agrupados en bandadas.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Su fácil adaptación a zonas forestales degradadas parece asegurar el mantenimiento de sus poblaciones a corto plazo. Podría verse afectado por la conversión de terrenos forestales en nuevos cultivos.

Autores

JULIÁN PANADERO DURÁN Y
MARÍA JOSÉ MORENO NAVARRETE

Escribano soteño / *Emberiza cirulus*

ESTATUS REGIONAL

Reproductor residente abundante.

HÁBITAT

Ocupa hábitats forestales abiertos y frescos, como robledales, sotos, dehesas, olivares y campiñas. Existe un gradiente de densidad norte-sur con máximo en el Sistema Central. En altitud alcanza los 1.200 m en el Valle del Ambroz.

TENDENCIA POBLACIONAL

Reproductor abundante, aunque normalmente en baja densidad. Se estiman unas 50.000 parejas y una tendencia estable. Núcleo continuo importante en el tercio norte de Cáceres y varios menores en otros macizos montañosos (Canchos de Ra-

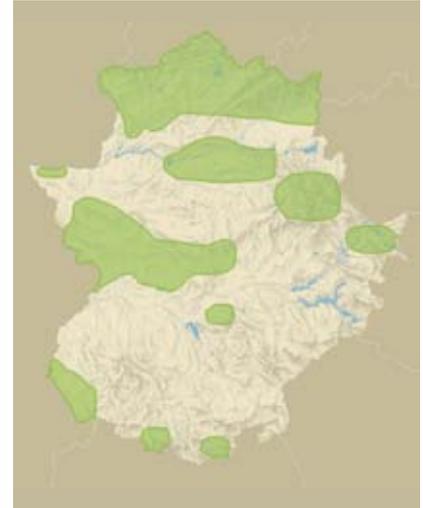
miro-Monfragüe, Villuercas, Sierra de San Pedro, Montánchez, Cíjara, Sierras Centrales de Badajoz, Sierra Morena) y cursos fluviales.

FENOLOGÍA

Residente, especie sedentaria sin movimientos invernales. En invierno se reúne en pequeños grupos.

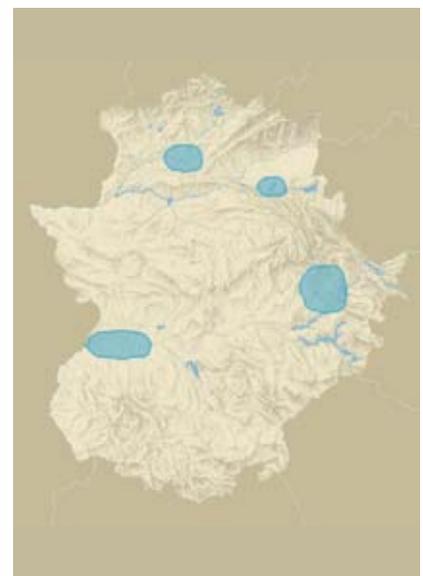
ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Especie muy adaptable. La mayor parte de la población ocupa medios modificados por la actividad humana. Los cambios genéricos en las actividades agrarias, que podrían causar reducción del hábitat o del alimento disponible, son la mayor amenaza.



Autor
JAVIER PRIETA

Escribano palustre / *Emberiza schoeniclus*



Autor
VÍCTOR MANUEL PIZARRO JIMÉNEZ

ESTATUS EN EXTREMADURA

Invernante común. La única subespecie confirmada en Extremadura es *E.s.schoeniclus*, de origen norte europeo, se desconoce la presencia de las dos razas ibéricas (*witherbyi* y *lusitana*), en peligro crítico de extinción.

HÁBITAT

Riberas, zonas palustres y regadíos con carrizos (*Phragmites australis*) y enneas (*Typha sp.*). Forma dormideros comunales.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Zonas de regadíos, embalses y zonas ribereñas de las vegas del Guadiana, Ambroz, Tiétar y Alagón. Al igual que para el resto de España, la población invernante podría estar en retroceso.

FENOLOGÍA

Invernante común. Paso poco notorio. Las primeras aves se observan en el mes de octubre y las últimas

en marzo. La procedencia mayoritaria de las aves es del norte y centro de Europa.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Sin información en Extremadura. En el resto de España es una especie en serio declive durante la cría y la invernada. Como factores de amenaza, se ha citado la destrucción de su hábitat (deseccación y destrucción de zonas palustres).

Escribano cerillo / *Emberiza citrinella*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Invernante muy escaso.

HÁBITAT

Sin información sobre el área de invernada en Extremadura.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Sólo unas pocas referencias bibliográficas de su presencia en Extremadura. Al menos cuatro citas confirmadas, dos de ellas en Tentudía. Puede pasar inadvertido en la región. Las citas de la especie como invernante habitual en áreas geográficas próximas, hacen sospechar que inverne de manera regular en muy bajo número.

FENOLOGÍA

Especie invernante. Las pocas citas existentes se sitúan en los meses centrales del invierno.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Sin información en Extremadura. En el conjunto de España es una especie en claro declive. Como amenazas para la especie se han citado la simplificación de los paisajes y el tratamiento de las semillas. Para su hábitat, su destrucción y pérdida por transformaciones agrícolas.

Autor

VÍCTOR MANUEL PIZARRO JIMÉNEZ



Triguero / *Miliaria calandra*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie residente muy abundante.

HÁBITAT

Ave ubicua, prefiriendo lugares de cultivos herbáceos, tanto de regadío, como de secano y con densidades máximas en dehesas cultivadas. Falta en las zonas más elevadas de la Gata, Hurdes, Gredos y Villuercas.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

Especie bien distribuida en toda Extremadura pero, es más frecuente en el norte, su población en la región es muy abundante y con una tendencia aparentemente positiva.

FENOLOGÍA

No se conoce muy bien la invernada de la población extremeña.

Efectúa nomadeos invernales y aumenta el carácter gregario de la especie.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

La intensificación agrícola, por la utilización de plaguicidas, y por la eliminación de ribazos y linderos, dado que utiliza estas zonas como posaderos en el periodo reproduc-



tor para obtener alimento. La disponibilidad de barbechos tradicionales es fundamental en la época postreproductora, lo que motiva nomadeos invernales.

Autor
JUAN A. BARQUIERO QUINTANA



Martín pescador / *Alcedo atthis*

ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie sedentaria poco común; invernante común. Subespecie: *A. a. ispida*.

HÁBITAT

Ave ligada a medios acuáticos en cualquier época del año. Cría en arroyos y ríos, cursos fluviales de pequeños a medianos, con aguas permanentes de curso lento, a baja altitud, vegetación de ribera y taludes. Prefiere los de aguas limpias y poco contaminadas. Tras la reproducción y durante la invernada frecuenta distintos humedales como charcas, embalses, marjales, canales de riego o arrozales.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

El martín pescador aparece en el

75% de Extremadura, falta en zonas de alta montaña o en las que no presentan cursos de aguas permanentes, por esta razón no aparece en las comarcas de La Serena, Campiña Sur, Tierra de Barros y Olivenza. La tendencia de su población se considera estable o en leve declive. La población extremeña es de las mejores de España.

FENOLOGÍA

Especie sedentaria, siempre ligada a masas de agua, con aves locales que realizan movimientos poco conocidos y que ven reforzada sus poblaciones con la llegada de aves noroccidentales, sobre todo de Europa central, entre agosto y febrero. En invierno ocupa todo tipo de medios acuáticos.



ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Una especie tan ligada al agua, se ve muy afectada por la degradación y contaminación de los ecosistemas acuáticos en general y de los flu-

viales en particular. La pérdida de hábitat para su reproducción, por el encauzamiento, la destrucción y la alteración de márgenes de los cauces fluviales naturales, es la principal amenaza en Extremadura. Las principales amenazas son las extracciones de áridos no autoriza-

das, la destrucción del dosel vegetal de la ribera de los cursos fluviales por quema, tala, desbroce y roturación, y la contaminación por vertidos ilegales de residuos agrarios y urbanos. La excesiva presión humana sobre los medios acuáticos con molestias por actividades de

ocio incontroladas, ligadas al medio acuático en época de cría, también constituye un factor de amenaza.

Autor
ENRIQUE BALBUENA GUTIÉRREZ

Cuco / *Cuculus canorus*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Reproductor estival abundante.

HÁBITAT

Frecuente en bosques tanto cerrados como aclarados. Puede encontrarse en olivares y dehesas, así como en pinares y masas con abundancia de sotobosque.

TENDENCIA POBLACIONAL

Especie ampliamente distribuida por toda la Comunidad Autónoma Extremeña, con una mayor población en la provincia de Cáceres, donde cuenta con hábitat más

propicio. Su población es estable, si bien en algunas zonas se detecta un ligero incremento.

FENOLOGÍA

Su llegada a Extremadura tiene lugar a mediados de marzo, con máximo en abril, después de pasar el invierno en tierras africanas al sur del Sahara. Las últimas citas, ya muy escasas, se producen en septiembre.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Debido a su peculiar biología reproductora suele ser poco sensible

a cualquier aspecto relacionado con la alteración del hábitat, si bien los hospedadores que usa para la reproducción sí pueden serlo. Como aspectos negativos que pueden afectar a los pollos habría que citar los tratamientos fitosanitarios. También cabe señalar cierto nivel de problemática tanto en zonas de invernada y de paso.

Autor
MANUEL CALDERÓN

Ave
extinguida

Grulla damisela / *Antropoides virgo*



ESTATUS EN EXTREMADURA

Especie extinguida.

HÁBITAT

Especie ligada a marjales, pastizales y zonas esteparias durante el periodo de cría. Durante el invierno busca cultivos extensivos y zonas húmedas, donde mejor encuentra su alimento.

DISTRIBUCIÓN Y TENDENCIA POBLACIONAL

En la región como estuvo como reproductora hasta principios del siglo XX. Las citas recientes parecen provenir de aves escapadas de zoológicos o de colecciones privadas. Actualmente cría desde el este del mar Negro hasta Mongolia y el Noreste de China. Las poblaciones más cercanas a Extremadura son las del Atlas marroquí y las del este de Turquía, poblaciones relictas que invernan en el África subsahariana. Recientemente también se ha extinguido en Rumanía, Túnez y Argelia.

ALIMENTACIÓN

Se decanta por bulbos, tubérculos, semillas y frondes. Su ingesta incorpora insectos del tipo saltamontes, grillotalpas, hormigas... reptiles de pequeño tamaño y pequeños micromamíferos.

REPRODUCCIÓN

Forman parejas monógamas con fuertes lazos hacia el mismo territorio año tras año. La puesta, realizada en un nido sobre el suelo en una pequeña depresión, consta de dos huevos de color gris verdoso, con manchas oscuras, que son incubados por la hembra en exclusiva durante 27 ó 28 días.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

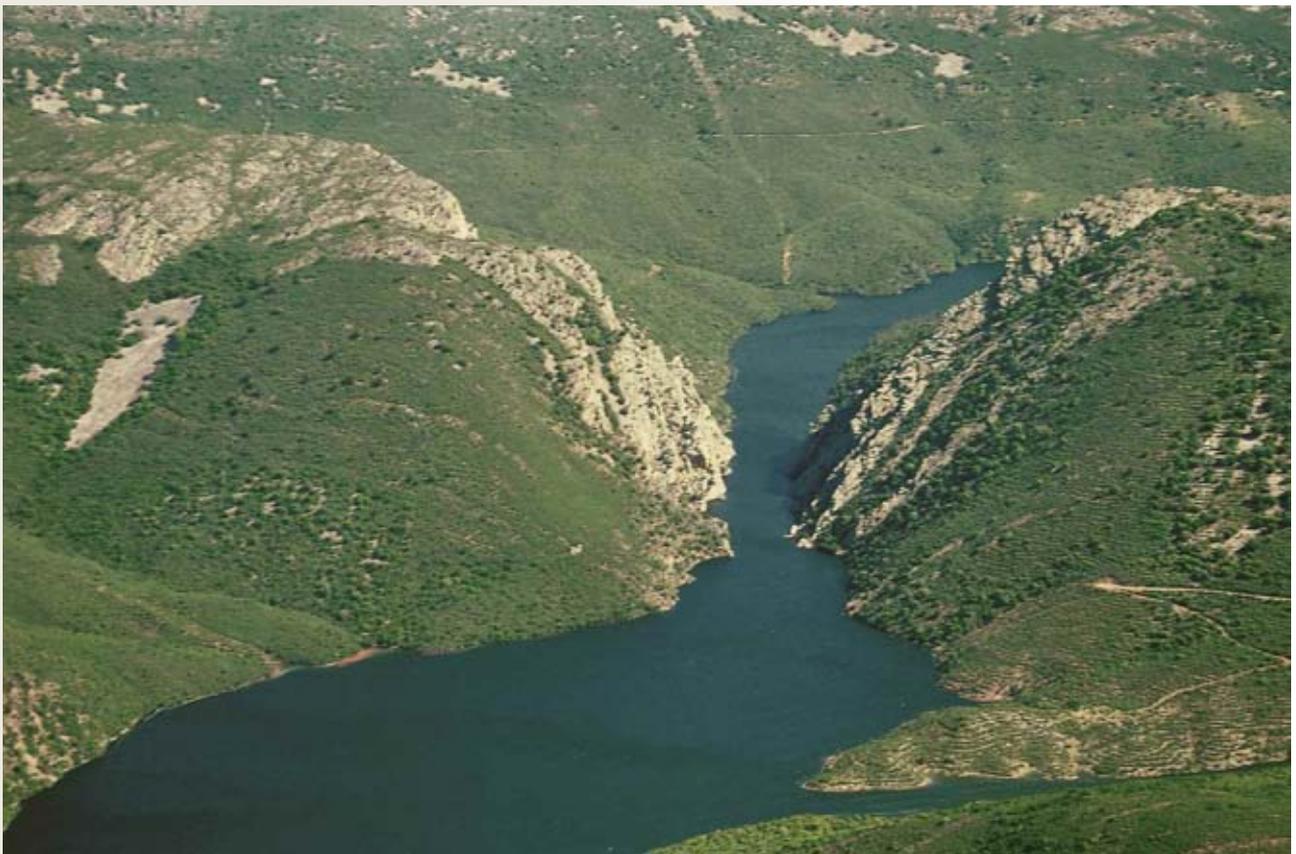
La desaparición de la región a principios del siglo XX debió a la pérdida de hábitat, abuso de plaguicidas en campos cultivados y la caza directa del hombre. Actualmen-



te su población global no se encuentra amenazada, aunque sus poblaciones han sufrido un fuerte descenso.

Autor
JUAN PABLO PRIETO CLEMENTE

Otras citas de interés



La afición a la ornitología ha cambiado mucho en los últimos años y por ello el concepto de cita de interés. Son considerables las mejoras que afectan a este campo desde el aumento del número de observadores, cada vez mejor provistos de material de consulta y, sobre todo, de equipos ópticos, hasta el desarrollo de sistemas de fotografía que combinan cámaras digitales y telescopios (el denominado *digiscoping*). La unión del mejor conocimiento del observador y, en menor medida, la mejora tecnológica hace que el número y fiabilidad de las citas sea mayor. A todo esto hay que sumar los avances en la investigación y en la divulgación ornitológica, así como la profusión de estudios genéticos que afectan a la clasificación de familias, géneros, especies y subespecies de aves.

A todo lo anteriormente expuesto, Extremadura no ha permanecido ajena. A comienzos de la década de

los setenta del siglo pasado, apenas una decena de ornitólogos citaban sus observaciones en Extremadura, que en muchos casos eran las primeras citas para la región de bastantes especies. Cabe destacar aquí a José Luis Pérez Chiscano, Jesús Garzón, José Antonio Román, Francisco Carbajo... y a las escasas publicaciones especializadas que entonces había, como *Alytes* ó *Ardeola*. Más tarde, ya en los años 1980, aparecían revistas divulgativas, como *Natura* o *Quercus*, que consiguieron incentivar el interés por el medio ambiente y aumentar el número de aficionados que dedicaba parte de su tiempo libre a la observación de aves en su medio natural.

En los últimos diez años, la acertada elaboración de los Anuarios Ornitológicos de Extremadura por la asociación ADENEX, ha contribuido a conocer mejor los datos referentes a las aves extremeñas y ha aumentado el número de “citas de

interés”, puesto que se han publicado numerosos registros que antes quedaban olvidados y perdidos en cuadernos de campo y cajones de los naturalistas.

Volviendo a la “cita de interés”, se puede definir como aquella que añade o completa información ornitológica de cualquier tipo en un ámbito determinado, Extremadura en nuestro caso. Habitualmente se trata de la observación de una especie fuera de sus áreas habituales de distribución (por ejemplo un marabú o un quebrantahuesos en Extremadura) o en una fecha distinta de la normal (alimoches durante el invierno o grullas en verano). Son los dos casos más frecuentes y los que llaman enseguida la atención del observador, junto con la primera aparición en nuestro territorio de aves migradoras, tanto estivales (aviones y golondrinas) como invernales (grulla). La partida fuera de Extrema-

dura suele pasar, por lo general, más inadvertida. Pero hay una serie de observaciones que revisten tanto o más interés que las anteriores, como la expansión de las áreas de distribución (pájaro moscón), localizaciones en áreas poco visitadas (Las Hurdes o Sierra de Gata) o nuevos datos de especies poco conocidas (vencejo pálido y avetorillo), que en el momento no se perciben como de interés, pues exigen contar con un mayor bagaje de conocimientos básicos sobre la ornitología extremeña. Otro aspecto de interés aun más difícil de percibir es la ausencia o disminución de citas de una especie, claro síntoma de declive y de gran interés para su conservación. Estas “no observaciones” son muy importantes, pero sólo las anotaciones regulares durante años permiten darles el valor que merecen.

Hay diversos motivos que propician que puedan aparecer especies en territorios donde antes no existían. Podemos citar la transformación del hábitat, como ejemplo tenemos los

cambios de cultivos en la Zona Centro de Extremadura, que con la aparición de amplias superficies dedicadas al cultivo del arroz han propiciado concentraciones de aves en la zona que antes no existían (limícolas y ánsares), además de permitir el asentamiento invernal y la cría de otras (aguilucho lagunero). Otras transformaciones derivadas de la actividad antrópica como son la construcción de determinados embalses, como Los Canchales, Arrocampo y Sierra Brava, por citar los más señeros para las aves, han convertido estas áreas en puntos de visita habitual para los ornitólogos y fuente de abundantes citas de interés para especies como el morito, la espátula, el calamón y la garcilla cangrejera, las tres últimas como nuevas especies reproductoras para la región. Por lo general, son las aves acuáticas las que proporcionan mayor número de citas de interés debido a su movilidad, vistosidad y gregarismo.

Otro motivo a tener en cuenta es la suelta o el escape accidental de

determinadas especies exóticas capaces de adaptarse y asentarse como reproductoras en Extremadura, como ya ha ocurrido con pájaros tropicales como el bengalí rojo y el pico de coral, no tanto con algunos loros, como las cotorras argentina o de Kramer, que aunque habituales en partes de España aún no se han establecido en nuestra región.

Un repaso a los casos existentes sería excesivamente prolijo, no en vano, la lista de aves extremeñas abarca unas 320 especies, cifra que seguramente siga aumentando, más trece aves exóticas no establecidas. Así, sólo en los cinco años transcurridos entre el primer y el tercer Anuario ornitológico de Extremadura (de 1998 a 2003), se citaron 32 especies “nuevas”.

Algunas de las citas de interés más destacadas de Extremadura en los últimos años son las siguientes:

- Asentamiento de una población regular e importante de ánsar común en las Vegas Altas del Gua-



Falaropo picogrueso avistado por Víctor Pizarro en el embalse de Cedillo

diana a la que se unen algunos gansos de otras seis especies.

- El establecimiento de una población invernante de anátidas de importancia internacional (hasta 200.000 ejemplares) y nunca antes descrita en Extremadura en los arrozales y embalses de las Vegas Altas del Guadiana, con destacado papel del embalse de Sierra Brava, que acoge a veces el 80% de la zona.
- Observaciones por primera vez en la región de malvasía canela, negrón especulado, tántalo africano, espátula africana, correlimos pectoral, archibebe patigualdo chico, gaviota pipizcan,

pelícanos común y rosado, charrán patinegro, chorlito culirrojo y escribano nival.

- Primeras reproducciones de garcilla cangrejera, espátula, charrán común, piquituerto, alcaudón dorsirrojo, mosquitero ibérico, verderón serrano y curruca mosquitera, así como del exótico tejedor amarillo. Aún esta pendiente de confirmar la probable cría de zarceros pálido y bisbita arbóreo.

Observaciones de Bigotudo en el embalse de Arrocampo en el año 2008.

Mayor presencia en migración de lo conocido de chorlito carambolo, gaviota de Audouin, bisbita arbóreo y buscarla pintoja.

Presencia invernal de típicos estivales como andarríos bastardo, golondrinas común y dáurica, avión común, alimoche común, águila calzada, fumarel cariblanco y charrancito.

AUTORES: JUAN PABLO PRIETO CLEMENTE
Y JAVIER PRIETA DÍAZ



La primera cita de cría del Bengalí rojo para Extremadura, la dieron Antonio Gutiérrez y Víctor Pizarro, a primeros de los años ochenta.

Las zonas de especial protección para las aves en Extremadura

LA APLICACIÓN DE LA DIRECTIVA DE AVES: UN LARGO PROCESO

La aplicación de la Directiva de 2 de abril de 1979, relativa a la conservación de las aves silvestres, conocida como “la Directiva de Aves”, ha necesitado casi tres décadas para lograr su definitiva consolidación en Extremadura tras un proceso no exento de complicaciones y dificultades, pero que finalmente ha logrado consolidarse como la red de áreas protegidas más extensa de nuestro territorio.

Desde que fue publicada en el Diario de las Comunidades Europeas, la obligada transposición a la legislación fue abordándose con lentitud en los diferentes países miembros, un hecho que condicionó en gran medida su aplicación. En el caso de

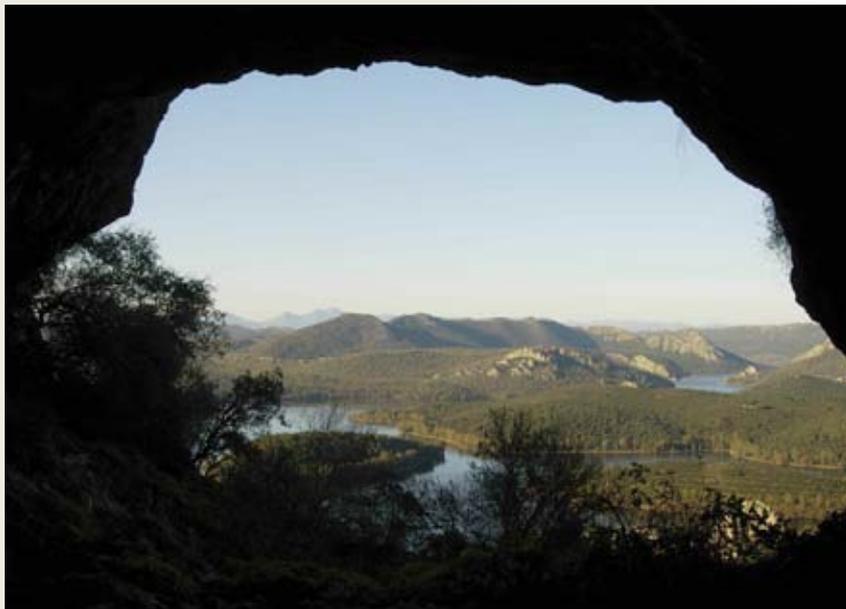
España, el primer intento de transposición de la Directiva de Aves al ordenamiento jurídico fue mediante la *Ley 4/1989, de 27 de marzo, de conservación de la naturaleza*, donde las Zonas de Especial Protección para las Aves no fueron inicialmente incluidas como una figura jurídica y, de hecho, no aparecen citadas como tales en el texto legal. Con la aplicación del *Real Decreto 1997/1995, por el que se establecen medidas para contribuir a garantizar la biodiversidad mediante la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres*, los espacios que componen la Red Natura 2000 (ZEPA, LIC y ZEC) adquieren por fin un reconocimiento legal. Tras diversas modificaciones y aportaciones dispersas en diferentes normativas, la transposición definitiva no llega hasta la entrada

en vigor de la *Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad*.

Para lograr que algunos países miembros avanzaran en la designación de las ZEPA, fue necesaria una decidida intervención de la Comisión Europea, haciendo uso de sus herramientas legales para exigir el cumplimiento de la Directiva de Aves. En el caso de España, la Comisión inició un procedimiento de infracción que finalizó con una sentencia del Tribunal de Luxemburgo y que fue crucial en el establecimiento de las ZEPA en nuestro país.

Las dificultades en la designación de las ZEPA no sólo estaban condicionadas por problemas administrativos. En gran medida se debían





ZEPA Puerto Peña y Sierra de los Golondrinos.

a que la propia Directiva de Aves no incluyó en su articulado criterios objetivos para configurar esta red de lugares, limitándose a exponer en sus Anexos una lista de las especies para las que se deberían establecer suficientes zonas protegidas, tanto en número como en superficie para garantizar su estado de conservación. También fue determinante la deficiente información que ha existido durante mucho tiempo sobre la distribución y las poblaciones de algunas aves de los anexos, imprescindible para asegurar que las propuestas alcanzaban un adecuado grado de cobertura para las diferentes especies y sus hábitats.

Sin embargo, la Directiva 92/43/CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y la flora silvestres (popularmente conocida como la Directiva de Hábitats) y que completa la configuración de los espacios de Red Natura 2000, nace con unos planteamientos más innovadores y subsana muchos de los errores de su antecesora. La Directiva de Hábitats incluye una serie de criterios técnicos para la designación de los Lugares de Interés Comunitario (LIC), estableciendo prioridades, un calendario para su desarrollo y con-

tando además con una detallada información de base sobre los hábitats y especies a proteger, permitiendo valorar con precisión el grado de cumplimiento de los objetivos, incluso a nivel de cada Comunidad Autónoma. Como consecuencia de ello, la trasposición de la Directiva de Hábitats y la designación de los LIC fue mucho más rápida y cumplió sus objetivos antes que la Directiva de Aves, pese a haber entrado en vigor 14 años después, un hecho ciertamente sorprendente.

ETAPAS EN LA DESIGNACIÓN DE ZEPA EN EXTREMADURA

La Red Natura 2000 tuvo sus comienzos en Extremadura en 1989, momento en el que fueron declarados como Zonas de Especial Protección para las Aves los dos Parques Naturales existentes, Monfragüe y Cornalvo, siendo los únicos integrantes de la entonces exigua Red Regional de Espacios Naturales Protegidos. A ellos se unieron otras 4 zonas de gran valor ornitológico: "Llanos de Cáceres y Sierra de Fuentes", "Embalse de Orellana y Sierra de Pela", "Sierra Grande de Hornachos" y "Sierra de San Pedro". Conjuntamente representaban el 6,51% de la superficie regional, incluyendo algo más de 270.000 ha.

Tras estas primeras declaraciones, la red de ZEPA de Extremadura permaneció durante más de 10 años sin cambios hasta la publicación del "Decreto 232/2000, de 21 de noviembre, por el que se clasifican zonas de protección especial para las aves en la Comunidad Autónoma de Extremadura", que permitió duplicar la superficie protegida. En esta segunda fase se incluyeron dentro de la red 8 nuevos espacios: "Cedillo-Tajo Internacional", "Canchos de Ramiro", "Sierras de Villuercas e Ibores", "Dehesas de Jerez", "La Serena", "Sierra de la Moraleja", "Sierra de Siruela" y "Puerto Peña y Sierra de los Golondrinos". Las nuevas ZEPA declaradas tenían como nexo común que ya estaban incluidas en la propuesta de Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) realizada en 1999 por la Comunidad Autónoma. Puesto que estos lugares fueron diseñados inicialmente aplicando los criterios establecidos por la Directiva de Hábitats, en determinados casos sus límites no incluyeron algunas zonas colindantes de gran interés para las aves, haciendo necesaria su posterior modificación para incrementar su valor como ZEPA.

En 2003, el procedimiento de infracción contra España promovido por la Comisión Europea, reiteraba que en Extremadura aún no se había incluido suficiente superficie del territorio como ZEPA e instaba a ampliar la red, hecho que supuso un nuevo impulso a la clasificación de lugares. Así, en junio de 2003 se clasificaron 17 nuevas ZEPA, siguiendo básicamente tres criterios: ampliar algunas de las ZEPA ya existentes hasta incluir poblaciones de interés que habían quedado fuera (Monfragüe, Cedillo-Tajo Internacional, Sierra de la Moraleja y La Serena), clasificar como ZEPA determinados LIC que además tenían suficientes valores ornitológicos (Sierra de Gata, Las Hurdes, Lagunas de la Albuera, Llanos de Brozas y Río Almonte) y clasificar nuevas ZEPA en áreas de reconoci-



ZEPA Puerto Peña y Sierra de los Golondrinos.

do valor para las aves (incorporándose 12 nuevos lugares, mayoritariamente embalses y zonas de sierra). En ese momento, la red de ZEPA de Extremadura estaba integrada por 31 lugares, ocupando una superficie de 871.317 ha que representaban el 21% de la región.

Conscientes de que la superficie aún era insuficiente para cumplir los requerimientos de la Comisión Europea, la Administración regional continuó trabajando en la elaboración de una nueva y definitiva propuesta de ZEPA. Para conseguir este objetivo fue necesario realizar nuevos estudios y censos específicos de la avifauna extremeña con el fin de subsanar algunas deficiencias existentes, así como actualizar toda la información disponible para valorar adecuadamente los lugares que deberían ser incluidos con carácter prioritario. En esta nueva fase fue crucial el establecimiento de un Convenio de Colaboración con la Universidad de Extremadura (Grupo de Investigación en Conservación), cuyo principal objetivo fue elaborar una propuesta de ZEPA desarrollando un procedimiento metodológico que permitiese

cumplir exhaustivamente todos los criterios científicos de la Directiva de Aves, asegurando además la necesaria objetividad en la delimitación de los lugares a proteger atendiendo exclusivamente a criterios ornitológicos.

Los resultados de este trabajo permitieron en diciembre de 2004 configurar una propuesta definitiva de lugares, incorporando nuevas ZEPA de gran valor para las aves, destacando especialmente la inclusión de varias zonas húmedas (embalses, lagunas y charcas), zonas estepáricas y agrícolas (tanto pastizales como cultivos de secano y de regadío) e incluso zonas urbanas. En esta última fase se designaron 38 nuevas ZEPA, a la vez que se ampliaron los límites de 10 de las ya existentes para ajustarlos a los nuevos datos disponibles sobre la distribución de las aves. **Así, la red de Zonas de Especial Protección para las Aves en Extremadura quedaría definitivamente constituida por 69 lugares, que representarían el 26,1% de la región y abarcando 1.089.336 ha.** Esta propuesta fue aceptada por la Comisión Europea y supuso la

culminación del proceso designación de ZEPA en la región y el punto de partida para comenzar a avanzar en aspectos relacionados con la gestión y la financiación.

LA DIRECTIVA DE HÁBITATS EN EXTREMADURA

En comparación con la Directiva de Aves, la aplicación de la Directiva de Hábitats y la designación de los LIC ha seguido un proceso más rápido y objetivo, facilitado en parte por la coordinación y apoyo técnico prestado por la Dirección General para la Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente desde el comienzo, cuya intervención hizo posible la elaboración de una Lista Nacional de Lugares coherente y representativa de los hábitats y taxones a proteger.

La primera propuesta de la Comunidad Autónoma de Extremadura se realizó en 1999, incluyendo un total de 59 Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) que suponían el 15,8% de la región. La valoración realizada por la Comisión Europea puso en evidencia la necesidad de incrementar la superficie protegida hasta asegurar la adecuada repre-

sentación de determinados hábitats y taxones. Atendiendo a tales requerimientos, la Junta de Extremadura elaboró una nueva propuesta de LIC que se incrementó hasta 87 lugares que ocupaban una superficie de 827.711 ha (19,9% de la superficie regional).

La propuesta extremeña fue integrada en la Lista Nacional y fue finalmente aprobada mediante la "Decisión de la Comisión, de 19 de julio de 2006, por la que se adopta, de conformidad con la Directiva 92/43/CEE del Consejo, la lista de Lugares de Importancia Comunitaria de la región biogeográfica mediterránea", cerrando la fase de designación de lugares de Red Natura 2000. En comparación con la Directiva de Aves, fue un proceso que se desarrolló sin discrepancias y más ajustado a los plazos establecidos.

EL CUMPLIMIENTO LA DIRECTIVA DE AVES Y EL PROCEDIMIENTO DE INFRACCIÓN

El caso de la Comunidad Autónoma de Extremadura es un extraordinario ejemplo para valorar las dificultades asociadas al cumplimiento de las Directivas de conservación de la naturaleza, tanto por las complicaciones técnicas asociadas a la selección de los diferentes lugares que deben integrar Red Natura 2000, como por las necesidades requeridas para una adecuada gestión de estas áreas protegidas.

La importancia de las superficies ocupadas por los hábitats naturales y la amplia distribución de las diferentes especies objeto de protección, son los principales factores que han condicionado que la contribución de Extremadura a la Red Natura 2000 haya sido una de las más altas de la Península Ibérica y también dentro del contexto del resto de países europeos. Pese a ser una Comunidad Autónoma en la que no están representados los hábitats costeros y son proporcionalmente escasos los de alta montaña, Extremadura cuenta con 35 hábitats incluidos en el Anexo I de la Directiva de Hábitats (7 de los cuales están considerados como prioritarios), 47 especies del Anexo II de la Directiva de Hábitats (13 plantas, 7 invertebrados, 9 peces, 1 anfibio, 4 reptiles y 13 mamíferos) y más de 60 especies incluidas en el Anexo I de la Directiva de Aves. Todo ello evidencia la elevada biodiversidad que acoge esta privilegiada región y justifica la gran extensión de su territorio que ha merecido ser finalmente incluida en Red Natura 2000.

Durante todo el proceso de declaración de lugares de Red Natura 2000, el caso más llamativo ha sido el cumplimiento de la Directiva de Aves en Extremadura, ya que ha generado importantes discrepancias con la Comisión Europea e hizo necesario un importante esfuerzo técnico hasta llegar a un acuerdo sobre la propuesta definitiva. La Comisión Europea, a través de sus he-

rramientas legales, instó al Estado Español en repetidas ocasiones a avanzar en el cumplimiento de la Directiva de Aves. Este proceso empezó acelerarse definitivamente a partir del 26 de enero de 2000, cuando la Comisión Europea inició de oficio un procedimiento de infracción contra el Estado Español por la aplicación incorrecta de la Directiva de Aves debido a la falta de designación como Zonas Especiales de Conservación para las Aves de territorios adecuados en número y superficie para asegurar el cumplimiento de los objetivos de conservación. Este proceso se inició con una Carta de Emplazamiento que tuvo una incidencia irregular en las diferentes Comunidades Autónomas, sin llegar a conseguir un avance significativo. En diciembre de 2001 y tras considerar que no se había cumplido lo exigido, el procedimiento de infracción continuó su proceso a través de un Dictamen Motivado de la Secretaría General de la Comisión Europea. Dicho Dictamen concretaba aquellas Comunidades Autónomas que deberían designar nuevas ZEPA, llegando a elaborar un listado con los lugares susceptibles de ser incluidos, las especies de aves insuficientemente representadas y estableciendo además un plazo para remitir las propuestas.

Las distintas fases de este procedimiento de infracción supusieron un gran avance en la designación de ZEPA en Extremadura y entre 2000 y 2003, coincidiendo con las exi-



ZEPA Puerto Peña y Sierra de los Golondrinos.

gencias de la Carta de Emplazamiento y el Dictamen Motivado, la cobertura territorial de las ZEPA pasó del 6,5% al 21% de la región.

El procedimiento de infracción siguió su curso y la Comunidad Autónoma de Extremadura pospuso el envío de la ampliación de ZEPA a la Comisión Europea debido a que se consideró prioritario garantizar los criterios científicos en dicha propuesta, integrando por un lado nuevos estudios sobre poblaciones de aves que aún no habían concluido y los resultados definitivos del Convenio de Colaboración con la Universidad de Extremadura. Por ello, el incumplimiento de la Directiva de Aves derivó en una demanda de la Comisión Europea ante el Tribunal de Justicia de Luxemburgo contra las 8 Comunidades Autónomas que hasta entonces no habían concluido con éxito este proceso, entre las que estaba incluida Extremadura. Finalmente, en diciembre de 2005 se

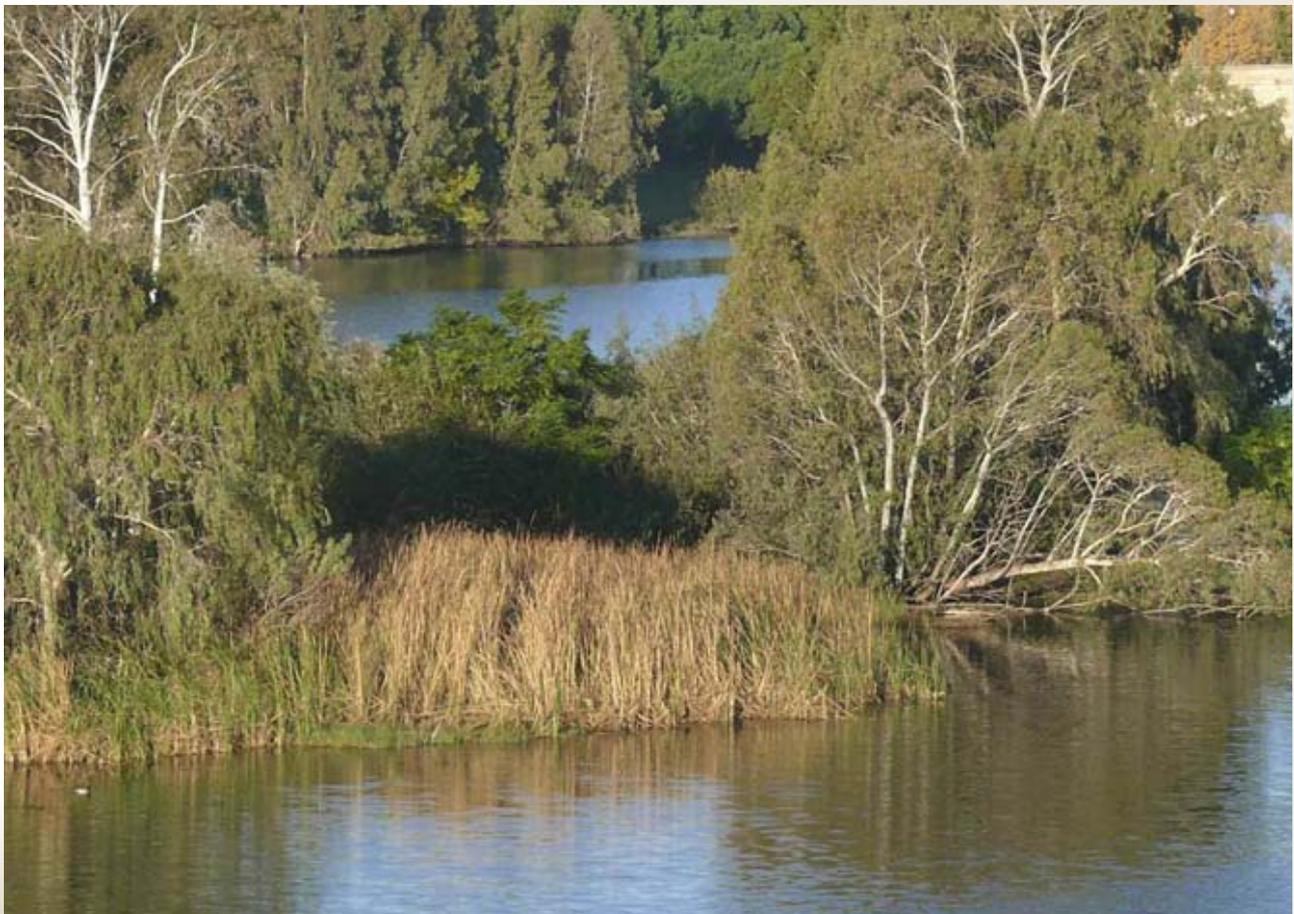
remitió a la Comisión Europea la propuesta de ampliación definitiva acompañada de un extenso anexo en el que se incluían todos los estudios científicos que avalaban el adecuado cumplimiento de todos los requisitos exigidos por la Directiva de Aves.

El 22 junio de 2006 la Abogacía del Estado, en representación de las Comunidades Autónomas demandadas, se personó en la vista oral de la Sentencia del Tribunal de Luxemburgo sobre el incumplimiento de la Directiva de Aves, pero afortunadamente, antes dar inicio a la sesión el Tribunal decidió excluir Extremadura del procedimiento de infracción, por considerar que la propuesta y estudios remitidos en diciembre de 2005 lograban satisfacer los requerimientos de la Directiva, siguiendo el proceso para las 7 Comunidades Autónomas restantes. En este momento se consideró definitivamente concluida la designación de ZEPA en Extremadura.

LA PROPUESTA DE IBA Y LA PROPUESTA DE ZEPA

Gran parte de las discrepancias que dieron origen a esta situación, se debían a que la referencia utilizada por la Comisión Europea para valorar el cumplimiento de la Directiva de Aves era el "Inventario de Áreas Importantes para las Aves (IBA) en España", realizado por SEO/BirdLife en 1998, cuya validez como referente había sido cuestionada en numerosas ocasiones por parte de las Comunidades Autónomas. Este estudio establece en Extremadura 41 IBA, con una superficie total de 3.081.930 ha, que representan el 77,3% de la Comunidad Autónoma y que serían las zonas de territorio susceptibles de ser declaradas como ZEPA.

La verdadera trascendencia de este estudio queda de manifiesto en el Dictamen Motivado emitido por la Comisión Europea contra el Reino de España por el incumplimiento de la Directiva de Aves, ya que basa-



ba su argumentación en la deficiente representación de las IBA en las propuestas de ZEPA, instando a las Comunidades Autónomas a ajustar los límites de las ZEPA a los de las IBA señaladas por el estudio de SEO/BirdLife. Este requerimiento, en el caso de Extremadura, hubiese supuesto un gran esfuerzo en cuanto a la designación de nuevas ZEPA, pero también se convertiría un pulso innecesario entre las verdaderas prioridades para la conservación de las aves y el sentido común.

La superficie incluida en IBA en Extremadura es la mayor de toda la Península Ibérica, exceptuando Andalucía, región que con el doble de superficie presenta cifras muy similares de territorio incluido como IBA. De hecho, Extremadura es la Comunidad Autónoma española con un porcentaje mayor de superficie incluido en IBA, no existiendo ningún caso de similares características en la Unión Europea.

Con la finalidad solucionar este problema, entre 2002 y 2004 la Dirección General del Medio Natural y SEO/BirdLife mantuvieron reuniones bilaterales que dieron como resultado un informe titulado *“Propuesta de mínimos para la ampliación de la red de ZEPA en Extremadura”*, en el que SEO/BirdLife realizó una exhaustiva valoración de las IBA, priorizando aquellas áreas que deberían incluirse en la propuesta final. Este documento contribuyó notablemente a delimitar con mayor precisión y rigor las zonas más importantes para las aves que aún no estaban incluidas en la red de ZEPA de Extremadura, siendo más práctica y realista que la propuesta inicial de IBA.

Teniendo en cuenta que el criterio de la Comisión Europea se fundamentaba en que, en ausencia de otros datos científicos, las IBA eran los lugares que deberían prioritariamente ser designados como ZEPA, la propuesta elaborada a partir del Convenio con la Universidad de

Extremadura supuso la garantía científica de que la propuesta de ZEPA de Extremadura cumplía todas las exigencias establecidas por la Directiva de Aves, basándose para ello en una metodología diseñada específicamente para este objetivo.

LA REPRESENTACIÓN DE LA AVES Y SUS HÁBITATS EN LAS ZEPA

Después de todo este complejo proceso, la propuesta final de Extremadura ha logrado un elevado grado de representación para la mayor parte de las especies del Anexo I de la Directiva de Aves y sus hábitats. Como referencia, actualmente incluye el 97,2% de los territorios conocidos de Buitre negro, el 90% de los territorios de Águila Imperial, más del 60% de los territorios de Águila real, el 62,3% de los territorios de Cigüeña negra, el 60% de los territorios de Aguilucho cenizo, el 83% de los Halcón peregrino, el 85,4% de los de Buitre leonado, casi el 70% de los de Águila perdicera, el 84,6% de los de Alimoche y casi el 80% del área de distribución de Avutarda, Sisón y Pterócildos.

Analizado la cobertura conseguida para las aves vinculadas a las zonas húmedas extremeñas, se han incluido en la red de ZEPA un total de 36 lugares seleccionados tras aplicar los mismos criterios de designación utilizados para los humedales del Convenio Internacional de Ramsar. Así, el 70% de estas nuevas ZEPA cumple el criterio de presentar al menos el 1% de la población biogeográfica de una especie, el 27% la presencia de aves en peligro de extinción y el 3% la presencia de más de 25.000 aves acuáticas, considerando que con este planteamiento metodológico se han incorporado los mejores humedales extremeños para las aves y sus hábitats. Se incluyen aquí las mejores áreas de reproducción de Avetorillo, Martinete, Garceta común, Aguilucho lagunero, Pagaza piconegra, Charrancito, Canastera, Calamón común, Cigüeñuela, Pagaza pico-

negra y Charrancito, así como importantes zonas de alimentación o de invernada de otras especies como la Cigüeña negra, Grulla común, Chorlito dorado o Combatiente.

Los hábitats para las aves cuentan con un excelente grado de representación, incluyendo las mejores áreas estepáricas y de cultivos de secano (La Serena, Llanos de Cáceres, Llanos de Alcántara y Brozas, Llanos de Trujillo, Magasca, Campiña Sur, Llanos de Zorita, Llanos de La Albuera), tramos fluviales (Azud de Badajoz, Tajo Internacional, Riveros del Almonte, Río Tietar), embalses (Grabriel y Galán, Alcántara, Arrocampo, Borbollón, Brozas, Horno-Tejero, Talaván, Valdecañas, Orellana, Zújar, La Serena, Canchales, Montijo, Arroyoconejo, Alange etc.), pinares (Pinares del Tietar, Pinares de Garrovillas), zonas de dehesa y sierras con bosque mediterráneo (Monfragüe, Sierra de San Pedro, Sierras de Peñalsordo, Capilla, Moraleja y Siruela, Sierras de Villuercas, Sierra de Pella, Puerto Peña y los Golondrinos, Sierra de Hornachos, Las Hurdes, Gata). Entre los hábitats favorables para las aves también se han incluido zonas de cultivos de regadío (arroz y maíz, principalmente), que pese a su alto grado de transformación son de gran valor especialmente durante la invernada y en los pasos migratorios, como en el caso de las ZEPA de *“Arrozales de Palazuelo y Guadalperales”* y *“Vegas del Rucas, Cubilar y Moheda Alta”*, ambas ubicadas en las Vegas Altas del Guadiana.

Por su singularidad, merece destacar que la red incluye 16 ZEPA ubicadas dentro de núcleos urbanos, que fueron diseñadas específicamente para proteger las colonias de Cernícalo primilla. Extremadura ha sido la primera región dentro de la Unión Europea en declarar ZEPA dentro de pueblos y ciudades, aspecto que fue resaltado por el Tribunal de Luxemburgo como un ejemplo a seguir en el cumpli-

miento de la Directiva de Aves. De este modo, Extremadura ha logrado que más del 50% de la población de Cernícalo primilla se encuentre dentro de Red Natura 2000. Entre las ZEPA urbanas más importantes merece citar las declaradas en la Ciudad Monumental de Cáceres, Trujillo, Acedera, Brozas, Llerena, Saucedilla y Garrovillas.

EL RÉGIMEN JURÍDICO DE RED NATURA 2000

Sin lugar a dudas, uno de los principales escollos que surgieron en el cumplimiento de las exigencias de Red Natura 2000 era la ausencia de un régimen jurídico propio para estos lugares a través de una adecuada transposición de las Directivas de Aves y de Hábitats. En este sentido, la Comunidad Autónoma de Extremadura ha sido pionera en incorporar la Red Natura 2000 en la normativa regional, culminando este proceso incluso antes que se hiciese a nivel nacional con la entrada en vigor de "Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad".

El Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, mediante la "Ley 9/2006, de 23 de diciembre, que modifica la Ley 8/1998, de 26 de junio de conservación de la naturaleza y espacios naturales de Extremadura", incorporó en su nuevo articulado un régimen jurídico específico para los lugares de Red Natura 2000 y que es sustancialmente diferente del que gozan los Espacios Naturales Protegidos. Por primera vez se establece el procedimiento de declaración de los lugares de Red Natura 2000 (obligatoriedad de que sea mediante Decreto del Consejo de Gobierno, plazos en la tramitación, consultas e informes previos), las medidas de conservación que deben aplicarse (desarrolladas a través de planes de gestión, medidas reglamentarias, administrativas o contractuales) y el régimen de evaluación de actividades mediante informes de afección (precisando las actuaciones que requieren informe de afección o, en su caso, ser sometidos a evaluación de impacto ambiental).

A diferencia del régimen jurídico de los Espacios Naturales Protegidos, en Red Natura 2000 no se aplican,

por ejemplo, la declaración de utilidad pública a efectos expropiatorios, el derecho de tanteo y retracto en transmisiones de terrenos, la obligatoriedad de elaborar los PORN o PRUG, el nombramiento de un Director Técnico, contar con Junta Rectora como órgano de participación ni tampoco el régimen de usos (concretando los permitidos, autorizables e incompatibles).

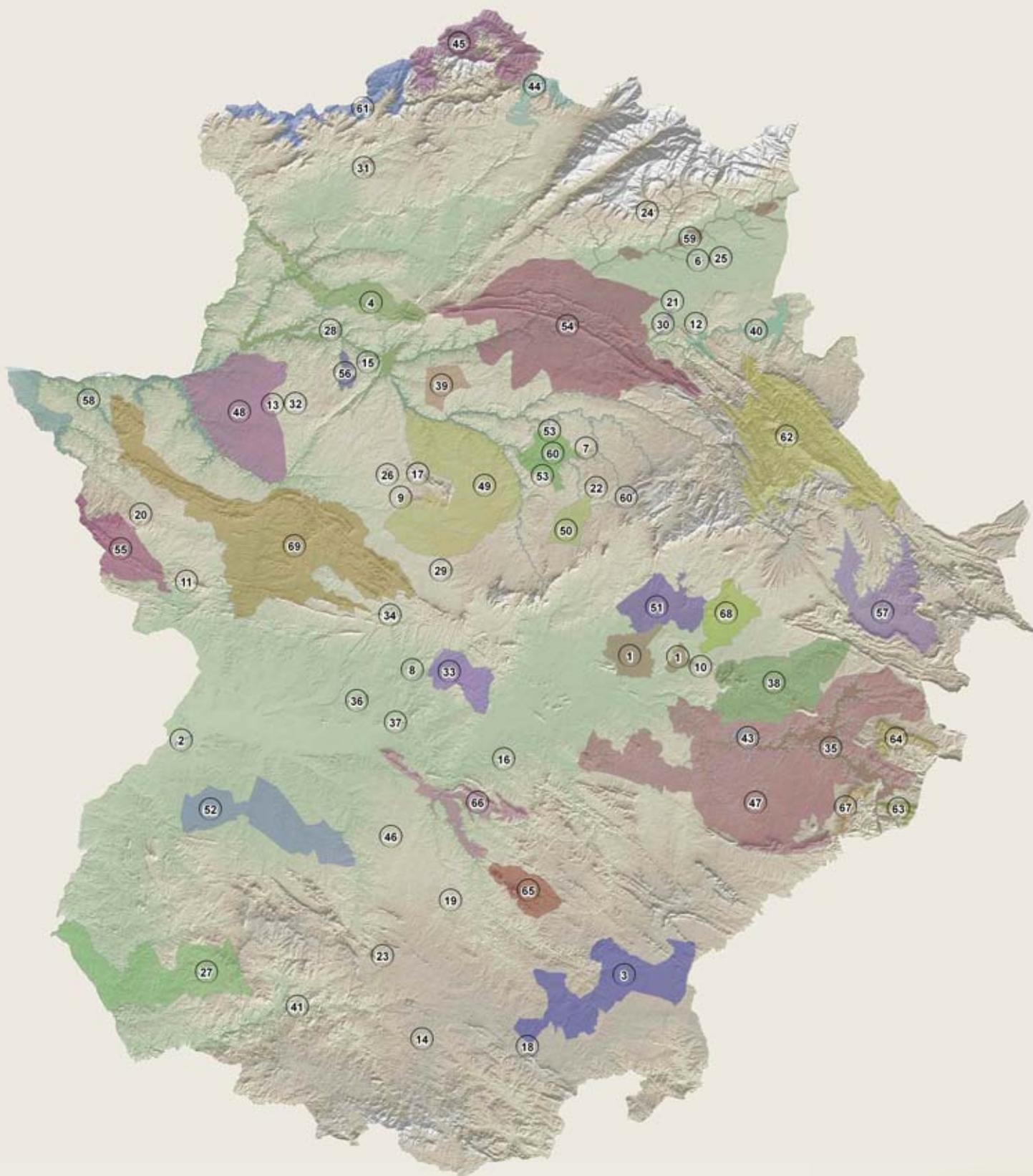
La modificación de la Ley también ha previsto, en aquellos casos que lo requieran, la posibilidad de dotar los lugares de Red Natura 2000 del mismo régimen jurídico de los Espacios Naturales Protegidos, creando para ello una nueva figura de protección denominada Zona de Interés Regional (ZIR). Esta posibilidad permite equiparar ambos tipos de espacios a nivel jurídico, pero además refuerza las posibilidades de protección de sus valores naturales.

Autor
ATANASIO FERNÁNDEZ GARCÍA

FASE	Nº DE ZEPA	SUPERFICIE	% REGIONAL
1º FASE (1989)	6	271.393	6,51
Inicio del procedimiento de infracción (26 enero 2000): Carta de Emplazamiento			
2º FASE (2000)	14	600.607	14,41
Procedimiento de infracción: Dictamen Motivado (diciembre 2001)			
3º FASE (2003)	31	871.317	21
Procedimiento de infracción: Demanda tribunal de Luxemburgo			
4º FASE (2004)	69	1.089.336	26,1
Aprobación definitiva de la propuesta de ZEPA (22 junio de 2006). Vista Oral del Tribunal de Luxemburgo			

Tabla1. Fases en la designación de ZEPA en Extremadura.

Mapa ZEPA



ARROZALES DE PALAZUELO Y GUADALPERALES	1	EMBALSE DE LOS CANCHALES	36
AZUD DE BADAJOZ	2	EMBALSE DE MONTIJO	37
CAMPIÑA SUR - EMBALSE DE ARROYO CONEJO	3	EMBALSE DE ORELLANA Y SIERRA DE PELA	38
CANCHOS DE RAMIRO Y LADRONERA	4	EMBALSE DE TALAVAN	39
CHARCA ARCE DE ABAJO	5	EMBALSE DE VALDECAÑAS	40
CHARCA DEHESA BOYAL NAVALMORAL	6	EMBALSE DE VALIENGO	41
CHARCA LA TORRE	7	EMBALSE DE VEGAS ALTAS	42
CHARCA VEGA DEL MACHAL	8	EMBALSE DEL ZUJAR	43
COLONIA DE CERNICALO PRIMILLA DE CASA DE LA ENJARA	9	EMBALSE GABRIEL Y GALAN	44
COLONIAS DE CERNICALO PRIMILLA DE ACEDERA	10	HURDES	45
COLONIAS DE CERNICALO PRIMILLA DE ALBURQUERQUE	11	IGLESIA DE LA PURIFICACION	46
COLONIAS DE CERNICALO PRIMILLA DE BELVIS DE MONROY	12	LA SERENA Y SIERRAS PERIFERICAS	47
COLONIAS DE CERNICALO PRIMILLA DE BROZAS	13	LLANOS DE ALCANTARA Y BROZAS	48
COLONIAS DE CERNICALO PRIMILLA DE FUENTE DE CANTOS	14	LLANOS DE CACERES Y SIERRA DE FUENTES	49
COLONIAS DE CERNICALO PRIMILLA DE GARROVILLAS	15	LLANOS DE TRUJILLO	50
COLONIAS DE CERNICALO PRIMILLA DE GUAREÑA	16	LLANOS DE ZORITA Y EMBALSE DE SIERRA BRAVA	51
COLONIAS DE CERNICALO PRIMILLA DE LA CIUDAD MONUME	17	LLANOS Y COMPLEJO LAGUNAR DE LA ALBUERA	52
COLONIAS DE CERNICALO PRIMILLA DE LLERENA	18	MAGASCA	53
COLONIAS DE CERNICALO PRIMILLA DE RIBERA DEL FRESN	19	MONFRAGÜE Y LAS DEHESAS DEL ENTORNO	54
COLONIAS DE CERNICALO PRIMILLA DE SAN VICENTE DE A	20	NACIMIENTO DEL RIO GEVORA	55
COLONIAS DE CERNICALO PRIMILLA DE SAUCEDILLA	21	PINARES DE GARROVILLAS	56
COLONIAS DE CERNICALO PRIMILLA DE TRUJILLO	22	PUERTO PEÑA - LOS GOLONDRINOS	57
COLONIAS DE CERNICALO PRIMILLA DE ZAFRA	23	RIO TAJO INTERNACIONAL Y RIVEROS	58
COLONIAS DE CERNICALO PRIMILLA JARAIZ DE LA VERA	24	RIO Y PINARES DEL TIETAR	59
COMPLEJO LAGUNAR EJIDO NUEVO	25	RIVEROS DEL ALMONTE	60
COMPLEJO LOS ARENALES	26	SIERRA DE GATA Y VALLE DE LAS PILAS	61
DEHESAS DE JEREZ	27	SIERRA DE LAS VILLUERCAS Y VALLE DEL GUADARRANQUE	62
EMBALSE DE ALCANTARA	28	SIERRA DE MORALEJA Y PIEDRA SANTA	63
EMBALSE DE ALDEA DEL CANO	29	SIERRA DE SIRUELA	64
EMBALSE DE ARROCAMPO	30	SIERRA GRANDE DE HORNACHOS	65
EMBALSE DE BORBOLON	31	SIERRAS CENTRALES Y EMBALSE DE ALANGE	66
EMBALSE DE BROZAS	32	SIERRAS DE PEÑALSORDO Y CAPILLA	67
EMBALSE DE CORNALVO Y SIERRA BERMEJA	33	VEGAS DEL RUECAS, CUBILAR Y MOHEDA ALTA	68
EMBALSE DE HORNO-TEJERO	34	SIERRA DE SAN PEDRO	69
EMBALSE DE LA SERENA	35		

Bibliografía

- ACEDO, F.; E. COSTILLO; C. CORBACHO Y R. MORÁN. 2002. Situación de los Ardeidos coloniales en Extremadura. En J.M. López Caballero. *Conservación de la Naturaleza en Extremadura: Comunicaciones en Jornadas y Congresos 2002-2004*. Pp: 313-318.
- ADENEX, 1995, Censo del Cernícalo Primilla en Extremadura (1993). *Conferencia Internacional sobre Rapaces del Holártico (Libro de Resúmenes. Póster)*.
- ALBERDI, M. 2001. Proyecto de reintroducción del cernícalo primilla (*Falco naumanni*) en la Comunidad Valenciana. In, J. F. Garcés and M. Corroto (Eds.): *Biología y Conservación del Cernícalo Primilla*. pp. 377-383 Dirección General Promoción y Disciplina Ambiental Comunidad de Madrid y GREFA. Madrid.
- ALBERDI, M. 2002. El cernícalo primilla vuelve a criar en la Comunidad Valenciana. *Actas del V Congreso Nacional sobre el cernícalo primilla*. pp. 78. ESPARVEL. Toledo.
- ALBERDI, M. 2004. Evolución de la población reintroducida de Cernícalo Primilla en el Valle de los Alorines (Villena-Alicante). *Actas del VI Congreso Nacional sobre el Cernícalo Primilla*. pp. 114-119 Ed. Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón.
- ALCÁNTARA, M. 2004. Desarrollo y ejecución del Plan de Conservación del Hábitat del Cernícalo Primilla en Aragón. *Actas del VI Congreso Nacional sobre el Cernícalo Primilla*. pp. 53-61. Ed. Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón.
- ALONSO J.C., ALONSO J.A. and BAUTISTA L.M. 1994. Carrying capacity of staging areas and facultative migration extension in common cranes. *Journal of Applied Ecology* 31: 212-222.
- ALONSO, C.L. (2006). Enciclopedia Virtual de los Vertebrados Españoles.
- ALONSO, J. C., ALONSO, J. J. & MARTÍN, E., 1995. Range and patterns of Great Bustard movements at Villafafila, NW Spain. *Ardeola*, 42: 69-76.
- ALONSO, J. C., PALACÍN, C. y MARTÍ, C. A. 2005. La Avutarda Común en la península ibérica: población actual y métodos de censo. SEO/BirdLife. Madrid.
- ALONSO, J.A., ALONSO, J.C. 1988. IN (*Grus grus*) en la Península Ibérica. Pp. 123-136. En: Tellería, J.L. *Invernada de aves en la Península Ibérica*. Sociedad Española de Ornitología SEO/Birdlife, Madrid.
- ALONSO, J.A., ALONSO, J.C. 1990. Distribución y demografía de la Grulla Común en España. 193 págs. ICONA, Madrid.
- ALONSO, J.A., ALONSO, J.C., MUÑOZ-PULIDO, R. 1990. Áreas de invernada de la Grulla Común (*Grus grus*) en España. En: Alonso, J.A., Alonso, J.C. (eds.). Distribución y demografía de la grulla común (*Grus grus*) en España. ICONA - CSIC, Madrid.
- ALONSO, J.C., ALONSO, J.A. 1996. Updated estimate of number and distribution of Common Cranes wintering in Spain. *Vogelwelt*, 117: 149-152.
- ALONSO, J.C., ALONSO, J.A., QUINTANILLA, M. 1986. Modelling the Common Crane population wintering in Iberia. Pp. 303-318. En Aracil, J., Machuca, J.A.D., Karsky, M. (eds.). *System Dynamics: On the Move*. Sevilla.
- ALTAMIRANO, A. y MUÑOZ, A. R. 2003. Curruca carrasqueña *Sylvia cantillans*. En, R. Martí y J. C. del Moral (eds.) *Atlas de las aves reproductoras de España*, pp. 474-475. Dirección General de Conservación de la Naturaleza-Sociedad Española de Ornitología. Madrid.
- ALVAREZ, E. and GALLEGO, M. 2001. Cría en cautividad, reintroducción y seguimiento del cernícalo primilla (*Falco naumanni*). Actuaciones llevadas a cabo en diferentes colonias. In, J. F. Garcés and M. Corroto (Eds.): *Biología y Conservación del Cernícalo Primilla*. pp. 361-371. Dirección General Promoción y Disciplina Ambiental Comunidad de Madrid y GREFA. Madrid.
- ALYTES. 1995. Aguiluchos ibéricos. ADENEX. Mérida.
- AMAT, J.A. 1986. Information on the diet of the Stone Curlew in Doñana, southern Spain. *Bird Study*, 33:71-73.
- AMAT, J.A.; LUCIENTES, J. Y X. FERRER. 1987. La migración de muda del Pato colorado (*Netta rufina*) en España. *Ardeola* 34(1):79-88.
- ANTOLÍN, P. 1998. Una ONG extremeña forma una gran colonia de cernícalo primilla. *Quercus*, 150: 14.
- ANTOLÍN, P. 2001. Liberación de cernícalos primillas (*Falco naumanni*) nacidos en cautividad, creando ambiente de colonia: método DE-MA. In, J. F. Garcés and M. Corroto (Eds.): *Biología y Conservación del Cernícalo Primilla*. pp. 372-376. Dirección General Promoción y Disciplina Ambiental Comunidad de Madrid y GREFA. Madrid.
- ANTOLÍN, P. 2001b. Alimentación artificial de pollos de Cernícalo Primilla (*Falco naumanni*) con asistencia de adulto irrecuperable. In, J. F. Garcés and M. Corroto (Eds.): *Biología y Conservación del Cernícalo Primilla*. pp. 399-401. Dirección General Promoción y Disciplina Ambiental Comunidad de Madrid y GREFA. Madrid.
- ANTOLÍN, P. and CABEZA A. 2001. Nidales artificiales para Cernícalo Primilla (*Falco naumanni*), posible clave para la recuperación de colonias. In, J. F. Garcés and M. Corroto (Eds.): *Biología y Conservación del Cernícalo Primilla*. pp. 405-408. Dirección General Promoción y Disciplina Ambiental Comunidad de Madrid y GREFA. Madrid.
- ANTOLÍN, P. and CORVELER, T. 2005. Una dehesa de Badajoz concentra miles de Cernícalos Primilla. *Quercus*, 227: 68-69.
- ARROYO, B., FERREIRO, E. & V. GARZA (Coords.) 1990. II Censo nacional de Buitre Leonado (*Gyps fulvus*). Población, Distribución, Demografía y Conservación. ICONA. Madrid.
- ATIENZA, J. C., and TELLA, J. L. 2005. Cernícalo Primilla, *Falco naumanni*. In, A. Madroño, C. González y J.C. Atienza (Eds.) *Libro Rojo de las Aves de España*. Dirección General para la Biodiversidad – SEO/Birdlife. 161-163. Madrid.
- ATIENZA, J. C., BANDA, E. and CORROTO, M. 2001. Estatus actual del cernícalo primilla (*Falco naumanni*) en España y de medidas para su conservación llevadas a cabo. In, J. F. Garcés and M. Corroto (Eds.): *Biología y Conservación del Cernícalo Primilla*. pp. 141-158. Dirección General Promoción y Disciplina Ambiental Comunidad de Madrid y GREFA. Madrid.
- AVILÉS ET AL, (2001). Breeding rates of Eurasian kestrels (*Falco tinnunculus*) in relation to surrounding habitat in southwest Spain. *Journal of Raptor Research*, 35: 31-34.
- AVILÉS J.M. 2003. Time budget and habitat use of the common crane wintering in dehesas of southwest Spain. *Canadian Journal of Zoology* 81: 1233-1238.
- AVILÉS J.M., MEDINA F.J., SÁNCHEZ J.M. and PAREJO D. 2002b. Does temporal variability of winter common cranes in the dehesas depend on farming practices? *Waterbirds* 25: 86-92.
- AVILÉS J.M., SÁNCHEZ J.M. and PAREJO D. 2002a. Food selection of wintering common cranes (*Grus grus*) in holm oak (*Quercus ilex*) dehesas of southwest of Spain in a rainy season. *Journal of Zoology, London* 256: 71-79.
- AVILÉS, J. M. & COSTILLO, E. 1998. Selection of breeding habitats by the Roller (*Coracias garrulus*) in farming areas of the southwest of the Iberian Peninsula. *Vogelwarte*, 39: 242-247.
- AVILÉS, J. M. & FOLCH, A. 2004. La Carraca *Coracias garrulus*. En: Madroño, A., González, C., Atienza, J. C. (Eds.): *Libro Rojo de los Vertebrados de España*, pp. 297-298. Dirección General de Conservación de la Naturaleza-Sociedad Española de Ornitología. Madrid.

- AVILÉS, J. M. & PAREJO D. 2004. Farming practices and Roller *Coracias garrulus* conservation in south-west Spain. *Bird Conservation International*, 14: 173-181.
- AVILÉS, J. M. & PAREJO, D. 1997. Dieta de los pollos de Carraca (*Coracias garrulus*) en una zona mediterránea (Extremadura, suroeste de España). *Ardeola*, 44: 237-239.
- AVILÉS, J. M. & PAREJO, D. 2002. Diet and prey type selection by rollers (*Coracias garrulus*) during the breeding season in southwestern Iberian Peninsula. *Alauda*, 70: 227-230.
- AVILES, J. M. & SANCHEZ, A. 2000. Avian responses to nest-box installation in steppes of the south-west of the Iberian Peninsula (Extremadura). *Avocetta*, 24: 51-54.
- AVILES, J. M. & SANCHEZ, J. M. 1999. Uncommon helper behaviour in the Roller *Coracias garrulus*. *Alauda*, 67: 75-76.
- AVILÉS, J. M. 1999. Distribución de la Carraca (*Coracias garrulus*) nidificante en España. *Ardeola*, 46: 223-226.
- AVILÉS, J. M., PAREJO, D. & FUENTES, C. 2000. Selección de presas aportadas a pollos de Carracas (*Coracias garrulus*) en una zona mediterránea. *Anuario ornitológico Extremeño*, 1: 71-74.
- AVILÉS, J.M. 1999. Dieta y patrones de actividad de la grulla común *Grus grus* y dehesas del centro de la Península Ibérica. 131 págs. Ph. D. Thesis. Área de Zoología. Universidad de Extremadura. Badajoz.
- AVILÉS, J.M. 2004. Common cranes *Grus grus* and habitat management in holm oak dehesas of Spain. *Biodiversity and Conservation* 13:2015-2025.
- AVILÉS, J.M., SÁNCHEZ, J. M., SÁNCHEZ, A. & PAREJO, D. 1999. Breeding biology of Roller *Coracias garrulus* L. 1758 in farming areas of the southwest of the Iberian Peninsula. *Bird Study*, 46: 217-223.
- BAILLIE, S. R., CRICK, H. Q. P., BALMER, D. E., BASHFORD, R. I., BEAVEN, L. P., FREEMAN, S. N., MARCHANT, J. H., NOBLE, D. G., RAVEN, M. J., SIRIWARDENA, G. M., THEWLIS, R. & WEMHAN, C. V. 2001. *Breeding Birds in the Wider Countryside: their conservation status 2000*. BTO Research Report No. 252. BTO, Thetford.
- BALBOTÍN, J., HERMOSELL, I., MARZAL, A., REVIRIEGO, M. LOPE, F. de and MOLLER, A.P. 2007. Age-related change in breeding performance in early life is associated with an increase in competence in the migratory barn swallow *Hirundo rustica*. *Journal of Animal Ecology* (in press).
- BALFOUR, E. (1955). Kestrel nesting on the ground in Orkney. *Bird Notes*, 26: 245-253. Barcelona.
- BARGAIN, B., GELINAUD, G, LE MAO, P. & MAOUT, J. 1999. Les limicoles nicheurs de Bretagne. *Penn ar Bed*, 171-172: 1-68.
- BARROS, C & DE JUANA, E. 1997. Éxito reproductivo del Alcaraván *Burhinus oedicnemus* en La Serena (Badajoz, España). *Ardeola*, 44:199-206.
- BARROS, C. 1995. Contribución al estudio de la biología y ecología del Alcaraván (*Burhinus oedicnemus*) en España. Tesis Doctoral. Universidad Autónoma. Madrid.
- BARROS, C., DE BORBÓN, M.N & DE JUANA, E. 1996. Selección de hábitat del Alcaraván (*Burhinus oedicnemus*), la Ganga (*Pterocles alchata*) y la Ortega (*Pterocles orientalis*) en pastizales y cultivos de La Serena (Badajoz, España). En: J. Fernández Gutiérrez & J. Sanz-Zuasti (Eds.): *Conservación de las aves esteparias y su hábitat*, pp. 221-229. Junta de Castilla y León. Valladolid.
- BAUTISTA, L.M., ALONSO, J.C., ALONSO, J.A. 1992. A 20-year study of wintering common cranes fluctuations using time series analysis. *J. Wildl. Manage.*, 56: 563-572.
- BEAMAN, M.; MADGE, S. *Guía de identificación AVES DE EUROPA, NORTE DE AFRICA y PROXIMO ORIENTE*
- BEAMAN, MARK y MADGE, STEVE. (1998). *Guía de Identificación de Aves de Europa, Norte de África y Próximo Oriente*. 1ª Edición, Barcelona. Ediciones Omega. 886 pags.
- BERNIS, F. (1980). *La migración de las aves en el Estrecho de Gibraltar, I. Aves planeadoras*. Universidad Complutense. Madrid.
- BERNIS, F. (1980): *La migración de las aves en el Estrecho de Gibraltar, I. Aves planeadoras*. Universidad Complutense. Madrid.
- BERTOLERO, A. Y E. SOTO-LARGO. 2003. Avetoro Común *Botaurus stellaris*. En: R. Martí y J.C. del Moral (Eds.). *Atlas de las aves reproductoras de España*. Dirección General de la Conservación de la Naturaleza y SEO/Birdlife. Madrid.
- BERTOLERO, A. Y E. SOTO-LARGO. 2004. Avetoro Común *Botaurus stellaris*. En: A. Madroño, C. González y J.C. Atienza (Eds.). *Libro Rojo de las Aves de España*. Ministerio de Medio Ambiente y SEO/Birdlife. Madrid.
- BIBER, J. P. 1990. Action Plan for the conservation of Western Lesser Kestrel / *Falco naumanni* populations. *ICBP Studyreport* No 41. ICBP. Cambridge.
- BIBLIOGRAFÍA CREA**
- BIJLEVELD, M. 1974. *Birds of Prey in Europe*. MacMillan Press Ltd, London.
- BIRD LIFE INTERNATIONAL / EUROPEAN BIRD CENSUS COUNCIL, 2000. *European bird populations: estimates and trends*. Cambridge, UK: Bird Life International (Bird Life Conservation Series N° 10.).
- BIRDLIFE INTERNATIONAL (2006) Species factsheet: *Podiceps nigricollis*. Downloaded from <http://www.birdlife.org> on 6/4/2007.
- BIRDLIFE INTERNATIONAL / EBCC, 2000. *European bird populations: estimates and trends. BirdLife International (BirdLife Conservation Series No 10)*. Cambridge.
- BIRDLIFE INTERNATIONAL/EBCC (EUROPEAN BIRD CENSUS COUNCIL). 2000. *European bird population: estimates and trends*. Cambridge, UK. BirdLife International (BirdLifew Conservation Series No. 12).
- BLANCO, G. 2004. Chova Piquirroja, *Pyrrhocorax pyrrhocorax*. En: A. Madroño, C. González y J. Atienza (Eds). *Libro rojo de las Aves de España*. Dirección General para la Biodiversidad-SEO/BirdLife. Madrid.
- BLANCO, G.; CUEVAS, J.A. y FARGALLO, J.A. 1991. La población de Chovas Piquirrojas (*Pyrrhocorax pyrrhocorax*) en el Sureste de Madrid (Centro de España), *Ardeola* 38: 91-99.
- BRINZAL *Taller de Rapaces Nocturnas*
- CABEZA, A. y CRUZ, C. 2001. Puesta de reposición con éxito de Águila-Azor Perdicera (*Hieraetus fasciatus*). *Ardeola* 48: 233-236.
- CADE, T. J. 1982. *The falcons of the world*. Collins. London.
- CALABUIG, G., ORTEGO, J., CORDERO, P. J. and APARICIO, J. M. 2007. El expolio de teja vieja amenaza al cernícalo primilla en la España rural. *Quercus*, 252: 14-17.
- CALDERA J. 2004. El Buitre Negro en Extremadura. *I Simposium Internacional sobre el Buitre Negro*. Córdoba, Spain.
- CANO, J. 2003. Gorrión Chillón *Petronia petronia*. Pág. 566-567. En: R. Martí y J.C. del Moral (Eds.): *Atlas de las Aves Reproductoras de España*. Dirección General de Conservación de la Naturaleza-Sociedad Española de Ornitología. Madrid.
- CANO, L.S., HERNÁNDEZ, J.M., 2003. Cigüeña negra. En Martí, R., y Del Moral, J.C., 2003. *Atlas de las Aves reproductoras de España*. Ministerio de Medio Ambiente. Madrid.
- CARBONELL, R. 2003. Curruca tomillera *Sylvia conspicillata*. En: R. Martí y J. C. del Moral (eds.) *Atlas de las aves reproductoras de España*, pp. 472-473. Dirección General de Conservación de la Naturaleza-Sociedad Española de Ornitología. Madrid.
- CARRASCAL, L.M. Museo Nacional de Ciencias Naturales.
- CARRASCO, R.M. 1999. Geomorfología del Valle del Jerte. Universidad de Extremadura.

- CARRETE, M. Y J.A. DONÁZAR. 2005.** Application of central-place foraging theory shows the importance of Mediterranean dehesas for the conservation of the cinereous vulture *Aegypius monachus*. *Biological Conservation* 126: 582-590.
- CASTRO NOGUEIRA, H., NEVADO, J. C., LÓPEZ, E. 2003.** Cigüeñuela, *Himantopus himantopus*. En: MARTÍ, R. & MORAL, J.C. (Eds.) 2003. *Atlas de las Aves Reproductoras de España*. Dirección General de Conservación de la Naturaleza-Sociedad Española de Ornitología. Madrid.
- CATALOGO NACIONAL DE ESPECIES AMENAZADAS** http://www.mma.es/secciones/biodiversidad/especies_amenazadas/catalogo_especies/vertebrados_aves/pdf/ver263.pdf
- CBC-DGMA. 2005.** Censo de la población reproductora de Avión zapador (*Riparia riparia*) en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Consultores en Biología de la Conservación-Dirección General de Medio Ambiente, Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, Junta de Extremadura. Informe Inédito.
- CBC-DGMA. 2005.** Censo de la población reproductora de Avión zapador (*Riparia riparia*) en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Consultores en Biología de la Conservación-Dirección General de Medio Ambiente, Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, Junta de Extremadura. Informe Inédito
- CEBALLOS, PEDRO y PURROY, FRANCISCO J. (1991).** Pájaro de nuestros campos y bosques. 3ª Edición, Madrid. Ministerio de Agricultura pesca y alimentación (ICONA). 287 pags.
- CHAMBERLAIN D.E., FULLER, R.J., BUNCE R. G. H., DUCKWORTH J. C. & SCHRUBB M. 2000.** Changes in de abundance of farmland birds in relation to the timing of agricultural intensification in England and Wales. *Journal of applied ecology* 37: 771-788
- CLEMENT, P., HARRIS, A. & DAVIS, J. 1999.** *Finches & Sparrows*. Helm Identification Guides. Christopher Clement Ltd., A. & C. Black Ltd. London.
- CONSULTORES EN BIOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN / DIR. GEN. DE MEDIO AMBIENTE. JUNTA DE EXTREMADURA.** *Asistencia técnica para el estudio de determinación del tamaño, distribución, problemática y propuestas de conservación de las poblaciones de algunas especies amenazadas en Extremadura*. Informe inédito.
- CORBACHO, C.; COSTILLO, E. y ACEDO, F. 2005.** Abundancia de sisón (*Tetrax tetrax*) en zonas esteparias de Extremadura. En: J. M. López Caballero (Ed.): *Conservación de la Naturaleza en Extremadura. Comunicaciones en Jornadas y Congresos 2002-2004*. pp. 405-411. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Junta de Extremadura. Mérida.
- CORBACHO, C.; SÁNCHEZ, J.M. y E. COSTILLO. 2000.** Importancia de la invernada de aves acuáticas en zonas húmedas interiores de la Península Ibérica: Extremadura. En, *Aves de Extremadura*. Anuario ADENEX 1998, 1:43-49.
- CORTÉS, J. A. y R. MARTÍ 2003.** Búho Chico, *Asio otus*. En R. Martí y J. C. del Moral (Eds.): *Atlas de las Aves Reproductoras de España*. Dirección General de Conservación de la Naturaleza-Sociedad Española de Ornitología. Madrid
- COSTILLO, E. 2002.** *Biología de la Espátula Común (Platalea leucorodia) en zonas húmedas del interior peninsular*. Tesis de licenciatura. Universidad de Extremadura.
- COSTILLO, E. 2005.** *Biología y Conservación de las poblaciones de Buitre Negro (Aegypius monachus) en Extremadura*. Tesis doctoral. Universidad de Extremadura, España.
- COSTILLO, E., R. MORÁN, G. LAGO, P. CORBACHO & A. VILLEGAS. 2001.** Núcleos reproductores y evolución de las poblaciones de Buitre Negro (*Aegypius monachus*) en Extremadura. *Congreso Internacional "Gestión de ZEPAs en Extremadura: Águila Perdicera y Buitre Negro"*. Cáceres.
- COSTILLO, E.; A. VILLEGAS; G. LAGO Y P. CORBACHO. 2001B.** Biología y parámetros reproductores de las poblaciones de Buitre Negro (*Aegypius monachus*) de Extremadura. *Congreso Internacional "Gestión de ZEPAs en Extremadura: Águila Perdicera y Buitre Negro"*. Cáceres.
- COSTILLO, E.; C. CORBACHO Y A. LÓPEZ. 1995.** Sponbill *Platalea leucorodia* migration throughout the Middle Basin of Guadiana river, Extremadura, Spain. 10th International Waterfowl Ecology Symposium and Wader Study Group Conference. Aveiro (Portugal).
- COSTILLO, E.; C. CORBACHO Y J.M. SÁNCHEZ. 1996.** Comportamiento alimentario de la Espátula (*Platalea leucorodia*) en aguas interiores de la Península Ibérica. *XIII Jornadas Ornitológicas Españolas*. Sociedad Española de Ornitología. Figueras (Girona).
- COSTILLO, E.; MEDINA, F.J. y J.M. SÁNCHEZ. 2000.** Importancia de las poblaciones reproductoras de aves acuáticas en humedales de Extremadura. En, *Aves de Extremadura*. Anuario ADENEX 1998, 1:27-33.
- CRAMP, S. 1998.** *The Complete Birds of the Western Palearctic*. CD-Rom Version 1. Oxford University Press.
- CRAMPS, S. & PERRINS, C.M. 1994.** *Handbook of the birds of Europe, the Middle East and North Africa*. Vol VIII. Oxford Univ. Press. Oxford.
- CRAMPS, S. y SIMMONS, K.E.L. (Eds.). 1980.** *The birds of the western palearctic, Vol. II*. Oxford University Press. Londres.
- CRUZ, C. de la; De LOPE, F. y Da SILVA, E. 1990.** La territorialidad del Alcaudón Real *Lanius excubitor meridionalis* Temm. *Testudo* 1: 315-327
- CRUZ, C. y VALENCIA, J. 2004 .** Rabilargo - *Cyanopica cyanus* . En: Enciclopedia Virtual de los Vertebrados Españoles. Carrascal, L. M., Salvador, A. (Eds.). Museo Nacional de Ciencias Naturales, Madrid. <http://www.vertebradosibericos.org/>
- CRUZ, C.; SOLÍS, E.; VALENCIA, J.; CHASTEL, O & SORCI, G. 2003.** Testosterone and helping behaviour in the azure winged magpie (*Cyanopica cyanus*): natural covariation and an experimental test. *Behavioural Ecology and Sociobiology* 55: 103-111.
- DE JUANA E. Y SUÁREZ, F. 2003.** Terrera común, *Calandrella brachydactyla*. En, R. Martí y J. C. del Moral (Eds) *Atlas de las Aves Reproductoras de España*, pp 368-369. Dirección General de Conservación de la Naturaleza-SEO/Birdlife. Madrid
- DE JUANA, C. BARROS, C. & HORTAS, F. 2003.** Alcaraván Común *Burhinus oedicnemus*. En, R. Martí y J. C. del Moral (Eds.): *Atlas de las Aves Reproductoras de España*, pp. 244-245. Dirección General de Conservación de la Naturaleza-Sociedad Española de Ornitología. Madrid.
- DE JUANA, E. Y GARCÍA, A. M. 2005.** Fluctuaciones relacionadas con la precipitación en la riqueza y abundancia de aves de medios esteparios mediterráneos. *Ardeola*, 52: 53-66.
- DE JUANA, E. Y MARTÍNEZ, C. 1996.** Distribution and conservation status of the Little Bustard *Tetrax tetrax* in the Iberian Peninsula. *Ardeola*, 43: 157-167.
- DE JUANA, E; J.I. DIES Y B. DIES. 2003.** Polluela Bastarda *Porzana parva*. En: R. Martí y J.C. del Moral (Eds.). *Atlas de las aves reproductoras de España*. Dirección General de la Conservación de la Naturaleza y SEO/Birdlife. Madrid.
- DE JUANA, F. (1989).** Situación actual de las rapaces diurnas (Falconiformes) en España. *Ecología*, 3:237-292.
- DE LE COURT, C.; M. MAÑEZ; L. GARCÍA; H. GARRIDO Y F. IBÁÑEZ.** Espátula Común *Platalea leucorodia*. 2004. En: A. Madoño, C. González y J.C. Atienza (Eds.). *Libro Rojo de las Aves de España*. Ministerio de Medio Ambiente y SEO/Birdlife. Madrid.
- DE LOPE, F. 1983.** Avifauna de las Vegas Bajas del Guadiana. Doñana, *Acta Vertebrata* 10(1):91-121
- De LOPE, F.; FERNÁNDEZ, A. y De la CRUZ, C.. 1987.** La situación del Avión zapador (*Riparia riparia*) en Extremadura. *Alytes* 5:121-132.
- DEL HOYO, J. ELLIOT, A. and SARGATAL, J. (Eds.), 1994.** *Hand Book of the Bird of the World. Vol. 2. New World Vultures to Guineafowl*. Linx Edicion. Barcelona.

- DEL HOYO, J., ELLIOT, A. & J. SARGATAL (Eds.) 1994.** Handbook of the birds of the World. Volume 2. New World Vultures to Guineafowl. Lynx Edicions. Barcelona.
- DELGADO, D., MARTÍNEZ, C., ZARAGOZA, C., BARRERA, R., NÚÑEZ, M. and MAÑÉ, M. C. 2002.** Contribución al estudio de la Bioquímica sanguínea del Cernícalo Primilla (*Falco naumanni*) en cautividad. *Actas del V Congreso Nacional sobre el cernícalo primilla*, pp. 85–86. ESPARVEL. Toledo.
- DGMA. 2005.** Diagnóstico sobre la situación del Abejaruco (*Merops apiaster*) en Extremadura. Consultores en Biología de la Conservación-Dirección General de Medio Ambiente, Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, Junta de Extremadura. Informe Inédito.
- DÍAZ M., ASENSIO B. y TELLERÍA J. L. 1999.** Aves ibéricas volumen II (Paseriformes). J. M. Reyero editor.
- DÍAZ M., CAMPOS P. and PULIDO F. 1997.** The Spanish dehesas: a diversity in landuse and wildlife. In: Pain D.J. and Pienkowski M.W. (eds) Farming and Birds in Europe: The Common Agricultural Policy and Its Implications for Bird Conservation. Academic Press, London.
- DÍAZ M., GONZÁLEZ E., MUÑOZ-PULIDO R. and NAVESO M.A. 1996.** Habitat selection patterns of common cranes *Grus grus* wintering in holm oak *Quercus ilex* dehesas of central Spain: effect of human management. *Biological Conservation* 75: 119–123.
- DIÁZ, M., ASENSIO, B. & J. L. TELLERÍA.** 1996. Aves Ibéricas.I. No paseriformes. J.M. Reyero, Editor. Madrid.
- DIES, J. I. y DIES, B. (eds.) 1997.** *Anuario Ornitológico de la Comunidad Valenciana 1994*. Vol. 7. Estación Ornitológica l'Albufera (SEO/BirdLife), Valencia.
- DIES, J.I. Y B. DIES. 2003.** Polluela Chica *Porzana pusilla*. En: R. Martí y J.C. del Moral (Eds.). *Atlas de las aves reproductoras de España*. Dirección General de la Conservación de la Naturaleza y SEO/Birdlife. Madrid.
- DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE (DGMA) DE LA JUNTA DE EXTREMADURA.** Censos de Aves Acuáticas Invernantes en la Comunidad Autónoma de Extremadura (2005/6 y 2006/7). Informes inéditos.
- DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE. 2001 al 2006.** Informes inéditos. Campaña de Conservación del Aguilucho cenizo. Junta de Extremadura. Mérida.
- DOMÍNGUEZ-CONDE, J. 2003.** Chorlitejo Chico, *Charadrius dubius*. En: MARTÍ, R. & MORAL, J.C. (Eds.) 2003. *Atlas de las Aves Reproductoras de España*. Dirección General de Conservación de la Naturaleza-Sociedad Española de Ornitología. Madrid.
- ESTRADA, J. y ORTA, J. 2003.** Triguero, *Miliaria calandra*. En, R. Martí y J. C. del Moral (Eds) *Atlas de las Aves Reproductoras de España*, pp 606–607. Dirección General de Conservación de la Naturaleza-SEO/Birdlife. Madrid
- ESTRADA, J. y PEDROCCHI, V. (coord.) 2000.** *Atlas de aves nidificantes de Cataluña*. Consultada el 26 de marzo de 2002 en www.grup-catala.org.
- FARGALLO, J. A. (1999).** *Efecto del Cernícalo Vulgar Falco tinnunculus sobre la abundancia del Topillo Campesino Microtus arvalis: un caso de manejo de poblaciones naturales*. Obra Social y Cultural de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, Segovia.
- FARGALLO, J. A., BLANCO, G., POTTI, J., VIÑUELA, J. (2001).** Nestbox provisioning in a rural population of Eurasian Kestrels: breeding performance, nest predation and parasitism. *Bird Study*, 48: 236–244.
- FARGALLO, J. A., BLANCO, G., SOTOLARGO, E. (1996).** Possible second clutches in a Mediterranean montane population of the Eurasian Kestrel. *Journal of Raptor Research*, 30: 70–73.
- FERGUSON-LEES, J., CHRISTE, D. (2004).** *Rapaces del Mundo*. Omega, Barcelona.
- FERNÁNDEZ-CRUZ M. et al. 1981.** La migración e invernada de la Grulla Común *Grus grus* en España. Resultados del Proyecto *Grus Ardeola*, 26–27: 1–164.
- FERRERO, J. J., NÚÑEZ, J. C., DELGADO, J. C., GÓMEZ, M., CALDERÓN, M., GONZÁLEZ, A. and VALIETE, J. 1998.** Censo de la Población de Cernícalo primilla en Extremadura (1997). *Anuario de Adenex. Aves de Extremadura*. ADENEX. Mérida.
- FERRERO, J.J. y ONRUBIA, A. (1998).** Expansión del área de cría y distribución actual del elanio común *Elanus caeruleus* en España. *Holarctic birds of prey*: 159–171. B.U. Meyburg, R.D. Chancellor y J.J. Negro (eds.). WWGBP y Adenex. Berlín y Mérida.
- FERRERO, J.J., PIZARRO, V.M., 2003.** *La Cigüeña negra en Extremadura*. Cuadernos Populares, 61. Editora Regional de Extremadura. Junta de Extremadura. Mérida
- FERRERO, J.J., PIZARRO, V.M., NÚÑEZ, J.C., ROMÁN, J.A. Resultados del Programa de Marcaje de la Cigüeña negra en Extremadura (periodo 1986–2005).** J.M. López Caballero (Ed.): Conservación de la Naturaleza en Extremadura. Comunicaciones en Jornadas y Congresos 2002–2004. pp 329–336. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Junta de Extremadura. Mérida
- FERRERO, J.J., PIZARRO, V.M., ROMÁN, J.A., RODRÍGUEZ, A., RODRÍGUEZ, A., 1991.** *Estudios sobre la Cigüeña negra en Extremadura I: Censo de la población (1988)*. *Alytes* 5:9–18
- FERRERO, J.J., ROMÁN, J.A., 1991.** *Estudios sobre la Cigüeña negra en Extremadura II: Nidotópica y Hábitat de nidificación*. *Alytes* 5: 19–46
- FERRERO, J.J.; CORTÉS M.; GONZÁLEZ, J.L. y RIVERA, D. (2005).** Censo de la población reproductora de elanio común (*Elanus caeruleus*). En *Conservación de la naturaleza en Extremadura*: 357–367. J.M. López-Caballero (ed.). Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Mérida.
- FIGUEROLA, J.; MAÑEZ, M.; IBÁÑEZ, F.; GARCÍA, L. y H. GARRIDO. 2004.** Morito Plegadis falcinellus. En: Madroño, A.; C. González y J.C. Atienza (Eds.). Libro Rojo de las Aves de España. Dirección General para la Biodiversidad-SEO/Birdlife. Madrid.
- FOUCE, V. 2003.** Garceta Grande *Egretta alba*. En: R. Martí y J.C. del Moral (Eds.). *Atlas de las aves reproductoras de España*. Dirección General de la Conservación de la Naturaleza y SEO/Birdlife. Madrid.
- FRANCO A.M.A., BRITO J.C. and ALMEIDA J. 2000.** Modelling habitat selection of common cranes *Grus grus* wintering in Portugal using multiple logistic regression. *Ibis* 142: 351–358.
- GALINDO, J. ET AL.** El mirlo acuático en la Comunidad Valenciana. *Quercus* -213.
- GARCÍA de la MORENA, E. L., De JUANA, E., MARTÍNEZ, C., MORALES, M. B. y SUÁREZ, F. 2004.** Sisón Común, *Tetrax tetrax*. En: *Libro Rojo de las Aves de España*. A. Madroño, González, C. y Atienza, J. C. (Eds). Págs.: 202–207. Dirección General para la Biodiversidad-SEO/Birdlife. Madrid.
- GARCÍA de la MORENA, E. L.; BOTA, G.; PONJOÁN, A. y MORALES, M. B. 2007.** *El sisón común en España. I censo nacional (2005)*. SEO/BirdLife. Madrid.
- GARCÍA de la MORENA, E. L.; M. B. MORALES; E. De JUANA y F. SUÁREZ. 2004.** Does Spanish Little bustard migrate? New data on long distance movements of the species. En *International Symposium on Ecology and Conservation of Steppe-land Birds. Abstracts*, Págs.:79Lleida.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, J. GONZÁLEZ-VÉLEZ IGLESIAS, M. (1997).** Culebrera Europea. *Circaetus gallicus*.P. 104–105. En: PURROY, J. (Ed.). *Atlas de las aves de España (1975–1995)*. Lynx Edicions. Barcelona
- GARCÍA J. A. y SERRANO M. C. 2003.** Totovía. En Atlas de las Aves Reproductoras de España. Martí, R. & Del Moral, J.C. (Eds) Dirección General para la Conservación de la Naturaleza. Sociedad Española de Ornitología. Madrid. pp. 376–377.
- GARCÍA, A. CORROTO, M. ALVAREZ, E. GARCÉS, F. JIMÉNEZ, P.A. and FERNÁNDEZ, J. 2002.** Cría en cautividad del cernícalo primilla (*Falco naumanni*) en el Centro de Recuperación de Grefa, *Actas del V Congreso Nacional sobre el cernícalo primilla*, pp. 54–59. ESPARVEL. Toledo.

- GARCÍA, A., GARCÉS, F., ÁLVAREZ, E., GONZÁLEZ, J. L., SOTO-LARGO, E. and PRADA, L. 2004.** Actuaciones de conservación del Cernícalo Primilla desarrolladas en la Comunidad Autónoma de Madrid. *Actas del VI Congreso Nacional sobre el Cernícalo Primilla*, pp. 104-113. Ed. Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón.
- GARCÍA, J. T. & ARROYO, B. 2003.** Aguilucho cenizo, *Circus pygargus*. Atlas de las Aves Reproductoras de España. Dirección General de Conservación de la Naturaleza-Sociedad Española de Ornitología. Madrid
- GARZÓN, J. 1977.** Birds of prei in Spain: their present situation. In, R. D. Chancellor (Ed.): *Proceedings of the I World Conferenece of Birds of Prei*, pp. 159-170. ICBP. Viena.
- GÉNARD, M., LANUSSE, D., BÉREYZIAT, T. (1992).** Ressources en maïs et stationnement hivernal des grues cendrées (*Grus grus*) dans le soud-ouest de la France. *Can. J. Zool.*, 69: 2295-2299.
- GIC. 2007.** *Sistema de Información Geográfica CONFAUNEX*. Grupo de Investigación en Biología de la Conservación, Área de Zoología, Universidad de Extremadura. Datos inéditos.
- GIC-DGMA. 2006.** Distribución e Incidencia del Abejaruco (*Merops apiaster*) sobre las explotaciones apícolas en Extremadura. Grupo de Investigación en Biología de la Conservación, Área de Zoología, Universidad de Extremadura. Dirección General de Medio Ambiente, Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, Junta de Extremadura. Convenio de Colaboración. Informe Inédito.
- GIMÉNEZ, M. Y J.I. AGUIRRE. 2003.** Garza Imperial *Ardea purpurea*. En: R. Martí y J.C. del Moral (Eds.). *Atlas de las aves reproductoras de España*. Dirección General de la Conservación de la Naturaleza y SEO/Birdlife. Madrid.
- GÓMEZ, M. A., GIMÉNEZ, M., DIES, J. I., DIES, B. y MONSALVE, M. A. (eds.) 2000.** *Anuario Ornitológico de la Comunidad Valenciana 1995-1997*. Vol. 8. Estación Ornitológica l'Albufera (SEO/BirdLife), Valencia.
- GONZÁLEZ J. L. and MERINO M. (Eds.) 1990.** *El cernícalo primilla (Falco naumanni) en la Península Ibérica: Situación, problemática y aspectos biológicos*. Colección Técnica. ICONA. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid.
- GONZÁLEZ, J. L. and SOTO-LARGO, E. 2004.** *La Población Reproductora de Cernícalo Primilla (Falco naumanni Fleischer, 1818) en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Año 2004*. Informe inédito para la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura.
- GONZÁLEZ, J.L. et al. 2003.** Censos de Aves Acuáticas Invernantes en la Comunidad Autónoma de Extremadura (2002-2003). En, J. M. López Caballero (Ed.) *Conservación de la Naturaleza en Extremadura. Comunicaciones en Jornadas y Congresos 2002-2004*. pp 275-302. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Junta de Extremadura. Mérida.
- GRAJERA, F. 1994.** *Las Aves de Presa en la Provincia de Badajoz*. Ayuntamiento de Zafra.
- GREEN, R.E. 1988.** Stone-curlew conservation. *RSPB Conservation Review*, 2:30-33.
- GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN CONSERVACIÓN 2003.** Gestión y conservación de fauna y sus hábitats en Extremadura (2001-2002)". Dirección General de Medio Ambiente. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Informe inédito.
- GRUPO ORNITOLÓGICO CACEREÑO** Grupo Local SEO-Cáceres. Noticiero Ornitológico. <http://www.telefonica.net/web2/webgoce/noticiario.html>. Citado: 15-4-2007.
- HAGEMEIER, E. J. M. & BLAIR, M. J. (eds.) 1997.** *The EBBC Atlas of European Breeding Birds: Theirs Distribution and Abundance*. T & AD Poyser. London.
- HELLMICH J. 1991.** La Avutarda en Extremadura. Monografía de ALYTES N° 2- ADENEX. Mérida.
- HELLMICH, J. 1992.** Impacto del uso de pesticidas sobre las aves: el caso de la Avutarda. *Ardeola*, 39: 7-22.
- HELLMICH, J. y NÚÑEZ, J. C. 1996.** Nota sobre las densidades de población del Sisón (*Tetrax tetrax*) en Cáceres, Extremadura. En: *Conservation of Stepparic Birds and their Habitats*. J. Fernández Gutierrez y Sanz Zuasti, J. (Eds). Págs.: 303-304. Junta de Castilla y León. Valladolid.
- HELMICH, J. & NÚÑEZ ARJONA, J. C. 1995.** Cuatro censos primaverales de machos de Avutarda *Otis t. tarda* en la provincia de Cáceres: 1995, 1999, 2003 y 2007. Informe no publicado para D. G. Medio Ambiente. Junta de Extremadura.
- HELMICH, J. & NÚÑEZ ARJONA, J. C. 1995.** Un censo primaveral de machos de Avutarda *Otis t. tarda* L. en la provincia de Cáceres, 1995. Informe inédito.
- HELMICH, J. & NÚÑEZ ARJONA, J. C. 1999.** Censo primaveral de machos de Avutarda *Otis t. tarda* en la provincia de Cáceres, 1999. Mat. inédito.
- HELMICH, J. & NÚÑEZ ARJONA, J. C. 2003.** Tres censos primaverales de machos de Avutarda *Otis t. tarda* L. en la provincia de Cáceres: 1995, 1999 y 2003. Informe no publicado para D. G. Medio Ambiente. Junta de Extremadura.
- HOMEM DE BRITO, P. 1996.** Nest site selection by the Stone Curlew (*Burhinus oedincnemus*) in southern Portugal. En, J. Fernández Gutiérrez & j. Sanz-Zuasti (Eds.): *Conservación de las aves esteparias y su hábitat*, pp. 231-238. Junta de Castilla y León. Valladolid.
- KNUDSEN, E.** El oído de la Lechuza.
- IBÁÑEZ, F.; PÉREZ-ARANDA, D.; GARCÍA, L.; JIMÉNEZ, M.; GARRIDO, H.; MAÑEZ, M. 2004.** Garcilla cangrejera *Ardeola ralloides*. En: Madroño, A.; C. González y J.C. Atienza (Eds.). Libro Rojo de las Aves de España. Dirección General para la Biodiversidad-SEO/Birdlife. Madrid.
- IBERO, C. and GARZÓN, P. 1990.** Situación en la Comunidad Autónoma de Extremadura". In: J. L. González and M. Merino (Eds) 1990, *El cernícalo primilla (Falco naumanni) en la Península Ibérica: Situación, problemática y aspectos biológicos*. pp. 29-31. Colección Técnica. ICONA. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid.
- IUCN 2006.** *2006 IUCN Red List of Threatened Species*. <www.iucnredlist.org>. Downloaded on 06 April 2007
- JIGUET, F. 2002.** Arthropods in diet of little bustard *Tetrax tetrax* during the breeding season in western France. *Bird Study*, 49: 105-109.
- JIGUET, F., ARROYO, B. y BRETAGNOLLE, V. 2000.** Lek mating system: a case study in the little bustard *Tetrax tetrax*. *Behavioural Processes*, 51: 63-82.
- JIMÉNEZ, J. 1990.** Estudio del funcionamiento de comederos para Buitre Negro en el Parque Natural de Cabañeros. ICONA (ed): *I Congreso Internacional sobre aves carroñeras*. Priego (Cuenca)
- JONSON, LARS y ULLMAN, MAGNUS. (1994).** *Aves de Europa con el Norte de África y el Próximo Oriente*. 1ª Edición, Barcelona. Ediciones Omega. 558 pags.
- JUTGLAR, FRACESC y MASÓ, ALBERT. (1999).** *Aves de la Península Ibérica*. 1ª Edición, Barcelona. Editorial Geoplaneta. 677 pags.
- LLIMONA, F. y MAÑEZ M. 2003.** Zampullín cuellinegro, *Podiceps nigricollis*. En, R. Martí y J. C. del Moral (Eds) *Atlas de las Aves Reproductoras de España*, pp 366-367. Dirección General de Conservación de la Naturaleza-SEO/Birdlife. Madrid
- LLIMONA, F., MAÑEZ M., GARCÍA, L. & IBÁÑEZ, F. 2004.** Zampullín cuellinegro, *Podiceps nigricollis*. En, A. Madroño, C. González y J.C. Atienza (Eds) *Libro Rojo de las Aves de España*. Dirección General de la Biodiversidad-SEO/Birdlife. Madrid
- LOPE F. de, GONZÁLEZ G., PÉREZ J.J. and MOLLER A .P. 1993.** Increased detrimental effects of ectoparasites on their bird hosts during adverse environmental conditions. *Oecologia* 95:234-240.
- LOPE F. de. 2003.** Avión común. En Atlas de las Aves Reproductoras de España. Martí, R. & Del Moral, J.C. (Eds) Dirección General para la Conservación de la Naturaleza. Sociedad Española de Ornitología. Madrid. pp. 388-389

- LOPE F. de. 1981 b.** Ocupación de nidos de *Hirundo daurica*. *Doñana Acta Vertebrata*, 10: 91-121
- LOPE F. de. 2003.** Golondrina daurica. En Atlas de las Aves Reproductoras de España. Martí, R. & Del Moral, J.C. (Eds) Dirección General para la Conservación de la Naturaleza. Sociedad Española de Ornitología. Madrid. pp. 386-387
- LOPE F. de. y MOLLER A. P. 2003.** La senescencia en la Golondrina Común. *Quercus* 208:40-43.
- LOPE F. de. 1981 a.** La invasión de *Hirundo daurica rufula* Temm. en la Península Ibérica. *Doñana Acta Vertebrata*, 8: 313-318
- LÓPEZ, F. 1983.** Avifauna de las Vegas Bajas del Guadiana. *Doñana, Acta Vertebrata* 10(1):91-121.
- LOPE, F. de 1983.** La reproduction d'Hirundo rustica en Extremadure (Espagne). *Alauda* 51: 81-91.
- LOPE, F. de 1980.** Biologie de la reproduction de l'Hirondelle rousseline *Hirundo daurica* en Espagne. *Alauda* 48: 99-112.
- LOPE, F.; FERNÁNDEZ, A y C. de la CRUZ. 1987.** La situación del Avión zapador (*Riparia riparia*) en Extremadura. *Alytes* 5:121-132.
- LÓPEZ, A. 2000.** Dónde ver aves y naturaleza en Extremadura. Ediciones Albarragena. Monasterio.
- LÓPEZ, P. e HIDALGO de TRUCIOS, S. J. 1998.** Revisión del status del sisón: Evolución en Extremadura. En: Junta de Extremadura: *Conservación de la Naturaleza y los Espacios Protegidos de Extremadura. Jornada "Los espacios protegidos, espacios a proteger"*. Junta de Extremadura – ADENA.
- LOPO, L., GÁMEZ, I., GUTIÉRREZ. C. and AGUILAR, C. M^a. 2004.** Programa de reintroducción del Cernícalo Primilla en La Rioja. *Actas del VI Congreso Nacional sobre el Cernícalo Primilla*, pp. 174-176. Ed. Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón..
- LUNDIN, G. and authors 2005.** Cranes - where, when and why? Supplement 2005 no. 43 of Var Fagelvarld, Swedish Ornithological Society.
- MADROÑO, A., GONZÁLEZ, C. & ATIENZA, J.C. (Eds).** *Libro Rojo de las Aves de España*. Dirección General para la Biodiversidad-SEO/Birdlife. Madrid.
- MALVAUD, F. 1999.** Oedícnème criard *Burhinus oedícnemus*. En, G. Rocamora & D. Yeatman-Berthelot (Eds.): *Oiseaux menaces et a surveiller en France*, pp. 290-291. Societé d'Études Ornithologiques de France/Ligue pour la Protection des Oiseaux. Paris.
- MAÑOSA, S. (2003).** Culebrera Europea, *Circaetus gallicus*. Pp. 172-173. En: MARTÍ, R.; DEL MORAL, J.C. (Eds.). *Atlas de las Aves Reproductoras de España*. DGCN-SEO, Madrid.
- MARTÍ, R. & DEL MORAL, J.C. (Eds) 2003.** Atlas de las Aves Reproductoras de España. Dirección General para la Conservación de la Naturaleza. Sociedad Española de Ornitología. Madrid.
- MARTI, R. 2002.** *Aves acuáticas invernantes en España. Base de datos 1990-2001*. CD-ROM. SEO/BirdLife y DGCONA-Ministerio de Medio Ambiente. Madrid.
- MARTÍN, F. J. 2002.** Reintroducción del cernícalo primilla (*Falco naumanni*) en La Carolina (Jaén), estribaciones de Sierra Morena. *Actas del V Congreso Nacional sobre el cernícalo primilla*, pp. 60-65. ESPARVEL. Toledo.
- MARTÍN, F. J. 2004.** Reintroducción y reforzamiento de poblaciones de Cernícalo Primilla mediante hacking con jóvenes no nacidos en cautividad. La experiencia de La Carolina (Jaén). *Actas del VI Congreso Nacional sobre el Cernícalo Primilla*, pp. 159-165. Ed. Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón.
- MARTÍN, M., MARTÍNEZ, C. and MARTÍNEZ, A. 2001.** Reintroducción del cernícalo primilla (*Falco naumanni*) en La Alhambra de Granada. In, J. F. Garcés and M. Corroto (Eds.): *Biología y Conservación del Cernícalo Primilla*. pp. 384-395. Dirección General Promoción y Disciplina Ambiental Comunidad de Madrid y GREFA. Madrid.
- MARTÍN, M., MARTÍNEZ, C. and MARTÍNEZ, A. 2002.** Proyecto de reintroducción del cernícalo primilla (*Falco naumanni*) en La Alhambra de Granada. *Actas del V Congreso Nacional sobre el cernícalo primilla*, pp. 81. ESPARVEL. Toledo.
- MARTÍN, M., MARTÍNEZ, C., MARTÍNEZ, A. and CASTRO, J. J. 2004.** Reintroducción del Cernícalo Primilla (*Falco naumanni*) en La Alhambra de Granada. Resultados de 5 años de actuaciones (1999-2003). *Actas del VI Congreso Nacional sobre el Cernícalo Primilla*, pp. 120-132. Ed. Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón.
- MARTÍNEZ, C., DELGADO, D., ZARAGOZA, C., BARRERA, R., NÚÑEZ, M. and MAÑÉ, M. C. 2002.** Estudio de la hematología en el Cernícalo Primilla (*Falco naumanni*) mantenido en cautividad. *Actas del V Congreso Nacional sobre el cernícalo primilla*, pp. 84-85. ESPARVEL. Toledo.
- MARTÍNEZ, J.A.; ZUBEROGOITIA, I. y ALONSO R.** *Guía para la determinación de la edad y el sexo en las estrigiformes ibéricas*.
- MENDELSON, J.M. (1983).** Social behaviour and dispersion of the Black-shouldered Kite. *Ostrich*, 54: 1-18.
- MESSAGE, S. and TAYLOR, D. 2006.** *Limícolas de Europa, Asia y Norteamérica*. Lynx Edicions. Barcelona.
- MESSAGE, S. and TAYLOR, D. 2006.** *Limícolas de Europa, Asia y Norteamérica*. Lynx Edicions. Barcelona.
- MESSAGE, S. and TAYLOR, D. 2006.** *Limícolas de Europa, Asia y Norteamérica*. Lynx Edicions. Barcelona.
- MIKKOLA, H. 1983.** *Owls of Europe*. T & A D Poyser. Londres.
- MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE y CBC S.L. (2000).** Memoria del Catálogo Nacional de especies amenazadas (R.D. 439/1990). Noviembre de 2000, Madrid. Ministerio de Medio Ambiente.
- MOGENA, A. 2006.** Asistencia Técnica en la ZEPA Llanos de Cáceres y Sierra de Fuentes año 2006. Servicio de Conservación de la Naturaleza. Dirección General de Medio Ambiente de la Junta de Extremadura. Informe inédito.
- MOGENA, A. 2005.** Asistencia Técnica en la ZEPA Llanos de Cáceres y Sierra de Fuentes año 2005. Servicio de Conservación de la Naturaleza. Dirección General de Medio Ambiente de la Junta de Extremadura. Informe inédito.
- MOLINA, B. 2003.** Calamón Común *Porphyrio porphyrio*. En: R. Martí y J.C. del Moral (Eds.). *Atlas de las aves reproductoras de España*. Dirección General de la Conservación de la Naturaleza y SEO/Birdlife. Madrid.
- MOLINA, B., LORENZO, J.A. y LÓPEZ, JURADO, C. (2005).** *Noticario ornitológico*. Pp: 427. En SANZ, J.J. (Ed). *Ardeola. Vol 52(2)*. Madrid.
- MOLLER, A.P., LOPE, F. de and SAINO, N. 2004.** Parasitism, immunity, and arrival date in a migratory bird, the barn swallow. *Ecology* 85: 206-219.
- MORALES, M.B., GARCÍA, J.T. y ARROYO, B. 2005.** Can landscape composition changes predict spatial and annual variation of Little Bustard male abundance? *Animal Conservation*, 8: 167-174.
- MORÁN-LÓPEZ, R., J.M. SÁNCHEZ, E. COSTILLO, C. CORBACHO & A. VILLEGAS. 2006b.** Spatial variation in anthropic and natural factors regulating the breeding success of the cinereous vulture (*Aegypius monachus*) in the SW Iberian Peninsula. *Biological Conservation*, 130: 169-182.
- MORÁN-LÓPEZ, R., J.M. SÁNCHEZ, E. COSTILLO, C. CORBACHO & A. VILLEGAS. 2006b.** Spatial variation in anthropic and natural factors regulating the breeding success of the cinereous vulture (*Aegypius monachus*) in the SW Iberian Peninsula. *Biological Conservation*, 130: 169-182.
- MORÁN-LÓPEZ, R., J.M. SÁNCHEZ-GUZMÁN, E.C. BORREGO & A.V. SÁNCHEZ 2006a.** Nest-site selection of endangered cinereous vulture (*Aegypius monachus*) populations affected by anthropogenic disturbance: present and future conservation implications. *Animal Conservation*, 9: 29-37.

- MORÁN-LÓPEZ, R., J.M. SÁNCHEZ-GUZMÁN, E.C. BORREGO & A.V. SÁNCHEZ 2006a. Nest-site selection of endangered cinereous vulture (*Aegypius monachus*) populations affected by anthropogenic disturbance: present and future conservation implications. *Animal Conservation*, 9: 29-37.
- MORENO, I. and CASTAÑO, J. P. 2002. Reintroducción del cernícalo primilla en el casco histórico de Toledo y Programa de Educación ambiental. *Actas del V Congreso Nacional sobre el cernícalo primilla*, pp. 66-72. ESPARVEL. Toledo.
- MULLARNEY, K., SVENSSON, L., ZETTERSTRÖM, D. and GRANT, P.J. 2003. *Guía de Aves*. Ediciones Omega. Barcelona.
- MUNTANER, J.M., X. FERRER, y A. MARTINEZ-VILLALTA (Eds.) *Atlas dels ocells nidificants de catalunya i Andorra*. Ketres ed. Barcelona.
- MUÑOZ DEL VIEJO, A., CORCOBADO, G. y RODRÍGUEZ-PÉREZ, S. 2005. Especies protegidas vs espacios protegidos: una aparente contradicción para el caso del gorrión molinero en Extremadura. III Congreso sobre Especies Protegidas de Extremadura. Trujillo, mayo de 2005.
- MUÑOZ DEL VIEJO, A., RODRÍGUEZ-PÉREZ, S. y CORCOBADO, G. 2004. Evaluación del estatus poblacional del Gorrión Molinero en Extremadura. XVII Congreso Español de Ornitología. Madrid, abril de 2004.
- Muñoz, J.D. 2007. Las polluelas en las marismas del Guadalquivir. *Quercus* 253: 22 – 26.
- NEGRO, J.J.; PERTOLDI, C.; RANDI, E.; FERRERO, J.J.; LÓPEZ-CABALLERO J.M.; RIVERA, D. y KORPIMÄKI, E. (2006). Convergent evolución of Elanus Kites and the owls. *Journal of Raptor Research*, 40,222-225.
- NEWTON, I. (1979). *Population ecology of raptors*. T & A D Poyser, London.
- NÚÑEZ ARJONA, J.C. & FLORES CID DE RIVERA, M. 2002. Censo Primavera de avutarda en la ZEPA de Llanos de Cáceres y Sierra de Fuentes. MS sin publicar.
- ONTIVEROS, D.; PLEGUEZUELOS, J.M. y CARO, J. 2004. Prey density, prey detectability and food habits: the case of Bonelli' eagle and the conservation measures. *Biological Conservation* 123: 19-25.
- ONUBIA, A. 1997. Gorrión Chillón *Petronia petronia*. Pág. 502-503. En, F. J. Purroy (Coord.): *Atlas de las Aves de España (1975-1995)*. Linx Edicions-Sociedad Española de Ornitología. Barcelona.
- OÑATE, J. J. 2005. A reformed CAP? Opportunities and threats for the conservation of steppe-birds and the environment. En Bota, G., Morales, M. B., Mañosa, S. y Camprodon, J. (eds.), *Ecology and Conservation of Steppe-land Birds*, pp. 253-281.
- PALACÍN, C. (1990). Situación y biología del alcotán en España. *Quercus*, 53: 6-10.
- PALOMINO, D. (2003). Lavandera Boyera – Motacilla flava. En: Enciclopedia Virtual de los Vertebrados Españoles. Carrascal, L. M., Salvador, A. (Eds.). Museo Nacional de Ciencias Naturales, Madrid. <http://www.vertebradosibericos.org/aves/motfla.htm>
- PAREJO, D., DANCHIN, E. & AVILÉS, J. M. 2005. The hetero-specific habitat copying hypothesis: can competitors indicate habitat quality? *Behavioural Ecology*, 16: 96-105.
- PAREJO, D., SILVA, N. & AVILÉS, J. M. 2007. Within-brood size differences affect innate and acquired immunity in Roller nestlings. *Journal of Avian Biology*, en prensa.
- PEPLER D. and MARTIN, R. 2001. El Cernícalo Primilla (*Falco naumanni*) en África: migración, estatus de conservación y peligros (una revisión). In, J. F. Garcés and M. Corroto (Eds.): *Biología y Conservación del Cernícalo Primilla*. pp. 318-336. Dirección General Promoción y Disciplina Ambiental Comunidad de Madrid y GREFA. Madrid.
- PEPLER, D. 1996. *Management of Lesser Kestrels (Falco naumanni) overwintering in Africa*. A dissertation submitted to the University of Cambridge for the Degree of Master of Philosophy. Wolfson College. Cambridge.
- PEREA, J.L., MORALES, M. & J. VELASCO. 1990. El Alimoche (*Neophron percnopterus*) en España. Población, Distribución, Problemática y Conservación. ICONA. Madrid.
- PÉREZ J.J., DE LOPE F., TURÉGANO B. y DE LA CRUZ, C., 1991. La alimentación de los pollos de Martinete (*Nycticorax nycticorax*) en Extremadura. *Ardeola* 38: 277-287.
- PÉREZ-CHISCANO J.L. and FERNÁNDEZ-CRUZ M. 1971. Sobre *Grus grus* y *Circus pygargus* en Extremadura. *Ardeola* 21: 509-574.
- PÉREZ-CHISCANO, J.L. 1975. Avifauna de los cultivos de regadío del Guadiana. *Ardeola* 21 (vol. espec.):753-794.
- PETERSON, ROGER; MOUNTFORT, GUY; HOLLAM, P.A.D. (1987). *Guía de Campo de las Aves de España y de Europa*. 1ª Edición, Barcelona. Ediciones Omega. 374 pags.
- PIZARRO, V.M. FERRERO, J.J., 1999. *Cigüeña negra, símbolo de lo agreste*. *Biológica* 33: 36-44.
- PIZARRO, V.M., FERRERO, J.J., NÚÑEZ, J.C., GIL, A. 2002. *Conservación de la Cigüeña negra en Extremadura*. I Congreso sobre especies protegidas de Extremadura. Dirección General de Medio Ambiente (Junta de Extremadura). Inédito. Cáceres, 2002
- PIZARRO, V.M., PACHECO, C., NÚÑEZ, J.C., MONTEIRO, P., 2004. *Régimen alimenticio de la Cigüeña Negra en Extremadura*. Congreso INTERREG. Dirección General de Medio Ambiente (Junta de Extremadura). Inédito. Cáceres, 2004
- POMAROL, M. 1990. Cría en cautividad y reintroducción del Cernícalo primilla (*Falco naumanni*). In: J. L. González and M. Merino (Eds). 1990, *El cernícalo primilla (Falco naumanni) en la Península Ibérica: Situación, problemática y aspectos biológicos*. pp. 101-117. Colección Técnica. ICONA. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid.
- POMAROL, M. 1997. Actuaciones de conservación del cernícalo primilla (*F. naumanni*) en Cataluña, *III Congreso Nacional sobre el cernícalo primilla*, SILVEMA, Marbella.
- POMAROL, M., CARBONELL, F. and BONFIL, J. 2004. Actuaciones realizadas para la recuperación del Cernícalo Primilla en Catalunya. *Actas del VI Congreso Nacional sobre el Cernícalo Primilla*, pp. 166-171. Ed. Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón.
- POMAROL, M., HEREDIA, G., BONFIL, J. and PIÑO, C. 2001. Recuperación del Cernícalo Primilla en Catalunya: cría en cautividad, reintroducción y seguimiento de la población., In, J. F. Garcés and M. Corroto (Eds.): *Biología y Conservación del Cernícalo Primilla*. pp. 349-360. Dirección General Promoción y Disciplina Ambiental Comunidad de Madrid y GREFA. Madrid.
- POMAROL, M., SALVADOR, R., CARBONELL, F. and BONFIL, J. 2002. Viabilidad de las poblaciones de Cernícalo Primilla (*Falco naumanni*) reintroducidas en Catalunya. *Actas del V Congreso Nacional sobre el cernícalo primilla*, pp. 43-53. ESPARVEL. Toledo.
- PRIETA, J. 2000. *Aves de Extremadura. Volumen 1. Anuario ADENEX 1998*. ADENEX. Mérida.
- PRIETA, J. 2003. *Aves de Extremadura. Volumen 3. Anuario ADENEX 1999-2000*. ADENEX. Mérida.
- PRIETA, J. 2003. Curruca mirlona *Sylvia hortensis*. En, R. Martí y J. C. del Moral (eds.) *Atlas de las aves reproductoras de España*, pp. 478-479. Dirección General de Conservación de la Naturaleza-Sociedad Española de Ornitología. Madrid.
- PRIETA, J. 2007. *Aves de Extremadura. Volumen 3. Anuario ADENEX 2001-2003*. ADENEX. Mérida.
- PRIETA, J. and VALIENTE, J. 2004. Segundo inventario de colonias y censo de la población de Cernícalo Primilla en Extremadura. Año 2002. *Actas del VI Congreso Nacional sobre el Cernícalo Primilla*, pp. 179-180. Ed. Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón.
- PRIETA, J.; MUDDAMAN J. y CANO, L. Marzo 2006. Lista de aves de Extremadura.
- PRIETA, JAVIER; MUDDAMAN, JOHN y CANO, LUIS SANTIAGO (2006). List of the birds of Extremadura (Status, populations, trends and conservation status). Marzo de 2006. Madrid. Ministerio de Medio Ambiente.
- PRIETO, JUAN PABLO ET. AL. (2001). Extremadura, La Tierra que Amanece. ADENEX. Mérida.
- PULIDO F. J. y DÍAZ M. 1992. Relaciones entre estructura de la vegetación y comunidades de aves nidificantes en las dehesas: influencia del manejo humano. *Ardeola* 39 (1): 63-72.

- PULIDO, JUAN PABLO ET. AL. (2006).** Obra Multimedia Extremadura al Natural, Descripción de sus ambientes y diversidad natural. www.exna.educarex.es 25-enero-2006 Mérida. Consejería de Educación, Junta de Extremadura.
- PURROY J. F. 2003. Alondra común.** En Atlas de las Aves Reproductoras de España. Martí, R. & Del Moral, J.C. (Eds) Dirección General para la Conservación de la Naturaleza. Sociedad Española de Ornitología. Madrid. pp. 378-379.
- PURROY, F. J. 2003.** Curruca zarcera *Sylvia communis*. En, R. Martí y J. C. del Moral (eds.) *Atlas de las aves reproductoras de España*, pp. 480-481. Dirección General de Conservación de la Naturaleza-Sociedad Española de Ornitología. Madrid.
- PURROY, F. J., ÁLVAREZ, A. y PURROY, J. 2003.** Curruca mosquitera *Sylvia borin*. En, R. Martí y J. C. del Moral (eds.) *Atlas de las aves reproductoras de España*, pp. 482-483. Dirección General de Conservación de la Naturaleza-Sociedad Española de Ornitología. Madrid.
- PURROY, F. J., ONRUBIA, A. & ROBLES, J.L. 1997.** Estima De las Aves Nidificantes en la España Peninsular e Islas Baleares. En, J. Manrique, A. Sánchez, F. Suárez & M. Yanes (Coords.): *Actas de las XII Jornadas Ornitológicas Españolas*, pp. 207-217. Instituto de Estudios Almerienses. Diputación de Almería.
- PURROY, F.J. (Coord.) 1997.** Atlas de las aves de España. Lynx Edicions. Barcelona.
- PYGARGUS. 2002.** Actas de las segundas jornadas sobre estudio y conservación de las zonas esteparias en Extremadura. ANSER. Castuera.
- Real, J. 2003.** Águila-azor Perdicera *Hieraetus fasciatus*. En, Martí, R. y del Moral, J.C. (Eds.). *Atlas de las Aves Reproductoras de España*, pp: 192-193 Dirección General de Conservación de la Naturaleza-Sociedad Española de Ornitología. Madrid.
- RENDÓN, M.** Flamenco *Phoenicopterus ruber*. 2004. En: A. Madroño, C. González y J.C. Atienza (Eds.). *Libro Rojo de las Aves de España*. Ministerio de Medio Ambiente y SEO/Birdlife. Madrid.
- RIVERA, D.; NEGRO, J.J.; BALBOTÍN, J.; CASAS, J.M.; FERRERO, J.J. y SARASOLA, J.H. (2006).** Seguimiento de una población extremeña de Elanio azul. *Quercus*, 239, 10-15.
- RODRÍGUEZ, M. and PALACIOS, J. 2005.** El Cernícalo Primilla en Castilla y León. El proyecto de conservación del hábitat del Cernícalo Primilla en la ZEPA de "Las Lagunas de Villafáfila". *Actas del VI Congreso Nacional sobre el Cernícalo Primilla*, pp. 81-85. Ed. Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón.
- ROMÁN, A. y ALTAMIRANO, M. 2003.** Abubilla. *Upupa epops*. En R. Martí y J.C. del Moral (Eds.): *Atlas de las aves reproductoras de España*, pp. 348-349. Dirección General de conservación de la Naturaleza – Sociedad Española de Ornitología. Madrid.
- ROSE, P.M. & SCOTT, D.A. 1997.** *Waterfowl Populations Estimates 2nd Edition*. Wetlands International Publ. 44. Wageningen. The Netherlands.
- SALVI, A., RIOLS, C., PETIT, P., MOREAU, G. 1996.** New data on the Common Crane *Grus grus* in France. *Vogelwelt*, 117: 145-147.
- SÁNCHEZ CEPEDA, S.; SÁNCHEZ CABRERO, C. e IBARRA, W. 1991.** *Variación estacional de la dieta del Cárabo (Strix aluco) en un robledal del Valle del Jerte. (Cáceres)*. *Alytes*. Volumen V. ADENEX. Mérida.
- SÁNCHEZ J.M., AVILÉS J.M., MEDINA F.J. and SÁNCHEZ A. 1998.** Status and trends of the common crane *Grus grus* on the western route. *Bird Conservation International* 8:269-279.
- SÁNCHEZ J.M., SÁNCHEZ A., CORBACHO C. and MUÑOZ DEL VIEJO A. 1999.** Influence of farming activities in the Iberian peninsula on the winter habitat use of common crane (*Grus grus*) in areas of its traditional migratory routes. *Agriculture, Ecosystems and Environment* 72: 207-214.
- SÁNCHEZ J.M., SÁNCHEZ A., FERNÁNDEZ A. and MUÑOZ A. 1993.** La Grulla común (*Grus grus*) en Extremadura. Status y relación con el uso del suelo. Universidad de Extremadura, Spain.
- SÁNCHEZ, A. & SÁNCHEZ-GUZMÁN, J. M. 1991.** La reproducción de la Pagaza Piconegra *Gelochelidon nilotica* en las Vegas Altas del Guadiana en la primavera de 1989. *Ardeola*, 38: 131-135.
- SÁNCHEZ, A. 1989.** Noticiario Ornitológico: El Embalse de Orellana una localidad de muda del Pato colorado. *Ardeola* 36(2):239.
- SÁNCHEZ, J.M. 2003.** Charrancito común *Sterna albifrons*. En: R. Martí y J.C. del Moral (Eds.). *Atlas de las Aves reproductoras de España*, pp. 282-283. Dirección General para la Conservación de la Naturaleza-Sociedad Española de Ornitología. Madrid.
- SÁNCHEZ, J.M. y SÁNCHEZ, A. 1990.** Fumarel común *Chlidonias hybridus*. Noticiario ornitológico. *Ardeola* 37(2):341.
- SÁNCHEZ-AGUADO, F. J. 1997.** Gorrón Molinero *Passer montanus*. Pág.: 550-551. En, F.J. Purroy (Coord.): *Atlas de las Aves de España (1975-1995)*. Lynx Edicions. Barcelona.
- SÁNCHEZ-GUZMÁN, J. M. & MAÑEZ, M. 2003.** Pagaza Piconegra, *Gelochelidon nilotica*. En: MARTÍ, R. & MORAL, J.C. (Eds.) 2003. *Atlas de las Aves Reproductoras de España*. Dirección General de Conservación de la Naturaleza-Sociedad Española de Ornitología. Madrid.
- SÁNCHEZ-GUZMÁN, J. M. & RÓDRIGUEZ, J. M. 1994.** Measures to correct the impact on aquatic birds caused by the operation of Orellana Reservoir, Extremadura, Spain. En, CIGB-ICOLD (Ed.): *XVII International Congreso on large Dams*, pp. 255-272. Durban.
- SÁNCHEZ-GUZMÁN, J. M. 2004.** Pagaza Piconegra, *Gelochelidon nilotica*. En, A. MADROÑO, C. GONZÁLEZ & J. C. ATIENZA (Eds.) *Libro Rojo de las Aves de España*. Dirección General para la Biodiversidad-SEO/BirdLife. Madrid.
- SÁNCHEZ-GUZMÁN, J. M., CORBACHO, C., MUÑOZ DEL VIEJO, A. & PAREJO, D. 2004.** Colony-site tenacity and egg color cryptic in the Gull-Billed Tern. *Waterbirds*, 27 21-30.
- SÁNCHEZ-GUZMÁN, J.M., MORÁN, R., MASERO, J.A., CORBACHO, C., COSTILLO, E., VILLEGAS A. & SANTIAGO-QUESADA F.** Identifying new buffer areas for conserving waterbirds in the Mediterranean basin: The importance of the rice fields in Extremadura, Spain. *Biodiversity and Conservation*: en prensa.
- SÁNCHEZ-GUZMÁN, J.M., MORÁN, R., MASERO, J.A., CORBACHO, C., COSTILLO, E., VILLEGAS A. & SANTIAGO-QUESADA F.** Identifying new buffer areas for conserving waterbirds in the Mediterranean basin: The importance of the rice fields in Extremadura, Spain. *Biodiversity and Conservation*: en prensa.
- SÁNCHEZ-LAFUENTE, A.M.; P. REY; F. VARELA Y J. MUÑOZ-COBO. 1992.** Past and current distribution of the purple swamphen *Porphyrio porphyrio* L. in the Iberian Peninsula. *Biological Conservation* 61: 23 - 30.
- SANTOS, T. y SUÁREZ, F. 2005.** Biogeography and population trends of Iberian steppe birds. En: Bota, G., Morales, M.B., Mañosa, S. y Camprodon, J. (Eds.). *Ecology and conservation of steppe-land birds*. Lynx Edicions y Centre Tecnològic Forestal de Catalunya. Barcelona.
- SAUER, FRIEDER. (1983).** Aves terrestres. 1ª Edición, Barcelona. Editorial Blume. 287 pags.
- SEO/BirdLife 2000.** *Seguimiento de Aves Comunes Reproductoras en España*. Programa SACRE. Informe 1999. SEO/BirdLife, Madrid.
- SHIRIHAI, H., GARGALLO, G. y HELBIG, A. J. 2001.** *Sylvia warblers*. Princeton University Press.
- SHRUBB, M. (1993).** Nest sites in the kestrel *Falco tinnunculus*. *Bird Study*, 40: 63-73.
- SNOW, D.W & PERRINS, C.M., (eds.) 1998.** *The Birds of the Western Palearctic, Concise Edition*. Volumen 1: Non-passerines. Oxford University Press.
- SOLER, M. y SOLER, J.J. 1993.** Diet of the Red-billed Cough *Pyrhacorax pyrrhacorax* in southeast Spain. *Bird Study* 49: 216-222.
- SOLÍS, J.C. & DE LOPE, F. 1995.** Nest and egg cryptic in the ground-nesting Stone Curlew *Burhinus oedipnemus*. *Journal of Avian Biology*, 26: 135-138.
- STROUD, D.A., DAVIDSON, N.C., WEST, R., SCOTT, D.A., HAANSTRA, L., THORUP, O., GANTER, B. & DELANY, S.** Status of migratory wader populations in Africa and Western Eurasia in the 1990s. *International Wader Studies* 15: 1-259.

- SUÁREZ, F., HERRANZ, J. & YANES, M. 1996.** Conservación y gestión de las estepas de la España peninsular. En, J. Fernández Gutiérrez & j. Sanz-Zuasti (Eds.): *Conservación de las aves esteparias y su hábitat*, pp. 27-41. Junta de Castilla y León. Valladolid.
- SUÁREZ, F., NAVESO, M.A. & DE JUANA, E. 1997.** Farming in the drylands of Spain: birds of the pseudosteppes. En, D.J. Pain & M.W. Pienkowski (Eds.): *Farming and birds in Europe: the Common Agricultural Policy and its implications for bird conservation*, pp.297-330. Academic Press. San Diego & Londres.
- SUMMERS-SMITH, D. S. 1995.** *Tree Sparrow*. Publ. J. Denis Summers-Smith, Guisborough, 205 pp.
- SUNYER, C. (1994):** The importance of the refuse and mule tips for carrion-eating raptors. En Bignal, E. M. *et al.* (Eds): *Nature conservation and pastoralism in Europe*, pp. 64-68. Joint Nature Committee. Petersborough.
- TELLA, J. L. and FORERO, M. G. 2000.** Farmland habitat selection of wintering lesser kestrels in a Spanish pseudosteppe: implications for conservation strategies. *Biodiversity and Conservation*, 9: 433-441.
- TELLA, J. L., FORERO, M. G., HIRALDO, F. and DONÁZAR, J. A. 1998.** Conflicts between lesser kestrel conservation and European agricultural policies as identified by habitat use analyses. *Conservation Biology*, 12: 593-604.
- TELLA, J.L., TORRE, I. & SÁNCHEZ, C. 1996.** Habitat availability and roostsite selection by the Stone Curlew (*Burhinus oedipnemus*) in an arid cultivated landscape (Los Monegros, NE Spain). *Rev. Ecol.-Terre Vie*, 51: 153-159.
- TELLERÍA, J. L.; ASENSIO, B. & DÍAZ, M. 1996.** Aves Ibéricas. I No Paseriformes. J. M. Reyero Editor. Madrid.
- TUCHER, G. M., & HEALT, M. F. 1994.** *Birds in Europe: their conservation status*. Cambridge, U.K.: Birdlife International (Birdlife Conservation Series No. 3).
- URIOS, V., J.V. ESCOBAR, R. PARDO, y J.A. GÓMEZ (Eds) (1991).** *Atlas de las aves nidificantes de la Comunidad Valenciana*. Generalitat Valenciana. Valencia.
- VALENCIA, J.; CRUZ, C. DE LA & CARRANZA, J. 2000.** Second broods in a Mediterranean cooperatively-breeding corvid: The Azure-winged magpie. *Etología* 8: 25-28.
- VALENCIA, J.; CRUZ, C. DE LA & CARRANZA, J. 2002.** Timing of breeding in the Azure-winged magpie in Spain *Etología* 10: 17-22.
- VALENCIA, J.; CRUZ, C. DE LA & CARRANZA, J. 2005.** No brood parasitism by the Great Spotted Cuco *Clamator glandarius* on the Azure-winged Magpie *Cyanopica cyanus*. *Bird Study* 52: 204-209.
- VALENCIA, J.; CRUZ, C. DE LA & GONZÁLEZ, B. 2003.** Flexible helping behaviour in the Azure-winged magpie. *Ethology* 109: 545-558.
- VALENCIA, J.; CRUZ, C. DE LA, CARRANZA, J & MATEOS, C. 2006.** Parents increase their parental effort when aided by helpers in a cooperatively breeding bird. *Animal Behavior* 71: 1021-1028.
- VIADA, C. & NAVESO, M.A. 1996.** Conservación de las aves esteparias en España. En, J. Fernández Gutiérrez & j. Sanz-Zuasti (Eds.): *Conservación de las aves esteparias y su hábitat*, pp. 51-58. Junta de Castilla y León. Valladolid.
- VIADA, C. (1996).** Plan de conservación de rapaces baleares (1992-1994). En: Muntaner, J., Mayol, J. (Eds.). *Biología y conservación de rapaces mediterráneas*. SEO-Birdlife, Madrid.
- VIADA, C. (Ed.). 1998.** Áreas importantes para las Aves en España. 2ª edición revisada y ampliada. Monografía nº 5. SEO/BirdLife. Madrid.
- VILLAGE, A. (1990).** *The Kestrel*. T & A D Poyser, London.
- VIÑUELA, J. y C. SUNYER (1994).** Black kite (*Milvus migrans*). En Tucker, G. M. & M. F. Heath (Eds): *Birds in Europe: their conservation status*. Bird Life International. Cambridge.
- VIÑUELA, J., R. VILLAFUERTE y C. DE LE COURT (1994).** Nesting dispersion of a black kite population in relation to location of rabbit warrens. *Can. J. Zool.*, 73.
- WOLFF, A., PAUL, J.P., MARTIN, J.L. y BRETAGNOLLE. 2001.** The benefits of extensive agriculture to birds : the case of little bustard. *Journal of Applied Ecology*, 38: 963-975.
- ZUBEROGOITIA, I.; RUIZ MONEO, J. F. y TORRES, J.J. 2002.** *El Halcón Peregrino*. Diputación Foral de Bizkaia.

Créditos fotográficos

Andujar Durán, Juan Pedro 15, 66
Antolín, Pepe 67, 69, 71
Barrios, Fernando 115
Benítez Cidoncha, José María 100, 117
Calderón Carrasco, Manuel 73, 212.
Calleja, Jesús 29, 40, 62
Cubera, Eduardo 48, 93, 134, 175, 188
Díaz Caballero, José Antonio 202.
Díez Martínez, Oscar 33
Fernández García, Atanasio 187, 190, 196, 203, 241, 260, 270, 273
Fernández, Pablo 138
Fernández, Valentín 236, 254, 256.
Figueredo, Joaquín 247.
Gómez, David 91.
Gordillo Caballero, José 19, 52, 57, 101, 109, 114, 121, 123, 140, 143, 181, 199, 230, 233, 242, 261, 269.
Hernández Pulido, Jacobo 24, 27, 39 sup., 49, 86, 88, 111, 124, 133, 157, 180, 192, 201, 205, 213, 217, 237, 258.
Holgado, Pedro 43, 45, 56, 75, 107, 113, 152, 155, 211, 224, 226, 252, 264, 267, 276.
Ledo Jiménez, José 263.
Marcos, José Antonio 171, 222, 257.
Mateos, Jesús 173, 227, 232, 249.
Mazón Hernández, Joaquín 183, 283.
Miranzo Torres, Carlos 30, 60, 64, 79, 288.
Molano, Sebastián 204.
Muñoz Barco, Pedro 12, 281.
Palacios González, María Jesús 14, 20, 39inf., 126, 130, 139, 145
Peralta, Ricardo 148, 150, 186, 215, 221, 228, 275.
Pinilla, Antonio 41.
Pizarro Jiménez, Víctor Manuel 282.
Prieto Clemente, Juan Pablo 11, 13, 25, 36, 37, 46, 58, 65, 76, 78, 81, 84, 94, 96, 106, 118, 127, 136, 141, 144, 146, 149, 154, 160, 161, 162, 164, 165, 166, 167, 169, 174, 185, 191, 207, 208, 219, 248, 250, 253, 266, 272, 279, 284, 285, 286, 286.
Rivera Dios, Domingo 35, 54, 83, 98, 102, 104, 177, 239, 245.
Rodríguez, José Elías 80, 126, 129, 158, 178, 193, 195, 198, 216, 235, 244.
Sánchez, Ángel M. 51

Los mapas de distribución de las especies han sido elaborados por los autores de las fichas, excepto los siguientes que han sido elaborados por **Juan Pablo Prieto Clemente**:

Acentor alpino, Acentor común, Águila calzada, Águila culebrera, Ánsar campestre, Ánsar careto, Avión roquero, Bigotudo, Bisbita alpino, Bisbita arbóreo, Bisbita campestre, Bisbita común, Búho real, Buitre leonado, Buscarla pintoja, Cárabo común, Carricerín común, Carricerín real, Carricero común, Carricero tordal, Chorlito dorado, Chorlito gris, Colirrojo real, Colirrojo tizón, Collalba negra, Escribano hortelano, Escribano montesino, Escribano soteño, Herrerillo capuchino, Lechuza campestre, Lechuza común, Lúgano, Milano real, Mochuelo común, Mosquitero ibérico, Mosquitero silbador, Pechiazul, Petirrojo, Pico menor, Pico picapinos, Pito real, Ruiseñor bastardo, Ruiseñor común, Vencejo cafre, Vencejo real, Vencejo cafre, Zarcero común, Zarcero pálido

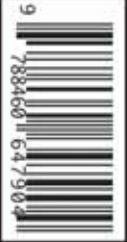
Índice de especies

Abejaruco	167
Abubilla	173
Acentor alpino	224
Acentor común	224
Agachadiza chica	194
Agateador común	258
Águila calzada	146
Águila culebrera	139
Águila imperial ibérica	19
Águila perdicera	42
Águila pescadora	110
Águila real	108
Aguilucho cenizo	62
Aguilucho lagunero	40
Aguilucho pálido	41
Aguja colinegra	194
Aguja colipinta	196
Alcaraván	113
Alcaudón común	262
Alcaudón dorsirrojo	262
Alcaudón real	261
Alcotán	46
Alimoche	107
Alondra común	214
Alzacola	126
Andarríos bastardo	200
Andarríos chico	200
Andarríos grande	201
Ánsar campestre	177
Ánsar careto	176
Archibebe claro	199
Archibebe común	197
Archibebe fino	199
Archibebe oscuro	198
Arrendajo	263
Autillo	151
Avetorillo	34
Avetoro común	29
Avión común	218
Avión roquero	217
Avión zapador	85
Avoceta	187
Avutarda común	76
Azor	141
Bigotudo	253
Bisbita alpino	220
Bisbita arbóreo	219
Bisbita campestre	122
Bisbita común	219
Búho chico	112
Búho real	153
Buitre común	137
Buitre negro	57

Buitrón	235
Buscarla pintoja	236
Buscarla unicolor	243
Calamón	47
Calandria	209
Camachuelo común	269
Canastera	80
Cárabo común	156
Carbonero común	257
Carbonero garrapinos	256
Carraca	118
Carricerín común	240
Carricerín real	234
Carricero común	238
Carricero tordal	237
Cerceta carretona	99
Cernícalo primilla	67
Cernícalo vulgar	147
Charrán común	133
Charrancito	49
Chochín	222
Chorlito gris	189
Chotacabras gris	206
Chotacabras pardo	205
Chova piquirroja	264
Cigüeña blanca	164
Cigüeña negra	24
Cogujada común	210
Cogujada montesina	214
Colirrojo real	226
Colirrojo tizón	227
Collalba gris	229
Collalba negra	231
Collalba rubia	230
Combatiente	193
Correlimos común	192
Correlimos de temmnick	191
Correlimos gordo	189
Correlimos menudo	190
Correlimos tridáctilo	190
Correlimos zarapitín	192
Críalo europeo	206
Cuco	276
Curruca cabecinegra	244
Curruca capirotada	247
Curruca carrasqueña	236
Curruca mirlona	244
Curruca mosquitera	246
Curruca rabilarga	242
Curruca tomillera	242
Curruca zarcera	245
Elanio azul	101
Escribano cerillo	274
Escribano hortelano	271
Escribano montesino	272
Escribano palustre	273
Escribano soteño	273

Esmerejón	149
Espátula	94
Falaropo picofino	203
Falaropo picogruoso	203
Flamenco común	175
Fumarel cariblanco	50
Fumarel común	204
Ganga	53
Garceta común	174
Garceta grande	91
Garcilla bueyera	172
Garcilla cangrejera	27
Garza imperial	37
Garza real	174
Gavilán	142
Golondrina común	215
Golondrina dáurica	216
Gorrión chillón	266
Gorrión molinero	265
Grulla común	159
Grulla damisela	279
Halcón abejero	38
Halcón peregrino	44
Herrerillo capuchino	255
Herrerillo común	255
Lavandera blanca	223
Lavandera boyera	221
Lavandera cascadeña	222
Lechuza campestre	158
Lechuza común	150
Lúgano	269
Martín pescador	275
Martinete	36
Milano negro	136
Milano real	104
Mirlo acuático	124
Mirlo capiblanco	232
Mirlo común	233
Mito	254
Mochuelo común	155
Morito	92
Mosquitero común	249
Mosquitero ibérico	250
Mosquitero musical	248
Mosquitero papialbo	247
Mosquitero silbador	251
Oropéndola	260
Ortega	52
Pagaza piconegra	83
Pájaro moscón	259
Papamoscas cerrojillo	253
Papamoscas gris	252
Pato colorado	97
Pechiazul	128
Petirrojo	226
Pico gordo	270
Pico menor	121

Pico picapinos.....	211
Pinzón real.....	267
Pinzón vulgar.....	267
Piquituerto.....	271
Pito real.....	209
Polluela bastarda.....	182
Polluela chica.....	184
Polluela pintoja.....	183
Porrón bastardo.....	181
Porrón común.....	179
Porrón moñudo.....	180
Rabilargo.....	134
Rascón.....	181
Ratonero común.....	144
Reyezuelo listado.....	250
Reyezuelo sencillo.....	251
Roquero rojo.....	55
Roquero solitario.....	232
Ruiseñor bastardo.....	239
Ruiseñor común.....	225
Sisión.....	73
Somormujo lavanco.....	171
Tarabilla común.....	228
Tarabilla norteña.....	229
Tarro blanco.....	178
Tarro canelo.....	177
Terrera común.....	212
Torcecuello.....	208
Totovía.....	213
Trepador azul.....	258
Treparriscos.....	259
Triguero.....	274
Vencejo cafre.....	115
Vencejo común.....	207
Vencejo pálido.....	207
Vencejo real.....	116
Verderón serrano.....	268
Vuelve piedras.....	202
Zampullín chico.....	171
Zampullín cuellinegro.....	33
Zarapito real.....	196
Zarapito trinador.....	197
Zarcero común.....	241
Zarcero pálido.....	240



Portugal-Espanha
Cooperação Transfronteiriça
INTERREG III A

ESPAÑA
INTERREG III A
Cooperación Transfronteiriça
Espanha-Portugal

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente